



**V. I. Lenin**

**Obras Completas**  
**(octubre 1917**  
**a marzo 1918)**  
**Tomo 35**





**V. I. Lenin**

**Obras Completas**  
**(octubre 1917**  
**a marzo 1918)**  
**Tomo 35**

**Ediciones** ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)

Nota sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original. El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

**Ediciones** ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)

Maquetado por el equipo del  
Comité de Redacción del  
Partido Comunista de España  
(marxista-leninista)

# V.I.LENIN

## Obras Completas

TOMO

# 35

Octubre de 1917-marzo de 1918

Editorial Progreso  
Moscú

Redactor responsable Arnaldo Azzati  
В. И. ЛЕНИН  
Полное собрание сочинении  
Том 35  
*На испанском языке*

© Traducción al español. Editorial Progreso. 1986  
*Impreso en la URSS*

## PREFACIO

Se agrupan en el presente tomo de las *Obras Completas* de V. I. Lenin los textos que abarcan el período comprendido entre el 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917 y el 5 de marzo de 1918, es decir, desde la victoria de la Insurrección armada de Octubre en Petrogrado hasta el VII Congreso del Partido.

Nos situamos, pues, en el tiempo en que la revolución proletaria se extiende triunfalmente por todo el inmenso país. El Poder soviético se afianza cada día. Las masas trabajadoras de la ciudad y del campo, los campesinos pobres ante todo, se cohesionan alrededor del proletariado, fuerza dirigente de la revolución. Es un pujante movimiento popular al frente del cual vemos al Partido Bolchevique, el partido gobernante del que será en el mundo primer Estado socialista de obreros y campesinos. Nuevas tareas históricas se alzan ante el Partido tras el triunfo de la Gran Revolución de Octubre: configurar y consolidar el Estado soviético, reestructurar la sociedad sobre los principios socialistas, organizar la defensa del país frente al hostil cerco capitalista y fortalecer los lazos internacionales con el proletariado de los demás países.

La Gran Revolución Socialista de Octubre está unida inseparablemente al nombre de Lenin. Bajo su dirección, el Partido Bolchevique supo hacer discurrir por un mismo cauce revolucionario la lucha de la clase obrera por el socialismo, el movimiento de todo el pueblo por la paz, la contienda de los campesinos por la tierra y la lucha de liberación nacional de los pueblos sojuzgados de Rusia, encarrilando estas fuerzas hacia el derrocamiento del capitalismo. El triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre ofreció brillante ejemplo de aplicación práctica de la teoría leniniana de la revolución socialista, confirmó la justedad de la deducción leniniana sobre la posibilidad, al principio, de la victoria del socialismo en un solo país capitalista.

En los escritos de Lenin que forman este volumen se patentiza el alcance histórico de la Revolución de Octubre en su proyección mundial y se perfilan los inicios de la labor transformadora y creativa del Estado soviético y su política exterior de paz. Reflejan estos escritos la lucha del proletariado y los campesinos trabajadores contra la resistencia de las clases explotadoras, contra los partidos contrarrevolucionarios de los demócratas constitucionalistas, mencheviques y eseristas de derecha y denuncian el carácter pequeñoburgués del partido de los eseristas de izquierda. Varios textos expresan la batalla sin paliativos de Lenin y todo el Partido Bolchevique contra los elementos oportunistas de derecha y contra los “comunistas de izquierda” en cuestiones capitales de la política interior y exterior.

La revolución socialista en Rusia inaugura época en la historia de la humanidad, la era del hundimiento del capitalismo y del asentamiento del socialismo. “Se inicia hoy una nueva etapa en la historia de Rusia, y esta tercera revolución rusa debe conducir, a fin de cuentas, a la victoria del socialismo”, dice Lenin el primer día de la revolución en la sesión del Soviet de Petrogrado (pág. 2 del volumen presente).

La Revolución de Octubre divide el mundo en dos sistemas opuestos. Un Estado

socialista hace su primera aparición en el campo internacional.

La supresión por la Revolución Socialista de Octubre de la propiedad privada sobre los medios de producción fundamentales quebraba la base económica que sustentaba el régimen de la explotación y la injusticia social: la tierra, las fábricas y los ferrocarriles se tornaban patrimonio del pueblo, el creador de todos los bienes materiales y espirituales.

Consistía la magna significación histórica de la Revolución de Octubre en haber roto las cadenas de la opresión nacional, en proclamar y asegurar el derecho de las naciones a la autodeterminación, incluidas la separación y formación de un Estado independiente, en abrir ante los pueblos espacio efectivo para el desarrollo económico, político y cultural y para consolidar entre ellos una amistad fraterna basada en el socialismo. En la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, escrita por Lenin, decíase: “La República Soviética de Rusia se instituye sobre la base de la unión libre de naciones libres, como Federación de Repúblicas Soviéticas nacionales” (pág. 231).

ix

La Revolución Socialista de Octubre —y éste es otro aspecto de su magna significación histórica— sustrajo a Rusia de la guerra imperialista, salvó al país de la catástrofe nacional en que lo habían sumido las clases explotadoras y preservó a los pueblos de Rusia del peligro de verse sojuzgados por el capital extranjero.

El Estado soviético proclamó la consigna suprema de la paz y puso en ejecución nuevos principios en las relaciones entre los pueblos y países.

La Revolución Socialista de Octubre tenía inmenso alcance internacional. Infundía aliento a los obreros y campesinos del mundo entero para desplegar una lucha decidida y valerosa contra la guerra imperialista y por la paz entre los pueblos, por la democracia y el socialismo. La revolución rusa venía a influir de forma poderosa en la acción revolucionaria de la clase obrera de Europa y el mundo entero y a situar en un nuevo plano todo el movimiento obrero mundial. Bajo su influencia poníanse en marcha los pueblos de las colonias y países semicoloniales. El género humano tenía en el primer Estado de los obreros y campesinos del mundo un soporte firme en el combate contra las guerras anexionistas y por la paz y la seguridad de los pueblos. “Nuestra República Socialista de los Soviets —decía Lenin— se mantendrá firme, como antorcha del socialismo internacional y ejemplo para todas las masas trabajadoras. Allá, pependencias, guerra, derramamiento de sangre, sacrificios de millones de seres, explotación por el capital; aquí, la verdadera política de paz y la República Socialista de los Soviets” (pág. 289).

x

Con la victoria de la Gran Revolución Socialista de Octubre comenzaba una nueva fase en la vida y actividad de V. I. Lenin. Lenin encabezó la lucha del Partido Bolchevique y del pueblo soviético por el cumplimiento de las históricas tareas de la dictadura de la clase obrera, por la construcción del socialismo. El en persona conduce la creación del Estado soviético, elabora los problemas teóricos de la construcción de la nueva sociedad y dirige la realización práctica de los planes de transformación socialista de Rusia. Lenin era la encarnación del estadista de nuevo tipo, de tipo socialista. Aparecía por primera vez en la historia un dirigente de Estado que tenía honda fe en las potencias creativas del pueblo, que estaba estrechamente compenetrado con las grandes masas trabajadoras y que contaba con la confianza y el apoyo ilimitados de

éstas.

Abren el tomo trigésimo quinto documentos leninianos históricos: el llamamiento *¡A los ciudadanos de Rusia!*, que comunica la deposición del Gobierno Provisional burgués y el paso del poder a los Soviets; el informe sobre las tareas del Poder de los Soviets, el 25 de octubre (7 de noviembre), ante el Soviet de Petrogrado, y los informes sobre la paz y sobre la tierra en el II Congreso de los Soviets de toda Rusia, que aquel mismo día se inauguró en el Smolni de Petrogrado. Este Congreso proclamó el paso de todo el poder en el país a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos y formó el Gobierno soviético presidido por V. I. Lenin.

El primer acto del Poder soviético fue la aprobación del Decreto de la Paz redactado por Lenin. El Gobierno soviético dirigía a los pueblos y gobiernos de todos los países beligerantes la propuesta de concertar una paz en condiciones justas para todos los pueblos, esto es, una paz sin anexiones ni contribuciones. En el informe de Lenin y en el Decreto de la Paz se formulan los principios de unas relaciones internacionales de nuevo tipo, unas relaciones internacionales que no se asienten en el sojuzgamiento de las naciones débiles, sino en la instauración de la paz entre todos los pueblos, en el reconocimiento de la igualdad entre las naciones y la independencia de todos los Estados; y se exponen los métodos abiertos y honrados de la diplomacia soviética. A la política imperialista de anexiones y guerras el Decreto de Lenin opone la política de coexistencia pacífica entre Estados de diverso régimen social. Los principios de coexistencia pacífica elaborados por Lenin y desarrollados en los documentos del Partido Comunista y particularmente en los acuerdos de los congresos XX y XXII del PCUS y en el Programa del Partido aprobado por el XXII Congreso permanecen de forma inalterable como rumbo general de la política exterior soviética, son un poderoso medio de la cohesión internacional de los pueblos de todos los países en su batalla por la paz.

xI

El II Congreso de los Soviets de toda Rusia resolvió el problema de la tierra. Conforme al articulado del Decreto sobre la Tierra, obra de Lenin, abolíase en el acto y sin rescate la propiedad agraria de los terratenientes, y sus fincas, así como las tierras de la Corona, los monasterios y la Iglesia quedaban a disposición de los comités agrarios de subdistrito y de los Soviets distritales de diputados campesinos. Con arreglo a este Decreto recibieron los campesinos del Poder soviético y en usufructo gratuito más de 150 millones de deciatinas de tierra. Véase cumplida una aspiración secular de los campesinos trabajadores.

La Gran Revolución Socialista de Octubre instauró por vez primera en la historia la dictadura del proletariado y creó un nuevo tipo de Estado, el Estado socialista soviético. La administración del Estado se transfirió a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos formados por los trabajadores. "...Con la organización de estos Soviets —decía Lenin— se crea algo magno, nuevo y sin precedente en la historia de la revolución mundial" (pág. 248). Los Soviets surgidos de la revolución eran la forma de la dictadura del proletariado, que contenía una democracia hasta entonces desconocida y distinta radicalmente de la burguesa, una democracia para la hasta entonces explotada mayoría del pueblo.

xII

Enseñaba Lenin que la participación consciente de las grandes masas trabajadoras en la administración del Estado era uno de los manantiales básicos de la fuerza del



Estado socialista e instaba a desterrar resueltamente el prejuicio de que sólo la burguesía, las llamadas clases altas de la sociedad eran aptas para tal administración. Lenin tenía una confianza irreductible en las fuerzas creativas de las masas movilizadas por la revolución. “La victoria será de los explotados —escribió—, pues tienen a su lado la vida, la fuerza del número, la fuerza de las masas, la fuerza de los veneros inagotables de todo lo abnegado, ideológico y honesto que pugna por avanzar y despierta para edificar lo nuevo; los veneros de toda la reserva gigantesca de energía y de talento del llamado ‘vulgo’, de los obreros y de los campesinos. La victoria será suya” (págs. 204-205).

Los congresos de los Soviets de diputados campesinos, de obreros y empleados ferroviarios, el Congreso del Ejército para la Desmovilización, el Congreso de la Marina de Guerra y otros celebrados en noviembre y diciembre de 1917 fueron prueba de la actividad de las masas afanadas en reorganizar la sociedad a tono con los principios socialistas. En los informes e intervenciones ante estos congresos, incluidos en el presente volumen, explica Lenin la situación política, las tareas y perspectivas de la revolución, insta a los trabajadores a mostrar su capacidad creativa propia, a combatir resueltamente la contrarrevolución, a construir sin desmayo la sociedad nueva, socialista, advierte acerca de las dificultades, las intrigas de los enemigos e infunde seguridad en la victoria del Poder soviético y en el triunfo del socialismo.

Mérito inconmensurable de Lenin es haber elaborado en sus trabajos el programa concreto de la construcción socialista, los principios de la gestión económica soviética, sintetizando la experiencia de las masas trabajadoras en la creación de la nueva vida. Los históricos decretos del Poder soviético cumplieron un papel de primera magnitud en la obra de organizar a las masas para llevar a cabo las primeras medidas de cara a la transformación socialista de Rusia. Estos decretos, escritos en su mayoría por Lenin o preparados con su concurso, fueron los documentos programáticos de la construcción de la sociedad socialista y expresaban las cuestiones cardinales, como la abolición de la propiedad privada sobre la tierra, la instauración del control obrero sobre las industrias, la nacionalización de la Banca, la formación del Consejo Superior de Economía Nacional, etcétera. Fueron decretos, como dijo Lenin, que constituían jalones en el camino del desarrollo de las nuevas formas de vida.

xiii

Una de las primeras medidas destinadas a socavar el dominio económico del capital fue la nacionalización de la Banca. En una valoración de esta medida revolucionaria económica de la dictadura del proletariado Lenin comenta: “Los bancos son importantes centros de la economía capitalista contemporánea. En ellos se concentran riquezas inauditas y se distribuyen por todo el inmenso país, en ellos convergen los nervios de toda la vida capitalista” (pág. 283). El Gobierno soviético convirtió los bancos en instrumento de la dictadura del proletariado, en aparato de la contabilidad y el control socialistas. Paso importante en el avance de la socialización socialista de los medios de producción fue concentrar en manos del Estado soviético los ferrocarriles y nacionalizar el transporte fluvial y marítimo.

Las tesis esenciales sobre los procedimientos y el orden de socialización socialista de los medios fundamentales de producción son formulados por Lenin en el *Proyecto de Decreto sobre la nacionalización de la Banca y las medidas conexas necesarias*, así

como en las notas *Cuestiones de la política económica*, en el *Borrador del programa de medidas económicas* y en otros textos que integran el presente volumen.

Tras la victoria de la Revolución de Octubre concede Lenin suma atención a preparar la nacionalización de la gran industria, importantísima y decisiva medida en la transformación socialista de la economía. En esta preparación desempeñó gran papel el control obrero de la producción y distribución instaurado en los primeros días de la revolución socialista. Lenin señala una y otra vez que la instauración de este control y contabilización constituye unos primeros avances hacia el socialismo. El cometido del control obrero sobre la producción queda expuesto en el *Proyecto de reglamento del control obrero*, redactado por Lenin y base del *Reglamento del control obrero* aprobado en diciembre de 1917 por el Comité Ejecutivo Central de toda Rusia.

xiv

“Del control obrero pasamos a la formación del Consejo Superior de Economía Nacional”, comentó Lenin en enero de 1918 (pág. 285). Tomando como guía las palabras de Lenin acerca de que “el obrero y el campesino *de filas*, que saben leer y escribir, que conocen a los hombres y tienen experiencia práctica, también son capaces de efectuar la labor de *organización*” (pág. 210), el Partido Comunista creaba los organismos económicos del Estado soviético promoviendo para trabajar en ellos a los mejores representantes de la clase obrera. A la par con la institución de los comisariados y departamentos económicos, Lenin planteó la tarea de constituir un organismo económico superior que dirigiera y regulara toda la economía del Estado soviético. Ese organismo fue el Consejo Superior de Economía Nacional, instituido en diciembre de 1917, cuya dirección inmediata la ejercía Lenin.

En la formación del sistema soviético de gestión económica participaban activamente las masas trabajadoras. Lenin decía que los planes concretos orientados a organizar la vida económica tienen que ser obra de las masas y que “hay que comenzar simultáneamente desde arriba y desde abajo” (pág. 156).

Las primeras transformaciones socialistas revelaron ya las fuerzas creadoras y organizadoras de la clase obrera y del campesinado trabajador, su capacidad no sólo de destruir el régimen burgués y expropiar a los capitalistas, sino de organizar la producción social. “El mundo no ha visto nada semejante a lo que ocurre hoy en Rusia, en este inmenso país, dividido en una serie de Estados e integrado por una multitud de naciones y pueblos heterogéneos: una colosal labor de organización en todos los distritos y regiones, la organización de los sectores inferiores, la labor directa de las masas, la creadora actividad constructiva...” (pág. 294).

xv

En la emulación socialista, Lenin descubrió una forma magnífica de desarrollo de la iniciativa creadora y de la actividad de las masas, un poderoso medio de incorporar a los trabajadores a la construcción económica y cultural. En el ampliamente conocido artículo *¿Cómo debe organizarse la emulación?* Lenin subraya que sólo en el socialismo puede haber la emulación de las masas. El socialismo, lejos de debilitar la emulación, como afirman con falsedad los autores burgueses, crea por primera vez en la historia de la humanidad la posibilidad de emplearla ampliamente, de atraer a la inmensa mayoría de los trabajadores a la construcción de una vida nueva, para que puedan manifestarse en todo su valor y revelar sus talentos, que en el pueblo, como dice Lenin, forman un manantial inagotable y que el capitalismo pisoteaba, oprimía y ahogaba por miles y millones. Ahora bien, la vasta posibilidad que la emulación

socialista tiene en el Estado soviético no significa que pueda desarrollarse de forma espontánea. “Nuestra tarea hoy —escribe Lenin—, con un gobierno socialista en el poder, consiste en organizar la emulación” (pág. 207).

Todos los trabajadores están interesados vitalmente en la emulación socialista, pues ésta fortalece la economía del país y eleva su nivel material y cultural. Pero, señala Lenin, en ciertas gentes pervive la vieja costumbre, enraizada bajo el capitalismo, de considerar la medida de trabajo y los medios de producción desde el punto de vista del hombre esclavizado: “sacar el mayor provecho posible y marcharse”. Para combatir esta costumbre era menester el control y la con— tabilización de la producción y la distribución. Para Lenin era ésta la principal tarea económica, particularmente en la lucha contra los explotadores, los estafadores, los parásitos y los hampones. ““El que no trabaja, no come”: éste es el mandamiento *práctico* del socialismo. Esto es lo que hay que organizar *en la práctica* ” (pág. 215).

Han pasado varios decenios desde que se escribiera el artículo *¿Cómo debe organizarse la emulación?* Las grandes masas populares han hecho suyas y han aplicado las indicaciones de Lenin sobre el papel de la emulación en la construcción del socialismo y el comunismo. El movimiento por la creación de brigadas y empresas del trabajo comunista, fase nueva, superior de la emulación socialista, abarca a todo el pueblo. Con excepcional evidencia se han cumplido las palabras de Lenin: “El socialismo no se crea por medio de decretos desde arriba. El automatismo oficinesco y burocrático es ajeno a su espíritu; el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares” (pág. 59).

xvi

En este mismo artículo formula y fundamenta Lenin el principio del centralismo democrático en la administración de la economía nacional, principio por el que se guían inalterablemente el Partido Comunista y el Poder soviético en la construcción del socialismo y el comunismo. Lenin ataca el adocenamiento, las tentativas de sofocar desde arriba la iniciativa creadora local. “Los clisés y la uniformidad desde arriba no tienen nada de común con el centralismo democrático y socialista. La unidad en lo fundamental, en lo cardinal y esencial, lejos de verse perjudicada, está asegurada por *la diversidad* en los detalles, en las particularidades locales, en las formas de *abordar* la labor práctica, en *los modos* de aplicar el control...” (pág. 214).

En los comentarios *Del diario de un publicista (Temas a elaborar)* Lenin acota un grupo de cuestiones referentes a los problemas más importantes de la política interior y exterior del Poder soviético. Son temas que Lenin trata en varios trabajos e intervenciones, entre ellos *Las tareas inmediatas del Poder soviético*, que escribe en marzo y abril de 1918 y que el lector encontrará en el volumen siguiente de las *Obras Completas*.

Una serie de textos que figuran en el presente volumen conciernen a la actividad de Lenin de cara a la organización del Estado soviético. Destaca entre ellos de modo notable la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, aprobada en enero de 1918 por el III Congreso de los Soviets. La *Declaración* refrenda por vía legislativa las conquistas de la Revolución Socialista de Octubre, las conquistas de la clase obrera de Rusia, que con la práctica revolucionaria había materializado la doctrina de Marx, Engels y Lenin acerca de que el Estado del período de transición del capitalismo al socialismo no puede ser sino la dictadura del proletariado. Este

documento confirmó los decretos de abolición de la propiedad privada sobre la tierra, del control obrero, de la formación del CSEN y de nacionalización de la Banca, decretó la organización del Ejército Rojo y proclamó los principios esenciales de la política exterior de paz del Estado soviético: anulación de los tratados secretos, respeto a la soberanía nacional de todos los pueblos y ruptura total con la bárbara política colonial de los Estados burgueses.

xvii

Por primera vez en la historia, la *Declaración* sitúa en el plano práctico el cometido principal de la dictadura del proletariado: acabar con la explotación del hombre por el hombre, erradicar a las clases explotadoras y construir el socialismo. Acto constitucional de primera magnitud, la *Declaración* fue incluida como primer título en la Constitución de la RSFSR aprobada en julio de 1918 por el V Congreso de los Soviets de toda Rusia.

La instauración del Poder soviético y sus primeros avances hacia la transformación socialista de Rusia chocaron con una lucha encarnizada de los enemigos de la revolución contra la dictadura del proletariado, contra la construcción socialista desplegada en el país. En sus ataques al Poder soviético utilizaba la contrarrevolución todos los medios: alzamientos y motines, terrorismo y sabotaje por parte de los funcionarios burgueses. Las clases explotadoras depuestas desencadenaron la guerra civil. La revolución socialista no podía triunfar sino a condición de sofocar la resistencia de los enemigos de clase. Lenin recusó de plano las acusaciones lanzadas a los bolcheviques de haber dado pábulo a la guerra civil y denunció reiteradamente que ésta había sido impuesta al País Soviético por la burguesía y los latifundistas. “El leninismo enseña, y la experiencia histórica lo confirma —dice el Programa del PCUS—, que las clases dominantes no ceden voluntariamente el poder. En tales condiciones, el encarnizamiento y las formas de la lucha de clases no dependerán tanto del proletariado como del grado de resistencia que los círculos reaccionarios opongan a la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo, de si esos círculos recurren a la violencia en una u otra etapa de la lucha por el socialismo.”

xviii

Los enemigos de la revolución ponían sus miras sobre todo en la descomposición del Poder soviético desde dentro, para lo que utilizaban a los eseristas y mencheviques, así como a los elementos oportunistas enquistados en el Partido Bolchevique. En pleno motín antisoviético organizado por Kerenski y Krasnov al día siguiente de la revolución, los partidos de los mencheviques y eseristas de derecha exigieron cambios en el Gobierno formado por el II Congreso de los Soviets y la creación de un llamado “gobierno socialista homogéneo”, del que formarían parte representantes de diversos partidos y organizaciones. La propuesta de los mencheviques y eseristas fue apoyada por una parte del CC del POSD(b)R: L. B. Kámenev, G. E. Zinóviev, A. I. Ríkov, V. P. Mitiutin y V. P. Noguín, y por algunos funcionarios dirigentes de organismos soviéticos, como Y. Larin, I. A. Teodoróvich y otros. Este grupo adoptó posiciones oportunistas de derecha y atacó la línea cardinal y consecuente del CC del Partido, que consideraba que el Gobierno bolchevique formado por el II Congreso de los Soviets era un auténtico Gobierno soviético. En respuesta al ultimátum que les presentó el Comité Central del Partido, los representantes de la oposición de derecha abandonaron el CC y el Consejo de Comisarios del Pueblo.

En los documentos aprobados por el Comité Central del Partido —*Resolución del CC del POSD(b) de Rusia sobre el problema de la oposición en el seno del CC, Ultimátum*

*de la mayoría del CC del POSD(b) de Rusia a la minoría y el llamamiento Del Comité Central del POSD(b) de Rusia. A todos los miembros del Partido y a todas las clases trabajadoras de Rusia—* subra yaba Lenin que el abandono de los cargos dirigentes en el Partido y en los organismos soviéticos por parte de los saboteadores y desertores de la revolución en un acto de traición a los principios fundamentales del bolchevismo no haría vacilar al Partido ni lá unidad de las masas que lo seguían. “¡Todos los trabajadores pueden permanecer tranquilos y firmes! —escribía Lenin—. ¡De sus intereses cuida, unánime y compacto, nuestro Partido, el Partido de la mayoría de los Soviets, que continúa respaldado por millones de obreros en las ciudades, de soldados en las trincheras y de campesinos en las aldeas, resueltos a conquistar, cueste lo que cueste, la victoria de la paz y el triunfo del socialismo!” (págs. 78-79).

xix

Los capituladores fueron depuestos de todos los cargos de responsabilidad y sustituidos por hombres leales a la revolución. Los eseristas de derecha y los mencheviques que habían

procedido contra la composición bolchevique del gobierno aprobado por el II Congreso de los Soviets quedaban más desenmascarados todavía ante las masas como lacayos de la burguesía. Los eseristas de izquierda, temerosos de perder definitivamente su influencia entre los campesinos, concertaron en noviembre de 1917 un acuerdo con los bolcheviques y se integraron en el Consejo de Comisarios del Pueblo. Pero hechos posteriores se encargarían de mostrar que este acuerdo era transitorio. La lucha de clases que se desplegó más tarde en el campo, en 1918, situó a parte considerable de los eseristas de izquierda en las filas de los enemigos activos del Poder soviético.

El Estado Mayor de la contrarrevolución en los primeros meses del Poder soviético era el partido de los demócratas constitucionalistas. El decreto de detención de los cabecillas de la guerra civil contra la revolución, escrito por Lenin y aprobado por el CECR el 28 de noviembre (11 de diciembre) de 1917, declaraba al Partido Demócrata Constitucionalista partido de los enemigos del pueblo. Los contrarrevolucionarios intentaban utilizar la Asamblea Constituyente para combatir el Poder soviético. Diversos escritos agrupados en el presente volumen tratan los problemas relacionados con la convocatoria y disolución de la Asamblea Constituyente: *Tesis acerca de la Asamblea Constituyente, Proyecto de decreto por el que se disuelve la Asamblea Constituyente, Gente del otro mundo*, etc.

La República Soviética, obra de la Gran Revolución Socialista de Octubre, era un Estado de auténtica democracia popular, una forma de democracia incomparablemente superior a la democracia burguesa, con sus parlamentos y asambleas constituyentes. Sin embargo, el Partido Bolchevique, que había conquistado la victoria para la revolución proletaria, no renunció a convocar la Asamblea Constituyente. El Partido se guiaba por la indicación de Lenin “...de *no* creer que lo caduco *para nosotros* haya caducado *para la clase, para las masas*” (véase O. C., t. 41). La consigna de la Asamblea Constituyente no había caducado todavía para las masas.

xx

Para comprender la táctica de los bolcheviques en este tema tienen gran importancia las *Tesis acerca de la Asamblea Constituyente*, redactadas por Lenin y discutidas el 12

(25) de diciembre de 1917 en el grupo bolchevique de la Asamblea Constituyente. En ellas señala Lenin que el Partido Bolchevique entiende que la Asamblea Constituyente es la forma suprema de la democracia burguesa, por lo que a su debido tiempo recabó la convocatoria de la misma, pero desde el principio mismo de la revolución de 1917 subraya una y otra vez que la República de los Soviets es una forma de democracia más elevada que cualquier república burguesa. Tras la Revolución de Octubre habíase formado en el país una nueva correlación entre las fuerzas políticas y el poder pasó a manos de los Soviets, órganos de gobernación que, como decía Lenin, “son superiores a todos los parlamentos, a todas las asambleas constituyentes” (pág. 147).

La víspera de la apertura de la Asamblea Constituyente aprobó el CECR la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, redactada por Lenin, que proclama las bases del Estado socialista.

La Asamblea Constituyente se inauguró el 5 (18) de enero de 1918. Las elecciones a ella, celebradas en noviembre de 1917 de conformidad con las listas de los partidos confeccionadas antes de la Revolución de Octubre, antes de la escisión del partido eserista y la formación separada del partido de los eseristas de izquierda, excluían, como Lenin señalaba, “la posibilidad... de una expresión exacta de la voluntad del pueblo, en general, y de las masas trabajadoras, en particular” (pág. 171) y daban la mayoría al partido de los eseristas de derecha. La Asamblea Constituyente rehusó el examen de la *Declaración* aprobada por el CECR, lo que suponía negarse a reconocer el Poder soviético. En la noche del 6 al 7 (del 19 al 20) de enero de 1918, el CECR aprobó el decreto de disolución de la Asamblea Constituyente preparado por Lenin. La burguesía acusó a los bolcheviques de violar la democracia, a lo que Lenin respondió que la guerra civil comenzada por los demócratas constitucionales y los kaledinistas contra los Soviets había eliminado toda posibilidad de resolver los graves problemas políticos por la vía democrática formal y que todo intento de considerar la disolución de la Asamblea Constituyente desde el ángulo jurídico formal era una traición a la causa del proletariado.

xxi

En el *Plan de tesis sobre la Asamblea Constituyente* formula Lenin con particular sencillez y claridad los postulados programáticos de los bolcheviques acerca del desarrollo de las formas del Estado democrático:

“La República con Asamblea Constituyente es superior a la República con Preparlamento.

“La República de los Soviets es superior a la República con Asamblea Constituyente.

“La República de socialismo completo es superior a la República de los Soviets.

“La sociedad comunista es superior a la República socialista” (pág. 443).

A la Asamblea Constituyente opuso el Poder soviético el III Congreso de los Soviets, que se reunió del 10 al 18 (del 23 al 31) de enero de 1918. Este Congreso aprobó la política del Partido y del Gobierno frente a la Asamblea Constituyente, así como la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, escrita por Lenin. Con la aprobación de esta *Declaración* refrendó el Congreso la creación del régimen soviético y echó los cimientos de la Constitución Soviética. Pasó a ser ley el programa de transformaciones socialistas proclamado por la *Declaración de los derechos del*

*pueblo trabajador y explotado.*

Lenin expuso ante el Congreso un informe sobre la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo y resumió el debate sobre este informe, es decir, hizo el balance de los primeros pasos del Poder soviético hacia el socialismo. En el informe caracterizó las causas de la victoria del Poder soviético, de sus éxitos en la lucha contra la contrarrevolución y subrayó que no existía más camino hacia el socialismo que la dictadura del proletariado. Tras diseñar las tareas prácticas en la vertiente organizativa de la economía socialista, expresó la seguridad en la victoria de la revolución socialista en Rusia, no sin hacer constar que la victoria definitiva del socialismo estaba unida indisolublemente al desarrollo del movimiento emancipador de los trabajadores de otros países. Las indicaciones de Lenin se hicieron realidad. El Programa del PCUS señala ahora que “el socialismo triunfó en el País de los Soviets, ha logrado victorias decisivas en las democracias populares y es una obra a la que se hallan aplicados, prácticamente, centenares de millones de seres, es ya la bandera del movimiento revolucionario de la clase obrera del mundo entero”.

XXII

Mientras continuara la guerra imperialista era imposible juzgar plenamente consolidada la situación de la joven República Soviética. Tras hacer públicos los tratados secretos suscritos por el Gobierno zarista, el Gobierno soviético procedió desde los primeros días de su existencia como resuelto y coherente defensor de la paz. En vista de que los países de la Entente se negaban a entablar conversaciones de paz, el Gobierno soviético tuvo que negociar una paz por separado con Alemania. Contactos previos dieron por resultado la firma el 2 (15) de diciembre de 1917 en Brest de un armisticio con Alemania. El 9 (22) de diciembre se inauguraba en dicha ciudad la Conferencia de Paz. “...En unas semanas —escribió más tarde Lenin—, la mentira imperialista en política exterior —que prolongaba la guerra y encubría con los tratados secretos la expoliación y la conquista— ha sido sustituida por una verdadera política democrática revolucionaria de la paz auténticamente democrática, que ha proporcionado ya un éxito práctico tan grande como lograr el armisticio y multiplicar por cien la fuerza propagandística de nuestra revolución” (pág. 201).

El combate por la paz más difícil y enconado se desplegó en enero-febrero de 1918. Aquellos sucesos se reflejan en las intervenciones de Lenin en el CC del Partido y en los documentos y artículos suyos reunidos en el volumen presente: *Guían del programa de las negociaciones sobre la paz. Acerca de la historia de la paz desdichada, Por radio. A todos. En especial a la delegación de paz en Brest-Litovsk* y otros. La lucha por la paz era imperiosa, pues se necesitaba obtener una tregua para fortalecer y desarrollar la revolución socialista y para crear un ejército capaz de combatir, de hacer frente a la contrarrevolución exterior e interior.

XXIII

En el mencionado período, el grupo de “comunistas de izquierda” formado por dirigentes del Partido como N. I. Bujarin, A. Lómov (G. I. Oppókov), N. Osinski (V. V. Obolenski) y otros, se pronunció contra la concertación de la paz y promovió la consigna de la “guerra revolucionaria”. Trotski, que presidía la delegación soviética a la Conferencia de Paz, entendía que en Brest-Litovsk debíase hacer la siguiente declaración: no firmamos la paz, cesamos la guerra y desmovilizamos el ejército. La actitud de los “comunistas de izquierda”, así como la de Trotski, dimanaba de su desconfianza en las fuerzas de la clase obrera de Rusia y en la posibilidad del triunfo

de la revolución socialista en el país y poma en peligro las conquistas de la Revolución de Octubre. Una serie de funcionarios del Partido se dejaron llevar por la palabrería revolucionaria izquierdista y se pronunciaron también por la suspensión de las negociaciones de paz y por la declaración de una guerra revolucionaria a Alemania. En el Partido se creó una situación excepcionalmente grave.

Se necesitaba la extraordinaria serenidad y firmeza de Lenin para demostrar a los cuadros del Partido que era preciso aceptar las duras condiciones de la paz para conquistar una tregua. Las intervenciones de Lenin en la reunión de miembros del CC y funcionarios del Partido, el 8 (21) de enero, en las que expuso las *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista*, y en las reuniones del Comité Central del Partido el 11 (24) de enero, 19 de enero (1 de febrero), 18 y 23 de febrero de 1918, incluidas en el volumen presente, nos hacen ver la dureza de la lucha que en el problema de la paz se desplegaba en el seno del CC y en todo el Partido. Lenin denunciaba la táctica aventurera y funesta para la República Soviética adoptada por los “comunistas de izquierda” y por Trotski y explicaba que lo primordial era la permanencia de la República Soviética, tanto para la clase obrera de Rusia como para el despliegue de una revolución socialista a nivel internacional. La consigna de la guerra revolucionaria, decía, no es más que puro alarde, palabrería, beneficia a los imperialistas, que quieren arrastrar al País Soviético hacia una guerra imperialista para derrotarlo.

xxiv

Trotski no cumplió las instrucciones de Lenin, por las cuales se debía firmar la paz si los alemanes presentaban un ultimátum, y declaró en Brest, traicionando los intereses del País Soviético, que éste cesaba la guerra y desmovilizaba el ejército sin previa firma de la paz. Los alemanes aprovecharon esta declaración de Trotski para empezar el 18 de febrero una ofensiva general en el frente ruso-alemán. En la reunión del CC, aquel mismo día por la tarde, Lenin, al exigir la firma de la paz, dijo: “Ahora no se puede esperar. Eso significaría llevar la revolución rusa a su destrucción... Ahora es imposible una solución intermedia” (pág. 350).

En esta reunión se acordó por mayoría comunicar al Gobierno alemán la conformidad con una concertación inmediata de la paz.

Se movilizó a todas las fuerzas del País Soviético para rechazar a los invasores alemanes. En todas partes se formaron y marcharon al frente unidades del ejército revolucionario. El 21 de febrero de 1918 hizo público el Consejo de Comisarios del Pueblo un llamamiento escrito por Lenin bajo el título de *¡La patria socialista está en peligro!* en el cual se instaba al pueblo a defender la República de los Soviets contra la Alemania imperialista. En aquellos días de grave amenaza para la República Soviética formuló Lenin su conocida tesis sobre la defensa de la patria socialista: “Somos defensores ahora, desde el 25 de octubre de 1917; somos partidarios de la defensa de la patria desde ese día” (pág. 410).

El 23 de febrero debatió el Comité Central la respuesta del Gobierno alemán a la propuesta soviética de paz. Las condiciones de los alemanes eran más duras todavía que las presentadas en el primer ultimátum. Los “comunistas de izquierda” —M. S. Uritski, A. Lómov (G. I. Oppókov) y otros— se pronunciaron contra la propuesta de Lenin de aceptarlas inmediatamente. Trotski dijo que los argumentos de Lenin no eran persuasivos. I. V. Stalin, que anteriormente había apoyado a Lenin, titubeó en



aquella hora decisiva. En una primera intervención Stalin declaró: las condiciones alemanas “cabe no firmarlas, pero hay que comenzar las negociaciones de paz”. La crítica de Lenin a esta actitud hizo que Stalin conviniera en que se debían aceptar inmediatamente las condiciones alemanas. Por siete votos en favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones se aprobó la propuesta de Lenin sobre la necesidad de firmar las condiciones de paz impuestas por los alemanes. En respuesta a este acuerdo los “comunistas de izquierda” anunciaron que abandonaban los cargos de responsabilidad en el Partido y en los Soviets.

xxv

El 3 de marzo se firmó la paz. El VII Congreso del Partido, reunido del 6 al 8 de marzo, adoptó el acuerdo de aprobar la concertación de la Paz de Brest; luego, el IV Congreso Extraordinario de los Soviets de toda Rusia ratificó el Tratado de Brest.

Los “comunistas de izquierda” emprendieron el camino de la lucha fraccional contra el Partido, acusaron a Lenin y a sus partidarios de capitular ante el imperialismo internacional. En una resolución aprobada el 24 de febrero el Buró Regional de Moscú, con predominio de los “comunistas de izquierda”, hizo constar su desconfianza en el Comité Central y que, en interés de la revolución internacional, juzgaba conveniente hasta la posibilidad de la pérdida del Poder soviético, al que tildaba de pura forma. Lenin calificó esta declaración de “peregrina y monstruosa”. En el informe ante el CECR, el 24 de febrero, y en los artículos *Acerca de la frase revolucionaria. Acerca de la sarna, ¿Paz o guerra? Una paz desdichada, Una lección dura, pero necesaria. Peregrino y monstruoso. Una seria lección y una seria responsabilidad* Lenin criticó ásperamente las concepciones de los “comunistas de izquierda” y las caracterizó de “dislate retórico” y de “sarna de la frase revolucionaria” y exhortó a declarar la guerra a la “frase revolucionaria sobre la guerra revolucionaria”.

Algunos “comunistas de izquierda” —N. Osinski (V. V. Obolenski), I. N. Stúkov— llegaron al extremo de negar, en nombre de los principios, la posibilidad de la paz y de la concertación de convenios económicos entre Estados socialistas y Estados imperialistas. “Desde el punto de vista de esas opiniones —escribió Lenin—, la República Socialista, rodeada de potencias imperialistas, no podría concluir ningún acuerdo económico, no podría existir, de no marcharse a la Luna” (pág. 418).

xxvi

Lenin se pronunció rotundamente contra la teoría del “estímulo” de la revolución internacional mediante la guerra e hizo ver que la revolución socialista es resultado del desarrollo objetivo de las contradicciones de clases. La teoría del “estímulo” a la revolución, escribió Lenin, es la ruptura total con el marxismo, “equivaldría a la idea de que la insurrección armada es, siempre y en todas las condiciones, la forma obligada de lucha. En realidad, los intereses de la revolución internacional requieren que el Poder soviético, que ha derribado a la burguesía en el país, *ayude* a esta revolución, pero que elija *una forma* de ayuda proporcionada a sus fuerzas” (pág. 418).

En plena consonancia con estas tesis leninianas, el Programa del PCUS dice: “La revolución proletaria en cada país es parte de la revolución socialista mundial y la realizan la clase obrera y las masas populares del país dado. La revolución no se hace por encargo. La revolución no se puede imponer al pueblo desde el exterior. Es resultado de las profundas contradicciones internas e internacionales del

capitalismo. El proletariado victorioso no puede imponer la 'felicidad' al pueblo de otro país sin minar su propia victoria".

Los artículos de Lenin a propósito de la Paz de Brest son un ejemplo de aplicación en la práctica revolucionaria de aquel precepto marxista según el cual, a la hora de elaborar la táctica del partido revolucionario, habrá que tomar por guía no las tesis abstractas, sino la congruencia revolucionaria, y tener en cuenta la situación objetiva, el encuadramiento de las fuerzas de clase y el sentir de las masas. "...Toda verdad abstracta se convierte en una frase si se la aplica a *cualquier* situación concreta" (pág. 411). Más tarde, en su obra sobre la elaboración de la estrategia y táctica marxistas. *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*, y en otros textos, al referirse a la posibilidad de las avenencias obligadas con los imperialistas, Lenin vuelve una y otra vez al tema de la Paz de Brest. "Se trataba, en efecto, de un compromiso con los imperialistas —escribió Lenin—; pero precisamente de un compromiso de tal género que era *obligatorio* en aquellas circunstancias" (O. C., t. 41).

xxvii

La historia confirmó plenamente la razón de la sabia política de Lenin. Gracias a la tregua conseguida pudo el Estado soviético fortalecerse, consolidarse y reunir fuerzas para rechazar al imperialismo internacional. Fracasaron los planes anexionistas de los imperialistas alemanes. La revolución en Alemania, en noviembre de 1918, hizo posible para el Gobierno soviético la anulación del Tratado de Brest.

*Instituto de Marxismo-Leninismo  
adjunto al CC del PCUS*

## ¡A LOS CIUDADANOS DE RUSIA!<sup>1</sup>

El Gobierno Provisional ha sido derrocado<sup>2</sup>. Un órgano del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, el Comité Militar Revolucionario, que encabeza al proletariado y a la guarnición petrogradenses, ha asumido el poder del Estado.<sup>3</sup>

Está en manos seguras la causa por la que el pueblo ha luchado: propuesta inmediata de una paz democrática, abolición de las grandes propiedades rústicas, control obrero de la producción y constitución del Gobierno soviético.

¡Viva la revolución de los obreros, los soldados y los campesinos!

*El Comité Militar Revolucionario  
adjunto al Soviet de diputados  
obreros y soldados de Petrogrado*

25 de octubre de 1917, 10 de la mañana.

*"Rabochi i Soldat", núm. 8, 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Rabochi i Soldat" cotejado con el manuscrito*

-----

---

<sup>1</sup> Llamamiento escrito por V. I. Lenin en nombre del Comité Militar Revolucionario del Soviet de Petrogrado de diputados obreros y soldados. Se publicó el 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917 en el periódico *Rabochi i Soldat* (El Obrero y el Soldado) y fue luego reproducido en *Derevtnskaya Bednotá* (Campesinos Pobres), *Izvestia TsIK* (Noticias del Comité Ejecutivo Central) y en otros periódicos.

*Rabochi i Soldat*: diario vespertino, órgano del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, apareció del 17 (30) de octubre de 1917 a febrero de 1918.

<sup>2</sup> Trátase del *Gobierno Provisional* burgués que se formó tras el derrocamiento del zarismo por la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917. Fue el resultado de un entendimiento entre el Comité Provisional de la Duma de Estado y los líderes eseristas y mencheviques del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado y existió del 2 (15) de marzo al 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917.

<sup>3</sup> *El Comité Militar Revolucionario del Soviet de Petrogrado* se constituyó el 12 (25) de octubre de 1917 por disposición del CC del Partido Bolchevique, con representantes del Comité Central del Partido, del Comité de Petersburgo, del Soviet de Petrogrado, de los comités de fábrica, de los sindicatos y de las organizaciones del ejército. Funcionó bajo la dirección inmediata del CC del Partido y, en estrecho contacto con la Organización Militar bolchevique, dirigió la formación de destacamentos de la Guardia Roja y el armamento de los obreros. Fue su cometido principal preparar la insurrección armada de acuerdo con las instrucciones del CC del Partido Bolchevique. Efectuó un múltiple trabajo en la organización de fuerzas armadas para la victoria de la Revolución Socialista de Octubre. Su núcleo dirigente era el Centro Militar Revolucionario creado en la reunión del CC del 16 (29) de octubre de 1917. La actividad de este centro la encauzó día a día V. I. Lenin. Tras la victoria de la Revolución Socialista de Octubre y la formación del Gobierno soviético en el II Congreso de los Soviets, la tarea principal del Comité Militar Revolucionario fue combatir a la contrarrevolución y mantener el orden revolucionario. Conforme se fue estructurando y fortaleciendo el aparato soviético las funciones del CMR iban pasando a los Comisariados del Pueblo en formación; dejó de existir el 5 (18) de diciembre de 1917. -

## SESION DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO 25 DE OCTUBRE (7 DE NOVIEMBRE) DE 1917 <sup>4</sup>

### 1

#### INFORME SOBRE LAS TAREAS DEL PODER DE LOS SOVIETS

##### REFERENCIA DE PRENSA

Camaradas: La revolución obrera y campesina, de cuya necesidad han hablado siempre los bolcheviques, se ha realizado.

¿Cuál es el significado de esta revolución obrera y campesina? El significado de esta revolución consiste, ante todo, en que vamos a tener un Gobierno soviético, nuestro propio órgano de poder, sin ninguna participación de la burguesía. Las propias masas oprimidas crearán el poder. Será destruido de raíz el viejo aparato del Estado y creado un nuevo aparato de dirección: los organismos de los Soviets.

Se inicia hoy una nueva etapa en la historia de Rusia, y esta tercera revolución rusa debe conducir, a fin de cuentas, a la victoria del socialismo.

Una de nuestras tareas inmediatas consiste en la necesidad de terminar sin demora la guerra. Mas está claro para todos que si queremos terminar esta guerra, estrechamente vinculada al actual régimen capitalista, hay que vencer al propio capital.

En esta obra nos ayudará el movimiento obrero mundial, que comienza ya a desarrollarse en Italia, Inglaterra y Alemania.

La paz justa e inmediata propuesta por nosotros a la democracia internacional encontrará por doquier caluroso eco entre las masas proletarias internacionales. Para reforzar esta confianza del proletariado hay que publicar inmediatamente todos los tratados secretos<sup>5</sup>.

3

Dentro de Rusia, una parte inmensa del campesinado ha dicho: Basta de jugar con los capitalistas, nosotros iremos con los obreros. Conquistaremos la confianza de los campesinos con un solo decreto que abolirá la propiedad terrateniente. Los campesinos comprenderán que la salvación del campesinado está únicamente en la alianza con los obreros. Instituiremos un verdadero control obrero sobre la

---

<sup>4</sup> La sesión del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, de carácter urgente, comenzó el 25 de octubre (7 de noviembre) a las 2 35 de la tarde y en ella se dio lectura al comunicado del Comité Militar Revolucionario referente al derrocamiento del Gobierno Provisional y a la victoria de la revolución. V. I. Lenin informó de las tareas que el Poder soviético afrontaba en aquellos momentos. Se aprobó por abrumadora mayoría una resolución escrita por Lenin (véase el presente volumen, págs. 4-5).

<sup>5</sup> Tratados secretos concertados por el Gobierno zarista y luego por el Gobierno Provisional burgués de Rusia con los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón y otros países imperialistas. A partir del 10 (23) de noviembre de 1917 fueron apareciendo en los periódicos *Pravda* e *Izvestia VTSIK*; en diciembre se publicaron en ediciones aparte tituladas *Recopilación de documentos secretos del archivo del antiguo Ministerio de Relaciones Exteriores*; desde dicho mes a febrero de 1918 se publicaron siete recopilaciones. La publicación de los tratados secretos tuvo un alcance inmenso como palanca propagandística revolucionaria de la lucha del Gobierno soviético por una paz democrática general, una paz sin anexiones ni contribuciones, y como prueba desenmascaradora del carácter imperialista de la primera guerra mundial.

producción.

Ahora hemos aprendido a trabajar al unísono. Testimonio de ello es la revolución que acaba de tener lugar. Disponemos de la fuerza de la organización de masas, que lo vencerá todo y conducirá al proletariado a la revolución mundial.

En Rusia debemos dedicarnos ahora a edificar el Estado socialista proletario-

¡Viva la revolución socialista mundial! (Clamorosos aplausos)

-----

4

## 2

### RESOLUCION

El Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado saluda la victoriosa revolución del proletariado y de la guarnición de Petrogrado. El Soviet destaca, en particular, la cohesión, la organización, la disciplina y la plena unanimidad de que han dado prueba las masas en esta insurrección extraordinariamente incruenta y extraordinariamente feliz.

El Soviet expresa la firme seguridad de que el gobierno obrero y campesino, que será creado por la revolución como Gobierno soviético y que asegurará el apoyo de toda la masa de los campesinos más pobres al proletariado urbano, marchará firmemente hacia el socialismo, único medio para salvar el país de las inauditas calamidades y horrores de la guerra.

El nuevo Gobierno obrero y campesino propondrá inmediatamente una paz justa y democrática a todos los pueblos beligerantes.

Abolirá inmediatamente la propiedad terrateniente y entregará la tierra al campesinado. Establecerá el control obrero sobre la producción y la distribución de los productos y el control de todo el pueblo sobre los bancos, al mismo tiempo que transformará éstos en una sola empresa del Estado.

El Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado exhorta a todos los obreros y a todo el campesinado a apoyar abnegadamente con la mayor energía la revolución obrera y campesina. El Soviet expresa la seguridad de que los obreros urbanos, en alianza con los campesinos más pobres, darán pruebas de inflexible disciplina de camaradas y crearán el más severo orden revolucionario, indispensable para el triunfo del socialismo.

5

El Soviet está convencido de que el proletariado de los países de Europa Occidental nos ayudará a llevar la causa del socialismo a la victoria completa y firme.

*"Izvestia TsIK", núm. 207, 26 de octubre de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Izvestia TsIK"*

-----

## II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE TODA RUSIA <sup>6</sup>

25-26 DE OCTUBRE (7-8 DE NOVIEMBRE) DE 1917

*Publicado: llamamiento "¡A los obreros, a los soldados y a los campesinos!", 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917, en el periódico "Rabochi i Soldat", núm. 9; informes sobre la paz y acerca de la tierra, discurso de resumen de la discusión del informe sobre la paz, 10 de noviembre (28 de octubre) de 1917, en los periódicos "Pravda", núm. 171, e "Izvestia TsIK", núm. 209; Decreto de la Paz, 9 de noviembre (27 de octubre) de 1917, en los periódicos "Pravda", núm. 170, e "Izvestia TsIK", núm. 208; Decreto sobre la Tierra, 10 de noviembre (28 de octubre) de 1917, en los periódicos "Pravda", núm. 171, e "Izvestia TsIK", núm. 209; disposición por la que se forma el Gobierno obrero y campesino, 27 de octubre (9 de noviembre) de 1917, en el periódico "Rabochi i Soldat", núm. 10*

*Se publica: el llamamiento y la disposición, según el texto de "Rabochi i Soldat"; los informes sobre la paz y acerca de la tierra y el discurso de resumen de la discusión del informe sobre la paz, según "Pravda"; y los decretos de la paz y sobre la tierra, según el texto del periódico "Izvestia TsIK"*

### 1

#### ¡ A LOS OBREROS, A LOS SOLDADOS Y A LOS CAMPESINOS!

Ha comenzado sus deliberaciones el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia. En él está representada la inmensa mayoría de los Soviets. Asiste también una serie de delegados de los Soviets de campesinos. Se ha puesto fin a las atribuciones del CEC conciliador<sup>7</sup>. Apoyándose en la voluntad de la inmensa

---

<sup>6</sup> El II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia se reunió en Petrogrado el 25-26 de octubre (7-8 de noviembre) de 1917 y, además de los diputados obreros y soldados, acudieron a él diputados campesinos de varios Soviets distritales y provinciales. Según datos de la Comisión de Mandatos, en el momento de la inauguración estaban presentes 649 delegados: bolcheviques, 390; socialistas revolucionarios (eseristas), 160; mencheviques, 72; mencheviques internacionalistas, 14. Continuaron llegando delegados después de la apertura del Congreso.

El acto inaugural tuvo efecto el 25 de octubre, a las 10.40 de la noche, en el Instituto Smolni, cuando destacamentos de la Guardia Roja, marinos y el sector revolucionario de la guarnición de Petrogrado tomaban por asalto el Palacio de Invierno, donde se hallaba el Gobierno Provisional bajo la protección de cadetes y de los "batallones de choque". Lenin no asistió a la primera sesión del Congreso, pues en aquellos momentos dirigía la insurrección. Para la mesa del Congreso fueron elegidos catorce bolcheviques, entre ellos V. I. Lenin, V. A. Antónov-Ovséenko, N. V. Krilenko y A. V. Lunachareki; siete eseristas de izquierda y un representante del Partido Socialista Ucraniano. Los mencheviques y los eseristas de derecha no quisieron estar presentes en la mesa. Los líderes de la derecha menchevique-eserista llamaron a entablar negociaciones con el Gobierno Provisional para la formación de un gobierno de coalición y calificaron de conjura la revolución socialista en marcha. Convencidos de que la mayoría del Congreso apoyaba a los bolcheviques, los mencheviques, eseristas de derecha y bundistas se retiraron del Congreso. A las cuatro de la madrugada del 26 de octubre (8 de noviembre) se notificó al Congreso la toma del Palacio de Invierno y la detención del Gobierno Provisional; acto seguido, el Congreso aprobó el llamamiento *¡A los obreros, a los soldados y a los campesinos!*, escrito por Lenin, en el cual se proclamaba el paso del poder a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. La reunión terminó a las cinco y pico de la mañana.

La segunda reunión del Congreso comenzó a las nueve de la noche del 26 de octubre (8 de noviembre). En ella Lenin hizo sendos informes sobre la paz y sobre la tierra. El Congreso aprobó los históricos decretos sobre la paz y sobre la tierra escritos por Lenin. En esta misma reunión se formó el Gobierno obrero y campesino —Consejo de Comisarios del Pueblo— presidido por Lenin. Los eseristas de izquierda se negaron a participar en el Gobierno soviético, que quedó integrado sólo por bolcheviques. El Comité Ejecutivo Central de toda Rusia elegido por el Congreso lo formaron 101 representantes: 62 bolcheviques; 29 eseristas de izquierda; 6 socialdemócratas internacionalistas; 3 del Partido Socialista Ucraniano, y un eserista maximalista. El Congreso acordó también que el CECR podía ser ampliado con representantes de los Soviets campesinos y de las organizaciones del ejército y de los grupos que habían abandonado el Congreso. La reunión terminó a las cinco y pico de la mañana siguiente.

<sup>7</sup> Se trata del Comité Ejecutivo Central elegido por el I Congreso de los Soviets de toda Rusia reunido en Petrogrado del 3 al 24 de junio (16 de junio - 7 de julio) de 1917. Formaban la mayoría de aquel CEC de la primera legislatura los eseristas de derecha y

mayoría de los obreros, de los soldados y de los campesinos, apoyándose en la insurrección victoriosa de los obreros y de la guarnición de Petrogrado, el Congreso asume el poder.

El Gobierno Provisional ha sido derrocado. Están ya detenidos, en su mayoría, los ministros.

El Poder soviético propondrá a todos los pueblos una paz democrática inmediata y un armisticio inmediato en todos los frentes. El Poder soviético asegurará la transferencia a los comités campesinos, sin indemnización, de las tierras de las grandes propiedades, de la Corona y de los monasterios <sup>8</sup>, amparará los derechos del soldado mediante una democratización completa del ejército, instaurará el control obrero de la producción, asegurará la convocatoria de la Asamblea Constituyente a su debido tiempo, se ocupará de abastecer de pan a las ciudades y de artículos de primera necesidad al campo y dotará a todas las naciones integrantes de Rusia de un auténtico derecho a la autodeterminación.

El Congreso acuerda: todo el poder en los núcleos de población se transfiere a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, que deberán asegurar un orden auténticamente revolucionario.

12

El Congreso hace un llamamiento a los soldados que ocupan las trincheras a mantener la vigilancia y la firmeza. El Congreso de los Soviets expresa la seguridad de que el ejército revolucionario sabrá defender la revolución frente a todos los ataques del imperialismo, mientras el nuevo gobierno no obtenga la paz democrática que va a proponer directamente a todos los pueblos. El nuevo gobierno adoptará todas las medidas precisas para cubrir todas las necesidades del ejército revolucionario por medio de una enérgica política de requisas y de tributos a las clases pudientes; asimismo mejorará la situación de las familias de los soldados.

Los kornilovistas —Kerenski, Kaledin y otros— intentan lanzar tropas contra Petrogrado. Algunos destacamentos que, mediante el engaño, habían sido puestos en marcha por Kerenski, se han pasado al pueblo insurrecto.

*¡Soldados: opongan una resistencia activa al kornilovista Kerenski! ¡Estén alerta!*

*¡Ferrovianos: detengan todos los convoyes militares que Kerenski envía a Petrogrado!*

*¡Soldados, obreros, empleados: en sus manos está la suerte de la revolución y de la paz democrática!*

*¡Viva la revolución!*

*El Congreso de los Soviets de diputados  
obrero y soldados de toda Rusia*

*Los delegados de los Soviets campesinos*

*Escrito el 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917*

-----

13

---

mencheviques, que preconizaban el apoyo al Gobierno Provisional burgués.

<sup>8</sup> Las tierras de la familia real y las tierras de la Corona pertenecían a individuos de las dinastías zaristas.

2

**INFORME SOBRE LA PAZ 26 DE OCTUBRE (8 DE NOVIEMBRE)**

El problema de la paz es el problema candente, espinoso de la hora actual. Un problema del que se ha hablado y escrito profusamente y que con seguridad ustedes mismos habrán debatido no pocas veces. Permítanme, pues, que dé lectura a la declaración que deberá hacer pública el gobierno que ustedes hayan elegido.

**DECRETO DE LA PAZ**

El Gobierno obrero y campesino creado por la revolución del 24-25 de octubre y que tiene por base los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos propone a todas las naciones beligerantes y a sus gobiernos entablar inmediatamente negociaciones para concertar una paz justa y democrática.

El gobierno considera que una paz inmediata, sin anexiones (es decir, sin conquista de territorios ajenos, sin incorporación de pueblos ajenos por la fuerza) y sin contribuciones, es la paz justa o democrática que ansia la mayoría abrumadora de los obreros y de las clases trabajadoras de todos los países beligerantes<sup>9</sup>, agotados, atormentados y martirizados por la guerra; la paz que los obreros y los campesinos rusos vienen reclamando del modo más resuelto y tenaz una vez derrocada la monarquía zarista.

Es ésta la paz cuya firma inmediata propone el Gobierno de Rusia a todas las naciones beligerantes, al tiempo que se declara dispuesto a dar sin dilación alguna cuantos pasos decisivos sean necesarios, hasta la ratificación definitiva de todas las condiciones de una paz semejante por las asambleas facultadas de representantes del pueblo de todos los países y todas las naciones.

14

Tal y como la democracia en general, y las clases trabajadoras en particular, lo entienden jurídicamente, el gobierno considera anexión o conquista de territorios ajenos toda incorporación a un Estado grande o poderoso de una nación pequeña o débil sin el deseo ni el consentimiento de esta última, manifestado explícita, clara y voluntariamente, con independencia del momento en que se haya efectuado esa anexión forzosa y asimismo del grado de desarrollo o de atraso de la nación anexionada o retenida por la fuerza en los límites de un Estado; independientemente, en fin, de si dicha nación se encuentra en Europa o en lejanos países de ultramar.

Si una nación, cualquiera que sea, es retenida por la fuerza en los límites de un Estado; si, a despecho del deseo expresado por ella —no importa que sea en la prensa, en asambleas populares, en acuerdos de los partidos o en revueltas e insurrecciones contra la opresión nacional—, no se le concede el derecho de decidir en votación libre, sin la menor coacción y previa retirada completa de las tropas de la nación anexionista o, en general, más fuerte, el problema de sus formas de existencia estatal, su incorporación será una anexión, esto es, una conquista y un acto

---

<sup>9</sup> Los países participantes en la primera guerra imperialista mundial (1914-1918) fueron, de un lado, los de la Entente (Francia, Gran Bretaña, Rusia, Italia y EE.UU., que se unió a ellos), así como Bélgica, Servia, Rumania, Japón y China; de otro, la llamada Alianza Cuatripartita: Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria



de violencia.

El gobierno considera que el mayor crimen contra la humanidad es continuar esta guerra por el reparto, entre las naciones fuertes y ricas, de los pueblos débiles conquistados por ellas, y proclama solemnemente su decisión de firmar sin demora las cláusulas de una paz que ponga fin a esta guerra en las condiciones indicadas, justas por igual para todos los pueblos sin excepción.

Al propio tiempo, el gobierno declara que las condiciones de paz antes indicadas no tienen en modo alguno carácter de ultimátum, es decir, que está dispuesto a examinar cualesquiera otras, reiterándose únicamente en que sean presentadas con la mayor prontitud posible por cualquier país beligerante y expresadas con plena transparencia, sin ambigüedades ni ocultaciones.

15

El gobierno pone fin a la diplomacia secreta, manifestando su firme propósito de sostener todas las negociaciones a la luz del día, ante el pueblo entero, y procediendo sin demora a la publicación íntegra de los tratados secretos, ratificados o concertados por el gobierno de los terratenientes y capitalistas desde febrero de 1917 hasta el 25 de octubre del mismo año. Declara anuladas de manera absoluta e inmediata todas las cláusulas de esos tratados secretos, por cuanto en la mayoría de los casos tienden a proporcionar ventajas y privilegios a los terratenientes y capitalistas rusos y a mantener o aumentar las anexiones rusas.

Al proponer a los gobiernos y a los pueblos de todos los países negociaciones públicas inmediatas para concertar la paz, el gobierno declara, a su vez, estar dispuesto a sostenerlas por escrito, por telégrafo, mediante conversaciones entre los representantes de los diversos países o en una conferencia de dichos representantes. Con objeto de facilitarlas, el gobierno designa a su representante plenipotenciario ante los países neutrales.

El gobierno propone a todos los gobiernos y a los pueblos de todos los países beligerantes concertar sin dilación un armisticio, considerando deseable, por su parte, que este armisticio dure tres meses, por lo menos; es decir, un plazo durante el cual sean plenamente posibles tanto la terminación de las negociaciones de paz — con participación de representantes de todos los pueblos o naciones, sin excepción, implicados en la guerra u obligados a intervenir en ella— como la convocatoria en todos los países de asambleas autorizadas de representantes del pueblo para ratificar definitivamente las condiciones de paz.

Al dirigir esta propuesta de paz a los gobiernos y a los pueblos de todos los países beligerantes, el Gobierno provisional obrero y campesino de Rusia se dirige también, y sobre todo, a los obreros conscientes de las tres naciones más adelantadas de la humanidad y de los tres Estados más importantes que participan en la guerra: Gran Bretaña, Francia y Alemania.

16

Los obreros de estos países han prestado los mayores servicios a la causa del progreso y del socialismo: han dado los magníficos ejemplos del movimiento carlista en Inglaterra<sup>10</sup>, de las revoluciones de alcance histórico universal realizadas por el

---

<sup>10</sup> Fue *el cartismo* un movimiento revolucionario masivo de los obreros ingleses en los años 30 y 40 del siglo XIX que tuvo por centro organizativo la Asociación Londinense de Obreros. En 1838, la dirección redactó la Carta del Pueblo, dirigida al Parlamento, en la cual se reclamaba el sufragio universal para los hombres mayores de 21 años, la votación secreta, la abolición del censo de propiedad para los candidatos a diputado del Parlamento, elecciones anuales, etcétera. En 1840 se fundó la Asociación Cartista

proletariado francés y, por último, de la heroica lucha contra la Ley de excepción en Alemania<sup>11</sup> y de la larga, tenaz y disciplinada labor —que sirve de ejemplo a los obreros del mundo entero— encaminada a crear organizaciones proletarias de masas en dicho país. Todos estos ejemplos de heroísmo proletario y de creatividad histórica nos ofrecen la garantía de que los obreros de los países mencionados comprenderán el deber en que hoy están de librar a la humanidad de los horrores de la guerra y de sus secuelas; de que los obreros, con su actividad múltiple, resuelta y enérgica sin reparar en sacrificios, nos ayudarán a llevar a feliz término la causa de la paz y, con ella, la causa de la liberación de las masas trabajadoras y explotadas de toda esclavitud y de toda explotación.

-----

El Gobierno obrero y campesino, creado por la revolución del 24-25 de octubre y que tiene por base los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, debe entablar inmediatamente negociaciones de paz. Nuestro llamamiento debe dirigirse tanto a los gobiernos como a los pueblos. No podemos dar de lado a los gobiernos, porque eso alejaría la posibilidad de concertar la paz, y un gobierno del pueblo no puede exponerse a eso. Pero tampoco tenemos derecho alguno a dejar de dirigirnos simultáneamente a los pueblos. Los gobiernos y los pueblos están en desacuerdo en todas partes, y por eso debemos ayudar a los pueblos a intervenir en las cuestiones de la guerra y la paz. Como es natural, defenderemos por todos los medios nuestro programa íntegro de paz sin anexiones ni contribuciones. No nos apartaremos de este programa, pero debemos privar a nuestros adversarios de la posibilidad de decir que sus condiciones son distintas y que, por consiguiente, es inútil entablar negociaciones con nosotros.

17

Sí, debemos privarles de esa posición ventajosa y no conferir a nuestras condiciones un carácter de ultimátum. Por ello incluimos el punto en que declaramos estar dispuestos a examinar todas las condiciones de paz, todas las propuestas. Examinar no significa aún aceptar. Las someteremos a discusión en la Asamblea Constituyente, que tendrá ya poderes para decidir dónde se puede y dónde no se puede ceder. Combatimos el engaño de los gobiernos que, de palabra, son todos partidarios de la paz y de la justicia, pero que, de hecho, sostienen guerras de conquista y expolio. Ningún gobierno dirá todo lo que piensa. Nosotros, en cambio, estamos en contra de la diplomacia secreta y actuaremos a la luz del día, ante todo el pueblo. No cerramos los ojos hoy, ni los hemos cerrado jamás, ante las dificultades. No se puede acabar

---

Nacional, el primer partido obrero de masas que registra la historia del movimiento obrero. El 2 de mayo de 1842 fue presentada al Parlamento una segunda demanda de los carlistas, con la petición de acortamiento de la jornada laboral y subida de los salarios, entre otras. El Parlamento la rechazó, en respuesta de lo cual efectuaron los cañistas una huelga general. En 1848, los cañistas proyectaban un desfile masivo, con una tercera Carta, que entregarían en el Parlamento, pero el gobierno lo frustró con una fuerte concentración de tropas. Muchos meses después el Parlamento debatió la carta y la rechazó. A raíz de aquel año fue a menos el movimiento cartista. La razón principal de los descalabros del movimiento cartista consistía en la ausencia de un programa y una táctica definidas y de una dirección proletaria revolucionaria consecuente. Con todo, los carlistas ejercieron una enorme influencia tanto en la historia política de la Gran Bretaña como en el desarrollo del movimiento obrero internacional.

<sup>11</sup> La *Ley de excepción contra los socialistas*, en Alemania, fue promulgada por el Gobierno Bismarck, en 1878, para combatir el movimiento obrero y socialista: quedaron prohibidas todas las organizaciones del Partido Socialdemócrata, las organizaciones obreras de masas y la prensa obrera, se confiscaba las publicaciones socialistas y se perseguía y confinaba a los socialdemócratas. Sin embargo, la represión no pudo acabar con el Partido Socialdemócrata, que se adecuó a la situación de ilegalidad: en el extranjero se editaba *Sotzial-Demokrat* (El Socialdemócrata), órgano central del Partido y se reunían con regularidad los congresos (1880, 1883 y 1887); en Alemania se reconstituyeron rápidamente en la clandestinidad grupos y organizaciones socialdemócratas, dirigidas, también en la ilegalidad, por un Comité Central. Paralelamente, el Partido aprovechó ampliamente las posibilidades legales para fortalecer los nexos con las masas, y su influencia se acrecentó día tras día. Bajo la presión de un movimiento obrero masivo y reciente, la Ley de excepción contra los socialistas fue abolida en 1890.

con la guerra renunciando a ella, no se puede acabar con la guerra de modo unilateral. Proponemos un armisticio de tres meses, pero no rechazaremos uno más corto, para que, al menos durante cierto tiempo, pueda respirar a sus anchas el ejército rendido por la fatiga, aparte de que es necesario convocar en todos los países civilizados asambleas representativas del pueblo, en las que se debatan las condiciones.

Al proponer un armisticio inmediato, nos dirigimos a los obreros conscientes de aquellos países que tanto han hecho por el desarrollo del movimiento proletario. Nos dirigimos a los obreros de Inglaterra, donde se desplegó el movimiento cartista; a los obreros de Francia, que han demostrado en múltiples insurrecciones todo el vigor de su conciencia de clase, y a los obreros de Alemania, que supieron librar la lucha contra la ley referente a los socialistas y crearon potentes organizaciones.

En el manifiesto del 14 de marzo proponíamos derrocar a los banqueros <sup>12</sup>; pero lejos de derribar a los nuestros, incluso nos aliamos con ellos. Ahora hemos derrocado al gobierno de los banqueros.

Los gobiernos y la burguesía harán todos los esfuerzos posibles para unirse y ahogar en sangre la revolución obrera y campesina. Pero tres años de guerra han enseñado bastante a las masas. El movimiento soviético en otros países; la sublevación en la armada alemana, que los junkers del verdugo Guillermo<sup>13</sup> han aplastado. En fin, hay que tener presente que no vivimos en el centro de África, sino en Europa, donde todo puede saberse con prontitud.

El movimiento obrero triunfará y abrirá el camino hacia la paz y el socialismo. (Clamorosos y prolongados aplausos.)

-----

### **DISCURSO DE RESUMEN DE LA DISCUSION DEL INFORME SOBRE LA PAZ 26 DE OCTUBRE (8 DE NOVIEMBRE)**

No hablaré del carácter general de la declaración. El gobierno que su Congreso ha de formar podrá introducir también modificaciones en los puntos no sustanciales.

Me opondré resueltamente a que nuestra demanda de paz se configure como un

---

<sup>12</sup> Lenin se refiere al manifiesto del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado *A los pueblos del mundo entero*, publicado en *Izvestia Petrográdskogo Sometá Rabóchij i Soldálskij Deputátov* (Noticias del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado), núm. 15, del 15 de marzo de 1917.

<sup>13</sup> Lenin alude a las acciones revolucionarias de los marinos alemanes, de agosto de 1917, bajo la dirección de una organización revolucionaria compuesta, hacia Piñales de julio, por unos cuatro mil marinos. Esta organización tomó la decisión de luchar por una paz democrática y preparar una insurrección. A comienzos de agosto comenzaron dichas acciones en la marina alemana. Los marinos del buque de guerra *Prinzregent Luitpold*, anclado en Wilhelmshaven, bajaron a tierra, sin permiso para ello, a fin de luchar por la puesta en libertad de sus camaradas detenidos anteriormente por participar en una huelga el 16 de agosto se negaron a trabajar los fogoneros del *Westphalia*. Al mismo tiempo se sublevó la tripulación del crucero *Nürnberg*, en alta mar. El movimiento de los marinos se propagó a las unidades de varias escuadras ancladas en Wilhelmshaven. Las acciones revolucionarias en la marina alemana fueron duramente reprimidas. Fueron pasados por las armas los dirigentes del movimiento y los demás activistas condenados a largas penas de trabajos forzados.

ultimátum. Ese carácter puede ser funesto para todo nuestro objetivo. Que por apartarnos, un palmo arriba o abajo, de nuestras demandas permitamos decir a los gobiernos imperialistas que nuestra intransigencia ha hecho imposibles las negociaciones de paz, es cosa que rebasa nuestras exigencias.

Remitiremos nuestro llamamiento a todas partes y lo conocerá todo el mundo. Será imposible ocultar las condiciones que propone nuestro Gobierno obrero y campesino.

Es imposible ocultar el hecho de nuestra revolución obrera y campesina, que ha derrocado al gobierno de los banqueros y terratenientes.

Si adoptamos una forma de ultimátum, los gobiernos podrían negarse a responder. Con la redacción que proponemos, deberán contestar. Que todo el mundo sepa lo que sus gobiernos respectivos piensan. Nosotros no queremos secretos. Queremos que cada gobierno esté siempre sometido al control de la opinión pública de su país.

¿Qué diría el campesino de cualquier lejana provincia si, por adoptar nosotros un tono de ultimátum, no se entera de lo que otro gobierno quiere? Pues diría: ¿Por qué razón, camaradas, descartan la posibilidad de que surjan propuestas de otras condiciones de paz? Yo reflexionaría en ellas, las analizaría y luego haría saber a mis representantes en la Asamblea Constituyente cómo deberían proceder. Estoy dispuesto a combatir de modo revolucionario en favor de unas condiciones justas, si los gobiernos no las aceptan; pero pueden darse para algunos países unas condiciones que me impulsen a proponer a esos gobiernos que combatan ellos mismos. El cumplimiento total de lo que pensamos nosotros sólo depende del derrocamiento de todo el régimen capitalista. Esto es lo que puede decirnos ese campesino, y nos acusará de ser demasiado intransigentes y perdernos en pequeñeces, cuando lo esencial para nosotros es poner al desnudo toda la infamia, toda la ignominia de la burguesía y de sus verdugos, con corona o sin corona, puestos al frente de los gobiernos.

20

No podemos ni debemos brindar a los gobiernos la posibilidad de escudarse en nuestra inflexibilidad y ocultar a los pueblos en nombre de qué les envían al matadero. Es una gota de agua, pero no podemos ni debemos renunciar a esa gota de agua que horada la roca de la rapacidad burguesa. La forma de ultimátum aliviaría la situación de nuestros enemigos. Por nuestra parte daremos a conocer al pueblo todas las condiciones. Pondremos a todos los gobiernos frente a nuestras condiciones, y que ellos respondan a sus pueblos. Nosotros someteremos todas las propuestas de paz al dictamen de la Asamblea Constituyente.

Hay otro punto, camaradas, al que ustedes deben prestar suma atención. Los tratados secretos deben ser publicados. Las cláusulas referentes a las anexiones y las contribuciones deben ser anuladas. Las cláusulas son diversas, camaradas, los gobiernos de saqueadores no sólo pactaban el pillaje, sino que entre esos pactos colocaban convenios económicos y otros puntos diversos sobre las relaciones de buena vecindad.

No nos atamos las manos con los tratados. No nos dejaremos enmarañar por los tratados. Rechazamos todas las cláusulas que implican saqueo y violencia; pero aceptaremos con satisfacción, y no podemos rechazar, las cláusulas que estipulen

relaciones de buena vecindad y convenios económicos. Proponemos un armisticio de tres meses; optamos por un plazo largo, porque los pueblos se hallan extenuados, ansían descansar de esta sangrienta matanza, que va ya por el cuarto año.

21

Debemos comprender que los pueblos necesitan debatir las condiciones de paz, necesitan expresar su voluntad, con el concurso de los parlamentos, y todo esto requiere tiempo. Pedimos un armisticio prolongado para que el ejército que se encuentra en las trincheras salga de la pesadilla del asesinato permanente, pero no rechazamos propuestas de armisticio más corto; las estudiaremos, y aunque nos ofrezcan un armisticio de un mes o mes y medio, las tendremos que aceptar. Nuestra propuesta de armisticio tampoco debe tener carácter de ultimátum, pues no daremos a nuestros enemigos la posibilidad de ocultar la entera verdad a los pueblos, escudándose en nuestra intransigencia. No debe tener ese carácter, pues es criminal el gobierno que no quiera un armisticio. Si no damos a nuestra propuesta de armisticio carácter de ultimátum, obligaremos de tal modo a los gobiernos a comparecer ante los pueblos como criminales, y los pueblos no guardan contemplaciones con esos criminales. Se nos objeta que el no conferir carácter de ultimátum mostraría impotencia en nosotros; pero ha llegado la hora de desprendernos de la falsedad burguesa cuando se habla de la fuerza del pueblo. Existe la fuerza, en el concepto burgués, cuando las masas van ciegamente al matadero, obedeciendo las órdenes de los gobiernos imperialistas. La burguesía considera fuerte a un Estado sólo cuando éste puede, utilizando todo el poder del aparato gubernamental, obligar a las masas a ir adonde lo desean los gobernantes burgueses. Nuestro concepto de la fuerza es distinto. La conciencia de las masas es la que, a nuestro parecer, hace fuerte a un Estado. El Estado es fuerte cuando las masas lo saben todo, pueden juzgar de todo y lo hacen todo conscientemente. El cansancio es una verdad que no hay razón para temer decirla, pues, ¿qué país no está ya cansado, qué pueblo no lo dice claramente? Tomemos Italia, donde ese cansancio ha dado lugar a un largo movimiento revolucionario, que exigió el cese de la matanza. ¿No se suceden acaso en Alemania las manifestaciones masivas de obreros con la consigna de poner fin a la guerra? La sublevación de la armada alemana, reprimida implacablemente por el verdugo Guillermo y sus lacayos, ¿no ha sido acaso provocada por el cansancio? Si son posibles tales hechos en un país tan disciplinado como Alemania, donde se empieza a hablar de cansancio, de poner fin a la guerra, no tenemos por qué temer decir abiertamente lo mismo, pues se trata de una verdad tan cierta para nosotros como para todos los países beligerantes e incluso para los no beligerantes.

-----

23

#### 4

### **INFORME ACERCA DE LA TIERRA. 26 DE OCTUBRE (8 DE NOVIEMBRE)**

Consideramos que la revolución ha mostrado y demostrado la importancia que tiene plantear con claridad el problema de la tierra. El surgimiento de la insurrección armada, de la segunda revolución, la de Octubre, prueba claramente que la tierra

debe ser entregada a los campesinos. El gobierno derribado y los partidos conciliadores de los mencheviques y los eseristas<sup>14</sup> cometían un crimen al aplazar, con diversos pretextos, la solución del problema agrario y llevar así al país a la ruina y a la insurrección campesina. Cuanto dicen acerca de los pogromos y de la anarquía en el campo son una falsedad y un cobarde engaño. ¿Cuándo y dónde se ha visto que los pogromos y la anarquía sean suscitados por medidas sensatas? ¿Es que las masas campesinas se habrían agitado si el gobierno hubiera actuado sensatamente y sus medidas hubiesen respondido a las necesidades de los campesinos pobres? Pero todas las medidas gubernamentales, refrendadas por los Soviets de Avxéntiev y Dan, iban dirigidas contra los campesinos y los empujaban a la insurrección.

Después de originar la insurrección, el gobierno empezó a hablar a gritos de los pogromos y la anarquía que él mismo había provocado. Quería reprimirla a sangre y fuego, pero él mismo ha sido barrido por la insurrección armada de los soldados, los marinos y los obreros revolucionarios. El gobierno de la revolución obrera y campesina debe resolver, en primer término, el problema de la tierra, capaz de calmar y dar satisfacción a las grandes masas de campesinos pobres. Voy a leerles los artículos del decreto que debe promulgar su Gobierno de los Soviets. Uno de los artículos de este decreto contiene el mandato a los comités agrarios, redactado sobre la base de los 242 mandatos de los Soviets locales de diputados campesinos.

24

### DECRETO SOBRE LA TIERRA

- 1) Queda abolida en el acto sin ninguna indemnización la gran propiedad agraria terrateniente.
- 2) Las haciendas de los terratenientes, así como todas las tierras de la Corona, de los monasterios y de la Iglesia, con todo su ganado de labor y aperos de labranza, edificios y todas las dependencias, pasan a disposición de los comités agrarios subdistritales y de los Soviets distritales de diputados campesinos hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.
- 3) Cualquier deterioro de los bienes confiscados, que desde este momento pertenecen a todo el pueblo, será considerado un grave delito, punible por el tribunal revolucionario. Los Soviets distritales de diputados campesinos adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar el orden más riguroso en la confiscación de las haciendas de los terratenientes, para determinar exactamente los terrenos confiscables y su extensión, para inventariar con detalle todos los bienes confiscables y para proteger con el mayor rigor revolucionario todas las explotaciones agrícolas,

---

<sup>14</sup> Los *eseristas*, *socialistas revolucionarios*, formaban un partido pequeñoburgués de Rusia que apareció a fines de 1901 y comienzos de 1902. Sus ideas constituían una mezcla ecléctica de populismo y revisionismo. Durante la primera guerra mundial, la mayoría de los eseristas se situó en el socialchovinismo.

Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, los eseristas y mencheviques fueron el apoyo principal del Gobierno Provisional contrarrevolucionario de la burguesía y los latifundistas. Los líderes eseristas Avxéntiev, Kerenski y Chernov fueron ministros de este gobierno. Su partido renunció a apoyar la demanda campesina de supresión del latifundio y actuó en favor del mantenimiento de la gran propiedad rústica; los ministros eseristas enviaron destacamentos armados contra los campesinos que ocupaban los latifundios.

El ala izquierda del eserismo formó a finales de noviembre de 1917 un partido propio.

Durante la intervención militar extranjera y la guerra civil los eseristas efectuaron una labor desestabilizadora contrarrevolucionaria, apoyaron activamente a los intervencionistas y guardias blancos, participaron en complots contrarrevolucionarios y organizaron atentados contra dirigentes del Estado soviético y del Partido Comunista. Terminada la guerra civil, los eseristas continuaron la actividad hostil dentro del país y en el bando de la emigración de los guardias blancos en el extranjero.

edificios, aperos, ganado, reservas de víveres, etc., que pasan al pueblo.

4) Para la realización de las grandes transformaciones agrarias, hasta que la Asamblea Constituyente las determine definitivamente, debe servir de guía en todas partes el mandato campesino que se reproduce a continuación, confeccionado por la Redacción de *Izvestia Vserossíiskogo Sovietsa Krestiánskij Deputátov*<sup>15</sup>, sobre la base de los 242 mandatos campesinos locales, y publicado en el número 88 de dicho periódico (Petrogrado, núm. 88, 19 de agosto de 1917).

25

### MANDATO CAMPESINO ACERCA DE LA TIERRA

“El problema de la tierra sólo puede ser resucito en todo su volumen por la Asamblea Constituyente de todo el pueblo.

“La solución más justa del problema de la tierra debe ser la siguiente:

“1) *Queda abolido para siempre el derecho de propiedad privada de la tierra*; la tierra no puede ser vendida, comprada, arrendada, hipotecada o enajenada en ninguna otra forma.

“*Todas las tierras: del Estado, de la Corona, de la familia real, de los monasterios, de la Iglesia, de posesión, de mayorazgo*<sup>16</sup>, *de propiedad privada, de las comunidades y de los campesinos, etc., son enajenadas sin indemnización*, se convierten en patrimonio de todo el pueblo y pasan en usufructo a todos los que las trabajan.

“A los damnificados por esta transformación del régimen de propiedad no se les reconoce más derecho que el de recibir un socorro de la sociedad durante el tiempo necesario para adaptarse a las nuevas condiciones de existencia.

“2) Todas las riquezas del subsuelo —minerales, petróleo, carbón, sal, etc. —, así como los bosques y las aguas de importancia nacional, serán usufructuados con carácter exclusivo por el Estado. Todos los pequeños ríos, lagos, bosques, etc., pasan en usufructo a las comunidades, a condición de que sean explotados por los organismos de administración autónoma local.

“3) Las tierras con haciendas *de alto nivel agrotécnico*: huertos, plantaciones, semilleros, viveros, invernaderos, etc., *no serán repartidas, sino convertidas en haciendas modelo* y transferidas en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según su extensión e importancia.

“Las tierras lindantes con las casas, en las ciudades y en el campo, con sus jardines y huertas, quedarán en usufructo de sus actuales propietarios. La extensión de estos terrenos y el impuesto a pagar por su usufructo serán establecidos por vía legislativa.

“4) Los criaderos de ganado caballar, las granjas de ganado de raza, avícolas, etc., pertenecientes al fisco y a particulares, quedan confiscados, convertidos en patrimonio de todo el pueblo y transferidos en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según sus proporciones e importancia.

“La cuestión del rescate será examinada por la Asamblea Constituyente.

---

<sup>15</sup> *Izvestia Vserossíiskogo Sovietsa Krestiánskij Deputátov* (Noticias del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia): diario, órgano oficial del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia; apareció en Petrogrado del 9 (22) de mayo a diciembre de 1917; portavoz del ala derecha del partido eserista; acogió hostilmente la Revolución Socialista de Octubre; cerrado por su orientación contrarrevolucionaria.

<sup>16</sup> Se llamaban *tierras de posesión* las que el Estado reservaba a los propietarios de fábricas para entregarlas a los campesinos que trabajaban en dichas fábricas únicamente por el usufructo de estas parcelas.

Eran *tierras de mayorazgo* las grandes fincas que se transferían íntegras por herencia al hijo mayor de la familia o al mayor de edad de la estirpe.

"5) Todo el ganado de labor y los aperos de labranza de las tierras confiscadas pasan sin indemnización en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según sus proporciones e importancia.

"La confiscación de aperos no afecta a los campesinos con poca tierra.

"6) Tienen derecho al usufructo de la tierra todos los ciudadanos del Estado de Rusia (sin distinción de sexo) que deseen trabajarla ellos mismos, con la ayuda de su familia o asociados con otros, pero sólo durante el tiempo que se encuentren en condiciones de hacerlo. No se permite el trabajo asalariado.

26

"En caso de que cualquier miembro de la comunidad rural se vea imposibilitado accidentalmente para trabajar durante dos años, la comunidad rural tiene el deber de ayudarlo en ese período, cultivando colectivamente la tierra, hasta que recobre su capacidad de trabajo.

"Los agricultores que, por vejez o invalidez, se vean privados para siempre de la posibilidad de trabajar personalmente la tierra, perderán su derecho al usufructo de ésta, pero recibirán, en cambio, una pensión del Estado.

"7) El usufructo del suelo debe ser igualitario, es decir, la tierra se reparte entre los trabajadores, teniendo en cuenta las condiciones locales, de acuerdo con la norma de trabajo o de consumo.

"Las formas de usufructo de la tierra deben ser enteramente libres: individual, en caserío, comunal o cooperativa, según lo decidan las distintas aldeas y poblados.

"8) Al ser enajenada, toda la tierra pasa al fondo agrario nacional. El reparto de la tierra entre los trabajadores es dirigido por las administraciones autónomas locales y centrales, desde las comunidades rurales y urbanas, organizadas democráticamente sin diferenciación estamental, hasta las instituciones regionales centrales.

"El fondo agrario será sometido a repartos periódicos en consonancia con el crecimiento de la población y con la elevación de la productividad y del nivel técnico de la agricultura.

"En caso de modificarse los límites de las parcelas repartidas, permanecerá intacto el núcleo inicial de la parcela.

"La tierra de los miembros salientes vuelve al fondo agrario. Se reconoce el derecho de prioridad en la percepción de dicha tierra a los familiares más cercanos de los miembros salientes y a las personas designadas por ellos.

"El valor de los abonos y de los trabajos de mejoramiento (mejoras radicales) invertidos en la tierra debe ser reembolsado por cuanto no hayan sido utilizados antes de ser devuelta la parcela al fondo agrario.

"En los lugares donde el fondo agrario existente no baste para satisfacer las necesidades de toda la población local, el excedente de población deberá ser asentado en otras tierras.

"El Estado debe tomar a su cargo la organización del asentamiento, así como los gastos que originen éste y la adquisición de aperos, etc.

"El asentamiento se hará en el orden siguiente: primero, los campesinos sin tierra que lo deseen; después, los miembros tarados de la comunidad, los desertores, etc., y, finalmente, por sorteo o acuerdo".

Se declara ley provisional el contenido de este mandato, que expresa la voluntad indudable de la abrumadora mayoría de los campesinos conscientes de toda Rusia. Esta ley será aplicada hasta la Asamblea Constituyente sin ningún aplazamiento, en la medida de lo posible, y, en algunas de sus partes, con la necesaria gradación, que



deberán determinar los Soviets distritales de diputados campesinos.

27

5) No se confiscan las tierras de los campesinos y cosacos de filas.

-----

Se dice aquí que el decreto y el mandato han sido redactados por los socialistas revolucionarios. Sea así. No importa quién los haya redactado; mas como gobierno democrático no podemos dar de lado la decisión de las masas populares, aun en el caso de que no estemos de acuerdo con ella. En el crisol de la vida, en su aplicación práctica, al hacerla realidad en cada lugar, los propios campesinos verán dónde está la verdad. E incluso si los campesinos siguen marchando tras los socialistas revolucionarios, incluso si dan a este partido la mayoría en la Asamblea Constituyente, volveremos a decir: Sea así. La vida es el mejor maestro y mostrará quién tiene razón. Que los campesinos resuelvan este problema por un extremo y nosotros por el otro. La vida nos obligará a acercarnos en el torrente común de la iniciativa revolucionaria, en la concepción de nuevas formas del Estado. Debemos marchar al paso con la vida; debemos conceder plena libertad al genio creador de las masas populares. El antiguo gobierno, derribado por la insurrección armada, pretendía resolver el problema agrario con el concurso de la vieja burocracia zarista mantenida en sus puestos. Pero, en lugar de resolver el problema, la burocracia no hizo más que luchar contra los campesinos. Los campesinos han aprendido algo en estos ocho meses de nuestra revolución y quieren resolver por sí mismos todos los problemas relativos a la tierra. Por eso nos pronunciamos contra toda enmienda a este proyecto de ley. No queremos entrar en detalles, porque redactamos un decreto, y no un programa de acción. Rusia es grande, y las condiciones locales en ella son diversas. Confiamos en que los propios campesinos sabrán mejor que nosotros resolver el problema con acierto, como es debido. Lo esencial no es que lo hagan de acuerdo con nuestro programa o con el de los eseristas. Lo esencial es que el campesinado tenga la firme seguridad de que han dejado de existir los terratenientes, que los campesinos resuelvan ellos mismos todos los problemas y organicen su propia vida.

(Clamorosos aplausos.)

-----

29

## 5

### **DISPOSICION POR LA QUE SE FORMA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO**

El Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia dispone:

Formar para la administración del país, hasta que entre en funciones la Asamblea Constituyente, un gobierno provisional obrero y campesino, que se denominará Consejo de Comisarios del Pueblo. La conducción de cada sector de la vida del Estado se encomienda a comisiones, cuyos componentes deben asegurar la aplicación del

programa proclamado por el Congreso, en unión estrecha con las organizaciones de masas de los obreros, obreras, marinos, soldados, campesinos y empleados. El poder gubernamental pertenece al organismo colegiado de presidentes de estas comisiones, es decir, al Consejo de Comisarios del Pueblo.

El control sobre la actividad de los Comisarios del Pueblo y el derecho a revocarlos pertenece al Congreso de los Soviets de diputados obreros, campesinos y soldados de toda Rusia y a su Comité Ejecutivo Central.

En el momento presente se constituye el Consejo de Comisarios del Pueblo con las siguientes personas:

Presidente del Consejo: *Vladimir Uliánov (Lenin)*;

Comisario del Pueblo del Interior: *A. I. Rikov*;

Agricultura: *V. P. Miliutin*;

Trabajo: *A. G. Shliápnikov*;

Guerra y Marina: un comité integrado por *V. A. Ovséenko (Antónov)*, *N. V. Krilenko* y *P. E. Dibenko*;

Comercio e Industria: *V. P. Noguín*;

Instrucción Pública: *A. V. Lunacharski*;

Hacienda: *I. I. Skvortsov (Stepánov)*;

Negocios Extranjeros: *L. D. Bronshtéin (Trotski)*;

Justicia: *G. I. Oppókov (Lómov)*;

Abastecimiento: *I. A. Teoderóvich*;

Correos y Telégrafos: *JV. P. Avílov (Glébov)*;

Presidente para Asuntos de las Nacionalidades: *I. V. Dzhugashvili (Stalin)*.

Queda vacante provisionalmente el cargo de Comisario del Pueblo de Ferrocarriles.

*Escrito el 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917*

-----

## PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONTROL OBRERO <sup>17</sup>

- 1) Queda establecido *el control obrero* sobre la producción, conservación y compraventa de todos los productos y materias primas en todas las empresas industriales, comerciales, bancarias, agrícolas, etc., que cuenten con cinco obreros y empleados (en conjunto), por lo menos, o cuyo giro anual no sea inferior a 10.000 rublos.
- 2) Ejecutarán el control obrero todos los obreros y empleados de la empresa, ya directamente, si la empresa es tan pequeña que lo hace posible, ya por medio de sus representantes, a cuya elección se procederá *inmediatamente* en asambleas generales, debiendo levantarse acta de la votación y ser comunicados los nombres de los elegidos al gobierno y a los Soviets locales de diputados obreros, soldados y campesinos.
- 3) Queda absolutamente prohibida la interrupción del trabajo de una empresa o industria de importancia nacional (véase punto 7), así como toda modificación de su funcionamiento, sin autorización de los representantes elegidos por los obreros y empleados.
- 4) *Todos* los libros y documentos administrativos, sin excepción, así como *todos* los almacenes y depósitos de materiales, herramientas y productos, sin excepción alguna, deben estar disponibles al acceso de los representantes elegidos por los obreros y empleados.
- 5) Las decisiones de los representantes elegidos por los obreros y empleados son obligatorias para los propietarios de las empresas y no pueden ser anuladas más que por los sindicatos y sus congresos.

32

6. En todas las empresas de importancia nacional, *todos* los propietarios y *todos*

---

<sup>17</sup> La preparación de una ley de control obrero de la producción comenzó inmediatamente después del triunfo de la Revolución Socialista de Octubre. El *Proyecto de reglamento del control obrero*, escrito por Lenin el 26 ó 27 de octubre (8 ó 9 de noviembre) de 1917, fue debatido en la reunión del Consejo Central de comités de fábrica de Petrogrado, con participación de V. I. Lenin, y aprobado en lo fundamental. El proyecto fue presentado el 27 de octubre a estudio del Consejo de Comisarios del Pueblo, que confió a V. P. Miliutin e Y. Larin la redacción en dos días de un proyecto detallado de Reglamento del control obrero. Pero este último proyecto cuestionaba las tareas del control obrero revolucionario formuladas por Lenin. Por ejemplo, no contemplaba punto tan importante como el que las decisiones de los organismos del control obrero eran vinculantes para los propietarios de las empresas. Para la elaboración posterior del proyecto de ley sobre el control obrero se tomó por base el proyecto de Lenin, que se publicó completado el 1 (14) de noviembre en *Gazeta Vremennogo Rabóchego i Krestíanskogo Pravitelstva* (Periódico del Gobierno Provisional Obrero y Campesino), núm. 3, bajo el título de *Proyecto de ley del control obrero (presentado a dictamen en la Comisión de Trabajo)*. Durante el debate del proyecto se introdujo la propuesta de sustituir por organismos del Estado los organismos de control obrero surgidos localmente y no implantar el control obrero en todas las fábricas, sino únicamente en las mayores, los ferrocarriles y otras grandes empresas. Lenin defendió la necesidad de desplegar al máximo la iniciativa de los obreros en la aplicación en todas partes del control obrero. La elaboración definitiva del proyecto se confió a una comisión formada en la reunión del CECR el 8 (21) de noviembre. El 14 (27) del mismo mes el CECR estudió el proyecto presentado por la comisión y aprobó el decreto que se conocería con el nombre de *Reglamento del control obrero*. Este decreto recogía las tesis fundamentales del proyecto de Lenin. Se publicó el 16 (29) de noviembre en *Izvestia TsIK*, núm. 227.

La aprobación del *Reglamento del control obrero* contribuyó al desarrollo más amplio de la iniciativa de los obreros en la instauración del control sobre la producción y distribución de los productos. A partir de este *Reglamento*, diversos Soviets locales y conferencias de comités fabriles elaboraron instrucciones concretas para la aplicación del control obrero. Tuvo singular alcance para la aplicación del control obrero la instrucción preparada por el Consejo de Comités Fabriles de Petrogrado, que el Secretariado del CC del Partido estimó imprescindible distribuir a todas partes en contestación a las preguntas de los obreros acerca de cómo emprender la aplicación del control obrero. La instauración del control obrero sobre la producción desempeñó un gran papel en la preparación de la nacionalización de la industria.

los representantes elegidos por los obreros y empleados para ejercer el control obrero responden ante el Estado del riguroso mantenimiento del orden, la disciplina y la conservación de los bienes. Los culpables de actos de incuria, ocultación de existencias, balances, etc., serán sancionados con la confiscación de todos los bienes y un período de encarcelamiento no superior a cinco años.

7. Se declaran empresas de importancia nacional todas las que trabajan para la defensa o están relacionadas de algún modo con la producción de artículos necesarios para la subsistencia de las masas de la población.

8. Los Soviets locales de diputados obreros y las conferencias de comités de fábrica y las de comités de empleados, dictarán, en asambleas generales de sus representantes, reglas más detalladas de control obrero.

*Escrito el 26 ó 27 de octubre (8 ó 9 de noviembre) de 1917*

*Publicado por primera vez en 1929, a las ediciones 2ª y 3ª de "Obras" de V. I. Lenin, tomo XXII*

*Se publica según el manuscrito*

-----

**CONVERSACION POR LINEA DIRECTA CON HELSINGFORS  
27 DE OCTUBRE (9 DE NOVIEMBRE) DE 1917**

**1**

**CONVERSACION CON A. L. SHEINMAN, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL  
SOVIET DE HELSINGFORS DE DIPUTADOS DEL EJERCITO, LA ARMADA Y LOS  
OBREROS DE FINLANDIA**

- ¿Puede usted hablar en nombre del Comité Regional del Ejército y la Armada?
- *Por supuesto.*
- ¿Puede usted enviar inmediatamente a Petrogrado el mayor número posible de torpederos y otros buques armados?
- *Como se trata de un asunto de carácter estrictamente naval voy a requerir inmediatamente la presencia del presidente del Comité Central de la Flota del Báltico.*
- *¿Qué hay de nuevo ahí, en Petrogrado?*
- Noticias de que las tropas de Kerenski han llegado a Gátchina, ocupándola, y como parte de las tropas petrogradenses está extenuada, se necesita imperiosamente y cuanto antes nutridos refuerzos.
- *¿Y qué más?*
- En lugar de ese “qué más” esperaba expresiones de disposición a ponerse en marcha y combatir.
- *Creo que sobra repetirlo; hemos manifestado nuestra decisión y, en consecuencia, todo se cumplirá.*
- ¿Tienen ustedes disponibilidad de fusiles y ametralladoras y en qué cantidad?
- *Aquí está el presidente del Departamento Militar del Comité Regional, Mijáilov. El le hablará del ejército de Finlandia.*

**2**

**CONVERSACION CON MUATLOV, PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO MILITAR DEL  
COMITE REGIONAL DEL EJERCITO, LA ARMADA Y LOS OBREROS DE FINLANDIA**

- *¿Cuántos fusiles necesita?*
- El máximo posible, pero con hombres leales y decididos a combatir. ¿De cuántos dispone?
- *De unos cinco mil. Se les puede destacar urgentemente, son de los que combatirán.*
- Con la expedición más rápida, ¿dentro de cuántas horas se puede estar seguro de su llegada a Petrogrado?
- *A partir de ahora, veinticuatro horas como máximo.*
- ¿Por tierra?
- *En convoy ferroviario.*
- ¿Puede usted asegurar su abastecimiento?
- *Sí. Estamos bien provistos. Tenemos también unas treinta y cinco ametralladoras.*

*Con dotación, sin perjuicio para la situación de aquí, podemos enviar también un pequeño grupo de artillería de campaña.*

- En nombre del Gobierno de la República solicito encarecidamente esa urgente expedición, e igualmente le ruego me responda si conoce usted la formación del nuevo gobierno y cómo ha sido acogido éste ahí por los Soviets.
- *Acerca del gobierno, lo que dicen los periódicos nada más. Hemos acogido con entusiasmo el poder asumido por los Soviets.*
- ¿Queda en pie, pues, que las tropas serán enviadas inmediatamente y que tienen asegurado el suministro?
- *Sí. Comenzamos en el acto la expedición y las abastecemos de víveres. Junto al aparato está el vicepresidente del Comité Central de la Flota del Báltico, porque Dibenko ha salido para Petrogrado hoy a las 10 de la noche.*

35

### 3

#### CONVERSACION CON N. F. IZMAILOV, VICEPRESIDENTE DEL COMITE CENTRAL DE LA FLOTA DEL BALTICO

- ¿Cuántos torpederos y otros buques armados puede enviar?
- *Se puede enviar al acorazado Respúblka y dos torpederos.*
- ¿Tendrán por parte de ustedes también asegurado el abastecimiento?
- *En la flota tenemos víveres y les abasteceremos. Todos los torpederos y el acorazado Respúblka, lo digo con seguridad, cumplirán su deber de defender a la revolución. No dude que serán enviadas fuerzas armadas. Será cumplido todo sin falta.*
- ¿En cuántas horas?
- *Dieciocho como máximo. ¿Hay necesidad de proceder a la expedición ahora?*
- Sí. El gobierno está absolutamente convencido de la necesidad de esta expedición de forma inmediata, de modo que el acorazado entre en el Canal Marítimo lo más cerca posible de la costa.
- *El acorazado es buque de gran porte, con piezas de doce pulgadas, por lo que no puede estacionarse cerca de la costa: lo podrían capturar sin disparar un tiro. Para ese servicio son apropiados los torpederos, con artillería de pequeño calibre y ametralladoras; el acorazado debe estacionarse, aproximadamente, en la rada o junto al crucero Aurora, pues su artillería tiene un alcance de veinticinco verstas. Por lo demás, el cumplimiento de esas cosas es competencia de los marinos con los mandos.*
- Los torpederos deben entrar en el Neva, cerca de la aldea de Ribátskoe, para proteger el Ferrocarril Nikoláevski y accesos.
- *Bien, todo será cumplido. ¿Hay algo más?*
- ¿El Respúblka tiene radiotelégrafo, puede comunicarse en ruta con Petrogrado?
- *Lo tiene el Respúblka y lo tienen los torpederos, que pueden establecer comunicación con la torre Eiffel. Descuide, le aseguramos que todo será cumplido perfectamente.*
- En resumen, ¿podemos confiar en que todos los buques mencionados se pondrán en camino inmediatamente?

- *Así es. En el acto transmitimos las instrucciones urgentes para que los buques mencionados estén en Petrogrado en el plazo convenido.*
- *¿Tiene usted disponibilidad de fusiles con cartuchos? Envíe la mayor cantidad posible.*
- *Tenemos, pero en pequeña cantidad a bordo. Enviaremos lo que haya.*
- *Hasta la vista. Saludos.*
- *Hasta la vista. ¿Quién ha hablado? ¿Cuál es su nombre?*
- *Lenin.*
- *Hasta la vista. Emprendemos el cumplimiento.*

*Publicado por primera vez en 1922, en la revista "Proletárskaya Revoliutsia", núm. 10  
Se publica según el texto de la cinta telegráfica*

-----

## CONFERENCIA DE REPRESENTANTES DE REGIMIENTO DE LA GUARNICION DE PETROGRADO 29 DE OCTUBRE (11 DE NOVIEMBRE) DE 1917 <sup>18</sup>

### REFERENCIA DE PRENSA

#### 1

#### INFORME SOBRE EL MOMENTO PRESENTE

No hay necesidad de conceder mucho tiempo a la situación política. Hablar del tema político es tanto como hablar del tema militar. Está de sobra claro que Kerenski se ha atraído a los komilovistas, son los únicos en quienes puede apoyarse. En Moscú han tomado el Kremlin, pero no están en su poder los arrabales, donde viven los obreros y la gente pobre, en general. En el frente, Kerenski no tiene nadie a su favor. Hasta los elementos vacilantes, los miembros del Sindicato Ferroviario, por ejemplo, se pronuncian por los decretos de la paz y de la tierra.

La inmensa mayoría de los campesinos, los soldados y los obreros se identifica con la política de paz.

Esta política no es de los bolcheviques, no es, por lo demás, una política “partidista”, sino la política de los obreros, los soldados y los campesinos, o sea, de la mayoría del pueblo. No estamos aplicando el programa de los bolcheviques, y en el problema agrario nuestro programa está tomado totalmente de los mandatos de los campesinos.

Si los eseristas y los mencheviques se han distanciado, la culpa no es nuestra. Se les ha propuesto compartir el poder, pero ellos quieren esperar hasta que acabe la lucha con Kerenski.

A todos les hemos propuesto participar en el gobierno. Los eseristas de izquierda<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> La *Conferencia de Representantes de Regimiento de la Guarnición de Petrogrado*, convocada por el Comité Militar Revolucionario el 29 de octubre (11 de noviembre) de 1917, estudió el problema de la defensa de Petrogrado contra las fuerzas de la contrarrevolución. En el orden del día figuraban: 1. Información. 2. Formación del Estado Mayor. 3. Armamento de las unidades. 4. Implantación del orden en la ciudad. Tras un informe especial del frente, V. I. Lenin, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, presentó un informe sobre la situación presente. Lenin también intervino sobre otras cuestiones del orden del día. Hicieron uso de la palabra varios delegados que dieron cuenta de la situación en los lugares de procedencia y se aprobó por unanimidad un llamamiento a los soldados de Petrogrado que les instaba a defender las conquistas de la revolución.

<sup>19</sup> Los *eseristas de izquierda* integraban el partido de los socialistas revolucionarios de izquierda (internacionalistas), que orgánicamente se configuró en su I Congreso de toda Rusia celebrado del 19 al 28 de noviembre (2-11 de diciembre) de 1917. Anteriormente constituían el ala izquierda del partido eserista, la cual fue formándose en los años de la primera guerra mundial imperialista. La encabezaban M. A. Spiridónova, B. D. Kamkov y M. A. Natansón (Bobrov). El ala izquierda del partido de los eseristas registró un rápido crecimiento a raíz de las jornadas de julio de 1917. Este proceso expresaba la propagación de un talante izquierdista entre los campesinos. En agosto pasó a manos de los eseristas de izquierda el Comité de Petersburgo de su partido y el periódico *Znamia Trudá* (Bandera del Trabajo), que más tarde sería órgano central de los eseristas de izquierda.

En el II Congreso de los Soviets de toda Rusia los eseristas de izquierda formaban la mayoría del grupo eserista, que se escindió ante el problema de la participación en el Congreso: los eseristas de derecha abandonaron el Congreso, siguiendo instrucciones del CC del partido eserista; los eseristas de izquierda permanecieron en el Congreso y apoyaron a los bolcheviques en puntos de suma importancia. Considerando necesario constituir un bloque con el partido de los eseristas de izquierda, que por entonces tenía entre los campesinos muchos partidarios, los bolcheviques propusieron a los eseristas de izquierda formar parte del Gobierno soviético. Los eseristas de izquierda se negaron y apoyaron la demanda de formar un llamado “gobierno socialista homogéneo”, con la presencia de mencheviques, eseristas de derecha y representantes de otros partidos y grupos. Tras largas vacilaciones, los eseristas



han manifestado su propósito de apoyar la política del Gobierno soviético. Ni siquiera se han decidido a decir que estén en desacuerdo con el programa del nuevo gobierno.

38

En provincias se creen lo que cuentan periódicos como

*Delo Naroda*<sup>20</sup>. Aquí todo el mundo sabe que si los eseristas y mencheviques se han distanciado es porque se quedaron en minoría. La guarnición de Petrogrado lo sabe. Sabe que nosotros queríamos un gobierno soviético de coalición. Nosotros no hemos excluido a nadie del Soviet. Si ellos no quieren trabajar en común, peor para ellos. Las masas de soldados y campesinos no seguirán a los mencheviques y eseristas. Dejo fuera de duda que en cualquier reunión de obreros y soldados, las nueve décimas partes se manifestarán en favor nuestro.

La intentona de Kerenski es una aventura tan lamentable como la intentona de Kornílov<sup>21</sup>. Pero el momento es difícil ahora. Son imprescindibles medidas para poner orden en el abastecimiento y para acabar con las calamidades de la guerra. No podemos esperar y no podemos tolerar ni un día el levantamiento de Kerenski. Si los kornilovistas organizan un nuevo ataque se les responderá como hoy se ha respondido al levantamiento de los cadetes<sup>22</sup>. Cúlpense los cadetes a sí mismos. El poder lo tomamos casi sin derramamiento de sangre. Si alguna víctima hubo, fue de nuestra parte. El pueblo entero quería la política que el nuevo gobierno sigue. Una política que el gobierno no ha tomado de los bolcheviques, sino de los soldados en el

---

de izquierda se decidieron a colaborar con los bolcheviques, con el fin de mantener su influencia entre los campesinos. Negociaciones efectuadas en noviembre y principios de diciembre de 1917 desembocaron en un acuerdo entre los bolcheviques y eseristas de izquierda sobre la participación de éstos en el gobierno. Los eseristas de izquierda se comprometieron a aceptar la política general del Consejo de Comisarios del Pueblo y pasaron a formar parte de varios colegios de los comisariados del pueblo.

Aun aceptando la colaboración con los bolcheviques, los eseristas de izquierda disientan en cuestiones cardinales de la construcción del socialismo y se pronunciaban contra la dictadura del proletariado. En enero-febrero de 1918, el CC del partido eserista de izquierda combatió la conclusión del Tratado de Paz de Brest. Firmado y ratificado éste por el IV Congreso de los Soviets, en marzo, los eseristas de izquierda dimitieron como comisarios del pueblo, aunque siguieron en los colegios de los comisariados del pueblo y en los organismos de poder locales. Los eseristas de izquierda procedían contra las medidas del Poder soviético para instaurar la dirección única en las empresas y ferrocarriles y fortalecer la disciplina laboral. El ánimo antisoviético se intensificó entre los eseristas de izquierda al desplegarse en el campo la revolución socialista en el verano de 1918 y organizarse los comités de campesinos pobres. En julio el CC de los eseristas de izquierda organizó en Moscú el asesinato del embajador alemán Mirbach y una revuelta armada contra el Poder soviético. Su cálculo era frustrar de tal modo el Tratado de Paz de Brest y provocar una guerra de la Rusia Soviética con Alemania. En relación con estos sucesos el V Congreso de los Soviets de toda Rusia, una vez sofocado el motín de julio, acordó excluir de los Soviets a los eseristas de izquierda que compartieran las concepciones de su cúspide dirigente. Perdido todo apoyo entre las masas, el partido de los eseristas de izquierda emprendió la lucha armada contra el Poder soviético. El sector de los eseristas de izquierda partidarios de colaborar con los bolcheviques formó el partido de los "comunistas populistas" y el de los "comunistas revolucionarios". Gran parte de los miembros de estos partidos fue más tarde admitida en el Partido Comunista.

<sup>20</sup> *Delo Naroda* (La Causa del Pueblo): órgano diario del partido eserista; se publicó en Petrogrado de marzo de 1917 a julio de 1918, cambiando varias veces de título. Partidario del defensismo y la conciliación, apoyaba al Gobierno Provisional burgués. Reanudó su publicación en octubre de 1918 en Samara (aparecieron cuatro números) y en marzo de 1919 en Moscú (diez números). Ilegalizado por propaganda contrarrevolucionaria.

<sup>21</sup> La insurrección de Kornílov fue una sublevación contrarrevolucionaria de la burguesía y los latifundistas, en agosto de 1917. La dirigió el general zarista Kornílov, jefe supremo del ejército. El objetivo de los conjurados era ocupar Petrogrado, aplastar al Partido Bolchevique, disolver los Soviets, implantar una dictadura militar y preparar la restauración de la monarquía. En el complot participaba A. F. Kerenski, presidente del Gobierno Provisional, pero cuando comenzó la rebelión temió ser barrido con Kornílov, se distanció de éste y lo incriminó de sublevado contra el Gobierno Provisional.

La sublevación comenzó el 25 de agosto (7 de septiembre). Kornílov lanzó contra Petrogrado al 3 Cuerpo de Caballería. Dentro de la ciudad se disponían a intervenir organizaciones contrarrevolucionarias kornilovistas.

El Partido Bolchevique organizó la lucha de las masas contra Kornílov, sin dejar, como pedía Lenin, de denunciar al Gobierno Provisional y a sus acólitos eseristas y mencheviques. Atendiendo el llamamiento del CC del Partido Bolchevique, los obreros de Petrogrado y los soldados y marinos revolucionarios se lanzaron a la lucha contra los sublevados. Se formaron rápidamente con obreros de la capital destacamentos de la Guardia Roja. En varios lugares se constituyeron comités revolucionarios. Se detuvo el avance de las tropas kornilovistas, entre las que, bajo la influencia de los propagandistas bolcheviques, comenzó la dispersión.

Los obreros y campesinos dirigidos por el Partido Bolchevique aplastaron la sublevación de Kornílov. La presión de las masas obligó al Gobierno Provisional a cursar orden de arresto de Kornílov y sus cómplices y su enjuiciamiento por rebelión

<sup>22</sup> Se reitera a una acción contrarrevolucionaria armada antisoviética de los cadetes ocurrida el 29 de octubre (11 de noviembre) de 1917 en Petrogrado. La asonada de los cadetes fue sofocada por la tarde de aquel mismo día por las fuerzas de los marinos, soldados y guardias rojos revolucionarios.

frente, de los campesinos en las aldeas y de los obreros en las ciudades.

Uno de estos días se hará público el decreto sobre el control obrero. Lo repito: decir situación política ahora es decir situación militar. No podemos tolerar la victoria de Kerenski: no habría entonces ni paz, ni tierra, ni libertad. No dudo de que los soldados y los obreros de Petrogrado, que acaban de realizar una insurrección victoriosa, sabrán reducir a los kornilovistas. Hemos cometido fallos. No hay motivos para negarlo. Eso nos ha costado algunas pérdidas. Pero son fallos que podemos subsanar. Tenemos que organizamos nosotros mismos, tenemos que organizar el Estado Mayor, es preciso que lo hagamos hoy mismo, sin perder ni una hora, ni un minuto. Una vez organizados, sabremos asegurarnos la victoria en pocos días, a lo mejor antes.

39

El gobierno creado por la voluntad de los diputados obreros, soldados y campesinos no tolerará escarnios de los kornilovistas.

La tarea es política y militar a la vez: organizar el Estado Mayor, concentrar las fuerzas materiales, cubrir plenamente las necesidades de los soldados; cosas éstas que hay que hacer sin perder ni una hora, ni un minuto para que las victorias logradas hasta ahora sigan en adelante.

-----

40

## 2

### INTERVENCION SOBRE EL ARMAMENTO DE LAS UNIDADES

Se ha puesto fin al período de gran desorganización. Se ha nombrado al jefe del Estado Mayor, designación que será comunicada. Queda atrás el período de vacilaciones. Se dejaba sentir agudamente la ausencia de orden y conexión en el ejército. Ahora es un hecho establecido la presencia en él de la unidad y el entusiasmo generalizados. Deben poner manos a la obra, comprobar personalmente cada acto, si se ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas, si se ha entablado contacto con las organizaciones obreras, etcétera. Los obreros les ayudarán en todo esto. Me permito darles un consejo: sin delegar en nadie, comprobar cada información a través de la comisión de control o de los representantes de regimiento, verificar si se han cumplido las órdenes, si son ciertos los partes sobre las reservas existentes. Pongan manos a la obra ustedes mismos, compruébenlo todo ustedes mismos, tengan en cuenta cada provisión, cada paso: es la mejor garantía de éxito.

"

-----

41

## 3

### INTERVENCION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN EN LA CIUDAD

Me uno por entero a la opinión manifestada de que los obreros han de asumir parte del trabajo para el mantenimiento del orden en la ciudad. En este trabajo conjunto, los soldados enseñarán a los obreros a manejar las armas. Es tarea nuestra —y no lo

debemos perder de vista ni un minuto— armar a todo el pueblo y licenciar al ejército permanente. Un trabajo que será más fácil si atraemos a la población obrera. Es práctica la propuesta de los camaradas de reunirse cada día. Se ha dicho con razón que la revolución rusa proporciona muchos elementos nuevos, cosa que ninguna otra ha hecho. No se conocía un organismo como el Soviet de diputados obreros y soldados. Necesitan formar un todo único con los obreros, ellos les darán todo lo que malamente les daba la burguesía hasta ahora. Con la organización obrera correspondiente, cada unidad debe cuidar de aprovisionarse de cuanto es menester para esta guerra suya, sin esperar instrucciones superiores. Desde esta misma noche hay que emprender esta tarea por cuenta propia. Nadie espere instrucciones del Estado Mayor, la propia unidad debe elevar propuestas. Disponen de un medio que jamás tuvo la burguesía, que no tenía más recurso que comprar; ustedes pueden ponerse en relación con los productores de todo esto, con los propios obreros.

*"Pravda", núm. 174, 13 de noviembre (31 de octubre) de 1917  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## **RADIOGRAMA DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 30 DE OCTUBRE (12 DE NOVIEMBRE) DE 1917**

A todos. A todos.

El Congreso de los Soviets de toda Rusia ha elegido un nuevo gobierno, el Gobierno de los Soviets. El Gobierno Kerenski ha sido depuesto y detenido. Kerenski ha huido. Todas las instituciones se encuentran en manos del Gobierno soviético. El 29 de octubre se han sublevado los cadetes, puestos en libertad bajo palabra de honor el 25 de octubre. La sublevación ha sido sofocada ese mismo día. Kerenski y Sávkov, con los cadetes y parte de los cosacos, han llegado por medio de engaños hasta Tsárskoe Seló. El Gobierno soviético ha movilizado fuerzas para reprimir la nueva marcha komilovista sobre Petrogrado. La flota, con el acorazado *Respública* al frente, ha sido llamada a la capital. Los cadetes y los cosacos de Kerenski vacilan. Llegan a nosotros prisioneros del campo de Kerenski, quienes declaran que los cosacos han sido engañados y que, si comprenden de qué se trata, no dispararán. El Gobierno soviético toma todas las medidas necesarias para evitar derramamientos de sangre. Si no se logra evitarlos, si los destacamentos de Kerenski, pese a todo, abren fuego, el Gobierno soviético no vacilará en adoptar medidas implacables para aplastar la nueva campaña kerensko-kornilovista.

Comunicamos, para conocimiento de todos, que el Congreso de los Soviets, cuyos delegados han partido ya para sus lugares de procedencia, ha aprobado dos importantes decretos: 1) sobre el paso inmediato de todas las tierras de los latifundistas a manos de los comités campesinos y 2) sobre la proposición de una paz democrática.

*Vladimir Uliánov (Lenin),*  
Presidente del Gobierno soviético

*"Gazeta Vremennogo Rabóchego Se publica según el texto del i Krestíanskogo Pravitelstva", núm. 2, 30 de periódico "Izvestia Tslfc" octubre (12 de noviembre) de 1917, e "Izvestia Tslk", núm. 212, 31 de octubre de 1917*

-----

## **BORRADOR DE NORMAS PARA LOS EMPLEADOS**

1. Todos los empleados de grandes empresas estatales, sociales e industriales privadas (con no menos de cinco obreros asalariados) se comprometen a cumplir las funciones encomendadas y no abandonar su puesto de trabajo sin autorización especial del gobierno, de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos o de los sindicatos.

2. La infracción de lo expuesto en el punto 1, así como toda negligencia en la transmisión de funciones o dación de cuentas al gobierno u órganos del poder o en la prestación de servicios al público y a la economía nacional implicará la pena de confiscación de los bienes del culpable y un máximo de cinco años de encarcelamiento.

*Escrito a finales de octubre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1928 en "Recopilación Leninista VIII"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 1 (14) DE NOVIEMBRE DE 1917

### ACTA

#### 1

El camarada Lenin considera que debe cesar en el acto la política de Kámenev. Ahora no se puede ya sostener negociaciones con el CESFR<sup>23</sup>. Hay que enviar tropas a Moscú. Propone una resolución sobre el CESFR. El CESFR no forma parte del Soviet y no se le puede dejar entrar en él; los Soviets son organismos voluntarios, y el CESFR carece de apoyo en las masas.

---

<sup>23</sup> Se trata de la participación de los bolcheviques en una conferencia que había convocado el CESFR (Comité Ejecutivo del Sindicato de ferroviarios de toda Rusia) para negociar la composición del gobierno.

Tras la victoria de la insurrección armada de octubre en Petrogrado, el CESFR, hegemonizado por mencheviques y eseristas, se tornó uno de los reductos de la contrarrevolución. Encubriéndose en proclamaciones de neutralidad y llamamientos a cesar la guerra civil, el CESFR entorpecía el transporte de destacamentos revolucionarios de Petrogrado a Moscú, donde seguía la lucha armada por la instauración del Poder soviético, y amenazaba con suspender el movimiento ferroviario. El 29 de octubre (11 de noviembre) de 1917 aprobó una resolución en la que instaba a formar un llamado "gobierno socialista homogéneo" en el que habría representantes de todos los partidos, "desde los bolcheviques hasta los socialistas populares". Aquel mismo día dio comienzo la conferencia convocada por el CESFR para tratar de la composición del gobierno. Asistían representantes de los mencheviques defencistas, de los mencheviques internacionalistas, de los eseristas de derecha, de los eseristas de izquierda, de la Unión de Empleados de Correos y Telégrafos, de la Duma de Petrogrado, del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados campesinos y de otras organizaciones. El CC del Partido Bolchevique consideró posible participar teniendo en cuenta que toda negociación encaminada a ampliar la composición del gobierno y del CECR no era posible sino partiendo del reconocimiento del programa de actividad del Poder soviético aprobado por el II Congreso de los Soviets. Por encargo del CC del Partido acudieron a la conferencia L. B. Kámenev y G. Y. Sokólnikov. El CECR nombró representante, entre otros, a D. B. Riazánov.

El cálculo de los mencheviques y eseristas consistía en hegemonizar el gobierno de coalición y utilizarlo para combatir la dictadura del proletariado. En la conferencia y en las reuniones de la comisión conciliatoria nombrada por aquélla exigieron cesar la resistencia a las tropas de Kerenski, sustituir el CECR por un "Consejo Popular", en el que predominarían los representantes del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia, de las dumas municipales y otras organizaciones dirigidas por conciliadores, y propusieron formar un nuevo gobierno que estaría presidido por Chernov o Avvéntiev. Los representantes bolcheviques que tomaban parte en la conferencia se situaron en una línea conciliadora, no se opusieron a la discusión de las propuestas de mencheviques y eseristas.

Las negociaciones con el CESFR y la conducta de la delegación bolchevique se discutió en el CC del Partido el 1 (14) de noviembre. La mayoría de los presentes condenó la política conciliadora y propuso cortar las negociaciones o conferirles un carácter de ultimátum. Kámenev, Miliutin, Ríkov y Riazánov insistieron en proseguir las negociaciones. En la resolución aprobada en la reunión del CC hacíase constar que los partidos conciliadores sostenían negociaciones con vistas a torpedear el Poder soviético, en razón de lo cual el CC autorizaba a los representantes bolcheviques a participar en la próxima reunión sobre el tema del poder con el único fin de desenmascarar la precariedad de los intentos de crear un poder de coalición y suspender las negociaciones definitivamente. El 1 (14) de noviembre por la noche se discutió la marcha de las negociaciones en el CECR y se aprobó una resolución del grupo bolchevique redactada a tono con el acuerdo del CC del 1 (14) de noviembre. Sin embargo, el grupo de oposición —Kámenev, Zinóviev, Ríkov, Miliutin, Larin, Riazánov y otros—, situado en una posición oportunista de derecha, enfrentó su línea a la del CC del Partido y trató de frustrar su acuerdo. El 2 (15) de noviembre el CC aprobó una resolución referente a la oposición en el seno del CC (véase el presente volumen, págs. 46-48). En el CECR reunido en la noche del 2 (15) al 3 (16) de noviembre, tras las intervenciones de los eseristas de izquierda que exigían la reconsideración de la decisión del CECR sobre las condiciones de un acuerdo, Kámenev y Zinóviev consiguieron hacer aprobar una resolución en pugna con la del CC del 2 (15) de noviembre y que contemplaba cambios en el gobierno y admitía que los bolcheviques tuvieran en éste sólo la mitad de los cargos. La oposición votó en el CECR en favor de esta resolución. Después del ultimátum presentado el 3 (16) de noviembre por la mayoría del CC a la minoría constituida en oposición (véase el volumen presente, págs. 49-51), Kámenev, Zinóviev, Ríkov, Miliutin y Noguín abandonaron el CC y los tres últimos más Teodoróvich dimitieron como comisarios del pueblo. A su declaración se sumaron Riazánov, Larin y algunos otros funcionarios de los Soviets. El 5 ó 6 (18 ó 19) de noviembre dirigió una vez más el CC del Partido a Kámenev, Zinóviev, Riazánov y Larin, que en organizaciones apartidistas impugnaban las decisiones del CC, la exigencia, en forma de ultimátum, de que cesaran la labor desorganizadora (véase el presente volumen, págs. 72-73) El 7 (20) de noviembre el CC del Partido publicó en *Pravda* un llamamiento a todos los miembros del Partido y a todas las clases trabajadoras de Rusia, en el cual caracterizaba a los opositores como desertores de la revolución, gente que había renunciado a los principios del bolchevismo (véase el presente volumen, págs. 74-79).

**2**

El camarada Lenin considera que las negociaciones deberían haber servido de cobertura diplomática de las operaciones militares. La única decisión acertada debería haber sido acabar con las vacilaciones de los vacilantes y mostrar decisión nosotros mismos. Hay que acudir en ayuda de los moscovitas, y nuestra victoria estará asegurada.

**3**

*Camarada Lenin.* El problema es fundamental, ha llegado la hora de acabar con las vacilaciones. Está claro que el CESFR se ha puesto al lado de los Kaledin y los Komílov. No se puede vacilar. Tenemos a nuestro lado a la mayoría de los obreros, de los campesinos y del ejército. Nadie ha demostrado aquí que las clases inferiores estén contra nosotros; o con los agentes de Kaledin o con las clases inferiores.

45

Debemos apoyarnos en las masas, debemos enviar propagandistas al campo. Se propuso al CESFR que transportase tropas a Moscú, pero se negó; debemos recurrir a las masas, y ellas lo derribarán.

*Publicado por primera vez en 1922 en la revista "Proletárskaya Revoliutsia", núm. 10  
Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

## **RESOLUCION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA SOBRE LA OPOSICION EN EL SENO DEL CC 2 (15) DE NOVIEMBRE DE 1917**

El Comité Central entiende que la reunión presente tiene una importancia histórica, por lo que es preciso dejar constancia de las dos posiciones que aquí se han manifestado.

1) El Comité Central entiende que la oposición formada en el seno del CC se aparta por completo de todas las posiciones básicas del bolchevismo y de la lucha de clase proletaria en general, repitiendo una palabrería que nada tiene de marxista y según la cual la revolución socialista en Rusia es imposible y hay que plegarse a los ultimátums y las amenazas de dimisión por parte de una notoria minoría de la organización soviética, con lo cual se incumpliría la voluntad y el acuerdo del II Congreso de los Soviets de toda Rusia y se sabotearía la incipiente dictadura del proletariado y de los campesinos pobres.

2) El Comité Central hace recaer sobre esa oposición la responsabilidad toda que implica frenar la labor revolucionaria y caer en vacilaciones que, en la hora presente, son criminales, y la incita a transferir a la prensa su discusión y su escepticismo y a dejar la labor práctica, en la que no cree. Puesto que fuera del pavor que le inspira la burguesía y de ser expresión del ánimo de la parte cansada y (no revolucionaria) de la población en esa oposición no hay nada más.

3) El Comité Central confirma que es imposible renunciar a un gobierno estrictamente bolchevique sin traicionar la consigna del Poder soviético, por cuanto la mayoría del II Congreso de los Soviets de toda Rusia, sin excluir a nadie del Congreso, entregó el poder a dicho gobierno.

47

4) El Comité Central confirma que, si no es traicionando la consigna del Poder de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, es imposible caer en una mezquina postulación en favor de unir a los Soviets organizaciones que no son de tipo soviético, es decir, organizaciones que no son asociaciones voluntarias de la vanguardia revolucionaria de las masas que luchan por derrocar a los terratenientes y capitalistas.

5) El Comité Central confirma que hacer concesiones ante los ultimátums y las amenazas de la minoría de los Soviets equivale a renunciar por completo no sólo al Poder soviético, sino también a la democracia, puesto que semejantes concesiones significarían que la mayoría temería hacer uso de esa calidad de mayoría, significarían un sometimiento a la anarquía y una repetición de los ultimátums por parte de cualquier minoría.

6) El Comité Central confirma que, sin excluir a nadie del II Congreso de los Soviets de toda Rusia, está plenamente dispuesto incluso ahora a reintegrar a los que abandonaron el Congreso y a reconocer la coalición con ellos en el marco de los Soviets; que, en consecuencia, son absolutamente falaces las afirmaciones de que los



bolcheviques no quieren compartir el poder con nadie.

7) El Comité Central confirma que el día en que se formó el actual gobierno, varias horas antes de ello, el CC invitó a asistir a su reunión a tres representantes de los eseristas de izquierda y les propuso formalmente participar en el gobierno. La negativa de los eseristas de izquierda, aunque temporal y condicional, hace recaer plena y totalmente sobre ellos la responsabilidad toda por la frustración de un acuerdo.

8) El Comité Central hace recordar que el II Congreso de los Soviets de toda Rusia aprobó una moción, presentada por el grupo bolchevique, que expresaba la disposición a completar el Soviet con soldados de las trincheras y campesinos de las aldeas; que, en consecuencia, son falsas, en absoluto, las afirmaciones de que el gobierno bolchevique se opone a la coalición con los campesinos. Por el contrario, el CC declara que la ley agraria de nuestro gobierno, copiada íntegramente del mandato eserista, ha demostrado de hecho la plena y más sincera disposición de los bolcheviques a coligarse con la inmensa mayoría de la población de Rusia.

48

9) El Comité Central confirma, por último, que, pese a todas las dificultades, el único modo de asegurar el triunfo del socialismo, tanto en Rusia como en Europa, reside en proseguir indeclinablemente la política del gobierno actual. El Comité Central expresa su plena confianza en la victoria de esta revolución socialista y hace un llamamiento a todos los escépticos y vacilantes a desechar todas sus vacilaciones y a apoyar con entereza y energía sin límites la labor de este gobierno.

*Lenin*

*Publicado sin los tres puntos primeros el 17 (4) de noviembre de 1917 en el periódico "Pravda", núm. 180  
Publicado íntegramente por vez primera en 1932, en la 2ª y 3ª ediciones de "Obras" de V. I. Lenin, t. XXX  
Se publica según el manuscrito*

-----

## **ULTIMATUM DE LA MAYORIA DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA A LA MINORIA <sup>24</sup>**

La mayoría del CC del POSD (bolchevique) de Rusia, que aprueba íntegramente la política que el Consejo de Comisarios del Pueblo ha seguido hasta el momento actual, juzga imperioso dirigir a la minoría del CC la siguiente declaración categórica.

La política de nuestro Partido para el momento actual queda configurada en la resolución propuesta por el camarada Lenin y aprobada ayer, 2 de noviembre, por el CC\*. Esta resolución declara traición a la causa del proletariado todo intento de imponer a nuestro Partido la renuncia al poder, por cuanto el Congreso de los Soviets de toda Rusia, n nombre de millones de obreros, soldados y campesinos, lo entregó a los representantes de nuestro Partido sobre la base de nuestro Programa. Esta línea fundamental de nuestra táctica, dimanante de toda nuestra lucha contra la conciliación Y guía nuestra en la insurrección contra el Gobierno Kerenski, constituye hoy el núcleo revolucionario del bolchevismo y es aprobada de nuevo por el CC, siendo obligatoria de modo absoluto para todos los miembros del Partido y, primordialmente, para la minoría del CC.

\* Véase el presente volumen, págs. 46-48. — Ed.

Entre tanto, los representantes de la minoría, tanto con anterioridad a la reunión de ayer del CC como después de ella, han seguido y siguen una política claramente enfilada contra la línea fundamental de nuestro Partido, política que desmoraliza nuestras propias filas y siembra las vacilaciones en un momento en que se requieren la firmeza y entereza máximas.

50

Así, en la reunión de ayer del CEC, el grupo bolchevique, con la participación directa de los miembros del CC pertenecientes a la minoría, votó abiertamente contra el acuerdo del CC (sobre la representación numérica y personal de nuestro Partido en el gobierno). Infracción tan inaudita de la disciplina, cometida por miembros del CC a espaldas de éste tras un prolongado debate en el CC provocado por esos mismos representantes de la oposición, hace evidente para nosotros que la oposición se propone vencer por contumacia a las instituciones del Partido, saboteando la labor de éste en un momento en que su destino y el de la revolución dependen del desenlace inmediato de esa labor.

No podemos ni queremos hacernos responsables de tal estado de cosas.

Al dirigir la presente declaración a la minoría del CC, exigimos una respuesta categórica por escrito a la pregunta de si la minoría se compromete a someterse a la disciplina del Partido y a seguir la política formulada en la resolución del camarada Lenin aprobada por el CC.

En caso de recibir una respuesta negativa o indefinida, nos dirigiremos en el acto al Comité de Petrogrado, al Comité de Moscú, al grupo bolchevique del Comité Ejecutivo Central, a la conferencia de la ciudad de Petrogrado y al congreso

---

<sup>24</sup> El ultimátum presentado a la minoría del CC que pedía compartir el poder con los partidos pequeñoburgueses conciliadores lo firmaron, además de Lenin, A. S. Búbnov, F. E. Dzerzhinski, A. A. IóTe, M. K. Muránov, Y. M. Sverdlov, G. Y. Sokólnikov, I. V. Stalin, L. D. Trotski y M. S. Uritski.

extraordinario del Partido, con la siguiente propuesta alternativa:

O el Partido encarga a la oposición actual de formar un nuevo poder en coalición con sus aliados, en nombre de los cuales la oposición sabotea ahora nuestro trabajo, en cuyo caso nos consideraremos absolutamente libres respecto a ese nuevo poder, que nada puede aportar sino vacilaciones, impotencia y caos.

O el Partido —cosa que no dudamos— aprueba la única línea revolucionaria posible, expresada en la resolución que el CC aprobó ayer, en cuyo caso el Partido deberá proponer resueltamente a los representantes de la oposición que dejen su labor desorganizadora fuera de los límites de nuestra organización partidista. No hay ni puede haber otra salida. Por supuesto, la escisión sería un hecho en extremo lamentable. Pero una escisión honrada y pública es hoy incomparablemente mejor que el sabotaje interno, el torpedeamiento de las resoluciones propias, la desorganización y la prostración. En todo caso, no dudamos ni un momento de que el someter nuestras discrepancias (repetición, en lo fundamental, de nuestras discrepancias con los grupos de *Nóvaya Zhizn*<sup>25</sup> y de Mártoy) al veredicto de las masas asegurará a nuestra política el apoyo incondicional y sin reservas de los obreros, soldados y campesinos revolucionarios y condenará prontamente a la oposición vacilante al aislamiento de la impotencia.

*Escrito el 3 (16) de noviembre de 1917*

*Publicado por vez primera en 1922 en la revista*

*"Proletárskaya Revoliutsia", núm. 7.*

*Se publica según una copia mecanografiada*

-----

---

<sup>25</sup> El grupo de "*Nóvaya Zhizn*" formábanlo mencheviques internacionalistas en tomo al periódico de este título.

*Nóvaya Zhizn* (Vida Nueva): diario que se editó en Petrogrado del 18 de abril (1 de mayo) de 1917 a julio de 1918. Fueron sus iniciadores los mencheviques internacionalistas y algunos escritores que se agrupaban en tomo a la revista *Litopis* (Anales). De los adeptos de *Nóvaya Zhizn* Lenin dijo que en ellos "predomina un escepticismo intelectual que encubre y expresa la falta de principios" (O.C., t. 34 págs. 107-108). Este diario acogió hostilmente la Revolución Socialista de Octubre y el Poder soviético. A partir del 1 de junio de 1918 se editaba simultáneamente en Petrogrado y en Moscú. Ambas ediciones fueron suspendidas en julio de 1918.

**INTERVENCION EN LA REUNION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL  
PUEBLO  
3 (16) DE NOVIEMBRE DE 1917**

El camarada Lenin interviene contra todo acuerdo con el CESFR, que mañana será revolucionariamente derrocado desde las bases. Es necesario enviar refuerzos a Moscú desde Petrogrado, fuerzas revolucionarias, creativas, organizadoras, precisamente el elemento marino. Problema de víveres: estamos cubiertos por el norte. Una vez tomado Moscú y derrocado el CESFR desde las bases tendremos asegurado el avituallamiento por el Volga.

*Publicado por vez primera el 6-7 de noviembre de 1927 en el periódico "Pravda", núm. 255, en el artículo de N. Gorbunov "Así se formaba en las jornadas de octubre el aparato de trabajo del Consejo de Comisarios del Pueblo" Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

## PROYECTO DE RESOLUCION ACERCA DE LA LIBERTAD DE PRENSA <sup>26</sup>

La burguesía entendía por libertad de prensa la libertad de los ricos de publicar periódicos, el acaparamiento de la prensa por los capitalistas, lo que condujo, en realidad, en todos los países, sin exceptuar los más libres, a la venalidad de la prensa.

El Gobierno obrero y campesino entiende por libertad de prensa la emancipación de la prensa del yugo del capital, la transformación de las fábricas de papel y de las imprentas en propiedad del Estado y el reconocimiento a cada grupo de ciudadanos que alcance cierto número (por ejemplo, 10.000) del derecho igual a disfrutar de la parte correspondiente de las reservas de papel y de la cantidad correspondiente del trabajo tipográfico.

Como primer paso hacia el logro de este objetivo, ligado indisolublemente a la emancipación de los trabajadores de la opresión del capital, el Gobierno provisional obrero y campesino nombra una Comisión de Instrucción para investigar los vínculos de las publicaciones periódicas con el capital, las fuentes de sus ingresos y recursos, la naturaleza de sus donantes, la forma en que cubren sus déficits y, en general, todos los bienes de los periódicos. Toda ocultación de libros de contabilidad o de cualquier otro documento a la Comisión de Instrucción, así como toda deposición falsa a sabiendas, serán castigadas por el tribunal revolucionario.

Todos los propietarios y accionistas de los periódicos, así como todos los empleados, vienen obligados a presentar inmediatamente por escrito informes y datos, sobre las cuestiones indicadas, a *la Comisión de Instrucción* para investigar los vínculos de la prensa con el capital y la dependencia de la prensa respecto del capital, en el Instituto Smolni, de Petrogrado.

54

La Comisión de Instrucción queda formada por las siguientes personas: \*

\* En el manuscrito figura espacio en blanco para los nombres. — *Ed.*

La Comisión está facultada para ampliar el número de sus miembros, hacer comparecer a expertos y testigos, exigir la apertura de todos los libros, etc.

*Escrito el 4 (17) de noviembre de 1917*

*Publicado por vez primera vez el 7 de noviembre de 1932 en el periódico "Pravda", núm. 309*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>26</sup> El Proyecto de resolución acerca de la libertad de prensa lo escribió Lenin al discutirse el tema en el CECR el 4 (17) de noviembre de 1917.

El 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 el Comité Militar Revolucionario ordenó suspender varios periódicos burgueses en vista de su propaganda contrarrevolucionaria: *Rech* (La Palabra), *Den* (El Día), y otros. Al día siguiente, el Consejo de Comisarios del Pueblo aprobó un decreto relativo a la prensa. El 4 (17) de noviembre, en el CECR, al discutirse el tema de la prensa, se manifestaron contra este decreto Larin y los eseristas de izquierda, entre otros, Kolegáev, Karelin y Proshían.

Lenin hizo uso de la palabra para defender la necesidad de apoyar las medidas tomadas por el Comité Militar Revolucionario y el Consejo de Comisarios del Pueblo (véase el presente volumen, págs., 55-57). Por 34 votos en favor, 24 en contra y una abstención aprobó el CECR la resolución del grupo bolchevique que recababa un apoyo incondicional a la política del Consejo de Comisarios del Pueblo en el terreno de la prensa. El proyecto de resolución escrito *1 por* Lenin no se discutió en el CECR.

## SESION DEL CEC DE TODA RUSIA 4 (17) DE NOVIEMBRE DE 1917

### 1

#### DISCURSO ACERCA DE LA PRENSA

El camarada Karelin nos asegura que el camino emprendido por él conduce al socialismo. Pero marchar así hacia el socialismo significa andar reculando. Trotski tenía razón: la sublevación de los cadetes y la declaración de guerra en Petrogrado y Moscú han sido organizadas en nombre de la libertad de prensa. Esta vez, los socialistas revolucionarios no han actuado ni como socialistas ni como revolucionarios. Todas las oficinas de Telégrafos se han encontrado esta semana en manos de Kerenski. El Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario de toda Rusia ha estado a su lado. Pero no han tenido tropas. Ha resultado que el ejército nos apoya. Un puñado insignificante ha empezado la guerra civil, guerra que aún no ha terminado. Las tropas de Kaledin se acercan a Moscú, y los batallones de choque, a Petrogrado. No queremos la guerra civil. Nuestras tropas han dado pruebas de gran paciencia. Han esperado, no han disparado; al comienzo, los batallones de choque mataron a tres de los nuestros. Se han adoptado medidas suaves contra Krasnov: sólo arresto domiciliario. Estamos en contra de la guerra civil. Pero si, no obstante, continúa, ¿qué otra cosa podemos hacer? Trotski tenía razón al demandar en nombre de quién hablan ustedes. Hemos preguntado a Krasnov si estaba dispuesto a firmar en nombre de Kaledin que éste no continuaría la guerra. Ha contestado, por supuesto, que no podía hacerlo. ¿Cómo vamos a suspender las medidas de persecución contra un enemigo que no ha cesado las hostilidades?

Cuando se nos propongan las condiciones de paz, emprenderemos las negociaciones. Pero, por ahora, nos proponen la paz personas de las que no depende. Son sólo buenas palabras. Porque *Rech*<sup>27</sup> es el órgano de los secuaces de Kaledin. Admitimos por entero la sinceridad de los eseristas; sin embargo, tras ellos se encuentran Kaledin y Miliukov.

56

Cuanto más firmes sean ustedes, soldados y obreros, tanto más conseguiremos. En caso contrario, nos dirán: “No son fuertes todavía, puesto que dejan en libertad a Miliukov”. Nosotros declaramos ya antes que clausuraríamos los periódicos burgueses si tomábamos el poder. Tolerar la existencia de esos periódicos significa dejar de ser socialista. Quienes dicen: “Abran los periódicos burgueses”, no comprenden que marchamos hacia el socialismo a todo vapor. ¿Es que los periódicos monárquicos no fueron clausurados después de ser derrocado el zarismo? Ahora hemos derribado el yugo de la burguesía. La revolución social no la hemos inventado

---

<sup>27</sup> *Rech* (La Palabra): diario, órgano central del Partido Demócrata Constitucionalista; apareció en Petersburgo desde el 23 de febrero (8 de marzo) de 1906. Tras la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 apoyó enérgicamente la política interior y exterior del Gobierno Provisional, instigó contra Lenin y el Partido Bolchevique. Fue clausurado por el Comité Militar Revolucionario adjunto al Soviet de Petrogrado el 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917. Más tarde (hasta agosto de 1918) continuó publicándose con diversos títulos: *Nasha Rech* (Nuestra Palabra), *Svobódnaya Rech* (La Palabra Libre), *Vek* (El Siglo), *Nóvaya Rech* (Nueva Palabra), *Nash Vek* (Nuestro Siglo).

nosotros: la han proclamado los delegados al Congreso de los Soviets. Y nadie ha protestado, todos han aprobado el decreto que la proclama. La burguesía proclamó la libertad, la igualdad y la fraternidad. Los obreros afirman: “No es eso lo que necesitamos”. Se nos dice: “Estamos retrocediendo”— No, camaradas, los eseristas han vuelto sobre sus pasos, hacia Kerenski. Se nos dice que nuestra resolución contiene cosas nuevas. En efecto, ofrecemos cosas nuevas, porque marchamos hacia el socialismo. Cuando los eseristas intervenían en las Dumas I y II<sup>28</sup> también se mofaban de ellos, reprochándoles que decían cosas nuevas.

Los anuncios particulares deben ser declarados monopolio. Los afiliados al Sindicato de Impresores enfocan las cosas desde el punto de vista del pedazo de pan. Se lo daremos, pero de otra manera. No podemos brindar a la burguesía la posibilidad de que nos calumnie. Hay que nombrar ahora mismo una comisión que investigue la dependencia de los periódicos burgueses respecto de los bancos. ¿Qué libertad necesitan esos periódicos? ¿No será la libertad de comprar grandes cantidades de papel y contratar a numerosos escritoruelos? Debemos abandonar esa libertad de prensa dependiente del capital. Es una cuestión de principios. Si marchamos hacia la revolución social, no podemos agregar a las bombas de Kaledin las bombas de la mentira.

57

Nuestro proyecto de ley adolece, claro está, de defectos. Pero los Soviets lo aplicarán por doquier de conformidad con las condiciones locales. No somos burócratas y no queremos aplicarlo en todas partes al pie de la letra, como ocurría en las viejas oficinas. Recuerdo que los eseristas decían: ¡Qué poquísimos saben en las aldeas! Todo lo sacan de *Rússkoe Slovo*<sup>29</sup>. Pues bien, nosotros tenemos la culpa de haber dejado los periódicos en manos de la burguesía. Hay que marchar adelante, hacia la nueva sociedad, y tratar a los periódicos burgueses igual que tratamos a los ultrarreaccionarios en febrero y marzo.

-----

58

## 2

### RESPUESTA A LA INTERPELACION DE LOS ESERISTAS DE IZQUIERDA

El camarada Lenin interviene para responder a la interpelación de los eseristas de izquierda<sup>30</sup>. Recuerda que, en los primeros días de la revolución, los bolcheviques

---

<sup>28</sup> *Duma de Estado*: institución representativa creada por el Gobierno zarista durante la revolución democrática burguesa de 1905-1907. La ley electoral aseguraba la superioridad en la Duma a un puñado de latifundistas y capitalistas sobre millones de obreros y campesinos. La I Duma (abril-julio de 1906) y la II Duma (febrero-junio de 1907) fueron disueltas por el Gobierno zarista.

<sup>29</sup> *Rússkoe Slovo* (La. Palabra Rusa): diario que se editó en Moscú desde 1895. Apartidista formalmente, defendió desde un liberalismo moderado los intereses de la burguesía rusa. En 1917 apoyó totalmente al Gobierno Provisional burgués e instigó contra Lenin y el Partido Bolchevique.

En noviembre de 1917 fue suspendido por la publicación de calumniosas informaciones antisoviéticas. A partir de enero de 1918 reapareció por cierto tiempo bajo el título de *Nóvoe Slovo* (Nueva Palabra) y *Nashe Slovo* (Nuestra Palabra). Prohibido definitivamente en julio de 1918.

<sup>30</sup> La interpelación del grupo de eseristas de izquierda fue hecha al presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, V. I. Lenin, el 4 (17) de noviembre de 1917 en la sesión del CECR acerca de la promulgación por dicho Consejo de una serie de decretos sin la correspondiente sanción de) CECR. El grupo eserista de izquierda juzgó insatisfactorias las aclaraciones de Lenin. M. S. Uritski, en nombre del grupo bolchevique, presentó una moción de plena confianza en el Consejo de Comisarios del Pueblo. Previamente a la votación los eseristas de izquierda señalaron que, como personas interesadas, los Comisarios del Pueblo no debían votar. La moción de confianza fue aprobada por mayoría de votos del CECR.

invitaron a los representantes de los eseristas de izquierda a formar parte del nuevo gobierno; pero la colaboración con los bolcheviques fue rechazada por el propio grupo de los eseristas de izquierda, que no desearon compartir la responsabilidad con sus vecinos de la izquierda en días tan difíciles y críticos.

El nuevo poder no podía tener presente en su actividad todos los obstáculos que pudieran alzarse en su camino al observar estrictamente todas las formalidades. El momento era demasiado serio y no admitía dilaciones. No se podía perder tiempo en limar asperezas, que, modificando únicamente el aspecto externo, no cambiaban en nada el fondo de las nuevas medidas. Porque incluso el propio II Congreso de los Soviets de toda Rusia, dando de lado todas las dificultades formales, aprobó en una gran sesión dos leyes de significación mundial. No importa que estas leyes adolezcan de defectos de forma desde el punto de vista de la sociedad burguesa; el poder se encuentra en manos de los Soviets, que pueden introducir las modificaciones necesarias. La criminal pasividad del Gobierno Kerenski llevó al país y a la revolución al borde del desastre; la demora en la acción equivalía, en verdad, a la muerte. Y el nuevo poder, al promulgar leyes que van al encuentro de los anhelos y esperanzas de las grandes masas populares, jalona el camino de desarrollo de las nuevas formas de vida. Los Soviets locales, en consonancia con las condiciones de lugar y de tiempo, pueden modificar, ampliar y completar las tesis fundamentales que formula el gobierno. La creación viva de las masas: ése es el factor básico del nuevo régimen social. Que los obreros emprendan la implantación del control obrero en sus fábricas y empresas, que abastezcan al campo de artículos fabricados, que los cambien por cereales. Ni un solo artículo, ni una sola libra de cereal debe escapar a la contabilidad, pues el socialismo es, ante todo, contabilidad. El socialismo no se crea por medio de decretos desde arriba. El automatismo oficinesco y burocrático es ajeno a su espíritu; el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares.

-----

60

### 3

## INTERVENCIONES ACERCA DE LA INTERPELACION DE LOS ESERISTAS DE IZQUIERDA

### 1

Lenin analiza las acusaciones concretas que se han hecho al Consejo de Comisarios del Pueblo. Este conoció la orden de Muraviov<sup>31</sup> sólo por la prensa, pues el comandante en jefe está facultado para dictar por su autoridad órdenes inaplazables. En vista de que esta orden no contenía nada que estuviese en contradicción con el espíritu del nuevo poder, pero la forma en que estaba redactada podía dar lugar a incomprensiones indeseables, el Comité Ejecutivo Central la anuló. Critican ustedes también el Decreto sobre la Tierra. Pero este decreto corresponde a las exigencias del pueblo. Nos acusan de ser esquemáticos; pero ¿dónde están sus proyectos,

---

<sup>31</sup> Se refiere a la orden núm. 1 de 1 (14) de noviembre de 1917 cursada por Muraviov, comandante en jefe de las tropas de defensa de Petrogrado, que instaba a los soldados, marinos y Guardia Roja a proceder del modo más contundente e inmediato contra los elementos criminales. El tono de la orden podía dar pie a consecuencias indeseables, por lo que al día siguiente el CECR propuso al Comisariado del Pueblo del Interior derogar esta orden.



enmiendas y resoluciones? ¿Dónde están los frutos de su labor creacional legislativa? Eran libres de crearlos. Pero no los vemos. Dicen que somos extremistas; y ustedes, ¿qué son? Apologistas de la obstrucción parlamentaria, de eso que antes se denominaba trapacería. Si están descontentos, convoquen un nuevo congreso y actúen, pero no hablen de derrumbamiento del poder. El poder está en manos de nuestro Partido, que se apoya en la confianza de las grandes masas populares. Admitamos que algunos de nuestros camaradas hayan adoptado una posición que nada tiene de común con el bolchevismo. Pero las masas obreras de Moscú no seguirán a Ríkov y Noguín. El camarada Proshián ha dicho que en Finlandia, donde los eseristas de izquierda estaban en contacto con las masas, creían indispensable la más estrecha colaboración de toda el ala izquierda del socialismo revolucionario. Pero si los eseristas de izquierda no se adhieren aquí a nosotros, con ello demuestran únicamente que han corrido la misma suerte que sus antecesores, los defensistas. Se han apartado del pueblo.

61

## 2

Lenin y Trotski, remitiéndose al ejemplo de los congresos del Partido y a la necesidad, para ambos, de someterse a la disciplina del Partido, anuncian que participarán en la votación.

-----

62

## 4

### **DISCURSO Y RESOLUCION ACERCA DE LA DIMISION PRESENTADA POR UN GRUPO DE COMISARIOS DEL PUEBLO**

El camarada Lenin contesta a los oradores precedentes. Dice que la expresión "Occidente guarda un vergonzoso silencio"<sup>32</sup> es inadmisibile en labios de un internacionalista. Sólo los ciegos pueden dejar de ver la efervescencia de las masas obreras en Alemania y en Occidente. Las altas esferas del proletariado alemán, la intelectualidad socialista, están compuestas allí en su mayoría, como en todas partes, de defensistas. Pero los sectores proletarios de la base, pese a la voluntad de sus dirigentes, están dispuestos a responder a nuestro llamado. La brutal disciplina reinante en el ejército y en la marina de Alemania no ha impedido la acción de los elementos opositoristas. Los marinos revolucionarios de la flota alemana, aun sabiendo de antemano que su tentativa estaba condenada al fracaso, marcharon con heroísmo a una muerte segura para despertar con ella el espíritu de rebelión, todavía dormido, en el pueblo. El Grupo Espartaco"<sup>33</sup> intensifica sin cesar su propaganda

---

<sup>32</sup> Lenin se refiere al discurso del eserista de izquierda G. D. Zax en defensa de la actitud oportunista de derecha de V. P. Noguín, A. I. Ríkov, V. P. Miliutin y otros sobre la formación de un llamado "gobierno socialista homogéneo". Zax había expresado el temor de que la revolución socialista en Rusia podía quedar aislada, ya que la "Europa Occidental guarda un vergonzoso silencio".

<sup>33</sup> *Grupo Espartaco*: organización revolucionaria de los socialdemócratas alemanes de izquierda; la formaron a comienzos de la guerra imperialista mundial C. Liebknecht, R. Luxemburgo y otros. En abril de 1915, R. Luxemburgo y F. Mehring fundaron la revista *Die Internationale*, que agrupó al núcleo fundamental de los socialdemócratas de izquierda de Alemania. A partir de 1916, el grupo La Internacional, además de las proclamas políticas editadas en 1915, publicó y difundió en la clandestinidad *Cartas Políticas*, firmadas "Espartaco" (aparecieron regularmente hasta octubre de 1918), por lo que comenzó a llamarse Grupo Espartaco. Sus componentes realizaban propaganda revolucionaria entre las masas, organizaban acciones antibélicas masivas, dirigían huelgas,

revolucionaria. El nombre de Liebknecht, luchador infatigable por los ideales proletarios, es cada día más popular en Alemania.

Tenemos confianza en la revolución en Occidente. Sabemos que es inevitable; pero, claro está, es imposible hacerla por encargo. ¿Es que nosotros podíamos saber con exactitud en diciembre del año pasado qué iba a ocurrir en febrero del año siguiente? ¿Acaso en septiembre sabíamos con certeza que la democracia revolucionaria de Rusia llevaría a cabo un mes después la más grande revolución del mundo? Sabíamos que el viejo poder estaba sobre un volcán. Muchos síntomas nos permitían adivinar la gran labor subterránea que se estaba realizando en lo más hondo de la conciencia del pueblo. Percibíamos que la atmósfera estaba cargada de electricidad. Estábamos seguros de que estallaría ineluctablemente una tormenta purificadora. Pero no podíamos predecir ni el día ni la hora de esta tormenta. Ahora vemos en Alemania el mismo cuadro. También allí crece el descontento subterráneo de las masas populares, que adoptará sin falta las formas del movimiento popular. No podemos decretar la revolución, pero sí podemos favorecerla. Practicaremos en las trincheras la confraternización organizada y ayudaremos a los pueblos de Occidente a iniciar una revolución socialista invencible. El camarada Zax ha hablado después de la implantación del socialismo por decreto. Pero ¿acaso el gobierno actual no exhorta a las masas a que creen ellas mismas mejores formas de vida? El intercambio de artículos manufacturados por cereales, el estricto control y la contabilidad de la producción: ahí está el comienzo del socialismo. Sí, tendremos una república del trabajo. El que no quiera trabajar, no comerá.

63

Prosigamos. ¿En qué se manifiesta el aislamiento de nuestro Partido? En que rompen con él algunos intelectuales. Pero cada día encontramos mayor apoyo entre el campesinado. Vencerán y se sostendrán en el poder únicamente quienes tengan confianza en el pueblo, quienes se sumerjan en el manantial de la creación viva del pueblo.

Más adelante, el camarada Lenin propone al CEC la siguiente resolución:

El Comité Ejecutivo Central encarga al Consejo de Comisarios del Pueblo preparar, para la próxima sesión, candidaturas de posibles comisarios del pueblo del Interior y de Comercio e Industria. El CEC invita al camarada Kolegáev a desempeñar el cargo de Comisario del Pueblo de Agricultura.

*"Pravda", núm. 182, (7) de noviembre de 1917, e "Izvestia TsIK", núm. 218, 7 de noviembre de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Izvestia TsIK"; la resolución acerca de la dimisión presentada por un grupo de comisarios del pueblo, según el texto del libro "Actas de las reuniones del CEC de toda Rusia de los Soviets de diputados obreros, soldados, campesinos y cosacos de la II legislatura", ed. CEC de toda Rusia, 1918*

-----

---

denunciaban el carácter imperialista de la guerra mundial y la traición de los líderes oportunistas de la socialdemocracia. Pero en algunas cuestiones capitales de la teoría y la política cometían serios errores: negaban la posibilidad de guerras de liberación nacional en la época del imperialismo, no eran coherentes en el problema de la transformación de la guerra imperialista en guerra civil, subvaloraban el papel del partido proletario como vanguardia de la clase obrera y temían una ruptura definitiva con los oportunistas.

En abril de 1917 se unieron al Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania, de carácter centrista, si bien conservando dentro de éste su autonomía organizativa. En noviembre de 1918, durante la revolución en Alemania, configuraron la Liga Espartaco. En el Congreso Constituyente (30 de diciembre de 1918-1 de enero de 1919) crearon el Partido Comunista de Alemania.

## **DISCURSO EN LA REUNION DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO CON REPRESENTANTES DEL FRENTE 4 (17) DE NOVIEMBRE DE 1917**

### **REFERENCIA DE PRENSA**

No puedo hacer un informe extenso, diré sólo unas palabras sobre la situación del nuevo gobierno, su programa y sus tareas.

Ustedes conocen la unanimidad con que se exigía una política de paz, con que se exigía proponer una paz inmediata. En toda Europa, y también aquí, no había un ministro burgués que no prometiera la paz; los soldados de los ejércitos rusos tuvieron que convencerse de la falacia de esos discursos; se les prometía una política de paz, pero no existían propuestas de paz, en vez de ellas les enviaban a nuevas ofensivas. Nosotros estimamos primer deber de nuestro gobierno proponer la paz inmediata, y lo hicimos.

El camarada Lenin expone las condiciones en que el nuevo gobierno propuso la paz, y prosigue: Si los Estados retienen las colonias, la guerra no terminará nunca. ¿Cuál es la salida? La salida es única: la victoria de la revolución obrera y campesina sobre el capital. Nosotros jamás prometimos que se podía acabar la guerra de golpe, clavando la bayoneta en el suelo. La guerra está ahí porque han chocado capitales de magnitud ingente que se han repartido el mundo, y si no se pone término al poder del capital, es imposible poner término a la guerra.

Tras detenerse en el paso del poder a los Soviets, el camarada Lenin señala que ahora observa un fenómeno nuevo: los campesinos renuncian a creer que los Soviets asumen todo el poder y aún esperan algo del gobierno, sin darse cuenta de que el Soviet no es una institución privada, sino del Estado. Hacemos constar que queremos tener un Estado nuevo, que el Soviet debe reemplazar al viejo funcionariado y que el pueblo entero debe aprender a gobernar. Hay que alzarse en toda la talla, hay que enderezarse: entonces ninguna amenaza podrá atemorizarnos. Los cadetes han hecho un intento de rebelión, pero les hemos sentado la mano; los cadetes han organizado una matanza en Moscú, han ametrallado a los soldados ante la muralla del Kremlin. Pero, triunfante ya, el pueblo conservó al enemigo no sólo su cargo militar; conservó también sus armas.

El CESFR nos amenaza con la huelga, pero nosotros nos dirigiremos a las masas y les preguntaremos si quieren que esa huelga condene al hambre a los soldados en el frente y al pueblo en la retaguardia, y, no lo dudo, los proletarios ferroviarios no lo aceptarán. Nos echan en cara las detenciones. Sí, practicamos detenciones, hoy hemos detenido al director del Banco del Estado. Nos echan en cara que empleamos el terror, pero nosotros no empleamos, y espero que no lo empleemos, el terror de los revolucionarios franceses, que guillotinaban a gente desarmada. Y espero que no tengamos que emplearlo, puesto que la fuerza está de nuestro lado. En los casos de detenidos, hemos dicho que los pondremos en libertad si firman que no se dedicarán

a sabotear. Y lo firman. Lo malo es que la organización soviética no ha aprendido todavía el arte de administrar, hablamos desmesuradamente. Los Soviets deben dividirse en destacamentos y poner manos a la obra de administración. Nuestra tarea consiste en avanzar hacia el socialismo. Hace unos días recibieron los obreros la ley de control de la producción <sup>34</sup>. Los comités de fábrica, según esta ley, son una institución del Estado. Los obreros deben aplicar esta ley inmediatamente. Los obreros proporcionarán a los campesinos tejidos, hierro; los campesinos proporcionarán trigo. Acabo de hablar con un camarada de Ivánovo-Voznesensk, quien me ha dicho que eso es lo principal. El socialismo es contabilidad. Si ustedes quieren contabilizar cada pedazo de hierro y de tejido, eso será ya el socialismo. Necesitamos ingenieros para la producción, y valoramos mucho su trabajo. Les remuneraremos sin regatear. No nos proponemos de momento privarles de su situación privilegiada. Apreciamos a todo el que quiera trabajar, pero que no trabaje con talante de jefe, sino como uno más, bajo el control de los obreros. No sentimos ni por asomo irritación contra las personas, nos esforzaremos por ayudarles a entrar en la nueva situación.

66

En el capítulo de los campesinos, declaramos: al campesino trabajador hay que ayudarlo, al campesino medio no hay que molestarlo y al campesino rico hay que meterlo en cintura. Tras la revolución del 25 de octubre se nos dijo con tono amenazador que nos iban a aniquilar. Hay gente que se atemorizó y quiso huir del poder, pero no lograron aniquilarnos. No se logró porque nuestros enemigos no tienen más apoyatura que los cadetes, el pueblo está con nosotros. Si no hubiera sido por el empuje unánime de los soldados y los obreros, jamás el poder hubiera caído de las manos que lo detentaban. El poder pasó a los Soviets. Los Soviets son la organización de la libertad completa del pueblo. Nosotros, el Gobierno soviético, hemos recibido nuestros poderes del Congreso de los Soviets, y procederemos como hemos procedido hasta el presente, seguros de que contamos con el apoyo de ustedes. No hemos excluido a nadie. Si los mencheviques y los eseristas han abandonado el Congreso, eso es un crimen por su parte. Propusimos a los eseristas de izquierda participar en el gobierno. Se negaron. No queremos trapicheos con el poder, no queremos almoneda con retasa. A la Duma urbana, esa guarida de los kornilovistas, no la admitiremos en el poder. Por ahí dicen que estamos aislados. La burguesía nos ha rodeado de una atmósfera de mentiras y calumnias, pero todavía no he visto a un soldado que no saludara con entusiasmo el paso del poder a los Soviets. No he visto a un campesino que se pronunciara contra los Soviets. Es necesaria la alianza del campesino pobre con los obreros. Entonces el socialismo vencerá en todo el mundo. (Los miembros del Soviet se ponen en pie y tributan a Lenin tempestuosas ovaciones.)

*"Pravda", núm. 181, 18 (5) de noviembre de 1917  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

---

<sup>34</sup> Lenin alude al *Proyecto de ley de control obrero* (presentado a debate de la Comisión de Trabajo), aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo y hecho público el 1 (14) de noviembre de 1917 en *Gazeta Vremennogo Rabócheho i Krestíanskogo Pravitelstva*, núm. 3.

## A LA POBLACION

¡Camaradas obreros, soldados y campesinos, trabajadores todos!

La revolución obrera y campesina ha triunfado definitivamente en Petrogrado. Los últimos restos de un pequeño número de cosacos engañados por Kerenski han sido dispersados y capturados. La revolución ha triunfado también en Moscú. Antes de llegar algunos convoyes con fuerzas militares enviados desde Petrogrado, los cadetes y otros kornilovistas firmaron en Moscú las condiciones de paz, el desarme de los cadetes y la disolución del Comité de Salvación <sup>35</sup>.

Cada día, cada hora llegan del frente y de las aldeas noticias confirmatorias del apoyo que la abrumadora mayoría de los soldados en las trincheras y los campesinos en los distritos prestan al nuevo gobierno y sus leyes sobre la propuesta de paz y la entrega inmediata de la tierra a los campesinos. La victoria de la revolución de los obreros y los campesinos es un hecho seguro, porque la mayoría del pueblo se ha alzado ya en su favor.

Es bien comprensible que los terratenientes y los capitalistas, los *altos* funcionarios y empleados estrechamente ligados a la burguesía, en suma, todos los acaudalados y su séquito acojan con hostilidad la nueva revolución, se resistan a su victoria, amenacen con bloquear la actividad bancaria, saboteen o interrumpan el funcionamiento de unas u otras instituciones, lo entorpezcan por todos los medios y lo frenen, directa o indirectamente. Todo obrero consciente comprendía muy bien que tropezaríamos inevitablemente con esa resistencia; toda la prensa del Partido Bolchevique lo había advertido reiteradamente. Ni un instante de temor causará a las clases trabajadoras esa resistencia, ni el menor temblor las amenazas y las huelgas de los partidarios de la burguesía.

68

Nos apoya la mayoría del pueblo. Nos apoya la mayoría de los trabajadores y oprimidos del mundo entero. La justicia está de nuestro lado. Nuestra victoria está asegurada.

La resistencia de los capitalistas y del alto funcionariado será vencida. No privaremos a nadie de sus bienes al margen de una ley especial del Estado —ley que se está preparando— relativa a la nacionalización de los bancos y los consorcios. Ni un solo trabajador ni operario perderá nada; por el contrario, se le prestará ayuda. Fuera de la contabilización y el control más rigurosos, fuera de la recaudación de los impuestos, sin ocultaciones, ya vigentes, el gobierno no quiere decretar más medidas.

En nombre de estas justas demandas, la inmensa mayoría del pueblo ha cerrado filas en torno al Gobierno provisional obrero y campesino.

---

<sup>35</sup> El *Comité de Salvación* o *Comité de Seguridad Pública* fue creado el 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917 como organismo de la Duma Municipal de Moscú para la lucha armada contra los Soviets en dicha ciudad; dirigió la sublevación contrarrevolucionaria de los cadetes que comenzó el 28 de octubre (10 de noviembre). Esta sublevación fue sofocada el 2 (15) de noviembre. El Comité de Seguridad Pública capituló ante el Comité Militar Revolucionario de Moscú.

¡Camaradas trabajadores! Recuerden que ahora *ustedes mismos* administran el Estado. Si ustedes mismos no se unen y no toman en *sus manos todos los asuntos* del Estado, nadie les ayudará. *Sus Soviets* son, desde ahora, organismos del poder del Estado, organismos decisorios, dotados de la plenitud del poder.

Unanse estrechamente alrededor de sus Soviets. Fortalezcanlos. Pongan manos a la obra desde abajo, sin esperar a nadie. Instauren el más riguroso orden revolucionario, repriman con mano firme las intentonas anárquicas de borrachos, gamberros, cadetes contrarrevolucionarios, kornilovistas y otros elementos semejantes.

Implanten el más estricto control de la producción y de su contabilización. Detengan y entreguen al veredicto revolucionario del pueblo a cuantos se atrevan a causar perjuicio a las pertenencias del pueblo, tanto si ese perjuicio se concreta en el sabotaje (deterioro, entorpecimiento, quebranto) de la producción como en ocultamiento de existencias de grano y provisiones, en la retención de cargamentos de grano, en la desorganización de las actividades ferroviarias, postales, telegráficas y telefónicas y, en general, en cualquier resistencia a la magna causa de la paz, a la entrega de la tierra a los campesinos, a la instauración del control obrero sobre la producción y sobre la distribución de las provisiones.

69

¡Camaradas obreros, soldados y campesinos, trabajadores todos! Pongan *todo* el poder en manos de *sus Soviets*. Cuiden, protejan como bienes intangibles la tierra, el grano, las fábricas, las herramientas, las provisiones, el transporte, porque todo ello es desde ahora *íntegramente* de ustedes, patrimonio de todo el pueblo. Poco a poco, con el acuerdo y la aprobación de la mayoría de los campesinos, guiándonos por lo que diga la experiencia *práctica* de éstos y de los obreros, iremos avanzando firme e irreductiblemente hacia la victoria del socialismo, victoria que consolidarán los obreros de vanguardia de los países más civilizados, que dará a los pueblos una paz duradera y los liberará de todo yugo y de toda explotación.

5 de noviembre de 1917.

Petrogrado.

V. Uliánov (*Lenin*),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

"Pravda", núm. 4, (edición vespertina), 19 (6) de noviembre de 1917

Se publica según el manuscrito

-----

## RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS CAMPESINOS <sup>36</sup>

En respuesta a las numerosas preguntas de los campesinos, se aclara que todo el poder del Estado ha pasado desde ahora íntegramente a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. La revolución obrera ha triunfado en retrogrado y en Moscú y está triunfando en todos los demás lugares de Rusia. El Gobierno obrero y campesino asegura la alianza de las masas campesinas, de los campesinos pobres, de la mayoría de los campesinos, con los obreros contra los terratenientes, contra los capitalistas.

Por eso, los Soviets de diputados campesinos, en primer lugar, los distritales y después los provinciales, serán desde hoy hasta la Asamblea Constituyente órganos plenipotenciarios del poder del Estado en las localidades. La propiedad terrateniente sobre la tierra *ha sido abolida* por el II Congreso de los Soviets de toda Rusia. El actual Gobierno provisional obrero y campesino ha promulgado ya el Decreto sobre la Tierra, en virtud del cual todas las tierras de los terratenientes pasan íntegramente a manos de los Soviets de diputados campesinos.

Los comités agrarios subdistritales deben tomar inmediatamente a su disposición todas las tierras de los latifundistas, efectuando el más riguroso inventario, guardando un perfecto orden y protegiendo del modo más estricto los antiguos bienes de los latifundistas, que desde este momento han pasado a ser patrimonio de todo el pueblo y que, a causa de ello, deben ser protegidos por el propio pueblo.

Todas las disposiciones adoptadas por los comités agrarios subdistritales de acuerdo con los Soviets de diputados campesinos de distrito tienen *fuera de ley* y deben ser aplicadas incondicional e inmediatamente.

71

El Gobierno obrero y campesino designado por el II Congreso de los Soviets de toda Rusia se denomina Consejo de Comisarios del Pueblo.

El Consejo de Comisarios del Pueblo exhorta a los campesinos a que tomen por sí mismos todo el poder en las distintas localidades. Los obreros apoyarán a los campesinos plena y totalmente, por todos los medios, organizarán la fabricación de máquinas y aperos y ruegan a los campesinos que les ayuden enviando cereal.

V. Uliánov (*Lenin*),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

Petrogrado.

5 de noviembre de 1917.

*"Izvestia TsIK", núm. 219, 8 de noviembre de 1917*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>36</sup> *Respuesta a las preguntas de los campesinos*: Lenin escribió este texto ante las múltiples consultas de emisarios de los campesinos al Consejo de Comisarios del Pueblo. La *Respuesta*, escrita a máquina, era dirigida a las provincias de las que procedían los campesinos y, además, se entregaba a sus emisarios firmada por Lenin. El 4 (17) de diciembre de 1917 fue publicada en *Compendio de leyes y disposiciones del Gobierno obrero y campesino* bajo el título de *Transferencia de la tierra a disposición de los comités agrarios*. Fue un importante documento que regulaba la abolición revolucionaria del latifundio.

## **DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA (BOLCHEVIQUE) DE RUSIA**

A los camaradas Kámenev, Zinóviev, Riazánov y Larin

En pasada ocasión ha debido ya el Comité Central presentar un ultimátum a caracterizados representantes de política de ustedes (Kámenev y Zinóviev), por el cual se exigía subordinación plena a sus acuerdos y su línea, renuncia absoluta al sabotaje de su trabajo y a las actividades desorganizadoras \*.

\* Véase el presente volumen, págs. 49-51. -Ed.

Los representantes de la política de ustedes han dimitido como miembros del CC, pero, como siguen en el Partido, tienen adquirido el compromiso de cumplir las disposiciones del CC. Entre tanto, sobrepasando lo que es crítica en el seno del Partido, siembran ustedes vacilaciones en las filas de los luchadores de una insurrección aún no acabada y, con infracción de la disciplina del Partido, siguen torpedeando fuera del marco de nuestro Partido, en los Soviets, en las instituciones municipales, en los sindicatos, etc., los acuerdos del CC y entorpeciendo el trabajo de éste.

En vista de ello, el CC se ve obligado a repetir su ultimátum y a proponer a ustedes que inmediatamente se comprometan por escrito a someterse a los acuerdos del CC y a aplicar en todas sus intervenciones la política del CC; o bien que renuncien a toda actividad partidista pública y abandonen todos los cargos de responsabilidad en el movimiento obrero hasta un próximo congreso del Partido.

73

La negativa a asumir uno de estos dos compromisos pondrá al CC ante la necesidad de plantearse la expulsión inmediata de ustedes del Partido.

*Escrito el 5 ó el 6 (18 6 19) de noviembre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1977 en el folleto "El Partido contra el sabotaje de Zinóviev y Kámenev en octubre de 1917"*

*Se publica según el manuscrito*

-----



## **DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA (BOLCHEVIQUE) DE RUSIA**

*A TODOS LOS MIEMBROS DEL PARTIDO Y A TODAS LAS CLASES TRABAJADORAS DE  
RUSIA*

Camaradas:

De todos es sabido que la mayoría de los delegados al II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia pertenece al Partido Bolchevique.

Es éste un hecho fundamental para comprender la revolución que acaba de desarrollarse y triunfar tanto en Petrogrado y Moscú, como en toda Rusia. Y este hecho es el que constantemente olvidan y silencian todos los partidos de los capitalistas y sus seguidores inconscientes, que menoscaban el principio básico de la nueva revolución, a saber: *todo el poder a los Soviets*. En Rusia no debe haber más gobierno que el *Gobierno de los Soviets*. En Rusia se ha conquistado el Poder soviético, y el paso del poder de un partido soviético a otro partido está asegurado sin revolución alguna, simplemente por decisión de los Soviets, simplemente por medio de nuevas elecciones de diputados a los Soviets. El II Congreso de los Soviets de toda Rusia ha dado la mayoría al Partido Bolchevique. Por ello, sólo el gobierno formado por este Partido es el Gobierno soviético. Todo el mundo sabe que, unas horas antes de la formación del nuevo gobierno y antes de ser presentada la relación de sus miembros al II Congreso de los Soviets de toda Rusia, el Comité Central del Partido Bolchevique solicitó la presencia en la reunión que celebraba de tres caracterizados miembros del grupo de eseristas de izquierda, los camaradas Kamkov, Spiro y Karelin, y *les propuso* participar en el nuevo gobierno. Lamentamos en extremo que los camaradas eseristas de izquierda se negaran; consideramos que su negativa es inadmisibles en revolucionarios y partidarios de los trabajadores; estamos dispuestos en todo momento a incluir en el gobierno a los eseristas de izquierda, pero hacemos constar que, por nuestra condición de partido de la mayoría en el II Congreso de los Soviets de toda Rusia, tenemos el derecho y *la obligación* ante el pueblo de formar gobierno.

75

De todos es sabido que el Comité Central de nuestro Partido ha propuesto al II Congreso de los Soviets de toda Rusia una lista exclusivamente bolchevique de Comisarios del Pueblo y que *el Congreso ha aprobado esta lista de gobierno exclusivamente bolchevique*.

Por eso, las declaraciones falaces según las cuales el gobierno bolchevique *no* es un Gobierno soviético no contienen en absoluto más que patrañas y no emanan ni pueden emanar más que de los enemigos del pueblo, de los enemigos del Poder de los Soviets. Por el contrario, en el momento presente, después del II Congreso de los Soviets de toda Rusia y hasta que se celebre el tercer congreso o se lleven a cabo nuevas elecciones a los Soviets, o hasta que el Comité Ejecutivo Central forme un nuevo gobierno, *sólo* el gobierno bolchevique puede ser reconocido Gobierno *soviético*.

\* \*  
\*

Camaradas: Algunos miembros del Comité Central de nuestro Partido y del Consejo de Comisarios del Pueblo —Kámenev, Zinóviev, Noguín, Ríkov, Miliutin y pocos más— han dimitido ayer, 4 de noviembre, como miembros del Comité Central de nuestro Partido y, los tres últimos, como miembros del Consejo de Comisarios del Pueblo. En un Partido tan numeroso como el nuestro no podían dejar de encontrarse, a pesar de la orientación proletaria revolucionaria de nuestra política, algunos camaradas faltos de suficiente firmeza y perseverancia en la lucha contra los enemigos del pueblo. Las tareas que ante sí tiene nuestro Partido son ciertamente inmensurables, las dificultades inmensas, y algunos miembros del Partido que ocupaban cargos de responsabilidad han temblado ante la presión de la burguesía y han huido de nuestro campo. Esto ha dado pábulo para que la burguesía y todos sus asistentes exulten y se regocijen, pregonen el hundimiento y presagien el fin del gobierno bolchevique.

76

Camaradas: No presten crédito a esas mentiras. Los camaradas que han dimitido se han portado como desertores, puesto que no sólo han abandonado los cargos que se les había confiado, sino que han incumplido, además, la disposición explícita del CC de nuestro Partido de que pospusieran la dimisión siquiera hasta las decisiones de las organizaciones del Partido de Petrogrado y Moscú<sup>37</sup>. Condenamos resueltamente esa deserción. Abrigamos la honda convicción de que todos los obreros, soldados y campesinos conscientes, miembros o simpatizantes de nuestro Partido, condenarán con idéntica energía esta conducta de los desertores.

Pero declaramos que la deserción de algunas personas de la cúspide de nuestro Partido no hará vacilar ni por un minuto ni en un ápice la unidad de *las masas* que siguen a nuestro Partido ni, en consecuencia, al propio Partido.

Recuerden, camaradas, que ya antes de la insurrección de Petrogrado dos de los desertores, Kámenev y Zinóviev, procedieron como tráfugas y esquirolas, pues no sólo votaron en contra de la insurrección en la reunión decisiva del CC, el 10 de octubre de 1917, sino que incluso *después* de tomado el acuerdo del CC, hicieron campaña contra la insurrección entre los funcionarios del Partido. Todo el mundo sabe que periódicos como *Nóvaya Zhizn*, que temen ponerse al lado de los obreros y se arriman más bien a la burguesía, en coro con toda la prensa burguesa, armaron entonces una enorme algazara y anunciaron a grandes voces el “desmoronamiento” de nuestro Partido, el “fracaso de la insurrección”, etc. Pero la realidad se apresuró a refutar las patrañas y las calumnias de unos y las dudas, las vacilaciones y la cobardía de otros. La “tempestad” que se pretendía desencadenar partiendo de los pasos dados por Kámenev y Zinóviev, llamados a frustrar la insurrección de Petrogrado, resultó ser *una tempestad en un vaso de agua*, y el empuje arrollador de las masas, el heroísmo arrollador de millones de obreros, soldados y campesinos en Petrogrado y en Moscú, en los frentes, en las trincheras y en el campo, apartó a los desertores tan fácilmente como un tren briznas a su paso.

77

Avergüéncense los escépticos, los vacilantes, los corroídos por las dudas, todos los que se han dejado intimidar por la burguesía o por el vocerío de sus servidores directos o indirectos. Entre *las masas* de obreros y soldados de Petrogrado, de Moscú

---

<sup>37</sup> El acuerdo del CC del POSD(b) de Rusia mencionado por Lenin, no ha sido hallado.

y demás lugares *no hay ni sombra* de vacilación. ¡Compacto y firme como una muralla, nuestro Partido custodia el Poder soviético, custodia los intereses de todos los trabajadores, de los obreros y campesinos pobres en primer término!

El coro de escritores burgueses y de atemorizados por la burguesía nos acusa de intransigencia, de inflexibilidad, de no querer compartir el poder con otro partido. ¡Eso es falso, camaradas! *Hemos propuesto* y seguimos proponiendo a los eseristas de izquierda que compartan con nosotros el poder. No es culpa nuestra que *ellos no hayan aceptado*. Entablamos negociaciones incluso después de la clausura del II Congreso de los Soviets e hicimos en ellas concesiones generosas, llegando al asentimiento condicionado de admitir representantes de una parte de la Duma municipal de Petrogrado, esa guarida de kornilovistas que el pueblo será lo primero que barrerá si la canalla kornilovista, si los retoños de los capitalistas y terratenientes, los cadetes, intentan de nuevo oponerse a la voluntad del pueblo, como lo intentaron el domingo pasado en Petrogrado y como quieren seguir intentándolo (lo que está probado por el descubrimiento del complot de Purishkévich y los documentos que se le incautaron ayer, 3 de noviembre). Pero es que los señores que están detrás de los eseristas de izquierda y operan valiéndose de ellos en interés de la burguesía, han interpretado nuestra transigencia como signo de debilidad y la han aprovechado para presentarnos nuevos ultimátums. En la reunión del 3 de noviembre<sup>38</sup> se han presentado los señores Abramóvich y Mártoov con el siguiente ultimátum: ninguna negociación hasta que nuestro gobierno ponga fin a las detenciones y al cierre de periódicos burgueses.

78

Tanto nuestro Partido como el CEC del Congreso de los Soviets *han rechazado* este ultimátum, que procede claramente de los partidarios de Kaledin, de la burguesía, de Kerenski y de Kornílov. El complot de Purishkévich y la aparición en Petrogrado, el día 5 de noviembre, de la delegación de una parte del 17º Cuerpo de Ejército, que amenaza con una marcha sobre Petrogrado (amenaza ridícula, pues los destacamentos avanzados de estos kornilovistas han sido ya derrotados y puesto pies en polvorosa en las inmediaciones de Gátchina y la mayoría se ha negado a luchar contra los Soviets), son hechos que ponen al descubierto quién estaba *efectivamente* detrás del ultimátum de los señores Abramóvich y Mártoov y a quién servían *realmente* estos individuos.

¡Todos los trabajadores pueden permanecer tranquilos y firmes! Jamás cederá nuestro Partido a ultimátums de la minoría de los Soviets, una minoría que se ha dejado atemorizar por la burguesía y que, en realidad, a despecho de sus “buenas intenciones”, es un pelele en manos de los kornilovistas.

Nos atenemos con firmeza al principio del Poder soviético, es decir, el poder de *la mayoría* emergente del último Congreso de los Soviets; estábamos y *estamos dispuestos* a compartir el poder con la minoría de los Soviets, a condición de que esa minoría se comprometa leal y honradamente a someterse a la mayoría y a aplicar el programa *aprobado por todo* el II Congreso de los Soviets de toda Rusia, que consiste en dar pasos graduales, pero firmes y consecuentes, hacia el socialismo. Pero no nos someteremos a ningún ultimátum de grupúsculos de intelectuales, que no tienen a

---

<sup>38</sup> Se refiere a la conferencia convocada por el CESFR donde se negociaba la formación del llamado “gobierno socialista homogéneo”.

su lado a las masas, que *en realidad* no tienen a su lado más que a los kornilovistas, a los savinkovistas, a los cadetes, etc.

¡Todos los trabajadores pueden permanecer tranquilos y firmes! ¡De sus intereses cuida, unánime y compacto, nuestro Partido, el Partido de la mayoría de los Soviets, que continúa respaldado por millones de obreros en las ciudades, de soldados en las trincheras y de campesinos en las aldeas, resueltos a conquistar, cueste lo que cueste, la victoria de la paz y el triunfo del socialismo!

*Escrito el 5-6 (18-19) de noviembre de 1917*

*Publicado el 20 (7) de noviembre de 1917 en el periódico "Pravda", núm. 182*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

**CONVERSACION DEL GOBIERNO CON EL GRAN CUARTEL GENERAL POR  
TELEGRAFO DIRECTO  
EL 9 (22) DE NOVIEMBRE DE 1917 <sup>39</sup>**

— ¿Se encuentra al aparato el jefe supremo?

— *Díterijs.*

— Tenga la bondad de llamar al jefe supremo en funciones. Si el general Dujonin no ejerce estas funciones llame usted, por favor, a la persona que en este momento le sustituya. Según nuestras noticias, el general Dujonin no ha resignado todavía el mando.

*Responde el GCG: —El general Dujonin, jefe supremo en funciones, les esperó a ustedes hasta la una de la madrugada, y en este momento descansa. El aparato no funcionaba y luego estaba ocupado por una conferencia del GCG con el mariscal de logis.*

— Dígame, en caso de que pueda: ¿han recibido ustedes un radiograma del Consejo de Comisarios del Pueblo, enviado a las cuatro horas, y qué se ha hecho para cumplir las prescripciones del Consejo de Comisarios del Pueblo?

*Responde el GCG: —Se recibió un telegrama de rango estatal, sin número ni fecha, en virtud de lo cual el general Dujonin pidió al general Manikovski las garantías necesarias que confirmaran la autenticidad del telegrama.*

— ¿Qué respondió a este requerimiento Manikovski, a qué hora fue hecho y por qué medio: radio, teléfono o telégrafo?

*Responde el GCG: —No se ha recibido aún contestación y hace una hora se ha solicitado acelerar la respuesta.*

— Le ruego indique exactamente a qué hora y por qué medio ha sido enviado el primer requerimiento. ¿Puede hacerlo con prontitud?

<sup>81</sup>*Responde el GCG: —Un telegrama enviado al general Manikovski por telégrafo y por radio. Ahora le dirán a qué hora.*

— *El telegrama fue enviado a las 19 horas 50 minutos.*

— ¿Por qué ese telegrama no se me ha enviado simultáneamente a mí cómo comisario del pueblo de Guerra<sup>40</sup>, ya que el jefe supremo sabía, por una conversación personal conmigo, que el general Manikovski tiene como única obligación la continuidad del trabajo técnico de suministro y aprovisionamiento, en tanto que la

---

<sup>39</sup> Las circunstancias en las que ocurrió la conversación de los miembros del Gobierno soviético con el Gran Cuartel General del jefe supremo, instalado en Moguiliov, las expuso Lenin en el radiograma llamamiento a todos los comités de regimiento, división, cuerpo, ejército y otros comités militares, a los soldados y marinos, fecha de 9 (22) de noviembre de 1917, y en el informe de las negociaciones con Dujonin ante el CECR, el 10 (23) de noviembre (véase el presente volumen, págs. 84-85, 88-89).

El 20 de noviembre (3 de diciembre), el Gran Cuartel General, que en aquellos días era un centro de preparación de planes contrarrevolucionarios para acabar con el Poder soviético, fue ocupado por las tropas revolucionarias.

<sup>40</sup> La conversación transcurría en nombre de N. V. Krilenko, comisario del pueblo del Ejército y la Armada

dirección política del Ministerio de la Guerra y la responsabilidad de la misma me corresponden a mí?

*Responde el GCG: —Carezco de información para poder responder.*

— Declaramos categóricamente que toda la responsabilidad por la lentitud en un asunto de tan gran importancia estatal la hacemos recaer por entero en el general Dujonín y exigimos terminantemente: primero, envío inmediato de parlamentarios; segundo, presentación personal, mañana a las once en punto de la mañana, del general Dujonin, para conferenciar por esta línea directa. Si una demora diera lugar al hambre, el desorden o la derrota o a motines anárquicos recaerá en ustedes toda la culpa y así será comunicado a los soldados.

*Responde el GCG: —Informaré de ello al general Dujonin.*

— ¿Cuándo? ¿Ahora? En tal caso esperamos a Dujonin.

*Responde el GCG: Ahora lo despierto.*

— *Al aparato el general Dujonin, jefe supremo en funciones.*

— Al aparato los comisarios del pueblo, esperamos su respuesta.

— *Una vez convencido, por la cinta que ahora se me entrega de la conversación del mariscal de logis del Cuartel Maestre del Jefe Supremo con ustedes de que el telegrama me fue enviado por ustedes, antes de tomar decisión respecto a lo substancial del telegrama firmado por los comisarios del pueblo Uliánov-Lenjn, Trotski y Krilenko, necesito de modo imprescindible disponer de las siguientes informaciones: 1) si el Consejo de Comisarios del Pueblo tiene alguna respuesta al llamamiento que ha dirigido a los países beligerantes acompañado del decreto de la paz; 2) cómo se ha proyectado proceder con el ejército rumano, que forma parte de nuestro frente; 3) si se proyecta entablar negociaciones para un armisticio por separado y con quién, si sólo con los alemanes o también con los turcos o si se van a sostener negociaciones con vistas a un armisticio general.*

82

— El texto del telegrama a usted enviado es absolutamente preciso y claro, en él se habla de la apertura inmediata de negociaciones para un armisticio con todos los países beligerantes, y rechazamos resueltamente el derecho a retardar este asunto de importancia estatal interponiendo cuestiones previas, insistimos en el envío inmediato de parlamentarios y en ser informados cada hora de la marcha de las negociaciones.

*Responde el GCG: —Mis preguntas revisten carácter estrictamente técnico, sin cuyo conocimiento es imposible mantener negociaciones.*

— Es imposible que no comprenda usted que en las negociaciones surgirán múltiples cuestiones técnicas, mejor dicho, de detalle, a las que le contestaremos a medida que aparezcan o las formule el enemigo; por ello exigimos una vez más y de modo terminante la apertura inmediata e incondicional de negociaciones formales para el logro de un armisticio entre todos los países beligerantes, tanto aliados como los que sostienen hostilidades contra nosotros. Tenga a bien responder con toda precisión.

— *Lo único que puedo comprender es que para ustedes son imposibles unas negociaciones directas con las potencias. Tanto menos son para mi posibles en*

*nombre de ustedes. Sólo un poder gubernamental central, respaldado por el ejército y el país, puede tener ante los enemigos el peso y el significado suficientes para conferir la debida autoridad a tales negociaciones, con vistas al logro de resultados. Yo también juzgo que es interés de Rusia la conclusión de una paz general inmediata-*

— *¿Se niega usted a dar categóricamente una respuesta precisa y a cumplir las disposiciones que hemos cursado?*

— *He dado una respuesta precisa sobre las razones que hacen imposible para mí el cumplimiento de su telegrama y repito una vez más que la paz imprescindible para Rusia puede darla sólo un gobierno central. Dujonin.*

— En nombre del Gobierno de la República de Rusia, por mandato del Consejo de Comisarios del Pueblo le cesamos del cargo que desempeña por desacato a las órdenes del gobierno y por una conducta que acarrea calamidades inauditas a las masas trabajadoras de todos los países y a los ejércitos en particular. So pena de la responsabilidad dimanante de las leyes de tiempos de guerra le ordenamos proseguir el desempeño de las funciones hasta la presentación en el Gran Cuartel General del nuevo jefe supremo o de la persona por él designada para la toma de posesión. El alférez Krilenko es nombrado jefe supremo.

*Lenin, Stalin, Krilenko*

*"Rabochi i Soldat", núm. 20, 5 (22) de noviembre de 1917  
Se publica según el texto del periódico "Rabochi i Soldat"*

-----

## **RADIOGRAMA A TODOS <sup>41</sup>**

### **A TODOS LOS COMITBB DE REGIMIENTO, DE DIVISION, DE CUERPO, DE EJERCITO Y OTROS, A TODOS LOS SOLDADOS DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO Y A TODOS LOS MARINOS DE LA FLOTA REVOLUCIONARIA**

El 7 de noviembre por la noche, el Consejo de Comisarios del Pueblo envió un radiotelegrama al comandante en jefe Dujonin, ordenándole que propusiera inmediata y fomalmente el armisticio a todos los países beligerantes, tanto a los aliados como a los que se hallan en estado de hostilidades con nosotros.

Este radiotelegrama fue recibido en el Gran Cuartel General el 8 de noviembre, a las 5 horas y 5 minutos de la mañana. En él se ordenaba a Dujonin que informase constantemente al Consejo de Comisarios del Pueblo acerca de la marcha de las negociaciones y firmase el acta de armisticio tan sólo después de su aprobación por el Consejo de Comisarios del Pueblo. Simultáneamente, una proposición análoga de conclusión del armisticio fue remitida oficialmente a todos los representantes plenipotenciarios de los países aliados en Petrogrado.

Como hasta el atardecer del 8 de noviembre no se había recibido aún una respuesta de Dujonin, el Consejo de Comisarios del Pueblo facultó a Lenin, Stalin y Krilenko para interrogar a Dujonin por hilo directo acerca de los motivos de la demora.

Las conversaciones duraron desde las 2 hasta las 4 horas y media de la mañana del 9 de noviembre. Dujonin hizo múltiples intentos para eludir las explicaciones sobre su conducta y evitar una respuesta precisa a las instrucciones del gobierno, pero cuando se le dio categóricamente la orden de entablar negociaciones inmediatas y formales de armisticio, Dujonin respondió que se negaba a obedecer. Entonces, en nombre del Gobierno de la República de Rusia y por mandato del Consejo de Comisarios del Pueblo, se notificó a Dujonin que se le cesaba de su cargo por desacato a las órdenes del Gobierno y por una conducta que acarrea calamidades inauditas a las masas trabajadoras de todos los países y, en particular, a los ejércitos. Al mismo tiempo se ordenó a Dujonin que siguiese despachando los asuntos corrientes hasta la llegada del nuevo comandante en jefe o de la persona autorizada por él para recibir los asuntos de manos de Dujonin. El alférez Krilenko ha sido nombrado comandante en jefe.

85

¡Soldados! La causa de la paz está en manos de ustedes. No permitan que los generales contrarrevolucionarios hagan frustrar la gran causa de la paz, rodéenlos de escolta para evitar ejecuciones arbitrarias, indignas de un ejército revolucionario, e impedir que estos generales se sustraigan al juicio que les espera. Mantengan el

---

<sup>41</sup> El llamamiento del Gobierno soviético a los soldados a que asumieran la iniciativa de entablar negociaciones de armisticio encontró amplia repercusión en el ejército. En algunos sectores del frente hubo divisiones, cuerpos, ejércitos y hasta frentes enteros (el Occidental, por ejemplo) que enviaron parlamentarios a las unidades del enemigo que tenían delante y concertaron armisticios. Las cláusulas de éstos contemplaban la suspensión de las hostilidades, de la llegada de refuerzos, de la construcción de instalaciones militares, etc. Estos convenios, que se llamaron "paz del soldado", estuvieron vigentes hasta la conclusión de un armisticio general.



orden revolucionario y militar más estricto.

Que los regimientos que estén en las líneas elijan en el acto a los plenipotenciarios para entablar formalmente las negociaciones de armisticio con el enemigo.

El Consejo de Comisarios del Pueblo les otorga derechos para ello.

Infórmennos por todos los medios posibles acerca de cada paso de las negociaciones. Sólo el Consejo de Comisarios del Pueblo tiene derecho a firmar el convenio definitivo de armisticio.

¡Soldados! ¡La causa de la paz está en manos de ustedes! ¡Vigilancia, dominio de sf mismos, energía, y la causa de la paz triunfará!

En nombre del Gobierno de la República de Rusia

*V. Uliánov (Lenin),*

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*N. Krilenko,*

Comisario del Pueblo de Guerra y Comandante en Jefe

*Escrito el 9 (22) de noviembre de 1917*

*Publicado el 9 (22) de noviembre de 1917 en el periódico "Rabochi i Soldat", núm. 20*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

## **PREFACIO AL FOLLETO "ASI ENGAÑARON AL PUEBLO LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS Y QUE HA DADO AL PUEBLO EL NUEVO GOBIERNO DE LOS BOLCHEVIQUES"**

Los campesinos de Rusia tienen que tomar ahora el destino del país en sus manos.

El triunfo de la revolución obrera en las dos capitales y en la inmensa mayoría de las poblaciones de Rusia ha asegurado a los campesinos *la posibilidad* de tomar en *sus* manos la articulación del ordenamiento rústico. No todos los campesinos lo han comprendido, pero no tardarán en comprender que *sus* Soviets de diputados campesinos es el Poder *estatal* supremo, el poder auténtico y verdadero.

Cuando lo comprendan se habrá consolidado su alianza con los obreros, la alianza de la mayoría de los campesinos, de los trabajadores, de los campesinos pobres. *Esta* alianza, y no la alianza de los campesinos con los capitalistas, tanto en los Soviets como en la Asamblea Constituyente, es la única capaz de asegurar efectivamente los intereses de los trabajadores.

Los campesinos comprenderán muy pronto, no cabe duda, que su salvación de los horrores de la guerra y del sojuzgamiento por parte de los grandes terratenientes y capitalistas está en la alianza de los campesinos *no* con los ricos, sino con los trabajadores de la ciudad, con los obreros de las fábricas en primer término.

Para que lo comprendan cuanto antes es menester, entre otras cosas, que los campesinos cotejen, comparen, confronten con más precisión, más documentalmente las promesas y los proyectos de ley de los eseristas ("socialistas revolucionarios") con la ley sobre la tierra promulgada por el nuevo gobierno, el gobierno obrero y campesino.

87

A esa comparación está dedicado el presente folleto. En él encontrarán los lectores *los documentos* que necesitan ante todo aquellos que quieran abordar el asunto con conocimiento de causa. El documento principal concerniente a los eseristas es el proyecto de ley sobre la tierra preparado por el ministro eserista Máslov, que reproduzco íntegro de *Delo Naroda* (el periódico de Chernov). También reproduzco mi artículo de *Rabochi Put*<sup>42</sup> sobre este tema\*.

\* Véase *O.C.*, t. 34, págs. 441-447. -*Ed.*

Asimismo se publica íntegra la ley sobre la tierra\*\* del gobierno obrero y campesino.

\*\* Véase el presente volumen, págs. 24-27. —*Ed.*

¡Camaradas campesinos! Busquen la verdad sobre los diferentes partidos y la encontrarán. Reúnan y comparen los proyectos de ley sobre la tierra redactados por los distintos partidos.

Lean atentamente el proyecto de ley sobre la tierra del ministro eserista y la ley sobre la tierra promulgada por el gobierno actual, el gobierno bolchevique dotado de plenos poderes por el II Congreso de los Soviets de toda Rusia. Ni por un instante

---

<sup>42</sup> *Rabochi Put*: Órgano Central del Partido Bolchevique, diario, apareció del 3 (16) de septiembre al 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 para reemplazar a *Pravda*, suspendido por el Gobierno Provisional. A partir del 27 de octubre (9 de noviembre), *Pravda* reapareció con su título.

ponemos en duda cuál será el juicio definitivo de los campesinos.

*N. Lenin*

Petrogrado,  
9 de noviembre de 1917.

*Publicado en 1917, en el folleto editado en la imprenta de Petrogrado "Selski Véstnik"*  
*Se publica según el texto del folleto*

-----

**SESION DEL CEC DE TODA RUSIA 10 (23) DE NOVIEMBRE DE 1917****1****INFORME SOBRE LA CONVERSACION CON DUJONIN**

Ha sido publicado el texto completo de nuestra conversación con Dujonin, y puedo limitarme a pronunciar unas breves palabras. Para nosotros estaba claro que estábamos hablando con un enemigo de la voluntad del pueblo y con un enemigo de la revolución. Dujonin esgrimió diversos subterfugios y argucias para dar largas al asunto. Pusieron en duda la autenticidad de nuestro telegrama, para que se les confirmara no se dirigieron a Krilenko, sino al general Manikovski. Con lo cual los generales escamotearon por lo menos veinticuatro horas en un asunto tan importante y esencial como es el de la paz. Sólo cuando les advertimos que se lo comunicaríamos a los soldados se puso el general Dujonin al aparato telegráfico directo. Le dijimos a Dujonin que exigíamos de él inmediatamente que entablara negociaciones con vistas a un armisticio, y nada más. No le investíamos de facultades para concertarlo. La conclusión de un armisticio no sólo quedaba fuera de las competencias de Dujonin, sino que cada paso de éste en las negociaciones de armisticio debía estar bajo el control de los comisarios del pueblo. La prensa burguesa nos imputa el proponer un armisticio por separado y no tomar en consideración los intereses del ejército rumano. Eso es falso de arriba abajo. Proponemos comenzar inmediatas negociaciones de paz y concertar un armisticio con todos los países sin excepción. Tenemos noticias de que nuestros radiogramas llegan a Europa. Nuestro radiotelegrama con la noticia de nuestra victoria sobre Kerenski\* fue captado por el radiotelégrafo austríaco y retransmitido. Los alemanes lo han interceptado emitiendo ondas. Tenemos la posibilidad de comunicarnos por radiotelégrafo con París, y cuando hayamos preparado el tratado de paz podremos hacer saber al pueblo francés que está listo para la firma y que del pueblo francés depende que se puede concertar un armisticio en un par de horas. Ya veremos lo que entonces dice Clemenceau. Nuestro Partido no ha dicho nunca que pueda proporcionar una paz inmediata. Ha dicho que hará una propuesta inmediata de paz y que publicará los tratados secretos. Y eso está hecho, la lucha por la paz comienza. Será una lucha difícil y empeñada. El imperialismo internacional moviliza todas sus fuerzas contra nosotros, pero por grandes que esas fuerzas sean, nuestras probabilidades son muy favorables; en esta lucha revolucionaria por la paz y con la lucha por la paz uniremos la confraternización revolucionaria. La burguesía desea que se fragüe un entendimiento de los gobiernos imperialistas contra nosotros.

\* Véase el presente volumen, pág. 42. — Ed.

-----

## 2

**RESUMEN DEL DEBATE**

El camarada Chudnovski ha dicho que “se ha permitido” criticar con dureza la actividad de los comisarios del pueblo. Está de sobra hablar de si se puede o no se puede permitir uno criticar con dureza; esa crítica es un deber del revolucionario, y los comisarios del pueblo no se creen infalibles.

El camarada Chudnovski ha dicho que una paz perversa es inaceptable para nosotros, pero no ha podido pronunciar una sola palabra ni citar un solo hecho susceptible de ser interpretado en el sentido de la inaceptabilidad para nosotros de tal paz. Hemos dicho: la paz puede ser firmada únicamente por el Consejo de Comisarios del Pueblo. Cuando entramos en negociaciones con Dujonin sabíamos que lo hacíamos con un enemigo, y cuando se trata con el enemigo no se puede demorar las acciones propias. No sabíamos cuál sería el fruto de las negociaciones. Pero nos animaba la decisión. Era necesario decidir en el acto, al pie del aparato telegráfico. Las medidas concernientes a un general insubordinado debían tomarse inmediatamente. No podíamos reunir al CEC por telégrafo; no hay en esto infracción alguna de las prerrogativas del CEC. En la guerra no se espera al final, y aquello era una guerra contra el generalato contrarrevolucionario, y contra el generalato nos dirigimos a los soldados inmediatamente\*. Destituimos a Dujonin, pero como no somos formalistas ni burócratas sabemos que la destitución no basta. Dujonin nos ataca, y nosotros hacemos contra él un llamamiento a la masa de soldados. Concedemos a la masa de soldados el derecho a intervenir en las negociaciones de armisticio. Pero no concertamos el armisticio. Los soldados han sido alertados: ojo con los generales contrarrevolucionarios. Creo que cualquier regimiento está lo bastante organizado como para mantener el orden revolucionario necesario. Si el momento en que los soldados vayan a negociar el armisticio es utilizado para traicionar, si durante la confraternización se emprende un ataque, el deber de los soldados será pasar por las armas a los traidores en el acto, sin más formalidades.

\* Véase el presente volumen, págs. 84-85. —Ed.

91

Decir que hemos debilitado nuestro frente para el caso de que los alemanes emprendan una ofensiva es monstruoso. Hasta que Dujonin no fue denunciado y destituido, el ejército no tenía la seguridad de estar haciendo una política internacional de paz. Ahora tiene esa seguridad: no hay otro modo de combatir a Dujonin que apelando al sentido de organización y de iniciativa de las masas de soldados. Sólo desde arriba es imposible concertar la paz. La paz hay que conquistarla desde abajo. No tenemos ninguna confianza en el generalato alemán, pero tenemos confianza en el pueblo alemán. Una paz concertada entre los jefes supremos, sin la participación activa de los soldados, sería una paz precaria. Si me opongo a la propuesta de Kámenev no es porque en principio esté contra él, sino porque lo que Kámenev propone es insuficiente, es demasiado débil<sup>43</sup>. No tengo nada en contra de una comisión, pero propongo que no se prefijen sus funciones; me opongo a las

---

<sup>43</sup> L. B. Kámenev hizo la propuesta de formar una comisión para redactar un llamamiento en nombre del CECR que explicara la proclama del Consejo de Comisarios del Pueblo a los soldados transmitida por radio el 9 (22) de noviembre de 1917 (véase el presente volumen, págs. 84-85). Después del resumen del debate hecho por Lenin, Kámenev declaró que estaba de acuerdo con no prefijar las funciones de la comisión.

medidas débiles y propongo que en este sentido no nos atemos las manos.

*"Pravda", núm. 188, 26 (13) de noviembre di 1917*

*Se publica según el texto de "Actas de las reuniones del CECR de los Soviets de diputados' o., s., c. y cos. de la II legislatura", ed. CECR, 1918*

-----

## EL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO AL COMITE MILITAR REVOLUCIONARIO

El desbarajuste en el abastecimiento generado por la guerra y la incuria es agravado al máximo por los especuladores, los merodeadores y sus cómplices en los ferrocarriles, en las líneas de navegación, en las oficinas de transportes y similares.

Cuando sobre el pueblo se abaten inmensas calamidades, criminales sin escrúpulos aprovechan la situación para enriquecerse jugando con la salud y la vida de millones de soldados y obreros.

Ni un día más es tolerable esta situación.

El Consejo de Comisarios del Pueblo propone al Comité Militar Revolucionario la adopción de las medidas más drásticas para erradicar la especulación y el sabotaje, la ocultación de provisiones, el retraso deliberado de cargamentos, etc.

Por disposiciones especiales del Comité Militar Revolucionario, todos los culpables de actos semejantes deberán ser *detenidos inmediatamente y reclusos en las cárceles de Kronstadt* hasta ser enjuiciados por los tribunales militares revolucionarios.

Todas las organizaciones del pueblo deben ser incluidas en la lucha contra los criminales traficantes de provisiones.

V. Uliánov (*Lenin*),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*Escrito en noviembre, no más tarde del 10 (23) de 1917*

*Publicado el 12 de noviembre de 1917, en el periódico "Izvestia TsIK", núm. 223*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

## **CARTA A LOS CAMARADAS FINLANDESES**

Manner, Sirola, Kuusinen, Walpas y Wiik

Estimados camaradas: Por mis amigos finlandeses he sabido con inmensa alegría que ustedes se hallan al frente del ala revolucionaria del Partido Obrero Socialdemócrata Finlandés y luchan por la revolución proletaria, socialista. En nombre del proletariado revolucionario de Rusia puedo declarar con seguridad que el gran talento organizador de los obreros finlandeses, su elevado desarrollo y la larga escuela política de instituciones democráticas les ayudarán a realizar felizmente la reorganización socialista de Finlandia. Contamos con la ayuda fraterna de la socialdemocracia revolucionaria de Finlandia.

¡Viva la revolución socialista internacional!

Con mis mejores saludos,

*N. Lenin*

11/XI.1917

*Publicado por primera vez el 21 de enero de 1931 en el periódico "Pravda", núm. 21  
Se publica según el manuscrito*

-----



## CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA <sup>44</sup>

### 10-25 DE NOVIEMBRE (23 DE NOVIEMBRES DE DICIEMBRE) DE 1917

*Se publicó: el discurso sobre la cuestión agraria y el proyecto de resolución, el 28 (15) de noviembre de 1917, en los periódicos "Pravda", núm. 190, "Izvestia TsIK", núm. 226; el discurso sobre la declaración del representante del CESFR, el 19 de noviembre de 1917, en el periódico "Izvestia TsIK", núm. 230; el discurso de resumen del debate sobre la cuestión agraria, el 19 de noviembre de 1917, en el periódico "Izvestia TsIK", núm. 230 y el 4 de diciembre (21 de noviembre) de 1917, en el periódico "Pravda", núm. 195*

*La declaración en el grupo bolchevique se publicó por primera vez en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"*

*Se publica: el discurso sobre la cuestión agraria y el discurso de resumen del debate sobre la cuestión agraria, según el texto del periódico "Pravda"; el proyecto de resolución y el discurso sobre la declaración del representante del CESFR, según el texto del periódico "Izvestia TsIK"*

*Se publica según el manuscrito*

## 1

### DECLARACION EN EL GRUPO BOLCHEVIQUE DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA <sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> El Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia fue convocado por disposición del CECR, se reunió en Petrogrado del 10 al 25 de noviembre (23 de noviembre - 8 de diciembre) de 1917. El Comité Ejecutivo de los Soviets de diputados campesinos, dominado por eseristas de derecha, había sido elegido por el I Congreso de diputados campesinos de toda Rusia en mayo de 1917. Con el propósito de aislar de los bolcheviques a los diputados campesinos, dicho Comité Ejecutivo trató de impedir la convocatoria del Congreso Extraordinario, pero el intento no cuajó gracias a la acción enérgica de los bolcheviques apoyados por los delegados de los Soviets campesinos locales y la minoría eserista de izquierda del citado Comité Ejecutivo campesino.

Asistieron al Congreso delegados de los Soviets campesinos de provincia, distrito, frente, ejército, cuerpo y división.

En el Congreso se dirimió una áspera lucha entre el ala derecha y el ala izquierda, cuyo resultado fue el abandono del Congreso por los eseristas de derecha. La lucha de los bolcheviques contra los eseristas de derecha se vio dificultada por la actitud indecisa de los eseristas de izquierda. La resolución del Congreso *Sobre el poder*, auspiciada por los eseristas de izquierda, contenía la demanda eserista y menchevique de formar un gobierno "de todos los partidos socialistas, desde los socialistas populares hasta los bolcheviques". Sin embargo, en esta misma resolución hacía constar el Congreso que el gobierno se formaba "para llevar a cabo el programa de) II Congreso de los Soviets". La resolución también estipulaba la fusión del Comité Ejecutivo de los Soviets de diputados campesinos con el CECR.

No se materializaron los intentos de los eseristas de derecha de escindir el Congreso. En la reunión del 15 (28) de noviembre fue debatido y aprobado el informe de la mesa del Congreso sobre las condiciones que había elaborado con la mesa del CECR para la fusión de éste y el Comité Ejecutivo campesino. Con este motivo Y. M. Sverdlov saludó al Congreso en nombre del CECR. Luego el Congreso en pleno se trasladó al Instituto Smolni, donde a las 6 de la tarde, en un acto solemne, hubo una reunión conjunta del CECR, el Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos y el Soviet de Petrogrado. En esta reunión se debatió el informe sobre la fusión del CECR y el Comité Ejecutivo elegido en el Congreso Extraordinario Campesino, y se aprobó una resolución que revalidaba los decretos del II Congreso de los Soviets sobre la paz y sobre la tierra y el decreto del CECR sobre el control obrero.

En el problema agrario el Congreso aprobó una resolución, propuesta por los eseristas de izquierda, que se basaba en el principio de usufructo igualitario de la tierra.

El Congreso encargó a la mesa inaugurar el 26 de noviembre (9 de diciembre) el II Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia. Los delegados al Congreso Extraordinario se integraron en el II Congreso.

V. I. Lenin hizo uso de la palabra tres veces; sus alocuciones, en las que explicó el punto de vista bolchevique en el tema agrario y acerca de las condiciones de un acuerdo con los eseristas de izquierda, tuvieron gran significado para la orientación del trabajo del Congreso y para la cohesión de su ala izquierda.

<sup>45</sup> *Declaración en el grupo bolchevique del Congreso Extraordinario de diputados campesinos de toda Rusia:* Lenin escribió esta declaración ante el hecho de que los eseristas de izquierda se opusieron a la petición del grupo bolchevique de concederle la palabra a Lenin como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo considerando que en este caso se decidía de antemano el problema del poder. El Congreso, a petición de los eseristas de izquierda, rechazó por mayoría la petición de los bolcheviques y Lenin tuvo que hacer uso de la palabra en el Congreso no como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, sino como miembro del grupo bolchevique.

Exigimos terminantemente que los bolcheviques reclamen de modo categórico *una votación* abierta sobre el problema del requerimiento *inmediato* de representantes del Gobierno.

Si *la lectura* de esta propuesta y su votación en reunión plenaria son rechazadas, todo el grupo bolchevique deberá **abandonar** la reunión en señal de protesta.

*Lenin*

*Escrito el 12 (25) de noviembre de 1917*

-----

98

## 2

### DISCURSO SOBRE LA CUESTION AGRARIA 14 (27) DE NOVIEMBRE

#### REFERENCIA DE PRENSA

Por mandato del grupo bolchevique interviene el camarada Lenin para exponer la opinión del Partido Bolchevique sobre la cuestión agraria.

El partido eserista ha fracasado en la cuestión agraria, pues si de palabra predicaba la confiscación de las tierras de los terratenientes, de hecho se ha negado a realizarla.

La heredad latifundista es el basamento del vasallaje feudal, y la confiscación de estas tierras constituye el primer paso de la revolución en Rusia. Ahora bien, el problema de la tierra no puede ser resuelto disociado de las demás tareas de la revolución. El planteamiento acertado de estas tareas dimana del análisis de las fases que la revolución ha recorrido. El primer paso fue el derrocamiento de la autocracia y la instauración del poder de la burguesía y los terratenientes. Los intereses de estos últimos se entrelazaban estrechamente con los de la burguesía, los bancos. La segunda fase es la consolidación de los Soviets y la política de conciliación con la burguesía. El error de los eseristas de izquierda reside en que, alegando un insuficiente desarrollo de las masas, no se opusieron en aquel momento a la política de conciliación. El partido es la vanguardia de la clase, y su cometido no es reflejar un nivel medio del estado de ánimo reinante en las masas, sino conducir a las masas tras de sí. Ahora bien, para conducir a los vacilantes, es menester que los propios camaradas eseristas de izquierda dejen de vacilar.

99

Camaradas eseristas de izquierda: En julio comenzó el período de ruptura de las masas populares con la política conciliadora, pero los eseristas de izquierda siguen tendiendo la mano entera a los Avxéntiev, mientras a los obreros tienden sólo el meñique. Si la política de conciliación continúa, la revolución estará perdida. El apoyo de los campesinos a los obreros constituye el único caso en el que se pueden cumplir las tareas de la revolución. La política conciliadora es un intento en las masas de obreros, campesinos y soldados de ver satisfechas sus necesidades mediante reformas, mediante concesiones por parte del capital, sin revolución socialista. Ahora

bien, sin derrocar a la burguesía, sin socialismo, no se puede dar la paz y la tierra al pueblo. Es tarea de la revolución acabar con la política conciliadora, lo cual significa tomar el camino de la revolución socialista.

El camarada Lenin defiende luego las instrucciones a los comités subdistritales<sup>46</sup> y dice que es preciso romper con las cúspides, como los comités del ejército, el Comité Ejecutivo de diputados campesinos, etc. Hemos tomado de los campesinos nuestra ley sobre los comités subdistritales. Los campesinos quieren la tierra, la prohibición del trabajo asalariado, aperos de labranza. Pero sin derrocar al capital es imposible conseguir todo eso. Les hemos dicho: ustedes quieren tierras, pero las tierras están hipotecadas y pertenecen al capital ruso y mundial. Ustedes retan al capital, el camino que siguen en este asunto es distinto al nuestro, pero coincidimos en que vamos y debemos ir hacia la revolución social. Referente a la Asamblea Constituyente, el informante dijo que el trabajo de ésta dependerá del talante que impera en el país. Pues yo digo: confiemos en el talante, pero no olvidemos el fusil.

El camarada Lenin se detuvo más adelante en el tema de la guerra. Cuando el orador se refirió a la destitución de Dujonin y al nombramiento de Krilenko como comandante en jefe, en la sala hubo risas. A ustedes les parece risible, pero los soldados condenarán esas risas. Si hay aquí gente para quien es risible que hayamos destituido a un general contrarrevolucionario y nombrado a Kriienko, que se enfrenta al general y que ha ido a entablar negociaciones<sup>47</sup>, con esa gente no tenemos ningún tema de conversación. No tenemos nada en común con quienes no admiten la lucha contra el generalato contrarrevolucionario, puede ser que prefiramos dejar el poder, pasar a la clandestinidad que tener algo en común con esa gente.

-----

---

<sup>46</sup> Alude a las instrucciones sobre la actividad de los comités agrícolas subdistritales aprobadas por el I Congreso de diputados obreros y soldados de toda Rusia el 23 de junio (6 de julio) de 1917 y publicadas el 3 (16) de noviembre de 1917 como ley bajo la intitulación *Sobre los comités subdistritales* en *Gazeta Vrémennogo Rabócheho i Krestíanskogo Prvittelslva*, núm. 4.

<sup>47</sup> Referencia al comienzo de las negociaciones de paz con Alemania.

Tras la publicación del Decreto de la Paz aprobado por el II Congreso de los Soviets de toda Rusia, el Gobierno soviético dio pasos prácticos para concertar una paz democrática general entre los países beligerantes. El 7 (20) de noviembre de 1917, el Consejo de Comisarios del Pueblo responsabilizó por una prescripción especial al general Dujonin, entonces jefe supremo del ejército, de proponer al mando de los ejércitos del enemigo la suspensión de las hostilidades y la iniciación de negociaciones de paz. Fijaba la prescripción que el Consejo de Comisarios del Pueblo consideraba necesario "hacer indeferiblemente una propuesta formal de armisticio a todos los países beligerantes, tanto a los aliados como a los que mantienen hostilidades con nosotros" (*Izvestia TsIK*, núm. 221, 10 de noviembre de 1917). Pero el generalato contrarrevolucionario, en contacto con las misiones militares de los países de la Entente, entorpecía por todos los medios la concertación de la paz. El 8 (21) de noviembre, el Comisariado del Pueblo de Negocios Extranjeros dirigió a los embajadores de las potencias aliadas una nota en la que proponía concertar en el acto un armisticio en todos los frentes e iniciar negociaciones de paz. El 9 (22) de noviembre, los embajadores de los países de la Entente se reunieron en la embajada de los EE.UU. en Petrogrado y acordaron no tomar en consideración la nota del Gobierno soviético.

La negativa de los imperialistas de la Entente a respaldar la iniciativa de paz del Gobierno soviético y su oposición activa a concertar la paz situó al Consejo de Comisarios del Pueblo en la necesidad de ir a negociaciones de paz por separado con Alemania. El 14 (27) de noviembre se tuvo noticia de la conformidad por parte del alto mando alemán a entablar negociaciones de armisticio. El Gobierno soviético propuso aplazarlas cinco días a fin de poder proponer una vez más a los gobiernos de las potencias aliadas que concretaran su actitud en el problema de la paz. El 15 (28) de noviembre el Gobierno soviético propuso a todos los gobiernos y pueblos beligerantes que se unieran a las negociaciones de paz. Las potencias aliadas no contestaron.

El 19 de noviembre (2 de diciembre), la delegación de paz del Gobierno soviética, presidida por A. A. Ioffe, llegó a la zona neutral y prosiguió viaje a Brest-Litovsk, donde se entrevistó con la delegación del bloque austro-alemán, en la cual había también representantes de Bulgaria y Turquía. Estas negociaciones, del 20 al 22 de noviembre (3-5 de diciembre), acordaron un armisticio de diez días. El Gobierno soviético lo aprovechó para intentar una vez más convertir las negociaciones separadas con Alemania en negociaciones para una paz democrática general. El 24 de noviembre (7 de diciembre) se envió una nueva nota a los embajadores de los países aliados con la propuesta de participar en las negociaciones. La nota no fue contestada. El 2 (15) de diciembre se reanudaron las negociaciones y aquel mismo día se concertó un armisticio de 28 días. El convenio de armisticio estipulaba la convocatoria de una conferencia de paz, la cual comenzó el 9 (22) de diciembre, en Brest-Litovsk.

## 3

**PROYECTO DE RESOLUCION**

El Congreso Campesino apoya íntegramente y presta su concurso a la ley (decreto) sobre la tierra del 26 de octubre de 1917, aprobada por el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia y promulgada por el Consejo de Comisarios del Pueblo como Gobierno provisional obrero y campesino de la República de Rusia. El Congreso Campesino expresa su firme e inquebrantable decisión de defender irrenunciablemente la aplicación de esta ley, y exhorta a todos los campesinos a que la apoyen de modo unánime y la lleven a la práctica inmediatamente por sí mismos en sus localidades. Asimismo, exhorta a los campesinos a elegir para todos los puestos y cargos de responsabilidad exclusivamente a quienes han demostrado, no con palabras, sino con hechos, su más absoluta fidelidad a los intereses de los campesinos trabajadores y explotados, su disposición y su capacidad para defender estos intereses, cualquiera que fuera la resistencia de los terratenientes, de los capitalistas y de sus partidarios o cómplices.

El Congreso Campesino expresa al propio tiempo su convencimiento de que la aplicación íntegra de todas las medidas que constituyen la ley sobre la tierra no es posible sino en el caso de que triunfe la revolución socialista obrera comenzada el 25 de octubre, pues únicamente la revolución socialista es capaz de asegurar la transferencia de la tierra sin indemnización a los campesinos trabajadores, la confiscación de los aperos de los terratenientes, la plena protección de los intereses de los obreros asalariados en el agro —al tiempo que se aplican inmediatamente los principios conducentes a la erradicación absoluta de todo el sistema de esclavitud asalariada capitalista—, la distribución correcta y sistematizada de los productos del agro y los de la industria entre las regiones y los habitantes del Estado, el dominio sobre los bancos (sin el cual es imposible el dominio del pueblo sobre la tierra, con la abolición asimismo de la propiedad privada de ésta), la ayuda múltiple del Estado a los trabajadores y explotados, etc.

102

En este marco, el Congreso Campesino, al apoyar sin reservas la revolución del 25 de octubre, y al apoyarla precisamente como revolución socialista, expresa su inquebrantable decisión de aplicar, con la necesaria gradación, pero sin vacilaciones, las medidas de transformación socialista de la República de Rusia.

Condición indispensable de la victoria de la revolución socialista —única capaz de asegurar a la ley sobre la tierra un éxito firme y una aplicación completa— es la alianza plena de los campesinos trabajadores y explotados del agro con la clase obrera —el proletariado— en todos los países avanzados. En la República de Rusia, toda la estructuración y administración del Estado, en todo su escalonamiento, debe basarse, a partir de hoy, en esta alianza. Una alianza que, al barrer todos y cada uno de los intentos directos e indirectos, declarados y encubiertos de retornar a la desahuciada política de conciliación con la burguesía y con los transmisores de la política burguesa, es la única capaz de asegurar el triunfo del socialismo en todo el mundo.

*Escrito el 14 (27) de noviembre de 1917*

-----

103

**4**

**DISCURSO SOBRE LA DECLARACION DEL REPRESENTANTE DEL CESFR  
18 DE NOVIEMBRE (1 DE DICIEMBRE)**

**REFERENCIA DE PRENSA**

Camaradas:

La declaración del CESFR no es sino una torcida interpretación de lo sucedido, sin duda alguna. ¿Quién puede admitir, ni por un instante, que fuerzas armadas conscientes de su deber revolucionario, en lucha por los intereses del pueblo, lleguen al Gran Cuartel General y sin presentar ninguna demanda ni dar ninguna explicación previa, ni siquiera a los soldados que rodeaban el Gran Cuartel General, se dediquen a atacar y exterminar a todo bicho viviente? Comprenderán, camaradas, que eso no puede ocurrir. Conocedor de lo que hace, el ejército revolucionario quiere que sus interlocutores sepan lo que de ellos se pide. Se hizo más al presentar las reivindicaciones, pues se advirtió y se explicó que la resistencia era resistencia a la voluntad del pueblo, un grave crimen no sólo común, sino también un crimen moral contra la libertad, contra los intereses y las más altas aspiraciones del pueblo. El ejército revolucionario nunca será el primero en disparar y procede con animosidad únicamente contra los usurpadores y los verdugos del pueblo. Si así no fuera, la palabra revolución perdería todo sentido. No puedo por menos de recabar atención sobre el hecho de que el CESFR, al tiempo que presenta acusaciones gratuitas, se dice “neutral”, cosa a la que no tiene el menor derecho. En días de lucha revolucionaria, cuando cada minuto es valioso, cuando el desacuerdo, la neutralidad permite al enemigo tomar la palabra y cuando, pese a todo, se le prestará atención, cuando no se acude en ayuda del pueblo en combate por sus derechos más sagrados, yo no puedo decir que tal actitud sea neutralidad, eso no es neutralidad, un revolucionario calificará eso de instigación. (Aplausos.) Con esa actitud ustedes están instigando a los generales para que intervengan y, al no apoyamos, proceden contra el pueblo.

104

Eso es lo único que necesita el general Dujonin para posponer el armisticio. Prestándole concurso, ustedes malogran el armisticio. Tengan presente la grave responsabilidad que contraen y cómo los juzgará el pueblo.

Más adelante dice el cam. Lenin que en algunos lugares sabotean el telégrafo. El gobierno se queda sin información, mientras el enemigo propaga rumores disparatados. Por ejemplo, el rumor de que batallones polacos presuntamente actúan contra el gobierno. Contrariamente, los polacos han dicho reiteradamente que ellos no se entrometen en los asuntos rusos ni lo harán en adelante; asimismo se ha recibido de ellos una declaración favorable al armisticio.

-----

105

**DISCURSO DE RESUMEN DEL DEBATE SOBRE LA CUESTION AGRARIA  
18 DE NOVIEMBRE (I DE DICIEMBRE)**

**REFERENCIA DE PRENSA**

El camarada Lenin comenzó por señalar que son gratuitas las acusaciones de anarquismo que vierten los socialistas revolucionarios de izquierda contra los bolcheviques.

¿En qué se diferencian los socialistas de los anarquistas? En que los anarquistas no reconocen el poder, en tanto que los socialistas, entre ellos los bolcheviques, son partidarios del poder en el período de transición entre las condiciones en que ahora nos encontramos y el socialismo, hacia el que vamos.

Nosotros, los bolcheviques, somos partidarios de un poder firme, pero de un poder que sea el poder de los obreros y los campesinos.

Todo poder del Estado es una coerción, pero sucedía hasta ahora que este poder era el poder de la minoría, el poder del terrateniente y el capitalista contra el obrero y el campesino.

Por nuestra parte, nosotros somos partidarios de un poder que sea el poder firme de la mayoría de los obreros y campesinos contra los capitalistas y terratenientes.

Después de señalar que en la resolución de los eseristas de izquierda sobre la tierra se califica de gobierno socialista popular al nuevo gobierno, el camarada Lenin habló con detalle de los factores que pueden soldar una estrecha ligazón entre los bolcheviques y los eseristas de izquierda.

La alianza de los campesinos y los obreros es la base para el acuerdo entre los eseristas de izquierda y los bolcheviques.

Es una coalición honrada, una alianza honrada; pero esta alianza será una coalición honrada también en la cúspide, entre los eseristas de izquierda y los bolcheviques, si los primeros exponen con mayor precisión el convencimiento de que la revolución que vivimos es una revolución socialista. Esta revolución es socialista. La abolición de la propiedad privada de la tierra, la instauración del control obrero y la nacionalización de la Banca son medidas que conducen al socialismo. No es todavía el socialismo, pero son medidas que nos llevan al socialismo a pasos de gigante. Nosotros no prometemos la bienaventuranza inmediata a los campesinos y los obreros; lo que les decimos es que la estrecha alianza entre los obreros y los campesinos explotados y una lucha firme e irreductible por el Poder de los Soviets, nos conducen al socialismo, y todo partido que quiera de verdad ser popular debe decir clara y resueltamente que nuestra revolución es una revolución socialista.

Nuestra alianza con los eseristas de izquierda se fortalecerá y crecerá sólo cuando ellos declaren esto de modo claro e inequívoco.

Se nos dice que nos oponemos a la socialización de la tierra, y que por este motivo no podremos llegar a un acuerdo con los eseristas de izquierda.

A eso respondemos: sí, estamos contra la socialización eserista de la tierra, pero eso no nos impide tener una honrada alianza con los eseristas de izquierda.

Hoy o mañana, los eseristas de izquierda propondrán su ministro de Agricultura y si él presenta una ley de socialización, no votaremos en contra. Nos abstendremos.

El camarada Lenin terminó su discurso subrayando que únicamente con la alianza de los obreros y los campesinos se podrá conseguir la tierra y la paz.

Se preguntó al camarada Lenin, entre otras cosas, qué harían los bolcheviques en la Asamblea Constituyente si los eseristas de izquierda se encontrasen en minoría y propusieran una ley de socialización de la tierra: ¿se abstendrían los bolcheviques en tal caso? No, por supuesto. Los bolcheviques votarían en favor de esa ley, con la reserva de que votaban en tal sentido para apoyar a los campesinos contra sus enemigos.

-----

## LA ALIANZA DE LOS OBREROS Y DE LOS CAMPESINOS TRABAJADORES Y EXPLOTADOS

### CARTA A LA REDACCION DE "PRAVDA"<sup>48</sup>

Cuando hablé hoy, sábado, 18 de noviembre, en el Congreso Campesino, se me hizo públicamente una pregunta a la que contesté en el acto. Es necesario que esa pregunta y mi respuesta lleguen sin demora a conocimiento de todos los lectores, pues aunque hablaba desde el punto de vista formal sólo en nombre propio, lo hacía en el fondo, en nombre de todo el Partido Bolchevique.

He aquí lo sucedido:

Al referirme a la alianza de los obreros bolcheviques con los eseristas de izquierda, en quienes depositan hoy su confianza muchos campesinos, procuré demostrar en mi discurso que dicha alianza *puede* ser una “coalicón honrada”, una alianza honrada, ya que *no existen* divergencias radicales de intereses entre los obreros asalariados y los campesinos trabajadores y explotados. El socialismo puede satisfacer *plenamente* los intereses de unos y otros. *Sólo el* socialismo puede satisfacer sus intereses. De ahí la posibilidad y la necesidad de una “coalicón honrada” entre los proletarios y los campesinos trabajadores y explotados. En cambio, la “coalicón” (alianza) entre las clases trabajadoras y explotadas, por un lado, y la burguesía, por otro, *no puede* ser una “coalicón honrada”, debido a la radical disparidad de intereses de estas clases.

Imagínense, dije, que haya en el gobierno una mayoría bolchevique y una minoría de eseristas de izquierda; admitamos, incluso, que exista un solo eserista de izquierda, el comisario de Agricultura. ¿Pueden los bolcheviques, en ese caso, llevar a la práctica una coalición honrada?

109

Pueden hacerlo, porque, siendo intransigentes en la lucha contra los elementos contrarrevolucionarios (incluidos los eseristas de derecha y los defensistas), los

---

<sup>48</sup> Se trata del diario legal bolchevique *Pravda*, cuyo primer número salió en Petersburgo el 22 de abril (5 de mayo) de 1912.

En la línea de las ideas era Lenin quien dirigía el periódico, en el que escribía casi a diario, y le remitía unas u otras indicaciones para que se mantuviera en un espíritu combativo, revolucionario.

En la redacción de *Pravda* se concentraba parte considerable del trabajo organizativo del Partido. En ella se efectuaban entrevistas con representantes de las células del Partido locales, a ella llegaban informaciones sobre el trabajo partidista en las fábricas y desde ella se transmitían instrucciones del Comité Central y del Comité de Petersburgo del Partido.

*Pravda* era objeto de constantes persecuciones policiales. El 8 (21) de julio de 1914 fue suspendido.

La publicación del periódico se reanudó después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917. A partir del 5 (18) de marzo de 1917 salió como órgano del Comité Central y del Comité de Petersburgo del POSDR.

Desde su llegada a Petrogrado Lenin formó parte de la redacción, y *Pravda* desplegó la lucha por el plan leniniano de paso de la revolución democrática burguesa a la revolución socialista.

En julio-octubre de 1917 *Pravda*, perseguido por el Gobierno Provisional contrarrevolucionario, tuvo que cambiar constantemente de título y apareció como *Listok "Pravdi"*, *Proletari*, *Rabochi* y *Rabochi Pul*. Después de la victoria de la Revolución Socialista de Octubre y a partir del 27 de octubre (9 de noviembre) de 1917 el periódico recuperó su nombre original. *Pravda* es hoy el Órgano Central del CC del PCUS.

*Pravda* ocupa un lugar importante en la historia de la prensa bolchevique. Fue el primer periódico obrero legal de masas y abrió una nueva fase en el desarrollo de la prensa de la clase obrera de Rusia y del proletariado internacional. Desde 1914, el día en que apareció el primer número de *Pravda*, se celebra la fiesta de la prensa obrera.



bolcheviques estarían obligados a *abstenerse* durante la votación de cuestiones que atañen a los puntos puramente eseristas del programa agrario aprobado por el II Congreso de los Soviets de toda Rusia. Tal es, por ejemplo, el punto relativo al usufructo igualitario del suelo y a los repartos de tierra entre los pequeños propietarios.

Al abstenerse en la votación de ese punto, los bolcheviques no modifican su programa en lo más mínimo. Porque si triunfa el socialismo (control obrero de las fábricas, después expropiación de éstas, nacionalización de los bancos y creación de un Consejo Superior de Economía que dirija toda la economía nacional); si se da esa condición, los obreros *tienen el deber de aceptar* las medidas de transición propuestas por los pequeños campesinos trabajadores y explotados, siempre que esas medidas *no perjudiquen* la causa del socialismo. Y recordé que Kautsky, cuando era todavía marxista (en 1899-1909), reconoció más de una vez que las medidas de transición al socialismo no pueden ser las mismas en los países de una agricultura basada en grandes haciendas y en los de haciendas pequeñas.

Nosotros, los bolcheviques, deberíamos abstenernos en el Consejo de Comisarios del Pueblo o en el Comité Ejecutivo Central durante la votación de semejante punto, porque, al aceptar los eseristas de izquierda (y los campesinos que les siguen) el control obrero, la nacionalización de los bancos, etc., el usufructo igualitario del suelo no sería otra cosa que una de las medidas *de transición* al socialismo completo. Resultaría absurdo que el proletariado *impusiese* tales medidas de transición; en aras de la victoria del socialismo, el proletariado debe *hacer concesiones* a los pequeños campesinos trabajadores y explotados en la elección de esas medidas, pues en nada *perjudicarían* la causa del socialismo.

Un eserista de izquierda (el camarada Feofiláktov, si no me equivoco) me hizo entonces la siguiente pregunta:

110

“¿Y qué harán los bolcheviques si, en la Asamblea Constituyente, los campesinos quieren que se apruebe una ley sobre el usufructo igualitario del suelo, la burguesía se pronuncia contra los campesinos y la decisión depende de los bolcheviques?”

Yo le contesté: En ese caso, cuando la causa del socialismo esté asegurada por la implantación del control obrero, por la nacionalización de los bancos, etc., la alianza de los obreros y de los campesinos trabajadores y explotados obligaría al partido del proletariado a votar por los campesinos contra la burguesía. A mi juicio, los bolcheviques tendrían derecho entonces, con motivo de la votación, a presentar una declaración especial, a hacer constar su desacuerdo, etc., pero abstenerse en ese caso sería traicionar a sus aliados *de lucha por el socialismo* a causa de una divergencia parcial con ellos. Los bolcheviques jamás traicionarían a los campesinos en semejante situación. El usufructo igualitario del suelo y otras medidas semejantes *no perjudicarán* jamás al socialismo si el poder se halla en manos de un gobierno obrero y campesino, si se ha implantado el control obrero, se han nacionalizado los bancos y se ha creado una institución económica superior obrera y campesina que dirija (regule) *toda* la economía nacional, etc.

Esa fue mi respuesta.

*N. Lenin*

La alianza de los obreros y de los campesinos trabajadores y explotados

*Escrito el 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1917*

*Publicado el 2 de diciembre (19 de noviembre) de 1917 en el periódico "Pravda", núm. 194*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

## **SOBRE LOS SUELDOS DE LAS CATEGORIAS SUPERIORES DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS**

### **PROYECTO DB DISPOSICION DEL CCP <sup>49</sup>**

Establecida la necesidad de poner en práctica las medidas más enérgicas con objeto de rebajar la remuneración de empleados y funcionarios de las categorías superiores en todas las instituciones y empresas estatales, sociales y privadas, sin excepción alguna, el Consejo de Comisarios del Pueblo dispone:

1) fijar a los comisarios del pueblo la retribución máxima de 500 rublos al mes, con un plus de 100 rublos por hijo pequeño; la vivienda no excederá de una habitación por miembro de la familia; 2) solicitar a todos los Soviets locales de diputados obreros, soldados y campesinos que preparen y tomen medidas revolucionarias de imposición fiscal especial a las categorías superiores de empleados; 3) encargar al Ministerio de Hacienda la preparación de un proyecto de ley general que contemple tal disminución; 4) encargar al Ministerio de Hacienda y a cada comisario del pueblo por separado el estudio inmediato del presupuesto de los ministerios correspondientes y cercenar todas las retribuciones y pensiones desmesuradamente elevadas.

*Escrito el 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1917*

*Publicado por primera vez en 1933 en "Recopilación Leninista XXL"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>49</sup> Este proyecto lo escribió Lenin en la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo, el 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1917 al discutirse el tema de la remuneración de los comisarios del pueblo y fue aprobado con modificaciones insignificantes; publicado como disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo intitulada *Sobre las proporciones de la remuneración a los comisarios del pueblo y altos empleados y funcionarios*, el 23 de noviembre (6 de diciembre) de 1917 en *Gazeta Vremennogo Rabóchego i Krestíánskogo Pravitelstoa*, núm. 16.

El Partido y el Gobierno soviético revisaron posteriormente la retribución de los especialistas. La disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo del 2 (15) de enero de 1918 *Sobre la norma de retribución de los altos cargos* (véase el presente volumen, pág. 228) señala que la limitación de la remuneración de los comisarios del pueblo no significa la prohibición de tarifas superiores para los especialistas.

## PROYECTO DE DECRETO SOBRE EL DERECHO DE REVOCACION <sup>50</sup>

Podrá considerarse verdaderamente democrática y efectivamente representativa de la voluntad del pueblo sólo aquella institución electa o asamblea de representantes que admita y practique el derecho de los electores a revocar a sus diputados. Es éste un precepto básico, un principio del democratismo auténtico que concierne a todas las asambleas de representantes y, por ende, a la Asamblea Constituyente también.

Siendo más democrático que el mayoritario, el sistema electoral proporcional requiere medidas más complejas para la práctica del derecho de revocación, esto es, la subordinación efectiva de los elegidos al pueblo. Ahora bien, toda negativa, en esa complejidad fundada, a aplicar el derecho de revocación, toda demora y toda restricción del mismo sería una traición a la democracia y renuncia completa a los principios y las tareas cardinales de la revolución socialista iniciada en Rusia. El sistema electoral proporcional no requiere sino modificaciones de las formas del derecho de revocación, pero en modo alguno el menoscabo de éste.

Dado que el sistema electoral proporcional se basa en el reconocimiento de la pluralidad de partidos y en la realización de elecciones por éstos, toda alteración sensible en el encuadramiento de fuerzas de las clases y en la relación de éstas con los partidos, particularmente las escisiones en el seno de los partidos relevantes, da lugar necesariamente a una nueva consulta en la circunscripción electoral donde la discordancia entre la voluntad de las diversas clases y su fuerza, por un lado, y la pertenencia partidista de los diputados, por otro, es clara e indudable. Una auténtica democracia exige incondicionalmente que la convocatoria de nuevas elecciones para reemplazar a esos diputados no dependa únicamente de la institución afectada, es decir, que el interés en los mencionados diputados por retener sus mandatos no pueda contrarrestar el cumplimiento de la voluntad del pueblo de revocar a sus representantes.

113

Por ello, el CEC de toda Rusia de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos dispone:

Los Soviets de diputados obreros y soldados, así como los Soviets de diputados campesinos de cada circunscripción electoral tienen derecho de convocar a nuevas elecciones a todas las instituciones urbanas y rurales y, en general, a todas las instituciones representativas, sin excluir a la Asamblea Constituyente. Los Soviets tienen también el derecho de fijar el plazo de esas elecciones. Estas se celebran

---

<sup>50</sup> El *Proyecto de decreto sobre el derecho de revocación* fue presentado por el grupo bolchevique en el CECR el 21 de noviembre (4 de diciembre) de 1917. Lenin fundamentó en esta misma reunión la necesidad del decreto (véase el presente volumen, págs. 116-118). La mayoría del CECR, contra dos votos y una abstención, se manifestó en favor del derecho de revocación. Luego fue presentado para su redacción definitiva a la Comisión Conciliadora con la participación de eseristas de izquierda. Se introdujo en el proyecto de Lenin algunos puntos en virtud de los cuales el derecho a fijar nuevas elecciones no se concedía a los Soviets, sino a los congresos de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, mientras los Soviets podían hacerlo a petición de más de la mitad de los electores de la circunscripción correspondiente. El CECR aprobó por unanimidad el proyecto de decreto propuesto por la Comisión Conciliadora y fue publicado el 23 de noviembre (6 de diciembre) en *Izvestia TsIK*, núm. 233.

A tono con el decreto sobre el derecho de revocación varios congresos de campesinos y soldados acordaron retirar de la Asamblea Constituyente a diputados del Partido Demócrata Constitucionalista, eseristas de derecha y mencheviques, entre ellos Avxéntiev, Gots y Miliukov.

conforme a las normas habituales y con observancia rigurosa del sistema electoral proporcional.

*Escrito el 19 de noviembre (2 de diciembre) de 1917*

*Publicado en 1918, en "Actas de las reuniones del CEC de toda Rusia de los Soviets de diputados a., s., cam. y cos. de la 11 legislatura", editado por el CECR*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## TESIS DE LA LEY DE CONFISCACIONES DE LAS CASAS DE ALQUILER <sup>51</sup>

- 1) *Toda* la tierra (de las ciudades) pasa a ser patrimonio (propiedad) del pueblo.
  - 2) Las casas entregadas *sistemáticamente* en arriendo son confiscadas y pasan a ser propiedad del pueblo.
  - 3) Las que *no* son entregadas en arriendo seguirán perteneciendo a sus dueños, hasta que decida la Asamblea Constituyente, sin ninguna modificación de sus derechos de propiedad.
  - 4) Indemnización de varios meses (2-3) a los dueños de las casas confiscadas si estos propietarios demuestran su no...\*
- \* La frase no termina. — *Ed.*
- 5) Cobro de los alquileres (¿por quién?) *por los Soviets* (para las cuentas corrientes de los Soviets).
  - 6) Las comisiones de la construcción (sindicatos + agrupación de empresas de la construcción) administrarán también los bienes (combustible, etc.).
  - 7) El cobro de los alquileres entrará en vigor inmediatamente.
  - 8) Las comisiones de la construcción y administrativas empezarán a funcionar con cierta gradación, a medida que sean constituidas por los sindicatos y los Soviets.
  - 9) La calefacción de las casas y el mantenimiento de éstas en estado normal serán obligación de los comités de vecinos y de otras instituciones (sindicatos, Soviets, secciones de combustible adjuntas a las Dumas urbanas, etc.).

*Escrito el 20 de noviembre (3 de diciembre) de 1917*

*Publicado por vez primera en 1933, en "Recopilación Leninista XXI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>51</sup> Lenin escribió estas tesis con motivo de la preparación por el Consejo de Comisarios del Pueblo de un proyecto de decreto sobre la nacionalización de los bienes inmuebles urbanos. El Consejo de Comisarios del Pueblo aprobó el proyecto el 23 de noviembre (6 de diciembre) de 1917 y fue publicado el 25 de noviembre (8 de diciembre) en *Gazeta Vremennogo Rabóchego i Krestíanskogo Pravitelstva*, núm. 18, bajo el título de *Proyecto de decreto que deroga el derecho de propiedad privada sobre bienes inmuebles urbanos (aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo)*. El CECR aprobó el decreto correspondiente el 20 de agosto de 1918 y el 24 de agosto fue publicado en *Izvestia VTsIK*, núm. 182.

## **INFORME SOBRE EL DERECHO DE REVOCACION EN LA REUNION DEL CECR 21 DE NOVIEMBRE (4 DE DICIEMBRE) DE 1917**

El problema del reemplazo del diputado se sitúa en el marco del cumplimiento efectivo del principio democrático. En todos los países avanzados es norma aceptada y practicada el que únicamente los representantes elegidos pueden ser portavoces de la expresión legislativa pública. Pero, si concede el derecho de convocatoria para la conducción del aparato estatal, la burguesía no concede —y procede así deliberadamente— el derecho de revocación, el derecho al ejercicio de un control efectivo.

Ahora bien, en todos los tiempos históricos revolucionarios, a través de todos los cambios de las Constituciones, es nota permanente la estipulación del derecho de revocación.

La representación democrática existe y se acepta allá donde existe un régimen parlamentario, pero este derecho de representación es restringido por la circunstancia de que el pueblo tiene derecho a votar una vez cada dos años, pero a menudo sucede que sus votos sirven para elegir a los que ayudan a sojuzgarle, ante lo cual el pueblo no tiene el derecho democrático de destituir, de tomar medidas efectivas de cesación.

En países donde perduran viejas tradiciones democráticas, por ejemplo, algunos cantones de Suiza y algunos Estados de Norteamérica, perdura asimismo el derecho democrático de revocación\*.

\* En la reseña publicada en *Pravda*, núm. 196, del 5 de diciembre (22 de noviembre) de 1917, este párrafo tiene la siguiente redacción: "En países donde perduran viejas tradiciones de los tiempos revolucionarios en que se formaron, por ejemplo, algunos cantones de Suiza y algunos Estados de Norteamérica, perdura también el derecho democrático de revocación". — *Ed.*

117

Toda gran conmoción plantea claramente al pueblo no sólo el empleo de las normas jurídicas existentes, sino la creación de normas nuevas, adecuadas a la situación. Por ello, ante la convocatoria de la Asamblea Constituyente, se hace necesario considerar una nueva reglamentación electoral.

Los Soviets son obra de los propios trabajadores, de su energía y creatividad revolucionarias, y esa es la prenda de su dedicación total al cumplimiento de los intereses de las masas. En el Soviet, cada labriego puede elegir representantes, pero también puede revocarlos, y ése es el genuino sentido popular de los Soviets.

En este país, los partidos se han ido reemplazando en el poder; la última vez, el paso del poder de un partido a otro ha sido mediante una conmoción, una conmoción bastante tormentosa, en tanto que, si hubiera existido el derecho de revocación, hubiera bastado una simple votación.

Libertad, decimos. Lo que antes se llamaba libertad era la libertad para la burguesía de engañar poniendo en juego sus millones, la libertad de emplear su fuerza mediante ese engaño. Hemos roto definitivamente con la burguesía y con esa libertad. El Estado es una institución coercitiva. Antes, la violencia la ejercía contra

todo el pueblo un puñado de potentados. Nosotros queremos convertir el Estado en una institución que fuerce a cumplir la voluntad del pueblo. Queremos organizar la violencia en nombre de los intereses de los trabajadores.

Denegar el derecho de revocación de los diputados a la Asamblea Constituyente es incumplir la voluntad revolucionaria del pueblo y usurpar derechos del pueblo. Nuestro sistema electoral es el proporcional, el más democrático, efectivamente. Encuadrar en ese sistema el derecho de revocación es algo difícil, aunque se trata de dificultades estrictamente técnicas y bien fáciles de superar. En todo caso, no hay contradicción entre las elecciones proporcionales y el derecho de revocación.

118

El pueblo no vota a personas, vota a partidos. La pluralidad de partidos en Rusia es muy grande, y cada partido tiene ante el pueblo un semblante político determinado. De ahí que toda escisión en un partido ha de sembrar el caos, si no se estipula el derecho de revocación. El partido de los socialistas revolucionarios gozaba de gran influencia. Pero se escindió ya después de la presentación de las listas. Las listas no se pueden cambiar, como tampoco aplazar la Asamblea Constituyente. Y, de hecho, el pueblo votó a un partido que ya no existía. Así lo ha demostrado el II Congreso Campesino, un congreso de izquierda<sup>52</sup>. Los campesinos se vieron engañados, no por las personas, sino por la escisión en el partido. Esa situación debe ser corregida. Hay que poner en práctica un principio democrático directo, consecuente e inmediato: la instauración del derecho de revocación.

Lo que hay que temer es que nos veamos ante unas elecciones incorrectas. La instauración del derecho al reemplazo mediante nueva votación, existiendo un alto grado de conciencia de las masas, bien probado si se compara la marcha de la revolución de 1905 con la de 1917, no puede infundir temores.

Se ha dicho al pueblo que el Soviet es un organismo dotado de todos los derechos, y el pueblo lo ha creído y lo ha llevado a cabo. Hay que proseguir la línea de democratización y dar validez al derecho de revocación. Un derecho que hay que conceder a los Soviets como los portadores más perfectos de las ideas de la estatalidad, de la coacción. Y entonces, el paso del poder de un partido a otro podrá transcurrir por vía pacífica, por simple reemplazo mediante nueva votación.

*"Pravda", núm. 196, 5 de diciembre (22 de noviembre) de 1917, y "Soldátskaya Pravda", núm. 87, 24 de noviembre de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Soldátskaya Pravda"*

-----

---

<sup>52</sup> Lenin se refiere al Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia reunido del 11 al 25 de noviembre (24 de noviembre-8 de diciembre) de 1917.



**DISCURSO EN EL I CONGRESO DE TODA RUSIA DE LA MARINA DE GUERRA**  
**22 DE NOVIEMBRE (5 DE DICIEMBRE) DE 1917**<sup>53</sup>

**ACTA**

En nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo, el camarada Lenin saluda al Congreso y, a través de él, al ejército de marinos, que ha dado muestras de combatir en la vanguardia por la manumisión de las clases trabajadoras.

Seguidamente, el camarada Lenin pasa a caracterizar el momento presente. Tras señalar que la política del gobierno conciliador Kerenski, cuya orientación no era satisfacer las necesidades de las amplias masas populares y cuyo basamento era el principio de preservación absoluta de los intereses de la burguesía, de los intereses de la clase de los explotadores, tenía por fuerza que acabar en el hundimiento del gobierno, el orador prosigue:

— Pero paralelamente al Gobierno Provisional existían los Soviets de diputados obreros y soldados, fruto de la creatividad revolucionaria del pueblo insurrecto, que conforme pasaba el tiempo cohesionaban a su alrededor crecientes sectores de las masas trabajadoras. A los Soviets se debe exclusivamente que se lograra en Rusia lo que en ninguna de las revoluciones europeas pudo lograrse: el pueblo destacó de su seno y apoyó a un gobierno auténticamente popular. Una tarea ardua si las hay se alzó ante las masas oprimidas: crear con sus manos el Estado. Ya ven ustedes con qué fuerza ha arremetido contra nosotros la resistencia de la burguesía, el empeño que pone en malograr nuestra actividad mediante el sabotaje, los torrentes de embustes y calumnias que vierte sobre nosotros, con cualquier motivo o sin él.

120

Caen sobre nosotros, como una granizada, las acusaciones de practicar el terror y la violencia, pero esos ataques no nos inmutan. Nosotros, decimos, no somos anarquistas, somos partidarios del Estado. Sí, pero el Estado capitalista debe ser desmantelado, el poder capitalista debe ser erradicado. Nuestra tarea es construir un Estado nuevo, el Estado socialista. En esa dirección trabajaremos sin fatiga, y no hay obstáculo capaz de atemorizarnos y detenemos. Prueba de ello son ya los primeros pasos del nuevo gobierno. Ahora bien, la transición a un régimen nuevo es proceso sumamente complejo, y para dar facilidades a esa transición es imprescindible un firme poder estatal. El poder se encontraba hasta ahora en manos de monarcas y lugartenientes de la burguesía. Todos sus esfuerzos, toda su

---

<sup>53</sup> I Congreso de toda Rusia de la Marina de Guerra: se celebró en Petrogrado del 18 al 25 de noviembre (1-8 de diciembre) de 1917 y se debatieron entre otros los siguientes puntos: el momento actual y el poder; la actividad del Comité Central de la Marina; las reformas en el departamento naval. Lenin hizo uso de la palabra en el primer punto de los indicados. El Congreso censuró la actividad del Comité Central de la Marina que había traicionado a sus electores, y aprobó la conducta del Comité Militar Revolucionario de la Armada, que había disuelto al mencionado Comité Central; aprobó asimismo el organigrama del departamento naval y eligió veinte representantes para el CECR del Soviet de diputados obreros, soldados y campesinos. El Congreso dirigió un saludo al Consejo de Comisarios del Pueblo y un llamamiento a toda Rusia.

política no tenían más fin que coaccionar a las masas populares. Nosotros, en cambio, decimos: se necesita un poder firme, hay que recurrir a la violencia y la coacción, pero nosotros las enfilamos contra un puñado de capitalistas, contra la clase burguesa. De nuestra parte siempre emanarán medidas coercitivas en réplica a los intentos —demenciales y desesperados intentos— de oponer resistencia al Poder soviético. La responsabilidad recaerá en todos esos casos sobre los que oponen resistencia.

El camarada Lenin pasa al tema de la creación del aparato estatal, que en interés del pueblo debe estar desprovisto de todo burocratismo y debe ofrecer amplio espacio para la manifestación de todas las fuerzas creativas del país:

— La burguesía y los medios intelectuales burgueses hacen objeto de todo sabotaje al poder del pueblo. Las masas trabajadoras no pueden confiar más que en sí mismas. Sin duda son difíciles en extremo y magnas las tareas que el pueblo ha de afrontar. Pero hay que confiar en las fuerzas propias, es menester que cuanto ha despertado en el pueblo y es capaz de hacer obra desemboque en las organizaciones que las masas trabajadoras tienen y seguirán construyendo. Las masas son impotentes si están divididas; son fuertes si se unen. Las masas han confiado en sus fuerzas y, sin dejarse turbar por el acoso de la burguesía, han puesto comienzo a un trabajo propio en la administración del Estado. En los primeros pasos pueden aparecer dificultades, puede que una preparación insuficiente se deje sentir. Pero hay que aprender en la práctica a administrar el país, aprender lo que era antes monopolio de la burguesía. En este sentido vemos en la marina un ejemplo brillante de las posibilidades creativas de las masas trabajadoras, en este sentido la marina se ha mostrado como un destacamento de vanguardia.

121

Seguidamente, el camarada Lenin enfoca las cuestiones más importantes del momento presente: la tierra, la política obrera, el problema nacional y la paz, y las comenta detalladamente.

El II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia aprobó el Decreto sobre la Tierra, en el cual los bolcheviques reproducen íntegramente los principios estipulados en los mandatos campesinos. Ha constituido este hecho una desviación respecto del programa socialdemócrata, puesto que los mandatos indicados corresponden al espíritu del programa eserista, pero esto prueba que el poder popular no ha querido imponer su voluntad al pueblo, sino ir a su encuentro.

Cualquiera que sea la solución que se dé al problema de la tierra, cualquiera que sea el programa en que se asiente el paso de la tierra a los campesinos, eso no constituirá un estorbo para la firme alianza entre campesinos y obreros. Lo único que importa es que si los campesinos han luchado tenazmente durante siglos para lograr la abolición de la propiedad sobre la tierra, esa abolición tiene que realizarse.

Tras señalar que el tema de la tierra está estrechamente entrelazado con el de la industria y que, paralelamente con la revolución agraria, debe ocurrir una destrucción radical de las relaciones capitalistas, el orador subraya la importancia excepcional de una sólida alianza de los obreros y los campesinos.

El desarrollo de la revolución rusa evidencia que la política de servil conciliación con los terratenientes y los capitalistas ha estallado como pompa de jabón. Es la voluntad de la mayoría la que debe dominar; esa voluntad de la mayoría realizará la alianza de los trabajadores, una coalición honrada entre los obreros y los campesinos basada en los intereses comunes. Los partidos cambian y perecen, pero los trabajadores permanecen, y el orador invita a cuidar ante todo de la solidez de esa alianza.

122

Consagre la Marina de Guerra, —dice el camarada Lenin—, todas sus fuerzas a que esa alianza subsista como base de la vida del Estado; si esa alianza es fuerte, nada podrá malograr el paso al socialismo.

En cuanto al problema nacional —dice el camarada Lenin—, hay que señalar la gran pluralidad de las nacionalidades de Rusia, donde los rusos no son más que alrededor de un 40 por ciento, en tanto que la mayoría restante la forman otras nacionalidades. Bajo el zarismo, el sojuzgamiento nacional que estas últimas padecían, un sojuzgamiento inaudito por su crueldad y estupidez, acumulaba en las etnias menoscabadas en sus derechos un profundo odio a los monarcas. No puede sorprender que ese odio a quienes incluso prohibían el uso de la lengua autóctona y hundían en el analfabetismo a las masas del pueblo, se hiciera extensivo a todos los rusos. Se pensaba que los rusos querían, como privilegiados, preservar para ellos las ventajas que le reservaban celosamente Nicolás II y Kerenski.

Se nos dice que Rusia se dividirá, se disgregará en repúblicas separadas, pero nosotros no tenemos por qué temer eso. Por muchas repúblicas independientes que haya, eso no nos atemorizará. Lo importante para nosotros no es por dónde pasa la línea fronteriza, sino que se preserve la alianza entre los trabajadores de todas las naciones para luchar contra la burguesía de cualquier nación. (Tempestuosos aplausos.)

Si la burguesía finlandesa compra armas a los alemanes para emplearlas contra sus obreros, nosotros proponemos a éstos la alianza con los trabajadores rusos. Emprenda la burguesía una despreciable y mezquina querrela a propósito de las fronteras, regateando por ellas; los obreros de todos los países y de todas las naciones no se separarán en base a esa infamia. (Tempestuosos aplausos.)

En estos momentos —y emplearé una palabra detestable— “conquistamos” Finlandia, pero no como lo hacen los expoliadores capitalistas internacionales. La conquistamos concediendo a Finlandia plena libertad de vivir en alianza con nosotros o con otros, garantizamos un apoyo completo a los trabajadores de todas las nacionalidades contra la burguesía de todos los países. Esta alianza no descansa en convenios, sino en la solidaridad entre los explotados contra los explotadores.

Ahora observamos el movimiento nacional en Ucrania y proclamamos que estamos absolutamente en favor de la libertad plena e ilimitada para el pueblo ucraniano. Debemos aplastar el pasado sangriento y abominable, los viejos tiempos en que la Rusia de los capitalistas opresores cumplía el papel de verdugo de los demás pueblos. Barreremos ese pasado, no dejaremos piedra sobre piedra de ese pasado. (Tempestuosos aplausos.)

Diremos a los ucranianos: ustedes pueden, como ucranianos, organizar la vida en su país como les plazca. Ahora bien, nosotros tenderemos una mano fraternal a los obreros ucranianos y les diremos: lucharemos al lado de ustedes contra la burguesía, la de ustedes y la nuestra. Sólo la alianza socialista de los trabajadores de todos los países suprimirá toda base para las querellas y las pendencias entre las nacionalidades. (Tempestuosos aplausos.)

Paso al problema de la guerra. Hemos comenzado una lucha resuelta contra la guerra desencadenada por un enfrentamiento entre expoliadores que se disputan el botín. Todos los partidos han hablado hasta ahora de luchar, pero no han ido más allá de la hipocresía y las palabras. La lucha por la paz ha comenzado ahora, una lucha difícil. Quien pensara que era fácil lograr la paz, que bastaba con hablar de paz para que la burguesía nos la sirviera en bandeja de plata, quien así lo supusiera era un ingenuo. El que atribuyera esa idea a los bolcheviques quería engañar. Los capitalistas se han trabado en una lucha a muerte para repartirse el botín.

124

Está claro que acabar con la guerra significa vencer al capital, y en este sentido ha comenzado la lucha el Poder soviético. Hemos hecho públicos y seguiremos haciéndolo los tratados secretos. En ese camino no nos van a detener la rabia ni las calumnias. Los señores burgueses se enfurecen porque el pueblo ve cuáles fueron los motivos para llevarle a la matanza. Los señores burgueses tratan de atemorizar al país con la perspectiva de una nueva guerra, en la cual Rusia estaría aislada. Pero no nos detendrá el odio furioso que la burguesía manifiesta hacia nosotros, hacia nuestro avance en el camino de la paz. ¡Que trate de llevar a los pueblos a un cuarto año de guerra unos contra otros! No lo conseguirá. No sólo aquí, sino en todos los países beligerantes madura la lucha contra los propios gobiernos imperialistas. Incluso en Alemania, país que los imperialistas se han esforzado durante decenios en convertirlo en un campamento militar y donde todo el aparato gubernamental está enfilado a cortar en germen la más mínima expresión de la indignación popular, incluso allí se ha producido una insurrección abierta en la marina de guerra. Hay que conocer la inaudita e ilimitada arbitrariedad de la policía en Alemania para comprender el alcance de esta insurrección. Ahora bien, las revoluciones no se hacen por encargo; las revoluciones son consecuencia del estallido de la indignación de las masas populares. Si ha sido tan fácil meter en cintura a una banda de gente mezquina, de orates como Románov y Rasputin, es incomparablemente más difícil luchar contra la fuerte y organizada banda de los imperialistas alemanes coronados y sin coronar. Pero se puede y se debe trabajar codo a codo con la clase revolucionaria de los trabajadores de todos los países. Y ese es el camino que emprendió el Gobierno soviético cuando hizo públicos los convenios secretos e hizo ver que los gobernantes de todos los países son unos forajidos. Esto se llama propaganda no con la palabra, sino con los hechos. (Tempestuosos aplausos.)

125

Refiriéndose por último al tema de las negociaciones de paz, el orador dijo:

— Cuando, en respuesta a nuestra demanda de que no trasladasen las tropas a los frentes occidental e italiano, los alemanes contestaron con evasivas, rompimos las negociaciones, que reanudaremos después de cierto tiempo. Y cuando lo comuniquemos públicamente al mundo entero, no habrá ni un solo obrero alemán

que ignore que si las negociaciones de paz se interrumpieron no fue por nuestra culpa. Si se diera el caso de que la clase obrera alemana se pusiera al lado de su gobierno de imperialistas expoliadores, y nos viéramos en la necesidad de proseguir la guerra, el pueblo ruso, que ha sabido verter su sangre sin una queja, ignorando por qué y en nombre de qué objetivos cumplía la voluntad del gobierno que lo oprimía, irá sin duda a la lucha con redoblada energía, con heroísmo redoblado cuando se trate de combatir por el socialismo, por la libertad atacada por las bayonetas de la burguesía internacional. Pero ponemos nuestra confianza en la solidaridad internacional de las masas trabajadoras, que sabrán vencer todos los obstáculos y todos los impedimentos que se crucen en el camino de la lucha por el socialismo. (Tempestuosos aplausos.)

*"Izvestia TslK", núm. 235, 25 de noviembre de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Izvestia TslK" cotejado con el ejemplar mecanografiado del acta*

-----

## PREFACIO AL FOLLETO "MATERIALES SOBRE LA CUESTION AGRARIA"

El folleto que se somete a la atención del lector reúne (no por iniciativa del autor, sino de un militante bolchevique) mis artículos y discursos más importantes, entre los útiles para una amplia difusión, sobre la cuestión agraria. Son textos que abarcan desde finales de abril hasta finales de octubre de 1917. Se ha agregado a los artículos: la resolución de la Conferencia de Abril del POSD (bolchevique) de Rusia\* y el Decreto sobre la Tierra aprobado el 26 de octubre de 1917 por el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia\*\*, documentos ambos que escribí en su versión original (es decir, *proyectos*).

\* Véase O.C., t. 31, págs. 445-448— *Ed.*

\*\* Véase el presente volumen, págs. 24—27. -*Ed.*

En su conjunto, estos artículos y documentos diseñan un cuadro exacto del desarrollo de las concepciones del bolchevismo en el medio año de la revolución y de la aplicación práctica de dichas concepciones.

Puedo remitirme además a mi artículo en el periódico *Rabochi* (Petersburgo, 11 de septiembre (29 de agosto) de 1917, núm. 6): *Del diario de un publicista. Los campesinos y los obreros\*\*\**. Un artículo éste en el que se analiza detalladamente el mandato campesino global procedente del núm. 88 de *Izvestia Vserossiiskogo Sovietskij Deputátov*, del 19 de agosto, que se integró en el Decreto sobre la Tierra del 26 de octubre de 1917. A dos meses vista de la revolución del 25 de octubre, el artículo mencionado aclara la necesidad de "modificar la línea fundamental del discurso del obrero al campesino".

\*\*\* Véase O.C., t. 34, págs. 112-120. -*Ed.*

*N. Lenin*

Petersburgo.

27 de noviembre de 1917.

*Publicado en diciembre de 1917 en el folleto: N. Lenin. "Materiales sobre la cuestión agraria", Petersburgo, Editorial Pribói*

*Se publica según el texto del folleto*

-----

## GUIÓN DEL PROGRAMA DE NEGOCIACIONES SOBRE LA PAZ<sup>54</sup>

- 1) Negociaciones políticas y económicas.
- 2) Tema principal de las negociaciones políticas y principio básico:

---

<sup>54</sup> *Guion del programa de negociaciones sobre la paz*: Lenin debió escribirlo ante el estudio que el 27 de noviembre (10 de diciembre) de 1917 haría el Consejo de Comisarios del Pueblo de las instrucciones que se darían a la delegación soviética encargada de las negociaciones de paz con Alemania en la conferencia de Brest-Litovsk. En el acuerdo del Consejo de Comisarios del Pueblo sobre este problema se escribió: “Instrucción sobre las negociaciones: a partir del Decreto de la Paz”.

La conferencia de la paz se inauguró el 9 (22) de diciembre de 1917 en Brest-Litovsk, con asistencia de delegaciones de la Rusia Soviética y de las potencias de la Alianza Cuatripartita (Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía). En la primera reunión, la delegación soviética dio lectura a una declaración sobre las condiciones de paz. Formalmente, los representantes de la Alianza Cuatripartita aceptaron estas condiciones, pero de hecho ya en esta fase previa se perfilaban los propósitos anexionistas de Alemania. El 5 (18) de enero de 1918 expusieron los representantes de la Alianza Cuatripartita las aspiraciones territoriales de sus gobiernos. Según este plan, Rusia debería ceder a Alemania y Austria-Hungría un territorio de más de 150.000 kilómetros cuadrados: Polonia, Lituania, parte de Estonia y Letonia, así como extensiones considerables de población ucraniana y bielorrusa.

Pese a que las condiciones de los imperialistas alemanes revestían un claro carácter expoliador, Lenin insistía en la necesidad de concertar la paz, considerando que era menester una tregua para fortalecer el Poder soviético y que, dado el cansancio general de la población a causa de la guerra, la presencia del desbarajuste y la incapacidad del ejército para combatir, continuar la guerra conduciría ineluctablemente al desmoronamiento del Poder soviético. La posición de Lenin y sus partidarios chocó con la resistencia de Trotski y del grupo de los “comunistas de izquierda”, entre ellos N. I. Bujarin, A. Lómov (G. I. Oppókov), A. A. Ioffe, G. L. Piatakov y N. Osinski (V. V. Obolenski). Los “comunistas de izquierda” exigían la ruptura de las negociaciones, lanzaron la consigna aventurera de “guerra revolucionaria” y sostuvieron una enconada lucha contra Lenin y sus partidarios. Las ideas de los “comunistas de izquierda” hallaron cierto apoyo en varias organizaciones partidistas de Moscú, Petrogrado, los Urales y otros puntos. El Buró Regional de Moscú del POSD(b) de Rusia, donde transitoriamente conquistaron los “comunistas de izquierda” la mayoría, aprobó el 28 de diciembre de 1917 (10 de enero de 1918) una resolución que exigía la ruptura de las negociaciones con Alemania. Trotski, que encabezó la delegación soviética en la segunda etapa de las negociaciones, se situó en posiciones capituladoras e insistió en que en Brest-Litovsk se declarara: “no firmamos la paz, no continuamos la guerra y desmovilizamos el ejército”. Trotski y los “comunistas de izquierda” querían imponer al Partido una política que conducía al desmoronamiento del Estado soviético.

El 8 (21) de enero de 1918, en una reunión de miembros del CC y funcionarios del Partido, Lenin fundamentó detalladamente la necesidad de firmar la paz dando lectura a sus *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista* (véase el presente volumen, págs. 253-262). Pero en el tema de la paz no existía unanimidad entre los miembros del CC. Lo único que pudo conseguir Lenin fue un acuerdo de prolongar al máximo las negociaciones. Antes de viajar la delegación soviética a Brest-Litovsk para continuar las negociaciones Lenin dio a Trotski instrucciones de demorarlas, pero a reserva de que los alemanes presentaran un ultimátum, pues entonces se debía firmar la paz.

Las negociaciones de paz se reanudaron el 17 (30) de enero. El 27 de enero (9 de febrero) la delegación del bloque austro-alemán firmó un convenio secreto con los representantes de la Rada Central Ucrania, organismo de carácter nacionalista burgués, por el cual Ucrania se entregaba de hecho al saqueo de Alemania. Fortalecida en sus posiciones, la delegación alemana exigió en las reuniones del 27 y 28 de enero (9 y 10 de febrero) no alargar más las negociaciones. El 28 de enero (10 de febrero), a la consulta de la delegación soviética acerca de cómo resolver el problema, Lenin confirmó las instrucciones anteriores (véase el presente volumen, pág. 346). Trotski, sin embargo, infringió de modo desleal estas indicaciones y dio lectura en Brest-Litovsk a una declaración según la cual la Rusia Soviética no firmaba la paz, ponía fin a la guerra y desmovilizaba el ejército. Esta declaración dio pie a la ruptura de las negociaciones. El 18 de febrero comenzaban los alemanes una ofensiva en todo el frente.

En las reuniones del CC del 17 y 18 de febrero (por la mañana) Lenin, que proponía negociaciones inmediatas con Alemania, quedó en minoría. En la reunión del CC, urgentemente convocada para el 18 de febrero por la noche, cuando la ofensiva alemana era ya un hecho, consiguió por primera vez Lenin, en porfiada y áspera controversia con Trotski y los “comunistas de izquierda”, obtener la mayoría en favor de la firma de la paz.

El 19 de febrero por la mañana un radiograma informó al Gobierno alemán del asentimiento por parte del Gobierno soviético a firmar la paz en las condiciones que los alemanes habían propuesto en Brest-Litovsk (véase el presente volumen, pág. 353). El mando alemán retrasó la contestación, en tanto las tropas alemanas seguían la ofensiva en todo el frente. En una semana ocuparon varias ciudades y llegaron a crear una amenaza para Petrogrado.

El 23 de febrero por la mañana se recibió una contestación del mando alemán, con unas condiciones de paz más duras todavía. Al discutirse el 23 de febrero el nuevo ultimátum alemán, continuó la tensión en el CC del Partido, pero al cabo del debate la mayoría del CC se pronunció en favor de la propuesta de Lenin de firmar la paz inmediatamente en las condiciones requeridas por Alemania. En la noche del 23 al 24 de febrero, el CECR y luego el Consejo de Comisarios del Pueblo acordaron aceptar las condiciones de paz alemanas, acuerdo que fue comunicado acto seguido al Gobierno alemán.

Los “comunistas de izquierda” no cejaron de impugnar la firma de la paz, pero en las masas partidistas contaban Lenin y sus seguidores con creciente apoyo. Las organizaciones soviéticas de base, consultadas por el Consejo de Comisarios del Pueblo y el CECR, también se manifestaron en su mayoría en favor de firmar la paz. Esta se firmó el 3 de marzo. El VII Congreso del Partido, convocado con carácter urgente, confirmó por mayoría de votos la línea leniniana en el problema de la paz. El Tratado de Brest fue ratificado por el IV Congreso Extraordinario de los Soviets reunido del 14 al 16 de marzo.

La revolución de noviembre de 1918 en Alemania derrocó al kaiser Guillermo II, y el Gobierno soviético tuvo la posibilidad de anular el Tratado de Brest.

*“sin anexiones ni contribuciones”.*

3) Concepto de anexión:

(a) *impropiedad* de la definición de la anexión como tierras incorporadas después de la declaración de la presente guerra\*.

\* Se rechaza la definición de la anexión por la cual son tierras anexadas las que fueren incorporadas después de la declaración de la guerra.

(b) se declara anexión todo territorio cuya población ha expresado descontento en los últimos decenios (desde la segunda mitad del siglo XIX) por la incorporación de su territorio a otro Estado o por su situación en el Estado sin que importe cómo se expresara tal descontento, fuera en escritos, en acuerdos de las dietas, municipalidades, asambleas y otras instituciones semejantes, en actos estatales y diplomáticos suscitados por el movimiento nacional de estos territorios, en fricciones nacionales, enfrentamientos, disturbios, etcétera <sup>55</sup>.

1) Reconocimiento oficial a cada nación (no autónoma) integrada en un país beligerante dado del derecho de libre autodeterminación, incluida la separación y formación de un Estado independiente; 2) el derecho a la autodeterminación se ejerce mediante referéndum entre toda la población de la región requiriente; 3) los límites geográficos de ésta son fijados por representantes democráticamente elegidos de dicha región y las contiguas; 4) condiciones previas garantizadoras del ejercicio del derecho de la nación a la libre autodeterminación :

129

- a) retirada de las tropas de los límites de la región que ejerce el derecho de autodeterminación;
- b) retorno a la región mencionada de los refugiados, así como de los habitantes de esta región que hubieren sido expulsados por las autoridades desde el principio de la guerra;
- c) institución en la región dada de una administración provisional con representantes democráticamente elegidos de la nación que recaba la autodeterminación con derecho (entre otros) a aplicar el punto
- d) formación de comisiones de las partes interesadas adjuntas a la administración provisional con derecho a control recíproco;
- e) los gastos imprescindibles para aplicar los puntos *b* y *c* se cargarán a un fondo especial aportado por la parte ocupante.

*Escrito el 27 de noviembre (10 de diciembre) de 1917  
Publicado por primera vez en 1929 en "Recopilación Leninista XI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>55</sup> El texto que sigue lo escribió I. V. Stalin.



## CUESTIONES DE LA POLITICA ECONOMICA <sup>56</sup>

### *¿Instrucciones?*

- 1) Nacionalización de los bancos.
- 2) Sindicación forzosa.
- 3) Monopolio fiscal del comercio exterior.
- 4) Medidas revolucionarias de lucha contra el merodeo.
- 5) Denuncia del expolio financiero y bancario.
- 6) Financiación de la industria.
- 7) Desempleo.
- 8) Desmovilización: ¿del ejército? ¿de la industria<sup>57</sup>?
- 9) Aprovisionamiento. *Escrito el 27 de noviembre*

*Escrito el 27 de noviembre (10 de diciembre) de 1917  
Publicado por primera vez en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>56</sup> Por lo visto, Lenin anotó estos temas ante el estudio por el Consejo de Comisarios del Pueblo, el 27 de noviembre (10 de diciembre), de su propuesta sobre la formación de una comisión especial que se encargara de aplicar la política socialista en la esfera económica. Se trata de una enumeración de cuestiones de la política económica que deberían ser objeto de instrucciones para su aplicación práctica.

<sup>57</sup> El problema de la desmovilización de la industria, como se llamó entonces a la reconversión civil de ésta, tenía un significado inmenso para acabar con el desbarajuste de posguerra y mejorar la situación económica de la población del país.

El pensamiento leniniano en este problema puede seguirse en el *Proyecto de decreto sobre la nacionalización de la Banca y las medidas conexas necesarias* y en el proyecto de disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo *Sobre la organización de la comisión de peritos* (véase el presente volumen, págs. 184-187, 188). El 9 (22) de diciembre aprobó el Consejo de Comisarios del Pueblo el llamamiento *A todos los camaradas obreros de Rusia*, en el que se diseñaban las medidas para la reconversión civil de la industria.

## **BORRADOR DEL PROGRAMA DE MEDIDAS ECONOMICAS**

Nacionalización de los bancos

Retroextracción del dinero y su retorno al Tesoro

Nuevo dinero para los grandes valores

Medidas revolucionarias para la reconversión de las fábricas a producciones útiles

Centralización del consumo mediante la asociación forzosa en sociedades de consumo

Monopolio fiscal del comercio exterior

Nacionalización de la industria

Empréstitos públicos.

*Escrito no antes del 27 de noviembre (10 de diciembre) de 1917  
Publicado por primera vez en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

## A PROPOSITO DE LAS CONSIGNAS DE LA MANIFESTACION <sup>58</sup>

A las consignas de la manifestación publicadas el 28.XI aconsejaría añadir:

¡Oprobio a los eseristas de “derecha” y a los “chernovistas” que se han apartado del Congreso Campesino!

¡Viva el II Congreso de Diputados Campesinos de toda Rusia, que apoya al Poder soviético!

¡El pueblo trabajador exige que la Asamblea Constituyente reconozca el Poder soviético y el Gobierno soviético!

¡Viva la nacionalización de la Banca!

¡Abajo los saboteadores y los funcionarios huelguistas! ¡Boicot contra ellos, terror revolucionario contra ellos!

*Lenin*

*Escrito el 28 de noviembre (11 de diciembre) de 1917*

*Publicado por vez primera en 1957 en la revista “Voprosi istorii KPSS”, núm. 3*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>58</sup> *Las consignas de la manifestación:* son un añadido al llamamiento del Soviet de Petrogrado *A los obreros y soldados de Petrogrado* publicado el 28 de noviembre (11 de diciembre) de 1917 en *Pravda e Izvestia TsIK*. Para aquel día habían convocado los demócratas constitucionalistas una manifestación, pues se proponían inaugurar por vía expeditiva la Asamblea Constituyente y efectuar un golpe contrarrevolucionario.

El llamamiento se aprobó en el Soviet de Petrogrado el 27 de noviembre (10 de diciembre), tras informar V. Volodarski que se preparaba una acción contrarrevolucionaria. El Soviet de Petrogrado llamó a los obreros y soldados a no acudir a la manifestación.

Las medidas tomadas por el Consejo de Comisarios del Pueblo y el Soviet de Petrogrado frustraron la intención de tomar el poder emprendida por la burguesía contrarrevolucionaria bajo la dirección de los demócratas constitucionalistas.

## DECRETO DE DETENCION DE LOS CABECILLAS DE LA GUERRA CIVIL CONTRA LA REVOLCUION <sup>59</sup>

Los componentes de los organismos dirigentes del Partido Demócrata Constitucionalista<sup>60</sup> como partido de los enemigos del pueblo, serán detenidos y entregados a los tribunales revolucionarios.

Se hace recaer en los Soviets locales la obligación de vigilar en especial al Partido Demócrata Constitucionalista dadas sus vinculaciones con la guerra civil de Komílov y Kaledin contra la revolución.

Este decreto entra en vigor desde el momento de ser firmado.

V. Uliánov (*Lenin*),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

Petrogrado, 28 de noviembre

de 1917, 10 1/2 de la noche.

*"Pravda", núm. 23 (edición vespertina), 12 de diciembre (29 de noviembre) de 1917,  
e "Izvestia Tilk", núm. 239, 29 de noviembre de 1917  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>59</sup> *Decreto de detención de los cabecillas de la guerra civil contra la revolución*: decreto aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo el 28 de noviembre (11 de diciembre) de 1917. Su motivo fue la manifestación contrarrevolucionaria organizada por los demócratas constitucionalistas aquel día en Petrogrado, que se proponían dar un golpe contrarrevolucionario abriendo, sin autorización previa, la Asamblea Constituyente en contra de lo dispuesto por el decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo de 26 de noviembre (9 de diciembre) de 1917, que estipulaba que la apertura sería efectuada por una persona facultada para ello por el Consejo de Comisarios del Pueblo y con la asistencia de por lo menos la mitad de los diputados a la Asamblea Constituyente.

<sup>60</sup> *Partido Demócrata Constitucionalista*: el partido principal de la burguesía monárquica liberal de Rusia. Se fundó en octubre de 1905, figurando en él exponentes de la burguesía, terratenientes dirigentes de los zemstvos e intelectuales burgueses. Más tarde se convertiría en el partido de la burguesía imperialista. Durante la primera guerra mundial apoyó enérgicamente la política exterior anexionista del Gobierno zarista. En el período de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 intentó salvar a la monarquía. En el Gobierno Provisional burgués, con papel dirigente, siguió una política antipopular, contrarrevolucionaria. Después de la victoria de la Revolución Socialista de Octubre fue enemigo acérrimo del Poder soviético, participó en todas las acciones y campañas armadas contrarrevolucionarias de los intervencionistas. Tras la derrota de los intervencionistas y la guardia blanca, los demócratas constitucionalistas, en la emigración, no cesaron su actividad contrarrevolucionaria antisoviética

## LA RESPONSABILIDAD POR ACUSACIONES GRATUITAS

### PROYECTO DE DISPOSICION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA <sup>61</sup>

El CC instaura como principio:

por tramar intrigas y verter acusaciones personales serán tenidos por calumniadores quienes las formulen sin presentar datos precisos para el enjuiciamiento;

— se insta a recurrir ante los tribunales a quienes se consideren aludidos por tales acusaciones.

*Escrito el 29 de noviembre (12 de diciembre) de 1917*

*Se publicó por vez primera en 1945 Se publica según en "Recopilación Leninista XXXV"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>61</sup> Lenin escribió este *Proyecto de disposición del CC del Partido sobre la responsabilidad por acusaciones gratuitas* con motivo de una inculpación anónima contra J. S. Hanecki de estar al servicio de una casa comercial alemana.

## INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 29 DE NOVIEMBRE (12 DE DICIEMBRE) DE 1917

### ACTA

#### 1

Se debate la composición del colegio de redacción de *Pravda*. N. I. Bujarin pide ser liberado de su trabajo en la Conferencia Económica para poder dedicarse al trabajo en *Pravda*<sup>62</sup>.

El camarada Lenin señala que hasta ahora la Conferencia Económica no ha tenido suficiente atención, pese a que es uno de los factores de mayor magnitud de la actual construcción del Estado<sup>63</sup> y que por ello necesita hombres conocedores, como es el c. Bujarin, por lo que insiste en que el c. Bujarin no sea incluido en el colegio de redacción de *Pravda*.

#### 2

E. D. Stásova propone que el colegio de redacción de *Pravda* lo compongan tres personas: I. V. Stalin, G. Y. Sokólnikov y N. I. Bujarin.

El camarada Lenin propone otros tres: Sokólnikov, Stalin y Trotski.

#### 3

Se debate la declaración de A. I. Ríkov, L. B. Kámenev, V. P. Miliutin y V. P. Noguín en la que solicitan ser readmitidos en el CC del Partido.

El camarada Lenin da lectura a un borrador de respuesta a esta solicitud<sup>64</sup>, en el cual señala que de la declaración de los cuatro se desprende claramente su pleno desacuerdo con nosotros, puesto que consideran que el CC ha hecho concesiones. Concretamente propone pedir de los cuatro una declaración escrita que especifique a dónde quieren entregar su carta, es decir, si la quieren publicar en la prensa. Por iniciativa propia, nosotros no la publicamos en la prensa, y les contestamos por escrito que no los readmitimos.

*Publicado por primera vez en 1929 en "Actas del CC del POSDR. Agosto de 1917-febrero de 1918"*  
*Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

---

<sup>62</sup> Aquí y en adelante se da en glosilla el texto de la editorial para las intervenciones de Lenin en las reuniones del CC del POSD(b) de Rusia.

<sup>63</sup> Se refiere a la creación del organismo económico superior del Estado soviético que inicialmente se proyectó denominar Conferencia Económica Superior.

<sup>64</sup> En las actas del CC no se conserva la petición de reingreso en el CC del POSD(b) de Rusia firmada por A. I. Ríkov, L. B. Kámenev, V. P. Miliutin y V. P. Noguín ni tampoco el proyecto de resolución escrito por Lenin. El CC aprobó el proyecto de Lenin como base, dispuso pasarlo para su redacción definitiva a una comisión de tres miembros del CC y publicarlo si Kámenev y los demás exigían la publicación de su carta. No se publicó ninguno de los dos documentos.

## **SOBRE LA RECONVERSION CIVIL DE LAS FABRICAS DE GUERRA DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO**

Se encomienda al camarada Raskólnikov presentarse con toda urgencia en el Comisariado de Comercio e Industria, así como en el Comisariado de Abastecimiento (departamento de maquinaria), a fin de organizar inmediatamente pedidos que puedan ser entregados a las fábricas de equipamiento naval militar y obras de reparación. Es en particular apremiante la fabricación de aperos y máquinas de labranza y la producción y reparación de locomotoras. Deberá dedicarse primordial atención a la Fábrica Metalúrgica de Petersburgo, dotada de combustible y metal para un largo período.

Se encomienda a la Dirección Económica Naval Principal revisar inmediatamente el presupuesto del Ministerio de la Marina de Guerra para 1917 con el fin de suspender todos los gastos dimanantes del programa de construcción naval militar y, en general, de todos los gastos improductivos, y transferir las correspondientes asignaciones a obras útiles para la economía nacional. Para participar en este trabajo se delega al camarada I. E. Gukovski como comisario extraordinario para la revisión de los presupuestos de todos los departamentos.

De informar *diariamente* al Consejo de Comisarios del Pueblo del cumplimiento de esta orden se encarga al camarada Raskólnikov y a la persona facultada por la Dirección Económica Naval Principal (o al camarada Gukovski), así como al representante del Comisariado de Comercio e Industria.

V. Uliánov (Lenin),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*Escrito el 29 de noviembre (12 de diciembre) de 1917*

*Publicado por primera vez en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## **SOBRE LAS TAREAS DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE PETROGRADO**

Para participar en la revolución de una manera racional, con sensatez y éxito es necesario estudiar.

A consecuencia del menoscabo de la instrucción pública por el zarismo a lo largo de muchos años, el servicio de biblioteca en Petrogrado está organizado malísimamente.

Hay que efectuar sin demora y obligatoriamente las siguientes transformaciones fundamentales, partiendo de los principios que se aplican desde hace ya mucho en los Estados libres de Occidente, sobre todo en Suiza y en los Estados Unidos de América del Norte:

1) La Biblioteca Pública (antigua Biblioteca Imperial) debe pasar inmediatamente *al canje* de libros, tanto con *todas* las bibliotecas públicas y del Estado en Petrogrado y en las provincias como con las bibliotecas *extranjeras* (de Finlandia, Suiza, etcétera).

2) El envío de libros *de una biblioteca a otra* debe ser declarado *gratuito* por medio de una ley.

3) La sala de lectura de la biblioteca debe estar abierta, como se hace en los países cultos en las bibliotecas y salas de lectura *privadas para los ricos*, diariamente, *sin* exceptuar los domingos y días festivos, desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche.

4) Debe trasladarse sin dilación a la Biblioteca Pública el número necesario de empleados de los departamentos del Ministerio de Instrucción Pública (ampliando el trabajo femenino en vista de la necesidad de hombres para la guerra), departamentos en los que el 90 por ciento del personal se dedica a un trabajo no sólo inútil, sino perjudicial.

*Escrito en noviembre de 1917*

*Publicado por vez primera en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----



## **REUNION DEL COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE TODA RUSIA** **1(14) DE DICIEMBRE DE 1917**

### **1**

#### **INTERVENCION ACERCA DE LA CONSTITUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA NACIONAL <sup>65</sup>**

##### **REFERENCIA DE PRENSA**

En defensa del proyecto soviético interviene Lenin, quien indica que el Consejo Superior de Economía Nacional no puede convertirse en un Parlamento, sino que debe ser un órgano de lucha contra los capitalistas y terratenientes en la economía, igual que lo es el Consejo de Comisarios del Pueblo en la política.

*"Nóvaya Zhizn", núm. 192, 3 (16) de diciembre de 1917*  
*Se publica según el texto del periódico "Nóvaya Zhizn"*

-----

### **2**

#### **DISCURSO A PROPOSITO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE <sup>66</sup>**

Si tomamos la Asamblea Constituyente fuera de la situación dimanante de la lucha

---

<sup>65</sup> La creación del Consejo Superior de Economía Nacional (CSEN) fue un problema que apareció inmediatamente después de triunfar la Revolución de Octubre. El 26 ó 27 de octubre (8 ó 9 de noviembre) de 1917 se debatió en el Consejo Central de Comités de Fábrica de Petrogrado, con participación de V. I. Lenin, un proyecto de institución de un organismo económico dirigente. El 9 (22) de noviembre, en la reunión ampliada del Consejo Sindical de Petrogrado, Lenin habló de la necesidad de estructurar un mecanismo dirigente de la economía del País Soviético y anunció que ya había comenzado a prepararse la creación de este tipo de organizaciones. Un proyecto de formación de un organismo superior de economía estaba siendo elaborado por una comisión especial instituida por el Consejo de Comisarios del Pueblo.

El grupo bolchevique del CECR, en su debate sobre la creación del CSEN, subrayó la necesidad de hacer del mismo una palanca eficaz de la dictadura obrera invistiéndole de derechos legislativos. El 1 (14) de diciembre se estudió este tema en el CECR. Los eseristas de izquierda pidieron elevar el número de miembros de la sección campesina del CSEN y que no fuera un organismo del Consejo de Comisarios del Pueblo, como estipulaba el proyecto, sino del CECR. Lenin impugnó estas enmiendas, que fueron rechazadas por mayoría de votos. El *Decreto sobre el Consejo Superior de Economía Nacional* fue aprobado y publicado el 5 (18) de diciembre en *Gazeta Vrémennogo Rabóchego i Krestíanskogo Pravitelstva*, núm. 25.

Lenin seguía atentamente la organización del trabajo del CSEN, encauzaba su actividad, intervenía en los congresos de los consejos de economía nacional. En el Consejo de Comisarios del Pueblo se examinó reiteradamente el mejor funcionamiento de este organismo. Un acuerdo del Consejo de Comisarios del Pueblo del 23 de diciembre de 1917 (5 de enero de 1918) señala que el Consejo de Economía Nacional debe dejar de ser un foro de discusión para convertirse en un organismo que dirija prácticamente la industria. El 19 de enero (1 de febrero) de 1918, el Consejo de Comisarios del Pueblo vuelve a estudiar el funcionamiento del CSEN y la necesidad de eliminar el paralelismo entre este y los comisariados y departamentos económicos y aprueba una circular en la que prescribe al CSEN y a todos los comisariados trabajar en estrecho contacto. Lenin hizo adiciones y dio redacción definitiva al proyecto de circular.

Terminada la nacionalización de la gran industria, el CSEN se convirtió en organismo de dirección de la industria estatal del País Soviético.

<sup>66</sup> Lenin pronunció este discurso al debatirse la interpelación acerca de la detención de los demócratas constitucionalistas miembros de la Comisión de toda Rusia para las elecciones a la Asamblea Constituyente, interpelación que habían presentado los eseristas de izquierda en la reunión del CECR el 25 de noviembre (8 de diciembre). Pedían los eseristas de izquierda que se explicara las razones concurrentes para violar la inmunidad de los diputados a la Asamblea Constituyente, órgano supremo de poder. Tras el discurso de Lenin y el debate, se aprobó por 150 votos en favor, 98 en contra y tres abstenciones la resolución escrita por Lenin en la que se aprobaba el decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo que ordenaba la detención de los cabecillas de la guerra civil contra la revolución (véase el presente volumen, pág. 133).

de clases, que ha llegado a la guerra civil, por ahora no conocemos otra institución más apropiada para la expresión de la voluntad del pueblo. Pero no se puede vivir entre los vapores de la fantasía. La Asamblea Constituyente habrá de actuar en una situación de guerra civil. Una guerra civil que han comenzado los elementos burgueses-kaledinistas.

Tras los intentos de prolongar la insurrección en Moscú, tras el frustrado intento de Kerenski de lanzar tropas contra Petrogrado, tras el infructuoso intento de organizar a la cúspide contrarrevolucionaria de la oficialidad del ejército, ahora esos elementos emprenden el intento de organizar una insurrección en el Don. Un intento condenado a fracasar, porque la población cosaca trabajadora está contra los kaledinistas.

Al rechazar la imputación de someter a persecuciones al Partido Demócrata Constitucionalista el cam. Lenin dice: No se puede hacer una división entre la lucha de clases y el enemigo político. Cuando se dice que el Partido Demócrata Constitucionalista no es un grupo fuerte se está diciendo una falsedad. El Comité Central de ese partido es el Estado Mayor político de la clase burguesa. Los demócratas constitucionalistas han aglutinado en su seno a todas las clases pudientes; se han fundido con ellos elementos que actúan a la derecha de los demócratas constitucionalistas. Todos ellos apoyan al Partido Demócrata Constitucionalista.

142

Nos proponen que convoquemos la Asamblea Constituyente tal y como fue concebida. Pedimos disculpas, pero no pensamos así. La Asamblea Constituyente fue concebida contra el pueblo. Fuimos a la revolución para tener la garantía de que la Asamblea Constituyente no sería utilizada contra el pueblo, para que el Gobierno tuviera esa garantía en sus manos. En nuestro decreto se especifica clara e inequívocamente cuándo será convocada la Asamblea Constituyente<sup>67</sup>. En él dimos contestación precisa a ese interrogante. No se dediquen a leer en los entresijos, que nosotros no ocultamos nada. Hemos dicho que convocaríamos la Asamblea Constituyente en cuanto hubiera cuatrocientos representantes. No es culpa nuestra si las elecciones se han efectuado más tarde de lo fijado. En algunos lugares, los propios Soviets han fijado para las elecciones fechas más distantes. Dada la diversidad de estas fechas, había que establecer qué número de diputados era suficiente para inaugurar la Asamblea Constituyente. Como en la ley no se fija ese número, se hizo el intento de aprovechar esa circunstancia para convocar la Asamblea Constituyente sin que importara el número de diputados que hubiese. ¿En qué situación se encontraría el poder que tolerara eso? El Poder soviético procedió atinadamente al disponer con qué número de diputados se consideraría normalmente convocada la Asamblea Constituyente. El Poder soviético lo hizo así. Quien disienta debe criticar el decreto. Si en vez de crítica escuchamos insinuaciones, suposiciones generales, las rechazamos.

Cuando la clase revolucionaria combate a las clases pudientes que oponen resistencia, esa clase revolucionaria debe doblar la resistencia; nosotros

---

<sup>67</sup> Alude Lenin al decreto intitulado *La apertura de la Asamblea Constituyente*, aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo el 26 de noviembre (9 de diciembre) de 1917 y publicado el 27 de noviembre en *Izvestia TSK*, núm. 237. Obedeció la promulgación de este decreto a la publicación el 17 (30) de noviembre en varios periódicos de derecha de una disposición dimanante de un grupo de ex ministros del Gobierno Provisional, que seguían utilizando esta denominación, que anunciaba la inauguración de la Asamblea Constituyente el 28 de noviembre (11 de diciembre) a las 2 de la tarde en el Palacio de Táurida.

aplastaremos la resistencia de los pudientes por los mismos procedimientos con que ellos aplastaban al proletariado; no se han inventado otros.

Hay que aislar a la burguesía, decían ustedes. Pero es que los demócratas constitucionalistas, escudándose en una consigna democrática formal, la consigna de la Asamblea Constituyente, lo que en realidad están haciendo es abrir una guerra civil. Los demócratas constitucionalistas dicen: “Queremos estar en la Asamblea Constituyente, pero también queremos organizar la guerra civil”. Y a eso responden ustedes con el verbalismo del aislamiento.

143

No nos limitamos a atrapar a los infractores de las formalidades: promovemos una acusación política directa contra un partido político. Así procedieron también los revolucionarios franceses. Es nuestra contestación a los campesinos que eligieron sin saber a quién elegían. Sepa el pueblo que la Asamblea Constituyente no se reunirá como quería Kerenski— Hemos hecho ley del derecho a la revocación, y la Asamblea Constituyente no será la que la burguesía concibió. Cuando unos días nos separan de la reunión de la Asamblea Constituyente, la burguesía organiza una guerra civil e intensifica el sabotaje, frustrando el armisticio. No nos dejaremos engañar con consignas formales. Ellos quieren estar en la Asamblea Constituyente y, al mismo tiempo, organizar la guerra civil. Analícese a fondo nuestra acusación contra el Partido Demócrata Constitucionalista; demuéstrese que ese partido no es el Estado Mayor de la guerra civil, una guerra notoriamente sin esperanza para ellos, pero que sumerge al país en un mar de sangre. Eso es lo que el cam. Shtéinberg no se ha tomado la molestia de demostrar. El se ha olvidado de todo cuanto se puso en claro acerca de la conexión de los demócratas constitucionalistas con Kornílov; no fuimos nosotros, sino Chernov, nuestro adversario político, el que denunció estas vinculaciones. Nos proponen que atrapemos a supuestos culpables. Nosotros no encubriremos, tras la detención de tales o cuales individuos, la acusación política al Estado Mayor de toda una clase.

Más adelante, el camarada Lenin comenta la objeción de que también se acusó a los bolcheviques de ser enemigos del pueblo. Nos amenazaron con declararnos enemigos del pueblo, pero no llegaron a eso. No se atrevieron a hacerlo. Por entonces les dijimos: “Prueben a ver si pueden hacerlo. Prueben a decir al pueblo que el Partido Bolchevique como partido, como corriente, es enemigo del pueblo”. No se arriesgaron, detuvieron a algunas personas, calumniaron. Ustedes, les dijimos, no nos pueden declarar enemigos del pueblo, carecen de la más leve objeción de principios que verter contra los bolcheviques, lo único que pueden hacer es sembrar calumnias. Nuestra acusación contra el Partido Demócrata Constitucionalista pondrá fin a las marrullerías de la lucha política. Diremos la verdad al pueblo. Diremos al pueblo que sus intereses están por encima de los intereses de una institución democrática. No hay necesidad de retroceder a los viejos prejuicios, que subordinan los intereses del pueblo a un democratismo formal. Los demócratas constitucionalistas gritan: “Todo el poder a la Asamblea Constituyente”, lo que en realidad para ellos significa: “Todo el poder a Kaledin”. Eso es lo que hay que decir al pueblo, y el pueblo aprobará nuestra conducta.

*"Pravda", núm. 207, 19 (6) de diciembre  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

**3**

**RESOLUCION SOBRE EL DECRETO RELATIVO AL PARTIDO DEMOCRATA  
CONSTITUCIONALISTA**

Después de escuchar las explicaciones de los representantes del Consejo de Comisarios del Pueblo relativas al decreto que declara a los demócratas constitucionalistas partido de enemigos del pueblo y prescribe la detención de los miembros de los organismos dirigentes del mencionado partido y el ejercicio de la vigilancia soviética sobre el mismo en su conjunto, el CEC reitera la necesidad de combatir del modo más resuelto a la contrarrevolución burguesa, encabezada por el Partido Demócrata Constitucionalista, que ha comenzado una encarnizada guerra civil contra las bases mismas de la revolución obrera y campesina.

En este sentido, el CEC concede y seguirá concediendo su apoyo al Consejo de Comisarios del Pueblo y rechaza las protestas de los grupos políticos que con sus vacilaciones desestabilizan la dictadura del proletariado y de los campesinos pobres.

*"Izvestia TslK", núm. 243, 3 de diciembre de 1917  
Se publica según el texto del periódico "Izvestia TslK"*

-----

## DISCURSO EN EL II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS CAMPEINOS DE TODA RUSIA 2 (15) DE DICIEMBRE DE 1917 <sup>68</sup>

Camaradas: En el anterior Congreso Extraordinario de Diputados Campesinos hice uso de la palabra en nombre del grupo bolchevique y no del Consejo de Comisarios del Pueblo, y con la misma representación lo hago ahora, pues es importante para mí que ustedes, que el Congreso de Diputados Campesinos, conozcan la opinión del Partido Bolchevique.

Al llegar aquí, he escuchado parte del discurso del último orador, quien, dirigiéndose a mí, les ha dicho que yo quiero disolverles por la fuerza de las bayonetas. Camaradas, Rusia ha dejado atrás los tiempos en que cualquiera podía manejarla. Ustedes saben que desde que el ejército se puso a dirigir las armas hacia la conquista de la libertad, desde que los campesinos con uniforme de soldado pueden reunirse y entenderse con los campesinos que no visten tal uniforme, no hay fuerza capaz de torcer la voluntad del pueblo, la voluntad de los campesinos y los obreros.

Quiero decirles, camaradas, cómo entendemos nosotros la revolución del 25 de octubre. Se ha dicho aquí, camaradas, que una nueva oleada de la revolución barrerá los Soviets, posiblemente. Y yo digo que eso no puede ocurrir. Tengo la firme convicción de que jamás perecerán los Soviets; nos lo ha demostrado la revolución del 25 de octubre. Los Soviets jamás perecerán porque ya se formaron en la primera revolución, la de 1905, y se formaron también después de la Revolución de Febrero, y fue así no por iniciativa personal de cualquiera, sino por la voluntad de las masas populares, desde las bases.

147

Aquí no cabe restricción, formalidad alguna, porque los Soviets se han constituido por voluntad del pueblo, y el pueblo es libre para revocar en cualquier momento a sus representantes. Los Soviets son superiores a todos los parlamentos, a todas las asambleas constituyentes. (*Rumores, gritos: "¡Eso es falso!"*.) El Partido Bolchevique ha dicho siempre que los Soviets son un organismo superior. No se puede decir que eso es falso porque las revoluciones que se sucedieron en Europa y

---

<sup>68</sup> *II Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia*: se celebró en Petrogrado del 26 de noviembre al 10 de diciembre (9-23 de diciembre) de 1917 y, además de los delegados que acudieron por invitación del Comité Ejecutivo Campesino, hegemonizado por los eseristas de derecha, unieron a él todos los diputados del Congreso Extraordinario Campesino (véase la nota 44). Asistieron 790 delegados con voto decisivo: 395 eseristas de centro y derecha, 350 eseristas de izquierda y 91 bolcheviques) Transcurrió en un ambiente muy cargado de tensiones. Los eseristas de derecha intentaron adueñarse de la situación y apartar de los bolcheviques a los eseristas de izquierda, que se movían en una línea indecisa, conciliadora. Los enfrentamientos más ásperos se produjeron al tratarse el tema de la Asamblea Constituyente y del decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo que declaraba enemigos del pueblo a los demócratas constitucionalistas.

Sobre estas cuestiones hizo uso de la palabra V. I. Lenin el 2 (15) (de diciembre). Al principio aprobó el Congreso por insignificante mayoría una resolución de los eseristas de derecha que exigía la entrega del poder a la Asamblea Constituyente y condenaba las medidas del Consejo de Comisarios del Pueblo que implicaron la detención de varios demócratas constitucionalistas. El grupo bolchevique pidió que se repitiera la votación y el Congreso, en nueva votación, aprobó la resolución de los eseristas de izquierda. Las disparidades en este problema comportaron la escisión del Congreso, y los eseristas de derecha lo abandonaron. El sector de izquierda, que constituía la mayoría, siguió las deliberaciones. El Congreso aprobó los acuerdos del Congreso Extraordinario Campesino de toda Rusia y se unió a los acuerdos del II Congreso de los Soviets de toda Rusia y eligió un nuevo Comité Ejecutivo de los Soviets de diputados campesinos, al que encomendó poner en práctica, conjuntamente con el CECR, las reivindicaciones básicas de los campesinos acerca de la tierra y la paz.

que derrocaron las monarquías, formaron repúblicas burguesas a través de asambleas constituyentes. Una revolución como la ocurrida en nuestro país jamás había sucedido en parte alguna. Se dice que lo único que la revolución del 25 de octubre ha dado es un “gobierno bolchevique”. Yo podría decir que en el Consejo de Comisarios del Pueblo no están representados sólo los bolcheviques. Los que entre ustedes recuerden el primer Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados deben saber que entonces los bolcheviques estaban en minoría; pero ahora, cuando se ha convencido por experiencia propia de cuáles son los resultados de la política de conciliación, el pueblo ha concedido al Partido Bolchevique la mayoría en el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados. Cuando me dicen y cuando gritan desde la prensa hostil que se pueden dirigir las bayonetas contra los Soviets, yo me río. Las bayonetas están en manos de obreros, soldados y campesinos y esas manos jamás las volverán contra los Soviets. Dirija si quiere la contrarrevolución sus bayonetas contra los Soviets: esas bayonetas no los atemorizan.

Sobre el tema de la Asamblea Constituyente debo decir que ésta puede valer de algo sólo cuando el propio pueblo sea libre y pueda construir una vida nueva. ¿Qué quiere decir eso?, les pregunto.

148

Diré algo que todos ustedes saben: “no se ha hecho el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre”. Ustedes saben, camaradas, cómo transcurrieron las elecciones a la Asamblea Constituyente. Se trata de uno de los procedimientos electorales más avanzados, porque no se elige candidaturas individuales, sino a representantes de los partidos. Un paso adelante, pues la revolución no la hacen individualidades, sino partidos. Cuando se celebraron las elecciones a la Asamblea Constituyente no había más que un partido eserista, el partido que tiene la mayoría en la Asamblea Constituyente. Ahora no es así. ¿Quizá digan ustedes que eso también es obra de los bolcheviques? No, camaradas, eso es una ley mundial. Siempre y en todas partes, lenta y trabajosamente, el pueblo se divide en dos bandos: el bando de los desheredados, de los humillados, de quienes luchan por un futuro mejor para todos los trabajadores, y el bando de los que apoyan, de un modo u otro, a los terratenientes y los capitalistas. Cuando se celebraron las elecciones, el pueblo no eligió a los que expresan su voluntad, sus aspiraciones. Ustedes dicen que hemos declarado enemigo del pueblo a todo un partido, el de los demócratas constitucionalistas. Sí, lo hemos hecho expresando la voluntad del II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados. Y ahora, cuando nos hallamos en el umbral de la paz, de la suspensión de una espantosa matanza que dura ya tres años, estamos seguros de que esto es una exigencia de todos los trabajadores, de todos los países. Lenta y trabajosamente se produce el derrocamiento del imperialismo en Europa, y los imperialistas de todos los países verán ahora que el pueblo es fuerte y con esa fuerza barrerá a todos los que se cruzan en su camino. Cuando hay gentes que organizan una sublevación contra los obreros y los campesinos, contra los Soviets, y con la otra mano muestran el alto mandato de diputado a la Asamblea Constituyente, nosotros no nos detenemos ante eso. En julio nos decían: “Os declararemos enemigos del pueblo”. Nosotros les contestábamos: “Intentadlo”. Más hubiera valido que los señores burgueses y sus partidarios lo hubieran dicho abiertamente al pueblo; pero no lo hicieron, recurrieron a toda clase de insinuaciones, calumnias e infamias. Cuando la burguesía comenzó la guerra civil, fuimos testigos de ella,

desencadenaron una sublevación de los cadetes, y nosotros, los vencedores, fuimos compasivos con ellos, los vencidos.

149

Hicimos más: hasta les conservamos en su cargo militar. Y ahora, cuando está a la vista la convocatoria de la Asamblea Constituyente, decimos: la abriremos cuando se reúnan cuatrocientos miembros de la Asamblea Constituyente\*.

\* En el texto publicado en el periódico *Rabochi i Soldat*, núm. 42, del 4 (17) de diciembre de 1917, la parte final del discurso tiene la siguiente redacción: "El poder del pueblo no acepta coalición alguna con el capital. Nosotros no concertamos convenios secretos. El poder del pueblo informa a los Soviets de cada paso que da. Hemos propuesto el armisticio en nombre de los Soviets, y si las condiciones resultan inadecuadas, el pueblo no las aceptará. No se ha ejercido ninguna violencia sobre el pueblo revolucionario. (Se oyen voces: "¿Y Dujonin?") Sí, a Dujonin se le propuso comenzar las negociaciones para el armisticio. Y se negó a hacerlo. Dujonin pactó con Komílov, Kaledin y otros enemigos del pueblo, y el pueblo, con el ánimo sumamente irritado contra su enemigo, le dio muerte. Pero olvidan otro hecho. En la calle Shpalérnaya, los cosacos mataron al obrero Vóinov, que repartía hojas de propaganda bolchevique. Y he aquí la diferencia entre estos dos hechos. Cuando mataron al obrero Vóinov, únicamente *Rabóchaya Gazeta* informó de ello, pero no dijo que lo habían matado, sino que había muerto. En aquel caso se dio muerte a un simple obrero, y en este otro a un hombre que quería cerrar el camino de la paz, que se enfrentaba al deseo del noventa y nueve por ciento del ejército ruso. Y tampoco hay que olvidar que cuando fue muerto el general Dujonin nuestros periódicos fueron los primeros en condenar a los que tomaban la justicia por su mano. Ahí está cuál es el parecido y cuál es la diferencia. Los que son favorables al control obrero sobre la producción, los que quieren una paz democrática, los que se oponen a que siga la sangrienta carnicería no estarán a favor de los demócratas constitucionalistas". — Ed.

Estamos viendo que sigue el complot de los demócratas constitucionalistas, estamos viendo que están organizando una sublevación contra los Soviets en nombre del talego de oro, de la codicia, de la riqueza; nosotros les declaramos públicamente enemigos del pueblo. Mientras dentro de unos días conoceremos las condiciones de paz y tendremos un armisticio, cuando ya no serán detenidos los miembros de los comités agrarios y se confiscarán los latifundios, cuando se establecerá el control sobre las fábricas, en ese momento ellos organizan un complot contra nosotros, contra los Soviets. Y nosotros decimos que ellos, el Partido Demócrata Constitucionalista, es el partido de la burguesía, enemigos del pueblo, y lucharemos contra ese partido.

*"Rabochi i Sóidat", núm. 42, 4 (17) de diciembre de 1917*  
Se publica según el ejemplar mecanografiado del acta

-----

## MANIFIESTO AL PUEBLO UCRANIANO Y ULTIMATUM A LA RADA UCRANIA <sup>69</sup>

Partiendo de los intereses de la unidad y de la alianza fraternal de los obreros y los trabajadores, de las masas explotadas en lucha por el socialismo; partiendo del reconocimiento de estos principios por múltiples acuerdos de los organismos de la democracia revolucionaria, los Soviets y, en especial, el II Congreso de los Soviets de toda Rusia, el Gobierno socialista de Rusia, el Consejo de Comisarios del Pueblo, reitera una vez más el derecho a la autodeterminación de todas las naciones que estuvieron sojuzgadas por el zarismo y la burguesía rusa, incluido el derecho de dichas naciones a separarse de Rusia.

Por ello, nosotros, el Consejo de Comisarios del Pueblo, reconocemos a la República de Ucrania popular y su derecho a separarse totalmente de Rusia o a establecer en convenio con la República de Rusia relaciones federales y otras similares.

Todo cuanto concierne a los derechos nacionales y la independencia nacional del pueblo ucraniano queda reconocido en el acto, sin restricciones e incondicionalmente por nosotros, el Consejo de Comisarios del Pueblo.

En el sentido de limitaciones de los derechos nacionales y de la independencia nacional del pueblo finlandés, ni un solo paso hemos dado contra la república burguesa finlandesa, que hasta ahora sigue teniendo este carácter burgués, y ni un solo paso daremos que restrinja la independencia nacional de ninguna de las naciones que han integrado o desean integrar la República de Rusia.

152

Acusamos a la Rada de que, escudándose en verbalismo nacional, sigue una ambigua política burguesa que se expresa, desde hace mucho, en el no reconocimiento de los Soviets y del Poder soviético en Ucrania (señalemos, entre otras cosas, la negativa por la Rada a la demanda de los Soviets de Ucrania de convocar inmediatamente un

---

<sup>69</sup> La *Rada Central Ucrania* fue un organismo nacionalista burgués contrarrevolucionario emanado en abril de 1917 del Congreso Nacional Ucraniano, reunido en Kiev, por decisión de un bloque de partidos y grupos nacionalistas burgueses y pequeñoburgueses ucranianos. Constituían su base social la burguesía urbana y rural y la intelectualidad pequeñoburguesa nacionalista. La Rada Central intentó afianzar el poder de la burguesía y los terratenientes ucranianos, crear un Estado burgués ucraniano valiéndose para ello del movimiento de liberación nacional de Ucrania. So pretexto de luchar por la independencia nacional trató de conquistar a las masas populares ucranianas, apartarlas del movimiento revolucionario de toda Rusia, someterlas al dominio de la burguesía ucraniana e impedir la victoria de la revolución socialista en Ucrania. Apoyó al Gobierno Provisional, pese a ciertas disparidades acerca de la concesión de la autonomía a Ucrania.

A raíz de la Revolución Socialista de Octubre se proclamó órgano supremo de una llamada República Popular de Ucrania y emprendió la lucha abierta contra el Poder soviético siendo uno de los focos de la contrarrevolución en todo el país.

Ucrania fue proclamada República Soviética en diciembre de 1917, en el I Congreso de los Soviets de Ucrania reunido en Jarkov, que declaró derrocado el poder de la Rada Central. El Consejo de Comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia reconoció al Gobierno soviético ucraniano como único gobierno legal de Ucrania y dispuso que se le prestara inmediato concurso en la lucha contra la Rada contrarrevolucionaria. En diciembre de 1917 y enero de 1918 se produjeron en toda Ucrania insurrecciones armadas contra la Rada Central y por la restauración del Poder soviético. En enero de 1918 emprendieron una ofensiva las tropas soviéticas de Ucrania, que ocuparon Kiev el 26 de enero (8 de febrero) y derrocaron a la Rada burguesa.

Derrotada y expulsada de la Ucrania Soviética, carente de apoyatura entre las masas trabajadoras, la Rada Central pactó alianza con los imperialistas alemanes con vistas a derrocar al Poder soviético y restaurar el régimen burgués en Ucrania. Durante las negociaciones de paz de la República Soviética con Alemania la Rada envió una delegación a Brest-Litovsk y concertó a espaldas de la delegación soviética una paz por separado con Alemania; en virtud de la cual entregaba a ésta el grano, el carbón y las materias primas ucranianas a cambio de asistencia en la lucha contra el Poder soviético. En marzo de 1918, la Rada volvió a Kiev con los ocupantes austro-alemanes y se convirtió en títere de éstos, pero cuando los ocupantes se convencieron de que era incapaz de sofocar el movimiento revolucionario de Ucrania y asegurar los suministros convenidos la disolvieron a finales de abril.



congreso regional de los Soviets ucranianos). Esa política ambigua, que hace imposible para nosotros el reconocimiento de la Rada como representante autorizado de las masas trabajadoras y explotadas de la República de Ucrania, ha impulsado a la Rada, en las fechas más recientes, a dar pasos que implican la supresión de toda posibilidad de avenencia.

En primer lugar, entre esos pasos figura la desorganización del frente.

La Rada traslada y retira del frente, mediante órdenes *unilaterales*, las unidades ucranianas, y de esta suerte destruye el frente común único *llegando* al deslindamiento del mismo, lo que no es realizable sino por acuerdo organizado entre los gobiernos de ambas repúblicas.

En segundo lugar, la Rada ha emprendido el desarme de las tropas soviéticas que se encuentran en Ucrania.

En tercer lugar, la Rada presta concurso al complot y la sublevación demócrata constitucionalista y kaledinista contra el Poder soviético. Invocando de modo notoriamente falso unos supuestos derechos autónomos “del Don y Kubán” y encubriendo con ese alegado las acciones kaledinistas contrarrevolucionarias en pugna con los intereses y las demandas de la inmensa mayoría del pueblo cosaco trabajador, la Rada permite el paso por su territorio de tropas que acuden en apoyo de Kaledin y *cierra el paso a tropas que operan contra Kaledin*.

En ese camino de inaudita traición a la revolución, de apoyo a los enemigos jurados tanto de la independencia nacional de los pueblos de Rusia como del Poder soviético, de respaldo a los enemigos de las masas trabajadoras y explotadas, a los demócratas constitucionalistas y los kaledinistas, la Rada nos forzaría a declararle la guerra, sin vacilación alguna, incluso si estuviera reconocida ya, con todas las formalidades del caso, y fuera indiscutible órgano estatal supremo del poder de una república ucraniana burguesa independiente.

153

En el momento presente y en vista de las circunstancias reseñadas, el Consejo de Comisarios del Pueblo plantea<sup>70</sup> a la Rada, ante los pueblos de las Repúblicas de Ucrania y de Rusia, las siguientes cuestiones:

1. ¿Se compromete la Rada a renunciar a los intentos de desorganizar el frente común?
2. ¿Se compromete la Rada a no permitir en adelante, sin el asentimiento del jefe supremo, el paso de unidades militares que se dirijan al Don, los Urales u otros lugares?
3. ¿Se compromete la Rada a prestar concurso a las tropas revolucionarias en su lucha contra la sublevación contrarrevolucionaria demócrata constitucionalista y kaledinista?
4. ¿Se compromete la Rada a cesar todos intentos de desarmar a los regimientos soviéticos y a la Guardia Roja obrera en Ucrania y devolver inmediatamente las armas a quienes les fueran retiradas?

En caso de no recibirse una respuesta satisfactoria a estas cuestiones en el término

---

<sup>70</sup> El texto que sigue lo escribió Trotski, y en él introdujeron modificaciones Lenin y Stalin

de 48 horas, el Consejo de Comisarios del Pueblo considerará a la Rada en situación de guerra abierta contra el Poder soviético en Rusia y en Ucrania.

*Escrito el 3 (16) de diciembre de 1917*

*Publicado el 18 (5) de diciembre de 1917 en el periódico "Pravda", núm. 206, y el 6 de diciembre de 1917 en el periódico "Izvestia TsIK", núm. 244*

*Se publica según el manuscrito*

-----

**INFORME SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS OBREROS DE  
PETROGRADO Y LAS TAREAS DE LA CLASE OBRERA, PRONUNCIADO EN  
LA REUNION DE LA SECCION OBRERA DEL SOVIET DE DIPUTADOS  
OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO  
4 (17) DE DICIEMBRE DE 1917**

**REFERENCIA DE PRENSA**

La revolución del 25 de octubre ha mostrado la extraordinaria madurez política del proletariado, que ha probado ser capaz de hacer frente con firmeza a la burguesía. Pero la victoria completa del socialismo requiere un grado colosal de organización, impregnada de la conciencia de que el proletariado debe ser la clase dominante.

El proletariado tiene planteadas las tareas de la transformación socialista del régimen estatal, pues cualquier decisión intermedia, por fácil que sea aducir argumentos a su favor, es baladí, ya que la situación económica del país ha llegado a tal punto que las decisiones intermedias son inadmisibles. En nuestra lucha gigantesca contra el imperialismo y el capitalismo no queda lugar para las semimedidas.

El problema está planteado en los siguientes términos: vencer o ser vencidos.

Los obreros deben comprenderlo y lo comprenden; así lo prueba con claridad el hecho de que rechacen las decisiones intermedias, de transacción. Cuanto más honda es la revolución, mayor es el número de trabajadores activos necesarios para culminar la obra de sustituir el capitalismo con el aparato del socialismo. Para ello es insuficiente la fuerza de la pequeña burguesía, incluso no habiendo sabotaje. La tarea sólo puede ser cumplida en las entrañas de las masas populares, con su iniciativa. Por eso, el proletariado no debe pensar ahora en mejorar en este mismo momento su situación, sino pensar en convertirse en la clase dominante. No se puede confiar en que el proletariado rural tenga conciencia clara y firme de sus intereses. Eso puede hacerlo únicamente la clase obrera, y cada proletario, tomando conciencia de la gran perspectiva, debe sentirse un dirigente y llevar tras de sí a las masas.

155

El proletariado debe convertirse en la clase dominante en el sentido de dirigir a todos los trabajadores y de dominar políticamente.

Es preciso luchar contra el prejuicio de que sólo la burguesía puede administrar el Estado. El proletariado debe asumir la administración del Estado.

Los capitalistas hacen absolutamente todo lo que pueden para dificultar las tareas de la clase obrera. Y cada organización obrera —sindicatos, comités de fábrica, etc.— deberá librar el combate decisivo en el plano económico. La burguesía lo estropea y sabotea todo con el propósito de frustrar la revolución obrera. Y la tarea de organizar la producción recae por entero sobre la clase obrera. Rompamos de una vez para siempre con el prejuicio de que los asuntos públicos, la administración de los bancos y de las fábricas son una tarea imposible para los obreros. Sin embargo, todo ello

puede resolverse únicamente con una gigantesca labor cotidiana de organización.

Es imprescindible organizar el intercambio de productos, convertir en sistema la contabilidad y el control. Esta tarea incumbe a la clase obrera, y los conocimientos para cumplirla se los ha proporcionado su vida en las fábricas.

Que cada comité de fábrica no sólo se sienta dedicado a los asuntos de su empresa, sino que se considere también una célula organizativa llamada a estructurar la vida de todo el Estado.

Es fácil promulgar un decreto aboliendo la propiedad privada, pero sólo los obreros mismos pueden y deben llevarlo a la práctica. No importa que se cometan errores: serán errores de la clase nueva al crear la vida nueva.

No hay ni puede haber un plan concreto de organización de la vida económica.

156

Nadie puede proporcionarlo. Eso pueden hacerlo las masas desde abajo, por medio de la experiencia. Como es natural, se darán indicaciones y se trazarán los caminos, pero hay que comenzar simultáneamente desde arriba y desde abajo.

Los Soviets deben convertirse en órganos que regulen toda la producción de Rusia; mas para que no se conviertan en un Estado Mayor sin ejército, hay que trabajar en la base...\*

\* Han sido omitidas algunas palabras del texto ruso debido a la falta de claridad de los apuntes. — Ed.

Las masas obreras deben tomar en sus manos la organización del control y de la producción en la amplia escala de todo el Estado. La garantía del triunfo no reside en la organización de individuos, sino en la organización de todas las masas trabajadoras, y si conseguimos eso, si ponemos en orden la vida económica, se barrerá por sí solo todo lo que nos opone resistencia.

"Pravda", núm., 208, 20 (7) de diciembre de 1917 y "Soldátskaya Pravda", núm. 104, 14 de diciembre de 1917  
Se publica según el texto del periódico "Soldátskaya Pravda"

-----

## **SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

En vista de la demora en las elecciones a la Asamblea Constituyente, ocurrida principalmente por culpa de la antigua Comisión Electoral de toda Rusia, y asimismo en vista de la formación por grupos contrarrevolucionarios de una comisión particular para la Asamblea Constituyente en contrapeso al Comisariado constituido por el Poder soviético, se han divulgado rumores de que la mencionada Asamblea Constituyente no será convocada en su composición actual. El Consejo de Comisarios del Pueblo considera necesario manifestar que son absolutamente falaces esos rumores consciente y malévolamente divulgados por los enemigos de los Soviets de diputados campesinos, obreros y soldados. De conformidad con el decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo, aprobado por el Comité Ejecutivo Central de los Soviets, la Asamblea Constituyente será convocada tan pronto en las oficinas del Palacio de Táurida se registre en la debida forma la mitad de los miembros de la Asamblea Constituyente, a saber: cuatrocientos diputados.

*Vi. Uliánov (Lenin),*

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*"Pravda", núm. 207, 19 (6) de diciembre de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## **PROYECTO DE LLAMAMIENTO DEL II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA A LOS CAMPESINOS <sup>71</sup>**

El II Congreso Campesino de toda Rusia dirige a los campesinos de todas las naciones y pueblos de Rusia un encendido llamamiento a poner en tensión toda la fuerza de la inteligencia y la voluntad, toda la potencia de su número y su energía para despertar a los soñolientos, animar a los indecisos y expresar públicamente desde todos los confines del país, desde cada aldea, desde cada barrio de las grandes ciudades, su palabra autorizada y decisiva en este momento —el más grave y responsable quizá— de la gran revolución de Rusia.

Camaradas campesinos: Constituimos la gran mayoría de nuestro país. Somos la masa principal de los trabajadores y explotados. Somos la masa principal entre los que combaten por la satisfacción de las legítimas y justas reivindicaciones de los trabajadores, la demanda de la tierra primordialmente, de los que combaten contra todo sojuzgamiento y toda explotación, tanto por parte de los terratenientes como por parte de los capitalistas.

Camaradas campesinos: Somos la masa principal dentro de nuestro ejército, sobre el cual han recaído ante todo los sufrimientos inhumanos de una guerra de más de tres años fraguada por los zares y los capitalistas, de un ejército sobre el cual ha recaído también un papel difícil, pero digno y honroso, el papel de luchador avanzado —junto a los obreros— por la emancipación, por la tierra, por la paz, por la plena liberación de los trabajadores de todo yugo, de toda explotación.

Camaradas campesinos: Reflexionen en nuestro mensaje, en nuestro llamamiento que dirigen los diputados de los campesinos a los campesinos de todas las naciones de Rusia; lean nuestro llamamiento en cada aldea, en cada isba, discútanlo sin excepción en todas las asambleas, juntas e instituciones campesinas, adopten ustedes mismos, en sus localidades, acuerdos firmes e irrevocables. Porque de sus acuerdos, de los acuerdos de la mayoría del pueblo, de los acuerdos de los propios campesinos dependen ante todo los destinos de nuestra patria.

Se aproxima una hora preñada de peligros. Se avecina el combate postrero. Todo el país, todas las naciones de nuestra república se han dividido en dos grandes bandos.

Uno es el de los terratenientes y capitalistas, de los potentados y su servidumbre, los altos dignatarios y sus amigos que mandan sobre el pueblo, y de los partidarios de la guerra.

Otro es el de los obreros y de los campesinos trabajadores y explotados, el del pueblo desheredado y sus amigos, el de los soldados y los partidarios de la paz, de los partidarios de una lucha revolucionaria, abnegada, resuelta, audaz, implacable para con los opresores del pueblo por la paz.

---

<sup>71</sup> *Proyecto de llamamiento del II Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia a los campesinos*: Lenin escribió este proyecto el 6-7 (19-20) de diciembre de 1917, y una vez conocido por la mesa del Congreso fue leído en nombre de ésta en la reunión vespertina del pleno el 8 (21) de diciembre. A instancia de los eseristas de izquierda fueron considerablemente atenuadas algunas formulaciones, tras lo cual se aprobó, siendo publicado con el título de *Al campesinado trabajador* en nombre del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia el 15 (28) de diciembre en el periódico *Golos Trudovogo Krestianstva* (La Voz del Campesinado Trabajador), núm. 22.

El enfrentamiento entre estos dos bandos ha llegado ya en algunas partes del país hasta convertirse en guerra civil abierta, directa, la guerra de los ejércitos soviéticos contra un número insignificante de elementos que lo esperan todo de la fuerza del dinero y que desean derrocar el Poder soviético, el Poder y el Gobierno de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos.

Camaradas campesinos: De su palabra autorizada, firme e irrevocable es mucho lo que ahora depende: depende el cese de esta guerra civil, depende que para Rusia sea posible la transición pacífica a la entrega de toda la tierra, sin indemnización, a los trabajadores, depende la transición pacífica a la victoria del socialismo. ¡Alcense, camaradas campesinos, como un solo hombre, hagan oír su voz, proclamen su demanda, escriban *sus mandatos* en nombre de cada aldea: podrán obligar a que se les escuche, obligarán a todos a atender su voz!

160

Camaradas campesinos: Ante todo deben emitir su enérgica condena contra los diputados al II Congreso Campesino de toda Rusia que *se han separado* de este Congreso. Condenen a los escisionistas. Condenen a los destructores de la unidad de los campesinos, de la unidad del pueblo trabajador, de la unidad entre los campesinos y los obreros. Esos escisionistas, esos sembradores de cizaña, esos tráfugas al bando de los potentados, los terratenientes y los capitalistas, han cometido un crimen inaudito. Son los que se denominan “socialistas revolucionarios” del ala derecha y del centro, partidarios de Avxéntiev y Chernov. Ellos han traicionado todas las doctrinas y el programa de los socialistas revolucionarios, se han ido con los enemigos del socialismo, con los estranguladores de la revolución. Han roto con los fieles guardianes de la doctrina, el programa y las reivindicaciones de los socialistas revolucionarios, con el partido “de los socialistas revolucionarios internacionalistas de izquierda”, que permanece fiel a los intereses de los campesinos trabajadores. Esos partidarios de Avxéntiev y Chernov se han ido del II Congreso Campesino de toda Rusia, negándose a aceptar la decisión de la mayoría de los campesinos, a fin de ejecutar la voluntad de los potentados y los capitalistas contra los campesinos, a fin de frenar la causa de la paz, a fin de estorbar el paso inmediato, sin indemnización, de todas las tierras a manos del pueblo trabajador, a fin de salvar la política de Avxéntiev, Chernov, Máslov y sus acófitos, una política funesta para los campesinos.

Condenen a esos traidores a la causa de los campesinos. Con esa condena salvarán a muchos vacilantes y débiles, salvarán a Rusia de los demenciales intentos de guerra civil. Esos intentos son demenciales porque, fuera de verter en vano ríos de sangre, nada cambiarán, nada en el mundo puede destruir la decisión unánime de los obreros, soldados y campesinos, la decisión del II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia, ni la del II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia.

161

Condenen a esos traidores a la causa campesina. Que cada aldea proclame su confianza en las decisiones de estos dos congresos, los congresos de los Soviets de obreros y soldados y de los campesinos. Que cada aldea *revoque* a los diputados a la Asamblea Constituyente por el partido de los socialistas revolucionarios o por los Soviets e instituciones campesinos que no declaren públicamente su reconocimiento total de dichas decisiones y no lo demuestren en la práctica.

Camaradas campesinos: Todos ustedes saben que sólo *mediante el engaño*

podieron ser y fueron elegidos por los campesinos a la Asamblea Constituyente elementos enemigos de las decisiones del II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados y del II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia. Esas gentes que a menudo se dan el nombre de “socialistas revolucionarios” en realidad engañaron a los campesinos que todavía ignoraban la verdad sobre la política de Avxéntiev, Chernov y Máslov, la política de concesiones a los terratenientes, de conciliación con los capitalistas, la política de detención de los miembros de los comités agrarios campesinos locales. Esos Avxéntiev, Máslov y Chernov engañaron a los campesinos, ya que las listas comunes del partido de los socialistas revolucionarios quedaron cerradas el 17 de octubre, mientras la verdad se descubrió ante toda Rusia *después* del 17 de octubre.

La verdad la descubrió ante toda Rusia el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia el 25-26 de octubre de 1917. Luego esa verdad la descubrió el Poder soviético, el Gobierno soviético, al hacer públicos por primera vez los oprobiosos acuerdos secretos, al comenzar por primera vez una lucha verdaderamente revolucionaria por la paz, al mostrar por primera vez *en la práctica* cómo debe ser esa lucha y al lograr ya el primer éxito: el armisticio en un frente.

Esa verdad la descubrió el Gobierno soviético al promulgar el Decreto sobre la Tierra, ponerse de tal modo incondicionalmente al lado de los campesinos y acabar con toda posibilidad de estorbar desde fuera el ejercicio del pleno poder campesino en las localidades.

162

Esa verdad la descubrió el II Congreso Campesino de toda Rusia que desveló por primera vez ante los campesinos el oprobioso papel del Comité Ejecutivo de los Avxéntiev y los Chernov en una resolución especial y detallada. El Congreso termina el 8 de diciembre y comenzó (?) el 30 de noviembre de 1917.

Ya ven, camaradas campesinos, que al componer las listas el 17 de octubre y votar en las elecciones a la Asamblea Constituyente el 12 de noviembre los campesinos *no podían* saber aún la verdad sobre la tierra y sobre la paz, *no podían* diferenciar a los amigos de los enemigos, de los lobos disfrazados con piel de cordero. Ya ven ustedes que *sólo con engaño* pueden hablar en nombre de los campesinos los eseristas que se oponen a las decisiones del II Congreso de diputados obreros y soldados y del II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia.

¡No permitan, camaradas campesinos, que pueda verterse sangre *por culpa de ese engaño*! Pronuncien su firme palabra de protesta contra quienes han abandonado el II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia. En cada provincia, en cada distrito, en cada subdistrito, en cada aldea aprueben sus *mandatos*, expresen su protesta contra los que han abandonado el Congreso, *llamen por su nombre* a los diputados locales elegidos por los campesinos para la Asamblea Constituyente que *no* han aceptado las decisiones de estos congresos, **exijan** que esos diputados **se vayan** de la Asamblea Constituyente, pues sólo engañando al pueblo se pueden hacer pasar por elegidos del pueblo.

Camaradas campesinos: La Asamblea Constituyente debe expresar la voluntad del pueblo. Quienes han abandonado el II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia, quienes han burlado su voluntad, quienes han dividido a los campesinos,



quienes han dejado a los campesinos para unirse a los potentados no son representantes elegidos por el pueblo, son traidores, no hay lugar para ellos en la Asamblea Constituyente. Esos no traen la paz ni dan la tierra a los trabajadores, esos siembran entre el pueblo la estúpida y criminal exasperación de los potentados contra el Poder soviético. El pueblo no tolerará el engaño. El pueblo no tolerará que se burle su voluntad. El pueblo no entregará el Poder soviético para complacer a los potentados. El pueblo no permitirá que los potentados desgarran la ya asumida por él causa de *la paz* y la entrega inmediata, sin recortes ni indemnización, de *la tierra* a los trabajadores.

163

No tiene el país más que dos salidas:

O la guerra civil de los kaledinistas, demócratas constitucionalistas y kornilovistas (y sus aliados encubiertos, los avxentievistas, chernovistas y maslovistas) contra el Poder soviético, una guerra sangrienta, una guerra perdida para sus iniciadores, una guerra que no arrebatará el poder a los Soviets y que sólo aumentará el encono, las víctimas, el derramamiento de sangre, la demora de las grandes transformaciones socialistas, el hambre en las provincias carentes de grano.

O el reconocimiento honrado por parte de todos de una verdad que todos ven: que los enemigos de las decisiones del II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia y del II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia han podido ser elegidos representantes de los campesinos a la Asamblea Constituyente sólo mediante engaño y que por ello es necesario proceder a *una nueva elección* para reemplazarlos.

No hay un tercer camino. O el exterminio sangriento de los potentados, de los avxentievistas, chernovistas y maslovistas. O su asentimiento a una nueva elección de los diputados de los campesinos a la Asamblea Constituyente tan pronto como hablen en ésta en nombre de los campesinos los enemigos de las decisiones de los dos congresos soviéticos, el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia y el II Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia.

¡Ustedes tienen la palabra, camaradas campesinos!

¡La palabra decisiva!

164

Con la firme palabra de *todos* los campesinos, con *los mandatos de las localidades* de *todos* los campesinos ustedes *pueden* instaurar la paz en todo el país, entre todas las naciones de Rusia, pueden acabar con la guerra civil, ustedes pueden asegurar no una engañosa, sino una auténtica y verdadera Asamblea Constituyente, pueden acelerar y facilitar el fin de la guerra con una paz justa, acelerar la entrega de todas las tierras a los trabajadores, afianzar la alianza entre los campesinos y los obreros, acelerar la victoria del socialismo.

¡Pronuncien su palabra decisiva, camaradas campesinos! ¡Viva la entrega de la tierra a los trabajadores! ¡Viva la paz! ¡Viva el socialismo!

*El II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia*

*Escrito el 6-7 (19-20) de diciembre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1925 en "Recopilación Leninista IV"*

*Se publica según el manuscrito*

## **NOTA A F. E. DZERZHINSKI CON UN PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA LUCHA CONTRA LOS SABOTEADORES Y LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS<sup>72</sup>**

Al camarada Dzerzhinski

A propósito de su informe de hoy sobre las medidas orientadas a combatir a los saboteadores y los contrarrevolucionarios.

¿No podría adelantarse un decreto que dijera, *aproximadamente*, lo siguiente?;

### *Sobre la lucha contra los saboteadores y los contrarrevolucionarios*

La burguesía, los terratenientes y todas las clases ricas hacen esfuerzos desesperados para torpedear la revolución, que deberá garantizar los intereses de los obreros y de las masas trabajadoras y explotadas.

La burguesía recurre a los crímenes más feroces, soborna a la escoria de la sociedad y a los elementos envilecidos y los emborracha para que efectúen pogromos. Los adeptos de la burguesía, sobre todo los altos funcionarios, emplea dos de la Banca, etc., sabotean el trabajo y organizan huelgas para frustrar las medidas del gobierno orientadas a efectuar transformaciones socialistas. Se llega al extremo de sabotear la labor de abastecimiento, lo que amenaza con el hambre a millones de personas.

Son imprescindibles medidas extraordinarias para combatir a los contrarrevolucionarios y a los saboteadores. Partiendo de esta necesidad, el Consejo de Comisarios del Pueblo dispone:

166

1. Las personas pertenecientes a las clases ricas (es decir, las que tienen ingresos mensuales de quinientos rublos y más (y los poseedores de bienes inmuebles en las ciudades, acciones y sumas en metálico superiores a mil rublos), así como los empleados de la Banca, de empresas de sociedades anónimas, del Estado y de instituciones públicas, quedan obligados a presentar en un plazo de tres días\* en los comités de vecinos, en tres ejemplares, declaraciones firmadas en las que indiquen su dirección, ingresos, empleo y ocupaciones.

\* En el manuscrito, Lenin escribió encima de estas palabras: "en un plazo de veinticuatro horas". —Ed.

2. Los comités de vecinos refrendarán con su firma estas declaraciones, guardarán un ejemplar y presentarán los otros dos en la Municipalidad urbana y en el Comisariado

---

<sup>72</sup> V. I. Lenin planteó el 6 (19) de diciembre de 1917 en el Consejo de Comisarios del Pueblo el problema de la lucha contra el sabotaje y la contrarrevolución interior ante la furiosa resistencia con que chocaban las medidas del Poder soviético y una posible huelga de altos funcionarios de las instituciones oficiales. Se encomendó a F. E. Dzerzhinski organizar una comisión que estudiara los procedimientos para combatir el sabotaje. Dzerzhinski informó al Consejo de Comisarios del Pueblo el 7 (20) de diciembre. Por lo visto el proyecto de decreto que siguió a este informe lo escribió Lenin. En esta misma reunión se formó la Comisión Extraordinaria de toda Rusia para combatir el sabotaje y la contrarrevolución (VChK), de la que Dzerzhinski fue nombrado presidente

del Pueblo del Interior (dirección...\*\*).

\*\* En el manuscrito de Lenin se dejó espacio para la dirección. — Ed.

3. Los culpables de incumplimiento de la presente ley (no presentación de las declaraciones o facilitación de datos falsos, etc.), así como los componentes de los comités de vecinos culpables de inobservancia de las reglas referentes a la conservación de estas declaraciones, su recogida y presentación en los organismos antes mencionados, serán sancionados con multas en metálico de hasta 5.000 rublos por cada falta, con encarcelamiento de hasta un año o con el envío al frente, según el grado de culpabilidad.

4. Se impondrá la misma sanción a los culpables de sabotear el trabajo o de eludir el trabajo en los bancos, organismos del Estado e instituciones públicas, empresas de sociedades anónimas, ferrocarriles, etc.

5. Como primer paso hacia la implantación del trabajo general obligatorio se dispone que las personas mencionadas en el § 1 vienen obligadas a: primero, llevar siempre consigo copias de las declaraciones señaladas más arriba, acompañadas de un certificado de los comités de vecinos, así como de las autoridades o de los organismos electivos (comités de fábrica, comités de abastecimiento, comités ferroviarios, sindicatos de empleados, etc.); en el certificado se hará constar qué servicio o trabajo social realiza la persona en cuestión, si vive o no con su familia como miembro de la misma no apto para el trabajo, etc.

167

6. En segundo lugar, estas personas estarán obligadas a adquirir, en el plazo de una semana, a contar desde el día de la promulgación de la presente ley, cartillas de consumo laborales (cuyo modelo se adjunta) para anotar en ellas cada semana los ingresos y los gastos, así como para que los comités e instituciones certifiquen el tipo de servicio social que presta la persona en cuestión.

7. Las personas cuyas condiciones sean distintas a las señaladas en el § 1 presentarán en los comités de vecinos, en un ejemplar, una declaración de sus ingresos y lugar de trabajo, comprometiéndose a llevar siempre consigo una copia de esta declaración avalada por el comité de vecinos.

*Escrito el 7 (20) de diciembre de 1917*

*Publicado por vez primera en 1924, en la revista "Krasni Arjiv", núm. 5*

-----

## RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA DELEGACION DE OBREROS DEL DISTRITO DE ALEXANDROVSK-GRUSHEVSKI <sup>73</sup>

1. Sobre la incautación de las minas y fábricas del distrito de Alexándrovsk-Grushevski.

Las minas y fábricas podrán ser confiscadas sólo después de ser liberado el distrito de las tropas y la influencia de Kaledin.

2) ¿Abandonar ahora las minas y marchar a la Rusia Central?

No marcharse. Seguir trabajando mientras se pueda. Resolución del Consejo de Comisarios del Pueblo: proponer a los obreros del distrito de Alexándrovsk-Grushevski que se pongan en comunicación con Járkov para el armamento de la Guardia Roja. Pedir a los camaradas que resistan hasta que las fuerzas se lo permitan, hasta la última posibilidad, y no abandonen el trabajo.

3) Sobre el envío de protección para las minas.

Nuestras tropas avanzan en número suficiente en dirección de las tropas de Kaledin.

4) Sobre un subsidio de 3.000.000 de rublos para la realización de obras.

Tan pronto regrese de Járkov el camarada Artiom se aclarará la cuestión del Monotop<sup>74</sup>.

5) ¿Considerar de circulación legal el dinero del Gobierno de Kaledin?

No. Considerarlo ilegal.

V. Uliánov (Lenin),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*Escrito el 11 (24) de diciembre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1959, en "Recopilación Leninista XXXVI"*

*Se publica según la copia mecanografiada*

-----

---

<sup>73</sup> El problema de esta zona minera fue estudiado el 9 (22) de diciembre de 1917 en el Consejo de Comisarios del Pueblo.

<sup>74</sup> El *Monotop*, Consejo del Monopolio de la Venta del Combustible del Donets, fue creado en 1917 por el Gobierno Provisional. Tras la Revolución Socialista de Octubre siguió una política de sabotaje contra el suministro de combustible al transporte y las industrias del centro de la Rusia Soviética.

## DISCURSO EN LA SESION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 11 (24) DE DICIEMBRE DE 1917 <sup>75</sup>

### ACTA

El camarada Lenin propone: 1) destituir el buró del grupo de la Asamblea Constituyente; 2) exponer al grupo en forma de tesis nuestra actitud ante la Asamblea Constituyente; 3) redactar un llamamiento al grupo en el que se mencionen los Estatutos del Partido acerca de la subordinación de todas las instituciones representativas al CC; 4) nombrar a un miembro del CC para dirigir al grupo; 5) redactar los Estatutos del grupo.

*Publicado por primera vez en 1929 en "Actas del CC del POSDR. Agosto de 1917-febrero de 1918"*  
*Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

---

<sup>75</sup> En la sesión del CC del POSD(b) de Rusia del 11 (24) de diciembre de 1917 se discutió una sola cuestión: la actitud del grupo bolchevique en la Asamblea Constituyente "en vista de que en el grupo se ha instalado una tendencia de ala derecha y de discrepancias del mismo con la opinión del CC".

El buró provisional del grupo se oponía a la línea del CC en el tema de la Asamblea Constituyente, pues enfocando a ésta con óptica democrática burguesa, consideraba que su convocatoria culminaba una etapa de la revolución y proponía la inhibición en el problema de dicha convocatoria. El CC del Partido acordó elaborar unas tesis sobre la Asamblea Constituyente y fijó para el 12 (25) de diciembre, a las cuatro de la tarde en Smolni, una reunión del grupo para discutir el informe del CC y las tesis y para elegir un nuevo buró del grupo. Es en esta reunión en la que V. I. Lenin dio lectura a las *Tesis tuerca de la Asamblea Constituyente* (véase el presente volumen, págs. 171-176), de cuya redacción le había encargado el CC y que el grupo aprobó por unanimidad tras un prolongado debate. Las tesis fueron publicadas en *Pravda* el 13 (26) de diciembre.

## **PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EL BURO PROVISIONAL DEL GRUPO BOLCHEVIQUE EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

Considerando que el buró provisional del grupo socialdemócrata bolchevique en la Asamblea Constituyente ha permanecido inactivo en su tarea principal, la preparación de una resolución de principios que defina la actitud de nuestro Partido respecto a la Asamblea Constituyente;

considerando que múltiples declaraciones, propuestas y votaciones muestran por parte de la mayoría (¿o de todos?) de los miembros del buró provisional opiniones totalmente reñidas con las concepciones socialdemócratas y que ponen al descubierto un punto de vista democrático burgués respecto de la Asamblea Constituyente, sin contar con las condiciones efectivas de la lucha de clases y de la guerra civil;

— el grupo acuerda destituir al buró provisional y proceder a la elección de uno nuevo.

*Escrito el 11 ó 12 (24 6 25) de diciembre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1949 en la 4 edición de "Obras" de V. I. Lenin, tomo 26*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## TESIS ACERCA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

1. Era completamente justo que la socialdemocracia revolucionaria incluyera en su programa la reivindicación de que se convocase la Asamblea Constituyente, porque, en una república burguesa, este organismo es la forma superior de la democracia y porque, al crear el Preparlamento, la república imperialista, con Kerenski a la cabeza, preparaba una farsa electoral, con una serie de infracciones de la democracia.

2. Al reclamar la convocación de la Asamblea Constituyente, la socialdemocracia revolucionaria subrayó más de una vez, desde los primeros días de la revolución de 1917, que la República de los Soviets es una forma de democracia superior a la república burguesa ordinaria, con su Asamblea Constituyente.

3. Para pasar del régimen burgués al socialista, para instaurar la dictadura del proletariado, la República de los Soviets (de diputados obreros, soldados y campesinos) no es sólo la forma de tipo más elevado de las instituciones democráticas (comparada con la república burguesa ordinaria, coronada por una Asamblea Constituyente), sino la única forma capaz de asegurar la transición menos dolorosa posible al socialismo.

4. En nuestra revolución se convoca la Asamblea Constituyente con arreglo a las listas presentadas a mediados de octubre de 1917, en condiciones que excluyen la posibilidad de que las elecciones a esa Asamblea Constituyente sean una expresión exacta de la voluntad del pueblo, en general, y de las masas trabajadoras, en particular.

5. En primer lugar, el sistema electoral proporcional expresa fielmente la voluntad del pueblo sólo cuando las listas presentadas por los partidos corresponden a la división efectiva del pueblo en grupos políticos que sean realmente los mismos que están reflejados en las listas. Y es sabido que en nuestro país, el partido que entre mayo y octubre tuvo más partidarios en el pueblo y, sobre todo, entre los campesinos, el partido de los socialistas revolucionarios, presentó listas únicas a la Asamblea Constituyente a mediados de octubre de 1917, pero se escindió en noviembre de 1917, después de las elecciones a la Asamblea Constituyente y antes de que ésta se hubiese convocado.

Por eso, incluso desde el punto de vista formal, la composición de los elegidos a la Asamblea Constituyente no corresponde, ni puede corresponder, a la voluntad de la masa de electores.

6. En segundo lugar, otra circunstancia aún más importante, no formal ni jurídica, sino económica y social; una circunstancia que constituye el origen de clase de la diferencia entre la voluntad del pueblo y, sobre todo, de las clases trabajadoras, por una parte, y la composición de la Asamblea Constituyente, por otra, consiste en que las elecciones a la Asamblea Constituyente se han celebrado cuando la inmensa mayoría del pueblo no podía conocer aún toda la extensión y todo el alcance de la Revolución de Octubre, de la revolución soviética, proletaria y campesina, comenzada el 25 de octubre de 1917, es decir, después de haber sido presentadas

las listas de candidatos a la Asamblea Constituyente.

7. La Revolución de Octubre, al conquistar el poder para los Soviets, arrancar el dominio político a la burguesía y entregarlo al proletariado y a los campesinos pobres, atraviesa ante nuestros propios ojos por etapas sucesivas de desarrollo.

8. La revolución comenzó por la victoria del 24 y 25 de octubre en la capital, cuando el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia, Congreso de la vanguardia proletaria y de la parte más activa políticamente de los campesinos, dio la mayoría al Partido Bolchevique y lo llevó al poder.

173

9. Luego, durante los meses de noviembre y diciembre, la revolución ha abarcado a toda la masa del ejército y del campesinado manifestándose, en primer término, en la destitución y en la renovación de los viejos organismos directivos (comités de ejército, comités campesinos provinciales. Comité Ejecutivo Central del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia, etc.), que expresaban una etapa ya superada de la revolución, su etapa conciliacionista, su etapa burguesa y no proletaria, y que, por esta razón, debían desaparecer inevitablemente bajo el empuje de masas populares más profundas y más amplias.

10. Este poderoso movimiento de las masas explotadas, orientado a reconstituir los organismos dirigentes de sus organizaciones, no ha terminado aún hoy, a mediados de diciembre de 1917, y una de sus etapas es el Congreso de Ferroviarios, reunido en la actualidad.

11. Por consiguiente, el agrupamiento de las fuerzas de clase que se hallan en lucha en Rusia en noviembre y diciembre de 1917 difiere por principio, en la práctica, del que pudo encontrar su expresión en las listas de candidatos presentadas por los partidos para las elecciones a la Asamblea Constituyente a mediados de octubre de 1917.

12. Los recientes acontecimientos en Ucrania (en parte también en Finlandia y en Bielorrusia, así como en el Cáucaso) indican, asimismo, que se está realizando un nuevo agrupamiento de las fuerzas de clase en el curso de la lucha entre el nacionalismo burgués de la Rada Ucrania, de la Dieta finlandesa, etc., por un lado, y el Poder de los Soviets, la revolución proletaria y campesina de cada una de esas repúblicas nacionales, por otro.

13. Por último, la guerra civil, iniciada con la sublevación contrarrevolucionaria de los demócratas constitucionalistas y kaledinistas contra las autoridades soviéticas, contra el Gobierno obrero y campesino, ha agravado definitivamente la lucha de clases y eliminado toda posibilidad de resolver por una vía democrática formal los problemas más candentes que la historia ha planteado a los pueblos de Rusia y, en primer lugar, a su clase obrera y su campesinado.

174

14. Sólo la victoria completa de los obreros y los campesinos sobre la insurrección de los burgueses y de los terratenientes (expresada en el movimiento de los demócratas constitucionalistas y kaledinistas), sólo una implacable represión militar de esa insurrección de esclavistas puede garantizar de verdad el triunfo de la revolución proletaria y campesina. La marcha de los acontecimientos y el desarrollo de la lucha de clases en la revolución han hecho que la consigna de “Todo el poder a la Asamblea Constituyente” —que no tiene en cuenta las conquistas de la revolución obrera y



campesina, que no tiene en cuenta el Poder de los Soviets, que no tiene en cuenta los acuerdos del II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia, del II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia, etc. — *se haya convertido de hecho* en consigna de los demócratas constitucionalistas, los kaledinistas y sus acólitos. Hoy está claro por completo para el pueblo entero que la Asamblea Constituyente quedaría condenada inevitablemente a la muerte política si se divorciase del Poder de los Soviets.

15. El problema de la paz es uno de los más candentes de la vida del pueblo. En Rusia se ha emprendido una lucha verdaderamente revolucionaria por la paz sólo después de triunfar la revolución del 25 de octubre, y este triunfo ha tenido como primer resultado la publicación de los tratados secretos, el armisticio y el comienzo de las negociaciones públicas con objeto de conseguir una paz general sin anexiones ni contribuciones.

Las grandes masas populares obtienen sólo ahora la posibilidad práctica, plena y pública de ver una política de lucha revolucionaria por la paz y de estudiar sus resultados.

Durante las elecciones a la Asamblea Constituyente, las masas populares carecieron de esa posibilidad.

Es evidente, pues, que también en este aspecto es inevitable la discordancia entre la composición de la Asamblea Constituyente y la verdadera voluntad del pueblo en lo que respecta a la terminación de la guerra.

16. El conjunto de circunstancias que acabamos de examinar hace que la Asamblea Constituyente, convocada con arreglo a las listas de los partidos que existían antes de la revolución proletaria y campesina, cuando dominaba la burguesía, entre inevitablemente en conflicto con la voluntad y los intereses de las clases trabajadoras y explotadas, que iniciaron el 25 de octubre la revolución socialista contra la burguesía. Es natural que los intereses de esta revolución tengan primacía sobre los derechos formales de la Asamblea Constituyente, incluso si estos últimos no hubiesen sido minados por el hecho de que en la ley sobre la Asamblea Constituyente no se reconozca el derecho del pueblo a renovar a sus diputados en cualquier momento.

175

17. Todo intento, directo o indirecto, de enfocar el problema de la Asamblea Constituyente desde un punto de vista jurídico formal, en los marcos de la democracia burguesa corriente, sin tener en cuenta la lucha de clases y la guerra civil, significa traicionar la causa del proletariado y adoptar en punto de vista de la burguesía. Es deber incondicional de la socialdemocracia revolucionaria poner en guardia a todo el mundo contra ese error en que incurren algunos dirigentes, poco numerosos, del bolchevismo, que no han sabido valorar la insurrección de octubre y las tareas de la dictadura del proletariado.

18. La única posibilidad de dar una solución indolora a la crisis creada como resultado de la discordancia existente entre las elecciones a la Asamblea Constituyente, por un lado, y la voluntad del pueblo y los intereses de las masas trabajadoras y explotadas, por otro lado, consiste en que el pueblo aplique con la mayor extensión y rapidez posibles el derecho de proceder a nuevas elecciones de miembros de la Asamblea

Constituyente; consiste en que la propia Asamblea Constituyente se adhiera a la ley del Comité Ejecutivo Central relativa a esas nuevas elecciones, declare que reconoce sin reservas el Poder de los Soviets, la revolución soviética y su política en el problema de la paz, de la tierra y del control obrero y se coloque resueltamente al lado de los enemigos de la contrarrevolución demócrata constitucionalista y kaledinista.

19. Fuera de estas condiciones, la crisis con motivo de la Asamblea Constituyente sólo podrá resolverse por vía revolucionaria, con las medidas revolucionarias más enérgicas, rápidas, firmes y resueltas del Poder de los Soviets para combatir la contrarrevolución demócrata constitucionalista y kaledinista, cualesquiera que sean las consignas y las instituciones (incluso la condición de miembro de la Asamblea Constituyente) en que se ampare esa contrarrevolución. Toda tentativa de maniatar al Poder de los Soviets en esta lucha sería un acto de complicidad con la contrarrevolución.

*Escrita el 11 ó 12 (24 b 25) de diciembre de 1917*

*Publicado el 26 (13) de diciembre de 1917 en el periódico "Pravda", núm. 213*

*Se publica según el manuscrito cotejado con el ejemplar mecanografiado corregido por Lenin*

-----

## DISCURSO EN EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE OBREROS Y OFICIALES FERROVIARIOS DE TODA RUSIA 13 (26) DE DICIEMBRE DE 1917 <sup>76</sup>

— Permítanme saludar a este Congreso en nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo y expresar la esperanza de que la organización ferroviaria se portará en consonancia con la inmensa mayoría de los obreros y campesinos de Rusia. La Revolución de Octubre, realizada por los obreros, campesinos y soldados, es sin duda una revolución socialista. Contra ella se han alzado todas las fuerzas de la burguesía y de las capas superiores del funcionariado, que estaban habituadas al viejo régimen y no pueden comprender que ese régimen será rehecho completamente por la revolución. Escuchen con qué frenesí gritan que el Poder soviético no es reconocido por la mayoría de Rusia. Es un griterío carente de valor, como ustedes saben. Cae sobre nosotros un diluvio de telegramas comunicándonos que las tropas avanzan sobre Petrogrado contra las conquistas de la Revolución de Octubre. Nosotros los arrojamamos a la papelera sabiendo que las refutaciones no se harán esperar. Las organizaciones superiores del I Congreso Campesino, personificadas en los señores Avxéntiev, decían en nombre de las masas campesinas que se oponían al poder de los usurpadores y verdugos <sup>77</sup>. Nosotros decíamos: “Dejemos que insulten, ya veremos lo que dicen los campesinos cuando comencemos a confiscar la propiedad agraria de los terratenientes y a entregarla a los campesinos”. Y, como ven, el II Congreso Campesino ha dado la victoria al Poder soviético. Hemos establecido un estrecho contacto con el Soviet de diputados campesinos de la segunda legislatura. Hemos organizado con ellos el Poder soviético de los obreros, soldados y campesinos.

---

<sup>76</sup> Congreso Extraordinario de obreros y oficiales ferroviarios de toda Rusia: se celebró en Petrogrado del 12 (25) de diciembre al 30 de diciembre de 1917 (12 de enero de 1918). Asistieron cerca de trescientos delegados, bolcheviques más de la mitad de ellos. V. I. Lenin fue elegido presidente de honor e hizo uso de la palabra, pronunciando un mensaje de saludo al día siguiente de la inauguración. Se presentaron informes sobre la situación del momento, intervino un representante del CESFR, se hicieron informes sobre las subsistencias, la labor sindical y la organización de una red de Soviets locales de diputados ferroviarios. La inmensa mayoría del Congreso se identificaba con el II Congreso de los Soviets de toda Rusia. Aprobó una resolución que consideraba que la política del CESFR favorecía a la burguesía contrarrevolucionaria y que expresaba desconfianza en él. Eligió 78 representantes para el congreso general ferroviario que el CESFR había convocado para el 19 de diciembre de 1917 (1 de enero de 1918).

<sup>77</sup> Lenin se refiere a los discursos de los dirigentes del partido eserista, organizadores principales del I Congreso de diputados campesinos de toda Rusia que se celebró en Petrogrado del 4 al 28 de mayo (17 de mayo-10 de junio) de 1917.

Los eseristas, que influyeron fuertemente en la elección de delegados en las localidades, disponían en él de una mayoría considerable. Los campesinos acomodados constituían la base social de esta mayoría, mientras que los campesinos pobres estaban representados por delegados procedentes del ejército.

Entre otros puntos, el orden del día lo formaban temas como: gobierno provisional de coalición, subsistencias, la guerra y la paz, el problema agrario. El Congreso fue escenario de la lucha de los bolcheviques contra los eseristas por la conquista de las masas campesinas. El grupo bolchevique trabajó bajo la dirección personal de V. I. Lenin, que dedicó gran atención a este Congreso. Los bolcheviques contaban con el apoyo del llamado grupo de los “14 apartidistas” organizado por M. V. Frunze (Mijáilov).

El 7 (20) de mayo dirigió V. I. Lenin una carta abierta a los

delegados; el 22 de mayo (4 de junio) pronunció un discurso sobre la cuestión agraria y, en nombre del grupo bolchevique, presentó un proyecto de resolución redactado por él mismo. En la carta dirigida a los delegados al Congreso, el discurso y el citado proyecto proponía declarar la tierra propiedad de todo el pueblo y emprender inmediatamente el reparto gratuito de los latifundios entre los campesinos, sin esperar a la celebración de la Asamblea Constituyente. El discurso de Lenin produjo enorme impresión entre los delegados campesinos.

No obstante, los líderes eseristas lograron «jue el Congreso aprobara sus resoluciones. Se aprobó la política del Gobierno Provisional burgués y el ingreso en él de “socialistas”, la continuación de la guerra “hasta la victoria” y la ofensiva en el frente. Se postergó hasta la Asamblea Constituyente la solución del problema agrario. Fue elegido un Comité Ejecutivo del Soviet de diputados campesinos, de naturaleza eserista, que siguió una política conciliadora. Estos acuerdos expresaban los intereses de la burguesía rural, los kulaks.

Lo mismo, sin duda, encontraremos en la masa ferroviaria. Ya saben ustedes la gravedad que encierra para el país el desbarajuste ferroviario, que se ve agravado por el sabotaje de las cúspides del funcionariado. Ustedes saben que el desbarajuste ferroviario hace imposible un intercambio fluido entre la ciudad y el campo, necesario para normalizar el aprovisionamiento. Y para normalizar las comunicaciones ferroviarias necesitamos su ayuda, camaradas. Sólo mediante esfuerzos comunes con ustedes podremos acabar con el desorden y fortalecer el poder de los obreros, soldados y campesinos. El Poder soviético no tiene más apoyo que el de las amplias masas trabajadoras. Estamos seguros de que este Congreso ferroviario consolidará el poder de los comisarios del pueblo creando una organización que nos ayude en la lucha por la paz y por la tierra. Termino, pues, camaradas, reiterando nuestro saludo y deseándoles un trabajo fecundo. (Acompañado por nutridos aplausos de casi todo el Congreso, el camarada Lenin abandona la sala de sesiones. Entre aplausos generalizados, el Congreso lo elige presidente de honor.)

*"Pravda", núm. 214, 27 (14) de diciembre de 1917, e "Izvestia TslK", núm. 251, 14 de diciembre de 1917  
Se publica según el texto del periódico "Izvestia TslK"*

-----

## POR EL PAN Y POR LA PAZ <sup>78</sup>

Dos cuestiones ocupan actualmente el primer lugar entre todas las demás cuestiones políticas: la del pan y la de la paz. La guerra imperialista, la guerra de las casas bancarias más importantes y ricas —“Inglaterra” y “Alemania”— por la dominación mundial, por el reparto del botín y por la expoliación de los pueblos pequeños y débiles, esta terrible y criminal guerra ha arruinado a todos los países, ha martirizado a todos los pueblos y ha colocado a la humanidad ante un dilema: sacrificar toda la cultura y perecer o sacudirse por vía revolucionaria el yugo capitalista, acabar con la dominación de la burguesía y conquistar el socialismo y una paz duradera.

Si no triunfa el socialismo, la paz entre los Estados capitalistas significará únicamente una tregua, una pausa, la preparación de una nueva matanza de los pueblos. Paz y pan: tales son las reivindicaciones fundamentales de los obreros y explotados. La guerra ha exacerbado en grado extremo estas reivindicaciones. La guerra ha sumido en el hambre a los países más civilizados, más desarrollados en el aspecto cultural. Mas, de otra parte, la guerra, como un ingente proceso histórico, ha acelerado de modo inaudito el desarrollo social. El capitalismo, que en su desarrollo se ha transformado en imperialismo, es decir, en capitalismo monopolista, se ha convertido, bajo el influjo de la guerra, en capitalismo monopolista de Estado. Hemos alcanzado ahora este grado de desarrollo de la economía mundial, y este grado es el umbral de socialismo.

180

Por eso, la revolución socialista desencadenada en Rusia representa únicamente el comienzo de la revolución socialista mundial. Paz y pan, derrocamiento de la burguesía, medios revolucionarios para curar las heridas causadas por la guerra, victoria completa del socialismo: tales son los objetivos de la lucha.

Petrogrado, 14 de diciembre de 1917.

*Escrito en ruso el 14 (27) de diciembre de 1917*

*Firmado: L e n i n*

*Publicado por vez primera en alemán en mayo de 1918 en el periódico "Jugend-Internationale", núm. 11*

*Firmado: W. L e n i n*

*Publicado en ruso (traducido del alemán) por vez primera en 1927, en "Notas del Instituto Lenin", t. II*

*Facsímile del primer párrafo del manuscrito apareció en 1919 en la publicación "Det roda Ryssland. 1917 7/11 1919" (Estocolmo)*

*Se publica: el primer párrafo, según el facsímile; el texto que sigue, según el periódico "Jugend-Internationale"*

-----

<sup>78</sup> *Por el pan y por la paz.*: V. I. Lenin escribió este artículo c) 14 (27) de diciembre de 1917 a petición del socialdemócrata de izquierda sueco Höglund que había llegado a Petrogrado con misiones del Partido Socialdemócrata de Izquierda de Suecia.

Por primera vez se publicó en alemán, en mayo de 1918, en el periódico *Jugend-Internationale* (La Internacional Juvenil), órgano de la Unión Internacional de organizaciones Socialistas de la Juventud, que se publicó en Zurich de septiembre de 1915 a mayo de 1918.

## DISCURSO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRONUNCIADO EN LA SESION DEL COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE TODA RUSIA

14 (27) DE DICIEMBRE DE 1917 <sup>79</sup>

### ACTA

El orador que me ha precedido en el uso de la palabra ha intentado asustarnos diciendo que vamos hacia el hundimiento seguro y hacia el abismo seguro. Pero esas intimidaciones no son nuevas para nosotros. El mismo periódico que expresa el punto de vista de la fracción a que pertenece el orador —*Nóvaya Zhizn*— decía en vísperas de los días de Octubre que de nuestra revolución no resultaría nada, excepto pogromos y motines anarquistas. Por eso, las afirmaciones de que marchamos por un camino falso son el reflejo de la psicología burguesa, con la que no pueden romper ni siquiera gentes no interesadas. (Exclamación de los internacionalistas; “¡Demagogia!”.) No, esto no es demagogia; en cambio, sus constantes divagaciones acerca del hacha, eso sí que es demagogia auténtica.

Todas las medidas que contiene el decreto son exclusivamente la verdadera garantía del control.

Ustedes hablan de la complejidad del aparato, de su fragilidad y de lo complicado de la cuestión. Es una verdad elemental, conocida por todos. Si esa verdad se utiliza únicamente para frenar todas las iniciativas socialistas, nosotros decimos que quien emprende ese camino es un demagogo, un demagogo pernicioso.

Queremos comenzar la revisión de las cajas de caudales, pero se nos dice en nombre de los sabios especialistas que en ellas no hay más que documentos y valores. ¿Qué hay de malo, entonces, en que las controlen representantes del pueblo?

182

Si es así, ¿por qué se esconden esos sabios especialistas criticones? Ante todas las decisiones del Soviet nos declaran que están de acuerdo, pero sólo en principio. Es el sistema de los intelectuales burgueses, de todos los conciliadores, que con su constante acuerdo en principio y su desacuerdo en la práctica lo echan a perder todo.

Si son tan expertos e instruidos en todos los asuntos, ¿por qué no nos ayudan, por qué en nuestro difícil camino sólo encontramos sabotaje por su parte?

Ustedes arrancan de una acertada teoría científica, pero nosotros consideramos que la teoría es la fundamentación de las acciones emprendidas para estar seguros de

---

<sup>79</sup> “V. I. Lenin pronunció este discurso al debatirse en la reunión del CECR del 14 (27) de diciembre de 1917 el decreto de nacionalización de la Banca.

La preparación efectiva de esta medida comenzó inmediatamente después del triunfo de la revolución socialista. El Banco del Estado fue ocupado el 25 de octubre (7 de noviembre); tras de acabar con el sabotaje de los funcionarios burgueses, el Poder soviético no tardó en tomar posesión del Banco del Estado y de establecer el control sobre los bancos privados como medida puente a su nacionalización. Pero el sabotaje de los banqueros forzó al Gobierno soviético a acelerar la nacionalización de la Banca privada. El 14 (27) de diciembre por la mañana, por disposición del Gobierno fueron ocupados todos los bancos e instituciones crediticias de Petrogrado por destacamentos de obreros y soldados rojos. Aquel mismo día promulgó el CECR los decretos intitulados *Sobre la nacionalización de los bancos* y *Sobre la revisión de las cajas de caudales de los bancos*.

Ambos fueron publicados el 15 (28) de diciembre en *Izvestia TsIK*, núm. 252.

ellas, y no para sentir un miedo mortal. Naturalmente, las iniciativas son difíciles, y con frecuencia nos acercamos a cosas frágiles; sin embargo, hemos sabido, sabemos y sabremos salir airosos en esos asuntos.

Si los libros sirvieran únicamente como freno y temor eterno a todo paso nuevo, carecerían de valor.

Nadie, a excepción de los socialistas utopistas, ha afirmado que se pueda vencer sin resistencia, sin dictadura del proletariado y sin dejar caer la mano de hierro sobre el viejo mundo.

Ustedes han aceptado también en principio esta dictadura, pero cuando se traduce al ruso esa palabra y se la denomina "mano de hierro", aplicándola en la práctica, advierten que el asunto es frágil y embrollado.

Ustedes se niegan obstinadamente a ver que esa mano de hierro, al destruir, construye. Nuestra ventaja indiscutible consiste en que pasamos del principio a los hechos.

Para llevar a la práctica el control, llamamos a los banqueros y convenimos con ellos unas medidas que aceptaron, a fin de, conservando el pleno control y la rendición de cuentas, recibir créditos. Pero entre los empleados de la Banca surgieron hombres que sienten como suyos los intereses del pueblo y nos dijeron: "Les engañan, apresúrense a cortar su actividad criminal, orientada directamente a perjudicarlos". Y nos apresuramos.

183

Sabemos que es una medida difícil. Nadie de nosotros, ni siquiera los que tienen conocimientos económicos, se comprometería a llevarla a la práctica. Llamaremos a los especialistas dedicados a esos asuntos, pero sólo cuando tengamos las llaves en la mano. Entonces sabremos incluso encontrar asesores entre los ex millonarios. Quienes deseen trabajar serán recibidos con los brazos abiertos, siempre que no se convierta en letra muerta cualquier iniciativa revolucionaria: no picaremos en ese anzuelo. Las palabras "dictadura del proletariado" las pronunciamos en serio y las llevaremos a la práctica.

Queríamos seguir el camino del acuerdo con los bancos y les dimos créditos para subsidiar las empresas, pero ellos emprendieron un sabotaje de proporciones inauditas y la práctica nos llevó a ejercer el control con otras medidas.

El camarada eserista de izquierda ha dicho que ellos votarán en principio a favor de la inmediata nacionalización de los bancos para, después, determinar las medidas prácticas en el plazo más breve. Mas eso es un error, pues nuestro proyecto contiene únicamente principios. El Consejo Superior de Economía Nacional está esperando ya para discutirlos, pero la no aprobación del decreto conducirá en el acto a que los bancos adopten todas las medidas para desorganizar al máximo la economía.

La aprobación del decreto es inaplazable, pues de otro modo nos hundirán la resistencia y el sabotaje. (Aplausos que se transforman en ovación.)

*"Pravda", núm. 216, 29 (16) de diciembre de 1917, e "Izvestia TsIK", núm. 253, 16 de diciembre de 1917  
Se publica según el texto de "Actas de las sesiones del CEC de toda Rusia de los Soviets de diputados obreros, soldados, campesinos y cosacos de II legislatura", ed. del CEC de toda Rusia, 1918*

## **PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LAS MEDIDAS CONEXAS NECESARIAS**<sup>80</sup>

La crítica situación del abastecimiento y la amenaza de hambre, creada por la especulación y el sabotaje de los capitalistas y funcionarios, así como por la ruina general, hacen imprescindible la adopción de medidas revolucionarias excepcionales para combatir este mal.

A fin de que todos los ciudadanos del Estado, y en primer lugar todas las clases trabajadoras, bajo la dirección de sus Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, puedan emprender esa lucha y la organización de la acertada vida económica del país inmediatamente y en todos sus aspectos, sin detenerse ante nada y actuando por la vía más revolucionaria, se dictan las siguientes reglas:

### **PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LAS MEDIDAS CONEXAS NECESARIAS**

-----

1. Todas las empresas de sociedades anónimas son declaradas propiedad del Estado.
2. Los miembros de los consejos de administración y los directores de las sociedades anónimas, así como todos los accionistas pertenecientes a las clases acaudaladas (es decir, que posean más de 5.000 rublos de todos los bienes u obtengan ingresos superiores a 500 rublos al mes), están obligados a seguir dirigiendo en perfecto orden los asuntos de las empresas, cumpliendo la ley del control obrero, presentando todas las acciones en el Banco del Estado y facilitando informes semanales de su actividad a los Soviets locales de diputados obreros, soldados y campesinos.
3. Quedan anulados los empréstitos del Estado tanto exteriores como interiores.
4. Se garantizan plenamente los intereses de los pequeños tenedores de obligaciones y acciones de todo tipo, es decir, de los pertenecientes a las clases trabajadoras de la población.
5. Se implanta el trabajo general obligatorio. Todos los ciudadanos de ambos sexos de 16 a 55 años de edad están obligados a efectuar los trabajos que les señalen los Soviets locales de diputados obreros, soldados y campesinos u otros organismos del Poder soviético.
6. Como primer paso para llevar a la práctica el trabajo general obligatorio, se decreta que los individuos de las clases acaudaladas (véase § 2) están obligados a poseer y rellenar debidamente las cartillas de consumo y laborales o presupuestarias y laborales, las cuales deben ser presentadas a las organizaciones obreras correspondientes o a los Soviets locales y sus organismos para registrar en ellas cada

185

---

<sup>80</sup> Proyecto de decreto sobre la nacionalización de la Banca y las medidas conexas necesarias: V. I. Lenin presentó este proyecto a debate en el buró del Consejo Superior de Economía Nacional alrededor del 14 (27) de diciembre de 1917. No se conserva el acta de la reunión donde se estudió.



semana el cumplimiento del trabajo que haya asumido cada uno.

7. Para la acertada contabilidad y distribución de los víveres y de otros productos necesarios, todos los ciudadanos del Estado están obligados a adherirse a una sociedad de consumo. Las oficinas de aprovisionamiento, los comités de abastecimiento y otras organizaciones similares, así como los sindicatos de obreros ferroviarios y del transporte, implantarán el control del cumplimiento de esta ley bajo la dirección de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Los individuos de las clases acaudaladas quedan obligados, en particular, a realizar los trabajos que les encomienden los Soviets para la organización y administración de las sociedades de consumo.

8. Los sindicatos de obreros y empleados ferroviarios están obligados a preparar con urgencia y llevar a la práctica sin demora medidas extraordinarias para organizar mejor el transporte (en particular, el transporte de víveres, combustible y otros artículos de primera necesidad), guiándose, ante todo, por los pedidos y mandamientos de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, así como de las instituciones facultadas por ellos, y del Consejo Superior de Economía Nacional.

186

De la misma manera, se impone a los sindicatos de ferroviarios, en colaboración con los Soviets locales, el deber de combatir con la mayor energía la especulación, sin vacilar en adoptar medidas revolucionarias, y perseguir implacablemente a los especuladores de toda laya.

9. Las organizaciones obreras, los sindicatos de empleados y los Soviets locales están obligados a incorporar sin demora las empresas cerradas y desmovilizadas, así como a los parados forzosos, a trabajos útiles, a la obtención de productos necesarios y a las búsquedas de pedidos, materias primas y combustible. Sin aplazar en ningún caso esta actividad ni el comienzo del intercambio de productos agrícolas por industriales, los sindicatos y los Soviets locales están obligados, hasta que reciban órdenes especiales desde arriba, a ajustarse estrictamente a las indicaciones y prescripciones del Consejo Superior de Economía Nacional.

10. Los individuos de las clases acaudaladas están obligados a guardar todas sus sumas en metálico en el Banco del Estado y en sus sucursales, así como en las cajas de ahorros, recibiendo para satisfacer sus necesidades de consumo no más de 100 ó 125 rublos a la semana (según decidan los Soviets locales), y para las necesidades de la producción y del comercio sólo con el aval escrito de los organismos de control obrero.

A fin de controlar el cumplimiento efectivo del presente decreto, se dictarán reglas para el —cambio de la moneda hoy en circulación por otra; los culpables de fraude al Estado y al pueblo serán castigados con la confiscación de todos sus bienes.

11. El mismo castigo, así como el encarcelamiento o el envío al frente y a trabajos forzados, será aplicado a cuantos desobedezcan la presente ley, a los sabotadores, a los funcionarios huelguistas y a los especuladores. Los Soviets locales y las instituciones dependientes de ellos se comprometen a preparar con carácter urgente las medidas más revolucionarias de lucha contra estos verdaderos enemigos del pueblo.

187

12. En colaboración con los Soviets locales, los sindicatos y demás organizaciones de

los trabajadores crearán, con el concurso de las personas más seguras y recomendadas por las organizaciones del Partido y otras, grupos móviles de inspectores para observar el cumplimiento de esta ley, comprobar la cantidad y calidad del trabajo y entregar a los tribunales revolucionarios a los culpables de infringir o eludir la ley.

Los obreros y empleados de las empresas nacionalizadas tienen el deber de poner en tensión todas sus fuerzas y adoptar medidas extraordinarias para mejorar la organización del trabajo, reforzar la disciplina y elevar la productividad. Los organismos de control obrero deben presentar semanalmente al CSEN informes de lo conseguido en este terreno. Los culpables de defectos y negligencias responderán ante el tribunal revolucionario.

*Escrito en diciembre, no antes del 14 (27), de 1917*

*Publicado incompleto por vez primera en noviembre de 1918, en la revista "Naródnoe Joziastovo", núm. II*

*Publicado íntegramente por vez primera en 1949, en la 4ª edición de "Obras" de V. I. Lenin, t. 26*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## **SOBRE LA ORGANIZACION DE LA COMISION DE PERITOS**

### **PROYECTO DE DISPOSICION DEL CCP <sup>81</sup>**

El Consejo de Comisarios del Pueblo propone al Consejo Superior de Economía Nacional la organización inmediata de una comisión de peritos, a la que se encomendará la tarea de reunir en todos los departamentos, instituciones y organizaciones, los pedidos de artículos útiles y pasarlos a las fabricas inactivas o que se cierran y verificar hasta qué punto se hacen efectivas la presentación y ejecución de esos pedidos. Guiándose por el plan económico general del Consejo Superior de Economía Nacional, la comisión debe proponer al Consejo de Comisarios del Pueblo medidas revolucionarias para el cumplimiento urgente de su tarea y presentar dos veces por semana un informe sobre sus actividades.

*Escrito el 15 (28) de diciembre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1933, en "Recopilación Leninista XXI"*

*Si publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>81</sup> V. I. Lenin presentó el 15 (28) de diciembre de 1917 este proyecto, que fue aprobado, al Consejo de Comisarios del Pueblo, que estudiaba la suspensión momentánea del trabajo en la Fábrica Putílov; fue publicado como disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo el 17 (30) de diciembre de 1917 en *Gazeta Vremennogo Rabóchego i Krestíanskogo Pravitelstva*, núm. 35

## PREGUNTAS A LOS DELEGADOS AL CONGRESO DEL EJERCITO PARA LA DESMOVILIZACION <sup>82</sup>

- 1) Es grande o pequeña la posibilidad de una ofensiva alemana a corto plazo:
  - a) desde el punto de vista de la posibilidad física y técnica de una ofensiva de invierno;
  - b) desde el punto de vista del estado de ánimo de la masa de soldados alemanes; ¿es capaz ese estado de ánimo de impedir la ofensiva o retardarla, por lo menos?
- 2) ¿Cabe suponer que los alemanes, si rompemos inmediatamente las negociaciones de paz y sus tropas pasan inmediatamente a la ofensiva, son capaces de asestarnos una derrota decisiva? ¿Tienen capacidad suficiente para tomar Petrogrado?
- 3) ¿Cabe temer que la noticia de la ruptura de las negociaciones de paz provoque un estado de ánimo anárquico masivo en el ejército y la huida del frente, o se puede estar seguro de que el ejército mantendrá con firmeza el frente incluso después de tal noticia?
- 4) ¿Tiene capacidad militar nuestro ejército para hacer frente a una ofensiva alemana, si ésta comienza el 1 de enero? En caso negativo, ¿en qué plazo podría nuestro ejército oponer resistencia a una ofensiva alemana?
- 5) En caso de una rápida ofensiva alemana, ¿podría nuestro ejército retroceder en orden y conservando la artillería? y, en caso de poder, dadas esas condiciones, ¿por cuánto tiempo se podría contener el avance de los alemanes hacia el interior de Rusia?
- 6) Deducción general: desde el punto de vista del estado del ejército, ¿hay que esforzarse por dilatar las negociaciones de paz o es preferible una ruptura revolucionariamente abrupta e inmediata de las negociaciones de paz en vista del

---

<sup>82</sup> Lenin presentó el 17 (30) de diciembre de 1917 estas preguntas a una conferencia de los delegados al Congreso de) Ejército para la Desmovilización. Las respuestas escritas le permitieron llegar a la firme convicción de que era imposible proseguir la guerra contra los alemanes, y las tuvo en cuenta a la hora de fijar la táctica del Partido en las negociaciones de paz con Alemania. El resultado de esta consulta fue discutido el 18 (31) de diciembre en el Consejo de Comisarios del Pueblo dedicado a un informe de N. V. Krilenko sobre la situación en el frente y el estado del ejército. El Consejo de Comisarios del Pueblo acordó considerar exhaustiva la mencionada consulta y aprobó un proyecto de resolución presentado por Lenin (véase el presente volumen, pág. 191).

El *Congreso del Ejército para la Desmovilización* se reunió en Petrogrado del 15 (28) de diciembre de 1917 al 3 (16) de enero de 1918. Acudieron a él delegados de los Soviets de diputados obreros y soldados, de comités de frente y cuerpo, de unidades de ingenieros, de grupo y brigada de artillería, Estados Mayores y otros. En el momento de su inauguración estaban presentes 234 delegados, entre ellos 119 bolcheviques y 45 eseristas de izquierda. Alrededor del llamado "grupo extrafraccional" unieron por lo visto los mencheviques y eseristas de derecha. Más tarde el número de delegados subió a 272. El propósito del Congreso era poner orden en una desmovilización espontánea del ejército y estudiar el problema de la organización de un nuevo ejército, el ejército del Estado socialista. En rigor fue este Congreso un organismo provisional para dirigir la desmovilización, y se mostró muy eficaz en este sentido.

Al discutirse el 28 de diciembre de 1917 (10 de enero de 1918) la organización del ejército socialista, el grupo bolchevique presentó un proyecto de creación del ejército obrero y campesino. Los mencheviques y eseristas de derecha se opusieron. Tras algunas vacilaciones, los eseristas de izquierda apoyaron a los bolcheviques. En favor del proyecto bolchevique votaron 153 delegados, en contra 40 y 13 se abstuvieron.

Aunque se esperaba que Lenin interviniera en el Congreso, las ocupaciones se lo impidieron. El 3 (16) de enero, día de la clausura, Lenin envió un saludo a los delegados (véase el presente volumen, pág. 234).

anexionismo de los alemanes como transición firme y resuelta que prepare el terreno a la posibilidad de una guerra revolucionaria?

190

7) ¿Conviene emprender en el acto una propaganda redoblada contra el anexionismo de los alemanes y la propaganda de una guerra revolucionaria?

8) ¿Se puede en un plazo muy corto (5 ó 10 días, por ejemplo) organizar una encuesta en unidades bastante nutridas del ejército de operaciones para obtener en forma más adecuada y completa contestaciones a las preguntas arriba expuestas?

9) ¿Se puede tener la esperanza de que las fricciones con los ucranianos aminoren e incluso sean reemplazadas por una buena cohesión de las fuerzas, al tener noticias del anexionismo de los alemanes, o es posible esperar que los ucranianos utilicen la situación más difícil de los rusos para reforzar su lucha contra éstos?

10) Si el ejército pudiera votar, ¿se pronunciaría por una paz inmediata en condiciones anexionistas (pérdida de todas las regiones ocupadas) y económicas sumamente difíciles para Rusia, o por una extremada tensión de las fuerzas para una guerra revolucionaria, es decir, por el rechazo de los alemanes?

*Escrito el 17 (30) de diciembre de 1917*

*Publicado por primera vez en 1927 en "Notas del Instituto Lenin" t. II*

*Se publica según el texto de "Zapiski"*

-----

## PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO<sup>83</sup>

1. Propaganda redoblada contra el anexionismo de los alemanes.
2. Asignación de fondos adicionales para esta campaña.
3. Traslado de las negociaciones de paz a Estocolmo.
4. Proseguir las negociaciones de paz y contrarrestar su apresuramiento por los alemanes.
5. Intensificar las medidas de reorganización del ejército con reducción de sus efectivos y reforzamiento de su capacidad defensiva.
6. Medidas urgentes para la defensa frente a una ruptura hacia Petrogrado.
7. Propaganda y agitación por la necesidad de una guerra revolucionaria.

*Escrito el 18 (31) de diciembre de 1917*

*Publicado por vez primera en "Recopilación Leninista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>83</sup> Este proyecto de resolución fue aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo el 18 (31) de diciembre de 1917.

## RESOLUCION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON LA RADA

Tras escuchar el informe del camarada Proshián que, como delegado del Congreso Campesino, se entrevistó con Vinnichenko, Grushevski, Porsh y otros representantes oficiales de la Rada

— y considerando que estos representantes oficiales de la Rada expresaron su disposición en principio a entablar negociaciones con el Consejo de Comisarios del Pueblo con vistas a un arreglo basado en el reconocimiento por el Consejo de Comisarios del Pueblo de la independencia de la República de Ucrania popular y del reconocimiento por la Rada del carácter contrarrevolucionario del movimiento de Kaledin y sus cómplices;

— considerando además que el Consejo de Comisarios del Pueblo ha reconocido siempre e incondicionalmente el derecho de toda nación, incluida la ucraniana, a la existencia estatal independiente;

— que todo intento de evitar la guerra con la Rada, si ésta reconociera el carácter contrarrevolucionario del movimiento de Kaledin y no estorbara la guerra contra éste, es a todas luces deseable;<sup>84</sup>

expresando su convencimiento de que únicamente los Soviets de los campesinos pobres, los obreros y los soldados ucranianos pueden crear en Ucrania un poder que haga imposible los enfrentamientos entre los pueblos hermanos,

el Consejo de Comisarios del Pueblo, considerando al propio tiempo procedente establecer negociaciones prácticas con la Rada con el fin de eliminar los enfrentamientos que fueron suscitados por la política de la Rada respecto al frente común y la rebelión contrarrevolucionaria de Kaledin, acuerda:

proponer a la Rada negociaciones para un arreglo sobre la base indicada y señalar las ciudades de Smolensk o Vítebsk como uno de los puntos donde probablemente sería más cómodo celebrar dichas negociaciones.

*Estrilo el 19 de diciembre de 1917 (1 de enero de 1918)*

*Publicado el 21 de diciembre de 1917 (3 de enero de 1918) en los periódicos "Pravda", núm. 220, e "Izvestia TsIK", núm. 257*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>84</sup> El texto que sigue lo escribió L. D. Trotski

## PLEJANOV ACERCA DEL TERRORISMO

En otros tiempos, Plejánov fue socialista, uno de los representantes más destacados del socialismo revolucionario.

En aquellos tiempos —pasados, ¡ay!, para no volver jamás—, Plejánov expuso su opinión acerca de un problema que tiene una importancia cardinal precisamente en la época que estamos viviendo.

Fue en 1903, cuando la socialdemocracia de Rusia elaboró su programa en el II Congreso del Partido.

En las actas de este Congreso se conserva una página profundamente aleccionadora, que parece escrita adrede para el día de hoy:

*“Posadovski. Las manifestaciones hachas aquí en pro y en contra de las enmiendas no son, a mi juicio, una disputa respecto a cuestiones de detalle, sino una seria discrepancia. Es indudable que disintimos en la cuestión fundamental siguiente: ¿es preciso someter nuestra política futura a unos u otros principios democráticos fundamentales, reconociéndoles un valor absoluto, o bien deben quedar todos los principios democráticos sometidos exclusivamente a los intereses de nuestro Partido? Me declaro decididamente partidario de esto último. Entre los principios democráticos no hay nada que no debamos subordinar a los intereses de nuestro Partido. (Una voz: “¿Y la inviolabilidad personal?”) ¡Sí! ¡Y la inviolabilidad personal! Como partido revolucionario que tiende a su objetivo final —la revolución social—, debemos enfocar los principios democráticos exclusivamente desde el punto de vista del logro más rápido de este objetivo, desde el punto de vista de los intereses de nuestro Partido. Si tal o cual reivindicación no es ventajosa para nosotros, no la introduciremos.*

*“Por eso me manifiesto en contra de que se introduzcan enmiendas que puedan en lo futuro limitar nuestra libertad de acción.*

194

*“Plejánov. Me adhiero sin reservas a las palabras del camarada Posadovski. Cada principio democrático concreto no debe ser considerado de una manera independiente, en abstracto, sino en conexión con el principio que puede ser denominado principio fundamental de la democracia, a saber: con el principio que proclama que “salus populi suprema lex”. Traducido al lenguaje del revolucionario, esto significa que el éxito de la revolución es la ley suprema. Y si en aras del éxito de la revolución fuera necesario restringir temporalmente la acción de tal o cual principio democrático, sería un crimen detenerse ante esa restricción. Diré, como opinión personal mía, que incluso el principio del sufragio universal debe ser enfocado desde el punto de vista del principio fundamental de la democracia a que me he referido antes. Es concebible en hipótesis el caso de que los socialdemócratas estemos en contra del sufragio universal. Hubo una época en que la burguesía de las repúblicas italianas privaba de derechos políticos a la nobleza. El proletariado revolucionario podría limitar los derechos políticos de las clases superiores, lo mismo que ellas hacían antes con él. Podría juzgarse de la utilidad de semejante medida sólo desde el punto de vista de la regla siguiente: “salus revolutionis suprema lex”. Y este mismo punto de vista deberíamos sustentar también en lo que respecta a la duración de los parlamentos. Si el pueblo, en un arrebato de entusiasmo revolucionario, eligiera un Parlamento muy bueno, una especie de “Chambre introuvable” (“Cámara inefable”), nosotros deberíamos esforzarnos por convertirlo en un Parlamento duradero; pero si las elecciones resultaran desafortunadas, nosotros deberíamos esforzarnos por disolverlo no al cabo de dos años sino, a ser posible, a las dos semanas”. (Actas del II Congreso del Partido, págs. 168-169.)*

Los enemigos del socialismo pueden ser privados temporalmente no sólo de la



inviolabilidad personal, no sólo de la libertad de prensa, sino incluso del sufragio universal. Hay que esforzarse por “disolver” un Parlamento malo en dos se—, manas. Los intereses de la revolución, los intereses de la clase obrera: ésa es la ley suprema. Así razonaba Plejánov cuando era socialista. Así razonaba entonces, junto con Plejánov, la abrumadora mayoría de los actuales mencheviques, que hablan hoy gritos del “terrorismo bolchevique”.

Los “intereses de la revolución” requieren ahora una dura lucha contra los saboteadores, los organizadores de sublevaciones de cadetes y los periódicos que viven a expensas de los banqueros. Cuando el Poder soviético emprende esa lucha, los señores “socialistas” del campo menchevique y eserista gritan a los cuatro vientos que son inadmisibles la guerra civil y el terrorismo.

Cuando su Kerenski restableció la pena de muerte en el frente, ¿qué era eso, señores, sino terrorismo?

Cuando su ministerio de coalición, por conducto de Kornílov, fusiló a regimientos enteros por no revelar suficiente entusiasmo en la guerra, ¿qué era eso, señores, sino guerra civil?

196

Cuando sus Kerenski y sus Avxéntiev encerraron en una sola cárcel, la de Minsk, a 3.000 soldados por hacer “agitación perniciosa”, ¿qué era eso, señores, sino terrorismo?

Y cuando ustedes ahogaban los periódicos *obreros*, ¿qué era eso, señores, sino terrorismo?

La única diferencia consiste en que los Kerenski, los Avxéntiev y los Liberdán<sup>85</sup>, en unión y amistad con los Kornílov y los Sávinkov, practicaban el terrorismo *contra los obreros, los soldados y los campesinos* en provecho de un puñado de terratenientes y banqueros, en tanto que el Poder soviético aplica medidas enérgicas contra los terratenientes, los merodeadores y sus lacayos *en provecho de los obreros, los soldados y los campesinos*.

*"Pravda", núm. 221, 4 de enero de 1918 (22 de diciembre de 1917), "Izvestia TsIK", núm. 259, 23 de diciembre de 1917*

*Se publica según el texto del periódico "Pravda", cotejado con el de "Izvestia TsIK"*

-----

---

<sup>85</sup> Los *Liberdán*: mote satírico que se puso a los líderes mencheviques Líber y Dan y a sus partidarios, al haberlos designado de esta suerte Demián Bedni en un folletín aparecido el 25 de agosto (7 de septiembre) de 1917 en el periódico bolchevique de Moscú *Sotsial-Demokrat*, núm. 141.

## DEL DIARIO DE UN PUBLICISTA (TEMAS A ELABORAR) <sup>86</sup>

1. “Ahora no hay que temer al hombre del fusil-”

**1 bis:** La vivienda y el abastecimiento de los pobres.

**1 ter:** Aspectos débiles del Poder soviético insuficientemente desarrollado.

2. “La propaganda por la acción.”

3. ¿El agitador o el fiscal?

4. El practicismo y el “trabajo positivo”.

5. El trabajo de organización y los organizadores surgidos del pueblo.

5. bis: cf. *Pravda* antes del 4 de abril sobre los milagros de organización\*.

\* Véase *O.C.*, t. 31, pág. 22. -Ed.

6. Nuestra actitud hacia los anarquistas.

**6 bis:** Los anarquistas por incompreensión —por impaciencia—por estado de ánimo—por instinto.

7. Los descontentos entre los obreros.

8. La burocracia y la negligencia de los intelectuales.

9. ¿Está vencida la resistencia de los capitalistas? (La frase histórica del buen Peshejónov <sup>87</sup>.)

**9 bis:** La guerra civil, su significación, los sufrimientos que trae (los tráfugas), su inevitabilidad en 1917-1918.

10. El chovinismo nacional en las naciones opresoras y en las oprimidas.

**10 bis:** El parasitismo de la pequeña burguesía y la traición de la socialdemocrada fina.

11. ¿Cómo “ganar” para la República Socialista de los Soviets de Rusia a las otras naciones en general y en particular a las naciones oprimidas hasta ahora por los rusos?

198

12. Aplastamiento de los explotadores.

13. ¿Cómo organizar la emulación?

14. Contabilidad y control, esencia del socialismo.

**14 bis:** Grupos móviles de inspectores.

**14 ter:** Los bribones en las revoluciones.

15. ¿Dirigir las empresas o discutir sobre el socialismo?

16. La disciplina de los obreros y las costumbres de los vagabundos.

---

<sup>86</sup> V. I. Lenin escribe *Del diario de un publicista (Temas a elaborar)* durante los cuatro días de descanso, del 24 al 27 de diciembre de 1917 (6-9 de enero de 1918) que pasa en Finlandia. El primer tema —*Ahora no hay que temer al hombre del fusil*— se lo sugiere una conversación escuchada en el vagón del Ferrocarril de Finlandia. Durante aquellos días escribió también *Los asustados por la quiebra de lo viejo y los que luchan por el triunfo de lo nuevo, ¿Cómo debe organizarse la emulación?* y *Proyecto de decreto sobre las comunas de consumo* (véase el presente volumen, págs. 201-205, 206-216, 217-221), en los que desarrolla parte considerable de los temas esbozados en *Notas de un publicista*. Estos artículos no se publicaron en vida de Lenin, pues, como escribió Nadezhda Konstantínovna Krúpskaya, “juzgaba inacabado lo escrito en aquellos cuatro días y no quiso darlo a la publicación”.

Los temas económicos pergeñados en *Notas de un publicista* los desarrolló Lenin con la mayor plenitud en marzo-abril de 1918 en *Las tareas inmediatas del Poder somático* (véase *O.C.*, t. 36, págs. 169-214).

<sup>87</sup> Lenin se refiere a la frase: “La resistencia de los capitalistas está, al parecer, venada”, del discurso pronunciado por el “socialista popular” pequeñoburgués A. V. Peshejónov el 5 (18) de junio de 1917 en el I Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia. Lenin menciona este discurso en *Los asustados por la quiebra de lo viejo y los que luchan por el triunfo de lo nuevo* (véase el presente volumen, págs. 201-205).

**16 a.** La pena de muerte y el fusilamiento de ladrones por los guardias rojos.

17. ¿En qué consisten las afinidades entre los vagabundos y los intelectuales?

**17 bis:** El “bolchevismo de derecha”, ¿tiene cabida en nuestro Partido?

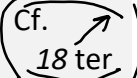
18. La Asamblea Constituyente y la República Socialista de los Soviets.

Las oleadas de la revolución se suceden unas a otras no en forma fácil, uniforme ni idéntica.

**18 bis:** La democracia formal de la burguesía y (*versus*) el aparato para que el proletariado incorpore al pueblo a la guerra contra la burguesía.

**18 ter:** La democracia y (*versus*) la dictadura del proletariado.

19. Cita del discurso de Plejánov de 1903<sup>88</sup>. ¿En qué consiste el total fracaso ideológico “de ellos”? (de los pequeños burgueses, los socialistas-

Cf.  **18 ter**) oportunistas, los mencheviques, los eseristas de derecha y los del tipo Chernov, los partidarios de *Nóvaya Zhizn* y Cía.).

20. “La paz por separado”, su peligro y su probable significación. ¿La paz por separado es un “acuerdo” (“una conciliación”) con los imperialistas?

**20 bis:** La paz por separado y nuestro deber para con el proletariado internacional. “Die Deutschen brauchen eine Niederlage”<sup>89</sup>.

21. Los grados o etapas de la revolución. Evaluación de las fuerzas de clase y de los aliados. La paz y la tierra en Rusia.

199

22. La provocación de los imperialistas; ¡República de los Soviets, daños un pretexto cómodo para estrangularte lo antes posible!

**22 bis:** *Pravda* del 24. XII.: “El plan de ellos”. Las palabras históricas de Lloyd George. “A expensas de Rusia.”<sup>90</sup>

23. Paso de los revolucionarios internacionalistas al “defensismo”.

24. La política internacional de la República Socialista de los Soviets.

25. La frase revolucionaria y el deber revolucionario en el problema de la guerra revolucionaria.

26. ¿Cómo hay que “preparar” la guerra revolucionaria?

27. La guerra revolucionaria del proletariado que tiene en sus manos el poder puede ser sólo una guerra para que se consolide el socialismo.

28. Ante todo vencer a la burguesía en Rusia, luego luchar contra la burguesía del exterior, extranjera, de países ajenos.

29. Dificultades de la revolución en los países “parásitos” de Europa Occidental.

31\*. Las revoluciones —locomotoras de la historia.

Imprimir velocidad a la locomotora y mantenerla en los carriles.

\* El punto 30 no figura en el manuscrito. — Ed.

---

<sup>88</sup> Se trata del discurso de G. V. Plejánov en el II Congreso del POSDR, el 30 de julio (12 de agosto) de 1903. En él mantuvo Plejánov que todos los principios democráticos deben subordinarse al beneficio exclusivo de la revolución, al beneficio de la clase obrera; que para lograr el éxito de la revolución puede la socialdemocracia acordar una restricción transitoria de tal o cual principio democrático y que en interés de la revolución pueden los socialdemócratas incluso oponerse al sufragio universal.

El tema de la actitud de un partido revolucionario ante el terror lo trata Lenin en el artículo *Plejánov acerca del terrorismo* (véase el presente volumen, págs. 194-196).

<sup>89</sup> Los temas 20 y 20 bis los elabora Lenin en las *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista* (véase el presente volumen, págs. 253-262); la frase *Die Deutschen brauchen eine Niederlage* (“Los alemanes necesitan una derrota”) es analizada en la tesis II.

<sup>90</sup> En el artículo *El plan de ellos*, publicado el 24 de diciembre de 1917 (6 de enero de 1918) en *Frauda*, núm. 223, se decía: “Lloyd George se ha expresado en el sentido de que Rusia marque previamente su frontera futura con Alemania y Austria-Hungría, y luego llegará ya el turno de las negociaciones para una paz general”. Más adelante informaba el artículo de que los publicistas oficiales de los países de la Entente también se manifestaban en el sentido de que para los aliados sería más ventajoso celebrar sin Rusia las negociaciones de paz. El autor del artículo colige que los aliados tanteaban el terreno para unas negociaciones de paz con Alemania, “pero que consideran más ventajoso dejar que Alemania salde antes sus cuentas con Rusia. Alemania debe... recompensarse a expensas de Rusia”.

32. Alzar las capas más bajas a la creación histórica: *Mit dem Umfang der geschichtlichen Aktion wird auch der Umfang der Masse zunehmen, deren Aktion sie ist.* “Con la profundización de la acción histórica aumentará numéricamente la masa históricamente activa.”<sup>91</sup>

33. Κτήμα  
εξ αεί\*\*

Ya conquistado:  
α. máximo de democracia  
β. concretización de los primeros  
pasos hacia el socialismo  
γ. la paz y la tierra.

\*\* logrado para siempre. — Ed.

200

34. Finanzas y abastecimiento.

El centro y las localidades.

35. “Acosar” a los especuladores y los saboteadores.

36. El dinero. Su papel. Cómo meterlo en el “tesoro”.

37. La nacionalización de la industria y el “deber” de los obreros en el trabajo.

38. El monopolio del Estado sobre el comercio exterior.

39. El fisco (“tesoro”) y la transformación de este concepto con la revolución socialista.

40. Los bancos-forma de contabilidad. (Artículo de Piatakov en *Pravda* <sup>92</sup>.)

41. “Ganar tiempo” = paz por separado (*antes* de la revolución general europea).

42. Tres “fechas”. Las “derrotas” del 20/IV. y del 3/VII *versus* la victoria del 25. X.

43. Comparación de esa “derrota” con la paz por separado.

44. La distribución del trabajo y la distribución de los productos =  $\Sigma \Sigma *$ .

Problemas económicos:

Problema nacional:

Problemas políticos:

Problemas de organización:

Política internacional:

\* *Summa summarum*: Total general. — Ed.

*Escrito entre el 24 y el 27 de diciembre de 1917 (6-9 de enero de 1918)*

*Publicado por primera vez en 1929, en “Recopilación Leninista XI”*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>91</sup> V. I. Lenin cita la obra de Carlos Marx y Federico Engels *La sagrada familia, o crítica de la crítica crítica. Contra Bruno Bouer y compañía* (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2 cd., t. 2, pág. 90).

<sup>92</sup> Lenin se refiere al artículo de P. Kievski (Y. Piatakov) *El proletariado y la Banca* publicado el 5 (18) de diciembre de 1917 en *Pravda*, núm. 206.

## **LOS ASUSTADOS POR LA QUIEBRA DE LO VIEJO Y LOS QUE LUCHAN POR EL TRIUNFO DE LO NUEVO**

“Los bolcheviques llevan ya dos meses en el poder y, en vez del paraíso socialista, vemos el infierno del caos, de la guerra civil y de una ruina aún mayor.” Así escriben, hablan y piensan los capitalistas, junto con sus adeptos conscientes y semiconscientes.

Los bolcheviques llevamos sólo dos meses en el poder —respondemos nosotros— y se ha dado ya un paso gigantesco hacia el socialismo. No ven esto quienes no quieren ver o no saben valorar los acontecimientos históricos en su conexión. No quieren ver que, en unas semanas, han sido destruidos casi hasta sus cimientos los organismos no democráticos en el ejército, en el campo y en las fábricas. Y no hay ni puede haber otro camino hacia el socialismo que no pase por esa destrucción. No quieren ver que en unas semanas, la mentira imperialista en política exterior —que prolongaba la guerra y encubría con los tratados secretos la expoliación y la conquista— ha sido sustituida por una verdadera política democrática revolucionaria de la paz auténticamente democrática, que ha proporcionado ya un éxito práctico tan grande como lograr el armisticio y multiplicar por cien la fuerza propagandística de nuestra revolución. No quieren ver que han comenzado a aplicarse el control obrero y la nacionalización de los bancos, y que esto constituye precisamente los primeros pasos hacia el socialismo.

No saben comprender la perspectiva histórica quienes están abatidos por la rutina del capitalismo; quienes están ensordecidos por la potente quiebra de lo viejo, por el crujido, el estruendo y el “caos” (un caos aparente) de las seculares estructuras zaristas y burguesas al desmoronarse y derrumbarse quienes se asustan de que la lucha de clases llegue a una exacerbación extrema y se transforme en guerra civil, la única guerra legítima, la única justa, la única sagrada, no en el sentido clerical de la palabra sino en el sentido humano de guerra sagrada de los oprimidos contra los opresores para derrocar a estos últimos, para emancipar de toda opresión a los trabajadores. En el fondo, todos esos abatidos, ensordecidos y asustados burgueses, pequeños burgueses y “servidores de la burguesía” se guían, a menudo sin darse cuenta ellos mismos, por la vieja noción, absurda, sentimental y trivial a lo intelectual, sobre “la implantación del socialismo”. Una noción que han asimilado “de oídas”, tomando retazos de la doctrina socialista, repitiendo las adulteraciones de esta doctrina por ignorantes y adocenados y atribuyéndonos a nosotros, los marxistas, la idea e incluso el plan de “implantar” el socialismo.

A nosotros, los marxistas, nos son ajenas semejantes ideas, sin hablar ya de esos planes. Siempre hemos sabido, dicho y repetido que el socialismo no se puede “implantar”, que surge en el curso de la lucha de clases y de la guerra civil más intensas y violentas, violentas hasta el frenesí y la desesperación; que entre el capitalismo y el socialismo media un largo período de “doloroso alumbramiento”; que la violencia es siempre la comadrona de la vieja sociedad; que

al período de transición de la sociedad burguesa a la socialista corresponde un Estado especial (es decir, un sistema especial de violencia organizada sobre una clase determinada), a saber: la dictadura del proletariado. Y la dictadura presupone y significa un estado de guerra latente, un estado de medidas militares contra los enemigos del poder proletario. La Comuna fue la dictadura del proletariado, y Marx y Engels reprocharon a la Comuna, viendo en ello una de las causas de su derrota, que no empleara *con suficiente* energía su fuerza armada para vencer la resistencia de los explotadores <sup>93</sup>.

203

En el fondo, todos esos aullidos propios de intelectual con motivo del aplastamiento de la resistencia de los capitalistas no son otra cosa, hablando “cortésmente”, que un eructo del viejo “conciliacionismo”. Pero si hablamos con la franqueza inherente al proletariado, habrá que decir: el persistente servilismo ante la caja de caudales es la esencia de los aullidos contra la violencia actual, obrera, que se aplica (por desgracia, aún con demasiada suavidad y poca energía) contra la burguesía, contra los saboteadores y contrarrevolucionarios. “La resistencia de los capitalistas ha sido vencida”, proclamaba el bueno de Peshejónov, ministro de los^ conciliadores, en junio de 1917. Este bonachón no sospechaba siquiera que la resistencia debe ser, en efecto, *vencida*; que *será* vencida, y que eso se llama, en lenguaje científico, dictadura del proletariado; que todo un período histórico se caracteriza por el aplastamiento de la resistencia de los capitalistas; se caracteriza, en consecuencia, por la *violencia* sistemática contra toda una clase (la burguesía) y contra sus cómplices.

La codicia, la repugnante, ruin y furiosa codicia del ricachón; el acouquinamiento y el servilismo de sus paniaguados: ahí está la verdadera base social de los aullidos que lanzan ahora los intelectualillos, desde *Rech* hasta *Nóvaya Zhizn*, contra la violencia por parte del proletariado y del campesinado revolucionario. Tal es el significado objetivo de sus aullidos, de sus mezquinas palabras, de sus gritos de comediantes acerca de la “libertad” (la libertad de los capitalistas de oprimir al pueblo), etcétera, etcétera. Estarían “dispuestos” a reconocer el socialismo si la humanidad pasase a él de golpe, con un salto efectista, sin desavenencias, sin lucha, sin rechinar de dientes de los explotadores, sin múltiples tentativas por su parte de perpetuar los viejos tiempos o volver a ellos dando un rodeo en secreto, sin nuevas y nuevas “réplicas” de la violencia proletaria revolucionaria a esas tentativas. Estos paniaguados intelectuales de la burguesía están “dispuestos” a lavar la piel, como dice un conocido refrán alemán, pero a condición de que la piel quede siempre seca.

204

Cuando la burguesía y los funcionarios, empleados, médicos, ingenieros, etc., acostumbrados a servirla, recurren a las medidas de resistencia más extremas, los intelectualillos se horrorizan. Tiemblan de miedo y aúllan con mayor estridencia, proclamando la necesidad de retornar al “espíritu de conciliación”. Pero a nosotros, como a todos los amigos sinceros de la clase oprimida, las medidas extremas de resistencia de los explotadores sólo pueden alegrarnos, pues esperamos que el proletariado madure para el ejercicio del poder en la escuela de la vida, en la escuela de la lucha, y no en la escuela de las exhortaciones y los sermones, no en la escuela de las prédicas dulzarronas y de las declamaciones conceptuosas. Para convertirse en clase dominante y vencer definitivamente a la burguesía, el proletariado debe

---

<sup>93</sup> Véase las cartas de C. Marx a W. Liebknecht, de 6 de abril de 1871, y a L. Kugelmann, de 12 de abril de 1871 (C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2 ed. t. 33, págs. 168, 169 y 172).

*aprender* eso, pues no tiene dónde encontrar en el acto esa capacidad. Y hay que aprender en la lucha. Y enseña sólo la lucha seria, tenaz y encarnizada. Cuanto más extrema sea la resistencia de los explotadores, tanto más enérgica, firme, implacable y eficaz será su represión por los explotados. Cuanto más variados sean las tentativas y los esfuerzos de los explotadores por mantener lo viejo, con tanta mayor rapidez aprenderá el proletariado a expulsar a sus enemigos de ciase de sus últimos escondrijos, a arrancar las raíces de su dominación y a liquidar el terreno mismo en que podían (y debían) crecer la esclavitud asalariada, la miseria de las masas, el lucro y la insolencia de los ricos.

A medida que aumenta la resistencia de la burguesía y de sus paniaguados crece también la fuerza del proletariado y del campesinado, que se une a él. Los explotados se fortalecen, maduran, crecen, aprenden, se despiden del Adán bíblico de la esclavitud asalariada a medida que aumenta la resistencia de sus enemigos: los explotadores. La victoria será de los explotados, pues tienen a su lado la vida, la fuerza del número, la fuerza de las masas, la fuerza de los veneros inagotables de todo lo abnegado, ideológico y honesto que pugna por avanzar y despierta para edificar lo nuevo; los veneros de toda la reserva gigantesca de energía y de talento del llamado “vulgo”, de los obreros y de los campesinos. La victoria será suya.

*Escrito entre el 24 y el 27 de diciembre de 1917 (6-9 de enero de 1918)*

*Publicado por vez primera el 22 de enero de 1929, en el periódico “Pravda”, núm. 18 Firmado: L e n i n*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## ¿COMO DEBE ORGANIZARSE LA EMULACION?

Los escritores burgueses han emborronado y continúan emborronando montañas de papel para elogiar la competencia, la iniciativa privada y demás admirables encantos y virtudes de los capitalistas y del régimen capitalista. Se acusaba a los socialistas de no querer comprender la significación de esas virtudes ni tener en cuenta “la naturaleza humana”. Pero, en realidad, el capitalismo ha sustituido hace ya mucho la pequeña producción mercantil independiente —en la que la competencia podía, en proporciones más o menos *amplias*, inculcar el espíritu emprendedor, la energía y la iniciativa audaz— con la producción industrial a escala grande y grandísima, con las sociedades anónimas, los consorcios y demás monopolios. La competencia significa, en este tipo de capitalismo, sofocar con ferocidad inaudita el espíritu emprendedor, la energía, la iniciativa audaz de *la masa* de la población, de su inmensa mayoría, del 99% de los trabajadores, significa también sustituir la emulación por la pillería financiera, el nepotismo y el servilismo en los peldaños más elevados de la escala social.

Lejos de apagar la emulación, el socialismo crea por vez primera la posibilidad de practicarla a escala verdaderamente *amplia*, verdaderamente *masiva*, crea la posibilidad de incorporar de veras a la mayoría de los trabajadores a una actividad que les permite manifestarse en todo su valor, desarrollar sus dotes y revelar los talentos, que en el pueblo forman un manantial inagotable y que el capitalismo pisoteaba, oprimía y ahogaba por miles y millones.

207

Nuestra tarea hoy, con un gobierno socialista en el poder, consiste en organizar la emulación.

Los lacayos y paniaguados de la burguesía han presentado el socialismo como un cuartel gris, uniforme, monótono y penetrado de espíritu oficinesco. Los criados de la caja de caudales, los lacayos de los explotadores —los señores intelectuales burgueses— han hecho del socialismo un “espantajo” para el pueblo, que se ve condenado precisamente en el capitalismo a una vida de presidio y de cuartel, de trabajo monótono y agotador, a una vida semihambrienta y de profunda miseria. La confiscación de las tierras de los latifundistas, la implantación del control obrero y la nacionalización de los bancos constituyen el primer paso hacia la emancipación de los trabajadores encerrados en ese presidio. Las medidas siguientes serán la nacionalización de las fábricas y empresas, la organización obligatoria de toda la población en sociedades de consumo, que también serán sociedades de venta de productos, y el monopolio del Estado sobre el comercio de cereales y de otros artículos necesarios.

Sólo ahora surge la posibilidad de que el espíritu emprendedor, la emulación y la iniciativa audaz se manifiesten con amplitud y a escala realmente masiva. Cada fábrica en que el capitalista haya sido lanzado a la calle o, cuando menos, metido en cintura por un verdadero control obrero; cada aldea en que se haya expulsado al terrateniente explotador y se le hayan confiscado las tierras, es ahora, y sólo ahora,



campo de acción donde el trabajador puede mostrar de lo que es capaz, enderezar un poco el espinazo, erguirse y sentirse hombre. Por vez primera después de siglos de trabajo para los demás, de trabajo forzado para los explotadores se tiene la posibilidad de *trabajar para sí mismo* y, además, beneficiándose de todas las conquistas de la cultura y de la técnica más moderna.

Esta sustitución del trabajo esclavizado por el trabajo para sí mismo —el cambio más grande que conoce la historia de la humanidad— no puede realizarse, como es natural, sin rozamientos sin dificultades, sin conflictos, sin el empleo de la violencia contra los parásitos inveterados y sus lacayos.

208

En cuanto a esto, ningún obrero se hace ilusiones: templados en largos años de trabajos forzados para los explotadores y de infinitas vejaciones y ultrajes por parte de éstos; templados por la negra miseria, los obreros y los campesinos pobres saben que se necesita tiempo para *romper* la resistencia de los explotadores. Los obreros y los campesinos no se han contagiado en lo más mínimo de las ilusiones sentimentales de los señores intelectualillos, de todo ese fango de los de *Nóvaya Zhizn* y demás, que han enronquecido “clamando” contra los capitalistas, que han “gesticulado” y “tronado” contra ellos, para luego echarse a llorar y portarse como cachorros apaleados cuando llega *la hora de la acción*, de pasar de las amenazas a los hechos, de realizar en la práctica *el derrocamiento* de los capitalistas.

La gran sustitución del trabajo esclavizado por el trabajo para sí mismo, organizado en un plan de conjunto, a una escala inmensa, a escala nacional (y, en cierta medida, a escala internacional, mundial), exige también —además de las medidas “militares” de represión de la resistencia de los explotadores— esfuerzos gigantescos de *organización* y una gran iniciativa organizadora por parte del proletariado y de los campesinos pobres. La tarea de organizar forma un todo indisoluble con la de reprimir implacablemente por vía militar a los esclavistas (capitalistas) de ayer y a su lacayuna jauría: los señores intelectuales burgueses. Nosotros hemos sido siempre los organizadores y los jefes, nosotros hemos mandado siempre —dicen y piensan los esclavistas de ayer y sus demandaderos de entre los intelectuales—; queremos continuar tiendo lo que éramos; no obedeceremos a la “plebe”, a los obreros y los campesinos; no nos someteremos a ellos; haremos de nuestros conocimientos armas para defender los privilegios de la caja de caudales y el dominio del capital sobre el pueblo.

Así hablan, piensan y actúan los burgueses y los intelectuales burgueses. Desde el punto de vista *egoísta*, se comprende su actitud: los gorriones y paniaguados de los terratenientes feudales, los popes, los chupatintas, los funcionarios descritos por Gógol, los “intelectuales” que odiaban a Belinski se despidieron también con gran “dificultad” del régimen de la servidumbre. Pero la causa de los explotadores y de sus criados intelectuales está condenada al fracaso. La resistencia de estos elementos va siendo quebrantada por los obreros y los campesinos —por desgracia, con una firmeza, una resolución e inexorabilidad todavía insuficientes—, y *será quebrantada*.

209

“Ellos” piensan que la “plebe”, los “simples” obreros y campesinos pobres, serán incapaces de cumplir la gran tarea de organización que la revolución socialista ha hecho recaer sobre los hombros de los trabajadores, una tarea verdaderamente heroica en el sentido histórico universal de la palabra. “No podrán prescindir de

nosotros”, dicen para consolarse los intelectuales habituados a servir a los capitalistas y al Estado capitalista. Pero verán frustrados sus insolentes cálculos: empiezan ya a destacarse hombres instruidos que se ponen al lado del pueblo, al lado de los trabajadores, para ayudarles a vencer la resistencia de los lacayos del capital. En cuanto a los organizadores de talento, que abundan entre la clase obrera y entre los campesinos, comienzan a tener conciencia de su valor, a despertar y a sentirse atraídos por el gran trabajo vivo y creador, a emprender por sí mismos la edificación de la sociedad socialista.

Una de las tareas más importantes, si no la más importante, de la hora presente consiste en desarrollar con la mayor amplitud esa libre iniciativa de los obreros y de todos los trabajadores y explotados en general en su obra creadora *de organización*. Hay que desvanecer a toda costa el viejo prejuicio *absurdo*, salvaje, infame y odioso de que sólo las llamadas “clases superiores”, sólo los ricos o los que han cursado la escuela de las clases ricas, pueden administrar el Estado, dirigir la estructura orgánica de la sociedad socialista.

Eso es un prejuicio, mantenido por la rutina podrida y fosilizada, por el hábito servil y, en mayor medida, por la inmundicia avaricia de los capitalistas, interesados en administrar saqueando y saquear administrando. No, los obreros no olvidarán ni un minuto que necesitan la fuerza del saber. El celo extraordinario que ponen en instruirse, precisamente hoy, atestigua que en este sentido no hay ni puede haber equivocaciones en los medios proletarios. Pero el obrero y el campesino *de filas*, que saben leer y escribir, que conocen a los hombres y tienen experiencia práctica, también son capaces de efectuar la labor *de organización*. Estos hombres *forman legión* en la “plebe”, de la que hablan con desdén y altanería los intelectuales burgueses. La clase obrera y el campesinado poseen un manantial inagotable y aún intacto de esos talentos.

210

Los obreros y los campesinos son todavía “tímidos”, no están acostumbrados aún a la idea de que ahora son *ellos* la clase *dominante*, y les falta decisión. La revolución no podía inculcar *en el acto* estas cualidades en millones y millones de hombres obligados por el hambre y la miseria a trabajar bajo el látigo durante toda su vida. Pero la fuerza, la vitalidad y la invencibilidad de la Revolución de Octubre de 1917 radican precisamente en que ésta *despierta* esas cualidades, derrumba todos los viejos obstáculos, rompe las trabas vetustas y lleva a los trabajadores al camino de la creación *por ellos mismos* de la nueva vida.

Contabilidad y control: ésa es la tarea económica *principal* de cada Soviet de diputados obreros, soldados y campesinos, de cada sociedad de consumo, de cada sindicato o comité de abastecimiento, de cada comité de fábrica u organismo de control obrero en general.

Es necesario combatir la vieja costumbre de considerar la medida de trabajo y los medios de producción desde el punto de vista del hombre esclavizado que se pregunta cómo podrá eludir una carga suplementaria, cómo podrá arrancar tajada *a la burguesía*. Los obreros avanzados y conscientes han comenzado ya esta lucha y dan una réplica enérgica a los que llegaron a las fábricas en número singularmente grande durante la guerra y que ahora querrían tratar la fábrica *del pueblo*, la fábrica que es ya propiedad del pueblo, como antes, con un solo pensamiento: “sacar el

mayor provecho posible y marcharse". Cuanto hay de consciente, honrado y reflexivo entre los campesinos y entre las masas trabajadoras se alzarán en esa lucha al lado de los obreros avanzados.

211

Desde el momento en que se ha conseguido y asegurado la dominación política del proletariado, *la esencia* de la transformación socialista radica en la contabilidad y el control de la cantidad de trabajo y de la distribución de los productos, *si* esa contabilidad y ese control se realizan en todas partes con carácter general, universal, por los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, como poder supremo de l Estado, o se establecen de acuerdo con las indicaciones y por mandato de *este* poder.

La contabilidad y el control, indispensables para pasar al socialismo, sólo pueden ser obra de las masas. La colaboración voluntaria y concienzuda de *las masas* obreras y campesinas, realizada con entusiasmo revolucionario, en la contabilidad y el control *sobre los ricos, los estafadores, los parásitos y los hampones* es lo único que puede vencer esas supervivencias de la maldita sociedad capitalista, esas heces de la humanidad, esos miembros irremisiblemente podridos y osificados, esa plaga, esa peste, esa llaga que el capitalismo ha dejado en herencia al socialismo.

¡Obreros y campesinos, trabajadores y explotados! ¡La tierra, los bancos y las fábricas han pasado a ser propiedad de todo el pueblo! ¡Empiecen a llevar *ustedes mismos* la contabilidad y el control de la producción y distribución de los productos; ése es el *único* camino hacia el triunfo del socialismo, la garantía de su victoria, la garantía de la victoria sobre toda explotación, sobre toda miseria y necesidad! Porque en Rusia bastará cereal, hierro, madera, lana, algodón y lino para todos, a condición de que se distribuyan bien el trabajo y los productos; a condición de que se establezca un control de todo el pueblo, un control *eficaz y práctico* de esa distribución; a condición de que se venza *no sólo* en la política, sino también en la vida *económica cotidiana*, a los enemigos del pueblo: a los ricos y a sus paniaguados, y, luego, a los estafadores, parásitos y hampones.

¡Ninguna clemencia para esos enemigos del pueblo, para los enemigos del socialismo, para los enemigos de los trabajadores! ¡Guerra a muerte a los ricos y a sus paniaguados, a los intelectuales burgueses; guerra a los pillos, a los parásitos y a los maleantes! Unos y otros, los primeros y los últimos, son hermanos carnales, son engendros del capitalismo, niños mimados de la sociedad señorial y burguesa; de esa sociedad en la que un puñado de hombres expoliaba al pueblo y se mofaba de él; de esa sociedad en la que la miseria y la necesidad empujaban a miles y miles de seres al camino del hampa, de la corrupción, de la pillería y del olvido de la dignidad humana; de esa sociedad que inculcaba inevitablemente en los trabajadores este deseo: eludir la explotación, aunque fuese con engaños; librarse, deshacerse, aunque sólo fuese por un instante, de un trabajo odioso; procurarse el pedazo de pan de cualquier modo, a cualquier precio, para no pasar hambre ni ver hambrientos a sus familiares.

212

Los ricos y los maleantes son las dos caras de una misma medalla; son las dos categorías principales de *parásitos* nutridos por el capitalismo; son los enemigos principales del socialismo. Esos enemigos deben ser sometidos a una vigilancia especial de toda la población, deben ser castigados sin piedad en cuanto cometan la

menor infracción de las reglas y las leyes de la sociedad socialista. Toda debilidad, toda vacilación, todo sentimentalismo constituirían, en este aspecto, el mayor crimen contra el socialismo.

Para inmunizar a la sociedad socialista contra esos parásitos hay que organizar la contabilidad y el control de la cantidad de trabajo, de la producción y distribución de lo producido; una contabilidad y un control ejercidos por todo el pueblo y respaldados voluntaria y enérgicamente, con entusiasmo revolucionario, por millones y millones de obreros y campesinos. Y para organizar esa contabilidad y ese control, *completamente accesibles*, enteramente al alcance de todo obrero y de todo campesino honrado, activo y sensato, hay que despertar sus propios organizadores de talento, surgidos de su seno; hay que despertar en ellos —y organizar a escala de todo el país— *la emulación* en el logro de éxitos en la organización; hay que conseguir que los obreros y los campesinos comprendan claramente la diferencia que existe entre el consejo necesario del hombre instruido y el control necesario del “sencillo” obrero y campesino sobre *la negligencia*, tan habitual entre las personas “instruidas”.

213

Esa negligencia, esa incuria, ese abandono, esa dejadez, esa precipitación nerviosa, esa tendencia a sustituir la acción con la discusión y el trabajo con las conversaciones, esa propensión a emprenderlo todo y no terminar nada constituyen uno de los rasgos de “las personas instruidas”. Y este rasgo no dimana en modo alguno de su mala condición, y menos aún de sus malas intenciones, sino de todos los hábitos de su vida, de sus condiciones de trabajo, de su agotamiento, del divorcio anormal que existe entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, etc., etc.

Entre los errores, las deficiencias y los pasos en falso de nuestra revolución desempeñan un importante papel los errores, etc., nacidos de esas tristes peculiaridades —inevitables en este momento— de los intelectuales de nuestros medios y de *la falta* de un control suficiente de *los obreros* sobre el trabajo de *organización* de los intelectuales.

Los obreros y los campesinos son todavía “tímidos”; pero deben deshacerse de su timidez y se desharán de ella, *sin duda alguna*. Es imposible prescindir de los consejos y las orientaciones de las personas instruidas, de los intelectuales, de los especialistas. Todo obrero y todo campesino con un poco de sentido lo comprende perfectamente, y los intelectuales de nuestros medios no pueden quejarse de falta de atención y de estimación camaraderil por parte de los obreros y de los campesinos. Pero los consejos y las orientaciones son una cosa, y la organización *práctica* de la contabilidad y del control, otra. Los intelectuales dan con frecuencia admirables consejos y orientaciones; pero resultan “torpes” hasta el ridículo, *el absurdo* y la ignominia; resultan incapaces de *aplicar* esos consejos y esas orientaciones, de ejercer *un control práctico* para que las palabras se transformen en hechos.

Y en esto precisamente no se puede prescindir en absoluto de la ayuda y *del papel dirigente* de los organizadores prácticos salidos del “pueblo”, de los obreros y de los campesinos trabajadores. “Todo es obra de los hombres”, dice el proverbio. Y los obreros y los campesinos deben tener muy presente esta verdad. Deben comprender que hoy todo radica *en la práctica*, que ha llegado justamente un momento histórico en el que la teoría se transforma en práctica, se reanima con la práctica, se corrige

con la práctica y se comprueba con la práctica. Un momento histórico en el que son justas en extremo las palabras de Marx de que "cada paso de movimiento real vale más que una docena de programas"<sup>94</sup>; un momento en el que toda acción orientada prácticamente a meter en cintura de verdad a los ricos y a los pillos, a limitar sus posibilidades y a someterlos a una contabilidad y un control rigurosos vale mucho más que una docena de admirables razonamientos acerca del socialismo. Porque "la teoría es gris, amigo mío, pero el árbol de la vida es eternamente verde"<sup>95</sup>.

Hay que organizar la emulación entre los obreros y campesinos que actúan como organizadores prácticos. Hay que combatir toda tentativa de crear clisés y de establecer la uniformidad desde arriba, cosas a que son tan aficionados los intelectuales. Los clisés y la uniformidad desde arriba no tienen nada de común con el centralismo democrático y socialista. La unidad en lo fundamental, en lo cardinal y esencial, lejos de verse perjudicada, está asegurada por *la diversidad* en los detalles, en las particularidades locales, en las formas *de abordar* la labor práctica, en *los modos* de aplicar el control, en *los métodos* de exterminar y neutralizar a los parásitos (los ricos y los hampones, los haraganes y los intelectuales histéricos, etc., etc.).

La Comuna de París nos ha ofrecido un magnífico ejemplo de iniciativa, de independencia, de libertad de movimiento y de despliegue de energías desde abajo, todo ello combinado con un centralismo voluntario, al que le son ajenos los clisés. Nuestros Soviets siguen el mismo camino. Pero son todavía "tímidos", no han desplegado aún todas sus fuerzas, no han "calado hondo" todavía en su nueva y gigantesca labor creadora del régimen socialista. Es necesario que los Soviets pongan manos a la obra con más audacia e iniciativa. Es preciso que cada "comuna" —cada fábrica, cada aldea, cada sociedad de consumo, cada comité de abastecimiento— actúen, *emulando* entre sí, como organizadores prácticos de la contabilidad y del control del trabajo y de la distribución de los productos. El programa de esa contabilidad y de ese control es sencillo, claro y comprensible para todos: que nadie carezca de pan, que todos usen buen calzado y buena ropa, tengan una vivienda abrigada, trabajen a conciencia y que ni un solo granuja (incluyendo a cuantos esquivan el trabajo) se pasee en libertad, en lugar de estar en la cárcel o cumplir condena a trabajos forzados de los más duros; que ningún rico que contravenga las reglas y leyes del socialismo pueda escapar a la suerte de los pillos, suerte que, en justicia, debe ser la suya. "El que no trabaja, no come": éste es el mandamiento *práctico* del socialismo. Esto es lo que hay que organizar *en la práctica*. Estos son los éxitos *prácticos* que deben llenar de orgullo a nuestras "comunidades" y a nuestros organizadores obreros, campesinos y —con mayor motivo— intelectuales (con *mayor motivo*, pues estos últimos están *muy* acostumbrados, *demasiado* acostumbrados a enorgullecerse de sus indicaciones y resoluciones de carácter general).

215

Las comunas mismas, las pequeñas células en el campo y en las ciudades, deben imaginar y comprobar en la práctica millares de formas y métodos de contabilidad y control efectivos sobre los ricos, los pillos y los parásitos. La diversidad es en este terreno una garantía de vitalidad, una prenda del éxito en el logro del objetivo común y único: *limpiar* el suelo de Rusia de todos los insectos nocivos, de pulgas (pillos),

---

<sup>94</sup> C. Marx. Carta a W. Bracke de 5 de mayo de 1875 (véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2 ed., t. 34, pág. 115).

<sup>95</sup> V. I. Lenin cita palabras de Mefistófeles de la tragedia de Goethe Fausto.

chinchas (ricos), etc., etc. En un lugar se encarcelará a una docena de ricos, a una docena de truhanes, a media docena de obreros que rehúyen el trabajo (del mismo modo canallesco con que lo hacen en Petrogrado numerosos tipógrafos, sobre todo en las imprentas del Partido). En otro se les obligará a limpiar las letrinas. En un tercero se les dará, al salir de la cárcel, cartilla de ex recluso para que todo el pueblo los vigile como seres *nocivos* hasta que se corrijan. En otro se fusilará en el acto a un parásito de cada diez. En otro más se idearán combinaciones de diversos métodos y medios y se recurrirá, por ejemplo, a la libertad condicional de los ricos, intelectuales burgueses, truhanes y maleantes susceptibles de enmienda rápida. Cuanto mayor sea la variedad, tanto mejor y más rica será la experiencia común, tanto más seguro y rápido será el triunfo del socialismo y tanto más fácilmente determinará la práctica —pues sólo ella puede hacerlo— *los mejores*, procedimientos y medios de lucha.

216

¿En qué comuna, en qué barrio de gran ciudad, en qué fábrica y en qué aldea *no hay* hambrientos, *no hay* parados, *no hay* ricos parásitos, *no hay* canallas entre los lacayos de la burguesía y saboteadores que se dicen intelectuales? ¿Dónde se ha hecho más para aumentar la productividad del trabajo, para construir casas nuevas y buenas destinadas a los pobres, para alojar a los pobres en las casas de los ricos, para dar de una manera regular su botella de leche a todos los niños de las familias pobres? Estas son las cuestiones en que debe basarse *la emulación* de las comunas, de las comunidades, de las asociaciones y cooperativas de consumo y de producción, de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Esta es la labor en que se debe destacar y elevar *prácticamente* a los puestos de dirección de todo el país a *los organizadores de talento*. Estos elementos abundan en el pueblo, pero se sienten cohibidos. Hay que ayudarles a desarrollarse. Ellos, y *sólo ellos*, pueden, con el apoyo de las masas, salvar a Rusia y salvar la causa del socialismo.

*Escrito entre el 24 y 27 de diciembre de 1917 (6-9 de enero de 1918)*

*Publicado por vez primera el 20 de enero de 1929, en el periódico "Pravda", núm. 17*

*Firmado: V. Lenin*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## PROYECTO DE DECRETO SOBRE LAS COMUNAS DE CONSUMO <sup>96</sup>

### 1

#### TESIS PRELIMINARES

Los proyectos del Comisariado de Abastecimiento sobre las “direcciones de aprovisionamiento”, los “comités de delegados”, etc., así como del Consejo Superior de Economía Nacional acerca de los “consejos económicos distritales”<sup>97</sup>, sugieren la necesidad de fusionar esas organizaciones.

Tesis preliminares:

(Etwá\*): | ¿Comabasventa? |  
 | ¿Comités de abastecimiento y venta? \*\* |

\* Aproximadamente. — *Ed.*

\*\* Funcionaban adjuntos a los Soviets de diputados obreros, soldadas y campesinos — *Ed.*

Deben constituir la célula las cooperativas subdistritales de producción y consumo (mejor que las de acopios y comercio, etc.), que desempeñen el papel de comités de abastecimiento y de organismos de venta. Los límites de los subdistritos pueden ser modificados en caso de necesidad.

En las ciudades podrían ocupar, quizá, un lugar semejante los comités de barriada o de parte de las calles.

Si se lograra constituir esos comités-células en las localidades, su fusión

---

<sup>96</sup> *Proyecto de decreto sobre las comunas de consumo*: escrito por Lenin; apareció el 19 de enero (1 de febrero) en *Izvestia TsIK* tras ser detallado por el Comisariado del Pueblo de Abastecimiento. Suscitó encarnizada resistencia en los cooperativistas burgueses, que preconizaban para las cooperativas independencia de los organismos del Poder soviético. Considerando necesario utilizar el aparato cooperativo para la ordenación del comercio y la distribución de las subsistencias entre la población, el Consejo de Comisarios del Pueblo tuvo que acordar ciertas concesiones a los cooperativistas. Negociaciones entre el Consejo Superior de Economía Nacional, y organizaciones cooperativas y abastecedoras, celebradas en marzo y principios de abril de 1918, permitieron redactar un proyecto de decreto que fue estudiado en el Consejo de Comisarios del Pueblo el 9 y 10 de abril y aprobado por éste, con adiciones y enmiendas de Lenin, y convalidado el 11 de abril por el CECR. Se aprobó una resolución del grupo bolchevique del CECR que señalaba que “el decreto sobre las cooperativas de consumo es una solución de compromiso con insuficiencias sustanciales” y que el CECR “aprueba el decreto sobre las cooperativas de consumo como medida transitoria” (*Izvestia VTsIK*, núm. 72, 12 de abril de 1918). El decreto fue publicado el 13 de abril en *Pravda*, núm. 71.

<sup>97</sup> V. I. Lenin se refiere a la directriz a los Soviets locales para la organización del aparato de aprovisionamiento, redactada por el Comisariado del Pueblo de Abastecimiento, al proyecto de dicho comisariado sobre un Comisariado de Suministros y al reglamento del Consejo Superior de Economía Nacional sobre los consejos zonales de economía nacional.

En vista de que los viejos organismos de abastecimiento saboteaban los decretos del Poder soviético, el Comisariado del Pueblo de Abastecimiento cursó el 22 de diciembre de 1917 (4 de enero de 1918) una directriz a los Soviets locales que recomendaba buscar el apoyo de los “comités de delegados” de las provincias y del ejército consumidores, creados en los organismos de abastecimiento, para asumir las funciones de abastecimiento y organizar su propio aparato al efecto. Paralelamente preparaba el Comisariado del Pueblo de Abastecimiento un proyecto para reorganizarlo como Comisariado de Suministros, que cuidaría de abastecer a la población no sólo de subsistencias, sino también de todas las mercancías, señalándose una fuerte reducción del comercio privado. Según este proyecto los organismos locales del Comisariado de Suministros se transformarían en secciones de aprovisionamiento adjuntas a los Soviets.

Con vistas a organizar y reglamentar la vida económica de cada zona industrial, el 23 de diciembre de 1917 (5 de enero de 1918), el Consejo Superior de Economía Nacional aprobó el *Decreto sobre los consejos de economía zonales (regionales) y locales*, que bajo la dirección de dicho organismo debían organizar y reglamentar la producción localmente

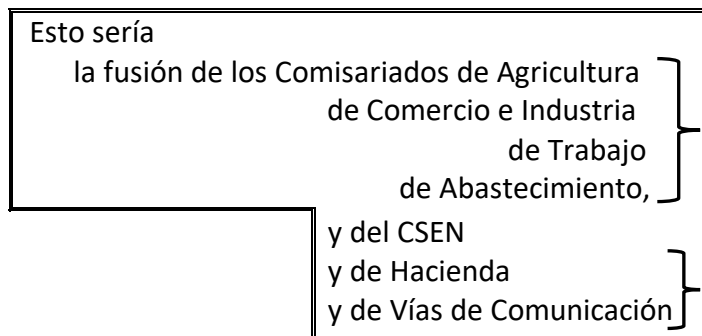
proporcionaría una red capaz de organizar acertadamente el abastecimiento de toda la población con cuanto sea necesario y organizar la producción a escala de todo el país.

218

Quizá pudiera tratarse, en lugar de “cooperativas”, de “Soviets de diputados obreros y campesinos” con participación de empleados de comercio, etc., etc.

Cada una de esas cooperativas o comités o Soviets (o el comabasventa) se subdividiría en secciones o departamentos *por ramas* de venta y *por tipos de productos* de abastecimiento para la regulación general de la producción y del consumo (cada comabasventa debe tener su sección de financiación, o de ingresos y gastos en dinero). Con la admisión del impuesto de utilidades y del derecho a conceder créditos, sin intereses, a los pobres, así como del trabajo general obligatorio, eso podría constituir la célula de la sociedad socialista. Los bancos subdistritales deberían fusionarse entonces con las cajas de ahorros del Estado, transformándose en una oficina de contabilidad de todo el Estado, en una suma de libros de contabilidad del Estado.

Entonces se permitiría el transporte y la compraventa de víveres *únicamente* de un comité de abastecimiento y venta a otro, prohibiéndose toda venta individual. Con el certificado de los comités de abastecimiento y venta subdistritales (en general, de los “fundamentales”, de los inferiores), pueden venderse también a particulares víveres de los depósitos centrales, a condición de que figuren en los libros de los comités de abastecimiento y venta subdistritales y otros (excepto en el seno de las pequeñas unidades o para minucias). No sería permitido ningún transporte de víveres sin el certificado correspondiente del comité de abastecimiento y venta.



219

**NB:**

“Comités de abastecimiento y venta”: subdistritales, distritales rurales, provinciales, distritales urbanos ( $\Sigma \Sigma * = \text{CSEN}$ )

\* *Summa swmmarum*: Total general. — Ed.

sus secciones: Comité Central de la Industria Textil, Comité Central de la Industria Azucarera, Comité Central de la Industria Hullera, etc. (SE = CSEN), Banco Central, etc.

**NB:**

Las barriadas ricas en las ciudades (o los poblados de veraneo ricos, etc.) deberían estar subordinados a los emisarios de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos; las barriadas, etc., en las que el porcentaje de obreros y campesinos es



inferior, pongamos por caso, al 60%.

## 2

### PROYECTO DE DECRETO

La guerra, que tiene su origen en la lucha entre los capitalistas por el reparto de su botín rapaz, ha conducido a una ruina inaudita. La criminal especulación y la caza de ganancias, sobre todo entre las clases acaudaladas, han agravado más aún esta ruina y han llevado a la tortura del hambre y del desempleo a centenares de miles y a millones de personas. La necesidad de adoptar medidas extraordinarias para ayudar a los hambrientos y combatir implacablemente a los especuladores mueve al Gobierno obrero y campesino a fijar, como ley de la República de Rusia, las siguientes reglas:

Todos los ciudadanos del Estado deberán pertenecer a una sociedad local de consumo (rural, subdistrital, de poblado o que agrupe a cierta parte de una ciudad, parte de una calle, etc.).

220

El agrupamiento de familias en sociedades de consumo será libre, con la única limitación de que no menos de 2/3 del número de familias de cada sociedad deberán pertenecer a las clases no acaudaladas (es decir, a los obreros, los campesinos que no contraten en absoluto obreros asalariados, etc.).

Cada sociedad de consumo dirigirá, además de la compra y la distribución de víveres, la venta de los productos locales. Las directivas de las sociedades de consumo formarán *comités de abastecimiento*, y sin un certificado por escrito del correspondiente comité de abastecimiento no se autorizará ningún transporte de víveres.

Son nacionalizadas todas las sociedades de consumo existentes, imponiéndoseles la obligación de incluir en ellas a toda la población, sin excepción alguna, de la localidad correspondiente.

Los particulares podrán comprar también víveres en los depósitos centrales, y no en el local, pero sólo a condición de que sus compras sean registradas en los libros de la sociedad local de consumo.

El transporte y la compraventa de víveres sin el certificado de un comité de abastecimiento se castigarán con la confiscación de todos los bienes del infractor, el encarcelamiento por seis meses, como mínimo, y la imposición de trabajos forzados.

Los certificados que autorizan el transporte y la compraventa de víveres deberán hacerse en dos ejemplares y estar firmados por tres miembros, como mínimo, de la directiva del correspondiente comité de abastecimiento, guardándose obligatoriamente un ejemplar en el archivo de la directiva.

En cada certificado deberá señalarse: qué sociedad de consumo envía el producto y a qué sociedad deberá ser entregado.

Las oficinas de Telégrafos transmitirán fuera de turno los telegramas de los comités de abastecimiento.

Todos los comités de abastecimiento actuarán bajo el control y por instrucciones de

los Soviets locales de diputados obreros, soldados y campesinos.

221

Cada ciudadano será libre de adquirir a través de su sociedad de consumo toda clase de víveres sin limitación alguna, excepción hecha de las reglas restrictivas que puedan' ser establecidas para la importación de productos de otros países.

Los víveres destinados a la venta serán entregados obligatoriamente al comité local de abastecimiento de acuerdo con precios libres, excepto en los casos en que la ley señale precios fijos. El dinero en pago de los productos será incluido en la cuenta corriente del propietario en la sucursal local (rural, subdistrital, urbana, fabril, etc.) del Banco Popular.

Cada Soviet de diputados obreros, soldados y campesinos estará obligado a formar grupos de controladores, inspectores e instructores para ayudar a la población a organizar sociedades de consumo (comités de abastecimiento) y para fiscalizar sus cuentas y toda su gestión.

Serán promulgadas especialmente instrucciones a los comités de abastecimiento acerca de cómo deben llevar la contabilidad y la correspondencia.

*Escrito el 24-27 de diciembre de 1917 (6-9 de enero de 1918)*

*Publicado por vez primera el 22 de enero de 1929, en el periódico "Izvestia", núm. 18*

*Se publica según los manuscritos*

-----

## ACUERDO DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA RESPUESTA DE LA RADA A ESE ORGANISMO

El Consejo de Comisarios del Pueblo consigna que la respuesta de la Rada es tan indefinida y evasiva que raya en la mofa. La fuente principal de discrepancia con la Rada fue la circunstancia claramente señalada por el Consejo de Comisarios del Pueblo en su primer mensaje a la Rada con la propuesta de iniciar negociaciones de paz\*. En dicho mensaje hacía constar que un apoyo directo o indirecto de la Rada a los kaledinistas sería para nosotros fundamento insoslayable para emprender hostilidades contra la Rada. Kaledin aglutina elementos contrarrevolucionarios del bando terrateniente y burgués llegados de todos los puntos de Rusia. Contra Kaledin está mayoría evidente de los campesinos y de los cosacos trabajadores incluso del Don. El reconocimiento del Poder soviético por la mayoría de la población de Rusia, y primordialmente por las masas trabajadoras de todas las naciones de Rusia, es un hecho palmario para todos. En la propia Ucrania, el movimiento revolucionario de las clases trabajadoras ucranianas por el paso íntegro del poder a los Soviets está adquiriendo cada vez mayores proporciones y promete la victoria en un futuro inmediato sobre la burguesía ucraniana.

\* Véase el presente volumen, págs. 151-153. —Ed.

La evasiva de la Rada a contestar si cesa o no su apoyo directo e indirecto a los kaledinistas malogra las negociaciones de paz iniciadas por nosotros y hace recaer en la Rada toda la responsabilidad por la continuación de la guerra civil desencadenada por las clases burguesas de diversas naciones de Rusia y que carece perspectivas para ellas, puesto que la abrumadora mayoría de los obreros, de los campesinos y del ejército es resueltamente favorable a la república soviética socialista.

223

Por lo que hace a las demandas nacionales de los ucranianos, la independencia de su república popular, su derecho de exigir relaciones federales, el Consejo de Comisarios del Pueblo las reconoce plenamente y ninguna disputa pueden suscitar.

*Escrito el 30 de diciembre de 1917 (12 de enero de 1918)*

*Publicado el 31 de diciembre de 1917 (13 de enero de 1918) en los periódicos "Pravda", núm. 227, e "Izvestia TsIK", núm. 264*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## PROYECTO DE RESOLUCION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA SOBRE LA EXPULSION DE S. A. LOZOVSKI

### Resolución del CC del POSD(b) de Rusia

#### Considerando

1) que desde el principio mismo de la Revolución de Octubre viene expresando el camarada Lozovski concepciones que discrepan totalmente de las partidarias y del punto de vista del proletariado revolucionario en general, pero que, en cambio, coinciden en todo lo fundamental con la negación pequeñoburguesa de la dictadura del proletariado como tramo imprescindible en la transición al socialismo;

2) que con sus declaraciones del ...\* de noviembre, aparecidas en el periódico *Nóvaya Zhizn*, que se ha pasado a la burguesía, ha suscitado el camarada Lozovski indignación no sólo en todos los militantes del Partido, sino también en los obreros conscientes en general<sup>98</sup>; haciéndose constar que el acuerdo del CC del POSDR por el que se expulsaba al camarada Lozovski del Partido, adoptado inmediatamente después de las declaraciones mencionadas, no se hizo público ni se puso en ejecución exclusivamente porque algunos camaradas expresaron la esperanza de que las vacilaciones del camarada Lozovski constituyeran un fenómeno transitorio debido sólo a su incapacidad para comprender de golpe la importancia del viraje histórico que se esta produciendo con insólita rapidez;

\* En el manuscrito de V. I. Lenin se deja espacio para la fecha. —Ed.

3) que no se han visto justificadas las esperanzas de los camaradas que deseaban dar tiempo al camarada Lozovski para que pudiera captar el alcance de la revolución en curso, y que toda la conducta política del camarada Lozovski en general y sus artículos en los núms. 7 y 8 de *Professionalni Véstnik*<sup>99</sup> en particular, atestiguan la disparidad total de las concepciones de este camarada con los principios cardinales del socialismo respecto al papel del proletariado en la revolución socialista;

225

4) que la pertenencia al Partido de un hombre que ocupa un destacado cargo en el movimiento sindical y que siembra una inaudita corruptela burguesa en dicho movimiento no sólo compromete al Partido y desmoraliza todo trabajo de organización en los medios proletarios, sino que infiere daños prácticos inmensos a la tarea indemorable de los sindicatos de organizar la producción socialista;

5) que es imposible el trabajo en común en las filas de un mismo Partido con un hombre que no comprende la necesidad de la dictadura del proletariado reconocida por nuestro Programa partidario; que no comprende que sin dicha dictadura, esto es, sin aplastar la resistencia de los explotadores de forma sistemática, implacable y sin

---

<sup>98</sup> Se trata de las manifestaciones de S. A. Lozovski, por entonces secretario del Consejo Central de los Sindicatos de toda Rusia, en el grupo bolchevique del CECR, publicadas en *Nóvaya Zhizn* el 4 (17) de noviembre de 1917, núm. 172. En diciembre de 1917 S. A. Lozovski fue expulsado del Partido Bolchevique; readmitido en diciembre de 1919.

<sup>99</sup> Lenin alude a los artículos de S. A. Lozovski *Al Congreso Sindical de toda Rusia y Los sindicatos y el Poder soviético*, aparecidos en los núms. 7 y 8 de *Professionalni Véstnik* de 1917.

*Professionalni Véstnik*: órgano del Consejo Central de los Sindicatos de toda Rusia, que se publicó en Petrogrado de septiembre de 1917 a marzo de 1919.

plegarse a ninguna fórmula democrática burguesa es inconcebible no sólo una revolución socialista, sino una revolución consecuentemente democrática, son inconcebibles medidas serias para combatir la crisis y el desbarajuste provocados por la guerra;

6) que es imposible el trabajo en común en las filas de un mismo Partido con un hombre que niega las tareas socialistas del proletariado que ha conquistado el poder político; con un hombre que niega el deber de los sindicatos de asumir funciones estatales y llevar a cabo con la máxima energía y decidida entrega la reorganización socialista de la producción y de la distribución de los productos a nivel estatal,

— tomando esto en consideración, el CC del POSDR acuerda: expulsar del POSD (bolchevique) de Rusia al camarada Lozovski y hacer público inmediatamente dicho acuerdo.

*Escrito el 30 de diciembre de 1917 (12 de enero de 1918)*

*Publicado en 1939 en "Recopilación Leninista XXXVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## **DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA LUCHA CONTRA KALIEDIN**

### **1**

#### **DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO**

El Consejo de Comisarios del Pueblo expresa su satisfacción por las resueltas medidas del camarada Antónov en la lucha contra los kaledinistas y sus cómplices, y al propio tiempo dispone que el comandante en jefe de las tropas tiene derecho a adoptar contra los capitalistas saboteadores que amenazan con provocar el desempleo y el hambre medidas de represión que incluyen el envío de los culpables a trabajos forzados en las minas.

### **2**

#### **ACUERDO COMPLEMENTARIO A LA DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO**

Tan pronto sea posible su creación, los tribunales revolucionarios considerarán inmediatamente cada caso de envío a trabajos forzados y fijarán el plazo de permanencia en los mismos o, en su caso, pondrán en libertad a los detenidos.

*Escrito: la disposición, el 30 de diciembre de 1917 (12 de enero de 1918); el acuerdo complementario, el 1 (14) de enero de 1918*

*Publicado por primera vez: la disposición, en 1942, en "Recopilación Leninista XXXIV"; el acuerdo complementario, en 1959, en "Recopilación Leninista XXXVI"*

*Se publica según los manuscritos*

-----

## **DISCURSO DE DESPEDIDA DE LOS PRIMEROS CONTINGENTES DEL EJ ERCITO SOCIALISTA**

**1 (14) DE ENERO DE 1918 <sup>100</sup>**

### **BREVE REFERENCIA DE PRENSA**

Camaradas: Saludo en ustedes la decisión del proletariado ruso de combatir por el triunfo de la revolución rusa, por el triunfo de sus altos lemas, no sólo en nuestra tierra sino también entre los pueblos del mundo entero. Saludo en ustedes a los primeros héroes voluntarios del ejército socialista que crearán un fuerte ejército revolucionario. Este ejército está llamado a guardar las conquistas de la revolución, nuestro poder popular, los Soviets de diputados soldados, obreros y campesinos, todo este régimen nuevo, auténticamente democrático, frente a todos los enemigos del pueblo, que recurren en estos momentos a todos los medios para asfixiar la revolución. Esos enemigos son los capitalistas de todo el mundo que están organizando hoy día una cruzada contra la revolución rusa, portadora de la liberación a todos los trabajadores. Tenemos que hacer ver que somos una fuerza capaz de vencer todos los obstáculos que se crucen en el camino de la revolución mundial. Que los camaradas que se dirigen a las trincheras apoyen a los débiles, infundan firmeza a los vacilantes y animen con su ejemplo personal a los fatigados. Ya despiertan los pueblos, ya escuchan el ardiente llamamiento de nuestra revolución, y pronto no estaremos solos, a nuestro ejército se unirán fuerzas proletarias de otros países. (Las palabras del camarada Lenin fueron ahogadas con voces de saludo y prolongados aplausos... Los voluntarios del ejército socialista acompañaron al camarada Lenin hasta el automóvil entre los acordes de la *Internacional*.)

*"Pravda", núm. 3 (edición vespertina), 17 (4) de enero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

---

<sup>100</sup> La despedida de los primeros contingentes del ejército socialista que iban de Petrogrado al frente se produjo el 1 (14) de enero de 1918 en Mijáilovski Manezh. Cuando Lenin regresaba de este acto al Instituto Smolni, tuvo lugar un atentado contra su vida. La bala rompió el cristal de la ventanilla del automóvil y pasó sobre la cabeza de Lenin, hiriendo levemente al comunista suizo Fritz Platten que le acompañaba.

## **SOBRE LA NORMA DE RETRIBUCION DE LOS ALTOS CARGOS PROYECTO DE DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO <sup>101</sup>**

A propósito del requerimiento del camarada Shliápnikov sobre la norma de retribución de los altos cargos, el Consejo de Comisarios del Pueblo dispone:

- 1) confirmar que el decreto que estipula en 500 rublos la retribución mensual a los miembros del Consejo de Comisarios del Pueblo significa una norma *aproximada* de sueldos superiores y no contempla la prohibición de una mayor remuneración a los especialistas;
- 2) recordar que el decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo recaba la adopción de medidas revolucionarias para disminuir las retribuciones desmesuradamente elevadas<sup>102</sup>;
- 3) proponer a todos los comisarios del pueblo la presentación inmediata de informes sobre lo que se ha hecho para el cumplimiento de este decreto;
- 4) proponer al comisario de Hacienda la presentación de un informe acerca de si han sido tomadas medidas resueltas para la gravación del impuesto sobre la renta y la supresión de las evasiones del pago de dicho impuesto.
- 5) proponer a los Soviets locales de diputados obreros, soldados y campesinos la adopción de medidas más enérgicas para el descuento de gravaciones extraordinarias sobre las rentas desmesuradamente altas.

*Estrilo el 2 (15) de enero de 1918*

*Publicado por vez primera en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>101</sup> Este proyecto fue presentado por V. I. Lenin y aprobado en el Consejo de Comisarios del Pueblo el 2 (15) de enero de 1918 al debatirse la interpelación de A. G. Shliápnikov sobre las normas de retribución de los altos cargos de la dirección de las fábricas.

<sup>102</sup> Lenin se refiere a la disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo de 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1917 *Sobre las proporciones de la remuneración de los comisarios del pueblo y los altos empleados y funcionarios* (véase el presente volumen, pág. 111).



## DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO TRABAJADOR Y EXPLOTADO <sup>103</sup>

La Asamblea Constituyente decreta:

- I. 1. Queda proclamada en Rusia la República de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Todo el poder, tanto en el centro como en las localidades, pertenece a dichos Soviets.  
2. La República Soviética de Rusia se instituye sobre la base de la unión libre de naciones libres, como federación de Repúblicas Soviéticas nacionales.
- II. Habiéndose señalado como misión esencial abolir toda explotación del hombre por el hombre, suprimir por completo la división de la sociedad en clases, sofocar de manera implacable la resistencia de los explotadores, instaurar una organización socialista de la sociedad y hacer triunfar el socialismo en todos los países, la Asamblea Constituyente decreta, además:
  1. Queda abolida la propiedad privada de la tierra. Se declara patrimonio de todo el pueblo trabajador toda la tierra, con todos los edificios, ganado de labor, aperos de labranza y demás accesorios agrícolas.
  2. Se ratifica la ley soviética acerca del control obrero y del Consejo Superior de Economía Nacional, con objeto de asegurar el poder del pueblo trabajador sobre los explotadores y como primera medida para que las fábricas, minas, ferrocarriles y demás medios de producción y de transporte pasen por entero a ser propiedad del Estado obrero y campesino.
  3. Se ratifica el paso de todos los bancos a propiedad del Estado obrero y campesino, como una de las condiciones de la emancipación de las masas trabajadoras del yugo del capital.
  4. Queda establecido el trabajo general obligatorio, con el fin de suprimir los sectores parasitarios de la sociedad.
  5. Se decreta el armamento de los trabajadores, la formación de un ejército rojo socialista de obreros y campesinos y el desarme completo de las clases poseedoras, con objeto de asegurar la plenitud del poder de las masas trabajadoras y eliminar toda posibilidad de restauración del poder de los explotadores.
- III. 1. Al expresar su inquebrantable decisión de arrancar a la humanidad de las garras del capital financiero y del imperialismo, que han anegado en sangre la tierra en

---

<sup>103</sup> El proyecto de *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado* fue presentado en el CECR el 3 (16) de enero de 1918, aprobado como base por mayoría, contra dos votos y una abstención y trasladado para su redacción definitiva a la Comisión Conciliatoria. La *Declaración* aprobada por el CECR fue publicada en *Izvestia TsIK* el 4 (17) de enero. El 5 (18) de enero, Y. M. Sverdlov dio lectura en nombre del CECR a esta *Declaración* en la primera reunión de la Asamblea Constituyente y la sometió a la ratificación de ésta. La propuesta de debatir la *Declaración* fue rechazada por la mayoría contrarrevolucionaria de la Asamblea Constituyente. El 12 (25) de enero la *Declaración* fue convalidada por el III Congreso de los Soviets de toda Rusia y fue más tarde la base de la Constitución Soviética.

la guerra actual, la más criminal de todas, la Asamblea Constituyente se solidariza por entero con la política aplicada por el Poder de los Soviets, consistente en romper los tratados secretos, organizar la más extensa confraternización con los obreros y campesinos de los ejércitos actualmente en guerra y obtener, cueste lo que cueste, por procedimientos revolucionarios, una paz democrática entre los pueblos, sin anexiones ni contribuciones, sobre la base de la libre autodeterminación de las naciones.

2. Con el mismo fin, la Asamblea Constituyente insiste en la completa ruptura con la bárbara política de la civilización burguesa, que basaba la prosperidad de los explotadores de unas pocas naciones elegidas en la esclavitud de centenares de millones de trabajadores en Asia, en las colonias en general y en los países pequeños.

La Asamblea Constituyente aplaude la política del Consejo de Comisarios del Pueblo, que ha proclamado la completa independencia de Finlandia, ha comenzado a retirar las tropas de Persia y ha anunciado la libertad de autodeterminación de Armenia <sup>104</sup>.

3. La Asamblea Constituyente considera la ley soviética de anulación de los empréstitos concertados por los gobiernos del zar, de los terratenientes y de la burguesía como un primer golpe asestado al capital bancario, financiero internacional, y expresa la seguridad de que el Poder de los Soviets seguirá firmemente esta ruta hasta la completa victoria de la insurrección obrera internacional contra el yugo del capital.

233

IV. Elegida sobre la base de las listas de los partidos confeccionadas antes de la Revolución de Octubre, cuando el pueblo no podía aún alzarse en su totalidad contra los explotadores, no conocía toda la fuerza de la resistencia de éstos en la defensa de sus privilegios de clase ni había abordado aún en la práctica la creación de la sociedad socialista, la Asamblea Constituyente consideraría profundamente erróneo, incluso desde el punto de vista formal, contraponerse al Poder de los Soviets.

En esencia, la Asamblea Constituyente estima que hoy, en el momento de la lucha final del pueblo contra sus explotadores, no puede haber lugar para estos últimos en ninguno de los órganos de poder. El poder debe pertenecer íntegra y exclusivamente a las masas trabajadoras y a sus representantes autorizados: los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos.

Al apoyar el Poder de los Soviets y los decretos del Consejo de Comisarios del Pueblo, la Asamblea Constituyente estima que sus funciones no van más allá de

---

<sup>104</sup> El 6 (19) de diciembre de 1917 aprobó la Dieta finlandesa una declaración que proclamaba a Finlandia Estado independiente. A tono con la política nacional del Estado soviético, el 18 (31) de diciembre de 1917 el Consejo de Comisarios del Pueblo promulgó un decreto sobre la independencia estatal de Finlandia. En reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo, Lenin entregó personalmente el texto del decreto al primer ministro de Finlandia, P. E. Svinhufvud, que encabezaba la delegación gubernamental finlandesa. El 22 de diciembre de 1917 (4 de enero de 1918) el decreto sobre la independencia de Finlandia fue convalidado por el CECR.

El 19 de diciembre de 1917 (1 de enero de 1918) el Gobierno soviético, de conformidad con el tratado concertado por Rusia con Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria en Brest el 2 (15) de diciembre, propuso al Gobierno persa preparar un plan común de retirada de las tropas rusas de Persia.

El 29 de diciembre de 1917 (11 de enero de 1918) el Consejo de Comisarios del Pueblo aprobó el *Decreto acerca de la "Armenia Turca"*, que fue publicado el 31 de diciembre de 1917 (13 de enero de 1918) en *Pravda*, núm. 227.

establecer las bases cardinales de la transformación socialista de la sociedad.

Al mismo tiempo, en su propósito de crear una alianza efectivamente libre y voluntaria y, por consiguiente, más estrecha y duradera entre las clases trabajadoras de todas las naciones de Rusia, la Asamblea Constituyente limita su misión a estipular las bases fundamentales de la federación de Repúblicas Soviéticas de Rusia, concediendo a los obreros y campesinos de cada nación la libertad de decidir con toda independencia, en su propio Congreso de los Soviets investido de plenos poderes, si desean, y en qué condiciones, participar en el gobierno federal y en las demás instituciones soviéticas federales.

*Escrito al otero, no más tarde del (16), de 1918*

*Publicada el 4 (17) de enero de 1918 en los periódicos "Pravda", núm. 2, e "Izvestia TsIK", núm. 2*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## AL CONGRESO DEL EJERCITO PARA LA DESMOVILIZACION

*Queridos camaradas:*

El camarada Podvoiski me ha hecho saber la propuesta de ustedes y les ruego que me disculpen y no tomen a mal el que me limite a escribirles esta carta. Me solidarizo cálidamente con la seguridad de que *la magna tarea de crear un ejército socialista*, asociada a todas las dificultades del momento que vivimos, y pese a ellas, *será llevada a feliz término por ustedes*. Quizá estemos viviendo uno de los períodos críticos de la revolución, un período en que el Poder soviético está amenazado por el enemigo exterior, los imperialistas alemanes y de otros países, y por el enemigo interior, la contrarrevolución, que se encubre también con la consigna de “todo el poder a la Asamblea Constituyente”.

Superaremos también esta crisis. ¡No cabe la menor duda! El poder conquistado por los Soviets seguirá en manos de los Soviets. La revolución socialista está en marcha. Seguirá su camino hasta el triunfo en Rusia y en el mundo entero.

Con los mejores deseos de éxito y ánimo en el trabajo, suyo

*Lenin*

(La carta es recibida con grandes y prolongados aplausos.)

*Escrito el 3 (16) de enero de 1918*

*Publicado el 6 (19) de enero de 1918 en “Armia i Flot Rabochei i Krestianskoi Rossii”, núm. 4*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

**CONVERSACION POR LINEA TELEGRAFICA DIRECTA CON L. D. TROTSKI,  
PRESIDENTE DE LA DELEGACION SOVIETICA DE PAZ EN BREST-LITOVSK  
3 (16) DE ENERO DE 1918**

**1**

— Lenin al aparato. Acabo de recibir su carta reservada. No está aquí Stalin, y no he podido enseñársela todavía. El plan de usted me parece discutible. ¿No se podría retrasar un poco su aplicación definitiva y tomar la última decisión después de una reunión especial del CEC aquí? Tan pronto vuelva Stalin le enseñaré la carta.

*Lenin*

**2**

— Quisiera conferenciar primero con Stalin, antes de responderle a usted. Hoy parte hacia ahí una delegación del CEC ucraniano de Járkov, que me ha asegurado que la Rada de Kíev está agonizando.

*Lenin*

**3**

Acaba de llegar Stalin, intercambiaremos opiniones y en seguida le daremos a usted una respuesta común.

*Lenin*

**4**

Comuniquen a Trotski. Rogamos que anuncie intervalo y venga a Petrogrado.

*Lenin. Stalin*

*Publicado por primera vez en 1929 en la revista "Proletárskaya Revoliutsia", núm. 5  
Se publica según el texto de la cinta telegráfica*

-----

**DISPOSICION DEL CECR  
3 (16) DE ENERO DE 1918**

En base a todas las conquistas de la Revolución de Octubre y en consonancia con la *Declaración del pueblo trabajador y explotado* adoptada por el Comité Ejecutivo Central el 3 de enero del año en curso, todo el poder en la República de Rusia pertenece a los Soviets y las instituciones soviéticas. En virtud de lo cual se considerará acto contrarrevolucionario todo intento, cualquiera que sea su autor o cualquiera que sea la institución iniciadora, de arrogarse unas u otras funciones de los poderes públicos. Cualquier intento de tal naturaleza será cortado con todos los medios de que el Poder soviético dispone, incluido el uso de la fuerza armada.

*"Pravda", núm. 2, 17 (4) de enero de 1918, e "Izvestia TSK", núm. 2, 4 de enero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## **DECLARACION DEL GRUPO DEL POSD (BOLCHEVIQUE) DE RUSIA, LEIDA EN LA SESION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE 5 (18) DE ENERO DE 1918 <sup>105</sup>**

La inmensa mayoría de la Rusia trabajadora —los obreros, los campesinos y los soldados— han exigido de la Asamblea Constituyente que reconozca las conquistas de la Gran Revolución de Octubre, los decretos soviéticos sobre la tierra, la paz y el control obrero y, en primer término, que reconozca el Poder de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. El Comité Ejecutivo Central de toda Rusia, cumpliendo la voluntad de esta inmensa mayoría de las clases trabajadoras de Rusia, ha propuesto a la Asamblea Constituyente que considere obligatoria para sí esta voluntad. Sin embargo, la mayoría de la Asamblea Constituyente, de conformidad con las pretensiones de la burguesía, ha rechazado esta proposición, lanzando un reto a toda la Rusia trabajadora.

En la Asamblea Constituyente ha obtenido la mayoría el partido de los eseristas de derecha, el partido de Kerenski, Avxéntiev y Chernov. Este partido, que se dice socialista y revolucionario, dirige la lucha de los elementos burgueses contra la revolución obrera y campesina y es, de hecho, un partido burgués y contrarrevolucionario.

La Asamblea Constituyente, en su composición actual, es resultado de la correlación de fuerzas que existía antes de la Gran Revolución de Octubre. La actual mayoría contrarrevolucionaria de la Asamblea Constituyente, elegida conforme a las listas envejecidas de los partidos, expresa el ayer de la revolución e intenta atravesarse en el camino del movimiento obrero y campesino.

Los debates sostenidos durante todo un día han probado claramente que el partido de los eseristas de derecha, lo mismo que en tiempos de Kerenski, mantiene al pueblo con promesas; de palabra, le promete el oro y el moro; pero, en la práctica, ha decidido luchar contra el Poder de los Soviets de obreros, campesinos y soldados, contra las medidas socialistas, contra el paso a los campesinos, sin pago de rescate, de las tierras y de todos los aperos de labranza, contra la nacionalización de los

---

<sup>105</sup> Cuando la mayoría contrarrevolucionaria de la Asamblea Constituyente se negó a debatir la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, el grupo bolchevique y el eserista de izquierda pidieron un intervalo para conferenciar los grupos. En la reunión del grupo bolchevique Lenin pronunció un breve discurso (no se conserva ni las notas de la secretaría ni el texto taquigráfico). Lenin propuso dar lectura en el plenario de la Asamblea Constituyente a esta declaración del grupo bolchevique, escrita por él, y abandonar la cámara. El grupo lo acordó así.

A la vista de esta decisión, los eseristas de izquierda, que vacilaban en el problema de la actitud hacia la Asamblea Constituyente, propusieron pasar inmediatamente a una votación respecto de la política de paz seguida por el Poder soviético. El sector derechista de la Asamblea Constituyente rechazó esta propuesta y los eseristas de izquierda abandonaron también la sala de sesiones.

Poco después de estos acontecimientos, P. E. Dibenko, comisario del pueblo de la Armada, responsable de la protección del Palacio de Táurida, cursó orden a la guardia en el sentido de suspender la reunión de la Asamblea Constituyente. Al enterarse de ello, Lenin dispuso lo siguiente: “Se ordena a los camaradas soldados y marinos que montan guardia ante el Palacio de Táurida, que no empleen la fuerza contra el sector contrarrevolucionario de la Asamblea Constituyente, que dejen salir libremente a todos, pero en cambio no permitan entrar a nadie sin una orden especial. El presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo V. Uliánov (Lenin)”.

La Asamblea Constituyente levantó la sesión a las 4.40 de la madrugada del 6 (19) de enero de 1918.

bancos y contra la anulación de las deudas del Estado.

No deseando encubrir ni un solo momento los crímenes de los enemigos del pueblo, declaramos que abandonamos la Asamblea Constituyente para transferir al Poder soviético la solución definitiva del problema de la actitud a adoptar ante la parte contrarrevolucionaria de la Asamblea Constituyente.

*"Pravda", núm. 5 (edición vespertina), 19 (6) de enero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----



Declaración del grupo del POSD (bolchevique) de Rusia, leída en .....

## GENTE DEL OTRO MUNDO

“He perdido en vano el día, amigos míos.” Así dice una antigua sentencia latina, que viene involuntariamente a la memoria cuando se piensa en la pérdida del día 5 de enero.

Después del trabajo vivo, auténtico, de los Soviets entre los obreros y los campesinos, dedicados a *una obra útil*, a talar el bosque y arrancar los tocones de la explotación terrateniente y capitalista, hemos tenido que trasladarnos de pronto a un “mundo ajeno”, a unos advenedizos del otro mundo, del campo de la burguesía y de sus partidarios, paniaguados, lacayos y defensores voluntarios e involuntarios, conscientes e inconscientes. Del mundo de la lucha de las masas trabajadoras, y de su organización soviética, contra los explotadores, al mundo de las frases melifluas, de las declaraciones relamidas y vacuas, de las promesas basadas, como antes, en la conciliación con los capitalistas.

¡Como si la historia, involuntariamente o por error, hubiera vuelto atrás su reloj y hubiésemos estado por un día no en enero de 1918, sino en mayo o junio de 1917!

¡Es espantoso! Es algo insoportable estar entre hombres vivos y encontrarse de pronto en compañía de cadáveres, respirar el olor a muerto, escuchar a esas mismas momias de la huera fraseología “social” a lo Luis Blanc, escuchar a Chernov y Tsereteli.

Tenía razón el camarada Skvortsov, quien en dos o tres frases tajantes, cinceladas con precisión, sencillas, serenas y, al mismo tiempo, despiadadamente bruscas, dijo a los eseristas de derecha: “Todo ha terminado entre nosotros. Haremos hasta el fin la Revolución de Octubre contra la burguesía. Ustedes y nosotros nos encontramos a lados distintos de la barricada”.

240

Y como respuesta, un torrente de frases pulidísimas de Ghernov y Tsereteli, que dieron de lado cuidadosamente sólo (¡sólo!) una cuestión: la cuestión del Poder soviético, de la Revolución de Octubre. “Que no haya guerra civil, que no haya sabotaje”, conjura Chernov a la revolución en nombre de los eseristas de derecha. Y los eseristas de derecha, que han estado durmiendo como difuntos en el féretro durante medio año, desde junio de 1917 hasta enero de 1918, se levantan y aplauden con frenesí, con tozudez. ¡Es, en efecto, tan fácil y agradable resolver los problemas de la revolución por medio de exorcismos! “Que no haya guerra civil, que no haya sabotaje, que reconozcan todos a la Asamblea Constituyente”. ¿En qué se diferencia eso, en el fondo, de otro exorcismo: “Que se reconcilien los obreros y los capitalistas”? Absolutamente en nada. Los Kaledin y los Riabushinski, junto con sus amigos imperialistas de todos los países, no desaparecerán ni modificarán su política porque les conjuren a ello los cantos melodiosos del melifluo Chernov ni los aburridos sermones de Tsereteli, que huelen a librejos no comprendidos, mal meditados y desnaturalizados.

O vencer a los Kaledin y los Riabushinski o entregar la revolución. O la victoria en la guerra civil contra los explotadores o la muerte de la revolución. Así se planteó el

problema en *todas* las revoluciones: en la inglesa del siglo XVII, en la francesa del siglo XVIII y en la alemana del siglo XIX. ¿Cómo puede concebirse que el problema *no* esté planteado así en la revolución rusa del siglo XX? ¿Cómo van a convertirse los lobos en corderos?

Tsereteli y Chernov no tienen ni un ápice de reflexión, ni el más mínimo deseo de reconocer el hecho de la lucha de clases, que se ha transformado en guerra civil no por casualidad, no de golpe, no por capricho o mala voluntad de nadie, sino de modo ineluctable, en un largo proceso de desarrollo revolucionario.

241

Ha sido un día pesado, aburrido y fastidioso en los elegantes locales del Palacio de Táurida, que incluso por su aspecto se diferencia del Smolni aproximadamente igual que el parlamentarismo burgués, elegante, pero muerto, se diferencia del mecanismo soviético, proletario, sencillo, desordenado e imperfecto aún en muchos aspectos, pero vivo y vital. Allá, en el viejo mundo del parlamentarismo burgués, *hacían esgrima* los jefes de las clases hostiles y de los grupos hostiles de la burguesía. Aquí, en el nuevo mundo del Estado socialista, proletario y campesino, las clases oprimidas hacen con tosquedad, sin habilidad...\*

\* Aquí se interrumpe el manuscrito. — Ed.

*Escrito el 6 (19) de enero de 1918*

*Publicado por vez primera 21 de enero de 1926 en el periódico "Pravda", núm. 17*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DISUELVE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE <sup>106</sup>

### 1

#### TESIS

1. Enfoque histórico por la revolución rusa que se desarrolla del conflicto entre la Asamblea Constituyente y el Poder soviético:
  - los Soviets como única fuerza popular que terminó con la monarquía;
  - crecimiento y consolidación de los Soviets desde el 28. II. hasta el 25. X.;
  - elecciones a la Asamblea Constituyente *antes* de la escisión de los eseristas y antes de la Gran Revolución de Octubre;
  - elecciones de eseristas según listas confeccionadas por el Poder soviético.

{ Salida de los musulmanes }
 { Historia de un día ? }

2. El abandono de la Asamblea Constituyente por ambos partidos, los bolcheviques y los eseristas de izquierda, que constituyen la mayoría notoria en los Soviets y en las masas trabajadoras, ha mostrado claramente la ruptura con los Soviets y creado una situación insostenible.

3. La revolución socialista necesita las instituciones de clase de las masas trabajadoras y explotadas y no las llamadas instituciones “de todo el pueblo” del parlamentarismo burgués.

El desarrollo de la revolución rusa hizo caduco al parlamentarismo burgués en el curso de la lucha y la conciliación, creando la República Soviética como forma de la dictadura del proletariado y el campesinado pobre.

Ni un paso atrás.

4. La Asamblea Constituyente no contestó a la propuesta directa y abierta hecha por el CEC...
5. Los partidos eserista de derecha y menchevique sostienen, fuera del recinto de la Asamblea Constituyente, la más dura lucha contra la Revolución de Octubre.
6. Conclusión: el resto de la Asamblea Constituyente es *una pantalla* para disimular

<sup>106</sup> La disolución de la Asamblea Constituyente se consideró en el Consejo de Comisarios del Pueblo el 6 (19) de enero de 1918. El contenido básico del Decreto de disolución fue diseñado por V. I. Lenin en el borrador inicial de las tesis del decreto. En el Consejo de Comisarios del Pueblo Lenin desarrolló este borrador en tesis del decreto (véase el presente volumen, págs. 242-245) que fueron leídas y aceptadas punto a punto.

En la noche del 6 al 7 (del 19 al 20) de enero, el CECR aprobó por mayoría contra 2 votos y 5 abstenciones el Decreto de disolución de la Asamblea Constituyente. Lenin hizo uso de la palabra para hablar de la disolución de la Asamblea Constituyente (véase el presente volumen, págs. 248-252).

El decreto aprobado por el CECR se basa en el proyecto de Lenin.

la lucha de los contrarrevolucionarios por el derrocamiento del Poder soviético...

7. Queda disuelta la Asamblea Constituyente.

8. Este proyecto de decreto se propondrá hoy mismo al CEC.

## 2

### PROYECTO DE DECRETO

La revolución en Rusia, desde sus comienzos, ha dado vida a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos como organización de masas de todas las clases trabajadoras y explotadas, única capaz de dirigir la lucha de esas clases por su completa emancipación política y económica.

Durante todo el primer período de la revolución de Rusia, los Soviets se han multiplicado, han crecido y se han afianzado, desechando, gracias a su propia experiencia, las ilusiones de la política de conciliación con la burguesía y la apariencia engañosa de las formas del parlamentarismo democrático burgués, llegando prácticamente a la conclusión de que, sin romper con esas formas y con toda política de conciliación, es imposible emancipar a las clases oprimidas. Esta ruptura ha sido la Revolución de Octubre, que ha puesto todo el poder en manos de los Soviets.

La Asamblea Constituyente, elegida con arreglo a listas confeccionadas antes de la Revolución de Octubre, era la expresión de la antigua correlación de las fuerzas políticas, cuando ejercían el poder los conciliadores y los demócratas constitucionalistas. Al votar entonces el pueblo por los candidatos del partido eserista, no podía elegir entre los eseristas de derecha, partidarios de la burguesía, y los eseristas de izquierda, partidarios del socialismo. De modo que esta Asamblea Constituyente, que debía ser la coronación de la república, parlamentaria burguesa, tenía forzosamente que atravesarse en el camino de la Revolución de Octubre y del Poder de los Soviets.

246

Al dar el poder a los Soviets y, a través de éstos, a las clases trabajadoras y explotadas, la Revolución de Octubre ha provocado la resistencia desesperada de los explotadores y en la represión de esa resistencia se ha revelado del todo como el comienzo de la revolución socialista. Las clases trabajadoras han tenido que convencerse por propia experiencia de que había caducado el viejo parlamentarismo burgués, que es absolutamente incompatible con las tareas de la realización del socialismo, que únicamente instituciones de clase (como son los Soviets), y no instituciones nacionales generales, pueden vencer la resistencia de las clases poseedoras y echar los cimientos de la sociedad socialista. Toda renuncia, en provecho del parlamentarismo burgués y de la Asamblea Constituyente, a la plenitud del Poder de los Soviets, a la República Soviética conquistada por el pueblo, constituiría hoy un retroceso y el hundimiento de toda la Revolución Obrera y Campesina de Octubre.

La Asamblea Constituyente, reunida el 5 de enero, ha dado, por las circunstancias antes expuestas, la mayoría al partido de los eseristas de derecha, al partido de Kerenski, de Avxéntiev y de Chernov. Naturalmente, ese partido se ha negado a

discutir la propuesta absolutamente concreta, clara e inequívoca del órgano supremo del Poder soviético, el Comité Ejecutivo Central de los Soviets, de reconocer el programa del Poder soviético, reconocer la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, reconocer la Revolución de Octubre y el Poder de los Soviets. De esta manera, la Asamblea Constituyente ha roto todo lazo entre ella y la República Soviética de Rusia. Era, pues, inevitable el abandono de una Asamblea Constituyente como ésa por los grupos de los bolcheviques y los eseristas de izquierda, que hoy constituyen la mayoría notoriamente aplastante de los Soviets y que gozan de la confianza de los obreros y de la mayoría de los campesinos.

247

En realidad, los partidos eserista de derecha y menchevique sostienen, fuera del recinto de la Asamblea Constituyente, la más dura lucha contra el Poder de los Soviets, llaman abiertamente desde sus órganos de prensa al derrocamiento de este poder, calificando de arbitraria e ilegal la represión, por la fuerza de las clases trabajadoras, de la resistencia de los explotadores —represión necesaria para emanciparse de la explotación—, defendiendo a los saboteadores que sirven al capital, llegando hasta lanzar llamamientos descarados al terror, que ya han comenzado a aplicar “grupos de desconocidos”. Es evidente que el resto de la Asamblea Constituyente no podía representar por esta razón más que el papel de pantalla para disimular la lucha de los contrarrevolucionarios por el derrocamiento del Poder de los Soviets.

Por lo tanto, el Comité Ejecutivo Central acuerda:

Queda disuelta la Asamblea Constituyente.

*Escrito el 6 (19) de enero de 1918*

*Las "Tesis" fueron publicadas por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVIII"; el decreto fue publicado el 7 (20) de enero de 1918 en los periódicos "Pravda", núm. 5, e "Izvestia TsIK", núm. 5*

*Se publica según los manuscritos*

-----

## **DISCURSO ACERCA DE LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PRONUNCIADO EN LA SESION DEL CEC DE TODA RUSIA 6 (19) DE ENERO DE 1918**

Camaradas: El choque producido entre el Poder soviético y la Asamblea Constituyente ha sido preparado por toda la historia de la revolución rusa, colocada ante las inauditas tareas de la transformación socialista de la sociedad. Después de los sucesos de 1905 no cabía la menor duda de que el zarismo estaba viviendo sus últimos días, y logró salir a flote sólo merced al atraso y la ignorancia del campo. La revolución de 1917 viose acompañada por el fenómeno de que, por una parte, el partido imperialista burgués se transformó, en virtud de los acontecimientos, en un partido republicano y, por otra parte, surgieron los Soviets, organizaciones democráticas fundadas aún en 1905, pues los socialistas comprendieron ya entonces que con la organización de estos Soviets se creaba algo magno, nuevo y sin precedente en la historia de la revolución mundial. Los Soviets, que el pueblo supo crear de manera independiente por completo, son una forma de democracia sin igual en ningún otro país.

La revolución ha puesto en juego dos fuerzas: la unión de las masas para derrocar el zarismo y las organizaciones del pueblo trabajador. Cuando oigo gritar a los enemigos de la Revolución de Octubre que las ideas del socialismo son irrealizables y utópicas suelo hacerles una pregunta simple y clara: ¿Qué fenómeno es ese de los Soviets? ¿A qué se debe la aparición de estas organizaciones del pueblo, sin igual aún en la historia del desarrollo de la revolución mundial? Y nadie me ha dado, ni podía darme, una respuesta concreta a esta pregunta. A causa de la defensa rutinaria del régimen burgués, se combate a estas potentes organizaciones, cuyo surgimiento no se ha observado aún en ninguna de las revoluciones registradas en el mundo. Quien lucha contra los terratenientes, va a los Soviets de diputados campesinos. Los Soviets abarcan a todos los que, no deseando permanecer inactivos, siguen el camino de la labor creadora. Han cubierto con una red todo el país, y cuanto más tupida sea esta red de Soviets populares, tanto menor será la posibilidad de que se explote a los hombres del pueblo trabajador, pues la existencia de los Soviets es incompatible con la prosperidad del régimen burgués. En eso radica el origen de todas las contradicciones de los representantes de la burguesía que luchan contra nuestros Soviets exclusivamente en aras de sus intereses.

La transición del capitalismo al régimen socialista va acompañada de una lucha larga y tenaz. La revolución de Rusia, después de derrocar el zarismo, debía seguir avanzando sin cesar, no limitándose al triunfo de la revolución burguesa, pues la guerra y las inauditas calamidades que acarrea a los pueblos extenuados abonaron el terreno para que estallara la revolución social. Y por eso es ridículo en extremo afirmar que el desenvolvimiento incesante de la revolución y la indignación consecutiva de las masas fueron suscitados por un solo partido, por una sola personalidad o, como gritan ellos, por la voluntad de un "dictador". El incendio de la revolución estalló a consecuencia de los increíbles sufrimientos de Rusia y de todas las condiciones creadas por la guerra, que planteó de manera tajante y categórica al

pueblo trabajador este dilema: o daba ese paso audaz, intrépido y temerario, o perecía de hambre.

Y el fuego revolucionario se manifestó en que fueron creados los Soviets, estos puntales de la revolución de los trabajadores. El pueblo ruso dio un salto gigantesco del zarismo a los Soviets. Esto es un hecho incontestable, no registrado aún en ningún otro sitio. Y mientras los parlamentos burgueses de todos los países y Estados, encerrados en el marco del capitalismo y de la propiedad, nunca ni en parte alguna han ayudado al movimiento revolucionario, los Soviets, al avivar el incendio de la revolución, dictan imperiosos al pueblo: lucha, tómallo todo en tus manos y organízate.

250

Es indudable que en el proceso de desarrollo de la revolución, originado por la fuerza de los Soviets, se tropezará con una serie de errores y fallas de todo género; mas no es un secreto para nadie que todo movimiento revolucionario va acompañado siempre, ineluctablemente, de una manifestación temporal de caos, desbarajuste y desorden. La sociedad burguesa es la misma guerra, la misma matanza, y este fenómeno ha motivado y agravado el conflicto entre la Asamblea Constituyente y los Soviets. Y cuantos nos señalan que nosotros, defensores en otros tiempos de la Asamblea Constituyente, la "disolvemos" hoy, no tienen un ápice de inteligencia, sólo pronuncian frases huecas y pomposas. Porque en otros tiempos, la Asamblea Constituyente era para nosotros mejor que los decantados organismos de poder del zarismo y de la república de Kerenski; pero, a medida que han ido surgiendo los Soviets, es lógico que estos últimos, como organizaciones revolucionarias de todo el pueblo, hayan alcanzado un nivel incomparablemente más alto que todos los parlamentos del mundo, fenómeno que recalqué ya en el mes de abril. Los Soviets, al abolir de manera radical la propiedad burguesa y terrateniente y facilitar la revolución definitiva que está barriendo todos los vestigios del régimen burgués, nos empujaron al camino que ha llevado al pueblo a crear su propia vida. Hemos emprendido ya esa gran obra y hemos hecho muy bien en emprenderla. Está fuera de toda duda que la revolución socialista no puede ser ofrecida en el acto al pueblo en forma pura, lisa y sin tacha; no puede menos de ir acompañada de guerra civil, de manifestaciones de sabotaje y resistencia. Y quienes pretenden demostrarnos lo contrario, o son embusteros o son hombres enfundados <sup>107</sup>. (Clamorosos aplausos.) Los sucesos del 20 de abril <sup>108</sup>, cuando el pueblo solo, por propia iniciativa, sin indicación alguna de "dictadores" o partidos, se pronunció contra el gobierno conciliador, este fenómeno mostró ya entonces toda la debilidad e inconsistencia de los puntales burgueses.

251

---

<sup>107</sup> El "*hombre enfundado*" es el protagonista del relato homónimo de Antón Chéjov, personificación del hombre vulgar temeroso de toda novedad

<sup>108</sup> V. I. Lenin se refiere a los siguientes hechos. El 20 de abril (3 de mayo) publicaron los periódicos una nota del ministro de Relaciones Exteriores, Miliukov, a los gobiernos de los países aliados según la cual el Gobierno Provisional confirmaba que respetaría todos los tratados del Gobierno zarista y haría la guerra hasta el final victorioso. La política imperialista del Gobierno Provisional provocó la indignación entre las vastas masas trabajadoras. El 21 de abril (4 de mayo) los obreros de Petrogrado secundaron el llamamiento del Partido Bolchevique, suspendieron el trabajo y se manifestaron en favor de la paz. En la manifestación participaron más de cien mil obreros y soldados. En Moscú, en los Urales y en otras ciudades y regiones del país se celebraron también manifestaciones y mítines de protesta.

La manifestación de abril dio principio a una crisis gubernamental. La presión de las masas obligó a dimitir a los ministros P. N. Miliukov y A. I. Guchkov. El 5 (18) de mayo se formó el primer gobierno de coalición, en el cual, junto con diez ministros capitalistas, entraron líderes de los partidos conciliadores, entre otros A. F. Kerenski y V. M. Chernov por los eseristas, e I. G. Tsereteli y M. I. Skóbelev por los mencheviques. Los eseristas y mencheviques, que se pasaron abiertamente al bando de la burguesía, salvaron el gobierno burgués.



Las masas sintieron su fuerza y, para complacerlas, empezó el célebre carrusel ministerial a fin de engañar al pueblo. Pero éste no tardó en ver claro, sobre todo después de que Kerenski, teniendo en ambos bolsillos los expoliadores tratados secretos con los imperialistas, lanzó las tropas a la ofensiva. El pueblo engañado, cuya paciencia empezaba a agotarse, fue comprendiendo poco a poco la actividad de los conciliadores, y el resultado de todo ello fue la Revolución de Octubre. El pueblo ha aprendido de la experiencia, pasando por todas las torturas, por las penas de muerte y los ametrallamientos masivos, y en vano le aseguran los verdugos que los culpables de la insurrección de los trabajadores son los bolcheviques o ciertos “dictadores”. Así lo demuestra la división existente en el seno de las masas populares, en los congresos, asambleas, conferencias, etc. El pueblo no ha terminado aún de asimilar la Revolución de Octubre. Esta revolución le ha mostrado en la práctica cómo debe tomar en sus manos, en manos del Estado obrero y campesino, las tierras, las riquezas naturales y los medios de transporte y de producción. Todo el poder a los Soviets, dijimos. Y por eso luchamos. El pueblo quiso convocar la Asamblea Constituyente, y nosotros la convocamos. Pero sintió en el acto qué representaba esa decantada Asamblea Constituyente. Y ahora hemos cumplido la voluntad del pueblo, que proclama: Todo el poder a los Soviets. Y doblegaremos a los saboteadores. Cuando pasé del Smolni, que rebosaba entusiasmo y estaba pletórico de vida, al Palacio de Táurida, me sentí como si me encontrara entre cadáveres y momias. En la lucha contra el socialismo han esgrimido todos los medios a su alcance, han empleado la fuerza y el sabotaje, y hasta el saber —el gran orgullo de la humanidad— lo han convertido en un medio de explotación del pueblo trabajador. Y aunque con ello han torpedeado algo los pasos hacia la revolución socialista, no han logrado ni lograrán jamás frustrarla. Porque es demasiado poderosa la fuerza de los Soviets, que han empezado a demoler los puntales viejos, caducos, del régimen burgués no a lo gran señor, sino a lo proletario, a lo campesino.

252

Y la entrega de todo el poder a la Asamblea Constituyente equivale a la conciliación con la maligna burguesía. Los Soviets rusos ponen los intereses de las masas trabajadoras muy por encima de los intereses del pérfido conciliacionismo, disfrazado con ropaje nuevo. Los discursos de Chernov y Tsereteli —políticos caducos que siguen hablando entre gimoteos fastidiosos de que cese la guerra civil— despiden olor a vetusta, rancia y enmohecida antigüedad. Pero mientras exista Kaledin y tras la consigna de “Todo el poder a la Asamblea Constituyente” se oculte la consigna de “Abajo el Poder soviético”, no eludiremos la guerra civil, ¡pues por nada del mundo entregaremos el Poder de los Soviets! (Clamorosos aplausos.) Y cuando la Asamblea Constituyente manifestó de nuevo que estaba dispuesta a aplazar todas las cuestiones y tareas espinosas y candentes que le habían planteado los Soviets, respondimos que no podía haber ni un minuto más de dilación. Y por voluntad del Poder soviético, la Asamblea Constituyente, que no ha reconocido el poder del pueblo, se disuelve. Los Riabushinski han fallado en sus cálculos, y su resistencia no hará más que agravar la situación y provocar un nuevo estallido de la guerra civil.

La Asamblea Constituyente se disuelve, y la República Soviética revolucionaria triunfará a toda costa. (Clamorosos aplausos que se transforman en prolongada ovación.)

## ACERCA DE LA HISTORIA DE LA PAZ DESDICHADA

Habr , sin duda, quien pueda decir que no estamos ahora para ocuparnos de la historia. Semejante afirmaci3n ser  admisible si no existiera una relaci3n pr ctica, directa e indisoluble entre el pasado y el presente en un problema concreto. Pero la cuesti3n de la paz desdichada, de la paz archidura, es tan actual que se hace preciso aclararla. Y por eso publico las tesis sobre esta cuesti3n que le  el 8 de enero de 1918 en una reuni3n a la que asistieron cerca de sesenta destacados funcionarios petrogradenses de nuestro Partido.

He aqu  las tesis:

7/I. 1918.

### TESIS SOBRE LA CONCLUSION INMEDIATA DE UNA PAZ SEPARADA Y ANEXIONKTA <sup>109</sup>

1. La situaci3n de la revoluci3n rusa en el momento actual es tal que casi todos los obreros y la gran mayor a de los campesinos est n, indudablemente, al lado del Poder sovi3tico y de la revoluci3n socialista comenzada por  ste. Por tanto, el  xito de la revoluci3n socialista en Rusia est  asegurado.

2. Al mismo tiempo, la guerra civil, provocada por la resistencia furiosa de las clases poseedoras, que saben perfectamente que han emprendido el combate final y decisivo por la conservaci3n de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producci3n, no ha llegado todav a a su punto  lgido. El Poder sovi3tico tiene asegurada la victoria en esta guerra; pero ser  inevitable que transcurra alg n tiempo, ser n necesarios obligatoriamente no pocos esfuerzos, ser  ineludible cierto per odo de profunda ruina y caos que acompa an a toda guerra, y en particular a una guerra civil, antes de que sea rota la resistencia de la burgues a.

254

3. Adem s, esta resistencia en sus formas menos activas y no militares: el sabotaje, el soborno de los desclasados, el soborno de los agentes de la burgues a que se infiltran en las filas de los socialistas para echar a perder su obra, etc., etc.; esta resistencia ha resultado ser tan tenaz y capaz de adoptar formas tan variadas que la lucha contra ella se prolongar  inevitablemente durante cierto tiempo, y es poco probable que acabe, en sus formas principales, antes de algunos meses. Pero el triunfo de la revoluci3n socialista es imposible sin vencer con decisi3n esta resistencia pasiva y encubierta de la burgues a y de sus adeptos.

4. Por  ltimo, las tareas de la transformaci3n socialista en Rusia, en el terreno de la organizaci3n, son tan ingentes y dif ciles que su cumplimiento requerir  tambi3n

---

<sup>109</sup> *Tesis j3bre la conclusi3n inmediata de una paz separada y anexionista*: Lenin dio lectura a estas tesis el 8 (21) de enero de 1918 en una reuni3n de miembros del CC con funcionarios del Partido.

Por la intervenci3n de Lenin en el CC del 11 (24) de enero se sabe que estas tesis contaron con 15 votos en favor, mientras 32 se emitieron en apoyo de los "comunistas de izquierda" y 16, de Trotski.

Las tesis no fueron publicadas hasta el 24 de febrero, cuando la mayor a del CC se uni3 a Lenin en el problema de la firma de la paz.

bastante tiempo, si tenemos presente la abundancia de “compañeros de viaje” pequeñoburgueses del proletariado socialista y el escaso nivel cultural de éste.

5. Todas estas circunstancias en su conjunto son de tal naturaleza que de ellas dimana con toda evidencia la necesidad de disponer, para el triunfo del socialismo en Rusia, de cierto tiempo —no menos de varios meses—, durante el cual el Gobierno socialista debe tener las manos completamente libres para vencer a la burguesía, primero en su propio país, y para efectuar una amplia y profunda labor de organización entre las masas.

6. La situación de la revolución socialista en Rusia debe servir de base para toda definición de las tareas internacionales de nuestro Poder soviético, pues la situación internacional en el cuarto año de guerra es tal que resulta de todo punto imposible precisar el momento probable del estallido de la revolución y del derrocamiento de cualquiera de los gobiernos imperialistas de Europa (incluso del alemán). No cabe duda de que la revolución socialista en Europa debe estallar y estallará. Todas nuestras esperanzas en la victoria *definitiva* del socialismo se fundan precisamente en esta seguridad y en esta previsión científica. Nuestra propaganda, en general, y la organización de la confraternización en el frente, en particular, deben ser intensificadas y extendidas. Pero sería un error basar la táctica del Gobierno socialista de Rusia en los intentos de determinar si la revolución socialista en Europa, y particularmente en Alemania, va o no a desencadenarse en los próximos seis meses (o en un corto plazo semejante). Como no hay manera de determinarlo, todos los intentos de esta naturaleza reducirían a un ciego juego de azar.

255

7. En el momento presente, es decir, hasta el 7 de enero de 1918, las negociaciones de paz en Brest-Litovsk han demostrado con absoluta claridad que en el Gobierno alemán (que es el que lleva la batuta entre los gobiernos de la Cuádruple Alianza) ha vencido, sin duda alguna, la camarilla militar, la cual ha presentado ya, en realidad, un ultimátum a Rusia (de un momento a otro debemos esperar, tenemos que esperar forzosamente, su presentación oficial). Este ultimátum significa: o la continuación de la guerra o una paz anexionista, es decir, la paz a condición de que nosotros devolvamos todos los territorios que hemos ocupado, los alemanes se queden con *todos* los territorios ocupados por ellos y nos impongan una contribución (disfrazada como gastos de mantenimiento de los prisioneros), una contribución de unos tres mil millones de rublos pagaderos en varios años.

8. El Gobierno socialista de Rusia se encuentra ante un problema cuya solución no puede ser postergada: o aceptar ahora esta paz anexionista, o emprender en el acto una guerra revolucionaria. En realidad, no hay solución intermedia posible. No puede haber ningún nuevo aplazamiento, porque hemos hecho *ya* todo lo posible e imposible para prolongar artificialmente las negociaciones.

9. Al analizar los argumentos que se invocan a favor de una guerra revolucionaria inmediata, nos encontramos, ante todo, con el razonamiento de que la paz separada constituiría ahora, objetivamente, un acuerdo con los imperialistas alemanes, “un trato imperialista”, etc., y que, por consiguiente, una paz así significaría romper por completo con los principios fundamentales del internacionalismo proletario.

256

Pero este argumento es a todas luces falso. Los obreros que pierden una huelga y

firman, para reanudar el trabajo, unas condiciones desventajosas para ellos y ventajosas para los capitalistas, no traicionan al socialismo. Sólo traicionan al socialismo quienes aceptan ventajas para una parte de los obreros a cambio de otras ventajas para los capitalistas. Sólo semejantes acuerdos son inadmisibles por principio.

Traicionan al socialismo quienes califican de justa y defensiva la guerra contra el imperialismo alemán y, de hecho, reciben el apoyo de los imperialistas anglo-franceses, ocultando al pueblo los tratados secretos concertados con ellos. Quienes, sin ocultar nada al pueblo, sin firmar ningún tratado secreto con los imperialistas, se avienen a firmar condiciones de paz desventajosas para una nación débil y ventajosas para uno de los grupos imperialistas, porque en ese momento no están en condiciones de continuar la guerra, no cometen ni la más mínima traición al socialismo.

10. Otro de los argumentos a favor de la guerra inmediata es que, al concertar la paz, nos convertimos objetivamente en agentes del imperialismo alemán, pues le damos la posibilidad de utilizar las tropas que tiene en nuestro frente, le devolvemos millones de prisioneros, etc. Pero también este argumento es falso a todas luces, pues, en este momento, la guerra revolucionaria nos convertiría, objetivamente, en agentes del imperialismo anglo-francés, ya que le proporcionaría fuerzas auxiliares que favorecerían sus fines. Los ingleses ofrecieron descaradamente a nuestro comandante en jefe, Krilenko, cien rublos al mes por cada soldado nuestro, en caso de que continuásemos la guerra. Y aunque no aceptáramos ni un kopek de los anglo-franceses, no dejaríamos por eso de ayudarles objetivamente, distraendo una parte de las tropas alemanas.

Desde este punto de vista, tanto en un caso como en otro, no conseguimos librarnos por completo de tal o cual lazo imperialista. Además, es evidente que no podremos librarnos de ellos por completo sin derrocar el imperialismo mundial. La conclusión acertada que se desprende de eso es que, en cuanto triunfa el Gobierno socialista en un país, los problemas deben ser resueltos no desde el punto de vista de la preferencia por uno u otro imperialismo, sino exclusivamente desde el punto de vista de las mejores condiciones para desarrollar y consolidar la revolución socialista ya iniciada.

257

Dicho en otros términos: el principio que debe servir de base a nuestra táctica no es establecer a cuál de los dos imperialismos nos conviene más ayudar en estos momentos, sino determinar cuál es el medio más eficaz y seguro de garantizar a la revolución socialista la posibilidad de afianzarse o, por lo menos, de sostenerse en un país hasta que otros países se adhieran a él.

11. Se dice que los socialdemócratas alemanes adversarios de la guerra se han hecho ahora “derrotistas” y nos piden que no cedamos ante el imperialismo alemán. Pero nosotros hemos admitido el derrotismo sólo contra la *propia* burguesía imperialista, rechazando siempre como método inadmisibles por principio, y, en general, inservible, la victoria sobre un imperialismo extranjero conseguida en alianza formal o efectiva con un imperialismo “amigo”.

Por consiguiente, dicho argumento no es más que una variedad del anterior. Si los socialdemócratas de izquierda alemanes nos propusieran demorar la firma de la paz

separada por un plazo *determinado*, garantizándonos el desencadenamiento de la revolución en Alemania durante ese plazo, el problema *podría* plantearse para nosotros de otro modo. Pero la izquierda alemana, lejos de decirnos eso, declara, por el contrario, formalmente: “Sosteneos mientras podáis, pero resolved la cuestión guiándoos por el estado de cosas de la revolución socialista *rusa*, pues no podemos prometeros nada positivo respecto a la revolución alemana”.

12. Se dice que en una serie de declaraciones del Partido hemos “prometido” abiertamente la guerra revolucionaria y que la conclusión de una paz separada representaría una traición a nuestra palabra.

258

Eso es falso. Hemos hablado de *la necesidad* para el Gobierno socialista de “preparar y librar” una guerra revolucionaria en la época del imperialismo\*. Hemos dicho eso para combatir el pacifismo abstracto, la teoría de la negación absoluta de “la defensa de la patria” en la época del imperialismo y, por último, los instintos puramente egoístas de una parte de los soldados; pero no hemos contraído ningún compromiso de iniciar la guerra revolucionaria sin tener en cuenta en qué grado es posible sostenerla en uno u otro momento.

\* Véase O.C., t. 27, págs. 53-54. -Ed.

También ahora debemos, sin duda, *preparar* la guerra revolucionaria. Estamos cumpliendo esta promesa, como hemos cumplido, en general, todas nuestras promesas factibles de realización inmediata: hemos anulado los tratados secretos, hemos propuesto una paz justa a todos los pueblos, hemos demorado varias veces y por todos los medios las negociaciones de paz para dar tiempo a que los demás pueblos se adhieran a nosotros.

Pero el problema de si es posible sostener una guerra revolucionaria *ahora, inmediatamente*, debe resolverse tomando en consideración de manera exclusiva las condiciones materiales de su realización y los intereses de la revolución socialista ya iniciada.

13. Al resumir la apreciación de los argumentos a favor de la guerra revolucionaria inmediata, debe llegarse a la conclusión de que tal política respondería, quizá, a las necesidades del hombre en su aspiración a lo bello, a lo efectista y brillante; pero no tendría en cuenta en absoluto la correlación objetiva de las fuerzas de clase y de los factores materiales del momento actual de la revolución socialista iniciada.

14. Es indudable que en este momento y en las próximas semanas (y probablemente en los próximos meses) nuestro ejército no está en absoluto en condiciones de rechazar con éxito una ofensiva alemana, debido, en primer lugar, al excepcional cansancio y agotamiento de la mayoría de los soldados, dado el inaudito desbarajuste del aprovisionamiento y del relevo de los hombres cansados, etc.; en segundo lugar, a causa de la inutilidad completa de la tracción animal, que originaría la pérdida inevitable de nuestra artillería; y en tercer lugar, a causa de la imposibilidad completa de defender la costa desde Riga hasta Rével, lo que brinda al enemigo la más segura probabilidad de conquistar la parte restante de Lifliandia, apoderarse a continuación de Estliandia, envolver una gran parte de nuestras tropas por la retaguardia, y, por último, tomar Petrogrado.

259

15. Además, no cabe la menor duda de que, en el momento presente, la mayoría campesina de nuestro ejército se pronunciaría con toda seguridad a favor de una paz

anexionista y no a favor de una guerra revolucionaria inmediata, pues la reorganización socialista del ejército y la incorporación a sus filas de los destacamentos de la Guardia Roja, etc., se hallan sólo en sus comienzos.

Con un ejército democratizado por completo sería una aventura hacer la guerra contra la voluntad de la mayoría de los soldados, y para crear un ejército obrero y campesino socialista, realmente potente y fuerte en el aspecto ideológico, son necesarios, por lo menos, meses y meses.

16. Los campesinos pobres de Rusia están en condiciones de apoyar la revolución socialista, dirigida por la clase obrera; pero no están en condiciones de emprender ahora mismo, sin demora, una guerra revolucionaria seria. Constituiría un error fatal despreciar esta correlación objetiva de las fuerzas de clase en lo que respecta a dicha cuestión.

17. Por tanto, en lo que concierne a la guerra revolucionaria en el momento actual, la situación es la siguiente:

Si la revolución alemana estallara y triunfara en los próximos tres o cuatro meses, tal vez la táctica de la guerra revolucionaria inmediata no originaría la ruina de nuestra revolución socialista.

Pero si la revolución alemana no se produce en los meses próximos, el curso de los acontecimientos, de continuar la guerra, será inevitablemente tal que gravísimas derrotas obligarán a Rusia a concertar una paz separada aún más desfavorable; y, además, esta paz no la firmaría un Gobierno socialista, sino, otro cualquiera (por ejemplo, el bloque de la Rada burguesa con la gente de Chernov o algo semejante). Porque el ejército campesino, extremadamente agotado por la guerra, después de las primeras derrotas, derrocaría al gobierno obrero socialista, probablemente no al cabo de varios meses, sino a las pocas semanas.

<sup>260</sup>

18. En tales condiciones, sería una táctica inadmisiblemente por completo jugarse a una carta los destinos de la revolución socialista, ya iniciada en Rusia, sólo para ver si estalla la revolución en Alemania en un plazo cercano, brevísimo, calculado en semanas. Semejante táctica sería una aventura. No tenemos derecho a correr ese riesgo.

19. En virtud de sus bases objetivas, tampoco la revolución alemana se verá perjudicada lo más mínimo por el hecho de que nosotros concertemos la paz separada. Es probable que la embriaguez chovinista la debilite durante cierto tiempo, pero la situación de Alemania seguirá siendo difícil en extremo, la guerra contra Inglaterra y EE.UU. será larga, el imperialismo agresivo ha quedado desenmascarado total y definitivamente por ambas partes. La República Socialista Soviética de Rusia se alzará como un ejemplo vivo ante los pueblos de todos los países; y el efecto de este ejemplo, como propaganda y como acción revolucionaria, será gigantesco. De un lado: régimen burgués y guerra de conquista, al desnudo por completo, entre dos grupos de bandidos. De otro: paz y República Socialista de los Soviets.

20. Al concertar la paz separada nos libramos en el mayor grado *posible, en el momento actual*, de ambos grupos imperialistas contendientes, aprovechándonos de la hostilidad existente entre ellos y de la guerra —que les impide confabularse contra nosotros—, y conseguimos tener las manos libres durante cierto tiempo para

proseguir y consolidar la revolución socialista. La reorganización de Rusia sobre la base de la dictadura del proletariado, sobre la base de la nacionalización de los bancos y de la gran industria, con un régimen de *intercambio natural de productos* entre la ciudad y las cooperativas de consumo rurales, formadas por los pequeños campesinos, es posible desde el punto de vista económico, a condición de que tengamos asegurados unos meses de trabajo pacífico. Y esa reorganización haría que el socialismo fuese invencible tanto en Rusia como en el mundo entero, creando a la vez una firme base económica para un poderoso Ejército Rojo obrero y campesino.

261

21. En el momento actual, una guerra revolucionaria de verdad sería la guerra de la República Socialista contra los países burgueses con el claro fin, plenamente aprobado por el ejército socialista, de derrocar a la burguesía de otros países. Pero *es indudable* que en *este* momento no podemos todavía señalarnos esa meta. Objetivamente, lucharíamos ahora por la liberación de Polonia, Lituania y Curlandia. Pero ningún marxista podría negar, sin romper con los principios del marxismo y del socialismo en general, que los intereses del socialismo están por encima de los intereses del derecho de las naciones a la autodeterminación. Nuestra República Socialista ha hecho y continúa haciendo todo lo posible para llevar a la práctica el derecho de autodeterminación de Finlandia, Ucrania, etc. Pero si la situación concreta es tal que la existencia de la República Socialista se halla en este momento en peligro por haber sido infringido el derecho de autodeterminación de algunas naciones (Polonia, Lituania, Curlandia, etc.), se comprende de por sí que los intereses de la conservación de la República Socialista están por encima.

Por eso, quien dice: “No podemos firmar una paz deshonrosa, indecente, etc., no podemos traicionar a Polonia, etc.”, no advierte que, al firmar una paz condicionada por la liberación de Polonia, no haría otra cosa que reforzar *más aún* al imperialismo alemán contra Inglaterra, contra Bélgica, Serbia y otros países. La paz condicionada por la liberación de Polonia, Lituania y Curlandia sería una paz

patriótica” desde el punto de vista de Rusia, pero no dejaría de ser en ningún caso una paz con los anexionistas, con los imperialistas alemanes.

262

21 de enero de 1918. A estas tesis debe agregarse lo siguiente:

22. Las huelgas de masas en Austria y Alemania, luego la formación de los Consejos de diputados obreros en Berlín y en Viena y, por último, el comienzo el 18-20 de enero de los choques armados y de las escaramuzas callejeras en Berlín obligan a reconocer como un hecho que en Alemania ha comenzado la revolución.

De este hecho se deduce la posibilidad para nosotros de dar largas y demorar, durante un cierto período, las negociaciones de paz.

*Escrito: las tesis, el 7 (20) de enero; la tesis 22, el 21 de enero (3 de febrero), y la introducción, en febrero, antes del 11 (24), de 1918*

*Publicado (sin la tesis 22) el 24 (11) de febrero de 1918 en el periódico “Pravda”, núm. 34*

*Firmado: N. Lenin*

*La tesis 22 vio la luz por vez primera en 1949, en la 4 ed. de “Obras” de V. I. Lenin, t. 26*

*Se publica según el manuscrito; la introducción, según el texto del periódico*

-----

## EPILOGO A LAS TESIS SOBRE LA CONCLUSION INMEDIATA DE UNA PAZ SEPARADA Y ANEXIONISTA

Las tesis reproducidas más arriba fueron leídas por mí en una pequeña reunión privada de funcionarios del Partido el 8 de enero de 1918. Su discusión puso de relieve la existencia en el Partido de tres opiniones sobre este problema: casi la mitad de los asistentes se pronunció en pro de la guerra revolucionaria (este punto de vista es denominado a veces “moscovita”, pues lo adoptó antes que ninguna organización el Buró Regional de Moscú de nuestro Partido); después, cerca de una cuarta parte en pro del camarada Trotski, quien propuso “declarar terminado el estado de guerra, desmovilizar el ejército y enviar lo a sus casas, pero no firmar la paz” y, por último, cerca de una cuarta parte a mi favor.

El estado de cosas creado en el Partido me recuerda extraordinariamente la situación que existía en el verano de 1907, cuando la inmensa mayoría de los bolcheviques era partidaria del boicot de la III Duma y yo defendía la participación en ella, al lado de Dan, y fui objeto de encarnizados ataques por mi oportunismo. Objetivamente, la cuestión está planteada hoy de la misma manera, de un modo completamente análogo: igual que entonces, la mayoría de los funcionarios del Partido, arrancando de los mejores impulsos revolucionarios y de las mejores tradiciones del Partido, se deja arrastrar por una “brillante” consigna, *sin captar la nueva* situación económico-social y política, sin tener en cuenta *el cambio de las condiciones*, que requiere una modificación rápida y brusca de la táctica. Y como entonces, me veo obligado a concentrar toda mi disputa en explicar que el marxismo exige que se tengan en cuenta las condiciones objetivas y sus cambios; que es preciso plantear la cuestión de manera concreta, en consonancia con esas condiciones; que el cambio radical consiste ahora en la creación de la República de los Soviets de Rusia; que lo supremo tanto para nosotros *como desde el punto de vista socialista internacional* es preservar esta República, que ha comenzado ya la revolución socialista; que, en el momento dado, la consigna de guerra revolucionaria por parte de Rusia significaría o bien una frase y un vacío acto ostensivo, o equivaldría objetivamente a caer en la trampa que nos tienden los imperialistas, los cuales quieren *arrastrarnos* a proseguir la guerra *imperialista* mientras somos débiles y *derrotar* por el procedimiento más barato posible la joven República de los Soviets.

264

“Yo mantengo la vieja posición de Lenin”, ha exclamado un joven moscovita (la juventud es una de las mayores virtudes que distingue a este grupo de oradores). Y ese mismo orador me reprochó que, según él, repito los viejos argumentos de los defensores acerca de la improbabilidad de la revolución en Alemania.

La desgracia consiste, precisamente, en que los moscovitas quieren mantener la vieja posición *táctica*, negándose obstinadamente a ver cómo *ha cambiado*, cómo se ha creado una *nueva posición objetiva*.

En su celo por repetir las viejas consignas, los moscovitas no han tenido en cuenta siquiera que nosotros, los bolcheviques, nos hemos hecho ahora todos defensores.



Porque después de derrocar a la burguesía, de romper y denunciar los tratados secretos, de proponer a todos los pueblos una paz verdaderamente... \*

\* El manuscrito se interrumpe en este sitio. — Ed.

*Escrito entre el 8 y el 11 (21 y 21) de enero de 1918*

*Publicado por vez primera en 1929 en "Recopilación Leninista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

**DISCURSOS SOBRE LA GUERRA Y LA PAZ EN LA REUNION DEL CC DEL  
POSD(b) DE RUSIA <sup>110</sup>  
11 (24) DE ENERO DE 1918" °**

**ACTA**

**1**

Toma primero la palabra el camarada Lenin, quien señala que en la reunión del 8 (21) de enero sobre este problema se perfilaron tres puntos de vista y pregunta si se va a discutir siguiendo los puntos de las tesis expuestas por él o si se va a proceder a un debate general. Se adopta esto último y se concede la palabra al camarada Lenin'

Comienza exponiendo los tres puntos de vista que en la última reunión se configuraron: 1) paz separada y anexionista; 2) guerra revolucionaria, y 3) declarar suspendida la guerra, desmovilizar el ejército, pero no firmar la paz. En la reunión precedente el primer punto de vista tuvo 15 votos; el segundo, 32, y el tercero, 16.

Señala el camarada Lenin que los bolcheviques no han renunciado nunca a la defensa, pero que esta protección y defensa de la patria debía tener una situación concreta, determinada, la cual está presente en el momento actual: la defensa de la República Socialista frente a un imperialismo internacional extraordinariamente fuerte. El problema sólo reside en cómo debemos defender la patria, la República Socialista. El ejército está tremendamente cansado de la guerra; el parque caballar se halla en tal estado que no podremos llevarnos la artillería en caso de ofensiva; la situación de los alemanes en las islas del Báltico es tan buena que pueden en caso de ofensiva tomar Rével y Petrogrado sin disparar un tiro. Así las cosas, si proseguimos la guerra reforzaremos inusitadamente al imperialismo alemán, para acabar firmando la paz de todos modos, pero la paz será entonces peor, porque no seremos nosotros los que la firmaremos.

266

No hay duda, la paz que nos vemos forzados a concertar ahora es una paz indecente, pero si la guerra comienza nuestro gobierno será barrido, y será otro gobierno el que firme la paz. Nosotros nos apoyamos ahora no sólo en el proletariado, sino también en los campesinos pobres, que se apartarán de nosotros si continúa la guerra. La prolongación de la guerra entra en el marco de los intereses del imperialismo francés, inglés y norteamericano, prueba de lo cual es, por ejemplo, la propuesta hecha en el Gran Cuartel General de Krilenko de 100 rublos por soldado ruso ofrecidos por los norteamericanos\*.

\* Véase el presente volumen, pág. 256. — *Ed.*

Los que asumen el punto de vista de la guerra revolucionaria señalan que de este modo entablaremos una guerra civil contra el imperialismo alemán y que de tal modo

---

<sup>110</sup> El 11 (24) de enero de 1918, tras una intervención de Lenin, el CC abordó la discusión del problema de la guerra y la paz. Hablaron contra Lenin los "comunistas de izquierda" y Trotski. Parte de los "comunistas de izquierda" —Bujarin, Uritski, Lómov (Oppókov)— apoyó la propuesta de Trotski: "ni paz ni guerra". Por la firma de la paz se manifestaron Stalin, Serguéev (Artiom) y Sokólnikov. Como no esperaban que prosperase la consigna de la guerra revolucionaria inmediata (obtuvo sólo dos votos), los "comunistas de izquierda" con su voto hicieron prevalecer la propuesta de Trotski, que obtuvo 9 votos contra 7. Con la esperanza de vencer dentro del CC la resistencia a la firma de la paz y lograr un cambio en el sector de las masas que seguía a los partidarios de la guerra revolucionaria, Lenin propuso dilatar por todos los medios las negociaciones, y así se acordó por 12 votos contra uno

despertaremos la revolución en Alemania. Pero por ahora Alemania no está más que preñada de revolución, mientras que en nuestro país ha nacido ya un niño pletórico de salud, la República Socialista, que podemos matar si comenzamos la guerra. Obra en nuestro poder una carta circular de los socialdemócratas alemanes, se tienen noticias de la actitud que hacia nosotros adoptan las dos corrientes del centro, una de las cuales considera que estamos comprados y que lo que ahora sucede en Brest es una comedia con papeles distribuidos de antemano. Esta parte nos ataca por haber concertado el armisticio. La otra parte de los kautskianos declara que la honradez de los dirigentes bolcheviques está por encima de toda duda, pero que la conducta de los bolcheviques es un enigma psicológico<sup>111</sup>. Ignoramos la opinión de los socialdemócratas de izquierda. Los obreros ingleses apoyan nuestra aspiración de paz. Por supuesto, la paz que concertemos será una paz indecente, pero necesitamos un respiro para llevar a cabo reformas sociales (basta el ejemplo del transporte); necesitamos afianzarnos, y para eso se necesita tiempo. Es imprescindible rematar a la burguesía, y para eso es preciso que tengamos las dos manos libres. Procediendo de este modo tendremos libres las dos manos, y entonces podremos emprender una guerra revolucionaria contra el imperialismo internacional. Los contingentes del ejército revolucionario, del ejército voluntario, son los oficiales de nuestro futuro ejército.

267

Lo que el camarada Trotski propone —cesar la guerra, renunciar a la firma de la paz y desmovilizar el ejército— es una manifestación política internacional. Lo que conseguimos retirando nuestras tropas es entregar la República Socialista de Estliandia a los alemanes. Se dice que firmando la paz dejamos en libertad de acción a los japoneses y a los norteamericanos, quienes en el acto ocuparán Vladivostok. Pero antes de que lleguen a Irkutsk habremos podido nosotros fortalecer nuestra República Socialista. Por supuesto, si firmamos la paz abandonamos a la Polonia independizada, pero conservamos a la República Socialista de Estliandia y concedemos a nuestras conquistas la posibilidad de consolidarse. Desde luego damos un vuelco a la derecha, que pasa por una pocilga inmundada, pero debemos darlo. Si los alemanes comienzan una ofensiva tendremos que firmar cualquier paz, que entonces será peor, desde luego. Para salvar a la República Socialista, tres mil millones no son una contribución excesiva. Si firmamos la paz ahora hacemos ver con sus propios ojos a las amplias masas que los imperialistas (de Alemania, de Inglaterra y de Francia), después de ocupar Riga y Bagdad, continúan guerreando, mientras que nosotros nos desarrollamos, se desarrolla la República Socialista.

## 2

El camarada Lenin señala que en algunos aspectos no está de acuerdo con sus partidarios Stalin y Zinóviev<sup>112</sup>. Por un lado, desde luego, en Occidente hay un

<sup>111</sup> Por lo visto Lenin se refiere a un artículo anónimo de *Nóvaya Zhizn*, núm. 7, del 11 (24) de enero de 1918, bajo el título de *Los bolcheviques y la socialdemocracia alemana*. El periódico señalaba que el artículo pertenecía a una figura relevante del Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania.

<sup>112</sup> Lenin alude a las siguientes palabras de I. V. Stalin, como figuran en el acta: “El camarada Stalin considera que si adoptamos la consigna de una guerra revolucionaria le hacemos el juego al imperialismo. La posición del camarada Trotski carece de todo fundamento. En Occidente no existe movimiento revolucionario, no hay hechos, sólo existe potencialidad, y no podemos confiar en una potencialidad. Si los alemanes comienzan la ofensiva, esto fortalecerá a la contrarrevolución en nuestro país”.

De la intervención de G. E. Zinóviev, Lenin se refiere a estas palabras: “...es claro, nos encontramos ante una complicada

movimiento masivo, pero allí no ha comenzado la revolución todavía. Sin embargo traicionaríamos al socialismo internacional si en razón de eso cambiáramos de táctica. Con Zinóviev no está de acuerdo en que la conclusión de la paz debilitaría momentáneamente el movimiento en Occidente. Si creemos que el movimiento alemán puede desarrollarse inmediatamente en caso de suspender las negociaciones de paz, lo que debemos hacer es sacrificarnos nosotros, puesto que por su fuerza la revolución alemana será mucho mayor que la nuestra. Pero lo esencial es que allí el movimiento no ha comenzado todavía, mientras que en nuestro país tiene ya un recién nacido que da grandes voces, y si en este momento no decimos claramente que queremos la paz, estamos perdidos. Para nosotros es importante mantenernos hasta que aparezca una revolución socialista general, y eso lo podemos conseguir sólo firmando la paz.

### 3

El camarada Lenin propone someter a votación que retardaremos por todos los medios la firma de la paz.

*Publicado por primera vez en 1922, en "Obras" de N. Lenin (V. Uliánov), tomo XV; la tercera intervención, en 1929 en "Actas del CC del POSDR. Agosto de 1917-febrero de 1918"*  
*Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

### III CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS, SOLDADOS Y CAMPEVINOS DE TODA RUSIA <sup>113</sup> 10-18 (23-31) DE ENERO DE 1918

*Publicado el 12, 13, 14 y 20 de enero de 1918 en el periódico "Izvestia TsIK", núms. 8, 9, 10 y 15; el 26 (13), 27 (14) de enero y 2 de febrero (20 de enero) de 1918 en el periódico "Pravda", núms. 9, 10 y 15 El Proyecto de Decreto sobre la supresión en la legislación soviética de las referencias a la Asamblea Constituyente se publicó por vez primera en 1931, en "Recopilación Leninista XVIII"*

*Se publica según el texto del periódico "Izvestia TsIK"*

*Se publica según el manuscrito*

#### 1

#### INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 11 (24) DE ENERO

Camaradas: En nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo debo presentarles un informe sobre su actividad durante los dos meses y quince días transcurridos desde la formación del Poder soviético y del Gobierno soviético en Rusia.

Dos meses y quince días representan, en total, cinco días más de los que existió el precedente poder de los obreros sobre todo un país o sobre los explotadores y capitalistas: el poder de los obreros parisienses en la época de la Comuna de París de 1871.

---

<sup>113</sup> III Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia', se celebró en Petrogrado del 10 al 18 (23-31) de enero de 1918; estuvieron representados los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos y los comités de ejército, cuerpo y división. Al comienzo asistieron 707 delegados, 441 de los cuales eran bolcheviques. El 13 (26) de enero se unieron al Congreso los participantes del III Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia. El número de delegados aumentó, además, con los que habían llegado tarde a la inauguración. A la última reunión acudieron 1.587 delegados.

Para la mesa fueron elegidos 10 bolcheviques, 3 eseristas de izquierda y un representante de otros grupos (eseristas de derecha, mencheviques, etc.).

Se debatió un informe de Y. M. Sverdlov sobre la actividad del CECR. Lenin expuso un informe sobre la labor del Consejo de Comisarios del Pueblo. En el estudio de ambos informes, mencheviques, eseristas de derecha y mencheviques internacionalistas atacaron la política interior y exterior del Poder soviético. A la crítica de estas actitudes dedicó Lenin sus palabras de resumen del debate sobre el informe de la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo. El Congreso ratificó la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*, redactada por Lenin y que más tarde sería la base de la primera Constitución del Estado soviético. Una resolución adoptada por el Congreso aprobó plenamente la política del CECR y del Consejo de Comisarios del Pueblo y expresó plena confianza en estos organismos.

El Congreso también aprobó la política del Consejo de Comisarios del Pueblo en el problema de la paz y le otorgó amplios poderes en este asunto.

El Congreso debatió un informe de I. V. Stalin, comisario del pueblo para las Nacionalidades, sobre las bases de la estructura federal de las repúblicas soviéticas y sobre la política nacional del Poder soviético, y acordó que la República Socialista de Rusia se instituya sobre la base de la unión voluntaria de los pueblos de Rusia como federación de repúblicas soviéticas. Se aprobó la política nacional del Poder soviético.

Un hecho relevante fue la llegada de los delegados del III Congreso Campesino de toda Rusia, tras lo cual las labores siguieron como Congreso Unificado de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos.

Se refrendaron las cláusulas básicas de la Ley de socialización de la tierra elaborada a partir del Decreto sobre la Tierra.

En el CECR elegido por el Congreso figuraban 160 bolcheviques, 125 eseristas de izquierda, 2 socialdemócratas internacionalistas, 3 anarquistas comunistas, 7 eseristas maximalistas, 7 eseristas de derecha y 2 mencheviques.

Debemos recordar ese poder de los obreros, ante todo, al echar una mirada al pasado y compararlo con el Poder soviético instaurado el 25 de octubre. Y al hacer esta comparación entre la anterior dictadura del proletariado y la actual, podremos ver en el acto qué gigantesco paso ha dado el movimiento obrero internacional y en qué situación incomparablemente más favorable se encuentra el Poder soviético en Rusia, pese a las condiciones complejas sin igual que implican la situación de guerra y la ruina.

Después de mantenerse dos meses y diez días, los obreros de París, que crearon por vez primera la Comuna, embrión del Poder soviético, perecieron ametrallados por los demócratas constitucionalistas, mencheviques y eseristas-kaledinistas de derecha franceses. Los obreros franceses hubieron de pagar con víctimas inauditamente numerosas la primera experiencia de gobierno obrero, cuyo sentido y objetivos desconocía la aplastante mayoría de los campesinos de Francia.

272

Nosotros nos encontramos en circunstancias muchísimo más favorables porque los soldados, obreros y campesinos rusos han sabido crear un aparato que ha dado a conocer al mundo entero sus formas de lucha: el Gobierno soviético. Eso es, ante todo, lo que cambia la situación de los obreros y campesinos rusos en comparación con el poder del proletariado parisiense. Los proletarios de París carecían de un aparato, no eran comprendidos por el país; nosotros nos hemos apoyado en el acto en el Poder soviético, y por eso jamás hemos dudado de que este poder gozaba de la simpatía y el apoyo más fervoroso y abnegado de la gigantesca mayoría de las masas, debido a lo cual era invencible.

Quienes adoptaban una actitud de escepticismo ante el Poder soviético, y con frecuencia, consciente o inconscientemente, lo traicionaban y lo vendían al conciliacionismo con los capitalistas y los imperialistas, han hecho ensordecir a todos con sus gritos de que en Rusia no podía mantenerse el poder exclusivo del proletariado. Como si cualquier bolchevique o partidario suyo hubiera olvidado por un solo instante que en Rusia sólo puede ser duradero un poder que sepa cohesionar a la clase obrera, a la mayoría de los campesinos, a todas las clases trabajadoras y explotadas en una fuerza única, indisolublemente unida, que luche contra los terratenientes y la burguesía.

Jamás hemos dudado de que sólo la alianza de los obreros y los campesinos pobres, de los semiproletarios, de la cual se habla en el Programa de nuestro Partido, puede abarcar en Rusia a la mayoría de la población y asegurar un firme apoyo al poder. Y después del 25 de octubre hemos conseguido en el acto, en el transcurso de unas cuantas semanas, vencer todas las dificultades y crear un poder basado en esa firme alianza.

¡Sí, camaradas! Cuando el partido eserista en su vieja forma —en un momento en que los campesinos no habían comprendido aún quiénes eran dentro de él los verdaderos partidarios del socialismo— lanzaba la consigna de usufructo igualitario del suelo, sin desear conocer quién cumpliría esa tarea, en alianza o no con la burguesía, nosotros dijimos que eso era un engaño. Y esa parte, que ha visto ahora que no la sigue el pueblo, que es un cero a la izquierda, pretendía que podría aplicar el usufructo igualitario del suelo en alianza con la burguesía; en eso consistía el engaño principal. Y cuando la revolución rusa mostró la experiencia de la

colaboración de las masas trabajadoras con la burguesía en el momento más grandioso de la vida del pueblo; cuando la guerra llevó y lleva al pueblo a la ruina, condenando a millones de seres a perecer de hambre, y sus consecuencias revelaron en la práctica la experiencia del conciliacionismo; cuando los propios Soviets vivieron y sintieron esa experiencia, pasando por la escuela del conciliacionismo se hizo evidente la presencia de un gran germen socialista, sano y viable, en la doctrina de quienes querían unir el campesinado, su parte trabajadora, al gran movimiento socialista de los obreros del mundo entero.

273

Y en cuanto esta cuestión se planteó en la práctica con nitidez y precisión ante el campesinado, ocurrió lo que nadie dudaba que debía ocurrir, como lo han demostrado ahora los Soviets y congresos campesinos: cuando llegó el momento de realizar de verdad el socialismo, los campesinos pudieron ver con claridad esas dos líneas políticas fundamentales: la alianza con la burguesía o con las masas trabajadoras. Comprendieron entonces que el partido que expresaba los verdaderos anhelos e intereses del campesinado era el partido de los eseristas de izquierda. Y cuando concluimos con este partido nuestra alianza gubernamental, planteamos las cosas desde el primer momento de tal modo que dicha alianza se asentara en los principios más claros y evidentes. Si los campesinos de Rusia quieren llevar a cabo la socialización de la tierra en alianza con los obreros, que efectuarán la nacionalización de los bancos e implantarán el control obrero, serán fieles colaboradores nuestros, serán nuestros más fieles y valiosos aliados. No hay un solo socialista, camaradas, que no reconozca la verdad evidente de que entre el socialismo y el capitalismo se extiende un largo período, más o menos difícil, de transición, de dictadura del proletariado, y que las formas de este período dependerán en mucho de si predomina la pequeña propiedad o la grande, la pequeña cultura o la grande. Es comprensible que el paso al socialismo en Estliandia, ese pequeño país compuesto de grandes haciendas agrícolas y en el que toda la población sabe leer y escribir, no puede parecerse al paso al socialismo en un país predominantemente pequeñoburgués como es Rusia. Eso hay que tenerlo en cuenta.

274

Todo socialista consciente dice que es imposible imponer el socialismo a los campesinos por la violencia y que debe confiarse únicamente en la fuerza del ejemplo y en la asimilación de la experiencia de la vida por la masa campesina. ¿Cómo considera esa masa más cómodo pasar al socialismo? He ahí la tarea que tiene planteada hoy de manera práctica el campesinado ruso. ¿Cómo puede esa misma masa apoyar al proletariado socialista y empezar el paso al socialismo? Y los campesinos han iniciado ya ese paso y tenemos plena confianza en ellos.

La alianza que hemos concluido con los socialistas revolucionarios de izquierda se asienta en una firme base y se fortalece no por días, sino por horas. Si en los primeros tiempos podíamos temer en el Consejo de Comisarios del Pueblo que la lucha fraccional frenara el trabajo, hoy debo decir con certeza, tomando en consideración la experiencia que proporcionan dos meses de trabajo conjunto, que en la mayoría de los asuntos adoptamos acuerdos unánimes.

Sabemos que sólo cuando la experiencia muestra a los campesinos cuál debe ser, por ejemplo, el intercambio entre la ciudad y el campo, ellos mismos establecen su ligazón por abajo, basándose en su propia experiencia. De otra parte, la experiencia de la guerra civil enseña de manera evidente a los representantes de los campesinos

que no hay otro camino hacia el socialismo que la dictadura del proletariado y el aniquilamiento implacable de la dominación de los explotadores (Aplausos)

Camaradas: Cada vez que tocamos este tema, en la presente reunión o en el Comité Ejecutivo Central, escucho de cuando en cuando, de la parte derecha de la asamblea, exclamaciones de “¡dictador!”. Sí, “cuando éramos socialistas”, todos reconocían la dictadura del proletariado; incluso hablaban de ella en sus programas, se indignaban ante el difundido prejuicio de que se puede hacer cambiar de criterio a la población, demostrarle que no se debe explotar a las masas trabajadoras, que eso es pecaminoso y vergonzoso, y que entonces se entronizará el paraíso en la tierra. No, ese prejuicio utópico ha sido destrozado hace mucho en la teoría y nuestra tarea consiste en destrozarlo en la práctica.

275

Es imposible imaginarse que los señores socialistas vayan a servirnos el socialismo en bandeja de plata, ya preparadito. Eso no ocurrirá. Ni un solo problema de la lucha de clases se ha resuelto aún en la historia de otro modo que no sea por la violencia. ¡Cuando la violencia procede de los trabajadores, de las masas explotadas contra los explotadores, entonces sí, entonces somos partidarios de esa violencia! (Clamorosos aplausos.) Y no nos turban lo más mínimo los chillidos de quienes, consciente o inconscientemente, están al lado de la burguesía o se encuentran tan atemorizados por ella, tan oprimidos por su dominación, que al ver ahora esta lucha de clases, de un enconamiento inusitado, se desconciertan, lloran, olvidan todas sus premisas y exigen de nosotros lo imposible: exigen que nosotros, los socialistas, alcancemos la victoria completa sin luchar contra los explotadores, sin sofocar su resistencia.

Los señores explotadores comprendieron ya en el verano de 1917 que se trataba de “las batallas finales y decisivas”, que el último baluarte de la burguesía, esta fuente principal y fundamental de opresión de las masas trabajadoras, les sería arrancado de las manos si los Soviets tomaban el poder.

De ahí que la Revolución de Octubre haya iniciado esta lucha sistemática y firme para que los explotadores cesen su resistencia y para que, por difícil que les resulte incluso a los mejores de ellos, se avengan a la idea de que se ha terminado la dominación de las clases explotadoras, de que desde ahora mandará el mujik sencillo y ellos deberán obedecerle: por muy desagradable que les resulte, tendrán que hacerlo.

Esto costará muchas dificultades, sacrificios y errores, es una cosa nueva, sin precedente en la historia, que no puede leerse en los libros. Se sobrentiende que se trata de la transición más grandiosa y difícil que conoce la historia, pero de otro modo habría sido imposible realizar esa gran transición. Y la circunstancia de que en Rusia se haya creado el Poder soviético ha demostrado que la propia masa revolucionaria es la más rica en experiencia revolucionaria —cuando en ayuda de unas cuantas decenas de hombres del Partido acuden millones—, que toma por el cuello, de una manera práctica, a sus explotadores.

276

De ahí que actualmente haya prevalecido en Rusia la guerra civil. Se lanza contra nosotros la consigna de “¡Que desaparezca la guerra civil!” Tuve ocasión de oírsele a los representantes de la derecha de la llamada Asamblea Constituyente. Que desaparezca la guerra civil... ¿Qué significa eso? ¿La guerra civil contra quién? ¿Contra Kornílov, Kerenski y Riabushinski, que gastan millones en sobornar a



descasados y funcionarios? ¿Contra los saboteadores que, consciente o inconscientemente, lo mismo da, aceptan ese soborno? Es indudable que entre los últimos hay gente atrasada, que acepta eso inconscientemente porque no puede imaginarse que sea posible y necesario destruir hasta los cimientos el anterior régimen burgués y empezar a construir sobre sus ruinas la sociedad socialista, completamente nueva. Es indudable que esa gente existe; pero ¿cambian por ello las circunstancias?

De ahí que los representantes de las clases poseedoras se lo jueguen todo a una carta, de ahí que éstas sean para ellos las batallas finales y decisivas y no se detengan ante ningún crimen con tal de demoler el Poder soviético. ¿Es que toda la historia del socialismo, en particular del socialismo francés, tan rica en afanes revolucionarios, no nos enseña que, cuando las propias masas trabajadoras toman en sus manos el poder, las clases dirigentes recurren a crímenes y fusilamientos inauditos en cuanto se trata de proteger sus propias cajas de caudales? Y cuando esa gente nos habla de guerra civil, le contestamos con una sonrisa; y cuando lleva su consigna a los medios de la juventud estudiantil, le decimos: ¡Ustedes los engañan!

La lucha de clases no ha llegado por casualidad a su última forma, en la que la clase de los explotados toma en sus manos todos los medios de poder para aniquilar definitivamente a su enemigo de clase, la burguesía, y barrer de la faz de la tierra rusa no sólo a los funcionarios, sino también a los terratenientes, como los han barrido los campesinos rusos en algunas provincias.

277

Se nos dice que el sabotaje que ha encontrado el Consejo de Comisarios del Pueblo entre los funcionarios y terratenientes demuestra la falta de deseo de ir al encuentro del socialismo. ¡Como si no hubiera estado claro que toda esa banda de capitalistas y truhanes, desclasados y saboteadores no es más que una banda, sobornada por la burguesía, que opone resistencia al poder de los trabajadores! Naturalmente, quienes pensaban que se podía saltar de golpe del capitalismo al socialismo o quienes creían posible convencer a la mayoría de la población de que podría conseguirse eso por medio de la Asamblea —Constituyente; quienes creían ese cuento democrático burgués, pueden seguir creyéndolo con toda tranquilidad, pero que no culpen a la vida si ésta lo hace trizas.

Quienes han comprendido lo que es la lucha de clases, lo que significa el sabotaje organizado por los funcionarios, saben que no podemos saltar al socialismo de la noche a la mañana. Quedan aún burgueses, capitalistas, que tienen la esperanza de recuperar su dominación y defienden sus cajas de caudales; quedan aún desclasados, un sector de gente venal, completamente aplastados por el capitalismo y que no saben elevarse hasta las ideas de la lucha proletaria. Quedan aún empleados, funcionarios, que piensan que los intereses de la sociedad consisten en defender el viejo régimen. ¿Cómo es posible imaginarse el triunfo del socialismo de otro modo que no sea la bancarrota total de esos sectores, el hundimiento pleno de la burguesía tanto rusa como europea? ¿No pensaremos que los señores Riabushinski no comprenden sus intereses de clase? Son ellos quienes pagan a los saboteadores para que no trabajen. ¿O es que actúan por separado? ¿No actúan conjuntamente con los capitalistas franceses, ingleses y norteamericanos, comprando valores? Ya veremos, sin embargo, si les ayudan mucho esas compras y no resulta que los montones de valores que compran ahora se conviertan en el más nulo e inservible papel viejo.

278

He ahí por qué, camaradas, respondemos a todos los reproches y acusaciones de terror, dictadura y guerra civil, aunque estamos muy lejos aún de haber llegado al verdadero terror, porque somos más fuertes que ellos — tenemos los Soviets y nos bastará con la nacionalización de los bancos y la confiscación de los bienes para someter a ellos a la obediencia—; he ahí por qué respondemos a todas las acusaciones de guerra civil, diciendo: Sí, hemos proclamado públicamente lo que no ha podido proclamar ningún gobierno. El primer gobierno en el mundo que puede hablar sin tapujos de guerra civil es el gobierno de las masas de obreros, campesinos y soldados. Sí, hemos iniciado y hacemos la guerra contra los explotadores. Cuanto más francamente lo digamos, con tanta mayor rapidez terminará esta guerra, con tanta mayor rapidez nos comprenderán todas las masas trabajadoras y explotadas, comprenderán que el Poder soviético está efectuando de verdad la obra entrañable de todos los trabajadores.

No creo, camaradas, que podamos lograr pronto la victoria en esta lucha, pero tenemos una riquísima experiencia: en el transcurso de dos meses hemos conseguido mucho. Hemos vivido el intento de ofensiva de Kerenski contra el Poder soviético y el rotundo fracaso de ese intento; hemos vivido la organización del poder de los Kerenski ucranios; la lucha aún no ha terminado allí, pero para cuantos la observan, para cuantos han escuchado, aunque sólo sea, unos informes veraces de los representantes del Poder soviético, está claro que los elementos burgueses de la Rada Ucrania están viviendo sus últimos— días. (Aplausos.) Es imposible dudar lo más mínimo de la victoria del Poder soviético de la República Popular de Ucrania sobre la Rada burguesa ucraniana.

¿Y la lucha contra Kaledin? En ella, en efecto, todo se basa en la explotación de los trabajadores, en la dictadura burguesa, si es que existe alguna base social contra el Poder soviético. El Congreso Campesino ha demostrado con toda evidencia que la causa de Kaledin carece de porvenir, que las masas trabajadoras están contra él. La experiencia del Poder soviético, la propaganda con hechos, con el ejemplo de las organizaciones soviéticas, se impone; y el apoyo interno de Kaledin en el Don se desploma ahora no tanto desde fuera como desde dentro.

279

De ahí que, al echar un vistazo al frente de la guerra **civil** en Rusia, podamos decir con toda seguridad: en este terreno, la victoria del Poder soviético es plena y está asegurada por completo. Y la victoria de este Poder soviético, camaradas, se consigue porque, desde el primer momento, empezó a convertir en realidad los preceptos tradicionales del socialismo, apoyándose en las masas de modo consecuente y decidido, considerando una tarea propia despertar a la vida activa e incorporar a la obra creadora socialista a los sectores más oprimidos y esclavizados de la sociedad. De ahí que el viejo ejército, el ejército del amaestramiento cuartelero y de las torturas a los soldados, haya desaparecido para siempre. Ha sido condenado a la demolición y no ha quedado de él piedra sobre piedra. (Aplausos.) La democratización completa del ejército ha sido realizada.

Me permitiré contarles un caso que me ocurrió. Fue en un coche del ferrocarril de Finlandia, en el que tuve ocasión de escuchar una conversación entre varios finlandeses y una anciana. Yo no pude participar en la conversación, pues desconocía el finlandés; pero un finlandés se dirigió a mí y me dijo: “¿Sabe usted qué cosa más

original ha dicho esta anciana? Ha dicho: Ahora no hay que temer al hombre del fusil. Cuando estuve en el bosque encontré al hombre del fúsil, y en vez de quitarme mi leña, me dio más”.

Cuando oí eso me dije: no importa que centenares de periódicos, se llamen como se llamen —socialistas, casi socialistas, etc. —, no importa que centenares de voces extraordinariamente fuertes nos griten: “dictadores”, “opresores” y otras palabras semejantes. Sabemos que entre las masas populares se alza hoy otra voz. Las masas se dicen: ahora no hay que temer al hombre del fusil, pues defiende a los trabajadores y será implacable en el aniquilamiento de la dominación de los explotadores. (Aplausos.) Eso es lo que ha sentido el pueblo y por eso es invencible la agitación que realizan gentes sencillas, sin instrucción, al decir que los guardias rojos dirigen toda su fuerza contra los explotadores. Esta agitación llegará a millones y decenas de millones de seres y hará firmemente lo que la Comuna francesa del siglo XIX empezó a hacer, pero hizo sólo durante un breve período, porque fue reprimida por la burguesía: creará el Ejército Rojo socialista, al que han tendido todos los socialistas, realizará el armamento general del pueblo. Creará nuevos cuadros de la Guardia Roja, que brindaran la posibilidad de educar a las masas trabajadoras para la lucha armada.

280

Si se decía de Rusia que no podría combatir porque carecería de oficiales, no debemos olvidar lo que decían esos mismos oficiales burgueses al observar a los obreros que luchaban contra Kerenski y Kaledin: “Sí, esos guardias rojos no valen para nada técnicamente; pero si esos hombres aprendieran un poco, tendrían un ejército invencible”. Porque, por vez primera en la historia de la lucha mundial, han entrado en el ejército elementos que no poseen conocimientos oficiales, pero que se sienten impelidos por las ideas de la lucha para conseguir la emancipación de los explotados. Y cuando quede terminada la obra que hemos iniciado, la República Soviética de Rusia será invencible. (Aplausos.)

Camaradas: Este camino que ha recorrido el Poder soviético en cuanto al ejército socialista se refiere, lo ha recorrido también en relación con otro instrumento de las clases dominantes, aún más sutil y más complejo. Me refiero al tribunal burgués, que se presentaba como defensor del orden, pero que era en realidad un instrumento ciego y sutil para reprimir sin piedad a los explotados y defender los intereses de la caja de caudales. El Poder soviético procedió como le habían legado que procediera todas las revoluciones proletarias: lo demolió en el acto. Que griten cuanto quieran, diciendo que en vez de reformar el viejo tribunal lo entregamos en el acto a la demolición. Con ello desbrozamos el camino para el auténtico tribunal popular, y no tanto por la fuerza de la represión como por el ejemplo de las masas y la autoridad de los trabajadores, sin formalismos. El tribunal, que era antes un instrumento de explotación, ha sido transformado por nosotros en un instrumento de educación sobre las firmes bases de la sociedad socialista. No cabe la menor duda de que no podemos recibir de golpe semejante sociedad.

281

Tales son los pasos principales que ha dado el Poder soviético, siguiendo el camino que trazara toda la experiencia de las más grandiosas revoluciones populares en el mundo entero. No ha habido una sola revolución en la que las masas trabajadoras no empezaran a dar pasos por ese camino para crear el nuevo poder del Estado. Lamentablemente, no hicieron más que empezar, pero no pudieron llevar la obra

hasta el fin, no consiguieron crear el nuevo tipo de poder del Estado. Nosotros lo hemos creado: en nuestro país es ya realidad la República Socialista de los Soviets.

No me hago ilusiones acerca de que apenas hemos iniciado el período *de transición* al socialismo, de que no hemos llegado aún al socialismo. Pero ustedes tendrán razón si dicen que nuestro Estado es una República Socialista de los Soviets. Tendrán la misma razón que quienes llaman democráticas a muchas repúblicas burguesas de Occidente, aunque todo el mundo sabe que ni una sola de las repúblicas más democráticas es plenamente democrática. Esas repúblicas conceden trocitos de democracia, reducen en minucias los derechos de los explotadores, pero las masas trabajadoras están en ellas tan oprimidas como en todas partes. Y, sin embargo, decimos que el régimen burgués representa tanto las viejas monarquías como las repúblicas constitucionales.

En la misma situación nos encontramos nosotros ahora. Estamos lejos incluso de haber terminado el período de transición del capitalismo al socialismo. Jamás nos hemos dejado engañar por la esperanza de que podríamos terminarlo sin la ayuda del proletariado internacional. Jamás nos hemos equivocado en esta cuestión y sabemos cuán difícil es el camino que lleva del capitalismo al socialismo; pero estamos en el deber de decir que nuestra República de los Soviets es socialista porque hemos emprendido ese camino, y estas palabras no serán vanas.

282

Hemos iniciado muchas medidas que socavan la dominación de los capitalistas. Sabemos que nuestro poder debía unir la labor de todas las instituciones con un principio único, y ese principio lo expresamos con las siguientes palabras: “Queda proclamada en Rusia la República Socialista de los Soviets”. (Aplausos.) Eso será una verdad, que se asienta en lo que deberemos hacer y hemos empezado ya a hacer; será la mejor unificación de toda nuestra actividad, la proclamación de su programa, un llamamiento a los trabajadores y explotados de todos los países, que desconocen en absoluto qué es el socialismo o —lo que es peor— entienden por socialismo la bazofia de reformas burguesas de Chernov y Tsereteli, que hemos probado y experimentado en el transcurso de diez meses de revolución, convenciéndonos de que es una falsificación, pero no el socialismo.

Esa es la causa de que las “libres” Inglaterra y Francia hayan recurrido a todos los medios para impedir durante los diez meses de nuestra revolución la entrada de un solo número de los periódicos bolcheviques y eseristas de izquierda. Debieron proceder de esa manera porque veían ante sí en todos los países una masa de obreros y campesinos que captaban instintivamente cuanto hacían los obreros rusos. Porque no había ni una sola reunión en la que no se acogieran con tempestades de aplausos las noticias acerca de la revolución rusa y la consigna del Poder de los Soviets. Las masas trabajadoras y explotadas han entrado ya por doquier en contradicción con las altas esferas de sus partidos. Este viejo socialismo de altas esferas no ha sido enterrado todavía, como Chjeídze y Tsereteli en Rusia, pero ha sido matado ya en todos los países del mundo, está ya muerto.

Y frente a ese viejo régimen burgués se alza ya el nuevo Estado: la República de los Soviets, la República de las clases trabajadoras y explotadas, que derriban los viejos tabiques burgueses. Se han creado nuevas formas de Estado, que han permitido reprimir a los explotadores, sofocar la resistencia de este puñado minúsculo, fuerte

por la caja de caudales de que disponía ayer y por la reserva de conocimientos que tenía ayer. Ellos transforman sus conocimientos —los del profesor, el maestro y el ingeniero— en un instrumento de explotación de los trabajadores, diciendo: Quiero que mis conocimientos sirvan a la burguesía; de otro modo, no trabajaré. Pero su poder se ha visto quebrantado por la revolución obrera y campesina, y frente a ellos surge un Estado en el que las propias masas eligen libremente a sus representantes.

283

Precisamente ahora podemos decir que tenemos de veras una organización del poder que muestra con claridad el paso a la supresión completa de todo poder, de todo Estado. Eso será posible cuando no quede ni rastro de la explotación, es decir, en la sociedad socialista.

Me referiré ahora brevemente a las medidas que ha comenzado a aplicar el Gobierno soviético socialista de Rusia. El paso a la nacionalización de los bancos fue una de las primeras medidas orientadas no sólo a barrer a los latifundistas de la faz de la tierra rusa, sino también a cortar de raíz la dominación de la burguesía y la posibilidad de que el capital oprima a millones y decenas de millones de trabajadores. Los bancos son importantes centros de la economía capitalista contemporánea. En ellos se concentran riquezas inauditas y se distribuyen por todo el inmenso país, en ellos convergen los nervios de toda la vida capitalista. Estos sutiles y complicados órganos han crecido durante siglos, y contra ellos enfiló sus primeros golpes el Poder soviético, que chocó al comienzo con una encarnizada resistencia en el Banco del Estado. Mas esta resistencia no detuvo al Poder soviético. Conseguimos lo fundamental en la organización del Banco del Estado, y eso fundamental está hoy en manos de los obreros y los campesinos. Y de estas medidas fundamentales, que será preciso elaborar aún durante mucho tiempo, pasamos a apoderarnos de los bancos privados.

No procedimos como habrían recomendado, sin duda, los conciliadores: primero, esperar a la Asamblea Constituyente; después, quizá, confeccionar un proyecto de ley y presentarlo a la Asamblea Constituyente, informando así de nuestros propósitos a los señores burgueses para que encontraran una escapatoria que les permitiese desembarazarse de cosa tan desagradable; y, tal vez, atraérmolos para que nos hicieran compañía y crear entonces leyes estatales: eso habría sido un “acto de Estado”.

284

Eso habría sido la anulación del socialismo. Nosotros procedimos sin ceremonias. No temimos los reproches de la gente “instruida” o, más exactamente, de los partidarios ignorantes de la burguesía, que trafican con los restos de sus conocimientos, y dijimos; tenemos obreros y campesinos armados, que deben ocupar hoy por la mañana todos los bancos privados. (Aplausos.) Y cuando lo hayan hecho, cuando el poder se encuentre ya en nuestras manos, sólo después de eso discutiremos las medidas a adoptar. Los bancos fueron ocupados por la mañana; y por la tarde, el Comité Ejecutivo Central aprobó una disposición: “Los bancos son declarados propiedad nacional”. Se efectuó así la estatificación, la socialización de la Banca, su transferencia al Poder soviético.

Ninguno de los nuestros se imaginaba que un mecanismo tan ingenioso y delicado como el de la Banca, desarrollado durante siglos de las entrañas del sistema capitalista de economía, pudiera ser demolido o transformado en unos cuantos días.

Jamás hemos afirmado eso. Y cuando los sabios o seudosabios movían la cabeza y se dedicaban a hacer profecías, nosotros les decíamos: Pueden ustedes profetizar lo que quieran. Nosotros conocemos un solo camino de la revolución proletaria: tomar las posiciones enemigas, aprender en la práctica, en los propios errores, a ejercer el poder. No empequeñecemos lo más mínimo las dificultades de nuestro camino, pero hemos hecho ya lo fundamental. Ha sido minada la fuente de las riquezas capitalistas en lo que se refiere a su distribución. Después de eso ha sido un paso fácil en extremo anular los empréstitos del Estado y derrocar el yugo financiero. El paso a la confiscación de las fábricas después del control obrero ha sido también absolutamente fácil. Cuando se nos acusaba de que al implantar el control obrero fraccionábamos la producción en talleres aislados, rechazábamos ese absurdo. Al implantar el control obrero sabíamos que habría de pasar bastante tiempo antes de que se extendiera a toda Rusia, pero queríamos demostrar que reconocíamos un solo camino: las transformaciones desde abajo para que los propios obreros colocasen los nuevos cimientos de las condiciones económicas. Y eso requiere no poco tiempo.

285

Del control obrero pasamos a la formación del Consejo Superior de Economía Nacional. Sólo esta medida, junto a la nacionalización de los bancos y de los ferrocarriles, que se efectuará en los días próximos, nos permitirá emprender la creación de la nueva economía socialista. Conocemos muy bien las dificultades de nuestra obra, pero afirmamos que sólo es socialista de verdad quien emprende esa tarea confiando en la experiencia y el instinto de las masas trabajadoras. Cometerán muchos errores, pero lo fundamental está hecho. Saben que, al dirigirse al Poder soviético, encontrarán sin falta apoyo contra los explotadores. Ni una sola medida que facilite su trabajo deja de ser respaldada plena y totalmente por el Poder soviético. El Poder soviético no lo sabe todo, no puede llegar a tiempo a todo y se ve obligado a cada paso a afrontar tareas difíciles. Se envía con mucha frecuencia al gobierno delegaciones de obreros y campesinos que preguntan cómo deben proceder, por ejemplo, con estas o aquellas tierras. Y yo mismo me he encontrado a menudo en situaciones embarazosas al ver que no tenían un punto de vista muy definido. Y yo les decía: ustedes son el poder, hagan todo lo que deseen hacer, tomen todo lo que les haga falta, les apoyaremos; pero preocúpense de la producción, preocúpense de que la producción sea útil. Pasen a los trabajos útiles, cometerán errores, pero aprenderán. Y los obreros han empezado ya a aprender, han empezado ya a luchar contra los saboteadores. Hay quienes han hecho de la instrucción una barrera que impide a los trabajadores avanzar; esa barrera será derribada.

Es indudable que la guerra corrompe a la gente tanto en la retaguardia como en el frente, pagando por encima de toda norma a quienes trabajan para ella, atrayendo a cuantos se ocultan de ella, a los elementos desclasados y semidesclasados, imbuidos de un solo deseo: “sacar tajada” y largarse. Pero debemos expulsar, alejar a esos elementos —lo peor que ha quedado del viejo régimen capitalista y que transfieren todas sus viejas lacras— e incluir en las empresas fabriles a todos los mejores elementos proletarios para crear con ellos las células de la futura Rusia socialista. Esta medida no es fácil, implica muchos conflictos, roces y choques. Y nosotros, el Consejo de Comisarios del Pueblo, y yo personalmente, hemos tenido que enfrentarnos con sus quejas y amenazas, pero sin perder la serenidad, sabiendo que tenemos ahora un juez al que a pelar. E se juez son los Soviets de diputados obreros y soldados.

(Aplausos.) El fallo de ese juez es inapelable, confiamos siempre en él.

286

El capitalismo divide adrede a los obreros para unir con la burguesía a un puñado insignificante de las altas esferas de la clase obrera, los choques con ellas serán inevitables. Sin lucha no llegaremos al socialismo. Pero estamos prestos a la lucha, la hemos iniciado y la llevaremos hasta el fin con ayuda del instrumento que se llama Soviets. Si sometemos al veredicto del tribunal de los Soviets de diputados obreros y soldados los conflictos que surjan, cualquier problema será resuelto con facilidad. Porque por muy fuerte que sea el grupo de obreros privilegiados, cuando se les coloque ante la representación de todos los obreros, ese tribunal, lo repito, será para ellos inapelable. Semejante regulación no hace más que empezar. Los obreros y los campesinos no tienen todavía confianza suficiente en sus propias fuerzas, están demasiado habituados, a consecuencia de la tradición secular, a esperar indicaciones desde arriba. No se han acostumbrado aún por entero a que el proletariado es la clase dominante; entre ellos hay todavía elementos atemorizados y deprimidos, que se imaginan que deben pasar por la abominable escuela de la burguesía. Este prejuicio burgués, el más repulsivo de todos, es el que más se ha mantenido, pero está desapareciendo ya y desaparecerá definitivamente. Y estamos convencidos de que cada paso del Poder soviético destacará en creciente número a personas libres por completo del viejo prejuicio burgués de que el obrero y el campesino sencillos no pueden administrar el Estado. ¡Pueden y aprenderán a hacerlo si se ponen a ello! (Aplausos.)

La tarea de organización consistirá precisamente en promover dirigentes y organizadores de entre las masas populares. Esta labor inmensa y gigantesca está planteada hoy a la orden del día. No podría siquiera pensarse en cumplirla si no existiera el Poder soviético, este aparato selector que puede promover a los hombres.

287

Tenemos una ley del Estado sobre el control; pero tenemos también algo incluso más valioso: los intentos del proletariado de concertar acuerdos con las organizaciones de fabricantes para asegurar a los obreros la dirección de ramas enteras de la industria. Los obreros curtidores han empezado ya a preparar un acuerdo de ese carácter y casi lo han concertado con la Sociedad de Fabricantes del Ramo de la Piel de toda Rusia. Yo concedo una importancia particularmente grande a estos acuerdos<sup>114</sup>, pues revelan que entre los obreros crece la conciencia de su propia fuerza.

Camaradas: En mi informe no me he referido a problemas delicados y difíciles en grado sumo —los problemas de la paz y del abastecimiento— porque figuran como puntos aparte en el orden del día y serán discutidos especialmente.

En mi corto informe me he señalado el objetivo de mostrar qué idea tenemos el Consejo de Comisarios del Pueblo

y yo de la historia de lo que hemos vivido en estos dos meses y medio, cómo se ha

---

<sup>114</sup> V. I. Lenin se refiere a las negociaciones del Sindicato de Obreros Curtidores de toda Rusia con la patronal, en las cuales el sindicato pedía la ampliación de la representación obrera en el Comité Principal del Ramo de la Piel y la reorganización de éste en sentido democrático. A principios de 1918, merced a estas negociaciones, se reorganizaron el Comité Principal y los comités zonales del curtido, y los obreros lograron disponer de dos tercios de los votos. El 6 de abril de 1918 se remitió a todos los Soviets un telegrama firmado por Lenin acerca de la necesidad de democratizar los organismos locales de la Dirección General de la Industria de la Piel y de la aplicación estricta de la disposición del Comité Principal y de los comités zonales de dicha industria.

formado la correlación de las fuerzas de clase en este nuevo período de la revolución rusa, cómo se ha formado el nuevo poder del Estado y qué tareas sociales tiene planteadas.

Rusia ha emprendido la vía certera de la realización del socialismo: la nacionalización de los bancos, la entrega de toda la tierra, íntegramente, a las masas trabajadoras. Conocemos muy bien las dificultades que nos esperan, pero la comparación con las revoluciones anteriores nos convence de que alcanzaremos éxitos gigantescos y de que seguimos un camino que asegura la victoria completa.

Y con nosotros marcharán las masas de los países más avanzados, divididos por la guerra de rapiña, cuyos obreros han cursado una escuela más larga de democratización. Cuando se nos pintan las dificultades de nuestra obra, cuando se nos dice que el triunfo del socialismo sólo es posible a escala mundial, vemos en ello únicamente un intento, condenado al fracaso de modo singular, de la burguesía y de sus partidarios voluntarios e involuntarios de tergiversar la verdad más indiscutible. Naturalmente, la victoria definitiva del socialismo en un solo país es imposible. Nuestro destacamento de obreros y campesinos, que apoya al Poder soviético, es uno de los destacamentos del ejército universal fraccionado hoy por la guerra mundial; pero este ejército tiende a la unificación, y cada noticia, cada fragmento de los informes sobre nuestra revolución y cada nombre son acogidos por el proletariado con una tempestad de aplausos de simpatía, pues saben que en Rusia se está haciendo su obra común: la obra de la insurrección del proletariado, de la revolución socialista internacional. El ejemplo vivo, el inicio práctico de la obra en un país cualquiera es más eficaz que todas las proclamas y conferencias: eso es lo que enardece a las masas trabajadoras en todos los países.

288

Si la huelga de octubre de 1905 —aquellos primeros pasos de la revolución victoriosa— se desplazó en el acto a Europa Occidental y suscitó entonces, en 1905, un movimiento de los obreros austríacos; si ya entonces vimos en la práctica lo que vale el ejemplo de la revolución, la acción de los obreros en un país, ahora vemos que la revolución socialista madura en todos los países no por días, sino por horas.

Si cometemos errores y equivocaciones, si en nuestro camino se producen roces, no es eso lo que tiene importancia para ellos; lo importante es nuestro ejemplo, eso es lo que les une y les hace decir: marcharemos juntos y venceremos, pese a todo. (Aplausos.)

Los grandes fundadores del socialismo, Marx y Engels, que durante varios decenios observaron el desarrollo del movimiento obrero y el avance de la revolución socialista mundial, vieron claro que el paso del capitalismo al socialismo requeriría un alumbramiento largo y doloroso, un largo período de dictadura del proletariado, la demolición de todo lo viejo, la destrucción implacable de todas las formas de capitalismo y la colaboración de los obreros de todos los países, quienes deberían aunar todos sus esfuerzos para asegurar la victoria hasta el fin. Dijeron ellos que, a fines del siglo XIX, las cosas irían de tal modo que “el francés comenzará la obra, y el alemán la llevará a cabo”<sup>115</sup>; el francés debía comenzar, porque durante decenios de revolución había adquirido la abnegada iniciativa de la acción revolucionaria que le hizo ser la vanguardia de la revolución socialista.

---

<sup>115</sup> C. Marx. Carta a F. Engels de 12 de febrero de 1870 (véase C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 32, pág. 363).



289

Ahora vemos otra combinación de fuerzas del socialismo internacional. Decimos que el movimiento empieza con menos dificultades en los países que no figuran entre los Estados explotadores, los cuales pueden desvalijar con mayor facilidad y pueden sobornar a las capas superiores de sus obreros. Esos partidos seudosocialistas, casi todos ministrables, esos partidos de los Chernov y los Tsereteli de Europa Occidental no hacen nada y carecen de bases firmes. Hemos visto el ejemplo de Italia, hemos observado estos días la lucha heroica de los obreros austríacos contra los buitres imperialistas<sup>116</sup>. No importa que los buitres consigan incluso detener el movimiento por algún tiempo: es imposible hacerlo cesar por completo pues es invencible.

El ejemplo de la República de los Soviets se alzarán ante ellos durante mucho tiempo. Nuestra República Socialista de los Soviets se mantendrá firme, como antorcha del socialismo internacional y ejemplo para todas las masas trabajadoras. Allí, pendencias, guerra, derramamiento de sangre, sacrificios de millones de seres, explotación por el capital; aquí, la verdadera política de paz y la República Socialista de los Soviets.

Las cosas resultaron de modo distinto a como lo esperaban Marx y Engels, concediéndonos a las clases trabajadoras y explotadas rusas el honroso papel de vanguardia de la revolución socialista internacional, y ahora vemos claro cuán lejos irá el desarrollo de la revolución; ha comenzado la obra el ruso, la seguirán el alemán o el francés y el inglés, y triunfará el socialismo. (Aplausos.)

-----

290

## 2

### **DISCURSO DE RESUMEN DE LA DISCUSION DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 12 (25) DE ENERO**

Al escuchar hoy las objeciones hechas a mi informe por los oradores de la derecha, me ha sorprendido que dichos oradores no hayan aprendido nada hasta ahora y hayan olvidado todo lo que ellos denominan en vano "marxismo". Uno de mis contradictores ha declarado que nosotros defendíamos la dictadura de la democracia, que reconocíamos el poder de la democracia. Esta declaración es tan disparatada, absurda y estúpida que constituye un conjunto de palabras sin sentido. Es lo mismo que si dijéramos nieve de hierro o algo por el estilo. (Risas.) La democracia es una forma del Estado burgués defendida por todos los traidores al verdadero socialismo, quienes figuran hoy al frente del socialismo oficial y afirman que la democracia está en contradicción con la dictadura del proletariado. Mientras, la revolución no rebasó el marco del régimen burgués, fuimos partidarios de la democracia; pero en cuanto vimos los primeros destellos de socialismo en todo el curso de la revolución, ocupamos posiciones que defienden firme y resueltamente la dictadura del proletariado.

---

<sup>116</sup> Lenin se refiere a las acciones antibélicas de los obreros de Turín (Italia), en agosto de 1917, que declararon una huelga general, y a las huelgas de los obreros austríacos de enero de 1918 en relación con las negociaciones de paz de Brest-Litovsk. Las huelgas de Austria tuvieron por lema la conclusión de una paz general y el mejoramiento de la situación alimentaria de los obreros.

Y es extraño que hombres que no pueden, o no quieren, comprender esta simple verdad sobre la definición del sentido de las palabras “democracia” y “dictadura del proletariado” se atrevan a intervenir ante una reunión tan concurrida como ésta con la vieja morralla, inservible en absoluto, que tanto abunda en los discursos de los señores impugnadores. La democracia es, formalmente, el parlamentarismo; pero, de hecho, es la mofa despiadada y constante, la opresión desalmada e insufrible del pueblo trabajador por la burguesía.

291

Contra esto pueden objetar únicamente quienes no son representantes auténticos de la clase obrera, sino pobres hombres enfundados, que han estado siempre muy lejos de la vida, se han dormido y, al dormirse, han conservado cuidadosamente bajo la almohada un viejo y destrozado libracó, que nadie necesita, pero que ellos utilizan como guía y manual para implantar el socialismo oficial. Sin embargo, la inteligencia de decenas de millones de creadores produce algo incomparablemente más elevado que la previsión más grande y genial. El socialismo auténtico, el socialismo revolucionario, no se ha escindido ahora, sino ya al comienzo de la guerra. No hay un solo país, un solo Estado en el que no se haya producido esta significativa escisión, esta grieta en la doctrina del socialismo. ¡Y está muy bien que se haya escindido!

En respuesta a la acusación de que luchamos contra los “socialistas”, sólo podemos decir que, en la época del parlamentarismo, los partidarios de este último no tienen ya nada de común con el socialismo: se han corrompido, han envejecido, se han rezagado y, a fin de cuentas, se han pasado a la burguesía. Los “socialistas” que durante la guerra, provocada por los apetitos imperialistas de los bandidos internacionales, proclamaban a gritos “la defensa de patria” no son socialistas, sino lacayos y paniaguados de la burguesía.

Quienes tanto hablan de la dictadura de la democracia lanzan simplemente frases insensatas y absurdas, que no contienen ni conocimientos económicos ni comprensión política.

Uno de los contradictores ha declarado aquí que la Comuna de París puede enorgullecerse de que, durante la insurrección de los obreros parisienses, no hubo entre ellos violencias ni arbitrariedades; pero está fuera de toda duda que la Comuna cayó únicamente porque, en el momento oportuno, no utilizó en grado suficiente la fuerza armada, aunque ha quedado inmortalizada en la historia, pues fue la primera que hizo realidad la idea de la dictadura del proletariado.

292

El orador habla en rasgos generales de la lucha contra los representantes de la burguesía, de los terratenientes y de los capitalistas, y declara con firmeza y energía, entre una explosión de aplausos: —Digan lo que digan, a fin de cuentas, la burguesía se verá obligada, por voluntad del pueblo revolucionario, a capitular o perecer.

El camarada Lenin traza un paralelo entre el anarquismo y las opiniones de los bolcheviques y declara que ahora, en la época de la demolición radical del régimen burgués, las concepciones sobre el anarquismo adquieren, por fin, rasgos vitales. Pero para derrocar la opresión del régimen burgués hace falta un firme poder revolucionario de las clases trabajadoras: el poder del Estado revolucionario. En eso consiste la esencia del comunismo. Ahora, cuando la propia masa empuña las armas y emprende una lucha implacable contra los explotadores, cuando se aplica el nuevo poder del pueblo, que no tiene nada de común con el poder parlamentario; en este

momento, no nos hallamos ya ante el viejo Estado, caduco por sus tradiciones y sus formas, sino ante algo nuevo, basado en la fuerza creadora de los sectores inferiores. Y mientras que unos anarquistas, influenciados todavía por puntos de vista anticuados, hablan con temor de los Soviets, la corriente nueva, lozana, del anarquismo se coloca abiertamente al lado de los Soviets, en los que ve viabilidad y capacidad suficientes para despertar la simpatía y la fuerza creadora de las masas.

El pecado y la ceguera de ustedes —dice el orador, dirigiéndose a los “contradictorios”— consisten en que no han sabido aprender de la revolución. El 4 de abril afirmé ya en esta sala que los Soviets son la forma superior de democracia\*. O perecen los Soviets y entonces perecerá irrevocablemente la revolución—, o viven los Soviets, y entonces será ridículo hablar de una revolución democrática burguesa en un momento en que maduran el florecimiento completo del régimen socialista y la bancarrota del capitalismo. Los bolcheviques hablábamos de la revolución democrática burguesa en 1905. Pero ahora, cuando los Soviets han conquistado el poder; cuando los obreros, los soldados y los campesinos, en una situación de guerra inaudita por sus privaciones y sus horrores, en una atmósfera de desorganización, han declarado ante el fantasma de la muerte por hambre: “Tomaremos todo el poder y emprenderemos nosotros mismos la creación de la nueva vida”; en un momento así, no puede ni hablarse de revolución democrática burguesa. Los bolcheviques dijimos ya esto en abril del año pasado en congresos, asambleas y conferencias, en resoluciones y acuerdos.

\* Véase *O.C.*, t. 31, págs. 120-125. -Ed.

293

Y a quienes dicen que no hemos hecho nada, que hemos estado inactivos todo el tiempo, que la dominación del Poder soviético no ha dado ningún fruto, sólo podemos contestarles: miren en las propias entrañas del pueblo trabajador, en lo más profundo de las masas, allí bulle el trabajo creador, de organización; allí brota a raudales la vida, renovada y santificada por la revolución. Los campesinos toman la tierra en las aldeas, los obreros se apoderan de las fábricas y empresas, en todas partes surgen las organizaciones más diversas del pueblo trabajador.

El Poder soviético trata de conseguir el final de la guerra, y estamos seguros de que lo conseguirá antes de lo que habían prometido los representantes del Gobierno Kerenski. Pues en el final de la guerra ha irrumpido el factor revolucionario, que ha derogado los tratados y anulado los empréstitos. La guerra terminará a consecuencia del movimiento revolucionario internacional.

Como conclusión, el orador se refiere en unas cuantas palabras a los saboteadores contrarrevolucionarios: son destacamentos comprados por la burguesía, que arroja unas limosnas a los funcionarios saboteadores, los cuales han declarado la guerra al Poder soviético en aras del triunfo de la reacción. El fenómeno de que el pueblo derribe a la burguesía con el hacha campesina y obrera les parece el verdadero fin del mundo y la muerte irremisible de todo. Si somos culpables de algo es de haber sido demasiado humanitarios, demasiado buenos con los representantes del régimen burgués imperialista, monstruosos por su traición.

294

Días pasados me visitaron unos escritores de *Nóvaya Zhizn* para declararme, en nombre de los empleados de la Banca, que deseaban incorporarse al trabajo y, cesando la política de sabotaje, someterse íntegramente al Poder soviético. Yo les

respondí: “Ya era hora”\*. Pero, dicho sea entre nosotros, si piensan que al iniciar estas negociaciones vamos a retroceder, aunque sea un ápice, de nuestras posiciones revolucionarias, se equivocan de medio a medio.

Véase el presente volumen, págs. 319-320. — *Ed.*

El mundo no ha visto nada semejante a lo que ocurre hoy en Rusia, en este inmenso país, dividido en una serie de Estados e integrado por una multitud de naciones y pueblos heterogéneos: una colosal labor de organización en todos los distritos y regiones, la organización de los sectores inferiores, la labor directa de masas, la creadora actividad constructiva, que choca con los obstáculos que levantan diversos representantes burgueses del imperialismo. Los obreros y los campesinos han iniciado un trabajo sin precedente por sus titánicas tareas y, junto con los Soviets, acabarán por completo con la explotación capitalista y, a fin de cuentas, derrocarán para siempre la opresión de la burguesía.

-----

295

### 3

#### **PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA SUPRESION EN LA LEGISLACION SOVIETICA DE LAS REFERENCIAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE <sup>117</sup>**

##### Decreto

En diversos decretos, leyes y disposiciones del Poder soviético se hace referencia a la Asamblea Constituyente y a su carácter legislativo.

Después de haber sido disuelta la Asamblea Constituyente por el Comité Ejecutivo Central y de haber ratificado esta medida el III Congreso de los Soviets de toda Rusia, todas esas referencias pierden su razón de ser y quedan suprimidas.

Por eso, el III Congreso de los Soviets de toda Rusia decreta: en todas las nuevas ediciones de decretos y leyes del Poder soviético serán suprimidas todas las referencias a la próxima Asamblea Constituyente.

*Escrito el 18 (31) de enero de 1918*

-----

296

### 4

#### **DISCURSO DE CLAUSURA DEL CONGRESO 18 (31) DE ENERO**

Camaradas: Al clausurar el III Congreso de los Soviets procede señalar con toda imparcialidad el papel histórico que ha desempeñado este Congreso en la historia de la revolución internacional, en la historia de la humanidad. Puede afirmarse con pleno fundamento que el III Congreso de los Soviets ha iniciado una nueva época de la

---

<sup>117</sup> El punto sobre la supresión en la legislación soviética de las referencias a la Asamblea Constituyente fue presentado al III Congreso de los Soviets, que aprobó la disposición formulada por V. I. Lenin en el último párrafo del proyecto

historia universal y que hoy, en las condiciones de la revolución mundial, empieza a comprenderse más y más la importancia del presente Congreso. Este Congreso, que ha afianzado la organización del nuevo poder del Estado, fruto de la Revolución de Octubre, ha indicado los jalones de la futura edificación del socialismo para todo el mundo, para los trabajadores de todos los países.

En el ámbito de la política interior, en nuestro país, en Rusia, se ha reconocido ahora definitivamente el nuevo régimen estatal de la República Socialista Soviética como federación de repúblicas libres de las diversas naciones que pueblan Rusia. Y hoy, todo el mundo ve, incluso nuestros enemigos —estoy seguro de ello—, que el nuevo régimen, el Poder de los Soviets, no es un infundio, un procedimiento empleado por nuestro Partido, sino un resultado del desarrollo de la propia vida, un resultado de la revolución mundial que está cristalizando de manera espontánea. Recuerden que todas las grandes revoluciones han tratado siempre de barrer hasta los cimientos el viejo régimen capitalista; han tratado no sólo de conquistar los derechos políticos, sino también de arrancar la propia gobernación del Estado de manos de las clases dominantes, de manos de todos los explotadores y opresores de los trabajadores, con el propósito de poner fin, de una vez para siempre, a toda explotación y a toda opresión. Las grandes revoluciones trataron precisamente de romper esa vieja máquina estatal explotadora, pero hasta ahora no se había logrado culminar esta tarea. Y bien, en virtud de las peculiaridades de su situación económica y política, Rusia es la primera que ha conseguido actualmente que la administración del Estado pase a manos de los propios trabajadores. Ahora, en el terreno limpio de morralla histórica construiremos el edificio, sólido y luminoso, de la sociedad socialista. Se está creando un tipo de poder estatal nuevo, sin par en la historia, que por voluntad de la revolución está llamado a barrer la tierra de toda explotación, violencia y esclavitud.

297

Veamos ahora qué ha dado el nuevo principio socialista de administración del Estado en el ámbito de nuestra política interior. Ustedes recordarán, camaradas, que la prensa burguesa gritaba sin cesar, hace poco todavía, que estamos destruyendo el Estado ruso, que no sabemos gobernar, por lo cual se apartan de nosotros todas las naciones: Finlandia, Ucrania, etc. La prensa burguesa informaba casi cada día, con maligno regocijo, de esas “separaciones”. Nosotros, camaradas, comprendíamos mejor que ellos las causas principales «le ese fenómeno, que radican en la falta de confianza de las masas trabajadoras en el gobierno conciliador e imperialista de los señores Kerenski y Cía. Nosotros callamos, firmemente seguros de que nuestros justos principios y nuestra propia gobernación demostrarían a todos los trabajadores mejor que las palabras, nuestros verdaderos fines y aspiraciones.

Y estábamos en lo cierto. Ahora vemos que nuestras ideas han triunfado en Finlandia y en Ucrania y están triunfando en el Don, despiertan la conciencia de clase de los trabajadores y los organizan en una estrecha unión Hemos actuado sin diplomáticos y sin los viejos métodos que usan los imperialistas, pero el majestuoso resultado está a la vista: la victoria de la revolución y la unión de los vencedores con nosotros en una poderosa federación revolucionaria. Nosotros gobernamos no dividiendo, según la ley brutal de la antigua Roma, sino uniendo a todos los trabajadores con los lazos irrompibles de los intereses vivos, de la conciencia de clase. Y nuestra unión, nuestro nuevo Estado, es más sólido que el poder opresor, el cual une por medio de los grilletes y la mentira en entidades estatales artificiales, necesarias para los

imperialistas. Bastó, por ejemplo, con que los obreros y los campesinos de Finlandia tomasen el poder para que se dirigiesen inmediatamente a nosotros, a fin de expresarnos su fidelidad a la revolución proletaria mundial y enviarnos palabras de saludo, que testimonian su firme decisión de marchar junto con nosotros por el camino de la Internacional <sup>118</sup>. Esa es la base de nuestra federación, y estoy profundamente convencido de que alrededor de la Rusia revolucionaria se agruparán más y más federaciones diversas de naciones libres. Esta federación, que crecerá sobre la base de la plena voluntariedad, sin mentiréis ni grilletes, será invencible. La mejor garantía de su invencibilidad son las leyes y el régimen estatal que estamos creando en nuestro país. Ustedes acaban de escuchar la Ley de socialización de la tierra <sup>119</sup>. ¿Acaso esta ley no constituye una garantía de que hoy es irrompible la unión de los obreros y de los campesinos, de que con esa unión estaremos en condiciones de vencer todos los obstáculos que se alcen en el camino del socialismo?

Y estos obstáculos, no lo oculto, son enormes. La burguesía recurrirá a todos los medios, se jugará el todo por el todo para romper nuestra unión. Aparecerán embusteros, provocadores y traidores, aparecerán, quizá, personas inconscientes; mas de aquí en adelante no temeremos nada, pues hemos creado un poder nuevo, nuestro poder estatal, porque tenemos en nuestras manos la autoadministración del Estado. Caeremos con todo el peso de nuestra fuerza sobre cualquier tentativa contrarrevolucionaria. Pero la base principal de la solidez del nuevo régimen serán las medidas de organización que llevaremos a la práctica en aras del socialismo. En este terreno nos espera una ingente labor. Tengan presente, camaradas, que los bandidos imperialistas mundiales, que arrastraron a las naciones a la guerra, han desorganizado a fondo toda la vida económica del mundo. A nosotros nos han dejado una dura herencia: el trabajo de reconstruir lo destruido por ellos.

299

En efecto, los trabajadores no tenían experiencia de gobernación. Pero eso no nos asusta. Ante el proletariado victorioso se ha abierto la tierra, que es hoy patrimonio de todo el pueblo, y sabrá organizar la nueva producción y el consumo tomando como base los principios socialistas. Antes, toda la inteligencia de la humanidad, todo su genio, creaba sólo para dar a unos todos los bienes de la técnica y de la cultura y privar a otros de lo más imprescindible: la instrucción y el desarrollo. Ahora, en cambio, todos los milagros de la técnica y todas las conquistas de la cultura serán patrimonio del pueblo entero; y desde hoy, la inteligencia y el genio humanos jamás serán convertidos en un medio de violencia, en un medio de explotación. Nosotros sabemos esto, ¿y es que no merece la pena trabajar, entregar todas las energías en aras de esta grandiosa tarea histórica? Y los trabajadores realizarán esta titánica labor

---

<sup>118</sup> Se refiere al *Mensaje del Gobierno revolucionario de Finlandia al Consejo de Comisarios del Pueblo de la República de Rusia* que publicó *Pravda* el 17 (30) de enero de 1918, núm. 13 (edición vespertina).

La revolución en Finlandia comenzó a mediados de enero de 1918, en las zonas industriales del sur. El 15 (28) de enero, la guardia roja finlandesa ocupó Helsingfors, la capital del país; fue derrocado el Gobierno burgués reaccionario de Svinhufvud. El 16 (29) de enero se constituyó el Consejo de Representantes Populares, Gobierno revolucionario de Finlandia. El poder pasó a los obreros en las ciudades y localidades rurales del sur. El Gobierno de Svinhufvud se hizo fuerte en el norte y pidió ayuda al Gobierno kaiseriano alemán. La intervención armada alemana, tras una encarnizada guerra civil, logró aplastar la revolución finlandesa en mayo de 1918.

<sup>119</sup> Lenin alude a la *Ley fundamental de socialización de la tierra* presentada a la aprobación del III Congreso de los Soviets de toda Rusia. El proyecto habíase preparado, con la participación de Lenin, en la comisión correspondiente del Congreso. El 18 (31) de enero de 1918 dicha Ley (I capítulo: *Disposiciones Generales*) quedó aprobada por el Congreso. El desarrollo detallado de la Ley se produjo en reuniones conjuntas del Congreso de Comités Agrarios y de la Sección Campesina del III Congreso de los Soviets. El texto definitivo fue aprobado en el CECR el 27 de enero (9 de febrero) y publicado el 15 y 16 de febrero en *Soldátskaya Pravda*, núms. 25 y 26.

histórica, pues en ellos dormitan las grandes fuerzas de la revolución, del renacimiento y la renovación.

Ya no estamos solos. En los últimos días se han registrado notables acontecimientos no sólo en Ucrania y el Don, no sólo en el reino de nuestros Kaledin y nuestros Kerenski, sino también en Europa Occidental. Ustedes conocen ya los telegramas referentes al estado en que se encuentra la revolución en Alemania. Las lenguas de fuego del elemento revolucionario se inflaman con fuerza creciente sobre todo el viejo y podrido régimen mundial. El hecho de que, al crear el Poder soviético, hayamos originado intentos semejantes en otros países no ha sido una teoría abstraída de la vida, no ha sido una fantasía de hombres de gabinete. Porque, repito, los trabajadores no tenían otra salida de esta sangrienta matanza. Hoy se hacen ya realidad los intentos de este tipo en las firmes conquistas de la revolución internacional\*.

\* En el texto publicado el 2 de febrero (20 de enero) de 1918 en el núm. 15 de *Proada* sigue después el siguiente párrafo: "Recordarán que los imperialistas y los lacayos burgueses nos gritaban: 'Con su política han perdido ustedes a los aliados: Inglaterra, EE.UU. y Francia'; gritaban que 'nosotros aislamos a Rusia...' Sí, camaradas, nos hemos privado de los capitalistas ingleses, franceses y alemanes, pero nos hemos ganado a los obreros, soldados y campesinos ingleses, franceses y alemanes. ¡Que se atrevan a decirnos que ahora no tenemos aliados

300

Y nosotros clausuramos un histórico Congreso de los Soviets bajo el signo de la creciente revolución mundial. No está lejano el día en que los trabajadores de los distintos países se fundirán en un solo Estado de toda la humanidad para, con los esfuerzos mutuos, construir el nuevo edificio socialista. El camino de esta obra pasa por los Soviets, como una de las formas de la incipiente revolución mundial. (Clamorosos aplausos.)

Al saludarles, les llamo a levantar este nuevo edificio. Regresarán a sus lugares y dedicarán todas las fuerzas a organizar y afianzar nuestra grandiosa victoria. (Los delegados se ponen en pie y saludan con clamorosos aplausos al camarada Lenin.)

-----

## ORDEN AL ESTADO MAYOR DE LA GUARDIA ROJA

12 de enero de 1918

En vista del peligro inminente de hambre que amenaza a Petrogrado y de conformidad con el acuerdo del Consejo de Comisarios del Pueblo de proceder a la inspección de los ferrocarriles de Petrogrado y alrededores para averiguar si se hallan detenidos en las vías vagones con grano, ordenamos al Estado Mayor de la Guardia Roja que preste concurso a dicha inspección y captura de especuladores y saboteadores.

Con este fin ordena formar inmediatamente el oportuno número de destacamentos para que mañana, 13 de enero, se presenten desde la mañana en el Comisariado del Pueblo de Ferrocarriles, ante el camarada Nevski o su adjunto, para efectuar las acciones comunes del caso:

- (1) recorrer las estaciones y recibir declaración firmada del jefe y otros administradores de las mismas acerca de que ni en ellas ni en las vías hay retenidos vagones con grano o productos alimenticios;
- (2) comprobar que no hay en efecto tales vagones, procediendo a esta comprobación acompañados de ferroviarios;
- (3) en caso de recibir datos falsos o informaciones inexactas proceder a la detención de los administradores (de acuerdo con los comités de ferroviarios) y a su entrega a la justicia revolucionaria.

V. Uliánov (*Lenin*),

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*Publicado por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVIII"*  
*Se publica según el manuscrito*

-----



**CONGRESO FERROVIARIO EXTRAORDINARIO DE TODA RUSIA <sup>120</sup>**  
**5-30 DE ENERO (18 DE ENERO-12 DE FEBRERO) DE 1918**

**1**

**INFORME DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO  
 13 (26) DE ENERO**

Camaradas: No tengo por desgracia la posibilidad de presentarles un informe bien estructurado, y abrigo la esperanza de que los que entre ustedes se interesan por un conocimiento más detallado del estado de cosas puedan formarse —por informaciones de prensa y por sus impresiones particulares del Congreso de los Soviets— una idea completa y cierta de la situación presente del Poder soviético, su relación con otras instituciones y las tareas que ante él aparecen. Permítanme por esta razón que me circunscriba a hacer algunas breves observaciones complementarias. Para poder caracterizar las tareas y la situación del Poder soviético he de detenerme en la relación que guarda con la organización del proletariado ferroviario, de los trabajadores ferroviarios.

Camaradas: Ustedes saben que el Poder soviético ha entrado en colisión con la Asamblea Constituyente y que todas las clases pudientes — latifundistas, burguesía, kaledinistas y sus partidarios— vierten sobre nosotros una granizada de reproches porque el Poder soviético ha disuelto la Asamblea Constituyente. Pero cuanto más arrecian esos reproches por parte de unos cuantos periódicos burgueses, más se hacen oír también las voces de los obreros, soldados, trabajadores y explotados. Los campesinos proclaman que ellos jamás dudaron de que el Poder soviético está por encima de cualquier otro poder y que los obreros, los soldados, los campesinos jamás entregarán los Soviets elegidos, creados, controlados y comprobados por ellos a merced de nadie ni de ninguna institución.

303

El Poder soviético entró en conflicto con la Asamblea Constituyente porque, ante todo, como ustedes saben, los diputados fueron elegidos por unas listas confeccionadas ya antes de la Revolución de Octubre. La Asamblea Constituyente fue elegida por sufragio universal, directo y secreto, con representación proporcional. Este sistema es el más perfecto, siempre y cuando pueda dar una expresión cierta de la voluntad del pueblo, a saber: si los partidos que, conforme a este sistema, son los únicos que tienen derecho y posibilidad de formar las listas, si estos partidos responden efectivamente al talante, a los deseos, a los intereses, a la voluntad de los

---

<sup>120</sup> *Congreso Ferroviario Extraordinario de toda Rusia*: celebrado el 5-30 de enero (18 de enero -12 de febrero) de 1918 en Petrogrado. Lo integró la parte izquierda del II Congreso Ferroviario Extraordinario, convocado por el CESFR para el 19 de diciembre de 1917 (1 de enero de 1918), y que se retiró de él cuando el sector derechista (eseristas de derecha, mencheviques y otros) aprobó por 12 votos de mayoría una resolución que pedía que el poder pasara íntegramente a la Asamblea Constituyente.

En la resolución aprobada por el Congreso Ferroviario Extraordinario de toda Rusia decía que éste se situaba por entero al lado del Poder soviético. El Congreso elaboró una nueva tarifa de salarios de obreros y empleados ferroviarios, aprobó reglamentos para la administración de los ferrocarriles y para la milicia popular ferroviaria, debatió un informe sobre la nacionalización de los ferrocarriles privados, etcétera. Fue elegido un nuevo Comité Ejecutivo de Ferroviarios de toda Rusia.

grupos de población que los eligen, pues si se adopta otro sistema electoral, en el que cada circunscripción elige a su candidato o a su diputado, el pueblo puede enmendar fácilmente sus errores teniendo en cuenta su pensar o el cambio político ocurrido. Pero con el sistema proporcional es el partido, como un todo único, el que debe formar las listas partidistas con mucha antelación a las elecciones, y de ahí que ocurriera que los partidos tuvieran que confeccionar las listas ya en septiembre y principios de octubre para una Asamblea Constituyente que habría de reunirse el 12 de noviembre. Como todos ustedes recuerdan, una ley fijó la fecha límite. Todos los partidos debían presentar las listas de sus candidatos dentro de ese plazo, fuera del cual era ya imposible alterar las listas. Aconteció de tal modo que el partido más numeroso de Rusia, el que era más numeroso entonces, el verano y otoño pasados, el partido eserista indudablemente, debía presentar sus listas a comienzos de octubre de 1917 en nombre de todo el partido eserista; y así sucedió. Las listas se presentaron a principios de octubre, y en ellas figuraban los candidatos del partido eserista; daba la impresión de que este partido existía como un todo único. Resultó que después de confeccionadas las listas, después de que los obreros y campesinos rusos, desde el comienzo de la revolución, creando sus Soviets, recorrieran un largo, difícil y penoso camino, se puso fin a la política de conciliación con Kerenski. Y este último, ahí está la cosa, también aparecía como eserista, y se diría que era un socialista, todo un revolucionario, pero en realidad era un imperialista, un imperialista que escondía los tratados secretos en el bolsillo, los tratados con los imperialistas franceses e ingleses, aquellos mismos tratados que había concertado el zar derrocado en febrero, aquellos mismos tratados que condenaban a la matanza al pueblo ruso para que el capitalista ruso mirara de apoderarse de Constantinopla, los Dardanelos, Armenia o de un pedazo de Galitzia, y los más desbocados de ellos, como el famoso Miliukov, estaban ya de antemano confeccionando los mapas según los cuales también debía separarse un pedazo de Prusia Oriental y ser entregado al pueblo ruso en recompensa a la sangre vertida por millones de obreros y soldados. Eso era en realidad la predominante república burguesa imperialista rusa de Kerenski, quien seguía considerándose y era miembro efectivo del partido eserista.

304

A finales de octubre se reunió el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia, cuando el pueblo estaba ya harto de esa política de conciliación con los imperialistas, cuando la ofensiva de junio nos había costado centenares de miles de víctimas y había mostrado palmariamente cuáles eran las razones de que la guerra se alargara, de qué modo esos tratados secretos condenaban a los soldados a la matanza, de qué modo las “palabras” de paz no pasaban de ser palabras. Por esta razón derrocó el II Congreso de los Soviets de toda Rusia ese poder del gobierno burgués imperialista e instauró el Poder soviético. Resultó que las elecciones a la Asamblea Constituyente se celebraban el 12 de noviembre; unas elecciones que situaban a los obreros, a los soldados y, particularmente, a los campesinos en una situación en que debían elegir con arreglo a las viejas listas, porque no había otras ni se podían confeccionar; por ello, cuando ahora nos dicen: “Han disuelto ustedes la Asamblea Constituyente, que representa a la mayoría del pueblo”, cuando eso lo repiten en todos los tonos los escritorzuelos y los periódicos burgueses del corte de socialistas como Kerenski, nosotros les respondemos:

305

“¿Por qué no pueden decir ustedes al pueblo ni una sola palabra verdadera acerca del argumento que acabo de exponerles y que figuraba en el decreto de disolución de la Asamblea Constituyente?” Nosotros no podemos considerar a la Asamblea Constituyente expresión de la voluntad del pueblo porque fue elegida partiendo de las viejas listas. Los obreros y, particularmente, los campesinos votaron por el partido eserista como un todo único, en tanto que, después de las elecciones, ese partido se escindió y, por ello, transcurrida la consulta, apareció ante el pueblo como dos partidos: el partido de los eseristas de derecha, que se fueron con la burguesía, y el partido de los eseristas de izquierda, que se unió a la clase obrera, a los trabajadores y se mostró partidario del socialismo. ¿Podía optar el pueblo entre eseristas de derecha y eseristas de izquierda cuando existía la Asamblea Constituyente? No, no podía; razón por la cual, incluso vistas las cosas desde el ángulo de la confección de las listas y de las elecciones, incluso desde ese punto de vista formal, decimos que nadie nos puede refutar al sostener que la Asamblea Constituyente no podía dar una expresión cierta de la voluntad del pueblo. No es culpa de la revolución el haber llegado después de confeccionadas las listas y antes de las elecciones a la Asamblea Constituyente; no es culpa de la revolución el que el partido eserista mantuviera tan largamente en la ignorancia y engañara con frases al pueblo y, particularmente, a los campesinos; el que sólo después del 25 de octubre, cuando se reunió el II Congreso de los Campesinos, viéramos que no podía haber reconciliación entre eseristas de derecha y de izquierda, y que después de ello comenzara una serie de congresos, unos de soldados, otros de campesinos, y terminara con este congreso de ferroviarios.

Y en todos hemos visto lo mismo, en todos, de un lado, la inmensa mayoría de los que pertenecen efectivamente a los trabajadores y explotados, se sitúan íntegra, incondicional e irreversiblemente de parte del Poder soviético; y, de otro lado, las cúspides burguesas, los funcionarios, los gerentes, los campesinos con posibles, todos ellos se ponen de parte de las clases poseedoras, de parte de la burguesía, y han acuñado la consigna de “Todo el poder a la Asamblea Constituyente”, una institución elegida antes de la revolución y que al elegirla no sabía el pueblo cómo diferenciar a los eseristas de derecha de los de izquierda. Sí, la revolución de los trabajadores está por encima de las viejas listas, lo primordial deben ser los intereses de los trabajadores y los explotados, oprimidos antes de la revolución, y si la Asamblea Constituyente se enfrenta a la voluntad del Poder soviético, de la notoria mayoría de los trabajadores, decimos: abajo la Asamblea Constituyente y viva el Poder soviético. (Aplausos.)

306

Y ahora, camaradas, cada día nos convencemos de que el Poder soviético cuenta con creciente apoyo por parte de los sectores humildes, de los trabajadores y explotados en todas las esferas de la economía nacional y todos los confines del país, y que por muchas calumnias que viertan contra nosotros los periódicos burgueses y los periódicos socialistas, con perdón sea dicho, del corte de los periódicos eseristas de derecha, del partido de Kerenski, por mucho que afirmen calumniosamente que nuestro poder va contra el pueblo, no se apoya en el pueblo, eso es una falsedad evidente. Justamente hoy hemos recibido una confirmación en particular palmaria, hemos recibido noticias del Don (en un telegrama de esta noche) acerca de la celebración de un congreso de una parte de cosacos en Vorónezh y de otro congreso

de veinte regimientos y cinco baterías de cosacos en la stanitsa Kámenskaya. Los cosacos del frente han celebrado su congreso porque ven que alrededor de los kaledinistas se congregan los oficiales, los cadetes y los retoños de los latifundistas, todos descontentos porque en Rusia el poder pasa a los Soviets, y que desean que el Don se autonomice. Allí se está formando un partido de Kaledin, el primer atamán, como él mismo se llama. Se tenía que disolver ese congreso de cosacos del frente <sup>121</sup>. A lo que ellos respondieron uniéndose al congreso de Vorónezh, en primer lugar, declarando la guerra a Kaledin, en segundo lugar, a lo que siguió, como tercera medida, la detención de los atamanes y, para terminar, la ocupación de las principales estaciones.

307

Los señores Riabushinski, que han enviado allí millones de rublos y han repartido aquí millones para que los saboteadores perciban sus emolumentos y creen dificultades al Poder soviético; los señores Riabushinski y de consuno los señores capitalistas de Francia y Gran Bretaña y el rey de Rumania pueden ahora entristecerse y llorar su suerte: sus últimos planes han sido desbaratados incluso en el Don, donde es mayor el número de campesinos ricos que viven de la mano de obra asalariada, que explotan el trabajo ajeno, situados en lucha permanente contra la población campesina inmigrada, que llegó desde lugares lejanos acosada por la necesidad; incluso allí donde predomina el estamento agrario explotador, incluso allí la gente ha visto con indignación esa organización de cadetes, oficiales y propietarios que han decidido arremeter contra el Poder soviético; incluso allí se ha patentizado esa división que nadie quiere ver y de la que nos acusan a nosotros. “Los bolcheviques declaran la guerra civil.” ¿Hemos inventado nosotros quizá a Kaledin, quizá han inventado los bolcheviques a Riabushinski? Lo que sabemos es que ya bajo el zarismo esos medios constituían la apoyatura principal del poder, que si esa gente disimulaba era para hacer girar la república rusa hacia un régimen de república burguesa tal como existe en la mayoría de los países, donde con toda la libertad y la elegibilidad se oprime al pueblo trabajador con la misma dureza, si no mayor, que en cualquier monarquía. Cuando se dice que los bolcheviques están desencadenando una guerra fratricida, una guerra civil, cuando profieren maldiciones por esa criminal guerra fratricida civil que han provocado los bolcheviques, nosotros les respondemos: “¿Qué guerra fratricida es esa? ¿Los Riabushinski, los Kaledin, son hermanos de los trabajadores? Es curioso que ni los marinos, ni los soldados, ni los obreros, ni los campesinos lo supieran, es curioso que no hubieran caído en la cuenta, es curioso que digan con tanta firmeza: que los Riabushinski y los Kaledin acaten el Poder soviético”.

308

El intento demencial e insensato de los cadetes y oficiales de organizar una rebelión en Petrogrado y Moscú terminó infructuosamente porque la inmensa mayoría de los obreros y soldados está enteramente al lado del Poder soviético. Ellos sabían que comenzada la guerra los soldados se armarían y no entregarían a nadie las armas. El pueblo se ha unido y organizado para asumir por su cuenta su propio destino: para eso comenzó la revolución. Y ellos veían y sabían perfectamente que aquí, en Petrogrado, el pueblo todo está al lado del Poder soviético, y cuando se vieron derrotados en Petrogrado y en Moscú echaron a correr hacia el Don para fraguar allí

---

<sup>121</sup> La orden de detener a los componentes del congreso de cosacos del frente reunido en la stanitsa Kámenskaya fue cursada por Kaledin, pero llegó tarde porque el poder en dicho poblado cosaco lo había tomado el Comité Militar Revolucionario constituido por el congreso. Este suceso lo relató en el III Congreso de los Soviets de toda Rusia un participante de lo ocurrido en Kámenskaya.

un complot, y en ese complot de la contrarrevolución enfilado contra las masas trabajadoras esperaban poder apoyarse en la Rada burguesa de Kíev, que está viviendo sus últimos días porque ha perdido la confianza. Cuando en todas partes han declarado la guerra civil a los trabajadores se ponen a inculparnos de haber comenzado la guerra y nos dicen: estáis alimentando la guerra civil, abajo la guerra civil. Nosotros respondemos: abajo los Riabushinski y los Kaledin y todos sus acólitos. (Aplausos.)

Por esa razón, camaradas, cuando la burguesía vierte una acusación y una afirmación tan graves como son las de que nosotros estamos destruyendo la democracia, de que hemos destruido la fe en las formas de la democracia, en las instituciones democráticas tan queridas y que tan largamente alentaban y vivificaban el movimiento revolucionario de Rusia, de que hemos destrozado la forma democrática superior, la Asamblea Constituyente, nosotros respondemos: no, eso es falso; cuando teníamos la república del socialista Kerenski, la república de los cabecillas imperialistas, de los cabecillas de la burguesía con tratados secretos en el bolsillo, la república que conducía a los soldados a la guerra (llamada justa), entonces por supuesto la Asamblea Constituyente era mejor que el Preparlamento, en el cual Kerenski, inteligenciado con Chernov y Tsereteli, seguía la misma política<sup>122</sup>. Desde el comienzo mismo de la revolución —desde abril de 1917— hemos dicho pública y claramente que los Soviets son una forma de democracia, de la democracia de los trabajadores, mucho más elevada, mucho más perfecta, mucho más conveniente que la Asamblea Constituyente\*.

\* Véase *O.C.*, t. 31, págs. 120-125-Ed.

309

La Asamblea Constituyente agrupa a todas las clases, es decir, también a las clases explotadoras, a las clases poseedoras, a la burguesía, agrupa también a aquellos que han curado estudios a costa del pueblo, a costa de los explotados y se han distanciado del pueblo para unirse a los capitalistas y convertir sus conocimientos en instrumento de opresión del pueblo, porque ponen esos conocimientos, las conquistas más altas del saber, al servicio de la lucha contra los trabajadores. Pero nosotros decimos: cuando comienza la revolución es la revolución de los trabajadores y los explotados, y sólo a las organizaciones de los trabajadores, sólo a las organizaciones de los explotados corresponde todo el poder en el Estado; este democratismo es incomparablemente superior al viejo democratismo. Ningún partido ha inventado los Soviets. Bien saben ustedes que no había un partido capaz de inventarlos. Les infundió vida la revolución, en 1905. Por poco que entonces existieran, ya quedó claro que el único apoyo sólido de la lucha del pueblo contra la autocracia eran los Soviets. En cuanto menguó la fuerza de los Soviets y fueron reemplazados por

---

<sup>122</sup> El *Preparlamento (Consejo Democrático de toda Ruña)* fue destacado del seno de la Conferencia Democrática de toda Rusia, que se reunió del 14 al 22 de septiembre (27 de septiembre-5 de octubre) de 1917 por convocatoria del Comité Ejecutivo Central de los Soviets, en aquellos momentos en manos de mencheviques y eseristas.

En la primera reunión del Preparlamento (23 de septiembre), eseristas y mencheviques con los demócratas constitucionalistas convinieron la formación de un nuevo gobierno de coalición. El nuevo Gobierno Provisional de coalición aprobó una disposición por la cual el Preparlamento se denominaría Consejo Provisional de la República de Rusia y sería únicamente organismo consultivo del gobierno. El número de sus componentes se aumentó con representantes de organizaciones e instituciones de la burguesía y los latifundistas (del Partido Demócrata Constitucionalista y otros). Fue éste un intento de sembrar ilusiones parlamentarias entre el pueblo y de frenar el desarrollo de la revolución socialista. Lenin exigió categóricamente que los bolcheviques se retiraran del Preparlamento y subrayó la necesidad de concentrar todas las fuerzas en los preparativos de la insurrección. El Comité Central del Partido debatió la propuesta de Lenin y acordó que los bolcheviques se retiraran del Preparlamento, para lo que tuvo que vencer la resistencia de Kámenev, Ríkov y otros capituladores que abogaban por la permanencia en el Preparlamento. El 7 (20) de octubre, día de su apertura, tras dar lectura a una declaración, los bolcheviques se retiraron.

instituciones representativas generales vimos en estas instituciones, en todas las Dumas, congresos y asambleas pronunciar discursos a demócratas constitucionalistas, a capitalistas, a explotadores, vimos comenzar la conciliación con el zar, en tanto que los organismos del poder popular iban a menos y la revolución se extinguía. Por ello cuando la revolución de 1917 no sólo infundió nueva vida a los Soviets, sino que cubrió todo el país con una red de Soviets, ellos enseñaron a los obreros, a los soldados y los campesinos que pueden y deben tomar todo el poder del Estado en sus manos no como sucede en los parlamentos burgueses: allí cada ciudadano tiene derechos iguales a los derechos de los demás ciudadanos. Por el hecho de que el obrero se proclame igual a Riabushinski y el campesino igual al terrateniente con doce mil deciatinas de tierra, la vida de los pobres no va a mejorar. Por eso la forma democrática mejor, la república democrática mejor es el poder sin terratenientes y sin potentados.

310

Por la circunstancia de la guerra, del indescriptible desbarajuste, del hambre, del peligro de muerte, de una muerte efectiva que amenaza a millones de personas, en razón de todo esto que ocurre en nuestro país, el pueblo ruso ha pasado por todas las experiencias con más rapidez y tomado la decisión en pocos meses. Cuando en abril, el día 20, Linde, herido, sacó a los soldados a las calles de Petrogrado para derrocar al gobierno de Miliukov y Guchkov, a través de un largo período de alteraciones ministeriales, cuando todos los partidos buscaban el arrimo de los demócratas constitucionalistas y lanzaban programas a cual más vistoso, atractivo y prometedor, el pueblo llegó a la certidumbre de que todo era en vano, de que estaban prometiéndole la paz y en realidad desplegaban una ofensiva: en junio de 1917 murieron decenas de miles de soldados porque existía un tratado secreto del zar con los imperialistas europeos, tratado que Kerenski confirmó. Provisto de esa experiencia, una experiencia sufrida por él mismo, y no en virtud de propagandas, comparó el pueblo el poder socialista de los Soviets y la república burguesa y llegó a la convicción de que no valían para los intereses de los trabajadores y explotados las viejas reformas y las viejas instituciones del imperialismo burgués y que para esos intereses vale sólo el Poder de los Soviets, unos Soviets a los que es libre la gente de elegir a sus representantes, tanto obreros, soldados y campesinos como ferroviarios y demás trabajadores, y es libre para revocar a sus diputados, a los que no cumplan las demandas y los deseos del pueblo. En los Soviets los diputados están no para interpretar las leyes ni para hacer gala de retórica parlamentaria, sino para hacer realidad las libertades y acabar con el yugo de la explotación. Los propios obreros construirán un Estado acorde con los nuevos principios, construirán una vida nueva en una Rusia nueva, en la que no habrá lugar para los explotadores. Es esto lo que creó a los Soviets y por eso hemos dicho que la experiencia de la revolución rusa ha mostrado y confirmado lo que hemos venido señalando hace mucho: que el Poder soviético es una forma de democracia mucho más elevada que las repúblicas burguesas, las repúblicas que se han ido formando en los Estados europeos occidentales; una democracia verdadera, los trabajadores, los obreros pueden y deben predominar sobre el sector social no trabajador, sobre los explotadores; los Obreros, los soldados y los campesinos, los ferroviarios, ellos mismos pueden ser los dueños, efectuar el intercambio de productos entre la ciudad y el campo, fijar salarios justos sin terratenientes ni capitalistas.

311

Es esta la razón por la cual la República Soviética de Rusia está configurada hoy plenamente como república socialista que ha suprimido la gran propiedad rústica, ha instaurado el control obrero en las fábricas, ha tomado en sus manos los bancos, en manos de los obreros, de las organizaciones socialistas, haciendo acceder al pueblo a la administración de las ingentes riquezas formadas y acumuladas por los capitalistas, a fin de emplearlas no como instrumento para sojuzgar a los trabajadores, sino para desarrollar el bienestar e incrementar la cultura de todos los trabajadores. Eso es lo que está llamada a realizar la República Soviética. Por ello se nos muestra tan solidario el pueblo, las clases trabajadoras del extranjero, a pesar de la censura militar de los monarcas, a pesar de las persecuciones de los Kerenski extranjeros contra los periódicos socialistas. Los periódicos burgueses extranjeros mienten desvergonzadamente contra nuestro país; se persigue a nuestros periódicos; no se permite la entrada ni de un solo número de *Pravda*. En estos días ha regresado de Suiza un camarada que ha estado allí donde tantos años de amargura he pasado hasta hace poco, y me ha dicho que en la libre Suiza no conocen ni un solo hecho, que las libres repúblicas de la libre Europa no permiten la entrada de un solo número de nuestro periódico, que allí leen únicamente las innumerables patrañas de los periódicos burgueses, que no hacen más que difamar a los bolcheviques. Pero, a pesar de esto, los obreros han comprendido en todos los países que el Poder soviético en Rusia es verdaderamente el gobierno de los trabajadores. Y no hay en la Europa de hoy, ni en Gran Bretaña, ni en Francia, ni en Alemania, ni en los demás países, obrero que no aplauda las noticias sobre la revolución rusa, porque ven en ella la esperanza de que sea la antorcha que prenda el incendio en toda Europa.

312

Si la revolución rusa ha sucedido con tanta sencillez ha sido únicamente porque pendía sobre Rusia el yugo más salvaje del zarismo y porque ningún otro país estaba tan martirizado y extenuado por la guerra como Rusia.

Si el pueblo ruso ha logrado elevar la antorcha de la revolución socialista antes que nadie, sabe que no está solo en esta lucha y que coronara esta obra con ayuda de fieles camaradas y amigos. Quizá se necesite bastante tiempo, no sabemos cuánto, para que la revolución socialista despunte también en otros países. Ustedes saben cómo se producen las revoluciones en otros Estados. Y cada uno de ustedes ha vivido el año 1917 y sabe que tres meses antes de comenzar nadie sabía que la revolución iba a llegar. Sabemos que las huelgas obreras se propagan ya a Austria. Cuando los partidos europeos encabezados por sus Chemov y sus Tsereteli han comenzado a perder toda influencia sobre la mancha de los acontecimientos, cuando han comenzado a notar que están completamente aislados, se han puesto a hablar allí de implantar el estado de sitio, y en Alemania hasta de implantar una dictadura militar; las huelgas en Viena ya se han detenido y comienzan a salir los periódicos. He recibido un telegrama de Estocolmo, de nuestro representante Vorovski, que me dice que sin duda alguna el movimiento se ha detenido, pero a pesar de todo no se podrá acabar con él totalmente y se incrementará. Es una de las consecuencias de haber comenzado las negociaciones de paz en Brest, y nosotros hemos cumplido la promesa empeñada. Hemos anulado los tratados secretos, los hemos denunciado, los hemos puesto en la picota ante ustedes. Hemos hecho ver que esos compromisos de los viejos capitalistas, llámense tratados secretos o empréstitos, son ahora para nosotros un trozo de papel que apartamos de nuestro paso porque nos estorban a nosotros, a

las masas trabajadoras, en la construcción de la sociedad socialista.

313

Cuando en Brest presentaron los alemanes sus desvergonzadas exigencias — prometiendo de palabra admitir una paz justa, pero de hecho poniendo al descubierto los mismos intereses de forajidos y expoliadores—, las masas trabajadoras comienzan ahora a comprenderlo. Esa demora artificial está clara para las masas; ellas dicen que, si lo han hecho los obreros y los campesinos rusos, es señal de que se puede interrumpir la prolongación de la guerra, que se puede arremeter contra los gobiernos. En 1905, el 17 de octubre, la autocracia pudo sofocar la primera gran huelga general, pero ésta dio lugar a una serie de acontecimientos, a manifestaciones obreras en Austria, en Viena y en Praga, y fue entonces cuando los austríacos conquistaron el sufragio universal. El zarismo pudo aplastar la revolución rusa de 1905, pero aquella revolución infundió en los obreros de Europa Occidental confianza en un futuro de grandes reformas, es decir, en lo que ahora está sucediendo.

Han visto todos ustedes en la apertura del III Congreso de los Soviets a toda una serie de representantes de partidos extranjeros, quienes han dicho que han observado movimiento obrero en Gran Bretaña, en Suiza y en Norteamérica, y todos coinciden en que en Europa la revolución socialista está presentándose como tarea del día. Allí la burguesía es más fuerte e inteligente que nuestros Kerenski y ha sabido organizarse para que resulte a las masas más difícil un levantamiento. Allí los obreros tienen un cierto bienestar y por lo tanto cuesta más desplazar a los viejos partidos socialistas, partidos que se han mantenido durante decenios, que han estado en el poder y han adquirido autoridad entre el pueblo. Pero esa autoridad va menguando, cunde la efervescencia en las masas, y no cabe duda de que en un futuro próximo, o puede ser distante, la revolución socialista estará al orden del día en todos los países, pues ha llegado el fin para el yugo del capital.

314

Si nos dicen que los bolcheviques han inventado no se sabe qué cosa utópica como es la instauración del socialismo en Rusia, que esa cosa es imposible, nosotros respondemos: ¿cómo ha podido suceder que la solidaridad de la mayoría de los obreros, de los campesinos y soldados fuera captada para el lado de los utopistas y fantaseadores? Si la mayoría de los obreros, los campesinos y soldados se ha puesto a nuestro lado, ¿no será porque tienen la experiencia personal de los resultados de la guerra, porque han visto que no hay salida de la vieja sociedad y que los capitalistas, con todos los prodigios de la técnica y la cultura, han emprendido una guerra exterminadora y la gente ha sido llevada a la exasperación, al embrutecimiento y al hambre? Es eso lo que han hecho los capitalistas, y de ahí que se alce ante nosotros un dilema: morir o hacer añicos esa vieja sociedad burguesa. Es eso lo que constituye el fondo de nuestra revolución. Y por eso vemos que en el pequeño país vecino, en Estlandia, con un pueblo ilustrado, hace unos días se reunió un congreso de jornaleros y eligió a sus comisionados, que se hicieron cargo de todas las fincas cultivadas. Se trata de un cambio de significación mundial. Unos braceros que, en el sistema de economía capitalista, estaban en lo más bajo de la escala social, se hicieron cargo de esas propiedades. Luego viene Finlandia, donde la Dieta ha procedido en nombre de la nación, donde la burguesía nos ha pedido que reconozcamos la independencia; nosotros no vamos a retener por la fuerza dentro de Rusia o de un Estado de Rusia conjunto a todas las naciones que el zarismo retenía



bajo su yugo. Nuestro cálculo consistía en atraer a las demás naciones —a Ucrania, a Finlandia— no por la fuerza, no por imposición, sino por el hecho de que ellas mismas crearían su mundo socialista, sus repúblicas soviéticas. Ahora vemos que en Finlandia se espera de un día a otro la revolución obrera, en esa Finlandia que viene disfrutando doce años, desde 1905, de plena libertad en el interior y del derecho electoral para la formación de instituciones democráticas. Desde 1905-1917, en ese país que se distingue por su ilustración, por su sistema económico y su pasado, en ese país han caído chispas del incendio pretendidamente alimentado de modo artificial por los bolcheviques, y vemos que allí también comienza la revolución socialista. Este hecho prueba que no estemos ofuscados por la lucha partidista, que no hemos actuado guiándonos por un plan, que esta revolución es producto única y exclusivamente de la situación desesperada en que está sumida toda la humanidad a raíz de la guerra y que ha hecho invencible la revolución socialista.

315

Camaradas: Permítanme para terminar decirles que esto mismo ha ocurrido en su congreso ferroviario. Hemos visto con cuánta dificultad se ha sostenido la lucha contra sus organismos ferroviarios de la cúspide. Ustedes, los ferroviarios, han llegado por experiencia propia a la convicción de que la masa trabajadora del proletariado ferroviario ha soportado sobre sus hombros la dificultad toda de organizar el sector ferroviario. No ha sido de modo artificial, no ha sido por casualidad el que este sector se encontrase en esta situación desesperada: lo ha frenado de modo consciente una burguesía comprada por los grandes magnates, que lanzaron centenares de miles de rublos y estaban dispuestos a no reparar en nada con tal de destruir al Poder soviético; o bien porque la burguesía se negaba a alterar un orden establecido, porque consideraba que Dios así lo quería: que hubiera jefes y gentes pobres que tuvieran que trabajar para ellos, y que los jefes vejaran a los pobres. Ciertamente, los jefes creían que Dios así lo quería en realidad y que no podía existir otro orden y que si ese orden se quebrantaba sobrevendría el caos. Pero no ha ocurrido así. La mancomunidad de las masas trabajadoras está por encima de todo, las masas sabrán crear su disciplina consciente y sabrán aprovechar todas las conquistas de la técnica y de la cultura a fin de que el sector ferroviario funcione eficazmente y se normalice el intercambio entre la ciudad y el campo; a fin de ayudar a los obreros y campesinos a organizar la economía nacional a nivel de toda Rusia, de suerte que, prescindiendo de los terratenientes y los capitalistas, puedan las masas trabajadoras disfrutar del producto de su trabajo; a fin de que los conocimientos científicos y técnicos no se empleen para enriquecer a un puñado de personajes, para engrosar el talego' de oro, sino para mejorar la vida de todo el sistema ferroviario. Es esto en particular importante para nosotros. Ustedes saben cuánta corrupción, cuánto engaño y cuánta especulación hay en torno a cada nudo ferroviario; ustedes saben los millones que los explotadores gastan para deteriorar el transporte, para enviar los vagones allá donde no pueden encontrarse. Todo eso se hace para agravar el hambre e instigar al pueblo contra el Poder soviético. Pero ustedes saben que si la mayoría de las organizaciones ferroviarias se unen y acuerdan apoyar al Poder soviético, sólo entonces serán barridos en una lucha implacable todos los bribones, los saboteadores, los capitalistas y los explotadores, todos esos residuos de la sociedad burguesa, y sólo entonces será posible organizar debidamente el sistema ferroviario y lograr para los obreros, los soldados y los campesinos su plena liberación del poder de los opresores, sólo entonces lograremos el socialismo.

(Tempestuosos aplausos de toda la sala.)

-----

317

## 2

### CONTESTACIONES

Camaradas: Las preguntas que por escrito han hecho llegar hasta aquí se dividen en dos grupos: uno trata de la Asamblea Constituyente; el otro, del hambre y del desbarajuste económico. Respondo a la vista de estos dos grupos uniendo las preguntas en la medida que más o menos conciernen a un tema. Referente a la Asamblea Constituyente se nos pregunta: ¿ha sido una medida correcta disolver la Asamblea Constituyente y no hubiera procedido reunir una nueva Asamblea Constituyente? ¿No hubiera sido más acertado someter a referéndum popular previo la disolución de la Asamblea Constituyente? No, camaradas, las cosas no habrían mejorado con un referéndum ni con una nueva Asamblea Constituyente. Así se han configurado los partidos en Rusia. Ya hemos visto con quién están las simpatías de los capitalistas y con quién las de los obreros y los campesinos. El Poder soviético no se ha creado por decreto de nadie ni por disposición de un partido, porque el Poder soviético está por encima de los partidos, porque es producto de la experiencia revolucionaria, de la experiencia de millones de personas; por lo demás, no es casual que los Soviets nacieran en 1905 y hayan madurado en 1917 y constituido una república nueva, una república que no tiene igual en los países europeos ni lo tendrá mientras domine en ellos el capital. Pero la República Soviética vencerá en todas partes, con lo que se descargará un golpe decisivo al capital. Debo decir que la Asamblea Constituyente y el referéndum se asientan en viejos modelos del parlamentarismo burgués, al que, en razón del dominio del capital, el sufragio popular se ve obligado a tener en cuenta y lidiar con él.

318

Mientras, el Poder soviético no genera a unos representantes que compiten en los parlamentos e intercambian brillantes discursos creando un consistente dominio del capital y del aparato burocrático. El Poder soviético procede de las propias masas trabajadoras, no genera un Parlamento, sino una asamblea de representantes del trabajo, una asamblea que promulga leyes de ejecución inmediata que se convierten en realidad y tienen por cometido luchar contra los explotadores. El cometido de la Asamblea Constituyente de viejo modelo y de los referendums de viejo modelo era aglutinar la voluntad de toda la nación y crear la posibilidad de vivir amistosamente a lobos y corderos, explotadores y explotados. No, nosotros no queremos eso. Todo eso lo hemos vivido ya, lo hemos probado. Nos basta. Hemos llegado al convencimiento de que le basta a la mayoría de los obreros, campesinos y soldados. En unos tiempos en que la guerra nos obliga a hacer esfuerzos heroicos para desasimos del capital si no queremos perecer, quieren obligarnos a pasar por una experiencia que se ha vivido ya en los países europeos y que a nosotros nos daría el viejo capitalismo burgués y la representación nacional, pero no la representación de las masas trabajadoras. No necesitamos una representación burguesa, sino una

representación de los explotados y los oprimidos que combata implacablemente a los explotadores. Ese es el propósito del Poder soviético; no entran en él ni el Parlamento ni el referendun. El Poder soviético está por encima de eso, el Poder soviético ofrece la posibilidad a los trabajadores, si no están de acuerdo con su partido, de elegir a otros delegados, de transferir el poder a otro partido y de cambiar el gobierno sin la menor revolución; porque la experiencia de Kerenski, Kaledin y la Rada burguesa ha mostrado que la lucha contra el Poder soviético carece de posibilidades. Y si ahora hay en Rusia gentes que luchan contra el Poder soviético son unas decenas, unos cuantos extravagantes, y dentro de unas semanas no habrá ninguno, y el Poder soviético triunfará como organización de la clase oprimida para derrocar a los opresores y para erradicar a los explotadores.

319

Paso ahora al tema del terrible flagelo de nuestros días, al hambre que nos amenaza. ¿En qué radica la razón principal del desbarajuste? La razón principal de este desbarajuste que implica la amenaza de hambre en las ciudades y los centros industriales radica en el dominio de los saboteadores, en el desbarajuste económico que esos saboteadores mantienen y del que nos acusan a nosotros. Sabemos perfectamente que en Rusia hay grano suficiente y que se encuentra en el reino de Kaledin, en la lejana Siberia y en las provincias cerealistas. Debo decir que las clases explotadas no podrán liberarse nunca si no crean un poder firme, implacable, revolucionario. Referente a los saboteadores diré, camaradas, que conocemos la dirección de las casas adonde iban los funcionarios saboteadores y firmaban la recepción de los sueldos con una anticipación de tres meses, para lo que Riabushinski aportó cinco millones de rublos, los imperialistas anglo-franceses su parte, los rumanos la suya. En esto consiste el sabotaje: en el soborno de personas, de altos funcionarios que no tienen más objetivo que acabar con el Poder soviético, aunque muchos de ellos no lo saben. El sabotaje es el deseo de reconquistar el viejo paraíso para los explotadores y el viejo infierno para los trabajadores. Para que eso no ocurra tenemos que vencer la resistencia de los saboteadores.

Luego llaman nuestra atención a la remuneración de los empleados ferroviarios. Se trata de un malentendido. Un comisario que quizá haya interpretado la cosa a su manera y que ha cursado esa orden, pero que la ha modificado a la primera indicación del Consejo de Comisarios del Pueblo<sup>123</sup>. Decir que eso entraba en el propósito del Poder soviético es ignorar lo sucedido.

¿Qué debemos hacer para poner fin al hambre y la anarquía? Primero: vencer la resistencia de los capitalistas y poner a los saboteadores en una situación en la que no puedan ofrecer resistencia. Cuando los partidarios de *Nóvaya Zhizn* y otras publicaciones pretendidamente socialistas dicen que en dos meses y medio no se ha puesto fin al sabotaje, yo digo: ¿por qué ustedes no nos ayudan a terminar con el sabotaje? Ahora los bancos han pasado ya a la administración de los Soviets.

320

Ayer sucedió lo siguiente: vino a verme un escritor, Finn-Enotaevski, y me comunicó

---

<sup>123</sup> Se trata de una orden del comisario del pueblo de Vías de Comunicación, M. T. Elizárov, de 2 (15) de enero de 1918, sobre las tarifas salariales de los ferroviarios, por las que el trabajo de obreros altamente cualificados e ingenieros se retribuía casi en la misma medida que el de los obreros sin cualificación. El 7 (20) de enero el Consejo de Comisarios del Pueblo anuló esta orden y propuso que, hasta la celebración del Congreso Ferroviario Extraordinario de toda Rusia, el cálculo de la retribución se hiciera a partir de las normas fijadas por la disposición del CECR de 2 (15) de diciembre de 1917, por la cual la retribución de los ferroviarios dependía de las categorías de empleados y obreros y de las zonas ferroviarias.

en nombre de cincuenta mil personas que los bancos están dispuestos a funcionar en plena subordinación al Poder soviético. (Grandes aplausos.) Contesté al delegado de los empleados de la Banca: "Ya era hora". No renunciamos al diálogo con cualquier organización, sea de los empleados de la Banca o cualquier otra, si realmente el reconocimiento del Poder soviético significa el reconocimiento por la mayoría de los trabajadores no de palabra sino de hecho. Esa es la declaración que escuchamos ayer en nombre de los empleados de la Banca, que están acostumbrados a hacer negocios especulativos e inauditos, a reservarse pingües descuentos y beneficios que les hinchan los bolsillos hasta romperlos.

Ahora nos proponen negociar, pero esta negociación no será como la que hubo con Kerenski. No hablaremos de la reforma de los bancos. Primero hicimos que la fuerza armada ocupara los bancos, y luego ya entablamos negociaciones y cursamos órdenes y disposiciones. Es importante vencer desde el principio mismo la resistencia de los saboteadores y luego ya entablar negociaciones. Ese es el camino de la lucha contra el hambre y la anarquía, el único que puede superar el horror del capitalismo y el desbarajuste. Ya conocen el inaudito desbarajuste sembrado en todo el mundo, y particularmente en Rusia, donde el zarismo nos ha dejado la corrupción, la violencia, el odio y el escarnio de los trabajadores. Y ahora se quejan de la anarquía; piensen ustedes en sí, después de tres años de trincheras, de una guerra extenuadora, está la gente en condiciones de luchar para que los capitalistas rusos se lucren o porque los capitalistas rusos necesitan Constantínopla. La gente ve a cada paso que se emplean millones para derrocar el Poder soviético y obtener el dominio sobre el mundo.

321

Camaradas: En un día son imposibles cambios de tal magnitud, en el sentido de concluirlos. Ha comenzado la revolución socialista, ahora todo depende de que sepamos forjar una disciplina consciente, no una disciplina cuartelada; depende no de la disciplina de los capitalistas, sino de la disciplina de las propias masas trabajadoras. Cuando los trabajadores ferroviarios tomen el poder en sus manos vencerán con ayuda de la organización armada el sabotaje y la especulación y se fijarán como tarea perseguir a todos los que se dedican al soborno y alteran el movimiento ferroviario adecuado. Hay que perseguir a esas gentes como peligrosos criminales contra el poder del pueblo. La lucha contra los capitalistas, los saboteadores, los aprovechados y los Riabushinski sólo depende de esa organización, de la organización soviética, de su unidad y energía. Ese es el camino que hay que elegir para obtener la victoria sobre el hambre, porque en Rusia hay de todo: hierro, petróleo, cereales, en suma, todo lo necesario para vivir holgadamente. Si legramos vencer a los explotadores se asentarán en Rusia el Poder soviético y la administración escrupulosa, y así será. (Tempestuosos aplausos.)

*Publicado por primera vez en 1918 en "Trapajos del Congreso Extraordinario de empleados, operarios y obreros ferroviarios de Soda Rusia celebrado en Petrogrado del 5 al 30 de enero de 1918"*

*Se publica según el texto del libro*

-----

**REUNION DEL PRESIDUM DEL SOVIET DE PETROGRADO CON  
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE ABASTECIMIENTO  
14 (27) DE ENERO DE 1913 <sup>124</sup>**

**1**

**INTERVENCIONES SOBRE LAS MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL HAMBRE**

**1**

Se desprende de los datos aportados por Vladímirov que hay que dejar el racionamiento en las proporciones anteriores. Hay que tomar medidas para encontrar lo que se tiene en Petrogrado.

**2**

Todas estas informaciones muestran la increíble pasividad de los obreros de Petrogrado. Los obreros y soldados de Petrogrado deben comprender que, fuera de ellos, nadie les ayudará. Los hechos de abusos son evidentes, la especulación monstruosa, pero ¿qué han hecho los soldados y los obreros en las masas para combatirla? Si no movilizamos la iniciativa de las masas los resultados serán nulos. Es preciso convocar un pleno del Soviet y acordar que se proceda a registros en masa en Petrogrado y las estaciones de mercancías. Para efectuarlos cada fábrica, cada compañía debe formar destacamentos, hay que hacer que en ellos participen no sólo los que lo desean, sino obligar a cada uno bajo amenaza de retirarle la cartilla de pan. Mientras no apliquemos el terror contra los especuladores —fusilamiento en el acto— no conseguiremos nada. Si los destacamentos se forman con personas elegidas al azar, no inteligenciadas, queda excluida la posibilidad del pillaje. Además, con los saqueadores hay que proceder resueltamente: fusilamiento en el acto.

<sup>323</sup>

Hay que dejar a la parte acomodada de la población sin pan tres días consecutivos, ya que tienen hechos acopios de otros productos y pueden abastecerse a altos precios comprando a especuladores.

-----

324

---

<sup>124</sup> La reunión del Presídium del Soviet de Petrogrado con representantes de las organizaciones de abastecimiento debatió el problema de la difícil situación en el abastecimiento de los obreros y soldados de la guarnición de Petrogrado, cuya ración de pan diaria era de 1/4 de libra. Se estudió un informe del representante del Departamento de Abastos sobre las perspectivas de llegada de subsistencias a Petrogrado y otro del representante de la Comisión de Descarga. Por disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo de 19 de enero (1 de febrero) se aumentó a libra la ración de pan para toda la población de Petrogrado.

2

**PROYECTO DE RESOLUCION**

Reunir un pleno del Soviet de Petrogrado y aprobar medidas revolucionarias para combatir a los especuladores y evitar el hambre:

1) Atraer a toda la masa de soldados y obreros a la formación de varios miles de destacamentos (entre 10 y 15 personas cada uno, quizá más) que estarán obligados a dedicar cierto número de horas diarias (3 ó 4, por ejemplo) al servicio de abastecimiento.

2) Los regimientos y las fábricas que no presenten puntualmente el número de destacamentos exigido serán privados de las cartillas de pan y sometidos a medidas revolucionarias de presión y a penalizaciones.

3) Los destacamentos deberán efectuar inmediatamente registros: primero, de las estaciones, con revisión y contabilización de vagones con grano; segundo, de las vías y nudos ferroviarios próximos a Petrogrado; tercero, de todos los depósitos y viviendas particulares.

Las instrucciones para las pesquisas, contabilización e incautación serán preparadas por el Presídium del Soviet de Petrogrado con participación de delegados de los Soviets distritales o bien por una comisión especial.

4) Los destacamentos fusilarán en el acto a los especuladores pillados en flagrante delito y plenamente convictos. Serán objeto de la misma medida los miembros de los destacamentos convictos de inescrupulosidad.

5) Se destacará, del total de los destacamentos revolucionarios, ejecutores de medidas extremas para evitar el hambre, a los destacamentos más seguros y mejor armados para ser enviados a todas las estaciones y distritos de las principales provincias suministradoras de grano. Se encarga a estos destacamentos, con participación de ferroviarios poderhabientes de los comités ferroviarios locales, primero: el control de la marcha de los cargamentos de grano; segundo: el control de la recolección y almacenaje del grano; tercero: la adopción de medidas revolucionarias extremas contra los especuladores y para la requisa de las reservas cerealísticas.

325

6) Para levantar acta de requisa, detención o fusilamiento los destacamentos revolucionarios requieren la presencia de testigos en número no inferior a seis y obligatoriamente elegidos entre la población pobre de vecindad más inmediata.

*Publicado por primera vez en 1924 en la revista "Krásnaya Létopis", núm. 1*

*Se publica: las intervenciones según el ejemplar manuscrito del acta; el proyecto de resolución, según el manuscrito*

-----

## MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACION DEL ABASTECIMIENTO

### PROYECTO DE DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO <sup>125</sup>

En tanto que pospone la publicación de los decretos sobre el Consejo de Abastecimiento hasta las deliberaciones del Congreso de Abastecimiento y propone reiteradamente a todo el personal del sector que se mantenga en sus funciones y evite los conflictos parciales,

el Consejo de Comisarios del Pueblo propone al Consejo de Abastecimiento de toda Rusia y al Comisariado del Pueblo del sector que agilice el envío no sólo de comisarios, ano también de numerosos destacamentos armados para la aplicación de las medidas más revolucionarias de transporte de cargamentos, recolección y almacenaje de los cereales, etc., así como para combatir de modo implacable a tos especuladores, incluyendo entre las medidas la de proponer a los Soviets locales el fusilamiento en el acto de los especuladores y saboteadores convictos.

El Consejo de Comisarios del Pueblo propone no aumentar el racionamiento, dar salida urgente a los trenes de mercancías directos con un minucioso seguimiento de su itinerario.

Tomar medidas urgentes para la limpieza del nudo ferroviario de Petrogrado y responsabilizar de este trabajo al Consejo de Abastecimiento de toda Rusia.

Imponer la obligación al Consejo de Abastecimiento de toda Rusia de informar diariamente al Consejo de Comisarios del Pueblo del funcionamiento de este sector y de presentar un plan de abastecimiento.

*Escrito el 14 (27) de enero de 1918*

*Publicado por primera vez en 1931 en "Recopilación Leninista XVIII"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>125</sup> El proyecto de disposición *Medidas para mejorar la situación de abastecimiento* fue adoptado por el Consejo de Comisarios del Pueblo el 14 (27) de enero de 1918. Este proyecto fue un intento de hacer cooperar con el Poder soviético al Consejo de Abastecimiento de toda Rusia, que se enfrentaba al Comisariado del Pueblo de Abastecimiento y saboteaba las medidas del Poder soviético. El I Congreso Soviético de Abastecimiento, inaugurado en Petrogrado el 14 (27) de enero y al que asistieron delegados del III Congreso de los Soviets de toda Rusia, suprimió el Consejo de Abastecimiento y otros organismos del sector y concentró toda la dirección de las cuestiones de aprovisionamiento en los organismos del Poder soviético.

## **SOBRE LA REMUNERACION**

### **PROYECTO DE DISPOSICION DEL CONSEJ O DE COMISARIOS DEL PUEBLO <sup>126</sup>**

El Consejo de Comisarios del Pueblo aprueba el presupuesto del Comisariado de Correos y Telégrafos provisionalmente, para dos meses, con vistas a emprender en el acto una revisión general y nivelación de las proporciones de sueldos y salarios de todas las categorías y en todo el país.

Se encomienda la revisión citada al Comisariado de Trabajo en coordinación con los restantes comisariados y organizaciones obreras.

*Escrito el 16 (29) de enero de 1918 Publicado por primera vez en 1933  
en " Recopilación Leninista XXI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>126</sup> El asunto de la retribución de los empleados de Correos y Telégrafos se estudió en el Consejo de Comisarios del Pueblo el 16 (29) de enero de 1918, que aprobó el proyecto de disposición preparado por V. I. Lenin.



## PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA FLOTA MERCANTE MARITIMA Y FLUVIAL <sup>127</sup>

### 1

#### PROYECTO DE DECRETO

1. El Consejo de Comisarios del Pueblo hace constar que el CC<sup>128</sup> y el Comité Central de la Flotilla del Volga están de acuerdo por completo con la necesidad de nacionalizar inmediatamente y sin indemnización todos los buques marítimos y fluviales utilizados con fines comerciales.
2. Por lo tanto, el Consejo de Comisarios del Pueblo dispone efectuar sin demora esta nacionalización, encargando a una comisión especial, integrada por representantes del Comisariado de Marina, dos representantes del CC, dos del Comité Central de la Flotilla del Volga y un presidente nombrado por el CSEN, de elaborar las siguientes bases del decreto de nacionalización y de presentarlas al CCP dentro de dos días.
3. Se decreta la nacionalización de toda la flota.
4. Se encomienda el mantenimiento del orden en los buques, la conservación de éstos, etc., directamente a sus tripulaciones, así como a los sindicatos de obreros marinos de cada cuenca o mar.
5. Se reconoce al CC y al Comité Central de la Flotilla del Volga, provisionalmente, hasta su congreso y fusión, como direcciones centrales de toda la flota nacionalizada. Si no se llega voluntariamente a la fusión, ésta será realizada por el Poder soviético por vía coercitiva.
6. Las direcciones centrales actuarán subordinadas por completo a los organismos del Poder soviético locales y central.

### 2

#### ADICION AL PROYECTO

Agregar, además, al decreto *inmediato* de nacionalización,  
(α) arresto (domiciliario) de todas las directivas  
(β) responsabilidad especial por el deterioro de los buques, etc.

*Escrito el 18 (31) de enero de 1918*

*Publicado por vez primera en 1945, en "Recopilación Leninista XXXV"*

*Se publica según los manuscritos*

-----

---

<sup>127</sup> La nacionalización de la flota mercante marítima y fluvial la estudió el 18 (31) de enero de 1918 una reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo ante la que fueron expuestos tres informes; del Comité Central de la Flotilla del Volga, del CC del Sindicato de Marinos de la Flota Mercante Marítima y Fluvial y de un representante del Consejo Superior de Economía Nacional. Se aprobó el proyecto de Lenin como disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo *Acerca de los marinos de la Flota Mercante Marítima y Fluvial*.

<sup>128</sup> Se trata del Comité Central del Sindicato de toda Rusia de Marinos de la Flota Mercante Marítima y Fluvial.

## INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 19 DE ENERO (1 DE FEBRERO) DE 1918

### ACTA

#### 1

El camarada Lenin plantea qué conferencia hay que convocar<sup>129</sup>. Entiende que hay que aclararse a fondo con los

partidarios de la guerra revolucionaria, ya que en su *Zwischenruf*\* cabe entrever la acusación de que hay en el partido un grupo que sospecha que otro está obrando diplomáticamente en el problema de la paz; en realidad no existe ese trato diplomático, ya que se ha declarado con absoluta franqueza en el acuerdo de armisticio que cada parte, si desea suspenderlo, lo hará constar con siete días de antelación a la reanudación de las hostilidades. Sobre esta base damos largas a la paz. ¿Cómo se tomó el acuerdo en el III Congreso de los Soviets? Se tomó como proponía el CEC y éste a su vez tomó acuerdo según el acuerdo del grupo y este último lo tomó según el acuerdo del CC. Lenin entiende que lo mejor para disuadir a los camaradas partidarios de la guerra revolucionaria sería que visitaran el frente y allí se convencieran viendo que es completamente imposible hacer la guerra. Tampoco ve el sentido de la conferencia, ya por el hecho de que sus acuerdos no pueden ser vinculantes para el CC; posiblemente por esta razón necesitamos convocar un congreso del Partido para conseguir directrices precisas de éste<sup>130</sup>. Alargando las negociaciones de paz abrimos la posibilidad de proseguir la confraternización, aunque si concertamos la paz podremos intercambiar inmediatamente los prisioneros de guerra, de modo que transferiremos a Alemania una masa ingente de hombres que han visto nuestra revolución en la práctica; aleccionados por ella podrán trabajar con más facilidad en la obra de despertarla en Alemania. Además considera que para averiguar de modo exacto lo que sucede en Alemania deberíamos enviar a Berlín a aviadores, cosa perfectamente posible según ellos mismos dicen.

\* Interrupción al orador. — Ed.

331

#### 2

El camarada Lenin propone como cuestión de orden que Bujarin informe con hechos de la situación en el CP.

#### 3

El camarada Lenin presenta una propuesta definida. Señala a los partidarios de organizar una conferencia que ésta no salvará la brecha que se ha formado. El congreso del Partido es imprescindible, en tanto que la conferencia no es más que la

<sup>129</sup> Se alude a la declaración del grupo de los “comunistas de izquierda” —N. I. Bujarin, A. Lómov (G. I. Óppókov), N. Osinski (V. V. Obolenski) y otros— del 15 (28) de enero de 1918 al Comité Central del Partido en la que exigían la convocatoria de una conferencia del Partido para debatir y resolver el problema de la paz.

<sup>130</sup> La propuesta de V. I. Lenin de convocar el congreso fue aprobada. El 19 de enero (1 de febrero) de 1918 el CC fijó la fecha del 20 de febrero, pero luego se aplazó al 6 de marzo de 1918.

caza de una opinión del Partido que es necesario hacer constar. Para esto propone una reunión en la que estén representadas todas las opiniones, todos los puntos de vista, cada uno de los cuales debe estar representado por tres personas. Esta reunión deberá elaborar un acuerdo.

**4**

El camarada Lenin se manifiesta en favor de celebrar esta reunión dentro de dos o tres días, pero no dar a la publicidad las tesis, pues no podemos hacerlas patrimonio de Alemania. No tomar acuerdo respecto a la conferencia antes de esta reunión, entretanto aplazar el problema de la paz hasta el congreso sin publicar las tesis es un disparate.

**5**

El camarada Lenin propone organizar una reunión para los miembros del III Congreso de los Soviets que se marchan, pero sin dar nada por escrito.

332

**6**

El camarada Lenin señala que hasta el 15 de febrero es tiempo insuficiente para tener preparado el programa del Partido, y propone:

Celebrar la reunión el 20 de enero, con la siguiente integración: 1) Comité Central; 2) representantes de las opiniones claramente definidas, a saber: Lenin, Sokólnikov, Bujarin, Obolenski, Stúkov. Si en Smirnov, Obolenski, Stúkov y Piatakov hay discrepancias en sus proposiciones, envían a dos representantes; en caso contrario, sólo uno. 3) CP representado por Fenigshtein. 4) Un letón.

Encargar a Bujarin y Lómov las conversaciones con Moscú y con Piatakov. Cada grupo presentará sus tesis<sup>131</sup>.

*Publicado por primera vez: las intervenciones 1ª y 6ª en 1922 en "Obras" de N. Lenin (V. Uliánov), tomo XV; las intervenciones 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, en 19129 en "Actas del CC del POSDR. Agosto de 1917-febrero de 1918"*  
*Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

---

<sup>131</sup> Se aceptó la propuesta de Lenin de reunir una conferencia de representantes de las diversas corrientes para debatir el problema de la paz. La conferencia se reunió el 21 de enero (3 de febrero) de 1918. Se conserva c) acta de las votaciones sobre diez puntos relacionados con la conclusión de la paz. Cinco participantes de la conferencia respondieron afirmativamente a la cuestión principal: "¿Es admisible ahora la firma de una paz anexionista con Alemania?"

## **POR RADIO. A TODOS. EN ESPECIAL A LA DELEGACION DE PAZ EN BREST-LITOVSK**

También estamos nosotros sumamente alarmados por la falta de línea directa<sup>132</sup>, de lo que parece que son culpables los alemanes. La Rada de Kíev ha caído. En Ucrania todo el poder está en manos del Soviet. Es indudable el poder del CEC de Jarkov en Ucrania; el bolchevique Kotsiubinski ha sido nombrado jefe supremo de las tropas de la República de Ucrania. En Finlandia es desesperada la situación de los contrarrevolucionarios burgueses, la exasperación de los obreros contra ellos es indescriptible. En el Don cuarenta y seis regimientos cosacos reunidos en el congreso de la stanitsa Kámenskaya se han proclamado gobierno y luchan contra Kaledin. En Petrogrado cunde el entusiasmo entre los obreros ante la formación del Consejo de diputados obreros en Berlín. Circula el rumor de que Karl Liebknecht está en libertad y que en breve presidirá el Gobierno alemán. En la reunión de mañana del Soviet de Petrogrado se planteará dirigir un mensaje a los Consejos de obreros de Berlín y Viena.

*Lenin*

*Escrito el 21 de enero (3 de febrero) de 1918  
Publicado por primera vez en 1929 en "Recopilación Leninista XI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>132</sup> Lenin se refiere a la interrupción de las comunicaciones telegráficas entre Moscú y Brest-Litovsk, que a menudo los alemanes averiaban o desconectaban.

## RADIOGRAMA A TODOS, A TODOS

### *A todos*

Una serie de periódicos extranjeros publican falaces noticias sobre atrocidades y caos en Petrogrado y otros sitios.

Todas estas noticias son absolutamente falsas. En Petrogrado y en Moscú la normalidad es total. No se ha producido ninguna detención de socialistas. Kíev está en manos del Poder soviético ucraniano. La Rada burguesa de Kíev ha caído y se ha disgregado. Ha sido reconocida plenamente la autoridad del Poder soviético ucraniano de Jarkov. En el Don cuarenta y seis regimientos cosacos se han sublevado contra Kaledin. Las autoridades soviéticas han tomado Oremburgo, el cabecilla cosaco Dútov ha sido derrotado y ha huido. En Finlandia se consolida rápidamente la victoria del gobierno obrero y las tropas de la guardia blanca contrarrevolucionaria han sido rechazadas hacia el norte, es segura la victoria de los obreros sobre ellas.

Mejora el abastecimiento de Petrogrado; hoy, 22.I.1918 del viejo estilo, los obreros de Petrogrado entregan diez vagones de provisiones en ayuda a los finlandeses.

Las noticias de Alemania son escasas. Está claro que los alemanes ocultan la verdad sobre el movimiento revolucionario en Alemania. Trotski telegrafía a Petrogrado desde Brest-Litovsk que los alemanes dilatan las negociaciones. La prensa burguesa alemana, que evidentemente ha recibido instrucciones, divulga patrañas sobre Rusia para amedrentar a la gente.

335

Ayer, 21.1.1918, se publicó un decreto de separación total entre la Iglesia y el Estado y confiscación de todo el patrimonio eclesiástico.

*Escrito el 22 de enero (4 de febrero) de 1918*

*Publicado por primera vez en 1929, en "Recopilación Leninista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## **DISCURSO ANTE LOS AGITADORES ENVIADOS A PROVINCIAS 23 DE ENERO (5 DE FEBRERO) DE 1918**

### **REFERENCIA DE PRENSA**

Camaradas: Todos ustedes saben que la mayoría de los obreros, soldados y campesinos tanto de la Rusia propiamente dicha como de otras naciones que integraban Rusia —antes por la fuerza y ahora como partes de la libre República de Rusia— han reconocido el Poder soviético. Nos espera una lucha no muy grande contra los restos miserables de las tropas contrarrevolucionarias de Kaledin, quien, al parecer, se ve obligado en su Don a salvarse de los cosacos revolucionarios.

Y en este momento, en que cae el último baluarte de la contrarrevolución, podemos decir con seguridad que el Poder soviético se consolida. Y se consolidará. Esto es plenamente comprensible para todos, pues la experiencia evidente ha probado que sólo este poder, los propios obreros, soldados y campesinos unidos en sus Soviets pueden llevar a Rusia al camino de la libre convivencia de todos los trabajadores.

Tenemos frente a nosotros dos fuertes enemigos. El primero es el capital internacional. Se alza ante nosotros, observando furioso la consolidación del Poder soviético, que él tanto odia. Es indudable que estos multimillonarios no pueden dejar de hacer la guerra para apoderarse de cualquier pedazo más arrebatándose a otro. Es indudable también que, por ahora, son más fuertes que la República Soviética.

Pero resulta que los capitalistas, aunque son más fuertes que nosotros, envían ya sus representantes a nuestros comisarios y, quizá, reconozcan el Poder soviético e incluso la anulación de los empréstitos, este golpe terrible, el más doloroso a sus atiborrados bolsillos. Y estos discursos de los representantes de la oligarquía financiera mundial muestran que los capitalistas internacionales se han metido en un callejón sin salida. Se desembarazarían con mucho gusto de la guerra y se lanzarían con todas sus fuerzas contra la odiada República Soviética, que ha prendido el incendio en toda Europa y América, pero no pueden.

337

Nuestra revolución es fruto de la guerra; si no hubiera guerra, observaríamos la unión de los capitalistas de todo el mundo, su cohesión sobre la base de la lucha contra nosotros. Piensan en una sola cosa: que no caigan sobre sus tejados las chispas de nuestro incendio. Pero es imposible aislarse de Rusia con una muralla china. No hay en el mundo organización obrera alguna que no haya acogido con entusiasmo nuestros decretos sobre la tierra, sobre la nacionalización de los bancos, etc.

Es posible que en el futuro tengamos que sostener una lucha tenaz; pero deben saber bien, camaradas, que en la mayoría de los países los obreros, oprimidos por sus capitalistas, despiertan ya; y por mucho que se enfurezcan los Kaledin de todos los países, incluso si consiguieran asestar temporalmente un golpe a Rusia, su situación no se consolidaría con ello. Nuestra situación, en cambio, es completamente estable, pues tenemos a nuestro lado a los obreros de todos los países. (Aplausos.)

El otro enemigo nuestro es la ruina. Por eso es más necesario aún luchar contra la ruina cuando la situación de los Soviets se ha consolidado. Y son ustedes, camaradas, quienes deben desplegar esta lucha. Su viaje, el viaje de los agitadores de los dos partidos de gobierno que encabezan hoy el Poder de los Soviets, adquiere gran importancia. Y me parece que en las provincias apartadas les espera la labor tenaz, pero grata, de fortalecer el Poder soviético, de llevar al campo las ideas revolucionarias, de acabar con la ruina y liberar al campesinado trabajador de los kulaks rurales.

338

Nos espera un trabajo duro y tenaz: restañar las heridas causadas por la guerra. La burguesía de otros países europeos se había preparado más que nosotros. Allí existía una distribución acertada de los productos, lo que hace más fácil su labor de hoy, existía un relevo acertadamente organizado de los soldados en el frente. Ni el poder del zar ni el poder, vacilante y burgués-conciliador, de Kerenski han dado nada de eso.

A ello se debe que Rusia se encuentre hoy en una situación particularmente difícil. Para construir sobre las ruinas los cimientos de la sociedad socialista, Rusia tiene ante sí tareas de organización, tareas de lucha contra los elementos cansados y sencillamente gamberristas, que acentúan la ruina en provecho propio.

Les espera, camaradas, como ya he dicho, una labor tenaz, pero grata: organizar la economía en el campo y fortalecer el Poder soviético. Pero ustedes tienen ayudantes, pues sabemos que la conciencia hará ver a cada obrero y a cada campesino que viva de su propio trabajo que fuera del Poder soviético es imposible salvarse del hambre y del desastre. Y nosotros podemos salvar a Rusia. Todos los datos prueban que en Rusia existe grano y habría grano si se llevara a tiempo la cuenta de él y se lo distribuyera equitativamente. Si echan una mirada a los infinitos espacios de Rusia y al desbarajuste de los ferrocarriles, se convencerán de que necesitamos reforzar el control y la distribución del grano existente, pues el hambre nos hundirá a nosotros y a ustedes. Esto puede conseguirse con una sola condición: que cada obrero, cada campesino, cada ciudadano comprenda que él mismo, y sólo él, puede ayudarse. Nadie les ayudará, camaradas. Toda la burguesía, los funcionarios y los saboteadores luchan contra ustedes, pues saben que si el pueblo distribuye entre sí este patrimonio popular, que se hallaba hasta ahora en manos de los capitalistas y de los kulaks, limpiará Rusia de zánganos y de mala hierba. Por eso han agrupado todas las fuerzas contra los trabajadores, desde Kaledin y Dútov hasta el sabotaje y el soborno de los elementos desclasados y de los que simplemente están cansados y son incapaces de oponerse, por vieja rutina, a la costumbre explotadora de la burguesía. Hoy sobornan a soldados inconscientes e ignorantes para organizar asaltos a las bodegas; mañana, a los administradores de ferrocarriles para retener los convoyes enviados a la capital; más tarde, a los armadores para retener las barcasas que transportan cereal, etc. Mas cuando el pueblo comprenda que sólo la organización le permitirá estrechar sus filas y establecer una disciplina consciente, ninguna jugarreta de la burguesía será peligrosa para él.

339

En eso consiste la tarea de ustedes, a eso deben orientar la unión, la organización y el establecimiento del Poder soviético. Allí, en los pueblos, encontrarán a campesinos "burgueses", kulaks, que intentarán acabar con el Poder soviético. Será fácil luchar contra ellos, porque la masa estará al lado de ustedes. Verá que desde el centro del

país no se envía al campo expediciones punitivas, sino agitadores que llevan luz al campo para unir estrechamente en cada aldea a quienes trabajan, a quienes no han vivido a costa de otros.

Tomemos el problema de la tierra: la tierra ha sido declarada patrimonio del pueblo y se está poniendo fin a todas las formas de propiedad. Con esto se ha dado un gran paso adelante en la abolición de la explotación.

Sobre este terreno se entablará la lucha entre los ricachones y los campesinos trabajadores, y hay que ayudar a los campesinos pobres no de una manera libresca, sino con la experiencia, con la propia lucha. Hemos arrancado la tierra a los terratenientes no para que vaya a parar a manos de los ricachones y de los kulaks, sino para que la reciban los campesinos pobres. Esto les granjeará a ustedes las simpatías de los campesinos pobres.

Hay que preocuparse asimismo de que los aperos y las máquinas agrícolas no queden en manos de los kulaks y de los ricachones. Deben pertenecer al Poder soviético y ser entregados en usufructo temporal a las masas trabajadoras a través de los comités subdistritales. Y las propias masas trabajadoras deben vigilar a fin de que estas máquinas no se conviertan en medio de enriquecimiento de los kulaks y sean utilizadas únicamente para el laboreo de sus tierras.

340

Cualquier campesino les ayudará a ustedes en su difícil labor. Expliquen en el campo que es necesario reducir a los kulaks y a los explotadores— Hay que distribuir los productos acertadamente, de manera proporcional, para que sea el pueblo trabajador quien goce de los frutos del trabajo popular. Y frente al ricachón que tienda su ávida garra a los bienes del pueblo hay que contraponer diez trabajadores.

Los ingresos de los Soviets son de 8.000 millones de rublos, en tanto que los gastos ascienden a 28.000 millones. Como es natural, en tales condiciones nos hundiremos si no somos capaces de arrastrar esta carreta del Estado, que el régimen zarista hundió en el cieno.

La guerra exterior ha terminado o está terminándose. Es un asunto decidido. Ahora empieza la guerra interior. La burguesía, ocultando en sus arces lo saqueado, piensa tranquilamente: “No importa, nos esconderemos en espera de nuestra hora”. El pueblo debe sacar de los pies a este “ratero” y obligarle a devolver lo saqueado. Esta labor deben realizarla en cada lugar. No hay que dejarles que se escondan, a fin de que no nos hunda la catástrofe completa. No es la policía —muerta y enterrada— la que debe obligarles a devolver lo robado; eso debe hacerlo el propio pueblo, pues no existe otro medio para luchar contra ellos.

Tenía razón un viejo bolchevique que explicaba a un cosaco lo que es el bolchevismo. Cuando el cosaco le preguntó: “¿Es verdad que ustedes, los bolcheviques, saquean?”, el viejo respondió: “Sí, nosotros saqueamos lo saqueado”<sup>133</sup>

Nos hundiremos en este mar si no sacamos de esas huchas todo lo escondido, todo lo saqueado en el transcurso de los años de desvergonzada y criminal explotación.

Dentro de poco aprobaremos en el Comité Ejecutivo Central una ley estableciendo

---

<sup>133</sup> Lenin se refiere a un hecho mencionado por un partícipe del congreso cosaco de la stanitsa Kámenskaya en el III Congreso de los Soviets el 16 (29) de enero de 1918 (véase nota 121).



un nuevo impuesto sobre los poseedores; pero deben aplicarla ustedes mismos en las localidades para que la mano del trabajador caiga sobre cada centenar de rublos amasado durante la guerra. No deberán hacerlo con las armas en la mano: la guerra con las armas ha terminado, en tanto que esta otra guerra no hace más que comenzar.

<sup>341</sup>

La fuerza de los explotadores no derribará nuestra revolución si ahora ponemos manos a la obra organizadamente, pues tras nosotros y con nosotros está todo el proletariado mundial.

*"Pravda", núm. 18, 6 de febrero (24 de enero) de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## **SOBRE LA RECONVERSION CIVIL DE LAS FABRICAS**

### **PROYECTO DE DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO**

Expresando profundo pesar por la extremada lentitud con que los comisariados correspondientes han emprendido de hecho la reconversión civil de las fábricas metalúrgicas, el Consejo de Comisarios del Pueblo ruega a la Unión de Metalistas de Petrogrado que inicie inmediatamente, con el concurso del Comisariado de Trabajo, del Soviet de Petrogrado y del Consejo Superior de Economía Nacional, la adecuación de las fábricas metalúrgicas para trabajos de reparación y refuerzo de materiales ferroviarios, así como a la producción de artículos hábiles para su cambio por grano, etc.

Suspender todos los pedidos militares.

*Escrito el 23 de enero (5 de febrero) de 1918*

*Publicado por primera vez en 1933 en "Recopilación Leninista XXI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

**INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA  
24 DE ENERO (6 DE FEBRERO) DE 1918 <sup>134</sup>**

**ACTA**

**1**

El camarada Lenin considera que en el orden del día del congreso deben figurar: el programa del Partido, el tema de la paz y cuestiones tácticas.

**2**

N. I. Bujarin, Y. M. Sverdlov y I. V. Stalin hacen propuestas concretas para el orden del día del VII Congreso del Partido.

El camarada Lenin se muestra conforme con todo lo anterior, pero le preocupa la ingente presencia en el Partido de bolcheviques de octubre, lo que puede ser en el congreso un inconveniente a la hora de elaborar un programa coherente.

**3**

El camarada Lenin juzga imprescindible que en la anotación de ingreso en el Partido figure necesariamente si es anterior o posterior al 25.X., que para los nuevos ingresados es necesario el reconocimiento de la obligatoriedad de la táctica que el Partido estimó acertada de cara a la Revolución de Octubre.

*Publicado por primera vez en 1929  
en "Actas del CC del POSDR. Agosto de 1917-Febrero de 1918"  
Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

---

<sup>134</sup> El CC debatió el 24 de enero (6 de febrero) de 1918 el orden del día para el VII Congreso del Partido, que de acuerdo con las propuestas hechas fue el siguiente: 1) revisión del Programa; 2) momento actual (situación interior, situación exterior, situación económica); 3) sindicatos, comités de fábrica, etc.; 4) organización; 5) varios. Para elaborar el proyecto de programa del Partido se formó una comisión compuesta por V. I. Lenin, N. I. Bujarin y G. Y. Sokólnikov.

## DISCURSO EN LA SESION DEL CONGRESO DE COMITES AGRARIOS Y DE LA SECCION CAMPESINA DEL III CONGRESO DE LOS SOVIETS

28 DE ENERO (10 DE FEBRERO) DE 1918 <sup>135</sup>

### REFERENCIA DE PRENSA

Nos ocupa ahora la gran obra de fortalecer las conquistas de las masas trabajadoras, la gran obra de agrupar a los obreros, soldados y campesinos. Ya en el congreso de los campesinos, donde la mayoría pertenecía a la derecha, dije que si los campesinos admitían todas nuestras demandas, por nuestra parte apoyaríamos todas las demandas de los campesinos, la fundamental de las cuales es la socialización de la tierra\*. Ahora lo hemos cumplido. Tenemos la primera ley en el mundo que deroga toda propiedad sobre la tierra. Tenemos ahora el poder, el Poder de los Soviets. Este poder, promovido por el propio pueblo, sitúa en terreno fecundo la magna obra de la paz entre los pueblos. La guerra ha sido ya suspendida y se ha declarado la desmovilización en todos los frentes. Existe todavía la guerra contra la burguesía, que moviliza todas las fuerzas para combatir al Poder soviético. Con nuestra contrarrevolución rusa estamos acabando ya. Se lucha en todos los frentes, una lucha en la que casi siempre salimos vencedores. Hay todavía un enemigo: ese enemigo es el capital internacional; aún tendremos que luchar mucho contra él y saldremos vencedores gracias a nuestra propia organización, gracias al apoyo a nuestra revolución por parte del proletariado internacional. Dentro del país tenemos aún por delante una ingente lucha, la lucha de clases. Esta lucha es económica, contra la burguesía, que apoya directa o indirectamente a nuestros enemigos y aspirará a dominar económicamente a las masas trabajadoras.

\* Véase O.C., t. 32, págs. 180-202. -Ed.

345

Carecemos de dinero: ahí está nuestro mal, por eso somos débiles y por eso padece nuestro país. Hay aún mucho dinero en las ciudades y en el campo, en manos de los grandes kulaks. Ese dinero atestigua la explotación del trabajo del pueblo, y debe estar en posesión del pueblo. Estamos convencidos de que los campesinos trabajadores declararán una guerra implacable a sus opresores, los kulaks, y nos ayudarán en nuestra lucha por un futuro mejor para el pueblo y por el socialismo.

*Publicado el 15 (2) de febrero de 1918 en el periódico "Izvestia Soviétov Rabóchij, Soldátstij i Krestikoskij Deputátov gor. Moskoí i Moskooskoi óblasti", núm. 25*

*Se publica según al talo del periódico*

-----

---

<sup>135</sup> Este discurso fue pronunciado en la reunión de clausura del citado congreso.

El Congreso de Comités Agrarios se inauguró el 17 (30) de enero de 1918 en Petrogrado y a continuación trabajó conjuntamente con la sección campesina del III Congreso de los Soviets de toda Rusia, que terminó el 18 (31) de enero. En las reuniones plenarias y en las comisiones se elaboró en detalle la *Ley Fundamental de socialización de la tierra*.

## **BREST-LITOVSK DELEGACION RUSA DE PAZ. PARA TROTSKI** <sup>136</sup>

### Contestación

28/1., 6.30 de la tarde.

Ya conoce usted nuestro punto de vista; no ha hecho sino fortalecerse en los últimos días y sobre todo después de la carta de Ioffe. Repetimos una vez más que de la Rada de Kíev no queda ni rastro y que los alemanes tendrán que reconocerlo, si todavía no lo han hecho. Infórmenos más a menudo.

*Lenin*

*Escrito el 28 de enero (10 de febrero) de 1918*

*Publicado por primera vez en 1929 en "Recopilación Leninista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>136</sup> El telegrama contesta a la consulta de Trotski sobre el ultimátum presentado por los alemanes en Brest-Litovsk el 15 (28) de enero de 1918.

## **DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA NORMA DE ADMISION DE SABOTEADORES AL TRABAJO <sup>137</sup>**

El Consejo de Comisarios del Pueblo dispone: no mantener ninguna negociación con los saboteadores.

Se autoriza a los comisarios del pueblo a admitir al trabajo de modo individual a los saboteadores que acatan plenamente el Poder soviético y lo apoyan y son necesarios para el trabajo en los departamentos respectivos.

*Escrito el 31 de enero (13 de febrero) de 1918*

*Publicado el 14 (1) de febrero de 1918 en el periódico "Pravda", núm. 25*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>137</sup> La *Disposición sobre la norma de admisión de saboteadores al trabajo* fue aprobada por el Consejo de Comisarios del Pueblo el 31 de enero (13 de febrero) de 1918 tras el informe de Y. M. Sverdlov sobre la liquidación del sabataje de los ex funcionarios

## INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 18 DE FEBRERO DE 1918 (MAÑANA) <sup>138</sup>

### ACTA

#### 1

Debate sobre la ofensiva alemana. A. Lómov (G. I. Oppókov) propone aplacar la discusión.

El camarada Lenin se manifiesta en contra, pero en favor de limitar el número de intervenciones (opiniones de los grupos con límite de cinco minutos).

#### 2

Después del acuerdo de debatir el problema N. I. Bujarin propone mayor número de intervenciones.

El camarada Lenin se manifiesta en contra y propone circunscribirse al envío o no envío de un telegrama con la propuesta de paz y dejar que se intervenga en favor o en contra.

Se acepta la propuesta de Lenin.

#### 3

L. D. Trotski interviene contra el envío del telegrama.

El camarada Lenin (en favor de proponer la paz). Ayer hubo una votación particularmente característica: todos reconocieron la necesidad de la paz si no se da el movimiento en Alemania y se produce la ofensiva <sup>139</sup>. Existe la duda de si no querrán los alemanes la ofensiva para derribar al Gobierno soviético. Nos hallamos ante una situación en que es preciso actuar. Si la ofensiva del imperialismo es absolutamente clara, todos estaremos en favor de la defensa, y entonces se podrá aclarar esto al pueblo. Si ahora comienza la ofensiva y después lo aclaramos a las masas sembraremos más confusión que si ahora mantenemos negociaciones sobre la prolongación del armisticio; no se puede perder ni una hora, pues las masas no

---

<sup>138</sup> En la reunión matutina del Comité Central, el 18 de febrero de 1918, se trató de la ofensiva de los alemanes y del envío al Gobierno alemán de un telegrama que comunicara el asentimiento a firmar la paz.

Como pretexto para la ofensiva los alemanes utilizaron la declaración de Trotski en Brest-Litovsk que anunciaba la negativa a firmar el tratado de paz. El 16 de febrero de 1918, a las 19.30 horas, el mando alemán declaró oficialmente a los representantes soviéticos en Brest-Litovsk que el 18 de febrero, a las 12 horas, terminaba el armisticio entre Rusia y Alemania y se reanudaba el estado de guerra. Conforme a las cláusulas del tratado de armisticio concertado el 2 (15) de diciembre de 1917 en Brest-Litovsk, las partes contratantes se comprometían, en caso de que una de las partes tuviera el propósito de rescindir el tratado, a comunicarlo a la otra parte con siete días de antelación al comienzo de las hostilidades. El mando alemán violó esta cláusula. El Gobierno soviético hizo constar su protesta al Gobierno alemán por la violación de las condiciones del armisticio, pero la protesta quedó sin contestación. El 18 de febrero por la mañana llegaban ya informaciones sobre la reactivación de las tropas alemanas. En el CC Trotski y Bujarin se opusieron a la propuesta de Lenin de remitir inmediatamente un telegrama al Gobierno alemán con el asentimiento a firmar la paz; Zinóviev se manifestó en favor. Seguidamente se puso a votación la propuesta de Lenin, con el resultado de seis votos en favor y siete en contra. Se acordó convocar una nueva reunión para el día siguiente a las 2 de la tarde, pero, ante el comienzo de la ofensiva alemana, se adelantó para la noche de aquel mismo 18 de febrero.

<sup>139</sup> Se refiere Lenin a la reunión del CC del Partido del 17 de febrero por la noche, que debatió la posible ofensiva de los alemanes. En favor de la propuesta de Lenin de entablar inmediatamente nuevas negociaciones con Alemania sobre la firma de la paz votaron cinco miembros del CC (Lenin, Stalin, Sverdlov, Sokólnikov y Smilga); en contra, seis: (Trotski, Bujarin, Lómov, Uritski, Ioffe y Krestinski). Sin embargo, cuando la cuestión fue planteada del siguiente modo: "Si se produjese la ofensiva alemana sin haber un ascenso revolucionario en Alemania y Austria, ¿firmaríamos la paz?", Trotski votó afirmativamente; Bujarin, Lómov, Uritski y Krestinski se abstuvieron; sólo Ioffe votó en contra. En consecuencia, esta propuesta se aprobó por mayoría.

comprenderán ese planteamiento del problema. O sostenemos una guerra revolucionaria por la socialización de la tierra, y entonces las masas nos comprenderán, o sostenemos negociaciones de paz.

*Publicado por primera vez: 1ª y 2ª intervenciones en 1928 en la revista "Proletárskaya Revoliutsia", núm. 2; la 3ª intervención en 1922 en manuscrito del acta "Obras" de N. Lenin (V. Uliánov), tomo XV*

*Se publica según el ejemplar*

-----



## DISCURSOS EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 18 DE FEBRERO DE 1918 (TARDE) <sup>140</sup>

### ACTA

#### 1

*Camarada Lenin.* La cuestión es cardinal. La propuesta de Uritski es sorprendente. El CC ha votado contra la guerra revolucionaria, y no tenemos ni guerra ni paz y nos precipitamos a una guerra revolucionaria. Con la guerra no se gastan bromas. Perdemos vagones y nuestro transporte empeora. Ahora es imposible esperar, pues la situación está perfectamente definida. El pueblo no lo podrá comprender: si hay guerra, no había motivo para una desmovilización; ahora los alemanes se apoderarán de todo. El juego ha llegado a un atolladero de tal naturaleza que el hundimiento de la revolución es inevitable si se sigue practicando una política intermedia. Ioffe ha escrito desde Brest que en Alemania no hay ni principio de revolución; si es así, los alemanes pueden obtener una recompensa si siguen avanzando. Ahora no se puede esperar. Eso significaría llevar la revolución rusa a su destrucción. Si los alemanes dijeran que exigían el derrocamiento del Poder bolchevique, entonces habría que combatir, por supuesto; ahora es ya imposible seguir con las demoras. Ahora no se trata del pasado, sino del presente. Una petición a los alemanes no será más que un papel. Eso no es una política. Lo único que cabe es proponer a los alemanes una reanudación de las negociaciones. Ahora es imposible una solución intermedia. Si emprendemos una guerra revolucionaria, hay que declararla, hay que suspender la desmovilización, no cabe de otro modo. Nosotros escribimos papeles, mientras ellos se apoderan de los depósitos, de los vagones, en tanto que nosotros estamos en las últimas. La apuesta ahora consiste en que si jugamos con la guerra entregamos la revolución a los alemanes.

351

La historia dirá que hemos entregado la revolución. Podíamos haber firmado una paz que no amenazaba en lo más mínimo a la revolución. No tenemos nada, ni siquiera podemos practicar voladuras cuando nos retiramos. Hemos hecho lo que podíamos, hemos ayudado a la revolución en Finlandia, ahora ya no podemos. No es el momento ya de intercambio de notas, y hay que dejar de estar a la expectativa. Ahora es tarde para “tantear”, porque está claro que los alemanes pueden empezar la ofensiva. Discutir contra los partidarios de la guerra revolucionaria es imposible, pero se puede y se debe discutir contra los partidarios de esperar. Hay que proponer la paz a los alemanes.

---

<sup>140</sup> La reunión de la tarde del CC del Partido el 18 de febrero de 1918 se desarrolló en medio de fuertes tensiones. El motivo de la convocatoria era que los alemanes, que habían comenzado aquel día una ofensiva en todo el frente, avanzaban rápidamente y habían ocupado Dvinsk. También en esta ocasión los “comunistas de izquierda” volvieron a impugnar la posición de Lenin, mientras Trotski propuso que, sin dar cuenta del asentimiento a firmar la paz, se averiguara en Berlín y Viena cuáles eran las exigencias del Gobierno alemán. Sverdlov, Stalin y Zinóviev se pronunciaron en favor de comunicar telegráficamente al Gobierno alemán la conformidad a reanudar las negociaciones. En esta reunión, tras una dura lucha, Lenin logró por primera vez la mayoría en favor de firmar la paz: su propuesta de comunicar inmediatamente a) Gobierno alemán el asentimiento a concertar la paz fue adoptada por siete votos contra seis. -

2

*Camarada Lenin.* Bujarin no ha caído en la cuenta de que se ha pasado a la posición de la guerra revolucionaria. El campesino no quiere la guerra y no irá a la guerra. ¿Se puede decir ahora al campesino que vaya a una guerra revolucionaria? Pero si es eso lo que se quiere no se debía haber desmovilizado el ejército. La guerra campesina permanente es una utopía. La guerra revolucionaria no debe ser una frase. Si no estamos preparados debemos firmar la paz. Toda vez que hemos desmovilizado el ejército es ridículo hablar de guerra permanente. No se puede establecer una comparación con la guerra civil. El mujik no irá a la guerra revolucionaria y tumbará al que se atreva a decírselo. La revolución en Alemania no ha comenzado todavía, y sabemos que tampoco en nuestro país venció instantáneamente. Aquí se ha dicho que ellos tomarán Lifliandia y Estliandia, pero nosotros podemos entregarlas en nombre de la revolución. Si ellos exigen que retiremos las tropas de Finlandia les diremos que por favor, que prueben tomar a la Finlandia revolucionaria. Si entregamos Finlandia, Lifliandia y Estliandia no se pierde por eso la revolución. Las perspectivas con que ayer nos atemorizaba el camarada Ioffe no suponen ni de lejos la muerte de la revolución.

352

Mi propuesta consiste en declarar que firmamos la paz que ayer nos propusieron los alemanes; si a esto añaden la no injerencia en Ucrania, Finlandia, Lifliandia y Estliandia, hay que aceptarlo incondicionalmente. Nuestros soldados no valen para hada; los alemanes quieren trigo: lo tomarán y se volverán, haciendo imposible el Poder soviético. Decir que se suspende la desmovilización es condenarse a salir disparados.

*Publicado por primera vez en 1922, en "Obras" de N. Lenin (V. Uliánov), tomo XV  
Se publica según el ejemplar manuscrito del acto*

-----

## PROYECTO DE RADIOGRAMA AL GOBIERNO DEL IMPERIO ALEMÁN <sup>141</sup>

El Consejo de Comisarios del Pueblo expresa su protesta por el hecho de que el Gobierno alemán haya lanzado sus tropas contra la República Soviética de Rusia, que había declarado terminado el estado de guerra y empezado la desmovilización del ejército en todos los frentes. El Gobierno obrero y campesino de Rusia no podía esperar semejante paso, tanto más que ninguna de las partes firmantes del armisticio declaró ni directa ni indirectamente, ni el 10 de febrero ni nunca, el cese del armisticio, como se comprometieron a hacer ambas partes por el convenio del 2 (15) de diciembre de 1917.

El Consejo de Comisarios del Pueblo se ve obligado, ante la situación creada, a declarar que está dispuesto a firmar formalmente la paz en las condiciones exigidas en Brest-Litovsk por el Gobierno alemán.

Al mismo tiempo, el Consejo de Comisarios del Pueblo expresa su disposición, si el Gobierno alemán formula sus condiciones exactas de paz, a contestar en el plazo máximo de 12 horas si considera aceptables dichas condiciones.

*Escrito la noche del 18 al 19 de febrero de 1918*

*Publicado el radiograma el 19 (6) de febrero de 1918, en la edición vespertina del periódico "Pravda", núm. 30  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>141</sup> El 19 de febrero por la mañana, en nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo, fue transmitido este radiograma al Gobierno del Imperio Alemán. Pero la contestación de éste, con unas condiciones de paz nuevas y más rigurosas, no fue entregada al correo soviético hasta el 22 de febrero y se recibió en Petrogrado el 23 de febrero por la mañana. En la respuesta alemana se exigía que la consideración de las nuevas condiciones de paz se efectuara en 48 horas. Los alemanes, que habían retrasado la respuesta, prosiguieron la ofensiva durante aquellos días, avanzaron considerablemente en territorio de la Rusia Soviética, ocuparon varias ciudades y crearon una amenaza a Petrogrado.

**DISCURSO EN LA REUNION CONJUNTA DE LOS GRUPOS BOLCHEVIQUE Y  
ESERISTA DE IZQUIERDA DEL CECR  
19 DE FEBRERO DE 1918**

**BREVE REFERENCIA DE PRENSA**

En un gran discurso de dos horas, Lenin desarrolló las tesis de que no hay salida para Rusia, de que es necesario concertar inmediatamente una paz separada ya que los alemanes avanzan a lo largo de todo el frente como una avalancha y no estamos en condiciones de oponer resistencia a un embate ejercido por una fuerza ingente. Concertada la paz podremos dedicarnos al arreglo interior y a la profundización de la revolución socialista y podremos conducir a un feliz término las reformas cardinales que deben acercarnos a la instauración de un régimen socialista en Rusia.

*"Sotsial-Demokrat", núm. 28, 20 (7) de febrero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Sotsial-Demokrat"*

-----

## **CONVERSACION POR LINEA TELEGRAFICA DIRECTA CON EL SOVIET DE MOSCU 20 DE FEBRERO DE 1918**

A las 2.15 de la tarde, el camarada Feldman, miembro del Comité Ejecutivo, solicita comunicación con el camarada Lenin, Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo. Facultado por el grupo bolchevique preguntó al camarada Lenin:

- 1) Sobre los hechos ocurridos después de recibirse el telegrama de Berlín.
- 2) Sobre las medidas tomadas por el Consejo de Comisarios del Pueblo en este momento.
- 3) ¿Aparte del telegrama de Hoffmann no ha habido respuesta de Berlín?

A la primera pregunta respondió el camarada Lenin:

No hay ejército; los alemanes despliegan la ofensiva en todo el frente desde Riga. Han tomado Dvinsk y Rézhitsa, avanzan hacia Lutsk y Minsk. Al que le importen los hechos y no las frases, debe concertar la paz y continuar el fortalecimiento y la profundización de la revolución en el interior.

A la segunda pregunta:

Mientras no hayan terminado las ofensivas se ha cursado orden de oponer resistencia donde sea posible, destruir absolutamente todo, hasta el último pedazo de pan, a lo largo de todo el camino.

A la tercera pregunta:

No, no la ha habido.

*Publicado el 21 (8) de febrero de 1918 en el periódico "Izvestia Soviétov Rabochij, Soldálskij i Krestíánskij Deputátov gor. Moskví i Moskovskoi óblasti", núm. 29  
Se publica según el texto del periódico*

-----

## **DISCURSO ANTE LOS FUSILEROS LETONES 20 DE FEBRERO DE 1918**

### **BREVE REFERENCIA DE PRENSA**

Lenin pronunció un extenso discurso en el que requirió de los letones apoyo al Poder soviético en el problema de la paz. Debemos dar a toda costa la paz al martirizado pueblo ruso, de este modo fortaleceremos la revolución y comenzaremos la construcción de la joven Rusia nueva. De cualquier modo, no podrán adueñarse de las regiones entregadas, porque en un futuro próximo la revolución rusa se propagará no sólo a Alemania, sino también a otros países beligerantes. Presionado por la revolución social mundial, el imperialismo alemán se verá obligado a renunciar a todas sus conquistas.

*"Nanaya núm. 30, 21 (S) de febrero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Nóvaya Zhizn"*

-----

## ACERCA DE LA FRASE REVOLUCIONARIA <sup>142</sup>

Cuando en una reunión del Partido dije que la frase revolucionaria sobre la guerra revolucionaria podía causar la pérdida de nuestra revolución, se me acusó de brusquedad en la polémica. Pero suele haber momentos que obligan a plantear las cuestiones de cara y llamar a las cosas por su verdadero nombre, so pena de ocasionar un daño irreparable al Partido y a la revolución.

La frase revolucionaria suele ser, en la mayoría de los casos, el mal que sufren los partidos revolucionarios cuando realizan directa o indirectamente la ligazón, la asociación y el entrelazamiento de elementos proletarios y pequeñoburgueses y cuando el curso de los acontecimientos revolucionarios experimenta cambios importantes y bruscos. La frase revolucionaria es la repetición de las consignas revolucionarias sin tener en cuenta las circunstancias objetivas que se dan en un cambio concreto de los acontecimientos, en un estado de cosas determinado. Consignas magníficas, atrayentes y embriagadoras, pero desprovistas de base: ésa es la esencia de la frase revolucionaria.

Examinemos, aunque sólo sea, los principales grupos de argumentos invocados a favor de la guerra revolucionaria en la actualidad, en enero y febrero de 1918 en Rusia, y la confrontación de la realidad objetiva con esta consigna nos brindará la respuesta a la pregunta de si es justa la definición que acabo de hacer.

358

### 1

Nuestra prensa ha hablado siempre de la necesidad de preparar la guerra revolucionaria en el caso de que triunfe el socialismo en un solo país y subsista el capitalismo en los países vecinos. Esto es indiscutible.

Surge una pregunta: ¿cómo se desarrolló *de hecho* esta preparación después de nuestra Revolución de Octubre?

Se desarrolló de tal manera que tuvimos que desmovilizar el ejército; nos vimos obligados a hacerlo por circunstancias tan evidentes, imperiosas e insuperables que, además de no formarse en el Partido una “corriente” o un estado de ánimo opuesto a la desmovilización, no se levantó ni una sola voz en contra de ella. Quien quiera *pensar* en los motivos de clase de un fenómeno tan singular como la desmovilización del ejército de la República Socialista Soviética, todavía en guerra contra un Estado imperialista vecino, encontrará sin excesivo esfuerzo estos motivos en la estructura social de un país de pequeños agricultores, atrasado, reducido por tres años de guerra a un estado de ruina extrema. La desmovilización de un ejército de millones de hombres y el paso a la formación del Ejército Rojo según el principio del *voluntariado*: tales son los hechos.

---

<sup>142</sup> Con el artículo *Acerca de la frase revolucionaria*, publicado en *Pravda* el 21 de febrero de 1918, comenzó Lenin en la prensa su lucha abierta por la conclusión de la paz.

Confrontemos con estos hechos las palabras sobre la guerra revolucionaria en enero y febrero de 1918, y estará clara la esencia de la frase revolucionaria.

Si la “defensa” de la guerra revolucionaria, supongamos, por las organizaciones de Petrogrado y de Moscú no hubiera sido más que una frase, habríamos visto entre octubre y enero otros *hechos*: habríamos visto la lucha resuelta de estas organizaciones contra la desmovilización. No ocurrió nada de eso ni por asomo.

Habríamos visto que los camaradas de Petrogrado y de Moscú enviaban al frente a *decenas de miles* de agitadores y soldados y habríamos recibido de allí cada día informaciones sobre su lucha contra la desmovilización, sobre los éxitos de esta lucha y la suspensión de la desmovilización.

359

Nada de eso ocurrió.

Habríamos recibido centenares de noticias acerca de los regimientos que se transformaban en Ejército Rojo, impedían la desmovilización por medio del terror y renovaban la defensa y la fortificación contra una eventual ofensiva del imperialismo alemán.

Nada de eso ocurrió. La desmovilización está en pleno apogeo. El viejo ejército ha dejado de existir. Los embriones del nuevo comienzan sólo a formarse.

Quien no quiera dejarse arrullar con palabras declamatorias y altisonantes, ha de ver sin falta que la “consigna” de guerra revolucionaria en febrero de 1918 es una frase completamente huera, tras la cual no hay nada real ni objetivo. Sentimiento, buenos deseos, cólera e indignación: tal es el único *contenido* de esta consigna en el momento actual. Y la consigna que sólo tiene ese contenido se llama, precisamente, frase revolucionaria.

Los actos de nuestro Partido y de todo el Poder soviético, los actos de los bolcheviques de Petrogrado y de Moscú muestran que, *por ahora*, sólo se ha logrado dar los primeros pasos hacia la creación de un Ejército Rojo de voluntarios. Pretender ocultarse de este hecho desagradable, pero incontestable, tras declaraciones grandilocuentes y, al mismo tiempo, lejos de poner obstáculos a la desmovilización, *no hacer ¿quiera objeciones* contra ella, significa emborracharse con el sonido de las palabras.

Una confirmación elocuente de lo dicho es, por ejemplo, que en el Comité Central de nuestro Partido *la mayoría* de los adversarios más destacados de la paz separada votaron *en contra* de la guerra revolucionaria tanto en enero como en febrero<sup>143</sup>. ¿Qué significa este hecho? Significa que la imposibilidad de una guerra revolucionaria es reconocida por cuantos no temen mirar cara a cara a la verdad.

En casos semejantes se elude o se intenta eludir la verdad con subterfugios. Veámoslos.

360

---

<sup>143</sup> Referencia a las votaciones en las reuniones del CC del Partido el II (24) de enero y el 17 de febrero de 1918 sobre el problema de la paz. En la primera, dos miembros del CC votaron en favor de la guerra revolucionaria; en la segunda nadie votó en favor (los partidarios de seguir la guerra se abstuvieron).



Primer subterfugio. La Francia de 1792 sufría una ruina no menor, pero la guerra revolucionaria lo curó todo, animó a todo el mundo, despertó el entusiasmo y lo venció todo. Sólo los que no creen en la revolución, sólo los oportunistas pueden, ante nuestra revolución, que es más profunda, pronunciarse contra la guerra revolucionaria.

Confrontemos este subterfugio o este argumento con los hechos. Es un hecho que en la Francia de fines del siglo XVIII se había creado *primero* la base *económica* de un modo de producción nuevo, superior, y que el poderoso ejército revolucionario fue un resultado de ello, una superestructura. Francia se sacudió el régimen feudal antes que otros países; lo barrió *después de varios años* de revolución victoriosa y condujo al pueblo, que no estaba cansado de ninguna guerra, que acababa de conquistar la libertad y la tierra y se había fortalecido eliminando el régimen feudal, a la guerra contra varios pueblos atrasados económica y políticamente.

Comparen con este hecho la Rusia contemporánea. Un cansancio increíble a causa de la guerra. El régimen económico nuevo, superior al organizado capitalismo de Estado de una Alemania perfectamente equipada desde el punto de vista técnico, no existe *todavía*. Sólo empieza a fundarse. Nuestro campesino posee únicamente la ley de socialización de la tierra, pero no tiene todavía ni un año de trabajo libre (respecto del terrateniente y de los sufrimientos de la guerra). Nuestro obrero ha empezado a desembarazarse del capitalista, pero no ha tenido tiempo aún de organizar la producción, establecer el intercambio de productos, asegurar el abastecimiento de cereales y *eleva* la productividad del trabajo.

A eso vamos, hemos emprendido ese camino, pero es evidente que el régimen nuevo, superior desde el punto de vista económico, *no existe todavía*.

El feudalismo vencido, la libertad burguesa consolidada, el campesino saciado frente a los países feudales: ésta es la base económica de los “milagros” de 1792-1793 en el terreno militar.

361

Un país de pequeños agricultores, hambriento y agotado por la guerra, que acaba de empezar a curar sus heridas, frente a una productividad del trabajo superior en cuanto a técnica y organización: tal es la situación objetiva a comienzos de 1918.

Por eso, todas las alusiones al año de 1792, etc., no son más que frases revolucionarias. Repiten consignas, palabras, gritos belicosos, pero temen analizar la realidad objetiva.

### 3

Segundo subterfugio. Alemania “no podrá atacar”, *su* creciente revolución se lo impedirá.

El argumento de que los alemanes “no podrán atacar” ha sido repetido millones de veces en enero y a comienzos de febrero de 1918 por los adversarios de la paz separada. Los más prudentes de entre ellos determinaron en un 25-33% — aproximadamente, claro está— la probabilidad de que los alemanes no pudieran emprender la ofensiva.

Los hechos han desmentido esos cálculos. También en este terreno, los enemigos de

la paz separada vuelven muy a menudo la espalda a los hechos, pues temen su lógica férrea.

¿Dónde estaba la fuente de este error, que los verdaderos revolucionarios (no los revolucionarios de sentimiento) deben saber reconocer y meditar sobre él?

¿Tal vez en que, en general, maniobrábamos y hacíamos agitación *a propósito* de las negociaciones de paz? No. El error no estaba ahí. Había que maniobrar y hacer agitación. Pero era necesario asimismo determinar “el momento oportuno” tanto para las maniobras y la agitación —mientras se podía maniobrar y hacer agitación— como para cesar toda clase de maniobras en el momento en que la cuestión fue planteada de cara.

362

La fuente del error estaba en que nuestra actitud de colaboración revolucionaria con los obreros revolucionarios de Alemania se había convertido en una frase. Hemos ayudado a los obreros revolucionarios alemanes y continuamos ayudándoles con todos los medios de que disponemos: confraternización, agitación, publicación de los tratados secretos, etc. Era una ayuda eficaz, una ayuda práctica.

En cambio, la declaración de algunos de nuestros camaradas de que “los alemanes no podrán atacar” era una frase. Acabamos de pasar por una revolución en nuestro país. Todos sabemos muy bien por qué la revolución pudo *comenzar* más fácilmente en Rusia que en Europa. Hemos visto que no pudimos impedir la ofensiva del imperialismo ruso en junio de 1917, aunque contábamos con una revolución que no sólo había comenzado, que no sólo había derrocado la monarquía, sino que había creado los Soviets en todas partes. Lo habíamos visto, lo sabíamos y se lo explicamos a los obreros: las guerras las hacen los gobiernos. Para poner fin a la guerra burguesa hay que derribar el gobierno burgués.

Declarar que “los alemanes no podrán atacar” equivalía, por consiguiente, a decir: “Sabemos que el Gobierno de Alemania será derribado *en las próximas semanas*”. En realidad, esto no lo sabíamos ni podíamos saberlo y, por lo tanto, semejante afirmación no era más que una frase.

Una cosa es estar convencido de que la revolución alemana se halla en vías de maduración y prestar una ayuda seria a esta maduración, servirla en la medida de nuestras fuerzas con *el trabajo*, la agitación y la confraternización, con todo lo que quieran, pero que sea *trabajo*. En esto consiste el internacionalismo proletario revolucionario.

Y otra cosa es declarar directa o indirectamente, abierta o encubiertamente, que la revolución alemana *está ya madura* (aunque a ciencia cierta no es así) y fundar en eso nuestra táctica. Ahí no hay ni un ápice de espíritu revolucionario, no hay más que frases.

Ese es el origen del error contenido en esta “orgullosa, brillante, espectacular y sonora” afirmación: “los alemanes no podrán atacar”.

363

Una simple variante de esta vanilocua absurdidad es la afirmación de que “nosotros ayudamos a la revolución alemana resistiendo al imperialismo alemán, nosotros acercamos así la victoria de Liebknecht sobre Guillermo”.

Desde luego, la victoria de Liebknecht —posible e ineluctable cuando la revolución

alemana madure y sea inminente— nos libraré de todas las dificultades internacionales, nos libraré también de la guerra revolucionaria. La victoria de Liebknecht nos salvará de las consecuencias de todas nuestras tonterías. ¿No será esto una justificación de las tonterías?

¿Es que cualquier “resistencia” al imperialismo alemán ayuda a la revolución alemana? Quien quiera reflexionar un poco o, al menos, recordar la historia del movimiento revolucionario en Rusia, verá con facilidad que sólo una resistencia *oportuna* a la reacción sirve a la revolución. Conocemos y hemos visto en medio siglo de movimiento revolucionario en Rusia multitud de ejemplos de resistencia inoportuna a la reacción. Nosotros, los marxistas, nos hemos enorgullecido siempre de saber determinar, teniendo’ en cuenta estrictamente las fuerzas de las masas y las relaciones entre las clases, la conveniencia de una u otra forma de lucha. Hemos dicho: la insurrección no siempre es oportuna; sin ciertas premisas masivas es una aventura. Hemos condenado muy a menudo, como inoportunas y nocivas desde el punto de vista de la revolución, las formas más heroicas de resistencia individual). Aleccionados por la amarga experiencia, en 1907 rechazamos como inoportuna la resistencia a participar en la III Duma, etc., etc.

Para ayudar a la revolución alemana es preciso: o bien limitarnos a la propaganda, la agitación y la confraternización, mientras no poseamos fuerzas para asestar un golpe duro, serio y decisivo en un patente conflicto militar o insurreccional; o bien aceptar este conflicto, *sabiendo* que con ello no se beneficiará al enemigo.

Es evidente para todos (salvo, quizá, para quienes están completamente embriagados por la frase) que aceptar un importante conflicto insurreccional o militar *a sabiendas* de que no se dispone de fuerzas, *a sabiendas* de que no se tiene ejército, es una aventura que, lejos de ayudar a los obreros alemanes, hace más difícil su lucha y facilita la tarea de su enemigo y del nuestro.

364

## 5

Se nos presenta aquí otro subterfugio tan puerilmente ridículo que jamás habría creído en la posibilidad de semejante argumento si no lo hubiera oído con mis propios oídos.

“Los oportunistas nos decían también en octubre que no teníamos fuerzas, ni tropas, ni ametralladoras, ni material de guerra; mas todo eso apareció en el curso del combate, cuando comenzó la lucha de clase contra clase. Ocurrirá lo mismo en la lucha del proletariado de Rusia contra la clase capitalista de Alemania; el proletariado alemán acudirá en nuestra ayuda.”

En octubre las cosas ocurrieron de tal modo que calculamos con exactitud precisamente las fuerzas de *las masas*. No sólo pensábamos, sino que *sabíamos* de seguro, por la experiencia de las elecciones *masivas* a los Soviets, que en septiembre y a comienzos de octubre la inmensa mayoría de los obreros y soldados se había pasado *ya* a nuestro lado. Sabíamos, aunque no fuese más que por las votaciones en la Conferencia Democrática<sup>144</sup>, que la coalición había fracasado también entre los

---

<sup>144</sup> Alude Lenin a la votación en la Conferencia Democrática a propósito de la coalición con la burguesía. Lenin analiza esta

campesinos y que, por consiguiente, nuestra causa había ganado ya.

Las premisas *objetivas* de la lucha insurreccional de octubre fueron las siguientes:

- 1) sobre los soldados no se alzaba más el palo: febrero de 1917 lo había echado por tierra (Alemania no había madurado aún para “su” febrero);
- 2) los soldados habían vivido ya y culminado, igual que los obreros, la etapa de su *apartamiento*, consciente, meditado y hondamente sentido, de la coalición.

De ahí, y sólo de ahí, se dedujo *la justedad de la consigna* “por la insurrección” en octubre (consigna que hubiera sido equivocada en julio, cuando *no* la formulamos siquiera).

365

La falta de los oportunistas de octubre<sup>145</sup> no consiste en haberse “preocupado” de las premisas objetivas (sólo los niños pueden pensar eso), sino en que valoraron *erróneamente los hechos*, en que tomaron los detalles sin ver *lo esencial*: el viraje de los Soviets, que se habían apartado del conciliacionismo para ponerse a nuestro lado.

Comparar un conflicto armado con Alemania (que no ha conocido aún ni su “febrero” ni su “julio”, sin hablar ya de octubre), con una Alemania de gobierno imperialista burgués *monárquico*, y la lucha insurreccional de octubre contra los enemigos de los Soviets —de los Soviets que venían madurando desde febrero de 1917 y alcanzaron su completa madurez en septiembre y octubre—, es un infantilismo tal que merece ser señalado con el dedo. ¡Ahí tienen hasta qué absurdos llevan las frases a la gente!

## 6

Un subterfugio de otra índole: “Pero Alemania nos asfixiará económicamente con el tratado de paz separada; nos quitará el carbón y el trigo, nos sojuzgará”.

Argumento lleno de sabiduría: hay que ir al conflicto militar, *sin ejército*, aunque este conflicto acarree de modo evidente no sólo el sojuzgamiento, sino también la estrangulación, la incautación del trigo sin compensación alguna, colocándonos en la situación de Servia y Bélgica; hay que decidirse a eso, pues, *de lo contrario*, habrá un tratado desventajoso, Alemania nos impondrá un tributo de seis o doce mil millones a plazos, nos quitará el trigo a cambio de máquinas, etc.

¡Oh, héroes de la frase revolucionaria! Al rechazar el “sojuzgamiento” por el imperialismo, callan *modestamente* que para librarse por completo de ser sojuzgados hay que *derrocar* el imperialismo.

Aceptamos un tratado desventajoso y una paz separada porque sabemos que, *en este momento*, no estamos aún preparados para la guerra revolucionaria, que es necesario saber esperar (como esperamos, sufriendo el yugo de Kerenski y el yugo

---

votación en su trabajo *¿Se sostendrán los bolcheviques en el poder?* (O.C., t. 34, pág. 307).

El CEC de los Soviets, entonces en manos de mencheviques y eseristas, había convocado la *Conferencia Democrática de toda Rusia* para resolver el problema del poder. El objetivo verdadero de la Conferencia que se planteaban sus organizadores era apartar la atención de las masas populares de los progresos de la revolución. La Conferencia deliberó del 14 al 22 de septiembre (27 de septiembre-5 de octubre) de 1917 en Petrogrado. Los líderes mencheviques y eseristas adoptaron toda clase de medidas para debilitar la representación de las masas obreras y campesinas y elevar el número de delegados de todo género de organizaciones pequeño-burguesas y burguesas y asegurarse de tal modo la mayoría. Los bolcheviques acudieron a la Conferencia para utilizarla como tribuna desde donde desenmascarar a los mencheviques y eseristas.

<sup>145</sup> Se trata de la actitud de Zinóviev y Kámenev, que en la prensa se opusieron abiertamente a la insurrección armada, en octubre de 1917.

de nuestra burguesía, desde julio hasta octubre), esperar hasta que seamos más fuertes. Por eso, *si se puede* obtener una paz separada archidesventajosa, hay que *aceptarla sin falta* en beneficio de la revolución socialista, que es *todavía* débil (pues la revolución que madura en Alemania no ha acudido *aún* en nuestra ayuda, en ayuda de los rusos). Sólo en el caso de que sea imposible *en absoluto* obtener inmediatamente una paz separada, habrá que combatir, *no porque esa táctica sea justa, sino porque no habrá opción*. Ante tal imposibilidad, no existirá ni la eventualidad de discutir en torno a una u otra táctica. Sólo quedará la ineluctabilidad de la resistencia más encarnizada. Pero mientras se pueda elegir, hay que optar por la paz separada y el tratado archidesventajoso, pues eso, pese a todo, es cien veces mejor que la situación de Bélgica <sup>146</sup>.

366

Nos fortalecemos de mes en mes, aunque hoy somos todavía débiles. La revolución socialista internacional madura en Europa de mes en mes, aunque no haya alcanzado todavía su madurez. Por eso... por eso, razonan los “revolucionarios” (¡Dios nos libre de ellos!...), hay que aceptar el combate en un momento en que el imperialismo alemán que *se debilita* de mes en mes (por causa de la revolución en Alemania, que madura lenta, pero constantemente), es *a todas luces* más fuerte que nosotros.

¡Razonan magníficamente estos “revolucionarios” de sentimiento, razonan admirablemente!

## 7

Ultimo subterfugio, el más “extendido”, el más usado: “Una paz indecente es un deshonor, significa traicionar a Letonia, Polonia, Curlandia y Lituania”.

¿Es de extrañar, acaso, que precisamente *los burgueses* rusos (y sus lacayos de *Novi Luch*<sup>147</sup>, *Delo Naroda* y *Nóvaya Zhizn* exploten con el mayor celo este argumento seudointernadonalista ?

No, no es de extrañar, porque este argumento es una trampa a la que la burguesía arrastra conscientemente a los bolcheviques rusos y en la que una parte de los bolcheviques cae inconscientemente, por amor a la frase.

367

Examinemos este argumento desde el punto de vista teórico: ¿qué es superior, el derecho de las naciones a la autodeterminación o el socialismo?

El socialismo es superior.

¿Es permisible que, para evitar la violación del derecho de las naciones a la autodeterminación, se sacrifique a la República Socialista Soviética, se le exponga a los golpes del imperialismo en un momento en que este último es a todas luces más fuerte y la República Soviética es a ciencia cierta más débil?

No. No es permisible. Eso no es una política socialista, es una política *burguesa*.

Prosigamos. ¿Será *menos* deshonrosa, menos anexionista una paz que “nos”

---

<sup>146</sup> Al principio de la guerra imperialista mundial (1914-1918) Bélgica fue ocupada por el ejército alemán. La ocupación duró cerca de cuatro años, hasta la derrota de Alemania en 1918.

<sup>147</sup> Se trata de mencheviques agrupados en torno al periódico *Novi Luch*, órgano del Comité Central Unificado de los mencheviques, que se editó en Petrogrado a partir del 1 (14) de diciembre de 1917 al cuidado de Dan, Mártof, Martínov y otros; clausurado en junio de 1918 por propaganda contrarrevolucionaria.

restituyese Polonia, Lituania y Curlandia?

Desde el punto de vista del burgués ruso, *sí*.

Desde el punto de vista de un socialista internacionalista, *no*.

Porque luego de liberar a Polonia (cosa que querían en un tiempo ciertos *burgueses* de Alemania), el imperialismo alemán estrangularía *con más fuerza aún* a Servia, Bélgica, etc.

Cuando la burguesía rusa vocifera contra la paz “indecente”, expresa con exactitud su interés de clase.

Pero cuando algunos bolcheviques (que padecen la enfermedad de la frase) repiten este argumento, eso es una pena.

Consideremos *los hechos* relativos a la conducta de la burguesía anglo-francesa. Esta nos arrastra ahora por todos los medios a la guerra contra Alemania, nos promete millones de venturas, botas, patatas, proyectiles, locomotoras (¡a crédito!... ¡esto no es “sojuzgamiento”, no teman!, ¡es ‘sólo’ crédito!). Quiere que combatamos *ahora* contra Alemania.

Se comprende por qué debe quererlo: primero, porque distraeríamos así a una parte de las fuerzas alemanas. Segundo, porque el Poder soviético podría hundirse con la mayor facilidad a consecuencia de un conflicto armado a destiempo con el imperialismo alemán.

368

La burguesía anglo-francesa nos tiende una celada: hagan la guerra *ahora*, estimados amigos, ganaremos magníficamente con ello. Los alemanes les despojarán, harán “buenos negocios” en el Este, se mostrarán más asequibles en el Oeste y, al mismo tiempo, el Poder soviético se hundirá... ¡Hagan la guerra, estimados “aliados” bolcheviques, les ayudaremos!

Y los bolcheviques “de izquierda” (¡Dios nos libre de ellos!) caen en la trampa, declamando sus frases ultrarrevolucionarias...

Sí, sí, la inclinación a la frase revolucionaria es una manifestación de los vestigios del espíritu pequeñoburgués. Esta es una vieja verdad, una vieja historia que se convierte demasiado a menudo en una novedad...

## 8

En el verano de 1907, nuestro Partido sufrió también una enfermedad de la frase revolucionaria, análoga en ciertos sentidos a la de hoy.

Petersburgo y Moscú, casi todos los bolcheviques eran partidarios de boicotear la III Duma, sustituían el análisis objetivo por el “sentimiento” y se metían de cabeza en la trampa.

La enfermedad se ha repetido.

El momento es más difícil. El problema es un millón de veces más importante. Caer enfermo en este momento significa correr el riesgo de hundir la revolución.

Hay que luchar contra la frase revolucionaria, se debe luchar, es obligatorio luchar

para que no digan de nosotros algún día esta amarga verdad: "La frase revolucionaria sobre la guerra revolucionaria ha causado la pérdida de la revolución".

*"Pravda", núm. 31, 21 (8) de febrero de 1918*

*Firmado: K á r p o v*

*Se publica según el texto del periódico "Pravda."*

-----

**TELEFONOGRAMA A LA COMISION EJECUTIVA DEL COMITE DE PETROGRADO Y A TODOS LOS COMITES DISTRIATALES DEL PARTIDO BOLCHEVIQUE <sup>148</sup>**

21 (8). II. 1918. 12.20 de la tarde.

Aconsejamos sin pérdida de tiempo poner en pie a todos los obreros para, de conformidad con el acuerdo del Soviet de Petrogrado. que ha de ser tomado esta noche, organizar a decenas de miles de obreros y movilizar a toda la burguesía, bajo el control de estos obreros, para abrir trincheras alrededor de Petrogrado. Es la salvación única de la revolución. La revolución está en peligro. La línea de las trincheras la fijarán los militares. Preparen las herramientas, y primordialmente organícense y movílícense hasta el último hombre.

*Lenin*

*Se publica por primera vez, regia el manuscrito*

-----

---

<sup>148</sup> Además de la firma de Lenin, al pie del telefonograma aparece la firma de I. V. Stalin.



## ¡LA PATRIA SOCIALISTA ESTA EN PELIGRO!<sup>149</sup>

Para salvar al país, exhausto y destrozado, de nuevas pruebas militares, nos hemos visto obligados a hacer un grandioso sacrificio y declarar a los alemanes que estamos dispuestos a firmar las condiciones de paz presentadas por ellos. Nuestros parlamentarios salieron de Rézhitsa para Dvinsk el 20 (7) de febrero, por la tarde; y *hasta ahora no hemos recibido respuesta*. Es evidente que el Gobierno alemán dilata la respuesta. Es claro que el Gobierno alemán no quiere la paz. El militarismo alemán, cumpliendo el encargo de los capitalistas de todos los países, *quiere estrangular a los obreros y campesinos rusos y ucranios, devolver la tierra a los terratenientes, las fábricas y las empresas a los banqueros, el poder a la monarquía*. Los generales alemanes quieren instaurar su “orden” en Petrogrado y en Kíev. *La República Socialista de los Soviets se encuentra en gravísimo peligro*. Hasta que el proletariado alemán se alce en armas y venza, el deber sagrado de los obreros y campesinos de Rusia es defender con abnegación la República de los Soviets contra las hordas de la Alemania burguesa e imperialista. El Consejo de Comisarios del Pueblo decreta; 1) *Todas las Juergas y todos los recursos del país se ponen, por completo, al servicio de la defensa revolucionaria*. 2) *A todos los Soviets y organizaciones revolucionarias se les impone la obligación de defender cada posición hasta la última gota de sangre*. 3) Las organizaciones ferroviarias y los Soviets relacionados con ellas quedan obligados a impedir por todos los medios que el enemigo pueda aprovechar las vías de comunicación, así como a desmontar las vías y volar e incendiar los edificios de las estaciones, en caso de retirada; todo el material rodante —los vagones y locomotoras— debe ser enviado inmediatamente hacia el este, a la profunda retaguardia del país. 4) Todas las reservas de cereales y, en general, todas las reservas de víveres, así como todos los bienes de valor que corran peligro de caer en manos del enemigo, deben ser destruidos obligatoriamente; los Soviets locales, bajo la responsabilidad personal de sus presidentes, vienen obligados a velar por el cumplimiento de esta disposición. 5) Los obreros y campesinos de Petrogrado, de Kíev y de todas las ciudades, pueblos y aldeas por los que pasa la línea del nuevo frente deben movilizar batallones para abrir trincheras bajo la dirección de especialistas militares. 6) *En estos batallones deben ser incluidos todos los miembros de la clase burguesa útiles para el trabajo, tanto hombres como mujeres, bajo la vigilancia de los guardias rojos; los que se resistan deben ser fusilados*. 7) Quedan clausuradas todas las publicaciones contrarias a la causa de la defensa revolucionaria y partidarias de la burguesía alemana, así como las que pretenden utilizar la invasión de las hordas imperialistas con el fin de derribar el Poder soviético; los redactores y empleados de estas publicaciones aptos para el trabajo quedan movilizados para abrir trincheras y efectuar otros trabajos de defensa. 8) *Los agentes enemigos, los especuladores, los desvalijadores y maleantes, los agitadores contrarrevolucionarios y los espías alemanes serán fusilados en el acto*.

---

<sup>149</sup> El decreto *¡La patria socialista está en peligro!* fue aprobado por el Consejo de Comisarios del Pueblo el 21 de febrero de 1918, publicado el 22 de febrero en *Pravda e Izvestia TsIK* y editado en forma de proclama.

¡La patria está en peligro!

*¡La patria socialista está en peligro! ¡Viva la patria socialista! ¡Viva la revolución socialista internacional!*

*El Consejo de Comisarios del Pueblo*

21 de febrero de 1918.

Petrogrado.

*"Pravda", núm. 32, 22 (9) de febrero de 1918, e "Izvestia TsIK", núm. 31, 22 (9) de febrero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## ADICION AL DECRETO DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO «¡LA PATRIA SOCIALISTA ESTA EN PELIGRO!»

Para una ejecución acertada e irreprochable del Decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo de 21 de febrero se ordena:

(1) Tras la jornada laboral de ocho horas cada obrero viene obligado a trabajar tres horas diarias (ó 4 1/2 horas diarias con el tercer día de descanso) en la esfera militar o administrativa.

(2) Todos los pertenecientes a las clases adineradas o grupos pudientes (renta no inferior a 500 rublos mensuales o efectivo dinerario no inferior a 1.500 rublos) deberán inmediatamente proveerse de *la cartilla laboral* para el señalamiento semanal en ella del cumplimiento de la parte del trabajo militar o administrativo pertinente. Hacen efectivo este señalamiento los sindicatos obreros, el Soviet de diputados obreros o el Estado Mayor del destacamento local de la Guardia Roja, según el titular de la cartilla.

Por la adquisición de la cartilla laboral las personas pudientes abonarán 50 rublos.

(3) Los individuos no obreros, pero no pertenecientes a las clases adineradas vienen obligados también a poseer cartilla laboral, que se les entregará por 5 rublos (o un rublo, coste de edición).

En las cartillas laborales para las clases adineradas se reserva una casilla para el registro semanal de la suma de ingresos y gastos.

La carencia de cartilla laboral o los señalamientos erróneos (y tanto más falsos) se castigarán según las leyes de los tiempos de guerra.

375

Todos los poseedores de armas deberán proveerse de nueva autorización (a) de su comité domiciliario local; (b) de las instituciones señaladas en el punto 2. Sin las dos autorizaciones está prohibida la posesión de armas; la infracción de esta norma se castiga con el fusilamiento.

La misma penalización se aplicará por ocultación de productos alimenticios.

En bien de un correcto planteamiento de los abastos, *todos* los ciudadanos vienen obligados a agruparse en *sociedades de consumo*, cas...\*

\* Aquí queda cortado el manuscrito. — Ed.

Escrito el 21 ó 22 de febrero de 1918

Publicado por primera vez el 22 de febrero de 1927 en el periódico "Pravda", núm. 293

Se publica según el manuscrito

-----

## ACERCA DE LA SARNA <sup>150</sup>

La sarna es una enfermedad torturante. Pero cuando la sarna de la frase revolucionaria se apodera de las personas, la simple observación de esta dolencia causa sufrimientos insoportables.

Las verdades simples, claras, comprensibles y evidentes, que parecen indiscutibles a cualquier componente de las masas trabajadoras, son tergiversadas por quienes padecen la variedad de sarna que examinamos. Esta tergiversación es originada con frecuencia por los deseos mejores, más nobles y elevados; proviene “sencillamente” de no haber sido digeridas ciertas verdades teóricas o de ser repetidas a destiempo con torpeza infantil, con servilismo escolástico (como suele decirse, la gente no comprende “lo que se trae entre manos”); pero la sarna no deja por ello de ser sarna abominable.

Por ejemplo, ¿puede haber algo más indiscutible y claro que la verdad de que sería invencible un gobierno que diese al pueblo —martirizado por tres años de guerra expoliadora— el Poder soviético, la tierra, el control obrero y *la paz*? La paz es lo principal. Si después de hacer esfuerzos *concienzudos* para conseguir una paz general y justa resultara, y en la práctica así ha resultado, que es imposible conseguirla *ahora*, cualquier campesino comprendería que es imprescindible aceptar una paz no general, sino separada e injusta. Cualquier campesino, hasta el más ignorante y analfabeto, lo comprendería y *apreciaría* a un gobierno que le diese incluso esa paz.

¡Y los bolcheviques deberían estar contagiados de la abominable sarna de la frase para olvidar esto y suscitar el más legítimo descontento de los campesinos al ver que esta sarna ha conducido a una nueva guerra de la Alemania rapaz contra la Rusia cansada! En el artículo *Acerca de la frase revolucionaria (Pravda, 21 (8) de febrero)*\* he mostrado con qué ridículos y miserables sofismas y nimiedades “teóricos” se ha encubierto la sarna. No recordaría esto si esa misma sarna (¡qué enfermedad más contagiosa!) no se hubiera extendido hoy a un nuevo lugar.

\* Véase el presente volumen, págs. 357-368. -Ed.

377

A fin de explicar cómo ha ocurrido esto, citaré antes un pequeño ejemplo, con la mayor sencillez y claridad, sin “teoría” —porque presentar la sarna como una “teoría”

---

<sup>150</sup> V. I. Lenin escribió el artículo *Acerca de la sarna* con motivo de la intervención de los “comunistas de izquierda” en el CC del POSD(b) de Rusia, el 22 de febrero de 1918, contra la compra de armas y comestibles en Inglaterra y Francia para hacer frente a los imperialistas alemanes. Al debatirse este asunto en el Consejo de Comisarios del Pueblo el 21 de febrero, los eseristas de izquierda se habían opuesto a utilizar la ayuda de los aliados, adoptándose la siguiente disposición: “Debido a las divergencias surgidas con respecto a las negociaciones con las potencias aliadas sobre el abastecimiento del país con víveres y armamentos, se resuelve suspender la reunión para que cada uno de los grupos delibere”.

Lenin no asistió el 22 de febrero a la reunión del CC del POSD(b)R que estudió este tema, y envió la siguiente declaración: (“Al CC del POSD(b) de Rusia. Ruego se agregue mi voto *en favor* de que se acepte la adquisición de patatas y armas a los bandoleros imperialistas anglo-franceses”. Por seis votos contra cinco aprobó el CC una resolución en favor de considerar posible, para armar y equipar al ejército revolucionario, comprar a los gobiernos de los países capitalistas los pertrechos necesarios, al tiempo que se preservaba la independencia completa en política exterior.

Tras la votación Bujarin declaró que abandonaba el CC y dimitía de director de *Pravda*. Además, 11 “comunistas de izquierda”, entre ellos Lómov (Oppókov), Uritski, Bujarin, Búbnov y Piatakov, entregaron en el CC una declaración en la cual acusaban al CC de capitular ante la burguesía internacional y advertían que realizarían una vasta propaganda contra la política del CC.

Aquel mismo día se volvió a poner a discusión del Consejo de Comisarios del Pueblo el asunto de la compra de armas y comestibles a las potencias aliadas y se acordó adquirirlos.

resulta insoportable—, sin palabras complicadas, sin nada incomprensible para las masas.

Supongamos que Kaliáev, para matar al tirano y monstruo, pide un revólver a un canalla redomado, a un malhechor, a un bandido, prometiéndole a cambio de ese servicio pan, dinero y vodka.

¿Podrá vituperarse a Kaliáev por ese “trato con un bandido” para adquirir un arma mortífera? Toda persona sana dirá: No. Si Kaliáev no ha podido conseguir el revólver de otro modo y si su acción es verdaderamente honesta (matar a un tirano, y no matar para robar), no habrá que censurarle por esa forma de adquirir el revólver, sino aprobar su conducta.

Pero si un bandido, con el fin de cometer un asesinato para robar, consigue de otro bandido un revólver a cambio de dinero, vodka y pan, ¿podrá compararse (y mucho menos identificarse) *semejante* “trato con un bandido” con la transacción de Kaliáev?

No. Toda persona que no haya perdido el juicio ni enfermado de sarna convendrá en que es imposible hacer eso. Cualquier campesino que viera a un “intelectual” tratar de disuadirle de verdad tan evidente por medio de frases, le diría: Tú, señor, no debes dirigir el Estado, sino hacerte payaso charlatán o sencillamente tomar un baño de vapor para quitarte la sarna.

Si Kerenski, representante de la clase burguesa dominante, es decir, de los explotadores, concluye un acuerdo con los explotadores anglo-franceses para recibir de ellos armas y patatas y, al mismo tiempo, oculta al pueblo los tratados que prometen a un bandido (en caso de éxito) Armenia, Galitzia y Constantinopla, y a otro, Bagdad, Siria, etc., ¿será difícil comprender que este acuerdo es expoliador, truhanesco y abyecto por parte de Kerenski y sus amigos?

378

No. No será nada difícil comprenderlo. Lo comprenderá cualquier campesino, hasta el más ignorante y analfabeto.

Pero ¿podrá censurarse a un representante de la clase explotada y oprimida por haber cerrado un “trato con los bandidos” anglo-franceses, por haber recibido de ellos armas y patatas a cambio de dinero o de madera, etc., después de que esa clase ha derrocado a los explotadores, ha publicado y anulado todos los tratados secretos y expoliadores y ha sido atacada bandidescamente por los imperialistas de Alemania? ¿Podrá considerarse deshonesto, vergonzoso e indecente ese acuerdo?

No. Toda persona sana comprenderá eso y ridiculizará como payasos a quienes se les ocurra pretender demostrar con altanería y aire doctoral que “las masas no comprenderán” la diferencia que existe entre la guerra bandidesca del imperialista Kerenski (y sus tratos deshonestos con los bandidos sobre el reparto del botín saqueado en común) y el acuerdo *kaliaeviano* del Gobierno bolchevique con los bandidos anglo-franceses para conseguir de ellos armas y patatas a fin de rechazar al bandido alemán.

Toda persona sana dirá: comprar armas a un bandolero con fines bandidescos es abominable e infame; pero comprar armas a ese mismo bandolero para sostener una lucha justa contra el verdugo es una cosa completamente legítima. Y sólo señoritas cursis y jovencuelos melindrosos, que “lo han leído en los libros” y han asimilado únicamente melindres, pueden ver algo “indecente” en esa cosa. Aparte de estas

categorías de personas, sólo quienes se hayan contagiado de sama podrían caer en semejante "error".

Y el obrero alemán, ¿comprenderá la diferencia entre la compra de armas por Kerenski a los bandidos anglo-franceses para arrebatar Constantinopla a los turcos, Galitzia a Austria, Prusia Oriental a los alemanes... y la compra de armas por los bolcheviques a esos mismos bandidos para oponer resistencia a Guillermo cuando éste lanza sus tropas contra la Rusia socialista, que ha propuesto a todos una paz honrosa y justa; contra Rusia, que ha declarado terminada la guerra?

Es de suponer que el obrero alemán "comprenderá" esto, primero, porque es un obrero inteligente e instruido, y segundo, porque está acostumbrado a vivir de una manera culta y aseado, sin padecer ni la sarna rusa, en general, ni la sarna de la frase revolucionaria, en particular.

¿Hay diferencia entre el asesinato con fines de robo y el asesinato de un verdugo?

¿Hay diferencia entre la guerra de dos grupos de fieras carniceras por el reparto del botín y la guerra justa para librar de la agresión de una fiera carnícora al pueblo que ha derribado a las fieras carniceras?

La apreciación de si procedo bien o mal al comprar armas a un bandido, ¿no dependerá de los fines y el destino de esas armas? ¿De su empleo en una guerra deshonesto y vil o guerra justa y honesta?

¡Puf! ¡Qué abominable enfermedad es la sarna! ¡Y qué duro resulta el trabajo del hombre que debe frotar a los sarnosos en el baño!...

P. S. En su lucha liberadora de fines del siglo XVIII contra Inglaterra, los norteamericanos utilizaron la ayuda de los Estados francés y español, competidores de Inglaterra y tan bandidos coloniales como ella. Se dice que ciertos "bolcheviques de izquierda" han empezado a escribir un "tratado científico" sobre el "trato indecoroso" de estos norteamericanos...

*Escrito el 22 febrero de 1918*

*¡Publicado el 22 (9) de febrero de 1918 en la edición vespertina del periódico "Pravda", núm. 33*

*Firmado: K á r p o v*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

## DESPACHO POR LINEA TELEGRAFICA DIRECTA A V. N. PODBELSKI, EN MOSCU, CON FECHA DE 22 DE FEBRERO DE 1918 <sup>151</sup>

No dispongo de nuevas noticias confirmadas, aparte de que los alemanes, en general, avanzan sin parar, ya que no encuentran resistencia. Juzgo extremadamente grave la situación, y la más mínima demora es inadmisibile por nuestra parte. Referente al comunicado sobre la no participación de Austria-Hungría en la guerra, personalmente creo, a diferencia de Trotski, que no está comprobado; se dice que ha sido captado por radio y que se han recibido telegramas sobre lo mismo desde Estocolmo, pero yo no he visto esos documentos.

*Lenin*

*"Izvestia Soviétov Rabochij, Soldátskij i Krestíánskij Deputátov gor. Moskoí i Moskouskoi óblastí", núm. 31, 23 (10) de febrero de 1918*

*Se publica según el texto de la cinta telegráfica*

-----

---

<sup>151</sup> Este despacho es contestación a la siguiente demanda de V. N. Podbelski, comisario de Correos y Telégrafos de Moscú y su región: "Nos acaban de comunicar telefónicamente en nombre de Trotski que Austria-Hungría ha declarado que se niega a atacar a Rusia. Le ruego que logre telefónicamente de Trotski o de cualquier otro comisario del pueblo la confirmación de esta noticia y que nos lo comunique. Aquí estamos celebrando una reunión del Soviet de diputados obreros, que espera la comprobación de esta noticia. De paso recabe en general las últimas noticias, pero comprobadas, y comuniquenlas enseguida. Hágalo, por favor, camarada, es muy importante para nosotros"

## ¿PAZ O GUERRA?

La respuesta de los alemanes, como ve el lector, nos impone condiciones de paz más duras aún que en Brest-Litovsk. Y, sin embargo, estoy absolutamente convencido de que sólo la embriaguez completa por la frase revolucionaria puede empujar a alguien a negarse a firmar estas condiciones. Con los artículos en *Pravda* (firmados por Rárpov) acerca de “la frase revolucionaria” y de “la sarna”<sup>\*</sup> he emprendido una lucha implacable contra la frase revolucionaria precisamente porque he visto y veo en ella ahora la mayor amenaza a nuestro Partido (y, por consiguiente, a la revolución). En el curso de la historia, los partidos revolucionarios que aplican estrictamente las consignas revolucionarias han enfermado ya muchas veces de frase revolucionaria y han perecido por ello.

<sup>\*</sup> Véase el presente volumen, págs. 357-368, 376-379. -Ed.

Hasta aquí he tratado de imbuir al Partido en la necesidad de luchar contra la frase revolucionaria. Ahora debo hacerlo públicamente. Porque — ¡ay! — mis peores conjeturas se han justificado.

El 8 de enero de 1918 leí en una reunión, a la que asistieron cerca de 60 destacadísimos activistas petrogradenses del Partido, mis *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista* (17 tesis, que serán publicadas mañana mismo). En ellas (§ 13) declaré ya la guerra a la frase revolucionaria, haciéndolo en la forma más suave y camaraderil (hoy me censuro profundamente esta suavidad mía). Decía que la política de renuncia a la paz propuesta “respondería, quizá, a las necesidades del hombre en su aspiración a lo bello, a lo efectista y brillante; pero no tendría en cuenta en absoluto la correlación objetiva de las fuerzas de clase y de los factores materiales del momento actual de la revolución socialista iniciada”<sup>\*</sup>.

<sup>\*</sup> Véase el presente volumen, pág. 258. — Ed.

382

En la tesis 17 decía que si nos negamos a firmar la paz propuesta, “gravísimas derrotas obligarán a Rusia a concertar una paz separada aún más desfavorable”.

Ha resultado todavía peor, pues nuestro ejército, que retrocede y se desmoviliza, se niega rotundamente a combatir.

En tales condiciones, sólo la frase irrefrenable puede empujar en este momento a Rusia a la guerra, y si triunfase la política de la frase, yo, como se comprenderá, no seguiría ni un instante ni en el Gobierno ni en el GC de nuestro Partido.

La amarga verdad se ha revelado ahora con tan espantosa claridad que es imposible no verla. Toda la burguesía de Rusia se regocija triunfante de la llegada de los alemanes. Únicamente los ciegos o los emborrachados con frases pueden cerrar los ojos ante el hecho de que la política de la guerra revolucionaria (*sin ejército...*) significa llevar el agua al molino de nuestra burguesía. En Dvinsk, los oficiales rusos andan ya con charreteras.

En Rézhitsa, los burgueses han recibido jubilosos a los alemanes. En Petrogrado, en la avenida Nevski, y en los periódicos burgueses (*Rech, Delo Naroda, Moví Luch* y otros) saborean su entusiasmo con motivo del derrocamiento inminente del Poder



soviético por los alemanes.

Que lo sepan todos: quien se opone a la paz inmediata, aunque sea archidura, hunde el Poder soviético.

Nos vemos obligados a aceptar una paz dura. Esa paz no detendrá la revolución en Alemania ni en Europa. Empezaremos la preparación de un ejército revolucionario no con frases y exclamaciones (como lo han preparado quienes desde el 7 de enero no han hecho nada ni siquiera para intentar parar a nuestras tropas fugitivas), *sino con una labor de organización*, con hechos, con la creación de un ejército poderoso, serio, de todo el pueblo.

*Escrito el 23 de febrero de 1918*

*Publicado el 23 (10) de febrero de 1918 en la edición vespertina del periódico "Pravda", núm. 34*

*Firmado: L e n i n*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

## INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 23 DE FEBRERO DE 1918 <sup>152</sup>

### ACTA

#### 1

El camarada Lenin considera que se ha terminado la política de la frase revolucionaria. Si esta política continúa ahora, él saldrá del Gobierno y del CC. Para la guerra revolucionaria hace falta un ejército, que no existe. Por tanto, hay que aceptar las condiciones.

#### 2

*Camarada Lenin.* Algunos me han reprochado el ultimátum. Lo presento en caso extremo. Si los componentes de nuestro Comité Central hablan de guerra civil internacional, eso es una burla. Hay guerra civil en Rusia, pero no la hay en Alemania. Nuestra agitación sigue. Hacemos agitación no con palabras, ano con la revolución. Y esto también sigue. Stalin no tiene razón al decir que se puede no firmar. Hay que firmar estas condiciones. Si no las firmamos, firmaremos la sentencia de muerte del Poder soviético dentro de tres semanas. Estas condiciones dejan intacto el Poder soviético. No tengo ni la menor sombra de vacilación. No presento un ultimátum para retirarlo. No quiero frases revolucionarias. La revolución alemana no ha madurado todavía. Eso requiere mesas. Hay que aceptar las condiciones. Si después se presenta un nuevo ultimátum, será en una nueva situación.

#### 3

*Camarada Lenin.* También yo considero necesario preparar la guerra revolucionaria. El tratado puede ser interpretado y nosotros lo interpretaremos. Aquí se trata de la desmovilización en el sentido puramente militar. Antes de la guerra teníamos también ejército. Para la guerra revolucionaria hay que prepararse en serio. No vacilo ni un instante en afirmar que las masas están por la paz.

385

#### 4

Lenin propone que se someta a votación: 1) ¿deben aceptarse inmediatamente las propuestas alemanas?, 2) ¿debe prepararse inmediatamente la guerra

---

<sup>152</sup> La reunión del CC del Partido del 23 de febrero de 1918 fue convocada con motivo de la presentación por los alemanes de unas condiciones de paz más duras aún que las anteriores y con la exigencia de que se consideraran en el término de 48 horas. Contra la propuesta perentoria de Lenin de aceptar inmediatamente las condiciones alemanas y firmar la paz volvieron a intervenir los "comunistas de izquierda" Bujarin, Uritski y Lómov (Oppókov). Trotski también se opuso a firmar la paz y declaró que, en vista de su desacuerdo con Lenin, dimitía como comisario del pueblo de Relaciones Exteriores. En favor de firmar la paz se pronunciaron Sverdlov, Zinóviev y Sokólnikov. En una primera intervención Stalin propuso comenzar las negociaciones de paz y agregó que "cabe no firmar la paz". Criticado por Lenin volvió a hacer uso de la palabra y se declaró por la firma inmediata de la paz. En favor de aceptar en el acto las propuestas alemanas votaron Lenin, Stásova, Zinóviev, Sverdlov, Stalin, Sokólnikov y Smilga; en contra, Búbnov, Uritski, Bujarin y Lómov (Oppókov); se abstuvieron Trotski, Krestinski, Dzerzhinski e Ioffe. Tras la votación, el grupo de los "comunistas de izquierda" —Bujarin, Lómov, Búbnov, Piatakov, Yákovleva y Uritski— comunicaron que abandonaban todos los cargos de responsabilidad en el Partido y en los Soviets y se reservaban plena libertad de propaganda tanto dentro como fuera del Partido.

revolucionaria?, 3) ¿debe efectuarse inmediatamente un referéndum entre los electores de los Soviets de Petrogrado y Moscú?

**5**

A. Lómov pregunta si Vladímir Ilich admite la agitación en las organizaciones del Partido o en público en contra de la firma de la paz.

El camarada Lenin contesta afirmativamente

**6**

Ante la declaración de varios miembros del CG de que dimiten de todos sus cargos de responsabilidad en los Soviets y en el Partido, Y. M. Sverdlov propone que los miembros del CC continúen en sus puestos hasta el congreso y hagan su agitación en los medios del Partido.

El camarada Lenin se manifiesta en pro de que se discuta la cuestión planteada por Sverdlov, ya que, primero, hay un plazo de tres días hasta la firma; segundo, doce días para la ratificación y, por consiguiente, se puede conocer la opinión del Partido, y si éste se manifiesta contra la firma, no habrá ratificación; pero como hoy andamos escasos de tiempo, propone que se aplace la cuestión hasta mañana.

**7**

I. V. Stalin pregunta si dimitir de los cargos significa de hecho abandonar el Partido.

El camarada Lenin dice que salir del CC no significa abandonar el Partido.

386

**8**

El camarada Lenin propone a los camaradas que, si no quieren contraer responsabilidad, salgan de la sala de sesiones durante las votaciones y no firmen ningún documento, pero que no abandonen su trabajo en el Consejo de Comisarios del Pueblo.

*Publicadas por vez primera: las intervenciones 1ª, 2ª y 3ª en 1922, en "Obras" de N. Lenin (V. Uliánov), t. XV; las intervenciones 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª, en 1928, en la revista "Proletárskaya Revoliutsia", núm. 2*  
*Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

## DISCURSO EN LA REUNION CONJUNTA DE LOS GRUPOS BOLCHEVIQUE Y ESERISTA DE IZQUIERDA DEL CECR 23 DE FEBRERO DE 1918. <sup>153</sup>

### REFERENCIA DE PRENSA

Lenin interviene en defensa de firmar las propuestas de los alemanes. Comienza diciendo que el Poder soviético debe mirar la verdad cara a cara, que el Poder soviético debe hacerse cargo de la plena imposibilidad de hacer frente a los alemanes. Señala el alegato de quienes han hecho uso de la palabra anteriormente que niegan la firma del tratado, pero que podamos organizar un ejército a corto plazo es completamente infundado; el ejército no quiere combatir y nadie lo podrá obligar, si nos ponemos a organizar un ejército, si reunimos un puñado de intrépidos combatientes y los lanzamos al torbellino devorador del imperialismo, no hacemos más que desprendernos de unos combatientes enérgicos y Geles a los ideales que nos conquistaron la libertad.

Más adelante dice que nuestro proletariado ruso no tiene la menor culpa de que se retrase la revolución alemana. La revolución alemana llegará, pero todavía no está ahí, y la mejor salida para nosotros es ganar tiempo; si firmamos en este momento un tratado de paz, luego podremos —mediante un enérgico trabajo organizativo, mediante el tendido de ferrocarriles, mediante la normalización del abastecimiento—, mediante todo esto podremos crear un ejército fuerte y unido en defensa de su revolución, y para entonces está fuera de dudas la presencia de la revolución socialista en Alemania.

*Publicado el 24 (11) de febrero de 1918 en el periódico "Izvestia Soviétov Rabóchij, Soldátskij i Krestíánskij Deputatov gor. Moskvi i Moskovskoi óblasti", núm. 32  
Se publica según el texto del periódico*

-----

---

<sup>153</sup> La reunión conjunta de los grupos bolchevique y eserista de izquierda del CECR fue convocada en la tarde del 23 de febrero de 1918 para debatir la aceptación o no de las nuevas condiciones de paz alemanas. El ambiente estaba cargado de tensiones. Después del informe de N. V. Krilenko, jefe supremo de las fuerzas armadas, sobre la situación en los frentes, quien dio cuenta de la desmovilización espontánea del ejército, se manifestaron contra la firma de la paz K. B. Rádek y D. B. Riazánov y el eserista de izquierda I. Z. Shtéinberg. En defensa de la firma de la paz intervino V. I. Lenin.

En la reunión no se tomó ningún acuerdo.

Después de la reunión conjunta de los grupos lo hizo aparte el grupo bolchevique del CECR. Los "comunistas de izquierda" exigieron libertad de voto en la reunión del CECR que se iba a celebrar, pero el grupo rechazó esta demanda y acordó por mayoría votar en el CECR en favor de firmar la paz.

## ¿EN QUE RESIDE EL ERROR? <sup>154</sup>

Los adversarios más destacados y de mayor responsabilidad de la firma de la paz separada sobre la base de las condiciones de Brest han expuesto de la siguiente forma la esencia de sus argumentos:

«... — — — — —  
— — — — —  
— — — — —...»

Figuran aquí los argumentos más concentrados e importantes, expuestos casi en forma de resolución. Para mayor comodidad en el análisis de los argumentos hemos numerado cada proposición.

Al analizar estos argumentos, salta inmediatamente a la vista el error fundamental de sus autores. No dicen ni una palabra de las condiciones concretas de la guerra revolucionaria en el momento actual. Se da de lado precisamente lo que constituye la consideración principal y fundamental de los partidarios de la paz, a saber: nuestra imposibilidad de combatir *ahora*. En respuesta —en respuesta, aunque sólo sea, a mis tesis, bien conocidas por los autores desde el 8 de enero\*—, se arguyen exclusivamente consideraciones *generales*, abstracciones que se transforman de manera inevitable en mera frase. Porque toda consideración histórica general, aplicada a un caso particular sin un análisis especial de las condiciones precisamente de ese caso concreto, se convierte en mera frase.

\* Véase el presente volumen, págs. 253-262. -Ed.

389

Tomemos la primera tesis. Toda su “esencia” consiste en reproches, exclamaciones y declamaciones, en el afán de “avergonzar” al adversario apelando a sus sentimientos. Fíjense qué malos son: ¡¡los imperialistas les atacan, “proclamando” que su objetivo es aplastar la revolución proletaria, y ustedes responden aceptando la firma de la paz!! Pero nuestro argumento consiste, y los autores lo saben, en que si nos negamos a aceptar una paz dura, *ayudaremos precisamente* al enemigo a aplastar la revolución proletaria. Y este argumento nuestro ha sido corroborado (en mis tesis, por ejemplo) con una serie de indicaciones concretísimas sobre el estado del ejército, su composición de clase, etc. Los autores han dado de lado todo lo concreto y les ha resultado una frase huera. Porque si el enemigo “proclama” que su objetivo es aplastar la revolución, será un mal revolucionario quien, al elegir una forma a todas luces imposible de resistencia, consiga precisamente que se pase de la “proclamación” de los fines del enemigo a su *realización*.

Segundo argumento: los “reproches” arrecian. Ustedes aceptan, dicen, la paz al primer embate del enemigo... ¿Pensarán en serio los autores que esto pueda ser convincente para quienes han analizado desde enero, mucho antes del “embate”, la

---

<sup>154</sup> El artículo *¿En qué reside el error?* está dedicado a analizar la declaración que los “comunistas de izquierda” habían presentado en el CC del POSD(b) de Rusia el 22 de febrero y firmada por un grupo de miembros del CC y comisarios del pueblo, entre ellos A. Lómov (G. I. Oppókov), M. S. Uritski, N. I. Bujarin y A. S. Búbnov. El ejemplar de la declaración sobre el cual hizo Lenin acotaciones con el propósito de citarla en el artículo, no se conserva.

correlación de fuerzas y las condiciones concretas de la guerra en el momento presente? ¿¿No es, acaso, una frase considerar los “reproches” como una objeción contra el análisis??

La aceptación de la paz en las presentes condiciones, nos dicen, “es una capitulación del destacamento de vanguardia del proletariado internacional ante la burguesía internacional”.

De nuevo una frase. Las verdades generales se hinchan hasta el extremo de hacerse equivocadas y convertirse en una declamación. La burguesía alemana no es “internacional”, pues los capitalistas anglo-franceses *aplauden* nuestra negativa a firmar la paz. La “capitulación”, hablando en general, es una cosa mala, pero esta verdad venerable no resuelve cada situación concreta, pues se puede calificar también de capitulación la negativa a sostener un combate en condiciones claramente desfavorables, y *semejante* capitulación es un deber de todo revolucionario serio. Capitulación, hablando en general, fue también aceptar la participación en la III Duma, firmar la paz con Stolipin, como se expresaban en aquellos tiempos nuestros declamadores “izquierdistas”.

390

Es indiscutible que somos el destacamento de vanguardia en el sentido de la iniciativa revolucionaria; pero que seamos el destacamento de vanguardia en el sentido del choque militar con las fuerzas del imperialismo de vanguardia esto...\*

\* El manuscrito se interrumpe aquí. — Ed.

*Escrito el 23 ó 24 de febrero de 1918*

*Publicado por vez primera en 1929, Se publica según el manuscrito en “Recopilación Leninista XI”*

*Se publica según el manuscrito*

-----

**INFORME PRESENTADO EN LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO  
CENTRAL DE TODA RUSIA  
24 DE FEBRERO DE 1918 <sup>155</sup>**

Camaradas: Las condiciones que nos han propuesto los representantes del imperialismo alemán son inauditamente duras, infinitamente opresoras, son unas condiciones expoliadoras. Aprovechándose de la debilidad de Rusia, los imperialistas alemanes nos ponen el puñal al pecho. Y en esta situación, para no ocultarles la amarga verdad, de la que estoy profundamente convencido, me veo obligado a decirles que no tenemos más salida que firmar esas condiciones. Y que cualquier otra propuesta significará atraer voluntaria o involuntariamente males aún mayores y la completa subordinación ulterior (si es que puede hablarse de grados) de la República Soviética, su sojuzgamiento por el imperialismo alemán, o será un triste intento de eludir con palabras la realidad terrible, infinitamente dura, pero indudable. Camaradas, todos ustedes saben muy bien, y muchos por experiencia propia, que, por razones indiscutibles que todos comprendemos, sobre Rusia cayó el fardo de la guerra imperialista, un fardo más terrible y pesado que sobre otros países; saben, por ello, que nuestro ejército ha sido extenuado y atormentado por la guerra más que ningún otro; que son un absurdo todas las calumnias lanzadas contra nosotros por la prensa burguesa y los partidos que le ayudaban o que eran hostiles al Poder soviético, según las cuales los bolcheviques descomponíamos el ejército. Recordaré una vez más la proclama que envió Krilenko a las tropas, cuando era todavía alférez en tiempos de Kerenski, al marchar a Petrogrado; en esta proclama, que se publicó en *Pravda*, decía lo siguiente: ningún motín, no les llamamos a eso, les llamamos a acciones políticas organizadas, traten de mantenerse lo más organizadamente posible.

392

Tal era la propaganda que hacía uno de los representantes bolcheviques más fogosos y más cercanos al ejército. Se ha hecho todo lo posible para mantener este ejército, inusitada e infinitamente cansado; se ha hecho todo lo posible para que sea más fuerte. Y si vemos ahora, después de haberme abstenido por completo durante el último mes de exponer mi posición, que podría ser considerada pesimista; si vemos ahora que durante el último mes hemos dicho acerca del ejército todo lo que se podía decir y hemos hecho todo lo que se podía hacer para aliviar la situación, la realidad nos ha mostrado que nuestro ejército, luego de tres años de guerra, no puede ni quiere combatir de ninguna manera. Esta es la causa principal, simple, evidente, amarga y dura en grado superlativo, pero absolutamente clara, de que, viviendo al lado de un imperialismo carnicero, nos veamos obligados a firmar las condiciones de paz cuando nos pone el puñal al pecho. Por eso hablo con plena conciencia de la responsabilidad que asumo y repito que ningún representante del Poder soviético

---

<sup>155</sup> La reunión del CECR dedicada al tema de la firma de la paz con Alemania se abrió el 24 de febrero de 1918 a las 3 de la madrugada bajo la presidencia de Y. M. Sverdlov. En el debate en torno al informe de Lenin hicieron uso de la palabra en contra de firmar la paz los representantes de los mencheviques, eseristas de derecha y de izquierda y anarquistas. Por 116 votos en favor, 85 en contra y 26 abstenciones se aprobó la resolución bolchevique de aceptar las condiciones de paz alemanas. La mayoría de los "comunistas de izquierda" no participó en la votación ausentándose de la sala.

tiene derecho a rehuir esa responsabilidad. Naturalmente, es fácil decir cosas agradables a los obreros, a los campesinos y a los soldados; era agradable y fácil observar el avance de la revolución después de Octubre; pero cuando hoy es forzoso reconocer la verdad amarga, dura e indudable —la imposibilidad de la guerra revolucionaria—, resulta intolerable eludir esta responsabilidad y hay que asumirla abiertamente. Yo me considero obligado, estimo imprescindible cumplir con mi deber y decir francamente lo que hay. Y por eso estoy convencido de que la clase trabajadora de Rusia, que sabe lo que es la guerra y lo que ha costado a los trabajadores, que sabe a qué extremo de agotamiento y extenuación les ha conducido, tiene conciencia junto con nosotros de toda la inusitada dureza, brutalidad y abyección de estas condiciones de paz, pese a lo cual aprobará nuestra conducta, no dudo de ello ni un momento. Los trabajadores dirán: ustedes debieron proponer y propusieron las condiciones de una paz inmediata y justa, debieron aprovechar todo lo posible para aplazar la paz a fin de ver si se sumaban otros países, si el proletariado europeo acudía en nuestra ayuda, ya que sin su ayuda no podremos lograr una victoria socialista firme.

393

Hemos hecho todo lo posible para dar largas a las negociaciones, hemos hecho incluso más de lo posible: después de las negociaciones de Brest, declaramos el cese del estado de guerra, seguros, como estábamos seguros muchos de nosotros, de que la situación de Alemania le impediría desencadenar una ofensiva bárbara y salvaje contra Rusia. Esta vez hemos tenido que sufrir una dura derrota, y a la derrota hay que mirarla cara a cara. Sí, la revolución ha marchado hasta aquí en línea ascendente, de victoria en victoria, pero ahora ha sufrido una dura derrota. El movimiento obrero alemán, iniciado con tanta rapidez, ha quedado interrumpido por algún tiempo. Sabemos que las causas principales de ello no han sido eliminadas y que crecen y se ampliarán de manera inevitable porque la guerra atormentadora se prolonga, porque la ferocidad del imperialismo se manifiesta con profundidad e insolencia crecientes, abriendo los ojos a las masas aparentemente más ajenas a la política o incapaces de comprender la política socialista. Por eso se ha creado la situación trágica y desesperada que nos obliga ahora a aceptar la paz y que obligará a las masas trabajadoras a decir: Sí, han procedido acertadamente, han hecho cuanto han podido para proponer una paz justa, han tenido que someterse a la paz más opresora y desdichada porque el país no tiene otra salida. La situación de los imperialistas alemanes es tal que se ven obligados a combatir a muerte a la República Soviética; si ahora no continúan sus planes de avanzar sobre Petrogrado y Moscú es únicamente porque se sienten atados por una guerra sangrienta y expoliadora contra Inglaterra y porque existe, además, la crisis interna. Cuando se me dice que los imperialistas alemanes pueden presentar mañana o pasado mañana condiciones todavía peores, contesto que debemos estar preparados para ello; es natural que la República Soviética, viviendo al lado de fieras carniceras, debe esperar la agresión. Ahora no podemos responder con la guerra porque no tenemos fuerzas y porque sin el pueblo no se puede combatir.

394

Si los éxitos de la revolución obligan a muchos camaradas a decir lo contrario, eso no es un fenómeno de masas, no es la expresión de la voluntad y el criterio de las masas auténticas; si ustedes se dirigen a la verdadera clase trabajadora, a los obreros y los campesinos, escucharán una sola respuesta: no podemos en modo alguno hacer la



guerra, carecemos de fuerzas físicas, nos ahogamos en sangre, como decía un soldado. Estas masas nos comprenderán y justificarán cuando firmemos esta paz forzada e inauditamente dura. Es posible que el descanso para poner en pie a las masas requiera no poco tiempo, pero quienes han vivido largos años de batallas revolucionarias en la época en que la revolución ascendía y en la época en que la revolución caía en un abismo, en la época en que los llamamientos revolucionarios no encontraban eco en las masas, saben que la revolución, de todos modos, ha vuelto siempre a levantarse. Por eso decimos: No, las masas no están ahora en condiciones de hacer la guerra; cada representante del Poder soviético tiene hoy la obligación de decir claramente al pueblo toda la amarga verdad; pasará el tiempo de la carga inusitada de la guerra de tres años y de la atroz ruina del zarismo, y el pueblo verá en sí mismo fuerzas y posibilidades para oponer resistencia. Ante nosotros se alza hoy el opresor. La mejor manera de responder a la opresión es, naturalmente, la guerra revolucionaria, la insurrección; pero, por desgracia, la historia ha mostrado que no siempre es posible responder a la opresión con la insurrección. Sin embargo, renunciar a la insurrección no significa aún renunciar a la revolución. No se dejen llevar por la provocación que parte de los periódicos burgueses y los enemigos del Poder soviético. No, no tienen más palabras que “paz indecente” y gritos de “¡Vergüenza!” con motivo de esa paz; pero, en realidad, esta burguesía recibe con entusiasmo a los conquistadores alemanes. Dice: “Los alemanes vendrán, por fin, y nos traerán el orden”.

395

Eso es lo que quieren y azuzan con gritos de “paz indecente, paz vergonzosa”. Quieren que el Poder soviético acepte el combate, un combate inaudito, sabiendo que no tenemos fuerzas, y nos arrastran al sojuzgamiento completo por los imperialistas alemanes para confabularse con los policías alemanes; pero expresan únicamente sus intereses de clase, pues saben que el Poder soviético se fortalece. Estas voces, estos gritos contra la paz son para mí la mejor demostración de que quienes abjurán de esta paz no sólo se han consolado con ilusiones irreparables, se han dejado llevar por la provocación. No, hay que mirar cara a cara a la funesta verdad: nos encontramos ante un opresor que nos ha puesto el puñal al pecho y combatiremos utilizando todos los medios de la lucha revolucionaria. Pero hoy estamos en una situación desesperadamente difícil, nuestro aliado no puede venir en nuestra ayuda, el proletariado internacional no puede venir ahora, pero vendrá. Este movimiento revolucionario, que no tiene hoy la posibilidad de rechazar militarmente al enemigo, se pone en pie y lo rechazará, más tarde, pero lo rechazará. (*Aplausos.*)

*El 25 (12) de febrero de 1918 se publicó un breve resumen en la edición vespertina del periódico “Pravda”, núm. 35  
Publicado íntegramente por vez primera en 1926, en “Obras” de N. Lenin (V. Uliánov), t. XX, parte II  
Se publica según la versión taquigráfica*

-----

## **DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA ACEPTACION DE LAS CONDICIONES DE PAZ ALEMANAS <sup>156</sup>**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Central de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos el 24 de febrero a las 4.30 de la mañana, el Consejo de Comisarios del Pueblo dispone aceptar las condiciones de paz propuestas por el Gobierno alemán y enviar una delegación a Brest-Litovsk.

*V. Uliánov (Lenin)*

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*Escrito el 24 de febrero de 1918*

*Publicado el 25 (12) de febrero de 1918 en la edición vespertina del periódico "Pravda", núm. 35, y la edición extraordinaria vespertina del periódico "Izvestia TsIK", núm. 33*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>156</sup> El acuerdo del Consejo de Comisarios del Pueblo fue comunicado a Berlín al Gobierno alemán el 24 de febrero a las 7 de la mañana. Pese a ello, el mando alemán, en respuesta al radiograma del jefe supremo de las fuerzas armadas soviéticas, N. V. Krilenko, en el que proponía considerar vigente el armisticio anteriormente suscrito, hizo constar que lo consideraba caducado. El ejército alemán siguió la ofensiva hasta el 3 de marzo, día en que se firmó el tratado de paz.

## UNA PAZ DESDICHADA

Tenía razón Trotski cuando dijo: la paz puede ser atrocemente desdichada, pero no puede ser una paz abominable, bochornosa, desvergonzada la paz que ponga fin a esta guerra mil veces indecente.

Es increíblemente, inauditamente duro firmar una paz desdichada, una paz penosa hasta lo indecible y humillante hasta lo infinito, una paz que permite al fuerte pisotear el pecho del vencido. Pero es imperdonable sumirse en la desesperación, es inadmisibile olvidar que la historia contiene ejemplos de humillaciones todavía mayores, de condiciones de paz todavía más desventuradas, todavía más duras. Y pese a ello los pueblos aplastados por vencedores ferozmente crueles supieron recuperarse y erguirse.

Napoleón I destruyó y humilló a Prusia con dureza incomparablemente mayor que Guillermo aplasta y humilla ahora a Rusia<sup>157</sup>. Napoleón I fue durante años vencedor absoluto en el continente, su victoria sobre Prusia fue mucho más decisiva que la victoria de Guillermo sobre Rusia. Pero pocos años después Prusia habíase recuperado, y en una guerra de liberación —no sin el concurso de Estados bandidos que sostenían contra Napoleón una guerra que nada tenía de liberadora, pues era una guerra imperialista— supo acabar con el sojuzgamiento napoleónico.

Las guerras imperialistas de Napoleón se prolongaron muchos años, llenaron toda una época, mostraron el tejido inverosímilmente complejo de las relaciones imperialistas\* entrelazadas con los movimientos de liberación nacional. Y como consecuencia de ello, la historia fue avanzando, a través de una época pródiga en guerras y tragedias (tragedias de pueblos enteros), del feudalismo al capitalismo "libre".

\* Llamo aquí imperialismo al saqueo de países ajenos en general, a la guerra imperialista, la guerra de rapiña por el reparto de ese botín.

398

Ahora la historia avanza con mayor presteza, las tragedias de pueblos enteros, que han sido aplastados o están siendo aplastados por la guerra imperialista, infunden espanto infinitamente mayor. Presente está también el entrelazamiento de corrientes, movimientos y aspiraciones imperialistas y de liberación nacional, con la inmensa diferencia de que los movimientos de liberación nacional son incomparablemente más débiles y los imperialistas incomparablemente más poderosos. Pero la historia progresa sin pausa, y en las entrañas de todos los países avanzados madura —a pesar de todo madura— la revolución socialista, una revolución infinitamente más profunda, popular y poderosa que la precedente revolución burguesa.

De ahí partimos para decir una y otra vez: nada más inadmisibile que la desesperación. Insoportablemente duras son las condiciones de paz. Mas pese a todo la historia se

---

<sup>157</sup> Se refiere a la Paz de Tilsit, concertada en julio de 1807 entre Francia y Prusia, que impuso a ésta unas duras y humillantes condiciones. Prusia perdió un extenso territorio y se le impuso una contribución de 100 millones de francos; se comprometió a reducir su ejército, que no pasaría de los 40.000 hombres, destacar a petición de Napoleón fuerzas militares auxiliares y suspender el comercio con Gran Bretaña

impondrá, vendrá en nuestra ayuda —admitamos que no con la prontitud que todos quisiéramos—, vendrá en nuestra ayuda esa revolución socialista que está madurando irresistiblemente en otros países.

El rapiñador nos ha acorralado, acosado, humillado; sabremos soportar todas estas desventuras. No estamos solos en el mundo. Tenemos amigos, partidarios, ayudantes de acendrada lealtad. Se retrasan —en razón de una serie de condiciones que no dependen de ellos—, pero llegarán.

Ocupémonos de organizar, organizar y organizar. Por encima de todas las pruebas, el futuro está con nosotros.

*"Pravda", núm. 34, 24 de febrero de 1918  
Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## **SOBRE LA NECESIDAD DE FIRMAR LA PAZ**

No firmar la paz en este momento significa declarar una insurrección armada o una guerra revolucionaria contra el imperialismo alemán. Eso es o una frase o una provocación de la burguesía rusa que ansia la llegada de los alemanes. De hecho en este momento no podemos combatir, puesto que el ejército está contra la guerra, puesto que el ejército no puede combatir. Demostración palmaria de esto ha sido la semana de guerra con los alemanes, ante los cuales nuestras tropas simplemente han corrido del 18 al 24 de febrero de 1918. Somos prisioneros del imperialismo alemán. No hay que entregarse al verbalismo sobre la insurrección armada contra los alemanes ahora mismo, sino a un trabajo sistemático, serio, a un trabajo sin pausa para preparar la guerra revolucionaria, para forjar la disciplina, el ejército, para instaurar la normalidad en los ferrocarriles y en el abastecimiento. Tal es el punto de vista de la mayoría del CEC, incluidos Lenin (y la mayoría del CG bolchevique) y Spiridónova y Malkin (la minoría del GC eserista de izquierda).

*Escrito el 24 febrero de 1918*

*Publicado por primera vez en 1929 en "Recopilación Leninista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## **INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 24 DE FEBRERO DE 1918**

### **ACTA**

#### **1**

Se debate el envío a Brest de una delegación para firmar el tratado de paz.

El camarada Lenin considera necesario mantener la continuidad con la delegación precedente y que, como no basta con sólo el camarada Karaján, sería muy deseable que fueran los camaradas Ioffe y Zinóviev.

#### **2**

A. A. Ioffe se niega terminantemente a ir y declara que “la firma de la paz es la muerte de toda la política de Brest”.

El camarada Lenin dice que no insiste en que Ioffe vaya como plenipotenciario para firmar el tratado, pero considera necesaria la presencia del cam. Ioffe como asesor. Es indudable que los alemanes han enviado su respuesta en forma de ultimátum por temor a oposición por nuestra parte, y si nos ven dispuestos a firmar la paz pueden dar su conformidad también a negociaciones. En vista de ello es imprescindible la presencia de un asesor que conoce todo el asunto. Si resulta que sólo es necesario firmar huelgan palabras, naturalmente, y el asesor ni siquiera habrá de acudir a la reunión.

#### **3**

El camarada Lenin dice que Rádek, adversario de concertar la paz, aceptó sin embargo ir, pero los polacos se lo prohibieron.

401

En el debate posterior L. D. Trotski dice que en Brest no se hará más que firmar la paz y que allí A. A. Ioffe no será necesario, puesto que en la respuesta de los alemanes aparecen ya las formulaciones sobre los temas más importantes.

El camarada Lenin considera que Trotski no tiene razón, ya que es indudable que para la firma de un convenio se necesitan especialistas, que nosotros no tenemos ni siquiera para un convenio comercial. Podría ir Krasin, pero Krasin ha ido para cierto tiempo a Estocolmo. Firmamos el tratado a la fuerza, la delegación lo hace constar, pero ignoramos la situación, no sabemos lo que podrá suceder cuando la delegación se encuentre en Brest, y por eso Ioffe es necesario como asesor. Por lo demás hay que tener en cuenta que damos a la delegación el encargo de entablar negociaciones, si para ello hay posibilidades.

#### **5**

En deliberaciones posteriores se perfilan las candidaturas de G. E. Zinóviev y G. Y. Sokólnikov para la delegación de paz.

El camarada Lenin considera que hay que enviar a los dos, que si la cuestión consiste sólo en firmar la paz, ambos pueden ponerse en marcha ahora mismo, conviniendo con Chicherin ulteriores posibilidades.

**6**

G. Y. Sokólnikov dice que él no va a Brest y que á el CC insiste se irá del CC.

El camarada Lenin ruega a los camaradas que no se pongan nerviosos y que en la delegación puede ir el camarada Petrovski como comisario del pueblo.

**7**

Se discute la declaración de L. D. Trotski por la que dimite como comisario del pueblo de Relaciones Exteriores.

402

El camarada Lenin señala que eso es inadmisibile, que cambiar de política implica una crisis. Que la consulta acerca de la política ha sido remitida a las provincias<sup>158</sup> y que polemizar un poco no es pernicioso.

Somete a discusión una propuesta práctica: el CC pide al camarada Trotski que posponga su declaración hasta la próxima reunión del CC, hasta el martes. (Rectificación: hasta el regreso de la delegación de Brest.)

**8**

El camarada Lenin propone que se someta a votación la siguiente declaración: El CC no considera posible aceptar en el momento presente la dimisión del camarada Trotski y pide a éste que aplaze esta decisión suya hasta el regreso de la delegación de Brest o hasta que cambie prácticamente el estado de cosas.

Se aprueba con tres abstenciones.

**9**

L. D. Trotski considera que, como su declaración no ha sido aceptada, se verá obligado a abstenerse de aparecer en las instituciones oficiales.

El camarada Lenin propone para votación: el CC, tras escuchar la declaración del camarada Trotski, conviene plenamente en que éste se ausente a la hora de tomar acuerdo sobre los asuntos de relaciones exteriores en el Consejo de Comisarios del Pueblo, pero ruega al camarada Trotski que no se abstenga respecto a otras decisiones.

Aprobado.

**10**

Se debate la declaración de A. Lómov, M. S. Uritski, V. M. Smirnov, G. L. Píatakov, D. P. Bogolépov y A. P. Spunde sobre su dimisión de los cargos que ocupan en el Consejo de Comisarios del Pueblo. M. S. Uritski expresa la esperanza de que se haga pública su declaración de dimisión de los cargos de responsabilidad en el Partido y organismos soviéticos.

El camarada Lenin propone la aprobación: el CC pide a los camaradas firmantes de la declaración que demoren su decisión hasta el retomo de Ja delegación de Brest y que esta decisión del CC se debata en el grupo.

---

<sup>158</sup> V. I. Lenin alude a la consulta telegráfica del Consejo de Comisarios del Pueblo y del CECR a todos los Soviets de provincia y distrito, a todos los comités agrarios de provincia, distrito y subdistrito en la que se pedía con urgencia especificar la actitud ante la firma de las condiciones de paz propuestas por el Gobierno alemán. La consulta se hacía en base a la disposición del CC del POSD(b)R tomada a propuesta de Lenin el 23 de febrero de 1918; en ella se exponían las mencionadas condiciones alemanas, se comunicaba que el CECR había dado su conformidad para la aceptación, se daba cuenta del resultado de la votación en el CECR y se exponían los dos puntos de vista registrados en el problema de la conclusión de la paz. Lenin estudió detalladamente las contestaciones. Estas se publicaron en *Izvestia VTsIK* del 28 de febrero al 8 de marzo. Lenin hizo dos resúmenes de las contestaciones agrupándolas bajo los títulos de *Por la paz* y *Por la guerra*.

**11**

El camarada Lenin hace dos propuestas:

- 1) Reconocer legítima la demanda de los cuatro, a la vez que el CC les pide que estudien la propuesta del CC y que aplacen su declaración, tanto considerando la proximidad del congreso como la complicada situación política.
- 2) El CC garantiza a los camaradas la publicación de su declaración en *Pravda*, a la vez que les pide que reconsideren su decisión y estudien la posibilidad de continuar en sus cargos de responsabilidad y en el CC<sup>159</sup>.

Se aprueban estas propuestas.

*Publicado por primera vez: las intervenciones de la 1ª a la 10ª en 1928 en la revista "Proletárskaya Revoliutsia", núm. 2; la 11ª, en 1922 en "Obras" de N. Lenin (V. Uliánov), t. XV*  
*Se publica según el ejemplar manuscrito del acta*

-----

---

<sup>159</sup> El 25 de febrero habían declarado los "comunistas de izquierda" que "mientras el CC y el Consejo de Comisarios del Pueblo estén obligados a seguir una línea de defensa, aplazamos la aplicación de nuestro acuerdo"; sin embargo, al firmarse la paz se reiteraron en su declaración de abandonar el CC y los cargos de responsabilidad.



## **POSICION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA EN EL PROBLEMA DE LA PAZ SEPARADA Y ANEXIONISTA <sup>160</sup>**

Queridos camaradas:

El Buró de Organización del CC considera necesario dirigirse a ustedes para explicarles los motivos que han movido al CC a aceptar las condiciones de paz propuestas por el Gobierno alemán. El Buró de Organización se dirige a ustedes, camaradas, con esta explicación a fin de dar a conocer ampliamente a todos los miembros del Partido el punto de vista del CC, que representa a todo el Partido durante el período comprendido entre los congresos. El Buró de Organización considera necesario señalar que en el CC no hubo unanimidad en cuanto al problema de la firma de las condiciones de paz. Pero puesto que se ha adoptado un acuerdo, debe ser apoyado por todo el Partido. En días próximos se celebrará el congreso del Partido y solamente en él podrá decidirse hasta qué punto ha expresado con acierto el CC la verdadera posición de todo el Partido. Hasta el congreso, todos los miembros del Partido, en cumplimiento de su deber de militantes, en aras del mantenimiento de la unidad de nuestras filas, aplican el acuerdo de su órgano dirigente central, el CC del Partido.

La necesidad absoluta de firmar en el momento presente (24 de febrero de 1918) la paz anexionista, increíblemente dura, con Alemania está dictada, ante todo, por el hecho de que carecemos de ejército, de que no podemos defendernos.

Es del dominio público por qué todos nosotros nos hemos hecho defensores, partidarios de la defensa de la patria, después del 25 de octubre de 1917, después del triunfo de la dictadura del proletariado y de los campesinos pobres.

405

Desde el punto de vista de la defensa de la patria, es inadmisibles dejarse arrastrar a una contienda militar cuando se carece de ejército y el enemigo está armado hasta los dientes, magníficamente preparado.

La República Socialista Soviética no puede hacer la guerra sabiendo a ciencia cierta que una inmensa mayoría de las masas de obreros, campesinos y soldados que eligen a los Soviets está en contra de la guerra. Eso sería una aventura. Otra cosa será si esta guerra termina, aunque sea con una paz archidura, y el imperialismo alemán desea después empezar de nuevo la guerra ofensiva contra Rusia. Entonces, la mayoría de los Soviets estará seguramente a favor de la guerra.

Hacer la guerra ahora significaría objetivamente caer en la provocación de la burguesía rusa. Esta sabe muy bien que Rusia está ahora indefensa y sería derrotada incluso por insignificantes fuerzas alemanas, a las que bastaría cortar las principales líneas férreas para tomar por hambre Petrogrado y Moscú. La burguesía quiere la guerra, pues desea el derrocamiento del Poder soviético y el acuerdo con la burguesía alemana. Así lo confirma con claridad meridiana el júbilo de los burgueses en Dvinsk

---

<sup>160</sup> El primero y los dos últimos párrafos del documento *Posición de l CC del POSD(b) de Rusia en el problema de la paz separada y anexionista* fueron escritos por Y. M. Sverdlov.

y Rézhitsa, en Venden y Gapsal, en Minsk y Drissa, al entrar los alemanes.

La defensa de la guerra revolucionaria en este momento se convierte ineluctablemente en mera frase revolucionaria. Porque sin ejército y sin la más seria preparación económica es imposible para un país campesino arruinado hacer la guerra moderna contra el imperialismo avanzado. La resistencia al imperialismo alemán, que nos aplastaría y apresaría, es indudablemente necesaria. Pero sería una frase huera exigir que opongamos resistencia precisamente por medio de la insurrección armada y precisamente ahora, cuando esa resistencia es imposible a todas luces para nosotros y es provechosa a todas luces tanto para la burguesía alemana como para la rusa.

Es también una frase la defensa de la guerra revolucionaria en este instante, invocando como argumento el apoyo del movimiento socialista internacional. Si con nuestra aceptación prematura del combate contra el imperialismo alemán facilitamos a éste la derrota de la República Soviética, no ayudaremos, sino que perjudicaremos al movimiento obrero alemán e internacional y a la causa del socialismo. Lo que hay que hacer es ayudar a los internacionalistas revolucionarios dentro de sus países con una labor sistemática, tenaz y múltiple; pero ir a la aventura de la insurrección armada, sabiendo de antemano que es una aventura, es indigno de un marxista.

406

Si Liebknecht vence en dos o tres semanas (caso posible), nos desembarazará, naturalmente, de todas las dificultades. Pero cometeríamos simplemente una estupidez y transformaríamos en un escarnio la gran consigna de la solidaridad de los trabajadores de todos los países si se nos ocurriera responder ante el pueblo de que Liebknecht triunfará sin falta y obligatoriamente en las próximas semanas. Precisamente quienes piensan así convierten en la frase más huera la gran consigna: "Basamos nuestros cálculos en la revolución mundial".

El estado de cosas se parece, objetivamente, al que existía en el verano de 1907. Entonces nos aplastaba y apresaba el monárquico ruso Stolipin, ahora lo hace el imperialista alemán. Entonces, la consigna de insurrección inmediata resultó ser una frase huera, que se apoderó, desgraciadamente, de todo el partido eserista. Ahora, en el momento actual, la consigna de guerra revolucionaria es claramente una frase que seduce a los eseristas de izquierda, quienes repiten los argumentos de los eseristas de derecha. Somos prisioneros del imperialismo alemán, nos espera una lucha larga y difícil para derribar a este promotor del imperialismo mundial; esta lucha es, sin duda alguna, el combate final y decisivo por el socialismo, mas empezarla con la insurrección armada en este momento contra el promotor del imperialismo es una aventura a la que jamás se lanzarán los marxistas.

Preparar en todos los aspectos, de modo firme y sistemático, la capacidad defensiva del país, implantar la autodisciplina en todo y en todas partes, aprovechar la dura derrota para elevar la disciplina en todos los dominios de la vida con vistas al ascenso económico del país y al afianzamiento del Poder soviético: en eso consiste la tarea del día, la preparación de la guerra revolucionaria no de palabra, sino con hechos.

407

Como conclusión, el Buró de Organización estima necesario señalar que, por cuanto la ofensiva del imperialismo alemán no ha cesado todavía, todos los miembros del Partido deben organizar la resistencia unánime. Si con la firma de la paz, aunque sea

dura en extremo, es imposible ganar tiempo para prepararse con vistas a nuevas batallas, nuestro Partido deberá indicar la necesidad de tensar todas las fuerzas para oponer la resistencia más franca.

Si se puede ganar tiempo, lograr una tregua, aunque sea corta, para la labor de organización, tenemos el deber de conseguirlo. Si no logramos un aplazamiento, nuestro Partido deberá llamar a las masas a la lucha, a la autodefensa más enérgica. Estamos seguros de que todos los miembros del Partido cumplirán con su deber ante el Partido, ante la clase obrera de su país, ante el pueblo y el proletariado. Manteniendo el Poder soviético, prestamos el apoyo mejor y más fuerte al proletariado de todos los países en su lucha, extraordinariamente dura y difícil, contra su burguesía. Y no hay ni puede haber hoy mayor golpe a la causa del socialismo que el hundimiento del Poder soviético en Rusia.

Les saluda fraternalmente

*El Buró de Organización  
del CC del POSD (bolchevique) de Rusia*

*Escrito el 24 de febrero de 1918*

*Publicado el 26 (13) de febrero de 1918 en el periódico "Premia", núm. 35*

*Se publica según el texto del periódico*

-----

## UNA LECCION DURA, PERO NECESARIA

La semana del 18 al 24 de febrero de 1918 pasará a la historia de la revolución rusa —e internacional— como uno de los más grandiosos virajes históricos.

El 27 de febrero de 1917, el proletariado ruso, junto con una parte del campesinado, despertada por la marcha de los acontecimientos militares, y con la burguesía, derrocó la monarquía. El 21 de abril de 1917 derribó el poder absoluto de la burguesía imperialista y desplazó el poder a manos de los conciliadores pequeñoburgueses con la burguesía. El 3 de julio, el proletariado urbano, lanzado a una manifestación espontánea, hizo que se tambalara el gobierno de los conciliadores. El 25 de octubre lo derribó e implantó la dictadura de la clase obrera y de los campesinos pobres.

Hubo que defender esta victoria en la guerra civil. Ello requirió cerca de tres meses, empezando por la victoria sobre Kerenski junto a Gátchina y, luego, las victorias sobre la burguesía, los cadetes y parte de los cosacos contrarrevolucionarios en Moscú, Irkutsk, Oremburgo y Kíev, y terminando con la victoria sobre Kaledin, Kornílov y Alexéev en Rostov del Don.

El incendio de la insurrección proletaria estalló en Finlandia. El fuego se extendió a Rumania.

Las victorias en el frente interior fueron relativamente fáciles, pues el enemigo carecía de toda superioridad de técnica y de organización; tampoco tenía ninguna base económica ni ningún apoyo entre las masas de la población.

409

La facilidad de las victorias debía hacer perder la cabeza a muchos de los dirigentes. Surgió un estado de ánimo que puede definirse con estas palabras: “Los echaremos a gorrazos”.

Cerraban los ojos ante la gigantesca descomposición del ejército, que se desmovilizaba con rapidez y abandonaba el frente. Se deleitaban con frases revolucionarias. Trasladaron estas frases a la lucha contra el imperialismo mundial. Tomaron por algo normal que Rusia se viera “libre” temporalmente de la presión de éste, cuando, en realidad, esa “libertad” tenía como única explicación una tregua en la guerra entre el buitre alemán y el anglo-francés. Tomaron el comienzo de las huelgas de masas en Austria y Alemania por la revolución, que, según ellos, nos había desembarazado ya del serio peligro que representaba el imperialismo germano. En vez de una labor firme, práctica y seria de apoyo a la revolución alemana, que está naciendo por vías singularmente duras y difíciles, apareció un desdeñoso agitar de manos: “¡Qué pueden hacer los imperialistas alemanes! \*En unión de Liebknecht los derribaremos en el acto!”

La semana del 18 al 24 de febrero de 1918, desde la toma de Dvinsk hasta la toma de Pskov (reconquistado después), la semana de la agresión militar de la Alemania imperialista a la República Socialista Soviética, ha sido una lección amarga, ultrajante y dura, pero necesaria, provechosa y bienhechora. ¡Qué infinitamente aleccionadora ha resultado la comparación de los dos grupos de telegramas y llamadas telefónicas

que han llegado durante esta semana al centro del gobierno! De un lado, un desenfreno incontenible de la frase revolucionaria “resolutiva”, de la frase shteinberguiana, como podría decirse recordando una obra maestra en este estilo: el discurso pronunciado en la reunión del sábado del Comité Ejecutivo Central por el eserista “de izquierda” (¡ejem!... ¡ejem!...) Shtéinberg <sup>161</sup>. De otro lado, partes dolorosamente vergonzosos informando de la negativa de los regimientos a mantener las posiciones, de la negativa a defender incluso la línea de Narva, del incumplimiento de la orden de destruirlo todo al replegarse, sin hablar ya de la huida, el caos, la incapacidad, la impotencia y la incuria.

410

¡Una lección amarga, ultrajante y dura, pero necesaria, provechosa y bienhechora!

El obrero consciente y reflexivo hará tres deducciones de esta lección histórica: acerca de nuestra actitud ante la defensa de la patria, la capacidad defensiva del país y la guerra revolucionaria, socialista; respecto a las condiciones de nuestro choque con el imperialismo mundial, y sobre el acertado planteamiento de nuestra actitud hacia el movimiento socialista internacional.

Somos defensasistas ahora, desde el 25 de octubre de 1917; somos partidarios de la defensa de la patria desde ese día. Porque hemos demostrado *de hecho* nuestra ruptura con el imperialismo. Hemos anulado y publicado los sucios y sangrientos tratados-complots imperialistas. Hemos derrocado a *nuestra* burguesía. Hemos concedido la libertad a los pueblos antes oprimidos por *nosotros*. Hemos dado al pueblo la tierra y el control obrero. Somos partidarios de la defensa de la República Socialista Soviética de Rusia.

Pero precisamente porque somos partidarios de la defensa de la patria, exigimos una actitud *seria* en lo que atañe a la capacidad defensiva y la preparación militar del país. Declaramos una guerra implacable a la frase revolucionaria sobre la guerra revolucionaria. Hay que prepararse para ella largamente y en serio, empezando por el desarrollo económico del país, por la organización de los ferrocarriles (pues sin ellos la guerra moderna es una frase hueras), por el restablecimiento de la más rigurosa disciplina y autodisciplina revolucionarias en todas partes.

Desde el punto de vista de la defensa de la patria, es un crimen aceptar la contienda militar con un enemigo infinitamente más fuerte y preparado, sabiendo de antemano que no se tiene ejército. Estamos obligados a firmar, desde el punto de vista de la defensa de la patria, la paz más dura, opresora, salvaje y vergonzosa: no para “capitular” ante el imperialismo, sino para aprender y prepararnos a combatir contra él de modo serio y práctico.

La semana vivida ha elevado la revolución rusa a un nivel inconmensurablemente más alto del desarrollo histórico universal. En esos días, la historia ha subido de golpe varios peldaños.

411

Hasta ahora teníamos ante nosotros enemigos miserables, mezquinos y despreciables (desde el punto de vista del imperialismo mundial): el idiota Románov, el jactancioso Kerenski, las bandas de cadetes y burguesitos. Ahora se ha alzado contra nosotros el gigante del imperialismo mundial, civilizado, formidablemente equipado en el aspecto técnico y perfecto en el terreno de organización. *Hay que*

---

<sup>161</sup> Lenin se refiere a la reunión conjunta de los grupos bolchevique y eserista de izquierda del CECR el 23 de febrero de 1918

luchar contra él. Hay que *saber* luchar contra él. Un país campesino, llevado a una ruina inusitada por tres años de guerra y que ha empezado la revolución socialista, debe rehuir la contienda militar —mientras sea posible, aun a costa de durísimos sacrificios— precisamente para tener la posibilidad de hacer algo serio en el momento en que estalle “el combate final y decisivo”.

Esa batalla sólo estallará cuando se desencadene la revolución socialista en los países imperialistas avanzados. Es indudable que semejante revolución madura y se robustece de mes en mes, de semana en semana. *Hay que* ayudar a esa fuerza que madura. Hay que *saber* ayudarla. Y no se la ayudará, sino que se la perjudicará, dejando que sea derrotada la vecina República Socialista Soviética en un momento en que es evidente que carece de ejército.

No hay que convertir en una frase la gran consigna de “Basamos nuestros cálculos en la victoria del socialismo en Europa”. Eso es una verdad si se tiene en cuenta el largo y difícil camino de la victoria del socialismo hasta el fin. Eso es una verdad indiscutible, histórica desde el punto de vista filosófico, si se toma toda “la era de la revolución socialista” en su conjunto. Pero toda verdad abstracta se convierte en una frase si se la aplica a *cualquier* situación concreta. Es indiscutible que “cada huelga lleva en sí la hidra de la revolución social”. Es absurdo pensar que de cada huelga se puede pasar en el acto a la revolución. Procederemos como unos aventureros, y no como revolucionarios internacionalistas serios, si “basamos nuestros cálculos en la victoria del socialismo en Europa”, en el sentido de que

respondemos ante el pueblo de que la revolución europea estallará y vencerá sin falta en las próximas semanas, obligatoriamente antes de que los alemanes puedan llegar a Petrogrado, a Moscú y a Kíev, antes de que tengan tiempo de “rematar” nuestro transporte ferroviario.

412

Si Liebknecht vence a la burguesía en dos o tres semanas (lo que no es imposible), nos desembarazará de todas las dificultades. Eso es indiscutible. Pero si determinamos nuestra táctica de hoy en la lucha contra el imperialismo de hoy basándonos en la esperanza de que Liebknecht debe vencer sin falta precisamente en las próximas semanas, sólo nos mereceremos que se burlen de nosotros. Convertiremos las más grandiosas consignas revolucionarias de nuestro tiempo en una frase revolucionaria.

¡Aprendan de las lecciones duras, pero provechosas, de la revolución, camaradas obreros! ¡Prepárense en serio, intensamente, con firmeza para la defensa de la patria, para la defensa de la República Socialista Soviética!

*"Pravda", núm. 35 (edición vespertina), 25 (12) de febrero de 1918*

*Firmado: L e n i n*

*Se publica según el texto del Periódico "Pravda"*

-----

## **PROYECTO DE DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA EVACUACION DEL GOBIERNO**<sup>162</sup>

- 1) Elegir Moscú como sede.
- 2) Cada departamento deberá evacuar únicamente el mínimo de dirigentes del aparato administrativo central, no más de dos o tres decenas de personas (más las familias).
- 3) Sacar inmediatamente, cueste lo que cueste, el Banco del Estado, el oro y el Departamento emisor de papel del Estado.
- 4) Empezar la retirada de valores de Moscú.

*Escrito el 26 de febrero de 1918*

*Publicado por vez primera en 1929 en "Recopilación Lemnista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>162</sup> El problema del traslado del gobierno e instituciones gubernamentales de Petrogrado a Moscú ante la ofensiva de los alemanes contra Pskov se estudió en el Consejo de Comisarios del Pueblo el 26 de febrero de 1918, que aprobó con ligeras modificaciones el proyecto de disposición presentado por Lenin. El acuerdo definitivo de trasladar la capitalidad de la República Soviética a Moscú fue tomado por el IV Congreso Extraordinario de los Soviets de toda Rusia en marzo de 1918.

## PEREGRINO Y MONSTRUOSO

En la resolución aprobada el 24 de febrero de 1918, el Buró Regional de Moscú de nuestro Partido ha expresado su desconfianza al Comité Central, negándose a someterse a las decisiones del mismo “que estén relacionadas con la aplicación práctica de las condiciones del tratado de paz con Austria y Alemania”, y en el “texto explicativo” de la resolución declara que “considera casi imposible evitar la escisión del Partido en un futuro próximo”\*.

\* He aquí el texto completo de la resolución: “Después de examinar la actividad del CC, el Buró Regional de Moscú del POSDR expresa su desconfianza al CC, en vista de su línea política y de su composición, y en la primera ocasión insistirá en que sea renovado. Además, el Buró Regional de Moscú no se considera obligado a someterse incondicionalmente a las decisiones del CC que estén relacionadas con la aplicación práctica de las condiciones del tratado de paz con Austria y Alemania”. La resolución ha sido aprobada por unanimidad.

En todo esto no hay nada monstruoso, ni siquiera peregrino. Es del todo natural que los camaradas que discrepan a fondo del CC en la cuestión de la paz separada lo critiquen con dureza y expresen el convencimiento de que es inevitable una escisión. Todo ello es un derecho muy legítimo de los miembros del Partido y se comprende perfectamente.

Pero he aquí lo peregrino y monstruoso. La resolución va acompañada de un “texto explicativo”, que reproducimos íntegro:

“El Buró Regional de Moscú considera casi imposible evitar la escisión del Partido en un futuro próximo y se propone como tarea servir a la unión de todos los elementos comunistas revolucionarios consecuentes que luchan tanto contra los partidarios de la paz separada como contra todos los elementos oportunistas moderados del Partido. *En interés de la revolución internacional, consideramos conveniente aceptar la posibilidad de la pérdida del Poder soviético, que se está convirtiendo hoy en un poder puramente formal.* Seguimos opinando que nuestra tarea fundamental consiste en extender las ideas de la revolución socialista a todos los demás países y aplicar con energía la dictadura de los obreros, reprimir sin piedad la contrarrevolución burguesa en Rusia”.

415

Hemos subrayado aquí las palabras que son... peregrinas y monstruosas.

En ellas está la clave del asunto.

Estas palabras reducen al absurdo toda la línea política de los autores de la resolución. Estas palabras ponen al desnudo con insólita claridad la raíz de su error.

“En interés de la revolución internacional, consideramos conveniente aceptar la posibilidad de la pérdida del Poder soviético...” Esto es peregrino, pues ni siquiera hay conexión entre las premisas y la deducción. “En interés de la revolución internacional, consideramos conveniente aceptar *la derrota militar* del Poder soviético”: esta tesis sería correcta o falsa, pero no podría ser calificada de peregrina. Esto, primero.

Segundo: el Poder soviético “se está convirtiendo hoy en un poder puramente formal”. Esto no es ya sólo peregrino, sino verdaderamente monstruoso. Está claro que los autores se han metido en el laberinto de una profunda confusión. Habrá que deshacer el embrollo.

En lo que respecta al primer punto, el pensamiento de los autores consiste, por lo



visto, en que, en interés de la revolución internacional, es conveniente aceptar la derrota en la guerra, derrota que conduciría a la pérdida del Poder soviético, es decir, a la victoria de la burguesía en Rusia.

Al manifestar este pensamiento, los autores reconocen indirectamente la justedad de lo expuesto por mí en las tesis (del 8 de enero de 1918, publicadas en *Pravda* el 24 de febrero del mismo año) \*, a saber: que la no aceptación de las condiciones de paz propuestas por Alemania conduciría a Rusia a la derrota y a la caída del Poder soviético.

\* Véase el presente volumen, págs. 253-262. -Ed.

416

Así pues, *la raison Jinit toujours par avoir raison*: ¡la verdad prevalece siempre! Mis adversarios “extremistas” de Moscú, que amenazan con la escisión, debían — precisamente porque han invocado sin ambages la escisión— haber expuesto también hasta el fin sus consideraciones *concretas*, esas consideraciones que prefieren eludir las personas acostumbradas a salir del paso con lugares comunes acerca de la guerra revolucionaria. Lo esencial de mis tesis y de mis argumentos (como verán cuantos deseen leer atentamente mis tesis del 7 de enero de 1918) consiste en que señalo la necesidad de aceptar *ahora*, en este momento, una paz archidura y, al mismo tiempo, proceder a *la preparación* seria de la guerra revolucionaria (y precisamente también *en interés* de esta preparación seria). Toda la esencia de mis argumentos ha sido esquivada o no advertida, no la han querido advertir quienes se limitan a lugares comunes acerca de la guerra revolucionaria. Y ahora debo agradecer de todo corazón precisamente a mis adversarios “extremistas” de Moscú que hayan roto “la conspiración del silencio” a propósito *de la esencia* de mis argumentos. Los moscovitas han sido *los primeros* en responder a ellos.

¿Y cuál ha sido su respuesta?

*El reconocimiento de la razón* de mi argumento *concreto*. Sí, han reconocido los moscovitas, seríamos derrotados si aceptásemos en estos momentos el combate contra los alemanes\*. Sí, esta derrota conduciría, en realidad, a la caída del Poder soviético.

\* Los hechos se encargan de responder a la contraobjeción de que, de todos modos, era imposible eludir la lucha: el 8 de enero fueron leídas mis tesis; el 15 de enero *habríamos podido* tener la paz. Habríamos podido, con toda seguridad, tener garantizada una tregua (y para nosotros la más pequeña tregua tenía una importancia gigantesca tanto material como moral, pues *los alemanes* habrían tenido que declarar una *nueva guerra*) de no haber sido... de no haber sido por la frase revolucionaria.

Una vez más: agradezco de todo corazón a mis adversarios “extremistas” de Moscú que hayan roto “la conspiración del silencio” contra la esencia de mis argumentos, es decir, precisamente contra mis indicaciones *concretas* sobre las condiciones de la guerra, en el caso de que la aceptásemos sin demora, y que hayan reconocido valientemente lo acertado de mis indicaciones concretas.

417

Ahora bien, ¿en qué consiste la refutación de mis argumentos, cuya justedad se han visto obligados a reconocer, en el fondo, los moscovitas?

En que en interés de la revolución internacional *es preciso* avenirse a la pérdida del Poder soviético.

¿Por qué exigen eso los intereses de la revolución internacional? Ahí está la clave, ahí está la esencia misma de la argumentación para quienes desearan refutar mis argumentos. Y precisamente en lo que respecta a este punto —el más importante, fundamental y cardinal— no se dice una sola palabra ni en la resolución ni en el texto

explicativo de la misma. Los autores de la resolución han encontrado tiempo y lugar para hablar de lo que es notorio e indiscutible: tanto de “reprimir sin piedad la contrarrevolución burguesa en Rusia” (¿con los medios y los métodos de una política que conduce a la pérdida del Poder soviético?) como de la lucha contra todos los elementos oportunistas moderados del Partido; pero de todo lo que es precisamente objeto de discusión, de lo que atañe al fondo mismo de la posición de los adversarios de la paz, de todo eso, ¡ni una palabra!

Peregrino. Extraordinariamente peregrino. ¿No habrán callado es te punto los autores de la resolución por haber sentido en él su especial debilidad? Expresar en términos claros *por qué* (y eso lo exigen los intereses de la revolución internacional) significaría, sin duda, desenmascararse a sí mismos...

Sea como fuere, tenemos que *buscar* los argumentos que *hayan podido* servir de guía a los autores de la resolución.

¿Quizá los autores supongan que los intereses de la revolución internacional prohíben toda paz con los imperialistas? Tal opinión fue expresada por algunos adversarios de la paz en una reunión celebrada en Petrogrado, pero la apoyó sólo una minoría insignificante de quienes se oponían a la paz separada <sup>163</sup>. Es claro que esta opinión conduce a negar la conveniencia de las conversaciones de Brest y a negar la paz, “incluso” con la condición de que sean devueltas Polonia, Letonia y Curlandia. Es evidente lo incorrecto de semejantes opiniones (que rechazan, por ejemplo, la mayoría de los adversarios petrogradenses de la paz). Desde el punto de vista de esas opiniones, la República Socialista, rodeada de potencias imperialistas, no podría concluir ningún acuerdo económico, no podría existir, de no marcharse a la Luna.

418

¿Quizá los autores supongan que los intereses de la revolución internacional exigen que ésta sea *estimulada*, y que el único estímulo podría ser la guerra, y en modo alguno la paz, susceptible de producir en las masas la impresión de una especie de “legitimación” del imperialismo? Semejante “teoría” estaría en completa contradicción con el marxismo, que ha negado siempre la posibilidad de “estimular” las revoluciones, las cuales se desarrollan a medida que se exacerbaban las contradicciones de clase que las engendran. Semejante teoría equivaldría a la idea de que la insurrección armada es, siempre y en todas las condiciones, la forma obligada de lucha. En realidad, los intereses de la revolución internacional requieren que el Poder soviético, que ha derribado a la burguesía en el país, *ayude* a esta revolución, pero que elija *una forma* de ayuda proporcionada a sus fuerzas. Ayudar <a la revolución socialista a escala internacional, aceptando la posibilidad de la derrota de esta revolución en el país *dado*, es un punto de vista que ni siquiera deriva de la teoría del estímulo.

¿Quizá los autores de la resolución supongan que la revolución ha comenzado ya en Alemania, que ha adquirido ya el carácter de guerra civil abierta y a escala de todo el país y que, por eso, debemos dedicar todas nuestras fuerzas a ayudar a los obreros alemanes, debemos sucumbir nosotros mismos (“pérdida del Poder soviético”),

---

<sup>163</sup> Se trata de la votación sobre el problema de la paz con Alemania en el CC del Partido reunido con representantes de las diversas corrientes del Partido el 21 de enero (3 de febrero) de 1918, donde contra la admisibilidad en general de la paz entre un Estado socialista y un Estado imperialista votaron dos “comunistas de izquierda”: Osinski (Obolenski) y Stúkov. La mayoría de los “comunistas de izquierda” se atuvo a una postura dual: admitían la posibilidad de la paz entre un Estado socialista y un Estado imperialista, pero no por ello dejaron de votar contra la firma de una paz inmediata con Alemania

*salvando* la revolución alemana, que ha comenzado ya su batalla final y sufre duros golpes? Desde este punto de vista, al sucumbir nosotros distraeríamos una parte de las fuerzas de la contrarrevolución alemana y, con ello, salvaríamos la revolución alemana.

419

Es admisible por completo que, con tales premisas, no sólo sería “conveniente” (según expresión de los autores de la resolución), sino absolutamente *obligatorio* aceptar la posibilidad de una derrota y de la pérdida del Poder soviético. Sin embargo, está claro que esas premisas no existen. La revolución alemana madura, pero es evidente que no ha llegado aún a su estallido en Alemania, que no ha llegado todavía a la guerra civil en Alemania. Es evidente que nosotros no ayudaríamos, sino que *obstaculizaríamos* el proceso de maduramiento de la revolución alemana si “aceptásemos la posibilidad de la pérdida del Poder soviético”. Con ello ayudaríamos a la reacción alemana, le haríamos el juego, dificultaríamos el movimiento socialista en Alemania, apartaríamos del movimiento socialista a grandes masas de proletarios y semiproletarios de Alemania que no se han incorporado aún al socialismo y que se verían atemorizados por la derrota de la Rusia Soviética, de la misma manera que la derrota de la Comuna en 1871 atemorizó a los obreros ingleses.

Por más vueltas que se den, es imposible descubrir ninguna lógica en los razonamientos del autor de la resolución. No se ven argumentos razonables a favor de la tesis de que en interés de la revolución internacional, consideramos conveniente aceptar la posibilidad de la pérdida del Poder soviético”.

“El Poder soviético se está convirtiendo hoy en un poder puramente formal”: tal es la conclusión monstruosa a que llegan, como hemos visto, los autores de la resolución moscovita.

Puesto que, según ellos, los imperialistas alemanes nos cobrarán un tributo e impedirán nuestra propaganda y nuestra agitación contra Alemania, el Poder soviético pierde su significación, “se está convirtiendo en un poder puramente formal”. Tal es, probablemente, el hilo del “pensamiento” de los autores de la resolución. Decimos “probablemente”, pues los autores no han proporcionado nada claro y preciso en apoyo de la tesis que examinamos.

Un estado de ánimo impregnado hasta lo más hondo de un pesimismo infinito, un sentimiento de desesperación absoluta: tal es el contenido de la “teoría” sobre la supuesta significación formal del Poder soviético y la admisibilidad de una táctica que conduzca a la pérdida posible del Poder soviético. De todos modos, no hay salvación; sucumba, pues, incluso el Poder soviético: tal es el sentimiento que ha dictado la monstruosa resolución. Los sedicentes argumentos “económicos”, con los que se encubren a veces tales pensamientos, se reducen al mismo pesimismo desesperado: ¿Qué clase de República Soviética es ésta, cuando pueden imponérsele tributos como éste, como el otro o como el de más allá?

420

Sólo desesperación: ¡de todos modos, sucumbiremos!

Sentimiento comprensible ante la situación archigrave en que se encuentra Rusia. Pero “comprensible” no entre los revolucionarios conscientes. Ese sentimiento es peculiar precisamente como la reducción al absurdo de las opiniones sustentadas por los moscovitas. Los franceses de 1793 jamás hubieran dicho que sus conquistas, la

república y la democracia, se convertían en algo puramente formal, que era preciso avenirse a la pérdida posible de la república. Estaban pictóricos de fe en la victoria, y no de desesperación. Por eso, llamar a la guerra revolucionaria y, al mismo tiempo, aceptar “la posibilidad de la pérdida del Poder soviético” en una resolución oficial, significa desenmascararse por completo.

A principios del siglo XIX, durante las guerras napoleónicas, Prusia y otros países conocieron derrotas, invasiones, humillaciones y opresiones por parte del conquistador incomparable e inconmensurablemente más duras y gravosas que Rusia en 1918. Y, sin embargo, los mejores hombres de Prusia, cuando Napoleón los aplastaba con su bota militar, cien veces más pesada que aquella con la que ahora han podido aplastarnos, no perdían la esperanza, no hablaban de la significación “puramente formal” de sus instituciones políticas nacionales. No se desesperaban, no se dejaban dominar por el sentimiento de que “de todos modos, sucumbiremos”. Firmaban tratados de paz inconmensurablemente más duros, feroces, ignominiosos y leoninos que el de Brest; sabían esperar y soportar con firmeza el yugo del conquistador; volvían a luchar y caían de nuevo bajo la opresión del conquistador; firmaban nuevos tratados de paz, vergonzosos, ignominiosos, otra vez se levantaban, y, *al fin y al cabo, se liberaron* (no sin aprovecharse de las discordias entre los conquistadores más fuertes, originadas por la competencia).

421

¿Qué razones hay para que semejante hecho no pueda repetirse en nuestra historia?

¿Por qué debemos caer en la desesperación y escribir resoluciones —más vergonzosas, a fe mía, que la paz más ignominiosa— en las que se diga que “el Poder soviético se está convirtiendo en un poder puramente formal”?

¿Por qué las duras derrotas militares en la lucha contra los colosos del imperialismo moderno no han de templar, también en Rusia, el carácter del pueblo, reforzar la autodisciplina, acabar con la jactancia y la charlatanería, inculcar la firmeza, llevar a las masas a la táctica justa de los prusianos aplastados por Napoleón: firmad los tratados de paz más vergonzosos cuando no disponéis de un ejército, reunid fuerzas y alzaos luego una y otra vez?

¿Por qué debemos caer en la desesperación después del primer tratado de paz, de una dureza inaudita, cuando otros pueblos han sabido soportar con firmeza calamidades más amargas?

¿A qué corresponde esta táctica de la desesperación? A la firmeza del proletario, el cual comprende que debe someterse si carece de fuerza y que, sin embargo, sabe, a continuación y pese a todo, alzarse una y otra vez, acumulando fuerzas *cualesquiera* que sean las condiciones? ¿O a la pusilanimidad del pequeño burgués, que, representado en nuestro país por el partido eserista de izquierda, ha batido récord de la frase sobre la guerra revolucionaria?

¡No, queridos camaradas “extremistas” de Moscú! Cada día de prueba apartará de ustedes precisamente a los obreros más conscientes y firmes. El Poder soviético, dirán ellos, *no se convierte ni se convertirá* en un poder puramente formal, ni ahora, cuando el invasor se encuentra en Pskov y nos hace pagar una contribución de 10.000 millones en cereales, mineral y dinero, ni cuando el enemigo se encuentre en Nizhni Nóvgorod y en Rostov del Don y nos haga pagar un tributo de 20.000 millones.

422

Ninguna conquista extranjera convertirá jamás en “puramente formal” una institución política del pueblo (y el Poder soviético *no* es sólo una institución política infinitamente superior a todas las habidas en la historia). Por el contrario, la conquista extranjera no hará más que reforzar las simpatías populares por el Poder soviético, si... si éste no se lanza a aventuras.

Rehusar la firma de la paz más indecente cuando se carece de ejército es una aventura de la que el pueblo tiene derecho a culpar al poder que se decida a esa negativa.

La conclusión de una paz incomparablemente más dura y vergonzosa que la de Brest se ha dado ya en la historia (ejemplos indicados más arriba), y no condujo a una pérdida del prestigio del poder, no lo convirtió en un poder formal, no hundió ni el poder ni al pueblo, sino que templó al pueblo, le *enseñó* la ciencia ardua y difícil de preparar un buen ejército, aunque sea en una situación espinosa y desesperada, bajo la bota del invasor.

Rusia camina hacia una nueva y verdadera guerra patria, hacia una guerra por el mantenimiento y la consolidación del Poder soviético. Es posible que la época venidera sea, como lo fue la de las guerras napoleónicas, una época *de guerras* de liberación (de guerras, precisamente, y no de una guerra), impuestas por los invasores a la Rusia Soviética. Esto es posible.

Y por eso, la bochornosa desesperación es más ignominiosa que cualquier paz dura y archidura dictada por la falta de ejército, más ignominiosa que cualquier paz deshonrosa. Si enfocamos *con seriedad* el problema de la insurrección y de la guerra, no sucumbiremos ni siquiera con diez tratados de paz archiduros. No sucumbiremos a manos de los invasores, si no permitimos que la desesperación y la fraseología acaben con nosotros.

*"Pravda", núms. 37 y 38, 28 (15) de febrero y 1 de marzo (16 de febrero) de 1918*

*Firmado: N. Lenin*

*Se publica según el texto del periódico "Pravda"*

-----

## SOBRE EL TERRENO DE LAS REALIDADES

Es obvio el enfervorizamiento revolucionario que ha suscitado el traidor ataque de los guardias blancos alemanes contra la revolución rusa. De todas partes nos llegan telegramas que expresan disposición a empeñarse en la defensa del Poder soviético y a combatir hasta el último aliento. No cabía esperar otra actitud para con su poder obrero y campesino.

Ahora bien, para hacer la guerra con un enemigo como el imperialismo alemán es insuficiente el entusiasmo. Sería insigne ingenuidad, incluso sería un crimen, considerar con ligereza una guerra como ésta, una guerra *auténtica, tenaz y sangrienta*.

La guerra se hace cumpliendo todos los requisitos o no se hace. El término medio no cabe. Puesto que nos la imponen los imperialistas alemanes, deber sagrado nuestro es sopesar serenamente nuestra situación, tener en cuenta las fuerzas, comprobar el funcionamiento del mecanismo económico. Todo esto debe hacerse a velocidad de tiempos de guerra, puesto que, en nuestra situación actual, toda demora “equivale a la muerte”, sin ningún género de dudas. *Hannibal ad portas!*: ni un segundo lo podemos olvidar.

Para hacer una guerra *cumpliendo todos los requisitos* es imprescindible una retaguardia fuerte y organizada. El enemigo exterminará fulminantemente al mejor ejército, a los hombres más leales a la revolución, si éstos carecen de armamento suficiente, si su intendencia es precaria, si es débil su instrucción militar. Tan claro está eso que huelgan las explicaciones.

¿En qué situación se halla la retaguardia de nuestro ejército revolucionario? En la más deplorable, para no decir algo peor. La guerra precedente ha desquiciado totalmente nuestro transporte, ha alterado el intercambio de mercancías entre la ciudad y el campo, consecuencia directa de lo cual es el hambre en las grandes ciudades.

424

Bajo los golpes del enemigo se procede a un reajuste radical de nuestro ejército. No existe el viejo ejército, que conocía el modo de hacer la guerra en las condiciones modernas. Torturado hasta la extenuación por la guerra anterior, fatigado mortalmente por tres años y medio de trincheras, ese ejército es una nulidad en el sentido combativo. El Ejército Rojo es, sin duda, un material de combate excelente, pero es un material sin labrar, sin desbastar. Para no hacer de él carne de cañón de las baterías alemanas es necesario instruirlo, disciplinarlo.

Nos enfrentamos a dificultades ingentes. Tras el telegrama que expresa disposición a luchar contra el enemigo exterior, todos los Soviets locales deben comunicar cuántos vagones de grano han enviado a Petrogrado, cuántas unidades militares pueden enviar al frente inmediatamente, cuántos soldados para el Ejército Rojo se están instruyendo. Se deben tener contabilizadas todas las armas y municiones, se debe reanudar en el acto la producción de nuevas armas y proyectiles. Los ferrocarriles deben ser depurados de especuladores y gamberros. Se debe restablecer en todas partes la más rigurosa disciplina revolucionaria. Sólo desde la observancia de *todos*

estos requisitos se podrá hablar *en serio* de la guerra. Si no, será *verbalismo* hablar de la “guerra más revolucionaria”. El verbalismo es pernicioso siempre y puede ser funesto en este momento crítico.

Tengo la honda convicción de que nuestra revolución superará las dificultades ingentes que en este momento nos agobian. Ha hecho ya un trabajo grandioso, pero para dar victorioso cumplimiento a nuestra causa hay que centuplicar la energía.

Sólo en ese caso triunfaremos.

*“Pravda”, núm. 38, 1 de marzo (16 de febrero) de 1918  
Se publica según el texto del periódico “Pravda”*

-----

## **PROYECTO DE ORDEN A TODOS LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS, CAMPESINOS Y SOLDADOS ROJOS**

Suponemos que mañana, 3/III, se firmará la paz, pero los partes de nuestros agentes en relación con todas las circunstancias nos fuerzan a esperar que prevalezca entre los alemanes el partido de una guerra con Rusia en los días inmediatos. Por esta razón la orden es terminante: demorar la desmovilización de los soldados rojos; acelerar la preparación de la voladura de ferrocarriles, puentes y carreteras; reunir y armar a destacamentos; proseguir con urgencia la evacuación; transportar las armas al interior del país.

*V. Uliánov (Lenin),*

Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo

*Escrito el 2 de marzo de 1918*

*Publicado por primera vez en 1929 en "Recopilación Leninista XI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----



## INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO

4 DE MARZO DE 1918 <sup>164</sup>

### 1

Me adhiero totalmente a la opinión del camarada Trutovski acerca de que los empeños y los intentos a que hemos asistido aquí nada tienen que ver con las tareas del Gobierno obrero y campesino, nada tienen en común con el socialismo. Tarea del socialismo es transferir todos los medios de producción a propiedad de todo el pueblo y en modo alguno que los barcos pasen a los obreros de este sector o que los bancos se entreguen a los empleados bancarios. Si la gente toma en serio esas simplezas habrá que abolir la nacionalización<sup>165</sup> porque eso no es más que un disparate. Vemos la tarea, el objetivo del socialismo en convertir la tierra y las empresas en propiedad de la República Soviética. Se facilita tierra al campesino a condición de que la trabaje bien. Si se entregan barcos a los trabajadores fluviales es a condición de que los traten con sentido administrativo: deben presentar presupuestos para, al menos, aprobar nosotros los ingresos y los gastos, deben tratar con esmero los barcos. Si no lo hacen los separaremos de sus funciones. Y si se pasan discutiendo tres semanas yo propondría separar de la administración a todos, porque eso muestra una incapacidad completa para la organización, una incomprensión total de las tareas vitales de la República Soviética. Eso es el caos, la desorganización, peor aún, eso se acerca mucho al sabotaje. Han formado una especie de campaña organizada sobre el Sindicato y se presentan con quejas. Mientras tanto, en el Volga los barcos están sin reparar. ¿Qué es eso? ¿Una casa de locos? Creo perfectamente en que tienen conciencia de que si existimos sumidos en tal caos se nos vendrán encima mayores calamidades aún. La condición fundamental es la disciplina y la transferencia organizada de toda la propiedad al pueblo, de todas las fuentes de riqueza a manos de la República Soviética, con una utilización rigurosa y disciplinada de las mismas. De modo que si nos dicen que los trabajadores fluviales serán los propietarios privados de la administración está claro que no estamos de acuerdo con eso. La administración debe correr a cargo del Poder soviético. Mientras tanto ellos organizan una especie de debates de cara a unir todas las organizaciones... \* Si están

---

<sup>164</sup> Se refiere a la propuesta de los representantes del CC del Sindicato de Trabajadores del Transporte Fluvial tendente a concentrar en dicho sindicato la administración de las comunicaciones fluviales.

El Consejo de Comisarios del Pueblo el 4 de marzo de 1918 debatió la posibilidad de formar un colegio de administración del transporte fluvial a tono con la disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo *Sobre la administración de la flota mercante marítima y fluvial y las comunicaciones fluviales*, de 27 de febrero de 1918, así como el tema de la retribución a los obreros de las represas del Volga y Mariinski. La administración del transporte fluvial, según disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo, se transfería al Consejo Superior de Economía Nacional; adjunta a éste se formaba una sección de comunicaciones fluviales, cuyo colegio debía estar formado con representantes del Consejo Superior de Economía Nacional, el Consejo de Comisarios del Pueblo, del Sindicato del Transporte Fluvial y de los consejos regionales de economía nacional.

El Consejo de Comisarios del Pueblo rechazó la demanda anarcosindicalista de los trabajadores fluviales y, a propuesta de Lenin, dispuso formar inmediatamente un colegio en base al punto 3 del acuerdo del Consejo de Comisarios del Pueblo de 27 de febrero, aumentar transitoriamente el número de representantes de los sindicatos en el colegio y tomar medidas a fin de enviar con urgencia fondos para el pago a los obreros de las represas del Volga y Mariinski. V. I. Lenin escribió los puntos fundamentales de la disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo

<sup>165</sup> Se alude al decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo *Sobre la nacionalización de la flota mercante*, de 23 de enero (5 de febrero) de 1918, publicado el 26 de enero (8 de febrero) en *Gazeta Vrémnogo Rabóchego i Krestíanskogo Pravitelstva*, núm. 18.

descontentos habrían podido pedir la anulación de la disposición. Pero ellos vuelven a proponer que primero se vea a quién pertenecen los barcos, para que los trabajadores del sector reclamen un 140% de aumento.

\* No se ha podido descifrar parte de las notas taquigráficas. — *Ed.*

427

## 2

Estoy de acuerdo con mucho, pero acerca de quién debe formar parte del organismo colegiado me parece que la propuesta de los camaradas trabajadores fluviales es totalmente inadmisibile. No es ese el problema que consideramos ante todo. El problema fundamental es que la gente no recibe el dinero. Y eso es escandaloso por demás. ¿Para qué asignamos dinero? ¿Para que se quede sobre el papel? Hemos oído millares de quejas: si no se envía dinero nuestro transporte se hunde. Si ha sido asignado el 21 de febrero y no llega el 22, el 23 hubieran debido formular la queja. Tenemos ahora hambre de dinero, falta papel moneda, el departamento correspondiente no puede emitir todo el necesario. Si nosotros asignamos y ustedes proceden contrariamente, en realidad no se envía nada. Ustedes hubieran debido venir aquí el 23 de febrero y no el 3 de marzo. Exigimos que les dieran esas decenas de millones. No sé a quién culpar más. Me parece que a los representantes del Consejo de Economía Nacional. No podemos satisfacer a todos. Si alimentamos a Petersburgo, Moscú padece hambre de papel moneda...\*

\* No se ha podido descifrar parte de las notas taquigráficas. — *Ed.*

428

Si no hicieron más que anotar asignaciones y no tomaron ninguna medida hubieran debido venir aquí, llamarme por teléfono a mí o a cualquier otro y decirlo. Rara es la semana que no recibo declaraciones acerca de que no se entrega dinero, pero de ustedes no he recibido ninguna declaración. Hay que exigir responsabilidades, por lo menos amonestarles. La disposición del 21 de febrero impone al congreso de trabajadores fluviales la obligación de presentar el presupuesto. Por lo que se refiere a quién debe formar parte del organismo colegiado, me parece que deberíamos modificar nuestro decreto lo antes posible en el sentido que ha propuesto el camarada Shliápniov. El punto 3 crea un organismo colegiado de siete miembros. Es incomprensible por qué no se ha hecho. Se podría incluir aquí a una serie de representantes de los sindicatos. Propongo la adopción de medidas resueltas para el envío inmediato de ese dinero en trenes de mercancías directos. Luego hay que comunicar inmediatamente para conocimiento general que el dinero ya ha sido remitido. Referente al segundo punto entiendo que el único organismo colegiado que en este caso puede haber y puede ser el más aceptable para todos, para el Consejo de Comisarios del Pueblo, entiendo que el único posible es el organismo colegiado aprobado ayer por el Consejo de Comisarios del Pueblo. No hay ningún fundamento para cambios. Creo que lo debemos aprobar. Y si efectivamente es un hecho eso de los 200 rublos de sueldo que se aceptaron como determinantes y se señaló que sólo bajo esa condición se nacionalizaba el transporte, si eso es así, si se presentan demandas de equiparación con otras organizaciones, yo personalmente propongo plantear el tema de anular la nacionalización. Dentro de cierto tiempo puede suceder que se carezca totalmente de dinero. Teníamos una garantía única en base de la cual queríamos nacionalizar, pero se nos arrebató esa garantía. Si es así hay que anular esta medida. Si no procedemos de tal modo habremos acometido otra empresa enormemente ruinosa.

429

**3**

Me parece que el nombramiento de un comisario es inconveniente en muchos aspectos. No hay candidatura incuestionable para ese cargo. De suerte que no cubriremos todos los requisitos, y ambas partes quedarán descontentas. Eliminar el Sindicato mediante la designación de un comisario no es una medida democrática. Aprobaremos una disposición en el sentido de que mañana por la mañana nos hagan una propuesta. Si el organismo colegiado resulta muy abultado, puede elegir un comité ejecutivo. Y nosotros podemos aprobar esto mañana o pasado mañana por los procedimientos correspondientes para que se proceda a su cumplimiento organizativo en el acto y con fecha exacta. Al formar el comité ejecutivo se puede quizá nombrar para él a determinadas personas. Esto será correcto, ya que no eliminamos a los trabajadores fluviales. No se pueden oponer a la colaboración de los sindicatos. Si esto no sale adelante plantearemos el nombramiento de un comisario. Los camaradas comisarios del pueblo saben que el problema del candidato es por supuesto difícil y que decidir ahora el nombramiento de un comisario es tanto como no decidir nada, ya que a cada paso perdemos una semana en esta cuestión. Es mejor emplear tal método. Queda una propuesta: suprimir los puntos 5, 6 y 7. Se aprueba. De conformidad con el punto 3 se reemplaza a seis miembros del colegio por una representación provisional de los sindicatos.

*Se publica por primera vez según las notas taquigráficas*

-----

## UNA SERIA LECCION Y UNA SERIA RESPONSABILIDAD

Nuestros malhadados “izquierdistas”, que publicaron ayer su propio periódico, *Kommunist*<sup>166</sup> (habría que agregar: comunista de la época premarxista), eluden la lección y las enseñanzas de la historia, eluden su responsabilidad.

Vanos subterfugios. No conseguirán escurrir el bulto.

Los esquivadores se afanan, amontonan sin fin columnas periodísticas, sudan a mares, no escatimando “siquiera” tinta de imprenta para presentar la “teoría” de la “tregua” como una “teoría” infundada y mala.

Pero sus esfuerzos, ¡ay!, son impotentes para desmentir los hechos. Los hechos son tozudos, como dice un acertado proverbio inglés. Y es un hecho que desde la una de la tarde del 3 de marzo, momento en que los alemanes suspendieron las hostilidades, hasta las siete de la tarde del 5 de marzo, hora en que escribo estas líneas, tenemos una tregua y hemos aprovechado *ya* estos dos días para una defensa *práctica* (no con frases, sino con hechos concretos) de la patria socialista. Este hecho se hará más evidente cada día para las masas. Es un hecho que la defensa de la patria y *el aumento* de su capacidad defensiva, en un momento en que el ejército del frente, incapaz de combatir, huye presa del pánico abandonando los cañones y sin tiempo de volar los puentes, no consiste en dedicarse a charlatanear sobre la guerra revolucionaria (la charlatanería, cuando el ejército huye a la desbandada y los partidarios de la guerra revolucionaria *no han parado ni un solo* destacamento, es sencillamente vergonzosa), sino en replegarse en orden para salvar los restos del ejército y aprovechar con este fin cada día de tregua.

431

Los hechos son tozudos.

Nuestros malhadados “izquierdistas” esquivan los hechos y sus enseñanzas, esquivan la cuestión de la responsabilidad, con el propósito de *ocultar* al lector el pasado reciente, fresco aún y de significación histórica, y de *velarlo* con alusiones a un pasado lejano y sin importancia. Un ejemplo: K.. Rádek recuerda en su artículo que en “una nota al Conejo de Comisarios del Pueblo”, escrita en diciembre (¡en diciembre!), hablaba de la necesidad de ayudar al ejército a resistir. No he tenido la oportunidad de leer esa nota, pero me pregunto: ¿por qué no la publica *íntegramente* Karl Rádek? ¿Por qué no aclara con precisión y franqueza qué entendía él entonces precisamente por “una paz de compromiso”? ¿Por qué no recuerda un pasado más reciente, cuando escribió en *Pravda* acerca de su ilusión (la peor de todas) de que era posible concertar la paz con los imperialistas alemanes a condición de que se devolviese Polonia?

---

<sup>166</sup> *Kommunist*: diario, órgano fraccional de los “comunistas de izquierda”, apareció en Petrogrado del 5 al 19 de marzo de 1918 como “órgano del Comité de Petersburgo y del Comité Comarcal de Petersburgo del POSDR”, editándose sólo once números. Se suspendió su publicación por acuerdo de la Conferencia Urbana petrogradense del Partido el 20 de marzo de 1918— La Conferencia hizo constar que la política del Comité petrogradense expresada en el periódico *Kommunist* era profundamente errónea y no reflejaba en lo más mínimo la posición de la organización petrogradense del Partido Comunista. En sustitución de *Kommunist*, la Conferencia declaró a *Petrográdsкая Pravda* (La Verdad de Petrogrado) órgano de la organización petrogradense del Partido.

¿Por qué?

Porque los malhadados “izquierdistas” se ven obligados a velar los hechos que muestran su responsabilidad, la responsabilidad de los “izquierdistas”, por haber sembrado ilusiones que, en la práctica, *han ayudado a* los imperialistas alemanes y *han dificultado* el crecimiento y el desarrollo de la revolución en Alemania.

N. Bujarin pretende ahora incluso negar que él y sus amigos afirmaban que los alemanes no podrían atacar. Sin embargo, son muchísimos los que saben que eso es un hecho, que Bujarin y sus amigos afirmaban eso, que sembrando semejante ilusión *han ayudado* al imperialismo alemán y *han dificultado* el crecimiento de la revolución alemana, la cual se ve debilitada ahora porque durante la huida a la desbandada del ejército campesino se ha arrebatado a la República Soviética de Rusia miles y miles de cañones y riquezas por valor de centenares y centenares de millones. Yo lo predije con claridad y precisión en las tesis del 7 de enero\*. Si N. Bujarin se ve obligado ahora a “desdecirse”, tanto peor para él. Cuantos recuerdan las palabras de Bujarin y de sus amigos sobre la imposibilidad de una ofensiva alemana, se encogerán de hombros al ver que N. Bujarin tuvo que “desdecirse” de sus propias palabras.

\* Véase el presente volumen, págs. 253-262. — Ed.

432

Y para quienes no las recuerden, para quienes no las hayan oído, nos remitiremos a un documento un poquito más valioso, interesante e instructivo *ahora* que los escritos de K. Rádek del mes de diciembre. Este documento, que los “izquierdistas” han ocultado, por desgracia, a sus lectores, contiene los resultados de dos votaciones: primera, la del 21 de enero de 1918 en la reunión del CC de nuestro Partido con la actual oposición de “izquierda”, y segunda, la del CC el 17 de febrero de 1918.

El 21 de enero de 1918, Stúkov fue el único (de todos los colaboradores del malhadado órgano “izquierdista” *Kommunist*) que votó *en pro* de la ruptura inmediata de las negociaciones con los alemanes. Todos los demás votaron en contra.

Al decidirse si era *admisible* la firma de una paz anexionista en el caso de que los alemanes rompiesen las negociaciones o de que presentasen un ultimátum, sólo votaron *en contra* Obolenski (¿cuándo serán publicadas “sus” tesis?, ¿por qué las silencia *Kommunist*?) y Stúkov. Todos los demás votaron *en pro*.

Al decidirse si *habla*, en este caso, que firmar la paz propuesta, sólo Obolenski y Stúkov votaron *en contra*, los demás “izquierdistas” ¡iré *abstuvieron*!! Esto es un hecho.

El 17 de febrero de 1918, al plantearse la cuestión de quién estaba a favor de la guerra revolucionaria, Bujarin y Lómov “se niegan a participar en la votación por plantearse así la cuestión”. Nadie vota *en pro*. ¡Esto es también un hecho!

Al decidirse si era necesario aplazar la reanudación de las negociaciones de paz hasta que se manifieste en grado suficiente (¡así textualmente!) la ofensiva alemana y se revele su influencia en el movimiento obrero alemán”, de los actuales colaboradores del periódico “izquierdista” votan *en pro* Bujarin, Lómov y Uritski.

Al decidirse si “concertamos la paz en el caso de que la ofensiva alemana sea un hecho y no se produzca un ascenso revolucionario en Alemania y Austria”, se *abstuvieron* Lómov, Bujarin y Uritski.

433

Los hechos son tozudos. Y los hechos prueban que Bujarin negaba la posibilidad de la ofensiva alemana, sembraba ilusiones con las que, *en la práctica*, y a pesar de su deseo, *ayudaba* a los imperialistas alemanes y *dificultaba* el crecimiento de la revolución alemana. En esto consiste precisamente la esencia de la frase revolucionaria. Se dirige a un aposento, pero entra en otro.

N. Bujarin me reprocha que no analizo de manera concreta las condiciones de la paz actual. Pero no es difícil comprender que para mi argumentación, y dado el fondo del asunto, no había ni hay ninguna necesidad de hacerlo. Bastaba con demostrar que el dilema auténtico, no imaginario, ante el que nos encontramos no es más que uno: o aceptar *semejantes* condiciones, que conceden una tregua, aunque no sea más que de unos cuantos días, o caer en la situación de Bélgica y Servia. Y Bujarin no lo ha refutado ni siquiera para Petrogrado. Y su colega M. Pokrovski lo ha reconocido.

Y *los culpables* ante la República Soviética de Rusia de que estas nuevas condiciones sean peores, más duras y más humillantes que las malas, duras y humillantes condiciones de Brest son *nuestros malhadados "izquierdistas"* Bujarin, Lómov, Uritski y Cía. Es éste un hecho histórico, demostrado por las votaciones citadas más arriba. Y ningún subterfugio ayudará a e ludir este hecho. Les ofrecían l as condicione s de Brest, pero ustedes respondieron con fanfarronerías y bravatas, *llevando las cosas* a condiciones peores. Esto es un hecho. Y no conseguirán declinar la responsabilidad que les incumbe.

En mis tesis del 7 de enero de 1918 se predice con la mayor claridad que, dado el estado de nuestro ejército (que no podían cambiar las frases hueras "*contra*" las cansadas masas campesinas), Rusia *se verá obligada* a concertar una paz separada *peor* si no acepta las condiciones de Brest.

Los "*izquierdistas*" cayeron en la trampa tendida por la burguesía de Rusia, que *necesitaba* arrastrarnos a la guerra *más* desfavorable para nosotros.

434

Es un hecho que los "*eseristas de izquierda*", al pronunciarse *ahora* en favor de la guerra, se han apartado a sabiendas de los campesinos. Y este hecho prueba *la falta de seriedad* de la política de los eseristas de izquierda, tan falta de seriedad como la aparente política "*revolucionaria*" de todos los eseristas en el verano de 1907.

El ejemplo de Petrogrado y de Moscú muestra que los obreros más conscientes y avanzados vuelven en sí rápidamente de la embriaguez de la frase revolucionaria. En Petrogrado se han desembriagado ya las mejores barriadas obreras, las de Víborg y Vasílievski Ostrov. El Soviet de diputados obreros de Petrogrado no es partidario de la guerra *ahora*, ha comprendido la necesidad de *prepararla* y la está preparando<sup>167</sup>. En la conferencia de bolcheviques de la ciudad de Moscú, celebrada el 3 y 4 de marzo de 1918, han triunfado ya los enemigos de la frase revolucionaria<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup> El Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado adoptó el 24 de febrero de 1918 una resolución que aprobaba el acuerdo del CECR sobre la necesidad de concertar la paz como "única salida a la grave situación presente". Simultáneamente acordó "tomar todas las medidas necesarias para la organización de contingentes para el frente".

<sup>168</sup> El 3 de marzo de 1918 se reunió el Soviet de diputados obreros, soldados y campesinos de Moscú con participación de los comités de fábrica, sindicatos, Soviets distritales, funcionarios responsables, etcétera. La mayoría se manifestó por la firma de la paz. El 4 de marzo se debatió este mismo tema en el Comité de Moscú del POSD(b)R, que por 10 votos en favor y 7 en contra aprobó una resolución en favor de firmar la paz. La noche del 4 al 5 de marzo deliberó la Conferencia Urbana de Moscú del POSD(b)R, a la que, además de los delegados, asistieron muchos obreros. Se aprobó por mayoría una resolución de apoyo al CC del POSD(b)R en el problema de la paz.

Una frase del artículo de Pokrovski muestra a qué monstruosa autosugestión han llegado los “izquierdistas”: “Si hay que hacer la guerra, hay que hacerla *ahora*” (la cursiva es de Pokrovski)... cuando — ¡escuchen, escuchen!— “cuando el ejército de Rusia, comprendidas las unidades recién formadas, no ha sido desmovilizado todavía”.

Pero quien no se desentienda de los hechos sabe que *nuestro ejército no desmovilizado* representó en febrero de 1918 el mayor *obstáculo* para rechazar a los alemanes, tanto en la Rusia propiamente dicha como en Ucrania y en Finlandia. Esto es un hecho. Porque dicho ejército no podía dejar de huir presa del pánico, arrastrando tras de sí a los destacamentos de soldados rojos.

Quien quiera aprender de las lecciones de la historia, quien no quiera rehuir la responsabilidad por esas lecciones ni desentenderse de ellas, recordará, aunque sólo sea, las guerras de Napoleón I contra Alemania.

Prusia y Alemania concertaron muchas veces con el conquistador tratados de paz *diez veces más duros y humillantes* (que el nuestro), llegando incluso a admitir la policía extranjera y a contraer el compromiso de ayudar con sus propias tropas a las campañas de conquista de Napoleón I. En sus tratados con Prusia, Napoleón I oprimió y fraccionó a Alemania con una fuerza diez veces superior a la que Hindenburg y Guillermo emplean ahora para oprimirnos. Y pese a ello, en Prusia se encontraron hombres que no fanfarronearon, sino que, por carecer de un ejército, firmaron tratados de paz archi-“vergonzosos”, que firmaron condiciones diez veces más tiránicas y humillantes, pero que, *pese a todo*, se lanzaron después a la insurrección y la guerra. Así ha ocurrido no una, sino muchas veces. La historia conoce varios tratados de paz y varias guerras de este carácter. Varios casos de tregua. Varios casos de nuevas declaraciones de guerra por el conquistador. Varios casos de alianza de la nación oprimida con la opresora, la cual era una competidora del conquistador y tan conquistadora como él (¡para conocimiento de los partidarios de la “guerra revolucionaria” *sin* recurrir a la ayuda de los imperialistas!).

Tal ha sido el curso de la historia.

Así ha ocurrido. Así ocurrirá. Hemos entrado en una época de *sucesión* de guerras. Marchamos hacia una nueva guerra *patria*. Llegaremos a ella en las condiciones propias de la revolución socialista que madura. Y en este difícil camino, el proletariado ruso y la revolución rusa sabrán curarse de la fanfarronería y de la frase revolucionaria, sabrán aceptar incluso tratados de paz archiduros, sabrán levantarse de nuevo.

Hemos firmado *una Paz de Tilsit*. Llegaremos también a nuestra victoria, a nuestra liberación, de la misma manera que los alemanes llegaron, después de la Paz de Tilsit de 1807, a liberarse de Napoleón en 1813 y 1814. La distancia que separa nuestra Paz de Tilsit de nuestra liberación será, probablemente, menor, pues la historia marcha con mayor rapidez.

¡Abajo la fanfarronería! ¡Por una labor seria de disciplina Y organización!

*Escrito el 5 de marzo de 1918*

*Publicado el 6 de marzo Se publica según (21 de febrero) de 1918 en el Periódico "Pravda", núm. 42*

*Firmado: N. Lenin*

*Se publica según el manuscrito*

**PLAN DE DISCURSO SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO EN EL CONGRESO  
EXTRAORDINARIO DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA  
14 (27) DE NOVIEMBRE DE 1917\***

\* Véase el presente volumen, págs. 98-100. — *Ed.*

Plan

- introducción { (1) No en nombre del Gobierno, sino del Partido y el grupo.  
(2) *Pro domo sua*\*\*.  
\*\* En defensa de su propia causa. — *Ed.*  
(3) Confiscación — *los soc. rev.* traicionaron.  
(4) Se necesitaría una 2ª revolución, “el poder lo tienen la burguesía” (ha dicho el informante) y *los conciliadores*.  
(5) Una revolución socialista, obrera.  
(6) “Coalición” con los campesinos.  
(7) Ley = 242 mandatos, **los sectores bajos**.  
(8) Sectores bajos y altos, masas y funcionarios, trabajadores y habitados<sup>169</sup>.  
(9) El socialismo en la ley de *los 242 mandatos*:  
10. { confiscación...  
      { bancos...                   no reparto sino  
      { aperos...                hacienda común  
11. Ruptura con la conciliación...  
12. — — — — elecciones a la Asamblea Constituyente. Listas.

*Se publica por primera vez, según el manuscrito*

-----

---

<sup>169</sup> Lenin se refiere a los intelectuales burgueses y a los funcionarios habitados a servir a la burguesía (véase el presente volumen, págs. 203 y 209).



## TESIS SOBRE LAS TAREAS DEL PARTIDO + EL MOMENTO PRESENTE

- (α) Reconocimiento de la revolución de 25. X. como revolución socialista.
- (β) Rechazo de todas las limitaciones de esta tesis en el espíritu de retomo a la revolución democrática burguesa (gradualidad de la transición; “fase” de bloque con la pequeña burguesía, etc.).
- (γ) La dictadura del proletariado, su particularidad a diferencia de la democracia “general”, formal (burguesa); su táctica.
- (δ) El Poder soviético y el poder de los b-viques.
- (ε) Acuerdo con la pequeña burguesía no en el sentido de bloque para una revolución democrática burguesa, no en el sentido de limitar las tareas de la revolución socialista, sino en el sentido exclusivo de *las formas* de la transición al socialismo para *algunas* capas de la pequeña burguesía.
- (ι) Las libertades burguesas *versus*\* el aplastamiento de los explotadores.  
\* contra. — Ed.
- (χ) Los saboteadores y los capitalistas; los capitalistas y la “opinión pública” de la burguesía.
- (ζ) La Asamblea Constituyente y su sometimiento al Poder soviético, a los intereses y a las condiciones de la guerra civil.
- (η) Las organizaciones cúspide (CESFR, el CEC campesino, etc.) y la lucha contra ellas.
- (θ) La lucha contra el reformismo y su planteamiento *actual*’.
  - (1) encadenamiento del proletariado por los compañeros de viaje procedentes de la pequeña burguesía
  - (2) limitación de la amplitud de la lucha revolucionaria de los “sectores bajos”
  - (3) rechazo del terror.

Escrito en noviembre de 1917

Pablado por primera vez en 1957 en la revista “Voprosi Istorii KPSS”, núm. 1

Se publica según el manuscrito

-----

## PLAN DE TESIS SOBRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE\*

\* Véase el presente volumen, págs. 171-176. -Ed.

### Tesis sobre la Asamblea Constituyente:

1. La Asamblea Constituyente y la revolución del 25. X.: el 12/XI. el pueblo no lo podía saber aún.
2. La Asamblea Constituyente y la lucha por la paz: el 12/XI. el pueblo no podía formarse un juicio sobre ésta, ni siquiera podía saber.
3. La Asamblea Constituyente y la pluralidad partidista (elecciones proporcionales).
4. Escisión del congreso campesino 6. XII. 1917.
5. Escisión del partido socialista revolucionario (finales de XI. 1917).
6. La lucha dentro del CESFR y del congreso ferroviario (10 y 15. XII.).
7. La lucha dentro del ejército (las masas y los comités del ejército).
- (ad 4-7\*\*). La oleada obrera y la soviética (hacia el 25. X. 1917):  
sólo 18 días antes del 12. XI. las listas ya preparadas.  
El ejército *en favor* (congresos del ejército XI. 1917).  
Los campesinos *en favor* (II Congreso Campesino de toda Rusia 7. XII. 1917).  
\*\* Para los puntos 4-7. -Ed.
8. La Asamblea Constituyente y el Poder soviético. La vanguardia de las masas y toda la masa.
9. La Asamblea Constituyente y la guerra civil (la insurrección armada demócrata constitucionalista y kaledinista).
10. Σ Σ \* = no se ha hecho el hombre para el sábado.  
\* Summa summarum: Total general. —Ed.
11. Las oleadas del ascenso (de la revolución) no coincidieron con el momento de las elecciones a la Asamblea Constituyente.
12. El derecho a elegir nuevo diputado.  
Las elecciones y la democracia. El derecho de revocación.
13. Elecciones a ciegas: cuando el pueblo *ignora* el verdadero objeto de la lucha.  
(ad 12).
14. La Asamblea Constituyente y el programa del Partido.  
El programa versus X. - XII. 1917:  
La República con Asamblea Constituyente es superior a la República con Preparlamento.  
La República de los Soviets es superior a la República con Asamblea Constituyente.  
La República de socialismo completo es superior a la República de los Soviets.  
La sociedad comunista es superior a la República socialista.

Escrito el 11 ó 12 (24 ó 25) de diciembre de 1917

Publicado por primera vez en 1957 en la revista "Voprosi Istórii KPSS", núm. 3

Se publica según el manuscrito

-----

## PARA EL PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LAS MEDIDAS CONEXAS NECESARIAS\*

\* Véase el presente volumen, págs. 181-183— *Ed.*

### 1

#### BORRADOR DEL PROYECTO DE DECRETO\*\*

\*\* No se conserva la primera página del manuscrito. — *Ed.*

5. Las normas detalladas sobre los pagos bancarios y sobre las operaciones bancarias de tramitación de cuentas privadas, transacciones crediticias, etc., serán objeto de publicación aparte.

6. El pago por productos alimenticios se descuenta en la proporción de un 50% del precio habitual si se venden a sociedades de consumo y se pagan a través de cuentas corrientes en los bancos\*\*\*.

\*\*\* Este párrafo está tachado en el manuscrito. Está omitido el número 6. -*Ed.*

7. Todo el dinero de particulares, a excepción de 100-200 rublos por semana para uso personal, deberá ser guardado en las cuentas corrientes del Banco del Estado y sus secciones. El ocultamiento conlleva la pena de confiscación.

8. Las personas de las clases adineradas vienen obligadas a tener cartillas laborales y de consumo (presupuestarias) y hacer llegar semanalmente al Banco del Estado los extractos de ellas.

9. Pertenecen a las clases adineradas los propietarios de bienes inmuebles por la suma > 25.000 rublos o rentas superiores a 500 rublos mensuales, o reservas monetarias que excedan de los 1.000 rublos.

10. El Consejo Superior de Economía Nacional constituye grupos móviles de controladores (inspectores, contables, tenedores de libros, etc.) y estos grupos provistos de mandato del CSEN tienen derecho pleno y absoluto a inspeccionar cualquier empresa y cualquier negocio privado.

445

11. El comercio exterior pasa a ser monopolio del Estado.

### 2

#### TESIS DEL PROYECTO DE DECRETO

1. Todas las empresas por acciones pasan a ser propiedad del Estado.
2. Los miembros de las directivas, los directores y los accionistas con *un total* de 5.000 rublos en bienes responden con sus bienes y su libertad por una administración escrupulosa (“enemigos del pueblo”).
- (8) 3. La población es agrupada forzosamente en sociedades de consumo.
- (9) 4. Ayuda a los sectores humildes (campesinos en particular) en este sentido.

Persecución de especuladores y evasores: “enemigos del pueblo”.

- (7) 5. Tenencia del dinero en el banco, todo por encima de 500 rublos, so pena de confiscación y detención (luego timbrado, cambio por otro papel moneda y otras medidas). Norma de consumo no > 125 rublos semanales.
- (3) 6. Trabajo general obligatorio: primer paso— libretas laborales y de consumo, presupuestario-laborales para los ricos, control de las mismas. Su deber— trabajar en el sentido indicado, si no— “enemigos del pueblo”. } Envío al frente trabajos forzosos
- <sup>446</sup> (12)(10) 7. Saboteadores y funcionarios huelguistas-enemigos del pueblo. } Confiscación y detención
- (4) 8. Los ferrocarriles transportan con urgencia, sin esperar turno, los víveres y cargas necesarias guiándose ante todo por los libramientos del Consejo Superior de Economía Nacional y los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos. Lucha contra los especuladores, acoso general de los mismos.
- (5) 9. Paso a la fabricación de productos útiles y comienzo de un intercambio correcto de grano por productos: trabajo desde abajo y desde arriba, búsqueda de pedidos, materias primas y demás, acometer en todas las direcciones.
- (6) 10. Se anulan los empréstitos públicos. Protección y observancia de los intereses de los pequeños depositantes.
- (10) 11— Grupos móviles de controladores (Consejo Superior de Economía Nacional y Soviets) con participación de personas recomendadas por las organizaciones del Partido.
- (11) 12. Evaluadores obreros (y campesinos) para la apreciación de la cantidad y calidad del trabajo.

*Escrito en diciembre, no antes del 14 (27), de 1917*

*Publicado por primera vez en 1957 en el libro "Decretos del Poder soviético", tomo 1*

*Se publica según los manuscritos*

-----

RELACION  
DE OBRAS DE LENIN  
NO HALLADAS

\*

NOTAS

\*

INDICES

\*

CRONOLOGIA DE LA VIDA  
Y LA ACTIVIDAD  
DE LENIN

**RELACION DE OBRAS DE LENIN NO HALLADAS HASTA EL PRESENTE**

*(25 de octubre (7 de noviembre) de 1917-5 de marzo de 1918)*

*1917*

DISCURSO EN LA SESION DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE  
PETROGRADO SOBRE LA POLITICA AGRARIA DEL PODER SOVIETICO

*30 de octubre (12 de noviembre) de 1917*

A este discurso hace referencia John Reed en el libro *Diez días que estremecieron el mundo*.

PROYECTO DE RESOLUCION DEL CC DEL TOSD(b) DE RUSIA SOBRE EL COMITE  
EJECUTIVO DEL SINDICATO FERROVIARIO DE TODA RUSIA

Este proyecto lo escribió Lenin al examinarse en el CC del POSD(b) de Rusia, el 1 (14) de noviembre de 1917, la participación en las negociaciones en el Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario de toda Rusia sobre cambios en el Gobierno soviético; se menciona este proyecto en el acta de la reunión del CC.

CONTESTACION A LAS PREGUNTAS DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL PARA LA  
INFORMACION DE LA PRENSA OBRERA DE NORTEAMERICA, FRANCIA Y GRAN  
BRETAÑA

V. I. Lenin comunicó por escrito al representante en Petrogrado de la Asociación Internacional para la Información de la Prensa Obrera de Norteamérica, Francia y Gran Bretaña su conformidad a contestar las preguntas por él planteadas sobre la

política exterior e interior del Gobierno soviético siempre y cuando se ofreciera la garantía de que la contestación sería comunicada a toda la prensa obrera, incluida la internacionalista, y se publicaría sin modificaciones; en la carta del representante de la Asociación aceptando las condiciones, Lenin escribió: "Contestado 10.XI.1917".

#### CARTA AL COMITE DE MOSCU DEL POSD(b) DE RUSIA

Fue escrita en la primera quincena de noviembre de 1917. En *Evocación de V. I. Lenin*, D. P. Bogolópov escribe: "Trabajaba yo en la sección de Hacienda del Soviet de Moscú cuando el 12 de noviembre de 1917 me presentaron una carta escrita de puño y letra por Ilich en la que pedía a mí y a otros camaradas que fuéramos a Petrogrado".

450

#### BORRADOR DE CONTESTACION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA A LA PETICION DE RIKOV, KAMENEV, MILIUTIN Y NOGUIN DE SER READMITIDOS EN EL CC DEL PARTIDO

V. I. Lenin escribió el borrador de contestación a la solicitud de Ríkov, Kámencv, Miliutin y Noguín en el sentido de ser readmitidos en el CC del POSD(b) de Rusia que se debatió en el Comité Central el 29 de noviembre (12 de diciembre) de 1917; el contenido se expone en el acta de la reunión del siguiente modo: "El cam. Lenin da lectura a un borrador de respuesta a esta solicitud, en el cual se señala que de la declaración de los cuatro se desprende su pleno desacuerdo con nosotros, puesto que ellos consideran que el CC ha hecho concesiones. Concretamente propone pedir a los cuatro una declaración escrita que especifique a dónde quieren entregar su carta, es decir, si la quieren publicar en la prensa. Por iniciativa propia nosotros no la publicamos en la prensa y les contestamos por escrito que no los readmitimos".

#### COMIENZO DEL BORRADOR DEL PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LAS MEDIDAS CONEXAS NECESARIAS

El borrador fue escrito no antes del 14 (27) de diciembre de 1917. En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se guarda el manuscrito de parte del borrador, a partir del punto 5 (véase el presente volumen, págs. 444-446).

1918

#### COMIENZO DEL PLAN DE LAS TESIS SOBRE LA CONCLUSION INMEDIATA DE UNA PAZ SEPARADA Y ANEXIONISTA

El plan de las tesis está escrito entre el 5 y el 7 (18 y 20) de enero de 1918. Una parte del plan, a partir del punto 9, se conserva en el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

#### NOTA A LOS COMISARIOS DEL PUEBLO

Esta nota fue escrita el 15 de febrero de 1918. Se la menciona en el informe de L. A.

Guizhitski, miembro del Soviet de Púdozh (prov. de Olonets), sobre su viaje a Petrogrado y su conversación con V. I. Lenin: "Al mismo tiempo V. I. Lenin me facilitó una nota especial a todos los comisarios del pueblo (de las materias correspondientes) para que me recibieran fuera de turno dada la urgencia y la importancia de los asuntos que me ocupaban".

451

FINAL DE LA ADICION AL DECRETO DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO "¡LA PATRIA SOCIALISTA ESTA EN PELIGRO!"

La adición al decreto *¡La patria socialista está en peligro!* fue escrita el 21 ó el 22 de febrero de 1918. Parte del manuscrito de la adición se conserva en el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (véase el presente volumen, págs. 374-375).

FINAL DEL ARTICULO "¿EN QUE RESIDE EL ERROR?"

Este artículo fue escrito el 23 ó el 24 de febrero de 1918. En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se conserva el comienzo del manuscrito del artículo (véase el presente volumen, págs. 388-390).

PROYECTO DE DECRETO "SOBRE LOS ACOPIOS DE CEREALES"

Este proyecto de decreto fue escrito no antes del 25 de febrero de 1918. A. D. Tsiurupa, nombrado el 25 de febrero de 1918 comisario del pueblo de Abastecimiento, lo menciona en sus memorias *Vladimir Ilich y la política de abastecimiento*: "En la reunión de la Comisión Extraordinaria para abastecimientos y transportes se me hizo entrega de un proyecto de decreto sobre los acopios de cereales, escrito a mano por Vladimir Ilich. En este proyecto Vladimir Ilich se situó resueltamente en el punto de vista de un rigurosísimo monopolio cerealístico".

TELEGRAMA A V. A. ANTONOV-OVSEENK.O

Escrito no antes del 28 de febrero de 1918. V. A. Antónov-Ovséenko escribe en sus memorias: "...Acababa de impartir las instrucciones pertinentes cuando llegó un telegrama cifrado de Lenin en el cual me indicaba que, recordando mi procedencia ucraniana, asumiese el mando de todas las tropas soviéticas que luchaban contra la invasión austro-alemana en Ucrania".

## RELACION DE DOCUMENTOS EN CUYA REDACCION PARTICIPO LENIN

### REGLAMENTO DEL CONTROL OBRERO

Referencias a la participación de V. I. Lenin en la elaboración del proyecto de *Reglamento del control obrero*, ratificado por el CEC de toda Rusia el 14 (27) de noviembre de 1917, pueden hallarse en las memorias de Nadezhda Konstantínovna Krúpskaya y G. V. Tsiperóvich.

### NOTIFICACION OFICIAL SOBRE LA VISITA DE LOS DIPLOMATICOS ACREDITADOS EN PETROGRADO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO

V. I. LENIN

EL 1 (14) DE ENERO DE 1918

En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se conserva el proyecto de notificación con correcciones de V. I. Lenin. La notificación fue publicada en la edición vespertina de *Pravda*, núm. 1, el 15 (2) de enero de 1918.

### TELEGRAMA A LAS DIRECCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE LOS FERROCARRILES QUE DEROGA EL TELEGRAMA DEL COMISARIO DEL PUEBLO DE VIAS DE COMUNICACION DE 2 (15) DE ENERO DE 1918 RELATIVO A LAS NORMAS DE RETRIBUCION DE LOS FERROVIARIOS

7 (20) de enero de 1918

El original del telegrama, con correcciones de V. I. Lenin, se conserva en el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

### LEY FUNDAMENTAL DE SOCIALIZACION DE LA TIERRA

27 de enero (9 de febrero) de 1918

Testimonio de la participación de V. I. Lenin en la redacción del proyecto de *Ley fundamental de socialización de la tierra* es su nota a M. A. Spiridónova en la que le dice estar ocupado en la "comisión (con los soc. rev.) para la redacción de la *ley agraria*", así como la adición al proyecto escrita por él e incluida en la ley como artículo 26 y las memorias de S. V. Ivanov, miembro de la comisión del 111 Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia para la redacción del proyecto de ley.

### TRATADO ENTRE LAS REPUBLICAS SOCIALISTAS DE RUSIA Y FINLANDIA

1 de marzo de 1918

En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC



del PCUS se conservan los proyectos de disposiciones del Consejo de Comisarios del Pueblo escritas por V. I. Lenin ante la discusión del proyecto de tratado en las reuniones del Consejo de Comisarios del Pueblo del 25 y 27 de febrero de 1918, y el proyecto de tratado con modificaciones de V. I. Lenin.

DECRETOS, DISPOSICIONES Y PROYECTOS DE DECRETOS Y DISPOSICIONES DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO

DECRETO QUE INSTAURA EL MONOPOLIO DEL ESTADO SOBRE LA PUBLICIDAD. *No más tarde del 7 (20) de noviembre de 1917.*

DECRETO SOBRE LA AGENCIA TELEGRAFICA DE PETROGRADO. 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1917.

PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA EL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA SOBRE LOS BIENES INMUEBLES URBANOS. *23 de noviembre (6 de diciembre) de 1917.*

DECRETO QUE PROHIBE LA VENTA, HIPOTECA Y TRANSFERENCIA POR CHARTER PARTY DE BUQUES MERCANTES RUSOS A SUBDITOS O INSTITUCIONES EXTRANJEROS. *24 de noviembre (7 de diciembre) de 1917.*

DECRETO SOBRE EL LIBRAMIENTO DE UN EMPRESTITO DE 20 MILLONES DE RUBLOS AL CONSEJO DE DUMAS DISTRITALES DE MOSCU. *24 de noviembre (7 de diciembre) de 1917.*

DECRETO QUE ESTABLECE A FAVOR DEL ESTADO EL MONOPOLIO DE LAS MAQUINAS Y APEROS AGRICOLAS. *25 de noviembre (8 de diciembre) de 1917.*

DECRETO POR EL QUE SE DISUELVEN LOS BANCOS AGRICOLA NOBILIARIO Y AGRICOLA CAMPESINO. *25 de noviembre (8 de diciembre) de 1917.*

454

PROYECTO DE DISPOSICION SOBRE LA REQUISICION DE APEROS Y MAQUINAS AGRICOLAS. *4 (17) de diciembre de 1917.*

DECRETO DE CONFISCACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD ANONIMA DEL DISTRITO MINERO DE BOGOSLOVSK. *7 (20) de diciembre de 1917.*

DECRETO DE CONFISCACION DE LOS BIENES DE PUTILOV, DECLARADO ENEMIGO DEL PUEBLO. *13 (26) de diciembre de 1917.*

DECRETO QUE INSTITUYE EL COMISARIADO DE ADMINISTRACION LOCAL. *18 (31) de diciembre de 1917.*

DECRETO DE LIBRAMIENTO DE CREDITOS DE 200 MILLONES DE RUBLOS A DISPOSICION DE LA COMISION INTERDEPARTAMENTAL PARA FACILITAR EMPRESTITOS A CIUDADES Y ZEMSTVOS. *18 (31) de diciembre de 1917.*

DISPOSICION SOBRE LAS COMPETENCIAS DEL COMISARIADO DEL PUEBLO DE JUSTICIA Y SOBRE LAS COMISIONES INVESTIDAS DE DERECHO A DETENCION. *19 de diciembre de 1917 (1 de enero de 1918).*

DISPOSICION SOBRE LAS RELACIONES ENTRE EL COMISARIADO DE JUSTICIA Y LAS COMISIONES DE INSTRUCCION JUDICIAL. *21 de diciembre de 1917 (3 de enero de 1918).*

DECRETO SOBRE EL CAMBIO DE HORARIO. *22 de diciembre de 1917 (4 de enero de 1918).*

DECRETO SOBRE EL TRABAJO GENERAL OBLIGATORIO PARA LIMPIAR DE NIEVE PETROGRADO Y SU NUDO FERROVIARIO. *22 de diciembre de 1917 (4 de enero de 1918).*

DISPOSICION POR LA QUE DEBE REVISARSE TODOS LOS EXPEDIENTES DE LOS RECLUSOS POLITICOS Y PONER INMEDIATAMENTE EN LIBERTAD A LOS QUE NO PUEDE SER PRESENTADA UNA ACUSACION CONCRETA. *7 (20) de enero de 1918.*

DECRETO DE ORGANIZACION DEL EJERCITO ROJO OBRERO Y CAMPESINO. *15 (28) de enero de 1918.*

DECRETO QUE ASIGNA 20 MILLONES DE RUBLOS A ORGANIZAR EL EJERCITO ROJO OBRERO Y CAMPESINO. *16 (29) de enero de 1918.*

DISPOSICION SOBRE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS AL COMITE FABRIL DE LA FABRICA DE AUTOMOVILES DE PETROGRADO DE LA SOCIEDAD ANONIMA RENAULT RUSO PARA HACER EFECTIVAS LAS RETRIBUCIONES DE OBREROS Y EMPLEADOS. *19 de enero (1 de febrero) de 1918.*

CIRCULAR SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LOS COMISARIADOS DEL PUEBLO Y EL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA NACIONAL. *19 de enero (1 de febrero) de 1918.*

455

DECRETO SOBRE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA, LAS ASOCIACIONES ECLESIASTICAS Y RELIGIOSAS. *20 de enero (2 de febrero) de 1918.*

PROYECTO DE IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE EL PATRIMONIO PERSONAL. *20 de enero (2 de febrero) de 1918.*

DECRETO SOBRE LA LIQUIDACION DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES GUBERNAMENTALES EVACUADAS. *23 de enero (5 de febrero) de 1918.*

DECRETO DE TRANSFERENCIA DE TODAS LAS ORGANIZACIONES PARA ASUNTOS DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA A LA SECCION DE DESMOVILIZACION DEL EJERCITO. *29 de enero (11 de febrero) de 1918.*

DISPOSICION SOBRE EL CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE LAS DILIGENCIAS DE LOS SOVIETS EN LA APLICACION DE LAS MEDIDAS IMPOSITIVAS. *29 de enero (11 de febrero) de 1918.*

DECRETO QUE INSTITUYE LA COMISION INTERDEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIA DE TODA RUSIA PARA LA VIGILANCIA DE LAS VIAS DE COMUNICACION. *30 de enero (12 de febrero) de 1918.*

REGLAMENTO DEL COMITE CENTRAL DE CUENTAS Y PRESTAMOS. *30 de enero (12 de febrero) de 1918.*

DISPOSICION SOBRE LA EXACTA DELIMITACION DE FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES EXISTENTES DE PESQUISA, REPRESION, INSTRUCCION Y ENJUICIAMIENTO. *31 de enero (13 de febrero) de 1918.*

SOBRE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA (DECRETO NUM. 2). *15 de febrero de 1918.*

DECRETO DE NACIONALIZACION DE TODOS LOS SILOS. *15 de febrero de 1918.*

DECRETO QUE DECLARA DISUELTO EL CONSEJO CENTRAL MEDICO-SANITARIO. *16 de febrero de 1918.*

DECRETO SOBRE LAS DIETAS PARA LOS SOLDADOS DESMOVILIZADOS QUE PERMANECEN TRANSITORIAMENTE EN SUS UNIDADES. *18 de febrero de 1918.*

DISPOSICION POR LA QUE SE FORMA EL COMITE EJECUTIVO PROVISIONAL DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO. *20 de febrero de 1918.*

DISPOSICION QUE INSTITUYE EL COLEGIO ESPECIAL PARA LA EVACUACION DEL DEPARTAMENTO EMISOR DE PAPEL DEL ESTADO. *27 de febrero de 1918.*

En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se conservan los proyectos y originales de las disposiciones y decretos enumerados del Consejo de Comisarios del Pueblo con correcciones de V. I. Lenin.

-----

## INDICE ONOMASTICO

### A

*Abramóvich, R. (Rein, R. A. \*)* (1880-1963): uno de los líderes del Bund. En 1917 regresa a Rusia del exilio y se une al ala derecha de los mencheviques internacionalistas. "Tras la Revolución Socialista de Octubre de 1917 lucha contra el Poder soviético, preconiza la formación de un gobierno de coalición con presencia de mencheviques y eseristas y se opone a la concertación de la paz de Brest. Emigra en 1920. -78.

\* Los apellidos auténticos se señalan entre paréntesis y en cursiva.

*Alexéev, M. V.* (1857-1918): general del ejército zarista, monárquico y contrarrevolucionario. A raíz de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es nombrado jefe supremo y, poco después, jefe del Estado Mayor del jefe supremo del ejército, Kerenski. En el período de la guerra civil y de la intervención armada extranjera contra la Rusia Soviética encabeza el "ejército voluntario" blanco organizado en el Cáucaso del Norte. -408.

*Aníbal Barca* (247-183 antes de n. c.): jefe militar cartaginés. Obtuvo varias victorias sobre los romanos, en particular la gran victoria de Cannas en el año 216 antes de n. e. -423.

*Antónov*: Véase Antónov-Ovséenko V. A.

*Antónov-Ovséenko V. A.* (1883-1939): participe activo de la Revolución Socialista de Octubre, relevante personalidad militar soviética. Regresa del exilio, en junio de 1917 ingresa en el Partido Bolchevique. En las jornadas de octubre de 1917 es miembro del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado y uno de los dirigentes del asalto al Palacio de Invierno. En el II Congreso de los Soviets de toda Rusia es integrado al Consejo de Comisarios del Pueblo como miembro del Comité para el Ejército y la Armada. A finales de 1917 y comienzos de 1918 ejerce el mando de las tropas soviéticas que combaten a los kaledinistas y la Rada Central. En los años siguientes trabaja en los Soviets, desempeña cargos militares y diplomáticos. -29, 226.

*Artiom (Serguéev, F. A)* (1883-1921): relevante personalidad del Partido Comunista y del Estado soviético. Regresa del exilio tras la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, es secretario del buró del Comité Regional del Partido Bolchevique que agrupaba a las organizaciones de las provincias del sur. Elegido miembro del CC en el VI Congreso del POSD(b) de Rusia (1917). Partícipe activo de la Revolución Socialista de Octubre, uno de los organizadores de la lucha contra las fuerzas de la contrarrevolución y los ocupantes alemanes en Ucrania, Después de los años de la revolución desempeña cargos en el Partido y en los Soviets. -168.

*Avílov, N. P. (Glébov, N.)* (1887-1942): miembro del Partido Bolchevique desde 1904. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro de la Comisión Ejecutiva del Comité de Petrogrado del Partido, trabaja en el Buró Central de los Sindicatos de Retrogrado y luego en la presidencia del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos. Tras la Revolución Socialista de Octubre es comisario del pueblo de Correos y Telégrafos. Desde 1918 desempeña cargos de responsabilidad

en actividades político-militares, sindicales, soviéticas y partidistas. — 30.

*Avxéntiev, N. D.* (1878-1943): uno de los líderes del partido eserista, miembro de su CC. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es presidente del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia; ministro del Interior en el segundo gobierno de coalición de Kerenski y, luego, presidente del organismo contrarrevolucionario llamado “Consejo Provisional de la República de Rusia” (Preparlamento). Tras la Revolución Socialista de Octubre es uno de los organizadores de motines contrarrevolucionarios; más tarde emigra y prosigue en el extranjero su lucha activa contra el Poder soviético. -23, 99, 160, 161, 162, 177, 196, 237, 246.

## B

*Belinski, V. G.* (1811-1848): eminente demócrata revolucionario ruso, crítico literario y publicista, filósofo materialista. En los artículos sobre Pushkin, Lérmontov, Gógol y en ensayos sobre la literatura rusa de 1840 a 1847 muestra la singularidad y grandeza de la literatura rusa y pone al descubierto su realismo y su enraizamiento en el pueblo. Ejerció fuerte influencia en el desarrollo del pensamiento social y en el movimiento de emancipación en Rusia. -209.

*Blanc, Louis* (1811-1882): socialista pequeñoburgués francés, historiador. Negaba la existencia de contradicciones clasistas irreductibles bajo el capitalismo, enemigo de la revolución proletaria, instalado en la política de conciliación con la burguesía. En el período de la revolución de 1848 es miembro del Gobierno provisional, preside la comisión para el “estudio del problema obrero” y con su táctica conciliadora ayuda a la burguesía a apartar a los obreros de la lucha revolucionaria. — 239.

*Bogolépov, D. P.* (1885-1941): economista y político. Miembro del Partido Bolchevique desde 1907. En 1917 trabaja en *Sotsial-Demokrat* (El Socialdemócrata), *Pravda* y otras publicaciones bolcheviques. Después de la Revolución Socialista de Octubre es miembro del colegio del Comisariado del Pueblo de Hacienda y vicecomisario. En 1918 es “comunista de izquierda”. En los años siguientes trabaja en los Soviets y en labores docentes. Autor de artículos y libros de temas financieros y económicos. -402.

*Bujarin, N. I.* (1888-1938): miembro del Partido Bolchevique desde 1906. Se exilia en 1911. En 1915 colabora en la revista *Kommunist* (El Comunista), asume opiniones no marxistas en los problemas del Estado, la dictadura del proletariado, el derecho de las naciones a la autodeterminación y otros. En el VI Congreso del Partido (1917) presenta un esquema antileniniano de desarrollo de la revolución, cuyo punto de partida es la negación de la alianza de la clase obrera y los campesinos pobres.

Después de la Revolución Socialista de Octubre es nombrado director de *Pravda*. Miembro del Buró Político del CC y del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Se manifiesta reiteradamente contra la política leninista del Partido. Expulsado del Partido en 1937 por actividades antipartidistas. -135, 331, 332, 343, 348, 351, 431, 432, 433.

## C

*Clemenceau, Georges Benjamin* (1841-1929): político y estadista francés, largos años líder del Partido Radical. En 1906-1909 preside el Gobierno de su país. Defensor de

los intereses del gran capital, reprime con dureza a la clase obrera. Chovinista durante la guerra imperialista mundial. Vuelve a presidir el Gobierno francés en noviembre de 1917, instaura un régimen de dictadura militar. Uno de los organizadores y alentadores de intervención armada contra la Rusia Soviética, trata de implantar el “cerco económico” y asfixiar a la República Soviética. Derrotado en las elecciones presidenciales de 1920 abandona las actividades políticas. -89.

## Ch

*Chernov, V. M.* (1876-1952): uno de los líderes y teóricos del partido eserista, ministro de Agricultura de mayo a agosto de 1917 en el Gobierno Provisional burgués, reprime con dureza el movimiento campesino de ocupación de latifundios. Después de la Revolución Socialista de Octubre es uno de los organizadores de motines antisoviéticos. Emigra en 1920 y prosigue la actividad antisoviética desde el extranjero. -87, 143, 160, 161, 162, 198, 237, 239, 240, 246, 252, 282, 289, 308, 312.

*Chicherin, G. V.* (1872-1936): estadista soviético, eminente diplomático, miembro de la delegación soviética de paz en Brest en el segundo período de negociaciones. De 1918 a 1930, comisario del pueblo de Relaciones Exteriores, presidente de las delegaciones soviéticas a las conferencias internacionales de Génova y Lausana. Miembro del CECR y del CEC de la URSS. —401.

*Chjeídze, N. S.* (1864-1926): uno de los líderes del menchevismo. Diputado a la III y IV Dumas de Estado, preside el grupo menchevique en la última de ellas. Durante la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité Provisional de la Duma de Estado, defensorista. Presidente del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, presidente del CEC de la primera legislatura; apoya activamente al Gobierno Provisional burgués. Después de la Revolución Socialista de Octubre es presidente de la Asamblea Constituyente de Georgia, gobierno menchevique contrarrevolucionario. Emigra a Francia en 1921, después de la instauración del Poder soviético en Georgia. -282.

*Chudnovski, G. 1.* (1890-1918): socialdemócrata; menchevique al principio de su actividad revolucionaria. Regresa del exilio en 1917, es admitido en el Partido Bolchevique en el VI Congreso del POSD(b)R (1917). Participa activamente en la insurrección armada de octubre en Petrogrado, uno de los dirigentes del asalto al Palacio de Invierno. Después del triunfo de la Revolución Socialista de Octubre es comisario extraordinario del Frente Sudoccidental, participa en la lucha contra la Rada Central Ucrania contrarrevolucionaria. Liberado Kíev por las tropas soviéticas, es comisario militar de la ciudad. Muerto en combate en el frente ucraniano. -90.

## D

*Dan (Gúrvich), F. D.* (1871-1947): uno de los líderes mencheviques. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado y de la Presidencia del CEC de la primera legislatura, apoya al Gobierno Provisional burgués. Combate al Poder soviético después de la Revolución Socialista de Octubre. Expulsado del país a principios de 1922 como enemigo del Estado soviético. — 23, 196, 263.

*Dibenko, P. E.* (1889-1938): estadista y militar soviético. Miembro del Partido Bolchevique desde 1912. A raíz de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero

de 1917 es presidente del Comité Central de la Flota del Báltico (Tsentróbal't), participa activamente en la preparación de la misma para la insurrección armada de octubre de 1917. En el II Congreso de los Soviets de toda Rusia es nombrado para el Consejo de Comisarios del Pueblo como miembro del Comité para el Ejército y la Armada. Desde octubre de 1918 hasta el final de la guerra civil ejerce el mando de unidades y agrupaciones del Ejército Rojo en los frentes de Ucrania, Sur, Cáucaso y otros. Terminada la guerra civil ocupa cargos de mando en el Ejército Rojo. -29, 34.

*Dridzó, S. A.*: véase Lozovski, S. A.

*Dujonin, N. N.* (1876-1917): general del ejército zarista, monárquico. En septiembre de 1917 es nombrado por el Gobierno Provisional burgués jefe del Estado Mayor del jefe supremo del ejército. Después de la Revolución Socialista de Octubre se autoproclama jefe supremo del ejército e intenta organizar un motín militar contra el Poder soviético. Destituído y arrestado en el Gran Cuartel General por negarse a cumplir las órdenes del Consejo de Comisarios del Pueblo de 7 (20) de noviembre relativas a la conclusión inmediata de un armisticio y apertura de negociaciones con los países beligerantes con vistas a concertar un tratado de paz. Muerto por los soldados insurrectos. -80, 81, 84, 85, 88, 90, 91, 99, 104, 149.

*Dútov, A. I.* (1864-1921): coronel del ejército zarista, atamán' de las tropas cosacas de Oremburgo; uno de los jefes de la contrarrevolución cosaca. Después de la Revolución Socialista de Octubre organiza con los mencheviques y eseristas, en Oremburgo, el Comité de Salvación de la Patria y la Revolución, que decreta a mediados de noviembre la movilización de los cosacos; arresta a los miembros del Comité Militar Revolucionario y se adueña del poder. El 18 (31) de enero de 1918 es desalojado de Oremburgo por los destacamentos de la Guardia Roja. En 1918-1919 desempeña el mando del ejército cosaco de Kolchak. Derrotadas las tropas de Kolchak, pasa la frontera china en marzo de 1920 con el resto de sus unidades. -333, 338.

*Dzerzhinski, F. E.* (1877-1926): eminente personalidad del Partido Comunista y del Estado soviético. Uno de los organizadores de la Socialdemocracia de Polonia y Lituania. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 realiza trabajo partidista en Moscú. En el período de preparación y realización de la Revolución Socialista de Octubre es miembro del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado y del Centro Militar Revolucionario, que dirige la insurrección, creado por el Comité Central del Partido. Tras la victoria de la revolución es presidente de la Comisión Extraordinaria de toda Rusia de lucha contra el sabotaje y la contrarrevolución (VChK). A principios de 1918 asume una posición equivocada en el problema de la conclusión de la Paz de Brest. En 1921 es nombrado comisario del pueblo de Vías de Comunicación, desempeñando simultáneamente los cargos de presidente de VChK y comisario del pueblo del Interior; desde 1924 es presidente del Consejo Superior de Economía Nacional. — 165.

*Dzhugashvili, I. F.*: véase Stalin, I. V.

## E

*Elizároo, M. T.* (1863-1919): revolucionario profesional, bolchevique, estadista soviético. Después de la Revolución Socialista de Octubre, comisario del pueblo de

Vías de Comunicación; miembro del Colegio del Comisariado del Pueblo de Comercio e Industria. — 319.

*Engels, Federico* (1820-1895): uno de los fundadores del comunismo científico jefe y maestro del proletariado internacional, amigo y colaborador de Carlos Marx. -199, 202, 288, 289.

## F

*Feldman, G. K—* (1893-1936): miembro del Partido Bolchevique desde 1914. En 1917 es secretario del comité de fábrica de Mijelsón (hoy, Vladímir Ilich) de Moscú. De 1918 a 1923 trabaja en el Soviet de Moscú. Posteriormente actúa en el área económica. -355.

*Fenigshtein, Y. G.* (1888-1937): personalidad del movimiento revolucionario polaco y ruso, desempeña posteriormente cargos en el Partido y los Soviets. En 1917 es miembro del Comité de Petersburgo del POSD(b)R y de su Comisión Ejecutiva; simultáneamente es miembro del CC de la Socialdemocracia de Polonia y Lituania y del consejo de redacción de la revista bolchevique polaca *Tribuna*. En 1918, “comunista de izquierda”. -332.

*Feofiláktov, A. E.:* eserista de izquierda, diputado al Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos en noviembre de 1917, donde es elegido para el Colegio del Comisariado del Pueblo de Agricultura. —109.

*Finn-Enotaevski, A. Y.* (1872-1943): socialdemócrata, economista, escritor. En 1903-1914 adherido a los bolcheviques. Autor de varios libros de tema económico, en los que tergiversa la esencia del marxismo. Después de la Revolución Socialista de Octubre colabora en la publicación semimenchevique *Nóvaya Zhizn* (Vida Nueva). En 1919 y 1920 actúa en el campo de la enseñanza. En 1931 es condenado en el proceso de una organización contrarrevolucionaria menchevique. — 320.

## G

*Glébov, N.:* véase Avílov, N. P.

*Gógol, N. V.* (1809-1852): escritor ruso. -208.

*Goldendaj, D. B.:* véase Riazánov, D. B.

*Goldman, M. I.:* véase Líber, M. I.

*Grushevski, M. S.* (1866-1934): historiador ucraniano, uno de los líderes del movimiento nacionalista burgués ucraniano. En marzo de 1917 ingresa en el partido eserista ucraniano. En 1917-1918 es presidente de la Rada Central Ucrania contrarrevolucionaria. Expulsadas de Ucrania las tropas ocupantes alemanas, se exilia. En 1924 es autorizado para regresar a Kíev, trabaja en la Academia de Ciencias de la República Socialista Soviética de Ucrania. —192.

*Guillermo II (Hohenzollern)* (1859-1941): emperador alemán y rey de Prusia (1888-1918). -18, 22, 363, 379, 397, 435.

*Guchkov, A. I.* (1862-1936): adinerado capitalista, organizador y líder del partido de los octubrístas (Unión del 17 de Octubre). Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es ministro del Ejército y la Armada en el primer Gobierno Provisional burgués. En agosto de 1917 participa en la organización de la



rebelión kornilovista. Después de la Revolución Socialista de Octubre lucha contra el Poder soviético; emigrado blanco. -310.

*Gukovski, I. E.* (1871-1921): bolchevique, inicia en 1898 su labor revolucionaria. Al regresar a Rusia del exilio en 1907 actúa en Moscú. Después de la Revolución Socialista de Octubre es Comisario del Pueblo de Hacienda y luego representante plenipotenciario de la RSFSR en Estonia. -137.

*Gúrvich, F. I.*: véase Dan, F. I.

## H

*Hindenburg, Paul* (1847-1934): personalidad militar y pública alemana, mariscal de campo, exponente de las fuerzas reaccionarias y chovinistas del imperialismo alemán. Jefe del ejército alemán en el Frente Oriental durante la guerra imperialista mundial y, posteriormente, jefe del Estado Mayor General alemán. Uno de los organizadores de la intervención militar contra la Rusia Soviética. Participa en el aplastamiento de la Revolución de Noviembre de 1918 en Alemania. En 1925-1934 es presidente de la República de Weimar. En 1933 encarga la formación de gobierno a Hitler, con lo que oficialmente entrega todo el poder a los nazis. -435.

*Hoffmann, Max* (1869-1927): general alemán. A partir de septiembre de 1916 es jefe del Estado Mayor, de hecho jefe del ejército alemán en el Frente Oriental. Figura destacada en las negociaciones de Brest entre la Rusia Soviética y los países de la coalición austro-alemana. -355.

## I

*Iojfe, A. A.* (1883-1927): relevante diplomático soviético. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, miembro del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado y del CEC de la primera legislatura. Admitido en el Partido Bolchevique en el VI Congreso del mismo (1917) y elegido miembro de su CC. En las jornadas de octubre de 1917 es miembro del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado. En 1918 se suma a los “comunistas de izquierda”. Presidente y luego miembro de la delegación soviética a las negociaciones de paz de Brest, consejero de la misma en el último periodo. En los años posteriores desempeña cargos diplomáticos. -346, 350, 352, 400, 401.

*Izmailov, N. F.* (1891-1971): marino de la Flota del Báltico. Miembro del Partido Bolchevique desde julio de 1917. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es elegido al Soviet de diputados obreros y soldados de Kronstadt de la primera legislatura. En junio de 1917 es elegido para el Comité Central de la Flota del Báltico (Tsentróbal't), más tarde es vicepresidente y presidente del mismo. El 5 (18) de febrero de 1918 es nombrado comisario principal de la Flota del Báltico. En mayo de 1918, comisario de la Dirección Administrativa Marítima Principal. En los años posteriores desempeña cargos de responsabilidad en la Marina de Guerra soviética. —35.

## K

*Kaledin, A. M.* (1861-1918): general del ejército zarista, atamán cosaco del Don. En agosto de 1917 presenta en la Conferencia Estatal de Moscú un programa detallado de aplastamiento de la revolución. Participa activamente en la rebelión de Komílov.

Después de la Revolución Socialista de Octubre es uno de los jefes de la contrarrevolución cosaca del Don, participa en la formación del “ejército voluntario” blanco, encabeza la sublevación cosaca. Se suicida, dándose un tiro, tras las derrotas sufridas en el frente en enero de 1918. -12, 44, 55, 56, 57, 78, 133, 144, 149, 152, 168, 173, 174, 192, 193, 222, 226, 240, 252, 278, 279, 280, 299, 306, 307, 308, 318, 319, 333, 336, 337, 338, 408.

*Kaliáev, I. P.* (1877-1905): miembro de la organización armada del partido eserista. Participa en varios actos terroristas. El 4 (17) de febrero de 1905 da muerte al gobernador general de Moscú, gran duque Serguéi Alexándrovich (tío de Nicolás II). Ejecutado en Schlisselburg el 10 (23) de mayo. —377.

*Kámenev (Rozenfeld), L. B.* (1883-1936): miembro del Partido Bolchevique desde 1901. Integrante de las redacciones de *Proletari* y *Pranda*. Elegido al CC del Partido en la VII Conferencia (de Abril) del POSD(b) de Rusia (1917). Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 se opone a la orientación del Partido hacia la revolución socialista, propuesta por Lenin. En octubre de 1917 publica en el periódico semimenchevique *Nóvaya Zhizn* (Vida Nueva) en nombre propio y en el de Zinóviev una declaración de desacuerdo con la resolución del CC sobre la insurrección armada, lo que constituyó la publicación del acuerdo secreto del Partido, es decir, traicionar la revolución.

Tras la Revolución Socialista de Octubre desempeña cargos de responsabilidad. Se opone persistentemente a la política leniniana del Partido. Expulsado del Partido en 1934 por actividad antipartidista. —44, 72, 73, 75, 76, 77, 91, 135.

*Kamkov (Kats), B. D.* (1885-1938). miembro del partido eserista. Uno de los organizadores y líderes del partido de los eseristas de izquierda.

En 1918 se opone a la conclusión de la Paz de Brest; uno de los iniciadores del asesinato del embajador alemán Mirbach y organizadores del motín de los eseristas de izquierda en Moscú. Detenido y procesado por el Consejo de Guerra por actividad contrarrevolucionaria. Posteriormente trabaja en la esfera de la estadística. — 74.

*Karaján, L. M.* (1889-1937): diplomático soviético. Al regresar a Petrogrado ingresa en el Partido Bolchevique después de las jornadas de julio de 1917. En agosto-septiembre, miembro de la presidencia y secretario del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, miembro del Comité Militar Revolucionario. En 1917-1918 es secretario y miembro de la delegación soviética de paz en Brest. En los años posteriores desempeña cargos responsables en la actividad diplomática: comisario del pueblo adjunto de Relaciones Exteriores, representante plenipotenciario en China y embajador en Turquía. — 400.

*Karelin, V. A.* (1891-1938): uno de los organizadores del partido de los eseristas de izquierda y miembro de su Comité Central. En diciembre de 1917 entró a formar parte del CCP como comisario del pueblo de Bienes del Estado; en 1918 es miembro de la delegación soviética de paz en Brest. Abandona el CCP en marzo de 1918 por desacuerdo con la firma de la paz. Uno de los dirigentes del motín de los eseristas de izquierda de julio de 1918. Sofocado el motín, marcha al extranjero. — 55, 74.

*Kárpov.* véase Lenin, V. I.

*Kals, B. D.:* véase Kamkov, B. D.

*Kautsky, Kart* (1854-1938): uno de los líderes de la socialdemocracia alemana y de la II Internacional; al principio, marxista, y luego, renegado del marxismo, ideólogo del centrismo (kautskismo), la modalidad más peligrosa y nociva del oportunismo. Director de la revista teórica de la socialdemocracia alemana *Die Neta* ¿eñ (Tiempo Nuevo).

En los años 80 y 90 escribe varias obras teóricas sobre temas del marxismo que, pese a ciertos errores, desempeñaron un papel positivo en la divulgación del marxismo. Más tarde, en 1910-1911, se instala en el oportunismo. Durante la guerra imperialista mundial, es centrista, encubriendo el socialchovinismo con verbalismo internacionalista. Autor de la teoría reaccionaria del ultraimperialismo. Después de la Revolución Socialista de Octubre impugnó abiertamente la revolución proletaria y la dictadura de la clase obrera, se opuso al Poder soviético. —109.

*Kermski. A. F.* (1881-1970): eserista. Diputado a la IV Duma de Estado. En la Duma es durante algún tiempo trudovique y preside el grupo que éstos formaban. Socialchovinista en los años de la guerra imperialista mundial. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, ministro de Justicia, ministro del Ejército y la Armada y luego presidente del Gobierno Provisional burgués y jefe supremo del ejército.

A raíz de la Revolución Socialista de Octubre combate al Poder soviético; huye al extranjero en 1918, donde realiza propaganda antisoviética. —12, 33, 37, 38, 42, 49, 55, 56, 58, 67, 78, 89, 119, 122, 141, 143, 171, 195, 196, 237, 238, 246, 250, 251, 276, 278, 280, 293, 297, 299, 303, 304, 306, 308, 310, 311, 313, 318, 320, 338, 378, 391, 408, 411.

*Kolegáev, A. L.* (1887-1937): miembro del partido eserista desde 1906. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 se une al ala izquierda del mismo. Comisario de) pueblo de Agricultura en diciembre de 1917. Dimite en marzo de 1918 por desacuerdo con la Paz de Brest. Sofocado el motín de los eseristas de izquierda, abandona el partido eserista y en noviembre de 1918 ingresa en el Partido Bolchevique. Jefe de Abastecimiento del Frente Sur y miembro del Consejo Militar Revolucionario del frente. En 1920 es miembro del Colegio del Comisariado del Pueblo de Vías de Comunicación; a partir de 1921 desempeña cargos en la esfera económica. —63.

*Kornílov, L. G.* (1870-1918): general del ejército zarista, monárquico. Jefe supremo del ejército ruso en julio-agosto de 1917. En agosto encabeza una sublevación contrarrevolucionaria. Sofocado el motín, es detenido y encarcelado, logra fugarse al Don; uno de los organizadores y posteriormente jefe del “ejército voluntario” blanco. Muerto en combate en Ekaterinodar (Krasnodar). -38, 44, 78, 133, 143, 149, 195, 196, 276, 408.

*Kolsiubinski, Y. M.* (1896-1937): militante del Partido Bolchevique desde 1913. En el período de la Revolución Socialista de Octubre es miembro del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado, participa en el asalto al Palacio de Invierno. En el I Congreso de los Soviets de Ucrania (diciembre de 1917) es elegido miembro del Secretariado Popular de la República obrera y campesina de Ucrania y nombrado

secretario del pueblo adjunto para Asuntos Militares. El 16 (29) de enero de 1918 es nombrado comandante en jefe de las tropas de la República de Ucrania. Posteriormente desempeña cargos de responsabilidad en el Partido, los Soviets y el servicio diplomático. -333.

*Krasin, L. B.* (1870-1926): revolucionario profesional, relevante estadista soviético. Después de la Revolución Socialista de Octubre es uno de los organizadores del abastecimiento del Ejército Rojo, luego miembro de la Presidencia del Consejo Superior de Economía Nacional, comisario del pueblo de Comercio e Industria, de Vías de Comunicación. En 1919, en el servicio diplomático. Desde 1920, comisario del pueblo de Comercio Exterior y, simultáneamente, en 1921-1923, representante plenipotenciario en Londres. Desde 1924, representante plenipotenciario de la URSS en Francia; desde 1925, representante plenipotenciario en Gran Bretaña. -401.

*Krasnov, P. N.* (1869-1947): general del ejército zarista, partícipe activo de la rebelión kornilovista de agosto de 1917. A finales de octubre de 1917, jefe de las unidades cosacas lanzadas por Kerenski contra Petrogrado durante un motín antisoviético. En 1918-1919 dirige el ejército cosaco blanco del Don. En 1919 huye al extranjero, donde prosigue las actividades contrarrevolucionarias antisoviéticas. En 1941-1945 colabora con los hitlerianos. Hecho prisionero, es condenado a la horca por la Sala Militar del Tribunal Supremo de la URSS. -55.

*Krilenko, N. V.* (1885-1938): militante del Partido Bolchevique desde 1904, relevante estadista soviético. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 trabaja en el periódico *Soldátskaya Pravda*, participa en la Conferencia de toda Rusia de organizaciones militares del frente y la retaguardia del POSD(b) de Rusia. Delegado al I Congreso de los Soviets de toda Rusia. Participa activamente en la Revolución Socialista de Octubre. En el II Congreso de los Soviets de toda Rusia pasa a formar parte del Consejo de Comisarios del Pueblo como miembro del Comité para el Ejército y la Armada; posteriormente es nombrado jefe supremo del ejército. A partir de 1918 actúa en los organismos de la justicia soviética. -29, 81, 83, 84, 85, 99, 100, 256, 266, 291.

*Kuusinen, O. K.* (1881-1964): relevante personalidad del movimiento obrero finlandés e internacional, del Partido Comunista y del Estado soviético. Entre 1908 y 1917 es elegido reiteradamente diputado a la Dieta y líder del grupo parlamentario socialdemócrata. En 1918 es uno de los dirigentes de la revolución obrera de Finlandia, miembro del Gobierno revolucionario. Es fundador del Partido Comunista de Finlandia (1918); entre 1921 y 1939 es uno de los secretarios del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Desde 1940, diputado al Soviet Supremo de la URSS. Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la República Socialista Soviética Carelo-Finesa. Secretario y miembro del Presidium del CC del PCUS. -93.

## L

*Larin, Y. (Lurié, M. A.)* (1882-1932): socialdemócrata, menchevique. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 encabeza el grupo de mencheviques internacionalistas. En agosto de 1917 ingresa en el Partido Bolchevique. Tras la Revolución Socialista de Octubre preconiza la formación de un gobierno de coalición con presencia de mencheviques y eseristas. Actúa en organizaciones de los Soviets y de carácter económico. -72.

*Lenin, V. I. (Uliánov, V. Kárpov, Lenin, N.)* (1870-1924): datos biográficos. -23-24, 29, 36, 42, 48, 49, 50, 58, 61, 63, 69, 83, 84, 85, 87, 88-89, 90, 91, 92, 93, 108-110, 126-127, 132, 133, 135-136, 137, 157 168, 234, 235, 239, 248-249, 250, 251, 253, 263, 264, 265, 271, 274, 279, 285-286, 292, 293-294, 301, 308, 310, 311, 312, 318-319, 332, 333, 344, 346, 357, 364, 369, 377, 380, 381-382, 384, 388, 389, 393, 394-395, 396, 399, 415, 416, 425, 427-428, 430, 431, 433.

*Liber (Goldman), M. I.* (1880-1937): uno de los líderes del Bund. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado y de la Presidencia del CEC de la primera legislatura; se sitúa en posiciones mencheviques, partidario de un gobierno de coalición Hostil a la Revolución Socialista de Octubre. Posteriormente trabaja en la esfera de la economía. —196.

*Liebknicht, Kart* (1871-1919): eminente personalidad del movimiento obrero alemán e internacional, uno de los dirigentes del ala izquierda de la socialdemocracia alemana. Es uno de los organizadores y dirigentes del grupo Internacional, posteriormente denominado grupo Espartaco y, luego, Liga Espartaco. En la Revolución de Noviembre de 1918 en Alemania encabeza con Rosa Luxemburgo la vanguardia revolucionaria de los obreros alemanes. Director del periódico *Die Rote Fahne* (Bandera Roja). Fundador del Partido Comunista de Alemania y dirigente de la insurrección de los obreros berlineses en enero de 1919. Brutalmente asesinado por los contrarrevolucionarios tras el aplastamiento de la insurrección. ^, 333, 363, 406, 409, 412.

*Linde, F. F.* (1881-1917): miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado de la primera legislatura; partícipe de las manifestaciones de soldados en las jornadas de abril de 1917; posteriormente, comisario del Gobierno Provisional burgués en el Frente Sudoccidental, donde fue muerto cuando intentaba convencer a los soldados de entablar combate. — 310.

*Lómov, A. (Oppókov, G. I.)* (1888-1938): miembro del Partido Bolchevique desde 1903, revolucionario profesional, estadista soviético. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Buró Regional de Moscú y del Comité de Moscú del POSD(b) de Rusia. En las jornadas de octubre de 1917 es miembro del Comité Militar Revolucionario de Moscú y vicepresidente del Soviet de diputados obreros de esta ciudad. Elegido en el II Congreso de los Soviets de toda Rusia comisario del pueblo de Justicia. En 1918 es “comunista de izquierda”. -30, 332, 348, 385, 402, 432, 433.

*Lozovski (Dridzó), S. A.* (1878-1952): miembro del POSDR desde 1901. De 1909 a 1917 vive en el exilio, pertenece al grupo de bolcheviques-conciliadores. Regresa a Rusia en junio de 1917; elegido secretario del Consejo Central de los Sindicatos en la III Conferencia Sindical de toda Rusia (julio de 1917). Expulsado del POSD(b) de Rusia en diciembre de 1917 por actuaciones contra la política partidista. Posteriormente encabeza el grupo de socialdemócratas internacionalistas; como integrante de este grupo es readmitido en el PC(b) de Rusia en diciembre de 1919. De 1921 a 1937 es secretario general de la Internacional Sindical; luego director de la Editorial Estatal de Literatura. En 1939-1946 es adjunto del comisario del pueblo (luego viceministro) de Relaciones Exteriores de la URSS. -224, 225.

*Lunacharski, A. V. (1875-1933)*: revolucionario profesional, relevante estadista soviético. Bolchevique desde el II Congreso del POSDR (1903). Colabora en diversas publicaciones bolcheviques. En los años de la reacción (1907-1910) se aparta del marxismo, colabora en el grupo antipartidista Vperiod. De retomo en Rusia en 1917 es admitido en el Partido Bolchevique en el VI Congreso del POSD(b) de Rusia (1917). Comisario del pueblo de Instrucción Pública tras la Revolución Socialista de Octubre, hasta 1929. En agosto de 1933 es nombrado representante plenipotenciario de la URSS en España. Publicista, dramaturgo, autor de varias obras sobre arte y literatura. -29.

*Lurié, M. A.*: véase Larin, Y.

## LI

*Lloyd George, David (1863-1945)*: estadista y diplomático británico, líder del Partido Liberal. En 1905-1908 es ministro de Comercio; en 1908-1915, ministro de Hacienda. Influye notablemente en la definición de la política del Gobierno de Gran Bretaña de preparación de la guerra imperialista mundial. Se vale de la adulación, la falsedad y las promesas a los obreros para tratar de impedir la formación del partido revolucionario de la clase obrera en Gran Bretaña. De 1916 a 1922 es primer ministro, se esfuerza por fortalecer al imperialismo británico en el Cercano y Medio Oriente y en los Balcanes, reprime duramente el movimiento de liberación nacional en las colonias y países dependientes. Después de la Revolución Socialista de Octubre en Rusia, uno de los alentadores y organizadores de la intervención armada y del bloqueo contra el Estado soviético. En 1922, tras una serie de contratiempos políticos, presenta la dimisión; conserva cierta influencia política hasta su fallecimiento. -199.

## M

*Malkin, B. F. (1891-1938)*: miembro del partido eserista, uno de los organizadores del partido eserista de izquierda y miembro de su CC. Miembro de la Presidencia del CECR tras la Revolución Socialista de Octubre; dirige la Agencia Telegráfica de Petrogrado, redactor de *Izvestia*. Ingresa en el Partido Bolchevique la primavera de 1918. Director de la Editorial Estatal de Publicaciones de Artes Plásticas. -399.

*Mandelberg, V. E. (Posadovski) (nacido en 1870)*: delegado al II Congreso del POSDR (1903). Menchevique después del Congreso. Diputado a la II Duma de Estado. Emigra en 1907. -194.

*Manikovski, A. A. (1865-1920)*: general del ejército ruso, jefe de la guarnición de la Fortaleza de Kronstadt. Viceministro de la Guerra en el último Gobierno Provisional burgués. Actúa en el Ejército Rojo a raíz de la Revolución Socialista de Octubre. -80, 81, 88.

*Manner, Kullervo (nacido en 1880)*: miembro del Partido Socialdemócrata de Finlandia desde 1905; miembro del Comité Ejecutivo del mismo en 1911-1913; su presidente en 1917-1918. Durante la revolución obrera de Finlandia, en 1918, preside el gobierno revolucionario, Consejo de Representantes Populares. Participa en la creación del Partido Comunista de Finlandia. -93.

*Mártov, L. (Tsederbaum, T. O.) (1873-1923)*: uno de los líderes del menchevismo. Tras la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 encabeza el grupo de

mencheviques internacionalistas. Después de la Revolución Socialista de Octubre combate el Poder soviético. En 1920 emigra a Alemania. —51, 78.

*Marx, Carlos* (1818-1883): fundador del comunismo científico, genial pensador, jefe y maestro del proletariado internacional. — 199,202, 214, 288, 289.

*Máslov, S. L.* (nacido en 1873): eserista de derecha. Tras la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia. A partir de septiembre, ministro de Agricultura del Gobierno Provisional burgués. Aunque con anterioridad se manifiesta partidario de la socialización de la tierra, en 1917 presenta un proyecto de ley por el cual no sólo se preservaba el latifundio, sino incluso el pago por la tierra “arrendada” según una valoración “justa”, pago que los campesinos harían al latifundista.

Tras la Revolución Socialista de Octubre trabaja en organizaciones económicas y científicas. Autor de diversas obras de tema agrario. -87, 160, 161.

*Mijáilov*: presidente de la sección militar del Comité Regional del Ejército, la Armada y los Obreros de Finlandia en 1917. -33, 34.

*Miliukov, P. N.* (1859-1943): líder del Partido Demócrata Constitucionalista, ideólogo de la burguesía imperialista rusa, historiador y publicista. En 1917 es ministro de Relaciones Exteriores en el primer Gobierno Provisional burgués; sigue la política de continuación de la guerra imperialista “hasta el final victorioso”. Es en agosto de 1917 uno de los alentadores de la rebelión kornilovista. Después de la Revolución Socialista de Octubre participa en la organización de la intervención armada extranjera contra la Rusia Soviética; activista de la emigración blanca. -56, 304, 310.

*Miliutin, V. P.* (1884-1937): al principio es menchevique, se adhiere al bolchevismo en 1910. Es elegido miembro del CC en la VII Conferencia (Conferencia de Abril) del POSD(b) de Rusia (1917). Elegido comisario del pueblo de Agricultura en el II Congreso de los Soviets de toda Rusia. En noviembre de 1917 se muestra partidario de la formación de un gobierno de coalición con presencia de mencheviques y eseristas y, por disconformidad con la política del Partido, abandona el CC y el Gobierno. En 1918-1921 es vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional; posteriormente desempeña cargos de responsabilidad en organismos de la economía y los Soviets. -29, 75, 135.

*Muraviov, M. A.* (1880-1918): oficial del ejército zarista. Tras la Revolución Socialista de Octubre se adhiere a los eseristas de izquierda. Durante la ofensiva de Kerenski contra Petrogrado es nombrado jefe supremo de la defensa de la ciudad. Manda a comienzos de 1918 las fuerzas que operan contra la Rada Central Ucrania y Kaledin. Jefe del Frente Oriental en julio de 1918, traiciona el Poder soviético e intenta provocar una sublevación en las tropas. El complot es descubierto y liquidado. Muerto al oponer resistencia armada en el momento de su detención. —60.

## N

*Napoleón I (Bonaparte)* (1769-1821): emperador de Francia en 1804-1814 y 1815. - 397, 420, 421, 434, 435.

*Nevski, V. I.* (1876-1937): miembro del POSDR desde 1898, revolucionario profesional, bolchevique. Después de la Revolución Democrática Burguesa de

Febrero de 1917 es uno de los organizadores y dirigentes de la Organización Militar adjunta al Comité de Petersburgo y al CC del POSD(b)R. Participa activamente en la insurrección armada de octubre, miembro del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado. Después de la Revolución Socialista de Octubre trabaja en organismos de los Soviets, del Partido y en instituciones científicas. -301.

*Nicolás I (Románov)* (1796-1855): emperador ruso (1825-1855). -35.

*Nicolás II (Románov)* (1868-1918): último emperador ruso, reinó de 1894 hasta la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917. -122, 124, 309, 310, 312, 411.

*Noguín, V. P.* (1878-1924): miembro del POSDR desde 1898, revolucionario profesional, bolchevique. Tras la victoria de la Revolución Socialista de Octubre es comisario del pueblo de Comercio e Industria. En noviembre de 1917 se manifiesta partidario de crear un gobierno de coalición con presencia de mencheviques y eseristas, abandona el CC y el Gobierno por disconformidad con la política del Partido. Posteriormente reconoce su error y desempeña cargos de responsabilidad en la economía y organismos de los Soviets. -29, 60, 75, 135.

*Novij, G. E.:* véase Rasputin, G. E.

## O

*Obolenski, V. V.:* véase Osinski, N.

*Oppókov, G. I.:* véase Lómov, A.

*Osinski, N. (Obolenski, V. V.)* (1887-1938): miembro del Partido Bolchevique desde 1907. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Buró Regional de Moscú del POSD(b) de Rusia, redactor del periódico bolchevique *Sotsial-Demokrat*.

Tras la Revolución Socialista de Octubre es director del Banco del Estado de la RSFSR y presidente del Consejo Superior de Economía Nacional. En 1918 se adhiere a los "comunistas de izquierda" de cuya plataforma política, publicada en la revista *Kommunist*, es principal autor. En 1921-1923 desempeña el cargo de comisario del pueblo adjunto de Agricultura; a partir de 1926 es jefe de la Dirección Central de Estadística de la URSS; desempeña cargos dirigentes en organismos del Partido y de la administración económica. — 332, 432.

*Ovséenko, V. A.:* véase Antónov-Ovséenko, V. A.

## P

*Peshejónov, A. V.* (1867-1933): hombre público y publicista burgués. Desde 1906 es uno de los dirigentes del partido pequeñoburgués de los "socialistas populares" (enesistas). En 1917 es nombrado ministro de Abastecimiento en el Gobierno Provisional burgués. Después de la Revolución Socialista de Octubre combate el Poder soviético; emigrado blanco desde 1922. -197, 203.

*Petrovski, G. I.* (1878-1958): veterano del movimiento obrero revolucionario, bolchevique, relevante personalidad del Partido y del Estado. Diputado a la IV Duma de Estado, a cuyo grupo bolchevique pertenece. En noviembre de 1914, por actividades revolucionarias contra la guerra imperialista, es detenido con otros diputados bolcheviques y en 1915 es confinado en Siberia. Participa activamente en



la Revolución Socialista de Octubre, tras la cual desempeña cargos de responsabilidad. —401.

*Piatakov, G. L. (1890-1937)*: miembro del Partido Bolchevique desde 1910. En 1915-1917 es contrario a la posición de Lenin en el tema del derecho de las naciones a la autodeterminación y otros problemas muy importantes de la política del Partido. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es presidente del Comité de Kíev del POSD(b) de Rusia y miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados obreros de dicha ciudad, opuesto al rumbo del Partido hacia la revolución socialista.

Después de la Revolución Socialista de Octubre es miembro del Gobierno soviético de Ucrania. Desempeña cargos en organismos económicos y de los Soviets a partir de 1920. Expulsado del Partido por labor fraccional en 1935. -200, 332, 402.

*Plejánov, G. V. (1856-1918)*: eminente figura del movimiento obrero ruso e internacional, primer difusor del marxismo en Rusia. En 1883 fundó en Ginebra la primera organización marxista rusa, el grupo Emancipación del Trabajo.

De 1883 a 1903 escribe varias obras que cumplen un gran papel en la defensa y propagación de la concepción materialista del mundo. No obstante, en sus escritos pueden advertirse graves errores, embrión de sus futuras opiniones mencheviques. A raíz del II Congreso del POSDR (1903) se instala en la conciliación con el oportunismo, para más tarde unirse a los mencheviques. Son éstas las posiciones que ocupa en el período de la primera revolución rusa (1905-1907) en todas las cuestiones fundamentales. En los años de la reacción (1907-1910) y del nuevo ascenso revolucionario se opone a la revisión del marxismo bajo la óptica de Ersnt Mach, combate el liquidadonismo y encabeza el grupo de mencheviques partidistas. Socialchovinista en la guerra imperialista mundial. Al retomar a Rusia después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, encabeza el grupo Edinstvo (Unidad) formado por los mencheviques defensistas de extrema derecha, combate el bolchevismo y se opone a la revolución socialista por entender que Rusia no ha madurado para la transición al socialismo. Ocupa una actitud negativa ante la Revolución Socialista de Octubre, si bien no participa en la lucha contra el Poder soviético. -194, 195, 198.

*Podbelski, V. N. (1887-1920)*: personalidad del Partido Comunista y del Estado soviético. Miembro del Partido Bolchevique desde 1905. Tras la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité de Moscú del POSD(b) de Rusia, trabaja en el periódico *Sotsial-Demokrat*. Participa activamente en la insurrección armada de octubre en Moscú, es miembro del Comité Militar Revolucionario de dicha ciudad. En octubre de 1917 desempeña el cargo de comisario de Correos y Telégrafos de Moscú y su región. A partir de mayo de 1918 es comisario del pueblo de Correos y Telégrafos de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia. -380.

*Podvoiski, N. I. (1880-1948)*: destacada personalidad del movimiento revolucionario en Rusia, bolchevique, desempeña funciones en el Partido y en organismos militares. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité de Petersburgo del POSD(b) de Rusia, uno de los organizadores y dirigentes de la Organización Militar adjunta al citado Comité y al CC del POSD(b) de Rusia.

En las jornadas de preparación y realización de la insurrección armada de octubre es presidente del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado, uno de los dirigentes del asalto al Palacio de Invierno. Tras la Revolución Socialista de Octubre es miembro del Comité para el Ejército y la Armada, jefe de la Región Militar de Petrogrado. En 1919 desempeña el cargo de comisario del pueblo de la Marina de Guerra de Ucrania. Los últimos años de su vida los dedica al trabajo propagandístico y literario. -234.

*Pokrovski, M. N.* (1868-1932): miembro del Partido Bolchevique desde 1905, relevante estadista, personalidad pública e historiador. Regresa a Rusia en 1917, participa en la insurrección armada en Moscú, es miembro del Estado Mayor revolucionario del distrito moscovita de Zamoskvorechie. De noviembre de 1917 a marzo de 1918 es presidente del Soviet de Moscú. Adherido durante cierto tiempo a los “comunistas de izquierda”, se opuso a la firma de Tratado de Paz de Brest. -433, 434.

*Porsh, N. V.* (nacido en 1879): miembro del Partido Obrero Socialdemócrata de Ucrania, una organización nacionalista pequeñoburguesa. En 1917-1918 es miembro de la contrarrevolucionaria Rada Central Ucrania; en noviembre de 1917 es nombrado para el Secretariado General como secretario de Trabajo. A partir de enero de 1918, cuando el Secretariado General se convierte en Consejo de Ministros Populares, es ministro de la Guerra y ministro de Trabajo. —192.

*Posadovski*: véase Mandelberg, V. E.

*Proshían, P. P.* (1883-1918): miembro del partido eserista. Regresa de la emigración a Rusia a raíz de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, edita en Helsingfors el periódico *Sotsialist-Revoliutsioner*, se adhiere a los eseristas de izquierda y, al formarse el partido de éstos, es elegido miembro de su CC. Miembro del CECR de la segunda legislatura. En diciembre de 1917 es nombrado comisario del pueblo de Correos y Telégrafos. Al firmarse en marzo de 1918 la Paz de Brest presenta la dimisión; participa en el motín de los eseristas de izquierda en Moscú. -60, 192.

*Purishkévich, V. M.* (1870-1920): latifundista, reaccionario, monárquico, uno de los fundadores de la Unión del Pueblo Ruso, una organización ultrarreaccionaria. La abandona en 1907 y forma la Cámara del Arcángel Miguel, también de carácter monárquico contrarrevolucionario. Se hace famoso por sus pronunciamientos pogromistas antisemitas. Tras la Revolución Socialista de Octubre combate el Poder soviético. Organizador de un complot contrarrevolucionario de oficiales del ejército, descubierto a comienzos de noviembre de 1917. Emigrado blanco. — 77, 78.

## R

*Rádek, K. B.* (1885-1939): desde comienzos de siglo participa en el movimiento socialdemócrata de Galitzia, Polonia y Alemania; escribe en las publicaciones de los socialdemócratas alemanes de izquierda. Miembro del Partido Bolchevique desde 1917. Después de la Revolución Socialista de Octubre trabaja en el Comisariado del Pueblo de Relaciones Exteriores, es secretario del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, colabora en *Pravda e Izvestia*. Se opone reiteradamente a la política leniniana del Partido. En 1936 es expulsado de) Partido por actividad fraccional. — 400, 431, 432.

*Raskólnikov, F. F.* (1892-1939): miembro del Partido Bolchevique desde 1910.

Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 pertenece al Comité de Kronstadt del POSD(b) de Rusia, vicepresidente del Soviet de diputados obreros y soldados de dicho lugar y director del periódico *Golos Pravdi* (La Voz de la Verdad). Tras la Revolución Socialista de Octubre es vicecomisario del pueblo de la Armada, jefe de la Flotilla del Volga y el Caspio y de la Flota del Báltico. Desempeña cargos diplomáticos de 1921 a 1938. -137.

*Rasputin (Novij), G. E. (1872-1916)*: aventurero con gran ascendencia en la corte de Nicolás II. De origen campesino de la provincia de Tobolsk. En 1907, como "santo" y "vaticinador", se adueña de la confianza de la familia imperial. En la "rasputiniada" tienen expresión del máximo realce el oscurantismo, el fanatismo y la degradación moral que caracterizaban a las altas esferas de la Rusia zarista. Rasputin fue muerto en Petrogrado por un grupo de monárquicos que con este acto creían poder salvar a la dinastía y ahogar la ascendente revolución. —124.

*Rein, R. A.*: véase Abramóvich, R.

*Riabushinski, P. P. (1871-1924)*: gran banquero e industrial moscovita, uno de los cabecillas de la contrarrevolución. En agosto de 1917 amenazó asfixiar a la revolución con "la descarnada mano del hambre"; uno de los alentadores y organizadores de la komiloviada. Tras la victoria de la Revolución Socialista de Octubre emigra a Francia donde despliega actividad contrarrevolucionaria contra el Estado soviético. — 240, 252, 276, 277, 307, 308, 319, 321.

*Riazánov, (Goldendaj), D. B. (1870-1938)*: socialdemócrata. Ingresó en el POSD(b) de Rusia en el VI Congreso (1917). Tras la Revolución Socialista de Octubre actúa en la esfera sindical. A comienzos de 1918 se aparta temporalmente del Partido por disconformidad con Ja Paz de Brest. Director del Instituto Marx y Engels a partir de 1921. En febrero de 1931 es expulsado del Partido por cooperar con la actividad contrarrevolucionaria de los mencheviques. — 72.

*Ríkou, A. I. (1881-1938)*: miembro del Partido Bolchevique desde 1899. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 se pronuncia contra el rumbo leniniano hacia la revolución socialista.

Tras la Revolución Socialista de Octubre es comisario del pueblo del Interior, presidente del Consejo Superior de Economía Nacional, vicepresidente del Consejo de Comisarios del Pueblo y del Consejo de Trabajo y Defensa, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS y de la Federación Rusa, miembro del Buró Político del CC. Se pronuncia reiteradamente contra la política leninista del Partido. En 1937 es expulsado del Partido por actividades antipartidistas. -29, 60, 75, 135.

*Románov*: véase Nicolás II (Románov).

## S

*Sávinkov, B. V. (1879-1925)*: relevante personalidad del partido eserista, uno de los dirigentes de su "organización armada". Socialchovinista durante la guerra imperialista mundial. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es viceministro de la Guerra y luego gobernador general militar de Petrogrado. Tras la Revolución Socialista de Octubre es organizador de varios motines contrarrevolucionarios, coopera con la intervención militar contra la República Soviética, emigrado blanco. En 1924 penetra ilegalmente en la URSS y es detenido.

La Sala Militar del Tribunal Supremo de la URSS lo condena a fusilamiento, pena de la que el CEC de la URSS le indulta y sustituye por diez años de reclusión. En 1925 se suicida en la cárcel. -42, 78, 196.

*Serguéev, F. A.*: véase Artiom.

*Sheinfinkel, M. K.*: véase Vladímirov, M. K.

*Sheinman, A. L.* (nacido en 1886): miembro del Partido Bolchevique desde 1903. En marzo de 1917 es miembro del Comité de Helsingfors del POSD(b) de Rusia; en octubre, presidente del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados del ejército, de la armada y de los obreros de Finlandia, en Helsingfors. A partir de 1918 desempeña cargos de responsabilidad en el Comisariado del Pueblo de Hacienda, en el de Abastecimiento y en el de Comercio Exterior. -33.

*Shliápnikov, A. G.* (1885-1937): miembro del Partido Bolchevique desde 1901. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es miembro del Comité de Petersburgo del POSD(b) de Rusia, miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado y presidente del Sindicato de Metalistas de dicha ciudad. Tras la Revolución Socialista de Octubre es comisario del pueblo de Trabajo; luego actúa en el área sindical y económica. En 1920-1922 es organizador y líder del grupo antipartidista "oposición obrera". En 1933, durante una depuración del Partido, es expulsado del mismo. -29, 228, 428.

*Shtéinberg, I. Z.*: uno de los líderes del partido eserista de izquierda, abogado. Tras la Revolución Socialista de Octubre, es comisario del pueblo de Justicia. Perseverante enemigo de la conclusión de la Paz de Brest. Ratificada ésta, abandona, como los demás eseristas de izquierda, el Consejo de Comisarios del Pueblo. Emigra al extranjero después de la derrota definitiva de los eseristas de izquierda. —143 , 409.

*Sirola, Yuriö Elias* (1876-1936): relevante personalidad del movimiento obrero finlandés, fundador del Partido Comunista de Finlandia. Entre 1903 y 1918 pertenece al Partido Socialdemócrata de Finlandia, del que es secretario en 1905-1906 y presidente en 1909-1911. Durante la revolución obrera de Finlandia en 1918 es miembro del Gobierno revolucionario, el Consejo de Representantes Populares. Miembro del CC del Partido Comunista de Finlandia desde su fundación, en 1918. -93.

*Skvortsov-Slepánov, I. I.* (1870-1928): veterano del movimiento revolucionario obrero ruso, relevante personalidad del Partido y el Estado soviético, escritor marxista, autor de numerosas obras económicas, históricas y antirreligiosas, traductor al ruso y redactor responsable de *El Capital* y de otras obras de Marx y Engels. En el periodo de la Revolución Socialista de Octubre es miembro e Comité Militar Revolucionario de Moscú; el primer comisario del pueblo de Hacienda de la República Soviética. -30, 239.

*Smirnov, V. M.* (1887-1937): miembro del Partido Bolchevique desde 1907. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 actúa en Moscú, es miembro del colegio de redacción de las publicaciones bolcheviques: el periódico *Sotsial-Demokrat* y la revista *Spartak*. Tras la Revolución Socialista de Octubre pertenece a la Presidencia del Consejo Superior de Economía Nacional. En 1918 es "comunista de izquierda". Expulsado del Partido en 1927 por labor fraccional. — 332.

*Sokólnikov (Brilliant), G. Y.* (1888-1939): miembro del Partido Bolchevique desde 1905. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 pertenece al Comité de Moscú y al Buró Regional de Moscú del POSD(b) de Rusia, miembro de la redacción de *Pravda*. Tras la Revolución Socialista de Octubre actúa en organismos del Partido y de los Soviets. Expulsado del Partido en 1936 por actividad antipartidista— 135, 332, 401.

*Spiridónova M. A.* (1884-1941): dirigente del partido eserista. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es uno de los organizadores del ala izquierda eserista y, en noviembre de 1917, al formarse el partido eserista de izquierda, integra su CC. Se opone a la conclusión del Tratado de Paz de Brest, participa activamente en el motín contrarrevolucionario de los eseristas de izquierda de julio de 1918 y, al ser sofocado éste, prosigue su labor hostil al Poder soviético. Posteriormente abandona las actividades políticas. -399.

*Spiro, V. B.* conocido funcionario del partido eserista de izquierda, delegado al II Congreso de los Soviets de toda Rusia. Más adelante actúa en Ucrania, en la primavera de 1918 es comisario extraordinario del Frente Rumano. -74.

*Spunde, A. P.* (1892-1962): miembro del Partido Bolchevique desde 1909. En 1917 pertenece al buró de los comités de Perm y Regional de los Urales del POSD(b) de Rusia. Tras la Revolución Socialista de Octubre es vicecomisario del Banco del Estado en Pctrogrado; posteriormente trabaja en organismos del Partido y de los Soviets. -402.

*Stalin (Dzhugashvili), I. V.* (1879-1953); una de las relevantes personalidades del movimiento obrero revolucionario de Rusia e internacional, del Partido Comunista y del Estado soviético. En el período de preparación y realización de la Revolución Socialista de Octubre pertenece al Centro Militar Revolucionario creado por el Comité Central del Partido para preparar la insurrección. En el II Congreso de los Soviets de toda Rusia es elegido para el Consejo de Comisarios del Pueblo, donde encabeza el Comisariado del Pueblo para las Nacionalidades. En el período de la intervención militar extranjera y de la guerra civil pertenece al Consejo Militar Revolucionario de la República y se encuentra en diversos frentes. En 1922 es elegido Secretario General del CC del PC(b)R.

Desempeña un eminente papel en la aplicación del plan leniniano de industrialización de la URSS y colectivización de la agricultura, en la lucha por la construcción del socialismo, por la independencia del País soviético y por el fortalecimiento de la paz. Como teórico y gran organizador encabeza la lucha del Partido contra los trotskistas, los oportunistas de derecha y los nacionalistas burgueses, contra las asechanzas del cerco capitalista. A partir de 1941 es presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo y, luego, del Consejo de Ministros de la URSS. En los años de la Gran Guerra Patria (1941-1945) es presidente del Comité Estatal de Defensa, comisario del pueblo de Defensa y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de la URSS.

Hay en la actividad de Stalin, junto al lado positivo, un lado negativo. En el desempeño de los cargos del Partido y del Estado más importantes comete burdas violaciones de los principios leninistas de dirección colectiva y de las normas de la vida partidista, violaciones de la legalidad socialista, infundadas represiones masivas contra relevantes personalidades estatales, políticas y militares de la Unión Soviética y

contra otros honrados ciudadanos soviéticos.

El Partido condenó resueltamente y puso término al culto a la personalidad de Stalin, ajeno al marxismo-leninismo, y sus consecuencias, aprobó la labor del CC en el restablecimiento y desarrollo de los principios leninistas de dirección y de las normas de la vida partidista en todas las áreas del trabajo partidista, estatal e ideológico y adoptó medidas para prevenir semejantes errores y tergiversaciones en el futuro. - 30, 83, 85, 135, 235, 267, 343, 385.

*Stásova, E. D.* (1873-1966): veterana del movimiento revolucionario, miembro del Partido Bolchevique desde 1898. En la VI Conferencia (de Praga) del POSDR (1912) es elegida candidata a miembro del CC. De febrero de 1917 a marzo de 1920 es secretaria del CC del Partido. De 1921 a 1938 actúa en órganos de la Internacional Comunista, del Socorro Rojo y de la Comisión Central de Control. Entre 1938 y 1946 dirige la revista *Internatsionálnaya Literatura*. A partir de 1946 se dedica a la labor literaria y social. -135.

*Slepánov.* véase Skvortsov-Stepánov, I. I.

*Stolipin, P. A.* (1862-1911): estadista de la Rusia zarista, gran terrateniente. Entre 1906 y 1911 es presidente del Consejo de Ministros y ministro del Interior. Su nombre está unido a un período de reacción política muy violenta con frecuente aplicación de la pena de muerte para aplastar el movimiento revolucionario (la reacción stolipiniana de 1907— 1910). Lleva a cabo una reforma agraria para crear con los campesinos ricos un apoyo a la autocracia zarista. Pero su intento de fortalecer a la autocracia mediante algunas reformas en bien de la burguesía y los latifundistas fracasa. En 1911 es asesinado en Kíev por el eserista Bogrov, agente de la policía secreta zarista. -390, 406.

*Stúkov, I. N.* (1887-1937): revolucionario profesional, miembro del Partido Bolchevique desde 1905. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 pertenece al Comité de Petersburgo y, luego, al Regional de Moscú y al buró del Comité Regional del Partido. Tras la Revolución Socialista de Octubre desempeña cargos en órganos del Partido y de los Soviets. En 1918 es “comunista de izquierda”. —332, 432.

*Sverdlov, T. M.* (1885-1919): eminente personalidad del Partido Comunista y del Estado soviético. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es uno de los dirigentes de la organización partidista de los Urales. En la VII Conferencia (de Abril) de 1917 es elegido para el CC del POSD(b) de Rusia; dirige el trabajo del Secretariado del CC. Participa activamente en la preparación y realización de la Revolución Socialista de Octubre. Miembro del Comité Militar Revolucionario de Petrogrado y del Centro Militar Revolucionario para dirigir la insurrección creado por el Comité Central del Partido. El 8 (21) de noviembre de 1917 es elegido presidente del CECR. -385.

## T

*Teodorévich, I. A.* (1875-1937): revolucionario profesional, bolchevique. Tras la Revolución Socialista de Octubre es comisario del pueblo de Abastecimiento. En noviembre de 1917 se manifiesta partidario de formar un gobierno de coalición con presencia de mencheviques y eseristas; dimite por desacuerdo con la política del

Partido. -30.

*Trotsky (Bronstein), L. D. (1879-1940)*; socialdemócrata, menchevique. En los años de reacción (1907-1910) y de nuevo ascenso revolucionario se encubre en un supuesto “extrafraccionalismo” para de hecho adoptar posiciones liquidacionistas. En 1912 es organizador del Bloque antipartidista de Agosto. De retorno en Rusia después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es admitido en el POSD(b) de Rusia en el VI Congreso (1917). Pero no se identifica con el bolchevismo y lucha, unas veces de modo encubierto y otras públicamente, contra el leninismo, contra la política del Partido.

Tras la Revolución Socialista de Octubre es comisario del pueblo de Relaciones Exteriores, comisario del pueblo del Ejército y la Armada, presidente del Consejo Militar Revolucionario de la República. En 1918 se manifiesta opuesto a la conclusión de la Paz de Brest; en 1920-1921 encabeza la oposición en la discusión sindical; a partir de 1923 despliega una dura lucha fraccional contra la línea general del Partido y contra el programa leniniano de construcción del socialismo y defiende la tesis de que es imposible el triunfo del socialismo en la URSS. El Partido Comunista desenmascara el trotskismo como desviación pequeñoburguesa en el Partido y lo derrota en la confrontación ideológica y en el terreno organizativo. Trotsky es excluido del Partido en 1927, expulsado de la URSS en 1929 por actividades antisoviéticas y privado de la ciudadanía soviética en 1932. Desde el extranjero, como enemigo acérrimo del leninismo, prosigue la lucha contra el Estado soviético y el Partido Comunista, contra el movimiento comunista internacional. -30, 55, 61, 81, 135, 235 267 346 348, 397 , 401, 402.

*Trutovski, V. E. (1889-1937)*: miembro del partido eserista de izquierda y de su CC. En diciembre de 1917 es comisario del pueblo de Administración Urbana y Local— Dimite en marzo de 1918 por desacuerdo con la firma de la Paz de Brest. -426.

*Tsederbaum T. O.*: véase Mártov, L.

*Tsereteli, I. G. (1882-1959)*: uno de los líderes del menchevismo. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado y miembro del CEC de los Soviets de la primera legislatura. En mayo del mismo año es ministro de Correos y Telégrafos del Gobierno Provisional burgués; a raíz de los sucesos de julio desempeña la cartera del Interior y es uno de los alentadores del acoso pogromista contra los bolcheviques. Tras la Revolución Socialista de Octubre es uno de los dirigentes del gobierno menchevique contrarrevolucionario de Georgia. Emigrado blanco después del triunfo del Poder soviético. -239, 240, 252, 282, 289, 308, 312.

## U

*Uritski, M. S. (1873-1918)*: activista del movimiento revolucionario de Rusia. Menchevique a raíz del II Congreso del POSDR (1903). Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 ingresa en el Partido Bolchevique. Elegido miembro del CC en el VI Congreso del POSD(b) de Rusia (1917); miembro del Centro Militar Revolucionario para dirigir la insurrección creado por el CC del Partido. En el problema de la Paz de Brest se identifica con los “comunistas de izquierda”. En 1918 es nombrado presidente de la Comisión Extraordinaria de Petrogrado de lucha contra

el sabotaje y la contrarrevolución. Asesinado por un eserista. -350, 402, 432, 433.

## V

*Vinnichenko, V. K.* (1880-1951): escritor ucranio, nacionalista burgués. Uno de los dirigentes del Partido Obrero Socialdemócrata de Ucrania, de carácter nacionalista pequeñoburgués. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 es uno de los organizadores y líderes de la Rada Central Ucrania contrarrevolucionaria, posteriormente encabeza el Directorio (gobierno nacionalista de Ucrania en 1918-1919). Emigrado blanco tras la instauración del Poder soviético en Ucrania. -192.

*Vladímirov (Sheinfinkel), M. K.* (1879-1925): socialdemócrata, bolchevique, miembro del POSDR desde 1903. Se aparta de los bolcheviques después de 1911. Regresa de la emigración a Rusia a raíz de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917, admitido en el Partido Bolchevique en el VI Congreso (1917). Tras la Revolución Socialista de Octubre trabaja en la Dirección Municipal de Abastecimiento de Petrogrado y en el Comisariado del Pueblo de Abastecimiento; en 1921 es comisario del pueblo de Abastecimiento de Ucrania; en 1922, comisario del pueblo de Hacienda de la RSFSR; en noviembre de 1924 ocupa la vicepresidencia del Consejo Superior de Economía Nacional de la URSS. —322.

*Vóinov, I. A.* (1884-1917): miembro del POSDR desde 1909, bolchevique, colabora como corresponsal en las publicaciones bolcheviques *Zvezdá* y *Pravda*. Después de la Revolución Democrática Burguesa de Febrero de 1917 retoma del confinamiento a Petrogrado, trabaja en la imprenta *Trud*, donde se publica *Pravda*, escribe en el periódico. Asesinado por los cadetes el 6 (19) de julio de 1917 cuando distribuía *Listok "Pravdi"*. -149.

*Vorovski, V. V.* (1871-1923): revolucionario profesional, relevante personalidad del Partido Bolchevique, notable diplomático soviético, publicista y crítico literario. Colabora en diversas publicaciones bolcheviques. Entre 1907 y 1912 dirige la organización bolchevique de Odesa. Sufre detenciones y confinamientos por actividad revolucionaria. Vive en Estocolmo a partir de 1915, miembro del Buró del CC del POSDR en el Extranjero. Tras la Revolución Socialista de Octubre es representante plenipotenciario de la República Soviética en los países escandinavos (1917-1919) y en Italia (1921-1923). Participa en las conferencias de Génova y Lausana. En esta última ciudad es asesinado el 10 de mayo de 1923 por un guardia blanco. -312

## W

*Walpas-Hänninen, Eduard* (1873-1937): miembro del Partido Socialdemócrata de Finlandia; presidente de su Comité Ejecutivo de 1905 a 1909. Entre 1901 y 1918 es redactor de *Työmies* (El Obrero), órgano central del partido. En 1920, inculpatado de "preparar una insurrección", es condenado a reclusión perpetua; indultado en 1924. Posteriormente actúa en los sindicatos y el periodismo. -93.

*Wiik, Karl Herald* (1883-1946): socialdemócrata finlandés. De 1909 a 1940, con breves intervalos, es miembro del Comité Ejecutivo y de 1926 a 1936, secretario del Partido Socialdemócrata de Finlandia. Durante la revolución obrera de Finlandia en 1918 perteneció al Consejo de Representantes Populares, el gobierno revolucionario. -93.



**Z**

*Zax, G. D. (1882-1937)*: eserista, uno de los organizadores del partido eserista de izquierda en 1917. En el período de la Revolución Socialista de Octubre es miembro del Comité Militar Revolucionario y miembro de la Comisión Extraordinaria de Indagación y luego vicepresidente de la Duma urbana de Petrogrado. A partir de diciembre de 1917 es vicecomisario del pueblo de Instrucción Pública, vicepresidente de la Comisión Extraordinaria de lucha contra el sabotaje y la contrarrevolución. En noviembre de 1918 ingresa en el Partido Bolchevique. Participa en la guerra civil; posteriormente trabaja en organismos del ejército y los Soviets. —63.

*Zinóviev (Radomislski), G. E. (1883-1936)*: miembro del Partido Bolchevique desde 1901. De 1908 a abril de 1917 permanece en el exilio, miembro de la redacción de *Proletari* y de *Sotsial-Demokrat*, Organo Central del Partido. En el período de preparación y realización de la Revolución Socialista de Octubre da muestras de vacilación; se opone a la insurrección armada. La publicación por Kámenev en su nombre y en el de Zinóviev, en el periódico semimenchevique *Nóvaja Zhizn* (Vida Nueva), de una declaración de desacuerdo con la resolución del CC de ir a la insurrección armada supuso revelar un acuerdo secreto del Partido, traicionar la revolución.

Tras la Revolución Socialista de Octubre es presidente del Soviet de Petrogrado, miembro del Buró Político del CC, presidente del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Se opone reiteradamente a la política leninista del Partido. Expulsado del Partido en 1934 por actividad antipartidista. -72, 73, 75, 76, 77, 267, 400, 401.

-----

## CRONOLOGIA DE LA VIDA Y LA ACTIVIDAD DE LENIN

(25 de octubre (7 de noviembre) de 1917-5 de marzo de 1918)

### 1917

*Octubre, 24 (noviembre, 6), entrada la noche.* Lenin llega clandestinamente al Instituto Smolni y asume la dirección inmediata de la insurrección armada de los obreros, soldados y marinos de Petrogrado.

Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia donde se estudia la composición del Gobierno soviético de Rusia.

*Octubre, 25 (noviembre, 7).* A las 10 de la mañana escribe en nombre del Comité Militar Revolucionario el llamamiento *¡A los ciudadanos de Rusia!*, que da cuenta del derrocamiento del Gobierno Provisional y del paso del poder al Comité Militar Revolucionario.

Participa en la reunión del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado, escribe el proyecto de resolución e informa sobre las tareas del Poder de los Soviets.

Escribe el llamamiento del 11 Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia *¡A los obreros, a los soldados y a los campesinos!*

*Octubre, 25 6 26 (noviembre, 7 u 8).* Escribe notas sobre la organización y el programa del Gobierno soviético.

*Octubre, 26 (noviembre, 8).* Escribe los proyectos de decretos de la paz, sobre la tierra y sobre la formación del Gobierno obrero y campesino de Rusia: el Consejo de Comisarios del Pueblo.

Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia donde se estudia la composición, la estructura y el nombre del Gobierno soviético.

*Octubre, 26 (noviembre, 8) y noche al 27 (9 de noviembre).* Lenin participa en las labores del II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia, expone informes sobre la paz y sobre la tierra. El Congreso aprueba el Decreto de la Paz, el Decreto sobre la Tierra y la disposición sobre la formación del Gobierno obrero y campesino, documentos todos ellos redactados por Lenin, y confirma la composición del Consejo de Comisarios del Pueblo presidido por Lenin; Lenin es elegido miembro del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia de los Soviets de diputados obreros y soldados de la segunda legislatura.

*Octubre, 26 6 27 (noviembre, 8 ó 9).* Escribe el *Proyecto de reglamento del control obrero.*

Participa en la reunión del Consejo Central de comités de fábrica de Petrogrado que debate la instauración del control obrero sobre la producción y la creación de un organismo económico dirigente.

*Octubre, 27 (noviembre, 9).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que aprueba el *Proyecto de reglamento del control obrero*, escrito por Lenin, como base del proyecto de ley gubernamental, y ratifica el *Decreto sobre la Prensa* y la *Disposición del Gobierno sobre la convocatoria de la Asamblea Constituyente dentro del plazo fijado*.

Conversa con los marinos delegados al II Congreso de los Soviets de toda Rusia y propone disolver el Comité Central de la Flota que se ha adherido al contrarrevolucionario Comité de Salvación de la Patria y la Revolución.

*Octubre, 27 (noviembre, 9) y noche al 28 (10 de noviembre).* Participa en la primera reunión del CEC de toda Rusia de la segunda legislatura.

*Octubre, noche del 27 al 28 (del 9 al 10 de noviembre).* El Comité Central del Partido y el Consejo de Comisarios del Pueblo crean una comisión presidida por Lenin para dirigir la organización del aplastamiento del motín contrarrevolucionario de Kerenski-Krasnov.

Acude al Estado Mayor de la Región Militar de Petrogrado donde es informado por N. I. Podvoiski, V. A. Antónov-Ovséenko y K. A. Mejanoshin sobre la situación dimanante de la ocupación de Gátchina por unidades cosacas del general Krasnov y sobre los planes para combatirlos. A propuesta de Lenin se acuerda utilizar las unidades navales de la Flota del Báltico en las operaciones contra las tropas de Krasnov.

Por línea telegráfica directa con Helsingfors ordena el envío inmediato a Petrogrado de destacamentos de marinos y buques de la Flota del Báltico y unidades del ejército para combatir contra las tropas de Krasnov-Kerenski.

Informa a los miembros de la Comisión Ejecutiva del Comité de Petersburgo del Partido sobre la ofensiva de las tropas de Krasnov contra Petrogrado y propone la organización urgente de apertura de trincheras e instalación de alambradas en los accesos a la ciudad.

*Octubre, 28 (noviembre, 10).* Dirige el trabajo para organizar el aplastamiento del motín contrarrevolucionario de Kerenski-Krasnov y participa en la elaboración de los planes de operaciones contra las tropas insurrectas.

Dirige una reunión de representantes de las organizaciones del Partido, de los comités fabriles, de los sindicatos, de los Soviets distritales y de las unidades de la guarnición de Petrogrado, dedicada a la organización de la defensa de Petrogrado.

Encarga al personal de la Fábrica Putílov la producción para el frente de varias baterías y un tren blindado.

Conversa con los representantes de la mesa del Consejo Central de Comités de Fábrica, P. N. Amósov y M. N. Zhivotov, sobre la creación de un organismo económico supremo.

Conversa con P. E. Dibenko y V. A. Antónov-Ovséenko sobre la situación en el frente de Púlkovo.

*Octubre, noche del 28 al 29 (del 10 al 11 de noviembre).* Visita la Fábrica Putílov, conversa con los obreros y les plantea la tarea de acelerar la construcción de un tren blindado y el montaje de los cañones.

*Octubre, 29 (noviembre, 11).* Ante el motín contrarrevolucionario de los cadetes comenzado en Petrogrado en la noche del 28 al 29 de octubre (11 de noviembre) Lenin conferencia con los componentes del Comité Militar Revolucionario.

Conversa con M. P. Tomski, representante del Comité Militar Revolucionario de Moscú, sobre el desarrollo de la insurrección en dicha ciudad.

Explica a los agitadores reunidos por su indicación la necesidad de realizar propaganda en los cuarteles para que los regimientos de la guarnición de Petrogrado combatan a las tropas contrarrevolucionarias de Krasnov-Kerenski.

En una reunión de representantes de regimiento de la guarnición de Petrogrado presenta el informe sobre el momento en curso e interviene sobre el armamento de las unidades y la instauración del orden en la ciudad.

*Octubre, 29 (noviembre, 11) y noche al 30 (al 12 de noviembre).* Participa en la reunión del grupo bolchevique del CEC de toda Rusia que debate la propuesta del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario de toda Rusia de crear “un gobierno socialista homogéneo” con la participación de mencheviques y eseristas y desenmascara a Kámenev y a otros capituladores que apoyan esta propuesta.

*Octubre, 30 (noviembre, 12).* Habla en la reunión del Soviet de Petrogrado sobre la política agraria del Poder soviético.

Redacta un radiograma del Consejo de Comisarios del Pueblo sobre el paso del poder a los Soviets y las disposiciones más importantes del II Congreso de los Soviets de toda Rusia, sobre el aplastamiento del motín de los cadetes y las medidas que toma el Gobierno soviético para derrotar a las tropas de Krasnov-Kerenski. Escribe la resolución: “Ruego la adopción de todas las medidas para el cumplimiento inmediato”, en el orden del Estado Mayor del Comité Militar Revolucionario sobre la realización de una serie de medidas para organizar la defensa de Petrogrado.

*Octubre, 31 (noviembre, 13).* En el Estado Mayor de la Región Militar de Petrogrado preside una reunión que estudia medidas para prestar ayuda militar a la insurrección en Moscú.

*Finales de octubre.* Escribe el *Borrador de normas para los empleados.*

*Comienzos de noviembre.* Interviene ante un grupo de obreros y soldados que son enviados a provincias como emisarios del CEC de toda Rusia y del Comité Militar Revolucionario para explicar el significado de la Revolución de Octubre, instaurar el orden revolucionario y unir a los campesinos pobres

alrededor del Poder soviético.

*Noviembre, 1 (14).* En un discurso ante el Comité de Petersburgo del Partido explica el sentido del Poder soviético, desenmascara la actitud capituladora de Kámenev y Zinóviev que postulan en favor de una avenencia con los mencheviques y eseristas en el tema de crear "un gobierno socialista homogéneo".

*Noviembre, 1 (14) y noche al 2 (15).* Hace uso de la palabra en la reunión ampliada del Comité Central con representantes del Comité de Petersburgo del Partido, de la Organización Militar y miembros del Consejo de Comisarios del Pueblo, denuncia el carácter capitulador de la actitud de Kámenev y otros oportunistas en las negociaciones con el Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario de toda Rusia y presenta un proyecto de resolución sobre estas negociaciones.

*Entre el 1 y el 8 (14 y 21) de noviembre.* Dirige el trabajo de la comisión que prepara el reglamento del control obrero.

*Noviembre, 2 (15).* Firma la *Declaración de los Derechos de los Pueblos de Rusia* que proclama la plena igualdad de todas las nacionalidades de Rusia.

Participa en la reunión del Comité Central del Partido que debate la conducta capituladora de Kámenev, Zinóviev y otros; durante esta reunión escribe una nota al Comité de Petersburgo del Partido en la que ruega "tomar **inmediatamente** una resolución contra los conciliadores y hacerla llegar al CC". El Comité Central aprueba una resolución escrita por Lenin sobre la oposición en el seno del CC.

*Noviembre, 3 (16).* Escribe el *Ultimátum de la mayoría del CC del POSD(b) de Rusia a la minoría* y da a conocer el texto a los miembros del CC.

Preside el Consejo de Comisarios del Pueblo en el que V. P. Noguín informa sobre los acontecimientos en Moscú.

*Noviembre, 4 (17).* Escribe el *Proyecto de resolución acerca de la libertad de prensa*.

Conversa con los marinos del Báltico que son enviados como agitadores a las provincias meridionales.

Recibe a A. S. Kiseliiov, presidente del Estado Mayor revolucionario del Soviet de diputados obreros y soldados de Ivánovo-Voznesensk, y se interesa por la situación en la ciudad y el distrito.

Participa en la reunión del Comité Central del Partido en la que se da lectura al *Ultimátum de la mayoría del CC del POSD(b) de Rusia a la minoría*.

*Noviembre, 4 (17) y noche al 5 (13).* Participa en la reunión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia, interviene en los problemas de la prensa y sobre la declaración de Noguín, Ríkov, Miliutin y Teodoróvich que presentan la dimisión de sus cargos en el Consejo de Comisarios del Pueblo y responde a las preguntas de los escritas de izquierda.

Interviene en la reunión de) Soviet de Petrogrado con representantes del

frente sobre el programa y las tareas del Gobierno soviético.

*Noviembre, 5 (18).* Escribe el mensaje *A la población y la Respuesta a las preguntas de los campesinos* y encarga al secretario del Consejo de Comisarios del Pueblo que distribuya entre los campesinos comisionados llegados al Instituto Smolni copias mecanografiadas de la *Respuesta* con la firma de Lenin.

Conversa con F. Sidiakin, A. Klímov y A. Shishkin, delegados del Soviet de Serdobsk (provincia de Sarátov).

Recibe a una delegación de obreros belgas de la fábrica de Sestroretsk y de otras empresas de Petrogrado.

*Noviembre, 5 ó 6 (18 ó 19).* En nombre del CC del POSD(b) de Rusia, escribe un segundo ultimátum a Kámenev, Zinóviev, Riazánov y Larin, que siguen violando la disciplina del Partido y estorbando el cumplimiento de los acuerdos del CC.

Escribe el mensaje *Del Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata (bolchevique) de Rusia. A todos los miembros del Partido y a todas las clases trabajadoras de Rusia.*

*Noviembre, noche del 5 al 6 (18 al 19).* Recibe a una delegación de la conferencia de trabajadoras de Petrogrado e inmediaciones.

En una reunión de soldados llegados del frente habla del carácter y las tareas de la Revolución Socialista de Octubre.

*Noviembre, noche del 7 al 8 (20 al 21).* Firma un radiotelegrama del Consejo de Comisarios del Pueblo al general Dujonin, jefe supremo del ejército, por el que se le ordena comenzar las negociaciones de armisticio con el mando de las tropas austro-alemanas.

*Noviembre, 8 (21).* Participa en la reunión del Comité Central y presenta la candidatura de Y. M. Sverdlov para presidente del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia.

Participa en la reunión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia.

*Noviembre, noche del 8 al 9 (21 al 22).* Desde el Estado Mayor de la Región Militar de Petrogrado se comunica por línea telegráfica directa con el general Dujonin.

Se traslada a la emisora de radio Nueva Holanda, escribe *Radiograma a todos*, llamamiento a todos los comités de regimiento, división, cuerpo y ejército y a otros comités, a todos los soldados del ejército revolucionario y marinos de la flota revolucionaria.

*Noviembre, no más tarde del 9 (22).* Recibe a G. I. Petrovski y conversa con él sobre los problemas de la nacionalización de la metalurgia y la industria del carbón de la cuenca del Donets.

*Noviembre, 9 (22).* Escribe los prefacios al folleto *Así engañaron al pueblo los socialistas revolucionarios y qué ha dado al pueblo el nuevo Gobierno de los bolcheviques* y a la segunda edición de su folleto *¿Se mantendrán los*

*bolcheviques en el poder?*

En una reunión ampliada del Consejo de los Sindicatos de Petrogrado pronuncia un discurso sobre el carácter de la Revolución de Octubre y las tareas del Poder soviético.

*Noviembre, no más tarde del 10 (23).* En nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo escribe una disposición al Comité Militar Revolucionario de Petrogrado sobre la necesidad de tomar medidas resueltas para poner fin a la especulación y el sabotaje.

*Noviembre, 10 (23).* Participa en la reunión del CEC de toda Rusia, informa sobre las negociaciones con Dujonin y hace el resumen del debate sobre el particular.

*Noviembre, 11 (24).* Escribe una carta a los dirigentes del ala izquierda del Partido Socialdemócrata de Finlandia K. Manner, Y. Sirola, O. Kuusinen, E. Walpas y K. Wiik.

Conversa con N. V. Krilenko y A. A. Ioffe y les da instrucciones detalladas para las negociaciones con el mando de las tropas alemanas con vistas al armisticio.

Firma el decreto del CEC de toda Rusia y del Consejo de Comisarios del Pueblo *Sobre la anulación de los estamentos y jerarquías civiles.*

*Noviembre, 12 (25).* Es informado por D. I. Grazkin, presidente del grupo bolchevique del Congreso Extraordinario de diputados campesinos de toda Rusia, sobre las labores del Congreso y escribe una declaración al grupo bolchevique de dicho Congreso.

Recibe a los delegados del 49° cuerpo de ejército, departe con ellos acerca de la política del Estado soviético y les hace entrega de la explicación oficial del Consejo de Comisarios del Pueblo al requerimiento del comité del mencionado cuerpo de ejército.

*Noviembre, 12 y 13 (25 y 26).* Conversa con A. G. Shljter, llegado de Moscú, le comunica que ha sido nombrado comisario del pueblo interino de Agricultura y que sin más demora debe recibir a los delegados campesinos de las localidades.

*Noviembre, 13 (26).* Despacha con V. V. Obolenski (N. Osinski) al ser nombrado éste comisario del Banco del Estado.

*Noviembre, 14 (27).* Escribe el proyecto de resolución del Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia sobre el problema agrario.

Asiste a la reunión del Congreso Extraordinario de los Soviets de Diputados campesinos de toda Rusia, toma notas del informe del eserista de izquierda Kachinski, habla por encargo del grupo bolchevique sobre el tema agrario y da lectura al proyecto de resolución escrito por él mismo.

Participa en la reunión del CEC de toda Rusia en la que se aprueba el *Reglamento del control obrero.*

*Noviembre, noche del 14 al 15 (27 al 28).* Participa en la reunión conjunta de los comités centrales del Partido Bolchevique y del de los eseristas de izquierda en la que se acuerda incluir en el CEC de toda Rusia a representantes del Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia, del ejército y la marina, de los sindicatos, del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario y de la Unión de Obreros y Empleados de Correos y Telégrafos.

*Noviembre, antes del día 15 (28).* Recibe a los obreros I. S. Morozkin y A. Timoféeva, de la fábrica de la sociedad Likinskaya Manufaktura (provincia de Vladímir) y comenta con ellos la situación en la fábrica.

*Noviembre, 15 (28).* *Pravda*, núm. 190, publica el mensaje del Consejo de Comisarios del Pueblo, firmado por Lenin, a los gobiernos y pueblos de los países beligerantes, en el que se les invita a unirse a las negociaciones de armisticio entre la Rusia Soviética y los Estados de la coalición austro-alemana acordadas para el 19 de noviembre (2 de diciembre).

*Noviembre 15 (28).* Escribe al general mayor S. I. Odintsov sobre el estudio de las cuestiones técnico-militares del armisticio con Alemania.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; propone transferir al Comité Militar Revolucionario las funciones de dirección del Ministerio del Interior. En la reunión se estudian también la organización del Consejo de Economía Nacional, la confiscación de Likínskaya Manufaktura y otros asuntos.

Concede una entrevista a G. Yarros, corresponsal de la Associated Press, sobre los resultados de las elecciones a la Asamblea Constituyente en la circunscripción electoral de Petrogrado,

*Noviembre, 16 (29).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia un proyecto de decreto sobre los tribunales revolucionarios y la supresión de todas las instituciones judiciales anteriores, la devolución de las reliquias nacionales ucranianas al pueblo ucraniano, las negociaciones con los eseristas de izquierda acerca de su participación en el Gobierno y otras cuestiones.

*Noviembre, no más tarde del 17 (30).* Firma un llamamiento del Consejo de Comisarios del Pueblo a los soldados alemanes a apoyar la lucha de los trabajadores de la Rusia Soviética por una paz democrática inmediata y el socialismo.

*Noviembre, 18 (diciembre, 1).* Recibe a P. A. Kozmín y A. S. Yakúbov, funcionarios del Comisariado del Pueblo de Abastecimiento, y conversa con ellos sobre la situación en dicho comisariado.

Despacha con A. A. Ioffe, presidente de la delegación rusa a la conferencia de armisticio con los países de la coalición alemana, ante su partida para Brest-Litovsk y le da instrucciones sobre la táctica a seguir.

Participa en la reunión del Congreso Extraordinario de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia; interviene en dos ocasiones para contestar a la acusación vertida por el representante del Comité Ejecutivo del



Sindicato Ferroviario de toda Rusia contra los bolcheviques de estar fomentando la guerra civil y, en nombre del grupo bolchevique, se adhiere a la resolución propuesta por la mesa del Congreso sobre la declaración del CESFR; resume el debate sobre el problema agrario.

Escribe el artículo *La alianza de los obreros y de los campesinos trabajadores y explotados. Carta a la Redacción de "Pravda"*.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre la remuneración a los altos funcionarios y empleados y la retribución de los comisarios del pueblo, interviene en los debates sobre este problema. En la reunión también se estudian un proyecto de decreto sobre el Consejo Superior de Economía Nacional, las cuestiones de la nacionalización de las fábricas del distrito de Donetsk, de la incautación de las máquinas y aperos agrícolas y otros asuntos.

*Noviembre, 19 (diciembre, 2).* Escribe un proyecto de decreto del CEC de toda Rusia sobre el derecho de los electores a revocar a sus diputados y sobre el derecho de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos a convocar nuevas elecciones a todas las instituciones representativas, incluida la Asamblea Constituyente.

Escribe un telegrama al Soviet provincial de Moscú acerca de que su disposición de nombrar a un nuevo comisario provincial es ley que no requiere ratificación por cuanto todo el poder se encuentra en manos de los Soviets.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición referente al informe del Ministerio de la Guerra; en la reunión se debaten también un informe sobre la situación en Ucrania y sobre la Rada Central Ucrania, un requerimiento del Soviet de Moscú sobre el derecho de los Soviets a incautarse de las fábricas, las cuestiones del comercio y las relaciones financieras con Finlandia, la depuración de los ministerios y otros asuntos.

*Noviembre, 20 (diciembre, 3).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre la financiación del CEC de toda Rusia y las *Tesis de la Ley de confiscaciones de las casas de alquiler*. En la reunión se estudian también la creación de un Comité de Sanidad y otros asuntos.

*Noviembre, 21 (diciembre, 4).* Preside la reunión matutina del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia un nuevo impuesto de utilidades y otros asuntos.

*Noviembre, 21 (diciembre 4) y noche al 22 (al 5 de diciembre).* Participa en la reunión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia y expone un informe sobre el derecho de los electores a revocar a los diputados.

*Noviembre, 22 (diciembre, 5).* *Pravda*, núm. 196, e *Izvestia*, núm. 232, publican el llamamiento del Gobierno soviético firmado por Lenin *A todos los trabajadores musulmanes de Rusia y de Oriente*.

Recibe a los delegados del Soviet de diputados obreros y soldados de

Lgov.

Pronuncia un discurso sobre el momento actual ante el I Congreso de toda Rusia de la Marina de Guerra.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia un proyecto de decreto sobre los tribunales de justicia y otros asuntos.

*Noviembre, 23 (diciembre, 6).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia la convocatoria del Congreso Ferroviario de toda Rusia, un proyecto de decreto sobre la nacionalización de los bienes inmuebles urbanos y sobre el requisamiento de las rentas de viviendas y otros asuntos.

*Noviembre, 24 (diciembre, 7).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate un proyecto de decreto sobre el impuesto de utilidades, la organización de una comisión para la reducción del gasto público y otros asuntos.

Participa en la reunión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia.

*Entre el 24 y el 29 de noviembre (7 y 12 de diciembre).* Recibe a los socialistas suecos Zeth Höglund y Kart Kilbom, que le hacen entrega de un saludo del Partido Socialdemócrata de Izquierda de Suecia a los trabajadores de Rusia y al Gobierno soviético.

*Noviembre, 25 (diciembre, 8).* Solicita por escrito al Comité de Petersburgo del Partido que le comunique si ha sido aprobada por el Soviet de Petrogrado la resolución sobre los tribunales de justicia “y qué se ha hecho prácticamente”.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; informa sobre la visita que ha recibido de una delegación del consejo de la Unión de Tropas Cosacas; escribe el exordio al proyecto de decreto sobre la supresión del Banco Agrícola Nobiliario y el Banco Agrícola Campesino; propone descargar al Comité Militar Revolucionario de funciones propias de otros comisariados.

*Noviembre, 26 (diciembre, 9).* Recibe a una delegación de ferroviarios de Oremburgo, trata con ellos de las tareas de la lucha contra el motín contrarrevolucionario de Dútov, pide por escrito a N. I. Podvoiski y V. A. Antónov-Ovséenko que resuelvan el problema de envío de destacamentos contra Dútov.

*Noviembre, 26—diciembre, 10 (diciembre, 9-23).* Conversa en varias ocasiones con miembros del CC del partido de los eseristas de izquierda que dirigen la parte izquierdista del II Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia y les previene contra una ruptura prematura con la parte derechista del Congreso.

*Noviembre, 27 (diciembre, 10).* Escribe el prefacio para el folleto *Materiales sobre la cuestión agraria*.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; propone

organizar una comisión especial para aplicar una política socialista en la esfera financiera y económica, interviene cinco veces al ser debatido este problema, escribe el borrador de instrucciones a la comisión tituladas *Cuestiones de la política económica*. La reunión estudia también la composición de la delegación de paz para las negociaciones con Alemania sobre el armisticio y la paz, las instrucciones para dichas negociaciones y otros asuntos.

Escribe la parte política general del *Guion del programa de las negociaciones sobre la paz*.

*No antes del 27 de noviembre (10 de diciembre)*. Escribe el *Borrador del programa de medidas económicas*.

*Noviembre, 28 (diciembre, 11)*. Escribe las notas *A propósito de las consignas de la manifestación*.

Escribe una declaración a la Comisión Electoral de la Asamblea Constituyente en la que pide ser considerado electo a dicha asamblea por el ejército y la armada de Finlandia.

Recibe a A. D. Tsiurupa, comisario de Abastecimiento de la provincia— de Ufá, le propone el cargo de vicecomisario del pueblo de Abastecimiento y habla de la necesidad de aplicar el principio clasista a la hora de distribuir raciones de comestibles.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate el problema del complot contrarrevolucionario del Partido Demócrata Constitucionalista; somete a la aprobación del Consejo de Comisarios del Pueblo un proyecto de decreto escrito por él sobre la detención de los cabecillas de la guerra civil contra la revolución.

*Noviembre, 29 (diciembre, 12)*. Escribe el proyecto de disposición del Comité Central del Partido *La responsabilidad por acusaciones gratuitas*.

Participa en la reunión del Comité Central del Partido, interviene en dos ocasiones sobre el tema *La redistribución de las fuerzas ("Pravda" y el trabajo partidario)*; es elegido miembro del buró del CC creado para resolver los asuntos urgentes.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de resolución sobre la reconversión civil de las fábricas que cumplen pedidos militares del departamento naval y lo somete a la aprobación del Consejo de Comisarios del Pueblo.

*Noviembre, 30 (diciembre, 13)*. Escribe las Palabras finales a la primera edición del libro *El Estado y la revolución*.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia el proyecto de reglamento del seguro de desempleo, un informe del Comité Militar Revolucionario y otros asuntos.

Recibe a una delegación de obreros de la Fábrica

*Diciembre, noche del 1 al 2 (14 al 15).*

*Diciembre, 2 (15).*

Metalúrgica de Petrogrado y comunica que el Consejo de Comisarios del Pueblo adoptará todas las medidas necesarias para asegurar a las empresas ocupadas en pedidos militares los fondos necesarios para su reconversión civil.

*Finales de noviembre.* En presencia de Y. M. Sverdlov conversa con V. A. Vorobiov, representante del Soviet de diputados obreros y soldados de la región de los Urales, sobre el estado de la industria de aquella zona, comunica por escrito a A. G. Shliápnikov y F. E. Dzerzhinski que es preciso preparar un proyecto de disposición para la nacionalización de todas las fábricas de los Urales.

Recibe a los delegados del ala izquierda del Congreso Extraordinario de los obreros, oficiales y empleados del Ferrocarril Nikoláevski.

Conversa con O. A. Piátnitski, miembro del Comité de Moscú del POSD(b) de Rusia, sobre la táctica respecto a la Asamblea Constituyente.

*Noviembre.* Escribe las notas *Sobre las tareas de la Biblioteca Pública de Petrogrado.*

Escribe las *Tesis sobre las tareas del Partido + el momento presente.*

*Diciembre, 1 (14).* Participa en la reunión del grupo bolchevique de la Asamblea Constituyente y expone un informe sobre la táctica del Partido respecto a la Asamblea Constituyente.

Participa en la reunión del Comité Ejecutivo Central de toda Rusia, hace uso de la palabra sobre la formación del Consejo Superior de Economía Nacional y .al debatirse la interpelación del grupo de los eseristas de izquierda acerca de los decretos del Consejo de Comisarios del Pueblo referentes a la Asamblea Constituyente y acerca de la detención de los miembros del Partido Demócrata Constitucionalista.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate las instrucciones a dar a N. V. Krilenko, jefe supremo del ejército, concernientes a la cuestión ucraniana, el tema de la Rada de Bielorrusia y el apoyo financiero al Comité Regional de Bielorrusia y otros asuntos.

*Diciembre, 2 (15).* En nombre del grupo bolchevique pronuncia un discurso en el II Congreso de los Soviets de diputados campesinos de toda Rusia.

*Diciembre, 3 (16).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; es elegido miembro de una comisión encargada de preparar los proyectos de manifiesto al pueblo ucraniano y de ultimátum a la Rada Central; en un intervalo de la reunión escribe las ideas básicas del manifiesto al pueblo ucraniano y el proyecto de tal manifiesto. En la reunión vespertina del Consejo de Comisarios del Pueblo se aprueba el proyecto de *Manifiesto al pueblo ucraniano y el ultimátum a la Rada Ucrania* presentado por Lenin.

*Diciembre, 4(17).* Expone un informe sobre la situación económica de los obreros de

Petrogrado y las tareas de la clase obrera en la reunión conjunta de la sección obrera del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado y el Consejo de los Sindicatos de Petrogrado, las direcciones de los sindicatos y el Consejo Central de Comités de Fábrica.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe sus observaciones y hace correcciones al proyecto de disposición sobre la requisita de máquinas y aperos agrícolas. En la reunión se estudian también la política de abastos y otros asuntos.

*Diciembre, antes del día 5 (18).* Conversa con los miembros del Consejo Central de Comités de Fábrica de Petrogrado y les aconseja difundir en las masas los métodos revolucionarios de aplicación del control obrero.

*Diciembre, 5 (18).* Recibe a A. Kurlinin y M. A. Andréev, representantes del Consejo Central de Comités de Fábrica del distrito minero de Bogoslovsk, y trata con ellos de la situación en la Fábrica de Nadézhdinsk y en las minas de la zona.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; se encomienda a una comisión, con participación de Lenin, la adopción de las medidas pertinentes para organizar las acciones militares contra la Rada Central y dirigir llamamientos al pueblo ucraniano y a los soldados en nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo; es elegido también miembro de una comisión encargada de estudiar los proyectos de reglamento y de instrucciones para los comités subdistritales.

*Diciembre, noche del 5 al 6 (18 al 19).* Recibe al capitán G. Sadoul, miembro de la misión militar francesa en Rusia, y comenta con él la necesidad de que los países de la Entente participen en unas negociaciones comunes sobre la paz.

*Entre el 5 y el 11 (18 y 24) de diciembre.* La editorial Zhizn i Znanie (Vida y Saber) saca a la luz el libro de Lenin *Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Fascículo I. El capitalismo y la agricultura en los Estados Unidos de Norteamérica*, escrito en 1914-1915.

*Diciembre, 6 (19).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe una adición al proyecto de decreto sobre la confiscación de los bienes de la sociedad anónima del distrito minero de Bogoslovsk.

*Diciembre, 6-7 (19-20).* Escribe el *Proyecto de llamamiento del II Congreso de diputados campesinos de toda Rusia a los campesinos*.

*Diciembre, 7 (20).* Escribe una nota a F. E. Dzerzhinski a propósito de su informe al Consejo de Comisarios del Pueblo con el proyecto de decreto *Sobre la lucha contra los saboteadores y contrarrevolucionarios*.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate el ingreso de los eseristas de izquierda en el Gobierno y otros asuntos.

*Diciembre, 8 (21).* Escribe una nota al Comité de Petersburgo del POSD(b) de Rusia sobre la necesidad de poner no menos de diez "miembros del Partido absolutamente seguros" a disposición del Comité encargado de luchar contra los pogromos provocados por elementos embriagados, organismo

adjunto al Soviet de Petrogrado.

En respuesta a un requerimiento del presidente del Soviet de Ostrogzhsk acerca de cómo proceder con los objetos de valor de las fincas saqueadas, Lenin remite por telégrafo instrucciones en el sentido de levantar un inventario preciso de dichos objetos, custodiarlos, procesar a los culpables de tales saqueos y dar cuenta de las sentencias al Consejo de Comisarios del Pueblo.

Recibe a V. A. Antónov-Ovséenko, que regresa del Cuartel General del Ejército, quien le informa de los planes de lucha contra las tropas contrarrevolucionarias de Kaledin y la Rada Central Ucrania, y revisa sus notas sobre los preparativos de las operaciones militares.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia el ingreso de los eseristas de izquierda en el gobierno y otros asuntos.

*Diciembre, ante del día 9 (22).* Recibe a una delegación de obreros de la Fábrica de Tubos de Petrogrado.

*Diciembre, noche del 9 al 10 (22 al 23).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate el ingreso de los eseristas de izquierda en el gobierno, la desmovilización de la industria y otros asuntos.

*Diciembre, 11 (24).* Responde a las preguntas formuladas por la delegación de obreros del distrito de Alexándrovsk-Grushevski (Cuenca del Donets).

Participa en la reunión del Comité Central del Partido, propone disolver el buró provisional del grupo bolchevique en la Asamblea Constituyente, exponer bajo la forma de tesis la actitud del CC del Partido ante la Asamblea Constituyente, nombrar a un miembro del CC para dirigir el citado grupo, etc.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que trata de la transferencia de las escuelas parroquiales a la administración del Comisariado de Instrucción Pública, de la aplicación acelerada de la separación entre Iglesia y Estado y otros asuntos.

*Diciembre, 11 ó 12 (24 ó 25).* Escribe el *Proyecto de resolución sobre el buró provisional del grupo bolchevique en la Asamblea Constituyente* y redacta las *Tesis acerca de la Asamblea Constituyente*.

*Diciembre, 12 (25).* En relación con las medidas preparatorias de la nacionalización de los bancos privados de Petrogrado da instrucciones para que se convoque una asamblea de empleados de la Banca bolcheviques y eseristas de izquierda.

Participa en la reunión del grupo bolchevique en la Asamblea Constituyente, en nombre del CC del Partido, presenta las *Tesis acerca de la Asamblea Constituyente*, redactadas por el y que, tras su estudio, son aprobadas por unanimidad.

*Diciembre, 12 ó 13 (25 ó 26).* Dirige la reunión a puerta cerrada del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate la nacionalización de los bancos privados.

*Entre el 12 y 23 de diciembre (25 de diciembre y 5 de enero de 1918).* La editorial Zhizn i Znanie (Vida y Saber) publica por primera vez la obra de Lenin *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa (1905-1907)* escrita en noviembre-diciembre de 1907.

*Diciembre, 13 (26).* En el Congreso Extraordinario de obreros y oficiales ferroviarios de toda Rusia pronuncia un discurso de saludo en nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre la remuneración de los empleados de las instituciones gubernamentales.

*Diciembre, noche del 13 al 14 (26 al 27).* Dirige una reunión a puerta cerrada para preparar la ocupación de todos los bancos privados de Petrogrado de cara a su nacionalización.

*Diciembre, 14 (27).* Es informado por los dirigentes de la operación destinada a ocupar los bancos privados.

Escribe el artículo *Por el pan y por la paz*. Participa en la reunión del CEC de toda Rusia y hace uso de la palabra en los debates sobre la nacionalización de la Banca.

*Diciembre, no antes del 14 (27).* Escribe notas acerca de la política económica del Estado soviético.

Prepara el *Proyecto de decreto sobre la nacionalización de la Banca y las medidas conexas necesarias*.

Participa en la reunión del buró del Consejo Superior de Economía Nacional, somete a discusión su *Proyecto de decreto sobre la nacionalización de la Banca y las medidas conexas necesarias*, expone un informe de fundamentación del decreto y responde a las preguntas que le formulan.

*Diciembre, antes del día 15 (28).* Conversa con una delegación del CC del Partido Obrero Socialdemócrata Finlandés que ha solicitado cooperación por parte del CC del POSD(b) de Rusia para la concesión de la independencia a Finlandia y promete apoyar esta petición en el Consejo de Comisarios del Pueblo.

*Diciembre, 15 (28).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición que contempla la organización de una comisión de peritos adjunta al Consejo Superior de Economía Nacional y otro proyecto de disposición sobre la reorganización del Ente del Combustible. La reunión estudia también proyectos de decreto sobre la igualación jurídica de todos los militares y el principio electivo en el ejército y otros asuntos.

Recibe una delegación del Senado finlandés que se ha interesado acerca de cómo acoge el Gobierno soviético la petición de conceder la independencia a Finlandia y confirma a dicha delegación que el Consejo de Comisarios del Pueblo reconocerá la independencia de Finlandia.

*Diciembre, 16 (29).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate las formas transitorias de estructura del ejército en el periodo de desmovilización, la formación de unidades nacionales en el ejército y otros asuntos.

*Diciembre, 17 (30).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate el informe de la delegación soviética de paz en Brest-Litovsk y otros asuntos.

Acude a la reunión de representantes del Congreso del Ejército para la Desmovilización convocada a propuesta suya, escribe *Preguntas a los delegados al Congreso del Ejército para la Desmovilización*, da lectura a este texto y propone a los partícipes de la reunión y a los delegados al Congreso contestarlas por escrito.

*Diciembre, 18 (31).* Se informa de las respuestas de los delegados al Congreso del Ejército para la Desmovilización a la encuesta redactada por él y escribe un proyecto de resolución del Consejo de Comisarios del Pueblo sobre la situación en el frente y el estado en el ejército.

*Diciembre, 18 (31) y noche al 19 (1 de enero de 1918).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; somete a ratificación las instrucciones sobre el procedimiento de preparación de las reuniones del CCP y un proyecto de resolución sobre el informe de N. V. Krilenko acerca de la situación en el frente y el estado del ejército, ambos documentos escritos por Lenin. La reunión estudia también el informe sobre la institución del Consejo Reducido de Comisarios del Pueblo (Comisión adjunta al Consejo de Comisarios del Pueblo para preparar y resolver expeditivamente los problemas corrientes de la competencia del Consejo de Comisarios del Pueblo) y otros asuntos.

Hace entrega a la delegación gubernamental finlandesa del decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo, firmado por él, que reconoce la independencia estatal de Finlandia.

*Diciembre, 19 (1 de enero de 1918).* Recibe a una delegación de la 2 Fábrica de Acero de la stanitsa Kámenskaya.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; somete a ratificación del Consejo de Comisarios del Pueblo sendos proyectos de disposición escritos por él sobre la iniciación de negociaciones con la Rada Centra) y sobre la excarcelación por el comisario del pueblo de Justicia, I. Z. Shtéinberg, de los miembros de la Unión de Defensa de la Asamblea Constituyente detenidos por la Comisión Extraordinaria de toda Rusia (VChK).

*Diciembre, noche del 20 al 21 (2 al 3 de enero de 1918).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia temas relacionados con la preparación de la Asamblea Constituyente y otros asuntos.

*Diciembre, 21 (3 de enero de 1918).* Recibe una carta en la que Charles Dumas, socialista francés llegado a Petrogrado, pide ser recibido. En la carta de respuesta (escrita en francés) expresa reconocimiento a Dumas “por el intercambio



de ideas y la muy exacta información sobre el movimiento socialista en Francia” que le proporcionó durante el tiempo que estuvo en París y deplora que las profundísimas divergencias políticas que les separan hagan imposibles las relaciones personales entre ellos.

*Diciembre, noche del 21 al 22 (3 al 4 de enero de 1918)*. Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; corrige y completa un proyecto de disposición sobre las relaciones entre el Comisariado del Pueblo de Justicia, la Comisión Extraordinaria de toda Rusia y las comisiones de instrucción; introduce enmiendas en un proyecto de decreto sobre el trabajo general obligatorio de la población de Petrogrado para limpiar de nieve las calles de la ciudad, lo completa con un punto relativo al trabajo general obligatorio primordialmente de las personas no ocupadas en trabajos productivos.

*Diciembre, 22 (4 de enero de 1918)*. El núm. 221 de *Pravda* publica el artículo de Lenin *Plejánov en favor del terror*. (El núm. 259 de *Izvestia* del 23 de diciembre de 1917 publica este mismo artículo bajo el título de *Plejánov acerca del terrorismo*.)

Lenin participa en la reunión convocada por el Comisariado del Pueblo de la Guerra ante el comunicado del Cuartel General sobre la difícil situación en el Frente Rumano, propone normalizar el transporte y el suministro de víveres al frente, enviar urgentemente a este sector destacamentos de guardias rojos de las regiones militares de Petrogrado y Moscú y emprender inmediatamente la organización en dichas regiones de diez cuerpos del ejército socialista integrados por treinta mil hombres cada uno.

*Diciembre, 23 (5 de enero de 1918)*. Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate un proyecto de decreto sobre la “Armenia Turca” y otros asuntos.

El Consejo de Comisarios del Pueblo acuerda conceder a Lenin un breve período de descanso de tres a cinco días.

*Diciembre, 24-27 (6-9 de enero de 1918)*. Durante el descanso Lenin se instala en el sanatorio *Jalda*, escribe el borrador *Del diario de un publicista (Temas a elaborar)*, los artículos *Los asustados por la quiebra de lo viejo y los que luchan por el triunfo de lo nuevo* y *¿Cómo debe organizarse la emulación?*, las tesis previas y el texto definitivo del *Proyecto de decreto sobre las comunas de consumo*.

*Diciembre, 28 (10 de enero de 1918)*. Despacha con el comisario del pueblo de la Guerra, N. I. Podvoiski, propone plantear la creación del ejército nuevo, socialista, a estudio de los Soviets y, en primer término, del Soviet de Petrogrado.

*Diciembre, 29 (11 de enero de 1918)*. En un telegrama a Járkov para V. A. Antónov-Ovséenko, comisario del pueblo para combatir la contrarrevolución en el sur de Rusia, aplaude su enérgica actividad en la lucha contra los kaledinistas.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; somete a

ratificación el proyecto de disposición escrito por él *Sobre el pago de los gastos del Comité Ejecutivo Central*—, interviene sobre la centralización de los periódicos gubernamentales. La reunión estudia también un proyecto de disposición sobre las normas para expedir permisos de importación y exportación de mercancías y otros asuntos.

Recibe al capitán G. Sadoul, miembro de la misión militar francesa en Rusia, y conversa con él sobre la necesidad de una tregua para la Rusia Soviética y la conclusión de una paz por separado con Alemania y la creación del ejército nuevo, socialista.

*Diciembre, 30 (12 de enero de 1918)*. Escribe un proyecto de resolución del CC del POSD(b) de Rusia por el que se expulsa del Partido a S. A. Lozovski por conducta antipartidaria.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; presenta a ratificación sendos proyectos de disposición escritos por él: acerca de la contestación de la Rada Central a la propuesta de negociaciones formulada por el Consejo de Comisarios del Pueblo, sobre las relaciones entre V. A. Antónov-Ovséenko y el CEC de Ucrania y el comisario extraordinario interino de Ucrania G. K. Ordzhonikidze, sobre la actividad de Antónov-Ovséenko en Ucrania y sobre la concesión a éste del derecho a aplicar represiones contra los capitalistas saboteadores.

*Diciembre, 31 (13 de enero de 1918)*. Pide por escrito a Y. M. Sverdlov que hable con J. S. Hanecki sobre el envío de una delegación al extranjero para establecer contacto con los partidos socialistas.

Firma el *Ultimátum al Gobierno rumano en nombre del Consejo de Comisarios del Pueblo* con motivo del desarme por las autoridades rumanas de unidades de la 49 división revolucionaria y los arrestos de soldados rusos.

Escribe una prescripción al comisario del pueblo de la Guerra sobre la detención inmediata de todos los miembros de la embajada rumana y de la misión militar rumana, así como de los empleados de las instituciones oficiales rumanas.

Asiste con Nadezhda Konstantinovna Krúpskaya a la Gesta de Año Nuevo organizada por el comité distrital del Partido en Víborg, el Soviet de dicho distrito y el Estado Mayor de la Guardia Roja para los activistas y los obreros pertenecientes a la Guardia Roja del distrito de Víborg que se dirigen al frente.

## 1918

*Enero, 1 (14)*. Recibe a los representantes diplomáticos de la Entente y países neutrales acreditados en Petrogrado que le hacen entrega de un memorándum en el que se pide la puesta en libertad del enviado rumano Diamandi. Lenin hace constar que la detención se efectuó en razón de circunstancias extraordinarias y declara que no considera inadmisible la detención del representante diplomático de un país que, sin previa declaración de la guerra, ha desencadenado operaciones militares contra una división rusa;

que, “para un socialista, la vida de millares de soldados vale más que la tranquilidad de un diplomático”; que está llegando el momento en que “los pueblos, que no desean la guerra, sabrán llevar a cabo todas las medidas capaces de impedir la guerra”.

Pronuncia un discurso de saludo en un mitin dedicado a despedir al primer destacamento mixto del ejército socialista que se dirige al

Frente Occidental. El automóvil en que Lenin regresa del mitin es atacado por los disparos de terroristas contrarrevolucionarios.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; expone un informe sobre los sucesos del día en relación con la detención del enviado rumano y de todo el personal de la embajada y de la misión militar (se confía a Lenin redactar un comunicado del Gobierno sobre estos hechos y resolver en el asunto de poner en libertad a Diamandi); escribe una adición a la resolución sobre el derecho de V. A. Antónov-Ovsécenko a aplicar represiones contra los capitalistas saboteadores que contempla la creación de tribunales revolucionarios que entiendan en los temas de la legalidad de las represiones.

*Enero, noche del 1 al 2 (14 al 15).* Escribe la orden al comisario de la Fortaleza de Pedro y Pablo de poner en libertad al enviado rumano y a todos los funcionarios de la embajada rumana.

*Enero, 2 (15).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre las normas de retribución de los altos cargos.

*Enero, no más tarde del día 3 (16).* Escribe la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*.

*Enero, 3 (16).* Escribe una carta al Congreso del Ejército para la Desmovilización.

Escribe un proyecto de disposición del CEC de toda Rusia por el que se declaran contrarrevolucionarios los intentos por parte de personas o instituciones de arrogarse funciones propias de los poderes públicos de la República de Rusia.

Despacha con la delegación del CEC de Ucrania ante el viaje de ésta a Brest-Litovsk.

Comunica a N. V. Krilenko, jefe supremo del ejército, el texto del parte del Comité Militar Revolucionario del 8 Ejército sobre las acciones contrarrevolucionarias de la Rada Ucrania en el Frente Rumano, aconseja "no caer en la provocación de la Rada de Kíev, no prestarle crédito, actuar con las armas, organizadamente y con la mayor decisión contra el mando contrarrevolucionario rumano, contra los kaledinistas y sus cómplices en la Rada de Kiev”.

Por línea telegráfica directa indica a la delegación rusa en Brest-Litovsk que declare un intervalo en el trabajo de la conferencia de paz y que la propia delegación se traslade a Petrogrado.

*Enero, 4 (17).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que trata de la política antisoviética del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario, la transferencia de las instituciones de la Cruz Roja y de la Unión de Ciudades de toda Rusia al patrimonio del Estado y otros asuntos.

*Enero, 5 (18).* Despacha con N. V. Krilenko sobre la situación en el frente.

*Enero, 5 (18) y noche al 6 (19).* Asiste a la reunión de la Asamblea Constituyente; en un intervalo participa en la reunión del CC del Partido que estudia la táctica a seguir respecto a la Asamblea Constituyente, escribe un proyecto de declaración sobre el abandono por los bolcheviques de la Asamblea Constituyente, conversa con los diputados bolcheviques ala Asamblea Constituyente y fundamenta en una reunión del grupo parlamentario la propuesta del CC del abandono por los bolcheviques de la Asamblea Constituyente y la actitud a mantener respecto a ella en adelante.

*Enero, noche del 5 al 6 (18 al 19).* Se entrevista varias veces con miembros del CC del partido de los eseristas de izquierda para hablarles de la necesidad de seguir una línea común con los bolcheviques respecto a la Asamblea Constituyente.

Dirige una reunión informal de miembros del Consejo de Comisarios del Pueblo, escribe un primer borrador de tesis del decreto sobre la disolución de la Asamblea Constituyente y hace uso de la palabra cuatro veces sobre este tema.

Ordena por escrito a la guardia del Palacio de Táurida que no se cometa la violencia respecto a la parte contrarrevolucionaria de la Asamblea Constituyente, que se permita el libre desalojo del Palacio de Táurida, pero no se permita entrar a nadie sin autorización expresa.

*Enero, 6 (19).* Escribe el artículo *Gente del otro mundo*.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; somete a discusión sus tesis de decreto por el que se disuelve la Asamblea Constituyente y toma nota de las adiciones propuestas.

Escribe el *Proyecto de decreto por el que se disuelve la Asamblea Constituyente*.

*Enero, noche del 6 al 7 (19 al 20).* Pronuncia un discurso en el CEC de toda Rusia sobre la disolución de la Asamblea Constituyente. El CEC ratifica el *Proyecto de decreto por el que se disuelve la Asamblea Constituyente* escrito por Lenin.

*Enero, 7 (20).* Tras recibir un informe sobre el asesinato de A. I. Shingariov y F. F. Kokoshkin, ministros del derrocado Gobierno Provisional, por unos marinos anarquistas, ordena la apertura inmediata de una rigurosa investigación de las circunstancias que rodean el acto y la detención de los culpables.

Escribe las *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista*.

Conferencia con I. V. Stalin, comisario del pueblo para las Nacionalidades, Mullanur Vajítov, presidente del Comité Socialista Musulmán, y Sharif Manátov, presidente del Soviet Regional de Bashkiria, acerca del movimiento de liberación nacional de los tártaros y bashkires y aconseja a los diputados musulmanes a la Asamblea Constituyente partidarios del Poder soviético que organicen una institución musulmana central y comiencen a preparar los decretos referentes a la población musulmana.

Recibe a una delegación del ala izquierda del Congreso Extraordinario Ferroviario de toda Rusia.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia el informe sobre la marcha de las negociaciones de paz de Brest-Litovsk y otros asuntos.

*Enero, no antes del 7 (20).* Escribe el artículo *¿Qué son los Soviets?* para el periódico socialista inglés *The Call*.

*Enero, 8 (21).* En una reunión del CC con funcionarios del Partido da lectura y fundamenta sus *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista*.

*Entre el 8 y el 11 (21 y 24) de enero.* Confecciona un resumen de las deliberaciones de la reunión partidaria del 8 (21) de enero que debate sus *Tesis sobre la conclusión inmediata de una Paz separada y anexionista* y estribe el epílogo a las *Tesis*.

*Enero, 9 (22).* Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia que estudia las siguientes cuestiones: la distribución de fuerzas, el Organo Central del Partido, el Comisariado del Pueblo de Asuntos Extranjeros y los bancos.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que trata del Consejo Superior de Economía Nacional, el ingreso en el Consejo de Comisarios del Pueblo del representante de la República Soviética de Ucrania, V. P. Zatonski, y otros asuntos.

*Enero, 11 (24).* Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia, interviene varias veces sobre el tema de la paz, toma notas de las intervenciones en el debate. La reunión estudia también las elecciones a la mesa del Consejo de los Sindicales de toda Rusia.

Hace uso de la palabra en la segunda reunión del III Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia para exponer un informe sobre la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo.

*Enero, 12 (25).* Escribe una disposición al Estado Mayor de la Guardia Roja para que coopere en la inspección de los ferrocarriles de Petrogrado e intermediaciones a fin de descubrir vagones con grano y otros víveres y en la captura de especuladores y saboteadores.

En la tercera reunión del III Congreso de los Soviets de toda Rusia resume el debate del informe sobre la actividad del Consejo de Comisarios del Pueblo. El Congreso hace suya la resolución del grupo bolchevique en el sentido de aprobar la política del CEC de toda Rusia y del Consejo de Comisarios del

Pueblo y ratifica la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*.

*Enero, 13 (26)*. Recibe a los comisionados del Comité Regional de los Soviets de los Urales, Suvórov y Antrópov, y tras la conversación les encamina a los comisariados del pueblo de Abastecimiento y Vías de Comunicación y a la sección de abastecimiento del Consejo Superior de Economía Nacional proveyéndoles de una nota en la que señala la necesidad de encargar a estos camaradas de la adopción de las medidas más resueltas para la circulación de vagones con cereales procedentes de Siberia y con destino a Petrogrado.

Recibe a una delegación del 3 Regimiento de Fusileros Letones de Kurzeme, unidad enviada a combatir a Kaledin, y le explica la situación interior y exterior de la Rusia Soviética y las tarcas del Poder soviético en el aplastamiento de la contrarrevolución.

Expone un informe en el Congreso Ferroviario Extraordinario de toda Rusia y contesta a las preguntas de los delegados.

*Entre el 13 y el 18 (26 y 31) de enero*. Participa en las labores de la comisión del III Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia encargada de redactar un proyecto de ley sobre la socialización de la tierra.

*Enero, 14 (27)*. Participa en la reunión de la mesa del Soviet de Petrogrado con representantes de las organizaciones de abastecimiento y hace uso de la palabra sobre las medidas para combatir el hambre.

Recibe a representantes del Congreso de toda Rusia para el Abastecimiento y trata con ellos la resolución del Congreso.

*Enero, noche del 14 al 15 (27 al 28)*. Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre el estado del abastecimiento de Petrogrado y sobre el conflicto entre el comisario del pueblo de Abastecimiento, A. G. Shljíter, y el Consejo de Abastecimiento. La reunión trata asimismo del estado de la industria de Petrogrado y otros asuntos.

*Enero, 15 (28)*. Escribe al comisario extraordinario de Ucrania, G. K. Ordzhonikidze, y al jefe supremo del ejército, V. A. Antónov-Ovséenko, en Járkov, y exige la adopción de las “medidas más enérgicas y revolucionarias” para el envío de grano a Petrogrado.

Escribe una disposición al Comité Naval Revolucionario en el sentido de que envíe dos mil marinos para las operaciones contra la Rada Central.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; informa sobre la asignación de un millón de rublos para el Estado Mayor revolucionario en campaña adjunto al Gran Cuartel General del mando supremo; somete a ratificación del Consejo de Comisarios del Pueblo el proyecto de disposición escrito por él sobre el orden de subordinación de las flotas del Báltico y del mar Negro; enmienda un proyecto de decreto sobre la

organización del Ejército Rojo y un proyecto de decreto sobre los tribunales de justicia.

Firma el decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo sobre la organización del Ejército Rojo Obrero y Campesino.

*Enero, 16 (29).* Recibe a una delegación del congreso de cosacos del Don encuadrados en el ejército de operaciones, que se celebra en la stanitsa Kámenskaya y que se ha pasado al lado del Poder soviético.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre la remuneración de los empleados de ferrocarriles; interviene sobre la organización de un centro único para el abastecimiento, aprueba las tesis presentadas por la mesa del Congreso de toda Rusia para el Abastecimiento y escribe dos proyectos de mensaje del Consejo de Comisarios del Pueblo a dicho Congreso.

*Enero, 17 (30).* En un telegrama a V. A. Antónov-Ovsénko aplaude el acuerdo del Comité Militar Revolucionario del Don de reconocer al Consejo de Comisarios del Pueblo.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; confecciona un modelo de parte informativo del movimiento y llegada a Petrogrado de cargas de cereales.

Conversa con miembros del Comisariado para Asuntos Musulmanes, aprueba los proyectos de decreto preparados por ellos sobre la retrocesión a los musulmanes de las torres de Sumbeki y Caraván-seray.

*Enero, 18 (31).* Conversa con delegados del Comité Central de Sindicatos de empleados y obreros de la navegación de la Cuenca del Volga ante el examen por el Consejo de Comisarios del Pueblo de la nacionalización de la flota mercante.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; interviene en el tema de la nacionalización de la flota mercante marítima y fluvial, redacta las tesis para el proyecto de decreto y escribe el proyecto de decreto.

Escribe un proyecto de decreto por el que se suprimen en la legislación soviética las referencias a la Asamblea Constituyente.

En el grupo bolchevique del III Congreso de los Soviets argumenta el proyecto de Ley *fundamental de socialización de la tierra*.

*Enero, noche del 18 al (31 de enero al 1 de febrero).* Pronuncia un discurso en la última reunión del III Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia.

*Enero, antes del 19 (1 de febrero).* Escribe una disposición al organismo colegiado del Comisariado del Pueblo de Justicia para que éste acelere la elaboración del decreto de separación entre el Estado y la Iglesia.

*Enero, 19 (febrero, 1).* Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia e interviene en el tema de la conclusión de la paz con Alemania.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; modifica y

complementa el proyecto de disposición sobre las relaciones entre los comisariados del pueblo y el Consejo Superior de Economía Nacional.

*Enero, no antes del día 19 —no después del 21 (1-3 de febrero).* Recibe a un representante del Consejo Legislativo del Departamento Naval y trata con él del estado de la armada.

*Enero, 20 (febrero, 2).* Conferencia con el comandante de las tropas de la Región Militar de Moscú, N. I. Murálov, y su ayudante, A. V. Mandelshtam, critica la consigna de “guerra revolucionaria” contra Alemania e informa sobre el estado del ejército ruso.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; corrige y complementa el proyecto de *Decreto sobre la libertad de conciencia y las asociaciones eclesiásticas y religiosas*, escribe observaciones a los artículos 1 y 2 del *Proyecto de impuesto extraordinario sobre el patrimonio personal*.

*Enero, antes del 21 (3 de febrero).* En un telegrama a V. A. Antónov-Ovséenko, en Járkov, se interesa por las causas de sus fricciones con el CEC de Ucrania y señala la improcedencia de toda intervención en los asuntos internos de Ucrania por cuanto no lo fuerzan circunstancias militares.

*Enero, 21 (febrero, 3).* Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia con representantes de diversas corrientes sobre la conclusión de un tratado de paz con Alemania; confecciona un cuadro gráfico de las votaciones de los temas estudiados en la reunión.

Escribe el radiograma *Por radio. A todos. En especial a la delegación de paz en Brest-Litovsk* sobre la situación en el país y sobre los acontecimientos revolucionarios en Occidente.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición concerniente al informe sobre la actividad de la Comisión de Instrucción adjunta al Soviet de Retrogrado.

*Enero, 22 (febrero, 4).* Escribe el radiograma *A todos, a todos, a todos* sobre la situación en el país.

Recibe al miembro de la misión militar francesa, capitán G. Sadoul, y habla de la necesidad de que el Gobierno soviético firme la paz con Alemania.

*Enero, 23 (febrero, 5).* Firma el radiograma núm. 4 *A todos, a todos, a todos* sobre la liquidación de la Rada contrarrevolucionaria, la proclamación del CEC de los Soviets de Ucrania y de su Secretariado del Pueblo como poder supremo de Ucrania, sobre la instauración de lazos federales de la Ucrania Soviética con la Rusia Soviética y asimismo sobre el aplastamiento de la revuelta de Dútov en los Urales y la victoria del Poder soviético en Crimea.

Pronuncia un discurso ante los egresados de los cursos de agitadores que parten para actuar en provincia, en el campo.



Escribe un proyecto de disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo sobre las condiciones en que se puede conceder a los vicecomisarios del pueblo voto decisorio en las reuniones del Consejo de Comisarios del Pueblo y un proyecto de disposición sobre el llamamiento al Sindicato Metalúrgico de Petrogrado a iniciar inmediatamente, con la cooperación del Consejo Superior de Economía Nacional y los comisariados del pueblo de Trabajo y Vías de Comunicación la reconversión civil de las fábricas metalúrgicas

*Enero, antes del 24 (6 de febrero).* Escribe una adición al proyecto de *ley fundamental de socialización de la tierra* (incluida en la ley como artículo 26).

*Enero, 24 (febrero, 6).* Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia, interviene tres veces en el tema del orden del día del VII Congreso del Partido El Comité Central elige a Lenin para una comisión encargada de elaborar el programa del Partido.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate la adopción del nuevo calendario, la formación, de organismo médico superior especial denominado Consejo de Colegios Médicos y otros asuntos.

*Enero, 25 (febrero, 7).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia el tema del abastecimiento y otros asuntos.

*Enero, 27 (febrero, 9).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate un proyecto de reglamento sobre las tarifas de correos y telégrafos, el tema de los organismos de financiación y otros asuntos.

*Enero, 28 (febrero, 10).* Pronuncia un discurso en la reunión final del congreso de comités agrarios y de la sección campesina del III Congreso de los Soviets.

A instancias de Trotski, presidente de la delegación rusa a la conferencia de paz de Brest-Litovsk, que pregunta cómo se debe reaccionar al ultimátum presentado por la delegación alemana, escribe un telegrama confirmatorio de su anterior punto de vista sobre la necesidad de firmar un tratado de paz con Alemania.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia el tema del Tribunal Revolucionario de la Prensa y otros asuntos.

*Enero, 29 (febrero, 11) y noche al 30 (12 de febrero).* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo, expone un informe sobre la aceleración de las medidas financieras y corrige un proyecto de disposición sobre el cumplimiento obligatorio de las diligencias de los Soviets en la aplicación de las medidas fiscales. La reunión estudia también la situación política de la Rusia Soviética a la vista de la declaración de Trotski por la que se niega a firmar el tratado de paz con Alemania.

*Enero, 30 (febrero, 12).* Conversa con miembros de la directiva de la 1ª Sociedad Rusa de Agricultores Comunistas formada por los obreros de la Fábrica Obújov y luego les dirige al comisario del pueblo de Agricultura, A. L. Kolegáev, con un escrito de presentación, en el que pide a éste que apoye la

iniciativa y ayude aconsejando cómo y dónde conseguir tierras; pide por escrito al Soviet de Petrogrado que envíe a un organizador experto a la reunión de dicha sociedad.

Recibe a una delegación de la Fábrica de Aviación Melzer, conversa sobre la situación en dicha empresa y toma nota de los datos comunicados por la delegación.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe una adición al proyecto de decreto sobre la vigilancia de los ferrocarriles y proyectos de disposiciones sobre la preparación de un decreto que prohíba los viajes gratuitos por los ferrocarriles, sobre la orden al administrador del Banco del Estado de enviar “prioritariamente y a toda costa” 200 millones de rublos al sur a disposición de la expedición de A. S. Yakúbov para abastecer de grano a las localidades necesitadas y sobre la incorporación al trabajo de abastecimiento de destacamentos ferroviarios retirados del frente; enmienda y complementa el proyecto de decreto núm. 2 *Sobre los tribunales de justicia*.

*Noche del 31 de enero (13 de febrero) al 14 de febrero.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe proyectos de disposición sobre la creación de la Comisión Extraordinaria de Abastecimiento y acerca del informe de Y. M. Sverdlov sobre la readmisión de los empleados que han abandonado el sabotaje. La reunión estudia también un informe sobre la conferencia de paz en Brest-Litovsk y la situación internacional y otros asuntos.

*Finales de enero.* Recibe a representantes del Consejo Central de Comités de Fábrica de Petrogrado y les explica que el estado de la economía nacional de Rusia no permite la centralización de los pedidos industriales.

*Enero.* Conversa con J. Anvelt, dirigente de los bolcheviques estonios, sobre la proclamación de Estonia como República Soviética independiente. Se entrevista con P. N. Lepeshinski.

*Enero-febrero.* Conversa con el comunista húngaro Bela Kun sobre la conclusión de la paz con Alemania.

*Febrero, 14.* Escribe a Kíev un telegrama dirigido a M. A. Muraviov con las instrucciones de actuar con la máxima energía posible en el Frente Rumano en coordinación con el Colegio Superior para Asuntos Ruso-Rumanos.

*Febrero, 15.* Recibe a L. A. Guizhitski, miembro del Comité Ejecutivo del Soviet de Púdozh (provincia de Olonets) y conferencia con él sobre las necesidades económicas de aquella provincia y distrito y escribe una nota a todos los comisarios del pueblo con el ruego de recibir a Guizhitski con carácter urgente dada la importancia de los asuntos que trae.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate la nacionalización de las explotaciones petroleras, la nacionalización de los graneros y otros asuntos.

*Febrero, 16.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un

proyecto de disposición que asigna cien mil rublos a la Expedición Nórdica del Consejo de Comisarios del Pueblo para la preservación del patrimonio de la República Federativa Soviética de Rusia, expedición que se encuentra en la provincia de Arjánguelsk. La reunión debate asimismo la militarización de los ferrocarriles, el tema de) Comité Especial para la reducción de gastos y otros asuntos.

*Febrero, 17.* Participa en la sesión del CC del POSD(b) de Rusia reunido con motivo de la declaración del mando militar alemán de 16 de febrero sobre la suspensión del armisticio y la reanudación, desde las 12 horas del 18 de febrero, de las hostilidades de las tropas austro-alemanas contra Rusia.

*Febrero, 18.* Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia.

*Febrero, 18 y noche al 19.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate la situación derivada del ultimátum del Gobierno alemán y de la ofensiva emprendida por las tropas alemanas.

Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia, se pronuncia por la aceptación inmediata de las condiciones de paz alemanas. Por encargo del CC del Partido escribe un proyecto de radiograma al Gobierno alemán.

Participa en la reunión conjunta de los comités centrales del Partido Bolchevique y del partido de los escristas de izquierda.

*Febrero, 19.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate la política exterior y la organización de la defensa del país con motivo de la ofensiva desencadenada por Alemania.

*Febrero, 19 y noche al 20.* Participa en la reunión unificada de los grupos bolchevique y eserista de izquierda en el CEC de toda Rusia, pronuncia un discurso sobre la necesidad de concertar una paz separada con Alemania y responde a las preguntas que le hacen.

*Febrero, 20.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que estudia un informe sobre la situación en el frente y otros asuntos; es elegido miembro del Comité Ejecutivo Provisional del Consejo de Comisarios del Pueblo.

Responde por línea telegráfica directa al requerimiento del grupo bolchevique del Soviet de Moscú sobre la situación derivada de la ofensiva alemana y sobre las medidas tomadas por el Consejo de Comisarios del Pueblo,

Pronuncia un discurso sobre la guerra y la paz en una reunión de fusileros letones.

*Febrero, 20 y noche al 21.* Participa en las labores del Comité Ejecutivo Provisional del Consejo de Comisarios del Pueblo.

*Febrero, 21.* *Pravda* publica en el núm. 31 el artículo de Lenin *Acerca de la frase revolucionaria.*

Por medio de telefonograma Lenin expide instrucciones sobre la organización de la defensa de Petrogrado a la Comisión Ejecutiva del

Comité de Petersburgo y a todos los comités distritales del Partido Bolchevique.

Escribe un proyecto de decreto llamamiento del Consejo de Comisarios del Pueblo conocido con el nombre de *¡La patria socialista está en peligro!*

Por línea telegráfica directa ordena a V. A. Antónov-Ovséenko, en Járkov: "Ocupar inmediatamente Rostov y Novocherkassk. Enviar para ello a unos dos mil guardias rojos seguros de retrogrado".

Ordena por cable telegráfico directo a Revel: "Lanzar contra el enemigo las unidades y arrollarlo. Si esto es difícil hay que destrozar todos los caminos y efectuar ataques de guerrillas para impedir que el enemigo se afiance en el continente".

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; da lectura al proyecto de decreto llamamiento escrito por él *¡La patria socialista está en Peligro!*

*Febrero, 21 ó 22.* Escribe una adición al decreto llamamiento del Consejo de Comisarios del Pueblo *¡La patria socialista está en peligro!*

*Febrero, 22.* Ante el estudio en el CC del POSD(b) de Rusia de la posibilidad de adquirir armamento y víveres en las potencias de la Entente para organizar la resistencia a la agresión alemana, Lenin escribe una nota al Comité Central en la que pide que se agregue su voto "en favor de que se acepte la adquisición de patatas y armas a los bandoleros imperialistas anglo-franceses".

Lenin escribe el artículo *Acerca de la sarna*.

Por línea telegráfica directa comunica al comisario de Correos y Telégrafos, V. N. Podbelski, que se encuentra en Moscú, cuál es la situación derivada de la ofensiva de las tropas alemanas.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que discute las cuestiones de la vigilancia de los ferrocarriles en relación con la desmovilización del ejército, la adquisición de armas y víveres y otras mercancías en los países de la Entente y otros asuntos.

Conversa con M. D. Bonch-Bruévich, jefe del Estado Mayor del liquidado Cuartel General, llegado de Moguiliov, y con otros generales y les confía la preparación del plan de defensa de Petrogrado.

*Febrero, 23.* Escribe el artículo *¿Paz o guerra?*

Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia, donde exige la Arma de la paz en las condiciones presentadas por Alemania.

Prepara la publicación de sus *Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista* en forma de artículo titulado *Acerca de la historia de la paz desdichada* y escribe la introducción a las tesis.

Conversa con el socialista norte americano Albert R. Williams, aprueba su propuesta de organizar un destacamento internacional del Ejército Rojo,

telefona a la redacción de *Pravda* y pide que se publique un llamamiento a todos los extranjeros partidarios del Poder soviético en el que se les invite a ingresar en el destacamento citado.

Participa en la reunión unificada de los comités centrales del Partido Bolchevique y del partido de los eseristas de izquierda, hace una dura crítica de los “comunistas de izquierda” y de los eseristas de izquierda que piden se rechacen las condiciones alemanas de paz y se lleve una “guerra revolucionaria”.

Participa en la reunión unificada de los grupos bolchevique y eserista de izquierda en el CEC de toda Rusia y pronuncia un discurso en defensa de la propuesta de firmar el tratado de paz en las condiciones alemanas.

Antes de la reunión del grupo bolchevique en el CEC de toda Rusia conversa con los miembros obreros del grupo y se entera de la actitud de éstos en el problema de la guerra y la paz.

*Febrero, 23 y noche al 24.* Participa en la reunión del grupo bolchevique en el CEC de toda Rusia con los activistas de la organización del Partido en Petrogrado, pronuncia un discurso y responde a las preguntas.

Participa en la reunión del CEC de toda Rusia y expone un informe sobre las condiciones alemanas para el tratado de paz; en la votación nominal se pronuncia por la firma del tratado de paz.

*Febrero, 23 ó 24.* Escribe el artículo *¿En qué reside el error?*

*Febrero, 24.* En las primeras horas de la mañana escribe la disposición de) Consejo de Comisarios del Pueblo por la que se aceptan las condiciones de paz alemanas.

El núm. 34 de *Pravda* publica el artículo de Lenin *Una paz desdichada*.

Lenin escribe una nota sobre la necesidad de firmar la paz con Alemania.

Participa en la reunión del CC del POSD(b) de Rusia, interviene en el tema del envío de una delegación a Brest-Litovsk para firmar el tratado de paz.

Lenin y Sverdlov escriben el mensaje del Buró de Organización del CC del POSD(b) de Rusia a los miembros del Partido *Posición del CC del POSD (bolchevique) de Rusia en el problema de la paz separada y anexionista*.

*Febrero, noche del 24 al 25.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que discute la situación derivada de la toma de Pskov por las tropas alemanas.

*Febrero, después del día 24.* Habla ante los destacamentos de obreros de retrogrado que van a luchar contra las tropas alemanas que atacan Petrogrado.

*Febrero, no más tarde del día 25.* Recibe a una delegación del Consejo de Representantes Populares de Finlandia que le piden se acelere el estudio del proyecto de tratado entre las repúblicas socialistas de Rusia y Finlandia.

*Febrero, 25.* La edición vespertina de *Pravda*, núm. 35, publica el artículo de Lenin *Una*

*lección dura, pero necesaria.*

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; al discutirse el proyecto de tratado entre las repúblicas socialistas de Rusia y Finlandia escribe proyectos de disposiciones del Consejo de Comisarios del Pueblo al respecto.

*Febrero, no antes del 25.* Conversa con A. D. Tsiurupa, comisario del pueblo de Abastecimiento, sobre los principios de la política de abastecimientos del Poder soviético.

*Febrero, 26.* Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; escribe un proyecto de disposición sobre la evacuación del Gobierno a Moscú y una adición a la disposición referente al informe de la comisión encargada de revisar la actividad de la Comisión de Instrucción del Soviet de Petrogrado.

*Febrero, 27.* Ante la propuesta de los oficiales minadores franceses de destruir las vías férreas en las zonas de ofensiva de las tropas alemanas Lenin recibe al oficial del ejército francés conde de Lubersac.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; participa en el debate sobre el proyecto de tratado entre las repúblicas socialistas de Rusia y Finlandia, escribe un proyecto de disposición por el que se reelabora el punto 13 del proyecto de tratado. La reunión estudia también un proyecto de disposición sobre la administración de la flota mercante y otros asuntos.

*Febrero, 28.* En un telegrama aconseja a V. A. Antónov— Ovséenko que se prepare en el congreso regional de los Soviets urbanos y rurales un proyecto de ley agraria para la región del Don que sería presentado posteriormente a la ratificación del Consejo de Comisarios del Pueblo y que el problema de las fronteras de la región del Don se resuelva mediante entendimiento con la población de la zona mixta y de la República del Donets-Krivói Rog.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; corrige los puntos 5, II, 13, 15 y 16 del proyecto de tratado entre las repúblicas socialistas de Rusia y Finlandia; es facultado para firmar el tratado en nombre de la República Federativa Soviética de Rusia.

*Febrero, 28 y marzo, 1.* Los números 37 y 38 de *Pravda* publican el artículo de Lenin *Peregrino y monstruoso*.

*Finales de febrero-comienzos de marzo.* Conversa con E. A. Rahja sobre la marcha de la revolución obrera en Finlandia y sus perspectivas.

*Febrero-comienzos de marzo, antes del día 8.* Escribe una nota a M. I. Uliánova en la que le pide que reúna y lleve al Instituto Smolni materiales apropiados para la revisión de l programa del Partido.

*Marzo, 1.* *Pravda*, núm. 38, publica el artículo de Lenin *Sobre el terreno de las realidades*.

El núm. 36 de *Izvestia Moskóvskogo Someta* publica una declaración de Lenin al corresponsal del periódico sobre las resoluciones contra la

conclusión de la paz con Alemania.

Lenin recibe al agente diplomático inglés R. Lockhart y conversa con él sobre la marcha de las negociaciones de paz con Alemania.

Recibe a G. Sadoul y le propone viajar a Vólogda para informar al embajador norteamericano Francis de que el peligro de intervención japonesa en Siberia puede crear a los "aliados" dificultades en Rusia.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate la nacionalización de las explotaciones petroleras, la nacionalización de la Fábrica Putílov y otros asuntos.

Firma el *Tratado entre las repúblicas socialistas de Rusia y Finlandia*.

*Marzo, 2.* Escribe el *Proyecto de orden a todos los Soviets de diputados obreros, campesinos y soldados rojos* sobre la necesidad de reforzar las medidas de defensa ante la posibilidad de la reanudación de la ofensiva de las tropas alemanas.

Preside la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo que debate un informe de la comisión encargada de descongestionar Petrogrado y otros asuntos.

*Marzo, 4.* Firma el comunicado *¡A todos, a todos!*, que da cuenta de haberse firmado el 3 de marzo a las 17 horas el tratado de paz con Alemania y sus aliados y de la convocatoria para el 12 de marzo en Moscú del IV Congreso de los Soviets de diputados obreros, campesinos, soldados y cosacos de toda Rusia para ratificar el tratado de paz.

Preside, la reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo; presenta a ratificación y lee el acta de la reunión de la Comisión adjunta al Consejo de Comisarios del Pueblo de 4 de marzo de 1918; interviene en el debate sobre la asignación de recursos para mantener y abastecer los destacamentos cosacos que combaten en el Don contra las fuerzas contrarrevolucionarias, sobre la formación del Colegio Directivo del Transporte Marítimo y Fluvial y otros asuntos.

*Marzo, 5.* Recibe al coronel norteamericano R. Robins y a su acompañante, el periodista A. Humberg, y les explica la nota del Gobierno soviético al Gobierno de EE.UU. en la que se recaba si el Gobierno soviético puede contar con el apoyo de los EE.UU., Gran Bretaña y Francia en caso de reanudarse las hostilidades entre la Rusia Soviética y Alemania y cuál sería en tal caso ese apoyo.

Escribe el artículo *Una seria lección y una seria responsabilidad*.

*Marzo, 5 6 6.* Confecciona un resumen de las respuestas recibidas por el CEC de toda Rusia de los Soviets locales a la pregunta del Consejo de Comisarios del Pueblo de 25 de febrero a todos los Soviets de diputados obreros, campesinos y soldados rojos y comités agrarios sobre su actitud ante la firma de las condiciones de paz propuestas por el Gobierno alemán.

## INDICE

## VII Prefacio

**1917**

- 1 ¡A LOS CIUDADANOS DE RUSIA!
- 2-5 \**SESION DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO 25 DE OCTUBRE (7 DE NOVIEMBRE) DE 1917*
- 2 \*1. INFORME SOBRE LAS TAREAS DEL PODER DE LOS SOVIETS. *Referencia de prensa*
- 4 2. RESOLUCION
- 7-30 \**II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE TODA RUSIA 25-26 de octubre (7-8 de noviembre) de 1917*
- 11 1. ¡A LOS OBREROS, A LOS SOLDADOS Y A LOS CAMPESINOS!
- 13 \* 2. INFORME SOBRE LA PAZ 26 DE OCTUBRE (8 DE NOVIEMBRE)
- 13 Decreto de la Paz
- 19 \*3. DISCURSO DE RESUMEN DE LA DISCUSION DEL INFORME SOBRE LA PAZ 26 DE OCTUBRE (8 DE NOVIEMBRE)
- 23 \*4. INFORME ACERCA DE LA TIERRA 26 DE OCTUBRE (8 DE NOVIEMBRE)
- 24 Decreto sobre la Tierra
- 29 \*5. DISPOSICION POR LA QUE SE FORMA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO
- \*Con asterisco se señalan los títulos dados por el Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.
- 31-32. \* PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONTROL OBRERO
- 33-36 \* CONVERSACION POR LINEA DIRECTA CON HELSINGFORS 27 DE OCTUBRE (9 DE NOVIEMBRE) DE 1917
- 33 \* 1. Conversación con A. L. Sheinman, presidente del Comité Ejecutivo del Soviet de Helsingfors de Diputados del Ejército, la Armada y los Obreros de Finlandia
- 34 \* 2. Conversación con Mijáilov, presidente del departamento militar del Comité Regional del Ejército, la Armada y los Obreros de Finlandia
- 35 \* 3. Conversación con N. F. Izmailov, vicepresidente del Comité Central de la Flota del Báltico
- 37-41 *CONFERENCIA DE REPRESENTANTES DE REGIMIENTO DE LA GUARNICION DE PETROGRADO 29 DE OCTUBRE (11 DE NOVIEMBRE) DE 1917. Referencia de prensa*
- 37 \* 1. INFORME SOBRE EL MOMENTO PRESENTE
- 40 \* 2. INTERVENCION SOBRE EL ARMAMENTO DE LAS UNIDADES
- 41 \*3. INTERVENCION SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN EN LA CIUDAD
- 42 \**RADIOGRAMA DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 30 DE OCTUBRE (12 DE NOVIEMBRE) DE 1917*
- 43 \**BORRADOR DE NORMAS PARA LOS EMPLEADOS*
- 44-45 \**INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA1 (14) DENOVIEMBRE DE 1917. Acta*
- 46-48 \* *RESOLUCION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA SOBRE LA OPOSICION EN EL SENO DEL CC 2 (15) DE NOVIEMBRE DE 1917*
- 49-51 \* *ULTIMATUM DE LA MAYORIA DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA A LA MINORIA*
- 52 \* *INTERVENCION EN LA REUNION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 3 (16) DE NOVIEMBRE DE 1917*
- 53-54 \* *PROYECTO DE RESOLUCION ACERCA DE LA LIBERTAD DE PRENSA*
- 55-63 \**SESION DEL CEC DE TODA RUSIA 4 (17) DE NOVIEMBRE DE 1917*
- 55 \*1. DISCURSO ACERCA DE LA PRENSA
- 58 \*2. RESPUESTA A LA INTERPELACION DE LOS ESERISTAS DE IZQUIERDA
- 60 \*3. INTERVENCIONES ACERCA DE LA INTERPELACION DE LOSESERISTAS DE IZQUIERDA
- 62 \*4. DISCURSO Y RESOLUCION ACERCA DE LA DIMISION PRESENTADA POR UN GRUPO DE COMISARIOS DEL PUEBLO
- 64-66 \**DISCURSO EN LA REUNION DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO CON REPRESENTANTES DEL FRENTE 4 (17) DE NOVIEMBRE DE 1917. Referencia de prensa*



INDICE

- 67-69 A LA POBLACION
- 70-71 \* RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS CAMPESINOS
- 72-73 DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA (BOLCHEVIQUE) DE RUSIA
- 74-79 DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA (BOLCHEVIQUE) DE RUSIA. A  
*todos los miembros del Partido y a todas las clases trabajadoras de Rusia*
- 80-83 CONVERSACION DEL GOBIERNO CON EL GRAN CUARTEL GENERAL POR TELEGRAFO DIRECTO  
EL 9 (22) DE NOVIEMBRE DE 1917
- 84-85 RADIOGRAMA A TODOS. *A todos los comités de regimiento, de división, de cuerpo, de ejército y  
otros, a todos los soldados del ejército revolucionario y a todos los marinos de la  
flota revolucionaria*
- 86-87 \*PREFACIO AL FOLLETO "ASI ENGAÑARON AL PUEBLO LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS Y  
QUE HA DADO AL PUEBLO EL NUEVO GOBIERNO DE LOS BOLCHEVIQUES"
- 88-91. \* SESION DEL CEC DE TODA RUSIA 10 (23) DE NOVIEMBRE DE 1917
- 88 \*1. INFORME SOBRE LA CONVERSACION CON DUJONIN
- 90 \*2. RESUMEN DEL DEBATE
- 92 EL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO AL COMITE MILITAR REVOLUCIONARIO
- 93 CARTA A LOS CAMARADAS FINLANDESES
- 95-107 \* CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA  
*10-25 de noviembre (23 de noviembre—8 de diciembre) de 1917*
- 97 \*1. DECLARACION EN EL GRUPO BOLCHEVIQUE DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE  
DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA
- 101 \*2. DISCURSO SOBRE LA CUESTION AGRARIA 14 (27) DE NOVIEMBRE. *Referencia de prensa*  
98 3. PROYECTO DE RESOLUCION
- 103 \*4. DISCURSO SOBRE LA DECLARACION DEL REPRESENTANTE DEL CESFR 18 DE NOVIEMBRE  
(1 DE DICIEMBRE). *Referencia de prensa*
- 105 \*5. DISCURSO DE RESUMEN DEL DEBATE SOBRE LA CUESTION AGRARIA 18 DE NOVIEMBRE  
(1 DE DICIEMBRE). *Referencia de prensa*
- 108-110 LA ALIANZA DE LOS OBREROS Y DE LOS CAMPESINOS TRABAJADORES Y EXPLOTADOS. *Carta a la  
Redacción de "Pravda"*
- 111 \*SOBRE LOS SUELDOS DE LAS CATEGORIAS SUPERIORES DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS.  
Proyecto de disposición del CCP
- 112-113 \*PROYECTO DE DECRETO SOBRE EL DERECHO DE REVOCACION
- 114-115 TESIS DE LA LEY DE CONFISCACIONES DE LAS CASAS DE ALQUILER
- 116-118 \*INFORME SOBRE EL DERECHO DE REVOCACION EN LA REUNION DEL CECR 21 DE NOVIEMBRE  
(4 DE DICIEMBRE) DE 1917
- 119-125 \*DISCURSO EN EL I CONGRESO DE TODA RUSIA DE LA MARINA DE GUERRA 22 DE NOVIEMBRE  
(5 DE DICIEMBRE) DE 1917. *Acta*
- 126-127 \*PREFACIO AL FOLLETO "MATERIALES SOBRE LA CUESTION AGRARIA"
- 128-129 GUION DEL PROGRAMA DE NEGOCIACIONES SOBRE LA PAZ
- 130 \*.CUESTIONES DE LA POLITICA ECONOMICA
- 131 \*BORRADOR DEL PROGRAMA DE MEDIDAS ECONOMICAS
- 132 \*A PROPOSITO DE LAS CONSIGNAS DE LA MANIFESTACION
- 133 DECRETO DE DETENCION DE LOS CABECILLAS DE LA GUERRA CIVIL CONTRA LA REVOLUCION
- 134 \*LA RESPONSABILIDAD POR ACUSACIONES GRATUITAS. *Proyecto de disposición del CC del  
POSD(b) de Rusia*
- 135-136 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 29 DE NOVIEMBRE (12 DE  
DICIEMBRE) DE 1917. *Acta*
- 137 \*SOBRE LA RECONVERSION CIVIL DE LAS FABRICAS DE GUERRA. *Disposición del Consejo de  
Comisarios del Pueblo*
- 138-139 \* SOBRE LAS TAREAS DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE PETROGRADO
- 140-145 \*REUNION DEL COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE TODA RUSIA 1 (14) DE DICIEMBRE DE 1917
- 140 \*1. INTERVENCION ACERCA DE LA CONSTITUCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA  
NACIONAL. *Referencia de prensa*
- 141 \*2. DISCURSO A PROPOSITO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 145 \*3. RESOLUCION SOBRE EL DECRETO RELATIVO AL PARTIDO DEMOCRATA  
CONSTITUCIONALISTA
- 146-150 \*DISCURSO EN EL II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA 2

INDICE

(15) DE DICIEMBRE DE 1917

- 151-153 \* MANIFIESTO AL PUEBLO UCRANIANO Y ULTIMATUM A LA RADA UCRANIA
- 154-156 \*INFORME SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LOS OBREROS DE PETROGRADO Y LAS TAREAS DE LA CLASE OBRERA, PRONUNCIADO EN LA REUNION DE LA SECCION OBRERA DEL SOVIET DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE PETROGRADO 4 (17) DE DICIEMBRE DE 1917. *Referencia de prensa.*
- 157 SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 158-164 \*PROYECTO DE LLAMAMIENTO DEL II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA A LOS CAMPESINOS
- 165-167 \*NOTA A F. E. DZERZHINSKI CON UN PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA LUCHA CONTRA LOS SABOTEADORES Y LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS
- 168 RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA DELEGACION DE OBREROS DEL DISTRITO DE ALEXANDROVSK- GRUSHEVSKI
- 169 \*DISCURSO EN LA SESION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 11 (24) DE DICIEMBRE DE 1917. *Acta*
- 170 \*PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EL BURO PRO- VISIONAL DEL GRUPO BOLCHEVIQUE EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 171-176 TESIS ACERCA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 177-178 \*DISCURSO EN EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE OBREROS Y OFICIALES FERROVIARIOS DE TODA RUSIA 13 (26) DE DICIEMBRE DE 1917
- 179-180 POR EL PAN Y POR LA PAZ
- 181-183 \*DISCURSO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRONUNCIADO EN LA SESION DEL COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE TODA RUSIA 14 (27) DE DICIEMBRE DE 1917. *Acta*
- 184-187 PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LAS MEDIDAS CONEXAS NECESARIAS
- 188 \*SOBRE LA ORGANIZACION DE LA COMISION DE PERITOS. *Proyecto de disposición del CCP*
- 189-190 PREGUNTAS A LOS DELEGADOS AL CONGRESO DEL EJERCITO PARA LA DESMOVILIZACION
- 191 \*PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO
- 192-193 \*RESOLUCION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON LA RADA
- 194-196 PLEJANOV ACERCA DEL TERRORISMO DEL DIARIO DE UN PUBLICISTA {*Temosa elaborar*}
- 197-200 LOS ASUSTADOS POR LA QUIEBRA DE LO VIEJO Y LOS
- 201-205 QUE LUCHAN POR EL TRIUNFO DE LO NUEVO
- 206-216 ¿COMO DEBE ORGANIZARSE LA EMULACION?
- 217-221 \*PROYECTO DE DECRETO SOBRE LAS COMUNAS DE CONSUMO
- 217 1. Tesis preliminares
- 219 \*2. Proyecto de decreto
- 222-223 \*ACUERDO DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA RESPUESTA DE LA RADA A ESE ORGANISMO
- 224-225 \*PROYECTO DE RESOLUCION DEL CG DEL POSD(b) DE RUSIA SOBRE LA EXPULSION DE S. A. LOZOVSKI
- 226 \*DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA LUCHA CONTRA KALIEDIN
- 226 \*1. Disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo
- 226 \*2. Acuerdo complementario a la disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo
- 227 \*DISCURSO DE DESPEDIDA DE LOS PRIMEROS CONTINGENTES DEL EJERCITO SOCIALISTA 1 (14) DE ENERO DE 1918. *Breve referencia de prensa*
- 228 \*SOBRE LA NORMA DE RETRIBUCION DE LOS ALTOS CARGOS. *Proyecto de disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo*
- 231-233 DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO TRABAJADOR Y EXPLOTADO
- 234 AL CONGRESO DEL EJERCITO PARA LA DESMOVILIZACION
- 235 \* CONVERSACION POR LINEA TELEGRAFICA DIRECTA CON L. D. TROTSKI, PRESIDENTE DE LA DELEGACION SOVIETICA DE PAZ EN BREST-LITOVSK 3 (16) DE ENERO DE 1918
- 236 \* DISPOSICION DEL CECR 3 (16) DE ENERO DE 1918
- 237-238 \*DECLARACION DEL GRUPO DEL POSD (BOLCHEVIQUE) DE RUSIA, LEIDA EN LA SESION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE 5 (18) DE ENERO DE 1918
- 239-241 GENTE DEL OTRO MUNDO
- 242-247 \*PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DISUELVE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 242 \*1. Tesis

INDICE

- 245 \*2. Proyecto de decreto
- 248-252 \* DISCURSO ACERCA DE LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PRONUNCIADO EN LA SESION DEL CEC DE TODA RUSIA 6 (19) DE ENERO DE 1918
- 253 ACERCA DE LA HISTORIA DE LA PAZ DESDICHADA 253-262 Tesis sobre la conclusión inmediata de una paz separada y anexionista
- 263-264 \*EPILOGO A LAS TESIS SOBRE LA CONCLUSION INMEDIATA DE UNA PAZ SEPARADA Y ANEXIONISTA
- 265-268 \*DISCURSOS SOBRE LA GUERRA Y LA PAZ EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA II (24) DE ENERO DE 1918, *Acta*
- 269-300 \* III CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS, SOLDADOS Y CAMPESINOS DE TODA RUSIA 10-18 (23-31) DE ENERO DE 1918
- 271 \*1. INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO II (24) DE ENERO
- 290 \*2. DISCURSO DE RESUMEN DE LA DISCUSION DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 12 (25) DE ENERO
- 295 \*3. PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA SUPRESION EN LA LEGISLACION SOVIETICA DE LAS REFERENCIAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 296 \*4. DISCURSO DE CLAUSURA DEL CONGRESO 18 (31) DE ENERO
- 301 \*ORDEN AL ESTADO MAYOR DE LA GUARDIA ROJA
- 302-321 \* CONGRESO FERROVIARIO EXTRAORDINARIO DE TODA RUSIA 5-30 de enero (18 de enero-12 de febrero) de 1918
- 302 \*1. INFORME DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 13 (26) DE ENERO
- 317 \*2. CONTESTACIONES
- 322-325 \*REUNION DEL PRESIDIO DEL SOVIET DE RETROGRADO CON REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE ABASTECIMIENTO 14 (27) DE ENERO DE 1918
- 322 \* 1. INTERVENCIONES SOBRE LAS MEDIDAS PARA LUCHAR CONTRA EL HAMBRE
- 324 \* 2. PROYECTO DE RESOLUCION
- 326 \* MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACION DEL ABASTECIMIENTO. *Proyecto de disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo*
- 327 \*SOBRE LA REMUNERACION. *Proyecto de disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo*
- 328-329 \*PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA FLOTA MERCANTE MARITIMA Y FLUVIAL
- 328 1. Proyecto de decreto
- 329 \*2. Adición al proyecto
- 330-332 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 19 DE ENERO (1 DE FEBRERO) DE 1918. *Acta*
333. POR RADIO. A TODOS. EN ESPECIAL A LA DELEGACION DE PAZ EN BREST-LITOVSK
- 334-335 \*RADIOGRAMA A TODOS, A TODOS
- 336-341 \*DISCURSO ANTE LOS AGITADORES ENVIADOS A PROVINCIAS 23 DE ENERO (5 DE FEBRERO) DE 1918. *Referencia de prensa*
- 342 \*SOBRE LA RECONVERSION CIVIL DE LAS FABRICAS. *Proyecto de disposición del Consejo de Comisarios del Pueblo*
- 343 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 24 DE ENERO (6 DE FEBRERO) DE 1918. *Acta*
- 344-345 \*DISCURSO EN LA SESION DEL CONGRESO DE COMITES AGRARIOS Y DE LA SECCION CAMPESINA DEL III CONGRESO DE LOS SOVIETS 28 DE ENERO (10 DE FEBRERO) DE 1918. *Referencia de prensa*
346. BREST-LITOVSK. DELEGACION RUSA DE PAZ. PARA TROTSKI
- 347 DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA NORMA DE ADMISION DE SABOTEADORES AL TRABAJO
- 348-349 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 18 DE FEBRERO DE 1918 (MAÑANA). *Acta*
- 350-352 \*DISCURSOS EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 18 DE FEBRERO DE 1918 (TARDE). *Acta*
- 353 \*PROYECTO DE RADIOGRAMA AL GOBIERNO DEL IMPERIO ALEMAN
- 354 \*DISCURSO EN LA REUNION CONJUNTA DE LOS GRUPOS BOLCHEVIQUE Y ESERISTA DE IZQUIERDA DEL CECR 19 DE FEBRERO DE 1918. *Breve referencia de prensa*

## INDICE

- 355 \*CONVERSACION POR LINEA TELEGRAFICA DIRECTA CON EL SOVIET DE MOSCU 20 DE FEBRERO DE 1918
- 356 \*DISCURSO ANTE LOS FUSILEROS LETONES 20 DE FEBRERO DE 1918. *Breve referencia de prensa*
- 357-368 ACERCA DE LA FRASE REVOLUCIONARIA
- 369 TELEFONOGRAMA A LA COMISION EJECUTIVA DEL COMITE DE PETROGRADO Y A TODOS LOS COMITES DISTRITALES DEL PARTIDO BOLCHEVIQUE
- 370-373 ¡LA PATRIA SOCIALISTA ESTA EN PELIGRO!
- 374-375 \*ADICION AL DECRETO DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO "¡LA PATRIA SOCIALISTA ESTA EN PELIGRO!"
- 376-379 ACERCA DE LA SARNA
- 380 \*DESPACHO POR LINEA TELEGRAFICA DIRECTA A V. N. PODBELSKI, EN MOSCU, CON FECHA DE 22 DE FEBRERO DE 1918
- 381-383 ¿PAZ O GUERRA?
- 384-386 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 23 DE FEBRERO DE 1918.  
*Acta*
- 387 \* DISCURSO EN LA REUNION CONJUNTA DE LOS GRUPOS BOLCHEVIQUE Y ESERISTA DE IZQUIERDA DEL CECR 23 DE FEBRERO DE 1918. *Referencia de prensa*
- 388-390 ¿EN QUE RESIDE EL ERROR
- 391-395 \*INFORME PRESENTADO EN LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO CENTRAL DE TODA RUSIA 24 DE FEBRERO DE 1918
- 396 DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA ACEPTACION DE LAS CONDICIONES DE PAZ ALEMANAS
- 397-398 UNA PAZ DESDICHADA
- 399 \*SOBRE LA NECESIDAD DE FIRMAR LA PAZ
- 400-403 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA 24 DE FEBRERO DE 1918.  
*Acta*
- 404-407 POSICION DEL CC DEL POSD(b) DE RUSIA EN EL PROBLEMA DE LA PAZ SEPARADA Y ANEXIONISTA
- 408-412 UNA LECCION DURA, PERO NECESARIA
- 413 \*PROYECTO DE DISPOSICION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO SOBRE LA EVACUACION DEL GOBIERNO
- 414-422 PEREGRINO Y MONSTRUOSO
- 423-424 SOBRE EL TERRENO DE LAS REALIDADES
- 425 \*PROYECTO DE ORDEN A TODOS LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS, CAMPESINOS Y SOLDADOS ROJOS
- 426-429 \*INTERVENCIONES EN LA REUNION DEL CONSEJO DE COMISARIOS DEL PUEBLO 4 DE MARZO DE 1918 . . .
- 430-435 UNA SERIA LECCION Y UNA SERIA RESPONSABILIDAD

### MATERIALES PREPARATORIOS

- 439 \*PLAN DE DISCURSO SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO EN EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE DIPUTADOS CAMPESINOS DE TODA RUSIA 14 (27) DE NOVIEMBRE DE 1917
- 440-441 TESIS SOBRE LAS TAREAS DEL PARTIDO + EL MOMENTO PRESENTE
- 442 443 \*PLAN DE TESIS SOBRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
- 444-446 \* PARA EL PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y LAS MEDIDAS CONEXAS NECESARIAS
- 444 \* 1. Borrador del proyecto de decreto
- 445 \*2. Tesis del proyecto de decreto
- 
- 449-451 Relación de obras de Lenin no halladas hasta el presente (*25 de octubre (7 de noviembre) de 1917- 5 de marzo de 1918*)
- 452-456 Relación de documentos en cuya redacción participó Lenin
- 457-507 Notas
- 508-522 Índice de obras y fuentes literarias citadas y mencionadas por Lenin
- 523-548 Índice onomástico
- 549-591 Cronología de la vida y la actividad de Lenin

## ILUSTRACIONES

- XXVII-1 Retrato de V. I. Lenin. -1918
- 9 Primera página del periódico *Rabochi i Soldat*, núm. 9, del 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 con el llamamiento *¡A los obreros, a los soldados y a los campesinos!*, escrito por V. I. Lenin
- 196-197 Primera página del manuscrito de V. I. Lenin *Del diario de un publicista (Temas a elaborar)*. - Fines de diciembre de 1917
- 229 Primera página del manuscrito de V. I. Lenin *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado*.- Comienzos de enero de 1918
- 243 Manuscrito de V. I. Lenin de las tesis del proyecto de decreto por el que se disuelve la Asamblea Constituyente-6 (19) de enero de 1918
- 328-329 Manuscrito de V. I. Lenin del proyecto de decreto sobre la nacionalización de la flota mercante marítima y fluvial.-18 (31) de enero de 1918
- 371 Decreto del CCP *¡La patria socialista está en peligro!* (octavilla), escrito por V. I. Lenin.-21 de febrero de 1918

-----





**V. I. Lenin**

**Obras Completas**  
**(octubre 1917**  
**a marzo 1918)**  
**Tomo 35**

**Ediciones** ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)